



compromiso sostenible

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.
(sociedad anónima de nacionalidad española)

Saldo vivo nominal máximo 75.000.000 €

Programa de Pagarés ORTIZ 2022

**DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL
MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA**

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. (“**Ortiz**”, “**ORTIZ**”, o el “**Emisor**”) y junto con las entidades del grupo del que el Emisor es cabecera (el “**Grupo**” o “**Grupo Ortiz**”) es una sociedad anónima y de nacionalidad española, domiciliada en Avenida Ensanche Vallecas 44, 28051, Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 894 general, 865 Sección 3ª del Libro de Sociedades, Folio 154 y hoja M-69129, INSCRIPCIONES 1ª Y 2ª, con C.I.F. del Emisor número A-19001205 y con Código LEI 9598006PBUWAGH1R1K56, solicitará la incorporación de los pagarés (los “**Pagarés**”) que se emitan de acuerdo con lo previsto en este documento base informativo (el “**Documento Base Informativo**”) de incorporación de pagarés al Mercado Alternativo de Renta Fija (“**MARF**”).

MARF es un Sistema Multilateral de Negociación (“**SMN**”) y no un mercado regulado, de conformidad con el Real Decreto-ley 21/2017 de 29 de diciembre de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores.

Este Documento Base Informativo es el documento requerido por la Circular 2/2018, de 4 de diciembre, sobre incorporación y exclusión de valores en el MARF (la “**Circular 2/2018**”).

Los Pagarés estarán representados mediante anotaciones en cuenta correspondiendo la llevanza de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (“**Iberclear**”) junto con sus entidades participantes.

Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos.

Lea la sección 1 de factores de riesgo de este Documento Base Informativo.

MARF no ha efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con este Documento Base Informativo, ni sobre el contenido de la documentación e información aportada por el Emisor en cumplimiento de la Circular 2/2018.

Los Pagarés que se emitan bajo el programa se dirigen exclusivamente a inversores cualificados y a clientes profesionales de acuerdo con lo previsto en el artículo 205.1 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de dicha Ley del Mercado de Valores, en su redacción vigente (la “Ley del Mercado de Valores”) y el artículo 39 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, respectivamente, o norma que lo sustituya o complemente en el futuro.

No se ha llevado a cabo ninguna acción en ninguna jurisdicción a fin de permitir una oferta pública de los Pagarés o de permitir la posesión o distribución del Documento Base Informativo o de cualquier otro material de oferta donde sea requerida una actuación específica para tal propósito. Este Documento Base Informativo no ha de ser distribuido, directa o indirectamente, en ninguna jurisdicción en la que tal distribución suponga una oferta pública de valores. Este Documento Base Informativo no es una oferta pública de venta de valores ni la solicitud de una oferta pública de compra de valores, ni se va a realizar ninguna oferta de valores en ninguna jurisdicción en la que dicha oferta o venta sea considerada contraria a la legislación aplicable. En particular, este Documento Base Informativo no constituye un folleto informativo aprobado y registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “CNMV”) y la emisión de los Pagarés que se emitan bajo el programa no constituye una oferta pública de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de la Ley del Mercado de Valores, lo que exime de la obligación de aprobar, registrar y publicar un folleto informativo en la CNMV.

ASESOR REGISTRADO

Banca March, S.A.

ENTIDADES COLABORADORAS

Banca March, S.A. Banco de Sabadell, S.A.

PKF Attest Capital Markets, A.V., S.A.

AGENTE DE PAGOS

Banca March, S.A.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

El potencial inversor no debería basar su decisión de inversión en información distinta a la que se contiene en este Documento Base Informativo. Las entidades colaboradoras no asumen ninguna responsabilidad por el contenido del Documento Base Informativo. Cada entidad colaboradora ha suscrito con el Emisor un contrato de colaboración para la colocación de los Pagarés sin asumir ningún compromiso de aseguramiento de los Pagarés, sin perjuicio de que cada entidad colaboradora pueda adquirir, en nombre propio, Pagarés.

NORMAS EN MATERIA DE GOBERNANZA DE PRODUCTO CONFORME A MiFID II

NO SE HA LLEVADO A CABO NINGUNA ACCIÓN EN NINGUNA JURISDICCIÓN A FIN DE PERMITIR UNA OFERTA PÚBLICA DE LOS PAGARÉS O LA POSESIÓN O DISTRIBUCIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO O DE CUALQUIER OTRO MATERIAL DE OFERTA EN NINGÚN PAÍS O JURISDICCIÓN DONDE SEA REQUERIDA ACTUACIÓN PARA TAL PROPÓSITO. EL PRESENTE DOCUMENTO BASE INFORMATIVO NO HA DE SER DISTRIBUIDO, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE TAL DISTRIBUCIÓN SUPONGA UNA OFERTA PÚBLICA DE VALORES. ESTE DOCUMENTO BASE INFORMATIVO NO ES UNA OFERTA PÚBLICA DE VENTA DE VALORES NI LA SOLICITUD DE UNA OFERTA PÚBLICA DE COMPRA DE VALORES, NI SE VA A REALIZAR NINGUNA OFERTA DE VALORES EN NINGUNA JURISDICCIÓN EN LA QUE DICHA OFERTA O VENTA SEA CONSIDERADA CONTRARIA A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

EL MERCADO DESTINATARIO SERÁ ÚNICAMENTE CONTRAPARTES ELEGIBLES Y CLIENTES PROFESIONALES

Exclusivamente a los efectos del proceso de aprobación del producto que ha de llevar a cabo cada productor, tras la evaluación del mercado destinatario de los Pagarés se ha llegado a la conclusión de que: (i) el mercado destinatario de los Pagarés son únicamente “contrapartes elegibles” y “clientes profesionales”, según la definición atribuida a cada una de dichas expresiones en la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014 relativa a los mercados de instrumentos financieros y por la que se modifican la Directiva 2002/92/CE y la Directiva 2011/61/UE (“MiFID II”), en la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016 sobre la distribución de seguros y en su respectiva normativa de desarrollo (en particular en España, la Ley del Mercado de Valores y sus reglamentos de desarrollo) y (ii) son adecuados todos los canales de distribución de los Pagarés a contrapartes elegibles y clientes profesionales. De acuerdo con lo anterior, en cada emisión de Pagarés los Productores identificarán el potencial mercado destinatario, usando la lista de cinco categorías a que refiere el punto 18 de las Directrices sobre los requisitos de gobernanza de productos en virtud de MiFID II publicadas el 5 de febrero de 2018 por la *European Securities and Markets Authority* (“ESMA”).

Toda persona que tras la colocación inicial de los Pagarés ofrezca, venda, ponga a disposición de cualquier otra forma o recomiende los Pagarés (el “Distribuidor”) deberá tener en cuenta la evaluación del mercado destinatario del productor. No obstante, todo Distribuidor sujeto a la MiFID II será responsable de llevar a cabo su propia evaluación del mercado destinatario con respecto a los Pagarés (ya sea aplicando la evaluación del mercado destinatario del productor o perfeccionándola) y de determinar los canales de distribución adecuados.

PROHIBICIÓN DE VENTA A INVERSORES MINORISTAS DEL ESPACIO ECONÓMICO EUROPEO

Los Pagares no están destinados a su oferta, venta o cualquier otra forma de puesta a disposición, ni deben ser ofrecidos, vendidos a o puestos a disposición de inversores minoristas en el Espacio Económico Europeo (“EEE”). A estos efectos, por “inversor minorista” se entiende una persona que se ajuste a cualquiera de las siguientes definiciones o a ambas: (i) cliente minorista en el sentido previsto en el apartado (11) del artículo 4(1) de MiFID II; (ii) cliente en el sentido previsto en la Directiva (UE) 2016/97 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de enero de 2016 sobre la distribución de seguros, , siempre que no pueda ser calificado como cliente profesional conforme a la definición incluida en el apartado (10) del artículo 4(1) de MiFID II o (iii) cliente minorista de acuerdo con lo previsto en la normativa de desarrollo de MIFID en cualquiera Estados Miembros del EEE (en particular en España de acuerdo con la definición del artículo 204 de la Ley del Mercado de Valores y su normativa de desarrollo). En consecuencia, no se ha preparado ninguno de los documentos de datos fundamentales exigidos por el Reglamento (UE) nº 1286/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de noviembre de 2014, sobre los documentos de datos fundamentales relativos a los productos de inversión minorista empaquetados y los productos de inversión basados en seguros (el “Reglamento 1286/2014”) a efectos de la oferta o venta de los Pagarés a, o de su puesta a disposición a inversores minoristas en el EEE y, por tanto, cualquiera de dichas actividades podría ser ilegal en virtud de lo dispuesto en el Reglamento 1286/2014.

RESTRICCIONES DE VENTA EN EL REINO UNIDO

No se ha realizado ninguna acción en ninguna jurisdicción que permita una oferta pública de los Pagarés o la posesión o distribución del Documento Base Informativo o cualquier otro material de oferta en cualquier país o jurisdicción donde dicho permiso sea requerido para dicho propósito y en particular en el Reino Unido.

Promoción financiera: sólo se ha comunicado o hecho comunicar y sólo se comunicará o se hará comunicar cualquier invitación o incitación a realizar una actividad de inversión (en el sentido del artículo 21 de la Financial Services and Markets Act 2000 (“FSMA”)) en relación con la emisión o venta de cualesquiera Pagarés en aquellas circunstancias en las que el artículo 21(1) de la FSMA no sea aplicable al Emisor.

Cumplimiento general: el Emisor ha cumplido y cumplirá con todas las disposiciones aplicables de la FSMA con respecto a todo lo que haga en relación con los Pagarés en el Reino Unido o que impliquen a este país.

PROYECCIONES

Algunas de las declaraciones contenidas en este Documento Base Informativo pueden ser de carácter prospectivo y, por tanto, constituir proyecciones. Estas proyecciones incluyen, pero no se limitan a, cualquier declaración que no sea una declaración de hechos pasados expuesta en este Documento Base Informativo, incluyendo, sin limitación, cualquier declaración relativa a la situación financiera futura y a los resultados de las operaciones realizadas por el Emisor, su estrategia, sus planes de negocio, su situación financiera, su desarrollo en los mercados en los que el Emisor opera actualmente o en los que podría entrar en el futuro y cualquier cambio legislativo futuro que pueda ser aplicable. Estas declaraciones pueden identificarse porque hacen uso de términos prospectivos tales como "pretender", "proponer", "proyectar", "predecir", "anticipar", "estimar", "planear", "creer", "esperar", "poder", "intentar", "deber", "continuar", "prever" o, según el caso, sus conjugaciones, negativos u otras variaciones y otras palabras o expresiones similares o comparables que se refieran a los resultados de las operaciones del Emisor o a su situación financiera u ofrezcan otras declaraciones de carácter prospectivo. Las proyecciones, debido a su naturaleza, no constituyen una garantía y no predicen resultados futuros. Están sujetas a riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros elementos como los factores de riesgo incluidos en la sección denominada "Factores de Riesgo" de este Documento Base Informativo. Muchas de estas situaciones no están bajo el control del Emisor y pueden hacer que los resultados reales de las operaciones del Emisor y su situación financiera real sean significativamente diferentes de los sugeridos en las proyecciones expuestas en este Documento Base Informativo. Se advierte a los lectores de este Documento Base Informativo que no deben confiar plenamente en las proyecciones.

Ni el Emisor, ni sus administradores, ni sus directivos, ni sus asesores, ni ninguna otra persona hacen declaraciones ni ofrecen certeza o garantías en cuanto a la ocurrencia total o parcial de los acontecimientos expresados o insinuados en las proyecciones expuestas en este Documento Base Informativo.

El Emisor actualizará o revisará la información contenida en este Documento Base Informativo según lo requiera la ley o la normativa aplicable. De no existir tal requisito, el Emisor renuncia expresamente a cualquier obligación o compromiso de presentar públicamente actualizaciones o revisiones de las proyecciones contenidas en este Documento Base Informativo para reflejar cualquier cambio en las expectativas o en los hechos, condiciones o circunstancias que sirvieron de base para dichas proyecciones.

REDONDEO

Algunas cifras de este Documento Base Informativo, incluidas las magnitudes financieras, han sido redondeadas para facilitar su presentación. Por consiguiente, en determinados casos, la suma o la resta de los números indicados puede no ajustarse exactamente a la cifra total de su adición o sustracción al igual que la suma o resta de algunas cifras expresadas en porcentaje puede no corresponderse exactamente con el porcentaje total indicado.

ÍNDICE

1.	FACTORES DE RIESGO.....	8
1.1	Riesgos específicos del Emisor y/o del Grupo o de sus sectores de actividad.....	8
1.2	Riesgos específicos de los Pagarés.....	23
2.	DENOMINACIÓN COMPLETA DEL EMISOR, CON SU DOMICILIO Y DATOS IDENTIFICATIVOS.....	24
2.1	Denominación, naturaleza, domicilio y datos identificativos del Emisor	24
2.2	Objeto social del Emisor.....	24
2.3	Breve descripción de la actividad del Emisor y del Grupo.	28
2.4	Consejo de Administración del Emisor.....	49
2.5	Estados financieros del Emisor.....	53
3.	DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA EMISIÓN DE PAGARÉS	53
4.	PERSONAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	53
5.	FUNCIONES DEL ASESOR REGISTRADO DEL MARF	53
6.	SALDO VIVO MÁXIMO.....	55
7.	DESCRIPCIÓN DEL TIPO Y LA CLASE DE LOS PAGARÉS. NOMINAL UNITARIO	55
8.	LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN DE LOS PAGARÉS ...	55
9.	REPRESENTACIÓN DE LOS PAGARÉS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA.....	56
10.	DIVISA DE LA EMISIÓN.....	56
11.	CLASIFICACIÓN DE LOS PAGARÉS: ORDEN DE PRELACIÓN.....	56
12.	DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS VINCULADOS A LOS PAGARÉS Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS MISMOS. MÉTODO Y PLAZOS PARA EL PAGO DE LOS PAGARÉS Y PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS.....	56
13.	FECHA DE EMISIÓN. PLAZO DE VIGENCIA DEL PROGRAMA	57
14.	TIPO DE INTERÉS NOMINAL. INDICACIÓN DEL RENDIMIENTO Y MÉTODO DE CÁLCULO.....	57
15.	ENTIDADES COLABORADORAS, AGENTE DE PAGOS Y ENTIDADES DEPOSITARIAS.....	61
16.	PRECIO DE AMORTIZACIÓN Y DISPOSICIONES RELATIVAS AL VENCIMIENTO DE LOS PAGARÉS. FECHA Y MODALIDADES DE AMORTIZACIÓN.....	62
17.	PLAZO VÁLIDO EN EL QUE SE PUEDE RECLAMAR EL REEMBOLSO DEL PRINCIPAL	62
18.	PLAZO MÍNIMO Y MÁXIMO DE EMISIÓN.....	62
19.	AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	63
20.	RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS PAGARÉS	63
21.	FISCALIDAD DE LOS PAGARÉS.....	63
22.	PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO.....	70
23.	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN Y, EN SU CASO, SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN	70

24.	COSTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO LEGAL, FINANCIERO, AUDITORÍA Y OTROS SERVICIOS AL EMISOR CON OCASIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DEL PROGRAMA DE PAGARÉS, LA EMISIÓN/INCORPORACIÓN Y LOS COSTES DE COLOCACIÓN Y, EN SU CASO ASEGURAMIENTO, ORIGINADOS POR LA EMISIÓN, COLOCACIÓN E INCORPORACIÓN.....	70
25.	INCORPORACIÓN DE LOS PAGARÉS	70
25.1	Solicitud de incorporación de los Pagarés al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación.....	71
25.2	Publicación de la incorporación de las emisiones de los Pagarés	71
26.	CONTRATO DE LIQUIDEZ.....	71
	ANEXO.....	74
	CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS AUDITADAS DEL EMISOR CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2021	74

DOCUMENTO BASE INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN DE PAGARÉS AL MERCADO ALTERNATIVO DE RENTA FIJA

1. FACTORES DE RIESGO

Invertir en los Pagarés conlleva ciertos riesgos. Los potenciales inversores deben analizar atentamente los riesgos descritos en esta sección, junto con el resto de la información contenida en este Documento Base Informativo antes de invertir en los Pagarés. En caso de materializarse alguno de estos riesgos u otros aquí no descritos, la actividad, la situación financiera y los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo y/o la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento podrían verse afectados de forma adversa y, como consecuencia de ello, podría disminuir el precio de mercado de los Pagarés, ocasionando una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

El Emisor considera que los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección representan los riesgos principales o materiales inherentes a la inversión en los Pagarés, pero el impago de los Pagarés en el momento del reembolso puede producirse por otros motivos no previstos o no conocidos. El orden en que estos riesgos se describen no refleja una probabilidad mayor de que puedan darse. Adicionalmente, el Emisor no garantiza la exhaustividad de los factores de riesgo descritos a continuación en esta sección; es posible que los riesgos descritos en este Documento Base Informativo no sean los únicos a los que el Emisor y/o el Grupo se enfrenten y que pudieran existir otros riesgos, actualmente desconocidos o que en estos momentos no se consideren significativos, que por sí solos o junto con otros (identificados en este Documento Base Informativo o no) potencialmente pudieran causar un efecto material adverso en la actividad, la situación financiera, los resultados del Emisor y/o de las sociedades del Grupo y/o la capacidad del Emisor para reembolsar los Pagarés a vencimiento y que ello pudiera, en consecuencia, resultar en una disminución del precio de mercado de los Pagarés y/u ocasionar una pérdida de la totalidad o parte de cualquier inversión en los Pagarés.

En la mayoría de los casos, los factores de riesgo descritos representan contingencias que pueden producirse o no. El Emisor no puede emitir una opinión acerca de la probabilidad de que dichas contingencias lleguen a materializarse.

Los posibles inversores deben considerar detenidamente y comprender plenamente los riesgos que se exponen en esta sección, junto con el resto de la información contenida en este Documento Base Informativo, antes de tomar cualquier decisión de inversión y llegara su propio punto de vista antes de tomar cualquier decisión de inversión.

1.1 Riesgos específicos del Emisor y/o del Grupo o de sus sectores de actividad

Los principales riesgos específicos del Emisor y/o del Grupo o de sus sectores de actividad son los siguientes:

Riesgos específicos del Emisor y/o del Grupo

A continuación, se enumeran los riesgos asociados a la actividad de Grupo Ortiz y relativos a la Emisión que podrían afectar de manera adversa al negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Emisor. Estos riesgos no son los únicos a los que el Emisor podría estar expuesto. Otros riesgos futuros, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, podrían tener un efecto en el negocio, los resultados o la situación financiera, económica o patrimonial del Emisor.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que dichos riesgos podrían tener un efecto adverso en el precio de los pagarés del Emisor, que podría llevar a una pérdida parcial o total de la inversión realizada. Todas las referencias hechas a Grupo Ortiz, el Grupo o el Emisor deberán entenderse hechas asimismo a todas las sociedades que forman parte del grupo empresarial.

(i) Riesgo de concentración de clientes

ORTIZ cuenta con relaciones de largo plazo con grandes clientes de los principales sectores de actividad económica e industrial que representan una parte significativa de su negocio.

Los gestores del Grupo han implantado una serie de medidas en relación con la diversificación de la cartera de clientes con el objetivo de que exista una amplia variedad de clientes y sectores a los que presta servicios.

No obstante, la pérdida de alguno de los principales clientes, la reducción de su capacidad de inversión o la fusión entre ellos podrían derivar en un impacto negativo en los resultados de explotación y la situación financiera del Grupo.

(ii) Riesgo derivado de dificultades en el desarrollo de la estrategia de negocio

Dados los riesgos a los que está expuesto y las incertidumbres inherentes a su negocio, Grupo Ortiz no puede asegurar que pueda implementar con éxito su estrategia de negocio.

En caso de que Grupo Ortiz no alcanzase sus objetivos estratégicos o los resultados inicialmente esperados, su negocio, su situación financiera y sus resultados podrían resultar adversamente afectados, tal vez de forma significativa.

En cualquier caso y como aspecto positivo, la sociedad ha cubierto los potenciales riesgos de entrada a mercados internacionales con alianzas estratégicas y *partners* que le permitan una rápida transición en el país de destino, así como el *networking* necesario para su consolidación, si bien no se puede garantizar que vayan a ser efectivas en un futuro.

Además, la estrategia de negocio de Grupo Ortiz es, en opinión del Emisor, estable y conservadora, por lo que no han existido incidencias destacables en su desarrollo ni se prevé que se vayan a producir en el próximo futuro.

(iii) Riesgos de dependencia del capital humano

El conocimiento con el que cuenta ORTIZ en determinadas áreas de negocio, servicios y soluciones es uno de los activos intangibles más valiosos. Además, el Grupo cuenta con un equipo directivo y técnico experimentado y cualificado.

Aunque el Grupo cuenta con herramientas de identificación, gestión y desarrollo del Talento, es clave la capacidad de ORTIZ para atraer y retener a los profesionales adecuados en cada momento.

La pérdida de capital humano a gran escala, en particular aquél altamente cualificado, la salida de algún miembro de la alta dirección, del personal clave o asesores externos o la imposibilidad de atraer y captar personal cualificado puede tener un impacto significativo en la actividad del Grupo.

- (iv) Los intereses de los accionistas mayoritarios podrían diferir de los intereses de los tenedores de los pagarés

El Emisor está controlado por la Familia Carpintero Grande, socios mayoritarios de forma indirecta, quienes tienen suscrito un pacto de sindicación de voto a favor de D. Juan Antonio Carpintero López, Presidente y Consejero Delegado, sobre el que recaen todos los derechos políticos, creando de esta manera una unidad de voto y garantizando estabilidad en la Sociedad, de tal manera que se consideraría un riesgo importante la transmisión por parte de la Familia Carpintero de su porcentaje de representación a un tercero, lo que podría suponer nuevas políticas empresariales que podrían arriesgar la continuidad y estabilidad de Grupo Ortiz.

No obstante, la Familia Carpintero Grande está plenamente comprometida con la empresa a largo plazo, tanto en la propiedad como en la gestión de la misma. Prueba de ello es el incremento reciente de su porcentaje de participación en el capital del Emisor.

Adicionalmente, los intereses del Emisor y/o de la Familia Carpintero Grande podrían diferir de los intereses de los tenedores de los Pagarés.

- (v) Riesgo regulatorio o normativo

El Grupo opera en el mercado español y mercados en otros países. Por tanto, sus actividades están sujetas a diferentes normativas y regulaciones en las distintas jurisdicciones en las que opera y cuya modificación puede impactar en su capacidad de actuación, flexibilidad, rentabilidad y solvencia, como las relacionadas con la contabilidad, el empleo, la protección de datos y la fiscalidad.

Las diferencias entre los requisitos normativos en estas jurisdicciones pueden implicar un importante desafío en términos operativos y costes extraordinarios para que el Grupo adecúe sus prácticas de negocio a estos requisitos normativos.

El Grupo tiene establecidos los mecanismos de supervisión y control necesarios para garantizar que cumple en todos los aspectos materiales con la normativa aplicable en las jurisdicciones en las que opera, contando con asesores locales en cada una de ellas, aunque no puede garantizar que estos mecanismos sean suficientes o infalibles.

No obstante, cualquier potencial incumplimiento de la normativa aplicable puede conllevar la imposición de sanciones, afectando negativamente a la cuenta de resultados, o la limitación total o parcial de las operaciones.

Los cambios regulatorios pueden igualmente afectar a la actividad de los clientes, tanto a nivel nacional como internacional, restringiendo el área de negocio disponible para el Emisor.

(vi) Riesgo político

Uno de los elementos clave de la estrategia del Grupo es potenciar su presencia global, especialmente en Latinoamérica. En algunos países de la región, empresas españolas han sufrido la nacionalización de sus negocios en los últimos años. Aunque ORTIZ no tiene presencia local en aquellos países que identifica como potencialmente más conflictivos y situaciones de este tipo son debidamente valoradas por los órganos de dirección del Grupo para intentar minimizar los posibles riesgos e impactos negativos en los resultados y el patrimonio de ORTIZ, no se puede garantizar que esta clase de situaciones no puedan afectar en un futuro a las inversiones del Grupo en determinados países.

Aun no teniendo el Emisor un negocio estratégico en estos países ni un tamaño relevante para ser objetivo de restricciones del negocio, el hecho de que cuente con sociedades en Latinoamérica podría implicar, debido a cuestiones político-económicas ajenas al control del Grupo, restricciones en la repatriación de fondos, entre otros.

Por ello, Grupo Ortiz cuenta actualmente con implantación en países de Latinoamérica que cuentan con una mayor seguridad jurídica y estabilidad institucional, a los que se añaden Estados Unidos y Japón.

(vii) Riesgo de litigios y reclamaciones

El Grupo puede verse incurso en litigios y reclamaciones, como consecuencia del desarrollo de su actividad, cuyo resultado puede ser incierto.

Aunque la litigiosidad no es en el momento, ni históricamente ha sido, a juicio del Emisor, relevante para el Grupo, el resultado desfavorable de alguno de estos procedimientos podría tener un impacto negativo en los resultados del Grupo.

(viii) Riesgo de expansión internacional

En los últimos 12 años, ORTIZ ha continuado con un proceso estable de expansión global, consolidando su presencia en Colombia, México, Panamá y Japón y recientemente también en Estados Unidos.

La estrategia del Grupo se ha centrado en el desarrollo de alianzas con socios locales y grandes clientes corporativos, reduciendo el riesgo cultural, y en la exportación de sus soluciones de valor añadido en las que cuenta con una ventaja competitiva y sostenible. No obstante, no puede garantizarse que estas alianzas vayan a ser duraderas ni su éxito.

Para minimizar este riesgo, Grupo Ortiz realiza cada vez más proyectos bajo modelo concesional, en los que interviene desde el inicio en su licitación, estructuración financiera y jurídica y en su diseño y ejecución. Además, hay que añadir que dichos proyectos se encuentran digitalizados o en fase avanzada de digitalización, por lo que el proceso de construcción y control de costes y plazos de ejecución se realiza en tiempo real.

Además, ORTIZ ha desarrollado un modelo de gestión de riesgos en el que se han establecido una serie de indicadores para el seguimiento del riesgo de expansión internacional.

Estos indicadores, entre los que se encuentra la prima de riesgo país, junto con el peso de los distintos países en la cuenta de resultados, permiten una supervisión adecuada del mismo.

Toda expansión a nuevos ámbitos geográficos comporta un riesgo por tratarse de mercados en los que el Grupo no tiene la misma experiencia que en los que está implantado en la actualidad, pudiendo afectar al negocio, la situación financiera y los resultados del Grupo.

(viii) Riesgos derivados de adquisiciones

El Emisor ha centrado durante los últimos ejercicios su estrategia en el crecimiento orgánico, no habiendo llevado a cabo ninguna adquisición relevante en términos de inversión.

Si bien en el corto plazo no se contempla la opción de realizar adquisiciones significativas, cualquier operación de este tipo lleva implícitos riesgos relacionados con el precio de la operación, la integración de las sociedades adquiridas o vicios ocultos (o contingencias) en las sociedades o activos adquiridos. No puede garantizarse que, en caso de ser necesario, el Grupo vaya a encontrar y poder ejecutar adquisiciones en el futuro en términos suficientemente rentables para los intereses del mismo.

Asimismo, la estrategia de crecimiento del Grupo podría verse limitada si no integrase satisfactoriamente nuevas adquisiciones y/o alianzas estratégicas.

(ix) Riesgo de conflicto socio-laboral

El Emisor desarrolla una actividad intensiva en capital humano y su éxito puede quedar condicionado a ser capaz de atraer, retener y formar a su personal.

Por este motivo, no ser capaz de minimizar o gestionar adecuadamente la conflictividad socio-laboral, podría afectar negativamente la actividad del Grupo y la imagen que ofrece al mercado, así como implicar penalizaciones contractuales.

Grupo Ortiz cuenta con un Convenio Colectivo propio que regula las relaciones laborales de sus trabajadores y proporciona un marco estable entre todos los agentes sociales. El Grupo cuenta además con una amplia cartera de beneficios sociales para sus trabajadores.

No obstante, no puede garantizarse que el Grupo vaya ser capaz de retener a su personal ni evitar conflictos que puedan afectar negativamente a su actividad.

(x) Riesgo de parada de actividad

El negocio de ORTIZ depende de ofrecer a sus clientes un servicio altamente fiable y requiere en determinadas ocasiones que se garantice la disponibilidad de equipos específicos difícilmente sustituibles.

ORTIZ ha desarrollado un Plan de Gestión de Procesos para mitigar este riesgo. Este plan aborda la gestión de todos los aspectos clave y buenas prácticas para mejorar la continuidad del negocio, utilizando como referencia la normativa internacional ISO 9001/2008, 14.001/2014. OHSAS 18.001

En caso de que el Grupo cometa errores o fallos en el servicio, éstos podrían causar costes extraordinarios (derivados, por ejemplo, de la obligación de indemnizar) e interrupciones que podrían reducir los ingresos y los resultados financieros del Grupo.

(xi) Riesgo reputacional

ORTIZ está expuesto a riesgos por pérdida de imagen y reputación debido a la falta de cumplimiento o cumplimiento negligente de contratos con repercusión pública, a requisitos legales, a daños materiales o a personas, a la conflictividad socio-laboral o a cualquier otro aspecto relevante para el público y los mercados.

El Grupo cuenta con gran número de certificaciones de calidad. No obstante, daños en la reputación, o publicidad negativa, sea cierta o no, provenga de las actividades del Grupo o de determinados agentes del sector en general, podrían perjudicar considerablemente el negocio o su evolución.

El Grupo cuenta con procedimientos de cumplimiento normativo (*compliance*) y un código ético que son de obligado cumplimiento tanto de forma interna como para todos sus grupos de interés, así como un comité que supervisa el cumplimiento normativo en materia de Compliance, si bien esto no garantiza que no existan riesgos o incumplimientos en esta materia.

(xii) Riesgo de concentración y/o dependencia de proveedores

ORTIZ es proveedor de los servicios que ofrece a sus clientes, algunos de los productos podrían ser suministrados por un número limitado de proveedores de elevada especialización.

El cese de la actividad por parte de algunos proveedores del Emisor o la reducción del número de proveedores, o la obsolescencia de su tecnología, ORTIZ podría tener la necesidad de buscar nuevos proveedores (que podrían proporcionar productos o servicios distintos de los suministrados por los anteriores) ver significativamente incrementados los costes de aprovisionamiento, en cuyo caso si no es capaz de trasladarlos a los clientes para mantener el margen, podría reducir los márgenes de explotación y, por tanto, afectar negativamente a la actividad, la situación financiera y el resultado del Grupo.

(xiii) Riesgo por falta de cumplimiento de la Política de Protección de Datos

Grupo Ortiz cuenta con una política de tratamiento y protección de datos, así como de un plan de evaluación de los riesgos en materia de protección de datos, si bien esto no garantiza que no puedan existir riesgos o incumplimientos en esta materia que pudieran suponer sanciones por parte de los organismos o administraciones competentes.

Un incumplimiento material de la normativa en materia de protección de datos podría conllevar la imposición de elevadas sanciones, lo que podría afectar al negocio del Emisor y/o del Grupo.

Riesgos asociados al negocio del Emisor y/o del Grupo

Áreas de negocio Infraestructuras y Energía

(i) Carácter cíclico del negocio de la construcción

El sector de la construcción, así como el de energía, en los que el Grupo tiene presencia, son cíclicos por naturaleza y dependen de las inversiones que decidan acometer tanto el sector público como el sector privado. Este grado de inversión está ligado además a la coyuntura económica general, incrementándose en épocas de crecimiento económico y disminuyendo en épocas de recesión, entre otros factores.

Una combinación de circunstancias adversas a la inversión en el negocio de la construcción durante un extenso periodo de tiempo podría afectar negativamente a las actividades, la situación financiera y los resultados de explotación de Grupo Ortiz.

(ii) Dependencia de las concesiones o proyectos públicos

Hay que señalar que Grupo Ortiz cuenta con una cartera de clientes públicos (tanto en España como en el resto de países) altamente diversificada entre Administración Central, Autonómica y Local, por ello, las inversiones o partidas que se destinen por parte de las administraciones públicas determinará el número de proyectos en los que el Grupo Ortiz podría tener intención de participar.

Por ello, una falta o reducción drástica de la financiación o inversión en las partidas presupuestas de las administraciones públicas de España y de los diferentes países en los que desarrolla su actividad, podría afectar negativamente a las actividades de Grupo Ortiz.

(iii) Contratación del sector privado

Todos los clientes privados son analizados por un comité interno de auditoría, en el que se establecen los criterios de contratación o no de los clientes en virtud de su solvencia financiera, técnica y cumplimiento de los estándares de Compliance requeridos.

En cuanto al área de energía en particular, los clientes para los que trabaja el Grupo son grandes multinacionales, que cuentan con una solvencia financiera demostrada, si bien no se puede garantizar con total seguridad que vayan a responder íntegramente y en los plazos acordados.

Una potencial paralización en la contratación de proyectos por parte del sector privado y la demora en la ejecución de los mismos (o incluso la falta de cumplimiento de las obligaciones de pago de dichos clientes) podría llegar a afectar de forma negativa a Grupo Ortiz, implicando una disminución de los ingresos derivados de los mismos y, como consecuencia de ello, la situación financiera y los resultados de explotación de Grupo Ortiz podrían verse afectados negativamente.

- (iv) Riesgos económicos, políticos y sociales de Grupo Ortiz y de sus establecimientos permanentes

Una parte importante del resultado operativo de Grupo Ortiz se genera actualmente en distintos países, tales como, Colombia, Estados Unidos, México y Panamá. Aunque ORTIZ evalúa con especial detalle los países donde invertir antes de hacerlo, los proyectos en algunos de los países en los que Grupo Ortiz está presente están expuestos a diferentes factores de riesgo ligados a la inversión y los negocios.

Cualquier empeoramiento futuro de la situación política y económica de los países en los que tiene presencia, o cualquier otro cambio en la legislación o normativa en los países en que opera, incluida toda modificación de la legislación vigente o del marco regulador o de la situación económica, podría afectar negativamente a la situación financiera y los resultados de explotación de Grupo Ortiz.

- (v) Riesgo de competencia

En la fase de licitación de cualquier obra civil, obra o proyecto de construcción, servicios o energía Grupo Ortiz compite con distintos consorcios y/o sociedades en la adjudicación de obras. Ante la gran competencia existente en el sector, Grupo Ortiz podría no ser capaz de resultar adjudicatario, directamente o a través del correspondiente consorcio o establecimiento permanente, de nuevos proyectos de obra civil en las áreas geográficas en las que opera o, alternativamente, podría verse obligado a aceptar la ejecución de determinados proyectos con rentabilidad inferior a la obtenida en el pasado.

En el caso de que Grupo Ortiz no fuera lo suficientemente competitivo para ser adjudicatario de nuevos proyectos de obra o para mantener una cartera de obra similar a la actual, o si estos solo se le adjudican bajo unos términos menos favorables, las actividades, la situación financiera y los resultados de explotación de Grupo Ortiz podrían verse afectados negativamente.

- (vi) Riesgo asociado a retrasos e incrementos de costes

Los proyectos de construcción que acomete Grupo Ortiz se ven negativamente afectados, entre otros, ante la escasez y los incrementos en el coste de materiales, materias primas, maquinaria y mano de obra, factores generales que influyen en la actividad económica y el endeudamiento.

Estos factores podrían aumentar los gastos y reducir los ingresos de Grupo Ortiz, especialmente respecto a los gastos que pudieran derivarse de otro tipo de retrasos en las obras que eventualmente se produjeran, en cuyo caso, su negocio, situación financiera y resultados de explotación podrían verse afectados negativamente. Si bien

en determinados contratos suscritos por Grupo Ortiz se incluyen cláusulas de revisión de precio, que mitigan en gran medida parte dichos riesgos.

Además, Grupo Ortiz ha establecido un procedimiento de compra de materiales que evite posibles retrasos e incrementos de los materiales o interrupciones en la cadena de suministros (se detalla en el apartado de “otros riesgos”).

En caso de que el Grupo no fuera capaz de mitigar, reducir o trasladar el posible incremento de costes, el negocio, situación financiera y resultados de explotación del Grupo Ortiz podrían verse afectados negativamente

(vii) Riesgos derivados de deterioros en la construcción

La Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, obliga expresamente a los promotores inmobiliarios a otorgar a los compradores de sus viviendas una garantía de diez años para cubrir determinados riesgos de defectos constructivos que podrían llevar a la Sociedad a hacer frente a obligaciones considerables en caso de detectarse defectos en la construcción. En caso de que la Sociedad tuviera que hacer frente a dichos importes, en caso de que los mismo fueran relevantes, éstos podrían afectar a los estados contables del Grupo.

(viii) Riesgos derivados de la contratación con proveedores y de la subcontratación de servicios

Grupo Ortiz confía en fabricantes de equipamiento y subcontratistas ajenos al desarrollo y ejecución de sus obras, proyectos y concesiones, así como a la prestación de servicios que ofrece la misma.

En la medida en que Grupo Ortiz no pueda subcontratar determinados servicios adquirir el equipamiento y los materiales según las correspondientes previsiones, la capacidad de Grupo Ortiz para llevar a cabo cualquier obra, proyecto, o poner en explotación cualquier concesión, así como para prestar de forma satisfactoria los servicios a sus clientes, podría verse afectada, con el consiguiente riesgo de penalizaciones, resolución de contratos o responsabilidades que pudieran derivarse para Grupo Ortiz, lo que tendría un impacto negativo en su negocio, situación financiera o resultados de explotación.

(ix) Riesgos derivados de los riesgos inherentes de los proyectos que habrán de estar cubiertos con seguros

El negocio de Grupo Ortiz está expuesto a los riesgos inherentes a la construcción, tales como averías, accidentes, defectos en la producción, desastres naturales y sabotajes. Aunque Grupo Ortiz cubre estos riesgos, bajo criterios estándar de mercado, si incurriera en un riesgo no asegurado (i.e., desastres naturales, terrorismo, etc) o en pérdidas que excedieran significativamente los importes cubiertos por sus pólizas de seguros, dichos siniestros podrían afectar negativamente a las actividades, situación financiera y resultado de explotación de Grupo Ortiz.

Área de negocio de Concesiones

(i) Riesgos asociados a los ingresos derivados de la explotación de concesiones y tarifas

Los ingresos ordinarios que genera Grupo Ortiz a partir de las concesiones que le han sido adjudicadas, dependen en parte de sus tarifas. Generalmente la estructura de tarifas se determina en los contratos de concesión, lo que limita la posibilidad o impide incrementar las tarifas por encima de los límites pactados. Asimismo, durante la vida de la concesión la autoridad gubernamental competente podría reducir las tarifas como consecuencia del incumplimiento de determinados estándares preestablecidos, imponer unilateralmente restricciones adicionales a las tarifas y/u ordenar la prórroga de los peajes y tarifas establecidos para un determinado hasta la aprobación de un nuevo proceso de revisión tarifaria.

En la medida en que se produjera una modificación tarifaria a la baja, respecto a las inicialmente previstas en los correspondientes planes económico-financieros, el negocio, la situación financiera y los resultados de explotación de Grupo Ortiz podrían verse afectados negativamente.

Además, los ingresos percibidos en la explotación de las concesiones pueden depender del número de usuarios que utilicen la infraestructura objeto de concesión, lo que a su vez depende de la demanda. En la medida en que el número de usuarios que usara las infraestructuras que explota Grupo Ortiz o la disponibilidad de uso fuese menor que la estimada en los correspondientes planes económico-financieros, el negocio, la situación financiera y los resultados de explotación de Grupo Ortiz podrían verse afectados negativamente.

(ii) Riesgo de extinción o rescate anticipado de las concesiones y riesgo soberano

Por lo general, de conformidad con la legislación vigente, las Administraciones Públicas españolas, donde se encuentran algunas de las concesiones actualmente adjudicadas a Grupo Ortiz, pueden extinguir o rescatar unilateralmente las concesiones por razones de interés público, con el consiguiente pago por parte de la Administración al Grupo Ortiz.

El riesgo de que se adopten acciones contrarias a los derechos de Grupo Ortiz es bajo, si bien no se puede garantizar que las autoridades gubernamentales no legislaran, impondrán regulaciones, cambiaran leyes aplicables o actuaran de forma contraria a derecho afectando ello negativamente a su negocio.

Si una autoridad gubernamental ejercitase sus facultades de resolución o rescate de alguna de las concesiones, la sociedad concesionaria tendría siempre derecho a ser indemnizada, aunque no se puede asegurar que dicha indemnización cubriera en todo caso los perjuicios ocasionados, en particular el lucro cesante.

Por otra parte, las Administraciones Públicas concedentes podrían resolver las concesiones en caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la sociedad concesionaria, en cuyo caso solo tendría derecho a recuperar una cantidad limitada de la inversión, además podría verse obligada a indemnizar a la Administración Pública correspondiente por los daños y perjuicios ocasionados.

(iii) Riesgo de competencia

Al igual que lo indicado anteriormente, todas las actividades que desarrolla Grupo Ortiz, incluyendo su actividad concesional, se encuadran en sectores muy competitivos que requieren de importantes recursos y en los que operan otras sociedades especializadas y grandes grupos internacionales.

Es posible que las sociedades y grupos con los que compite Grupo Ortiz puedan disponer de mayores recursos, más experiencia o mayor conocimiento de los mercados en los que Grupo Ortiz opera a busca expandir sus negocios, y en consecuencia puedan presentar mejores ofertas técnicas o económicas.

Por ello, en ocasiones podría resultar complicado para Grupo Ortiz ser adjudicatario de nuevas obras, proyectos, concesiones y contratos, o bien podría verse obligado a aceptar su desarrollo y ejecución o prestar servicios con una rentabilidad inferior a la obtenida en el pasado, lo que podría afectar negativamente a sus actividades, situación financiera y resultado de explotación.

(iv) Riesgo regulatorio asociado a la falta o retraso en concesiones y licencias

Grupo Ortiz opera en países donde la construcción, desarrollo y explotación de instalaciones, infraestructuras y proyectos suele estar sometida a regulación específica por parte de las autoridades gubernamentales competentes.

No se puede garantizar que Grupo Ortiz sea capaz de obtener las autorizaciones correspondientes o en su caso obtenerlas en los plazos oportunos o cumplir con las condiciones de dichas autorizaciones para todos y cada uno de los proyectos, lo cual podría dar lugar a retrasos, de tal forma que el negocio, la situación financiera y el resultado de explotación podrían verse afectados negativamente.

Área de negocio Patrimonial

(i) Riesgos inherentes a la actividad patrimonial

Dichos riesgos incluyen la posibilidad de que una vez expiren los contratos de alquiler, estos no se renueven por los actuales inquilinos, no sean alquilados a nuevos inquilinos o las condiciones de los nuevos alquileres sean más desfavorables que las actuales.

Asimismo, esta actividad depende de la solvencia y liquidez de sus inquilinos.

Riesgos financieros

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez y otros riesgos. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El

Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la dirección financiera, la cual, tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

En caso de que el Grupo no sea capaz de implantar eficientemente el programa de gestión del riesgo global o de minimizar los efectos derivados del riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez y otros riesgos, esto podría afectar negativamente al negocio, resultados o situación financiera del Emisor.

Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio y tipo de interés.

El Grupo opera en el ámbito internacional, con presencia en más de 10 países, por tanto, está expuesto al riesgo de tipo de cambio por operaciones de divisas especialmente el dólar americano, el yen japonés y el peso colombiano.

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la sociedad incurre en riesgos financieros por tipo de cambio que son objeto de gestión centralizada.

La Dirección ha establecido una política para gestionar su riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional que establece diversos mecanismos de "cobertura natural", reinvertiendo los excesos de liquidez en los países en los que se encuentra implantado.

Asimismo, para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad usa, de acuerdo con la política de cobertura establecida, contratos a plazo, negociados a través de la dirección financiera del Grupo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La política del Grupo consiste en realizar contratos de cobertura de los tipos de interés en toda la deuda a largo plazo para convertir a fijo las deudas con entidades de crédito a largo plazo, que hace extensiva a las deudas relacionadas con proyectos de concesión desarrollados a través de las sociedades multigrupo y asociadas.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de interés de forma dinámica teniendo en cuenta la financiación a largo plazo, renovación de las posiciones actuales y financiación alternativa y coberturas. Dicho riesgo no es un riesgo significativo teniendo en cuenta los importes financiados a largo plazo.

En base a los distintos escenarios, el Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo utilizando contratos de cobertura de tipos de interés. Generalmente, el Grupo obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son más bajos que los que estarían disponibles si el Grupo hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos.

Riesgo de precio

El Grupo no está expuesto de forma significativa al riesgo del precio de los títulos de capital ya que no existen inversiones relevantes mantenidas por el Grupo.

Por otro lado, el Grupo tampoco está expuesto al riesgo del precio de las materias primas, puesto que generalmente las variaciones de valor se trasladan de forma eficiente a los precios de venta por todos los contratistas similares que operan en el mismo sector. El Grupo reduce y mitiga el riesgo de precio con políticas establecidas por la Dirección, asegurando la producción u obtención a precio cerrado de determinadas materias primas con contratos marco.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del Grupo está fundamentalmente motivado por créditos comerciales. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro, y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran de dudoso cobro a través de los saneamientos de los resultados del ejercicio.

Las operaciones con entidades financieras incluidas como efectivos y equivalentes de efectivo y otros activos financieros por depósitos en entidades de crédito a corto plazo, son contratados con entidades financieras de reconocido prestigio.

En relación con los saldos de Clientes y otras cuentas a cobrar, una alta proporción de los mismos están referidos a operaciones con entidades públicas nacionales e internacionales, con lo cual el Grupo considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado. En relación a los clientes del sector privado, una parte significativa de los saldos están referidos a compañías de alta calificación crediticia y con las cuales no existe historial de impago. Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de Clientes y cuentas a cobrar, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas.

Riesgo de liquidez

Para gestionar el riesgo de liquidez y atender a las diversas necesidades de fondos, el Grupo utiliza un presupuesto anual de tesorería y una previsión mensual de tesorería, esta última con detalle y actualización diaria.

Asimismo, el Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento suficiente de efectivo, en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

El Grupo cubre todas las necesidades de fondos para atender íntegramente los compromisos con proveedores, empleados y administraciones, de acuerdo con el Cash Flow previsto para el ejercicio 2022.

Otros Riesgos

Los Administradores y la Dirección del Grupo han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos derivados de los riesgos que se pudieran materializar por la situación mundial actual (Covid-19, aumento de los costes energéticos y conflicto armado en Ucrania).

Con una economía mundial cada vez más globalizada y conectada, la situación actual de incertidumbre e inestabilidad mundial provocada por lo descrito anteriormente ha hecho que el mapa de riesgos a los que se enfrenta el Grupo haya cambiado.

Esta situación ha puesto de manifiesto la necesidad de analizar los siguientes riesgos:

- Interrupción de la cadena de suministros:

La interrupción de las operaciones habituales a nivel mundial originada por la COVID-19 y que se ve incrementada ahora por el conflicto armado en Ucrania, ha destacado la necesidad de resiliencia y planificación exhaustiva de las cadenas de suministro.

Los principales riesgos externos que amenazan la cadena de suministros son:

- Pérdida o retraso de la mercancía durante el transporte marítimo, aéreo o por carretera, especialmente de materiales que se consideran críticos como los paneles fotovoltaicos en los contratos de EPC del área del negocio de Energía.
- Inestabilidad política de zonas geográficas de origen/fabricación del material y destino, así como desastres naturales en las mismas. Así mismo, guerras o conflictos armados que interrumpan o compliquen la cadena de suministros.
- Aduanas: Los riesgos logísticos ocasionados en las aduanas deben ser evaluados. Prever y medir los tiempos que llevan los sistemas de control aplicados en las aduanas en función de los países de desarrollo de proyectos.
- Riesgo reputacional para el comprador si nuestros proveedores no cumplen con la protección de los derechos Humanos o de aspectos medioambientales, o cuando no cumplen la normativa legal que les aplique en su país.

- Volatilidad económica:

Los posibles impactos permanentes de la pandemia, el incremento muy relevante de los precios energéticos (combustibles, electricidad y gas), así como la volatilidad de los ciclos económicos genera incertidumbre sobre los precios de las materias primas.

Con el fin de minimizar este riesgo, el Grupo, intenta anticiparse con las compras, trata de cerrar el precio antes de la subida de las materias primas y en la medida de lo posible se repercute las variaciones al cliente. Adicionalmente no destaca que en el futuro se utilice contratos coberturas de instrumentos derivados que limiten la volatilidad de precios.

- La ciberseguridad:

Este riesgo se ha visto incrementado con los crecientes y cada vez más sofisticados ciberataques, alentados por la digitalización y los conflictos geopolíticos actuales. El Grupo analiza las vulnerabilidades, refuerza protocolos y sistemas y se difunden campañas de concienciación sobre la ciberseguridad a los empleados.

Por último, cabe señalar que el Grupo realiza una supervisión constante de la evolución de las situaciones anteriormente descritas, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Riesgo asociado a la coyuntura política o económica

La evolución de las actividades desarrolladas por el Emisor ha estado estrechamente asociada, en general, al ciclo económico de los países, regiones, países y localidades en los que opera. Normalmente, un ciclo económico alcista en los lugares donde opera resulta en un buen desarrollo de los negocios del Emisor, tanto con clientes públicos como privados.

La situación económica y financiera global y la incertidumbre que se genera, con una disminución en las tasas de crecimiento global actuales, originadas por las consecuencias derivadas de la pandemia mundial de Covid-19 y la inestabilidad geopolítica como consecuencia de la guerra que se está desarrollando en Ucrania, pueden afectar negativamente el nivel de demanda actual o potencial de los clientes.

Si bien a la fecha de este Documento Base Informativo el Grupo no tiene actividad en Rusia, Bielorrusia ni Ucrania, no se puede descartar que el Emisor se vea afectado por el conflicto bélico iniciado a finales de febrero de 2022 en Ucrania, como consecuencia de los impactos que se estima pueden derivarse a nivel económico del mismo. Los efectos del conflicto bélico en la actualidad son inestimables y se han hecho patentes sobre los precios de la energía y otras materias primas, las tensiones en los mercados financieros, el impacto en el crecimiento o la inflación, entre otros. A pesar de que, en la actualidad, con la escasa evidencia disponible, sea imposible evaluar desde una dimensión fundamentalmente cuantitativa el impacto del conflicto, dada su naturaleza y dimensión es innegable que el mismo tendrá notorias repercusiones negativas en todos los sectores de la actividad económica. En consecuencia, el conflicto podría tener un impacto negativo en el negocio, los resultados y/o la situación financiera y patrimonial del Emisor.

A pesar de todo ello, la diversificación de los negocios del Emisor en diferentes países y áreas geográficas puede mitigar en parte este riesgo.

Otros factores que podrían influir en el volumen de demanda de los clientes son el acceso a la financiación, los déficits fiscales, las políticas monetarias restrictivas, las políticas comerciales y otros factores macroeconómicos, como una inflación sostenida en el tiempo o el alza de los tipos de interés.

1.2 Riesgos específicos de los Pagarés

Los principales riesgos de los Pagarés que se emiten son los siguientes:

- (i) Riesgo de mercado.

Los Pagarés son valores de renta fija y su precio en el mercado está sometido a posibles fluctuaciones, principalmente por la evolución de los tipos de interés. Por tanto, el Emisor no puede asegurar que los Pagarés se negocien a un precio de mercado igual o superior al precio de suscripción de los mismos.

- (ii) Riesgo de crédito.

Los Pagarés están garantizados por el patrimonio del Emisor. El riesgo de crédito surge ante la potencial incapacidad del Emisor de cumplir con las obligaciones establecidas en el contrato, y consiste en la posible pérdida económica que puede generar el incumplimiento, total o parcial, de esas obligaciones.

- (iii) Riesgo de variaciones en la calidad crediticia del Emisor.

La calidad crediticia del Emisor se puede ver empeorada como consecuencia de un aumento del endeudamiento, así como por un deterioro de los ratios financieros, lo que representaría un empeoramiento en la capacidad del Emisor para hacer frente a los compromisos de su deuda. Con fecha 29 de abril de 2022, Ethifinance Ratings, S.L. (anteriormente denominada Axesor Rating y, en adelante, “**Ethifinance**”) renovó el rating del emisor en la calificación de BB+ con tendencia estable. La valoración asociada al Emisor refleja una visión sustancialmente positiva de su calidad crediticia. Si bien el Emisor mantiene una más que adecuada capacidad para hacer frente a sus compromisos financieros, esta valoración no está exenta de deterioro por condiciones económicas muy adversas o cambios coyunturales en el entorno económico.

- (iv) Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que los inversores no encuentren contrapartida para los Pagarés cuando quieran materializar la venta de los mismos antes de su vencimiento. Aunque para mitigar este riesgo se va a proceder a solicitar la incorporación de los valores emitidos al amparo de este Documento Base Informativo en el MARF, no es posible asegurar que vaya a producirse una negociación activa en el mercado. En este sentido, se indica que el Emisor no ha suscrito ningún contrato de liquidez por lo que no hay ninguna entidad obligada a cotizar precios de compra y venta. En consecuencia, los inversores podrían no encontrar contrapartida para los valores.

(v) Orden de prelación.

De acuerdo con la clasificación y orden de prelación de créditos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal, en su redacción vigente (la "**Ley Concursal**"), en caso de concurso del Emisor, los créditos que tengan los inversores en virtud de los Pagarés se situarían por detrás de los créditos privilegiados y por delante de los subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en el artículo 281.1 de la Ley Concursal). Conforme al artículo 281.1 de la Ley Concursal, se considerarán como créditos subordinados, entre otros, los siguientes:

- (1) Los créditos que, habiendo sido comunicados tardíamente, sean incluidos por la administración concursal en la lista de acreedores, así como los que, no habiendo sido comunicados, o habiéndolo sido de forma tardía, sean incluidos en dicha lista por comunicaciones posteriores o por el juez al resolver sobre la impugnación de ésta.
- (2) Los créditos por recargos e intereses de cualquier clase, incluidos los moratorios, salvo los correspondientes a créditos con garantía real hasta donde alcance la respectiva garantía.
- (3) Los créditos de que fuera titular alguna de las personas especialmente relacionadas con el deudor a las que se refiere los artículos 282, 283 y 284 de la Ley Concursal.

2. DENOMINACIÓN COMPLETA DEL EMISOR, CON SU DOMICILIO Y DATOS IDENTIFICATIVOS

2.1 Denominación, naturaleza, domicilio y datos identificativos del Emisor

La denominación social completa del Emisor es Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.

El Emisor es una sociedad anónima

El Emisor consta inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 894 general, 865 Sección 3ª del Libro de Sociedades, Folio 154 y hoja núm. 69129, inscripción 1ª y 2ª.

El domicilio social del Emisor está situado en Avenida Ensanche de Vallecas 44, 28051 Madrid.

El capital suscrito (57.492.441,30 €) del Emisor está constituido por 1.913.226 acciones con un valor nominal de 30,05 € por acción.

El N.I.F. del Emisor es A-19001205 y su Código LEI 9598006PBUWAGH1R1K56

La página web del Grupo es www.grupoortiz.com.

2.2 Objeto social del Emisor

Conforme al artículo 3 de los estatutos sociales del Emisor, constituye su objeto social:

“La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones tanto públicas como privadas, incluyendo las obras de nueva edificación, ampliación, modificación, reforma, demolición, reparación, conservación y mantenimiento de las mismas y cualquier especie de actos y operaciones que, directa o indirectamente, tenga relación con ellas.

La realización de cualquier construcción, instalación y obra, pública o privada, destinada a edificación, carreteras, ferrocarriles, viales, pistas, puertos, aeropuertos, obras hidráulicas, marítimas, estaciones de tratamientos de aguas, riegos, dragados, puentes, grandes estructuras, saneamiento y abastecimientos de agua de poblaciones, y transporte de productos petrolíferos y gaseosos y cualquier otra obra e instalaciones de carácter especial.

La actividad inmobiliaria y urbanizadora, compraventa de bienes inmuebles, promoción, construcción, restauración, gestión y explotación por cualquier título de toda clase de bienes inmuebles y de concesiones administrativas de cualquier naturaleza.

Los trabajos de limpieza en general, higienización, desinfección, desinsectación y desratización, en edificios, locales, montes, jardines, alcantarillado, viales, calles, pistas, playas, redes de agua y estaciones depuradoras.

Los servicios y obras de restauración de obras de arte, como cuadros, tapices, esculturas, retablos, y otros elementos artísticos, incluido también el servicio de transporte de los mismos.

El mantenimiento, conservación, reparación, restauración, rehabilitación, acondicionamiento, limpieza e higienización de todo tipo de bienes inmuebles, en especial edificios, instalaciones, carreteras, pistas, autopistas, autovías, calzadas y vías férreas, de redes de agua, alcantarillado y estaciones depuradoras, mobiliario urbano, de montes, parques y jardines así como de monumentos y edificios singulares históricos artísticos, de equipos e instalaciones eléctricas y electrónicas, de equipos e instalaciones de fontanería, conducciones de agua y gas, de calefacción y aire acondicionado, de telecomunicaciones, de electromedicina, equipos de seguridad y contra incendios, equipos y maquinaria de oficina, así como de aparatos elevadores y traslación horizontal, así como de la maquinaria e instalaciones afectas a estos trabajos.

Los servicios de recogida, transporte, aprovechamiento y tratamiento e incineración y reconversión de residuos urbanos e industriales, basuras, desechos urbanos, tratamiento de lodos, de residuos radiactivos y ácidos, de residuos de centros sanitarios, clínicas veterinarias y de residuos oleosos, y de cualquier otra naturaleza, así como aquellos otros residuos que por sus técnicas de gestión sean asimilables a las anteriores.

El reciclaje, aprovechamiento y recuperación de los elementos comercializables contenidos en los residuos indicados o susceptibles de cualquier forma de valoración.

Los servicios realizados con vehículos grúa para retirada de las vías públicas de contenedores, vehículos o cualquier elemento que dificulte la circulación, así como los que sirvan de auxilio para trabajos de poda de árboles, colocación y retirada de elementos ornamentales y publicitarios, entre otros.

Las obras y servicios de jardinería, plantación, revegetación, reforestación, mantenimiento y conservación de parques, jardines y elementos anejos.

La realización de toda clase de estudios, direcciones de obra, consultorías, informes, anteproyectos, proyectos, asesoramientos, asistencia técnica y, en general, de toda clase de servicios relacionados con la construcción, al negocio patrimonial, al medioambiente, ingeniería, arquitectura, calidad y estudios de mercado, así como con las demás actividades que constituyen el objeto social.

Cualquier otro tipo de servicios tenga relación directa o indirecta, con las demás actividades que constituyen el objeto social.

La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia, excluida las actividades que la legislación especial y, básicamente la Ley de Mercado de Valores, atribuye, con carácter exclusivo a otras entidades.

La constitución o participación en otras sociedades que tengan por objeto cualquier actividad conexas, antecedente o consecuente de las anteriores, mediante la suscripción de acciones o participaciones en la fundación o aumento de capital de las mismas, o la adquisición de ellas por cualquier título.

Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente la requerida titulación y, en su caso no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos.

Prestación de servicios auxiliares en urbanizaciones, fincas urbanas, instalaciones industriales, edificios, redes viales, centros comerciales, organismos oficiales y dependencias administrativas, instalaciones deportivas o de recreo, museos, recintos feriales, salas de exposiciones, conferencias y congresos, hospitales, convenciones, inauguraciones, centros culturales y deportivos, eventos deportivos, sociales y culturales, exposiciones, conferencias internacionales, juntas generales de accionistas, y de comunidades de propietarios, recepciones, ruedas de prensa, centros docentes, parques, instalaciones agropecuarias (agricultura, ganadería y pesca), bosques, fincas rústicas, cotos de caza, recintos de recreo y espectáculos y, en general, toda clase de inmuebles y eventos, por medio de conserjes, ordenanzas, bedeles, ujieres y controladores, operadores de consola, personal de sala, porteros, recepcionistas, taquilleros (incluyendo recogida de entradas), telefonistas, acomodadores, cobradores, cuidadores, socorristas, azafatas, personal de sala y profesionales afines o que complementen sus funciones, consistentes en el mantenimiento y la conservación de locales así como en la atención y servicios a los vecinos ocupantes, visitantes y/o usuarios.

Prestación de servicios relativos a la organización del acceso de personas y bienes a sus instalaciones y edificio, actividades propias de consejería e información al público; recepción y atención de llamadas telefónicas, servicios administrativos y distribución de correspondencia. Servicios de organización y gestión del sistema de archivo de toda clase de documentación, tanto en lo que se refiere a su depósito y custodia como a su clasificación.

La adquisición íntegra o por cuotas, acciones o participaciones que directa o indirectamente supongan adquisición y/o participación de/en cualesquiera bienes de lícito comercio”.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades dependientes, que se dedican a actividades diversas”.

Operación, Diseño, Ingeniería, Construcción, Gestión, Explotación, Administración, Mantenimiento y Conservación integral, Rehabilitación y Acondicionamiento de todo tipo de Concesiones, en su más amplio sentido, tanto de aquellas en las que forme parte del accionariado de la Sociedad Concesionaria, cómo aquellas con las que mantenga algún tipo de relación contractual para desarrollar alguna de las actividades relacionadas.

Operación, Diseño, Ingeniería, Construcción, Gestión, Explotación, Mantenimiento y Conservación integral, Rehabilitación y Acondicionamiento de todo tipo de infraestructuras y/o bienes inmuebles mediante fórmulas de colaboración público-privada, tales como:

- *Concesiones.*
- *Contratos de prestación de servicios a largo plazo.*
- *Obra pública financiada.*
- *Sociedad de riesgo compartido.*

Construir, mejorar, equipar, instalar, conservar, reparar, operar, establecer y explotar toda clase de Hospitales y Centros de Salud que sean concesionados por cualquier Entidad Pública o privada , así como servicios y actividades conexas a éstas, comprendiéndose de manera enunciativa pero no limitativa, realizar, supervisar y contratar por cuenta propia o de terceros, toda clase de proyectos, construcciones, edificaciones, equipamiento, instalación de maquinaria, estructuras y en general obras de infraestructura que sean necesarias para el desarrollo del objeto social.

Adquisición y Enajenación de toda clase de equipo médico, material y servicios relacionados con el área hospitalaria.

Subcontratación de servicios médicos. Contratación y subcontratación de servicios no médicos.

La prestación de servicios integrales de asistencia sanitaria y de servicios de asistencia social y sanitaria, mediante personal cualificado (médicos, psicólogos, pedagogos, diplomados universitarios en enfermería, asistentes sociales, fisioterapeutas y terapeutas) y la realización de las siguientes tareas: servicio de ayuda y asistencia a domicilio; teleasistencia domiciliaria y socio-sanitaria; explotación o gestión, total o parcial, de hospitales, centros sanitarios, residencias, pisos tutelares, centros de día, comunidades terapéuticas y otros centros de acogida y rehabilitación; hospitalización a domicilio y ayuda médica y de enfermería a domicilio, suministro de oxígeno terapia.”

2.3 Breve descripción de la actividad del Emisor y del Grupo.

a) Descripción del Grupo

Grupo Ortiz ha cumplido 61 años en 2022 y destaca por su diversificación en áreas de negocio y presencia global, por su solvencia económico-financiera, por su capacidad y experiencia para desarrollar grandes proyectos a nivel técnico, financiero, jurídico, diseño, mantenimiento y operación.

El Grupo, que comenzó a operar como una empresa familiar constructora de infraestructuras viarias en España, ha ido diversificando sus áreas de negocio y su presencia en diversos mercados geográficos hasta convertirse hoy en día en un grupo global. Actualmente está presente en trece países y está implantado, además de en España, en Colombia, Estados Unidos, México, Panamá y Japón. Grupo Ortiz cuenta con más de 2.000 empleados en la actualidad, siendo el mantenimiento del empleo uno de sus pilares estratégicos empresariales.

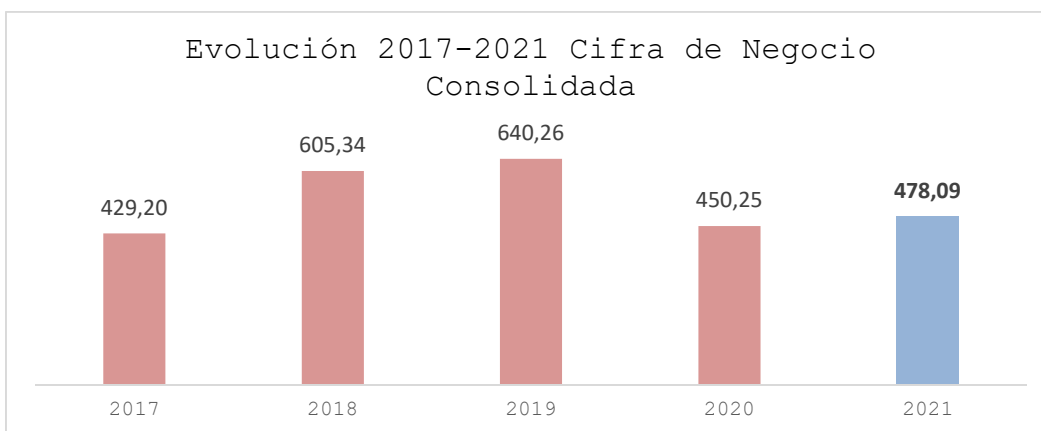
A lo largo de su dilatada trayectoria ha diversificado su actividad y cuenta con un modelo de negocio enfocado hacia la inversión, construcción y explotación mediante concesiones de diferentes infraestructuras, como son hospitales, carreteras, líneas y subestaciones eléctricas y plantas fotovoltaicas entre otras, además de mantener una relevante actividad como epecista (contratista EPC) mundial de energías renovables (fundamentalmente plantas fotovoltaicas), así como la puesta en valor de sus experiencia de seis décadas en infraestructuras de transporte (ferrocarril, viarias), a lo que se añade sus actividad en infraestructuras medioambientales y del ciclo del agua.

Las empresas de Grupo Ortiz desarrollan su actividad a través de las siguientes líneas de negocio:

- **Concesiones:** Operador de infraestructuras, principalmente de transporte, hospitalarias, de energía, así como infraestructuras medioambientales, culturales, deportivas y aparcamientos.
- **Energía:** construcción de instalaciones de generación de energía fotovoltaica, eólica, termosolar, subestaciones y transporte y distribución de energía y Operación y Mantenimiento.
- **Infraestructuras:** obra civil, ferroviaria, medioambiental, ciclo del agua, edificación, rehabilitación y servicios, ingeniería, prefabricados y sistema de construcción industrializado.
- **Patrimonial:** activos inmobiliarios en renta a través de su participación en Grupo Ortiz Properties Socimi, S.A.

b) Situación económica y áreas de negocio del Grupo

A continuación, se muestra un gráfico de la evolución de la cifra de negocio del Grupo Consolidado desde 2017 a 2021:



Datos Auditados

Como se puede comprobar en el gráfico de evolución de la cifra de negocio de los últimos 5 años, el Grupo alcanzó su máxima facturación histórica en el año 2019 (640,26 M€), potenciada por su actividad global como concesionario de infraestructuras y energía, como epecista de energías renovables y su experiencia y cualificación técnica en el área de infraestructuras.

En los ejercicios 2020 y 2021 la tendencia de incremento de la cifra de negocio se ha visto afectada por la pandemia mundial del Covid-19. A pesar de ello, en el ejercicio 2021 la cifra de negocio ha alcanzado los 478,09 millones de euros, un 6% más que en 2020.

En el siguiente cuadro se detalla el desglose de la cifra de negocio y EBITDA 2021 por área de negocio:

ÁREA DE NEGOCIO	CIFRA DE NEGOCIO CONSOLIDADA	EBITDA
INFRAESTRUCTURAS	232,71	12,50
ENERGÍA	228,79	12,10
CONCESIONES DEPENDIENTES	16,58	22,85
TOTAL CONSOLIDADO	478,09	47,45
CONCESIONES NO CONSOLIDAN (DIVIDENDOS+INTERESES+VENTAS)	-	6,78
SOCIMI (DIVIDENDOS+INTERESES)	-	1,94
TOTAL EBITDA GRUPO		56,17

Datos Auditados

En los siguientes gráficos se muestran el peso de cada una de las áreas en cuanto a cifra de negocio consolidada y a generación de EBITDA de Grupo:

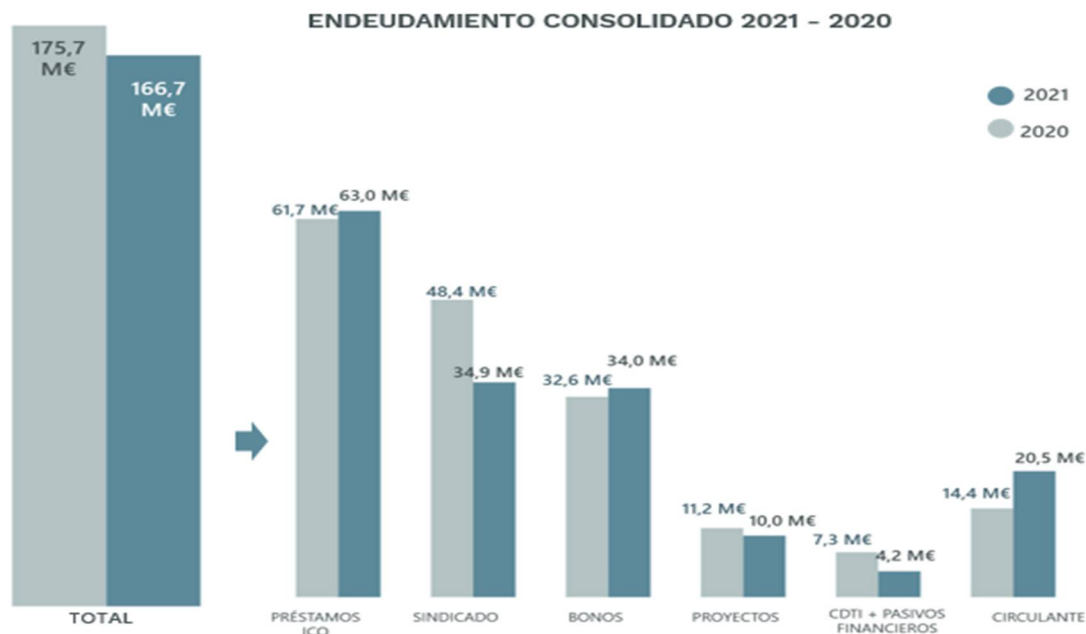


Datos Auditados

Respecto a la cifra de negocios consolidada de 478,09 M€, el 48,67% procede del área de infraestructuras (232,71 M€) y un 47,86% procede del área de energía (228,79 M€). Se trata de las áreas productivas de Grupo Ortiz, en las que el Grupo desarrolla su experiencia como epecista global de proyectos fotovoltaicos, transporte y distribución de energía y Operación y Mantenimiento de plantas fotovoltaicas. En el área de infraestructuras, cuenta con más de 60 años de experiencia en infraestructuras viarias, ferroviarias, sanitarias, medioambientales, así como en edificación y rehabilitación.

En cuanto al EBITDA consolidado, el 48% procede del área concesional, porcentaje que se incrementa hasta el 52,75% respecto al EBITDA de Grupo, lo que pone de manifiesto la importancia del área concesional en cuanto a generación de rentabilidad para Grupo Ortiz.

Estructura del endeudamiento consolidado

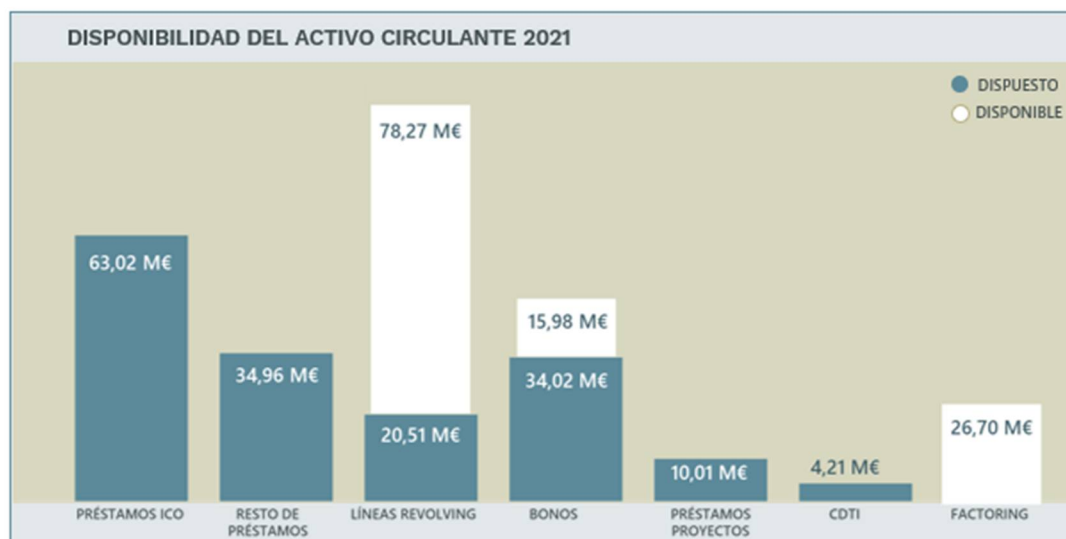


Datos Auditados

En 2021, podemos destacar los siguientes hitos relativos al compromiso de reducción de deuda:

- **Reducción de deuda bruta 5,14%** respecto a 2020 (-9,03 M€)
- **Reducción de deuda neta 9,87%** respecto a 2020 (-12,99 M€)
- **Estructura endeudamiento más eficiente** Deuda a L/P (ampliación a 6 años préstamos ICO)
- **Importancia de la obtención de Avaluos Bancarios y Garantías de Caucción en las Áreas de Energía y Concesiones**

En el siguiente gráfico, se detalla la disponibilidad del activo circulante en diciembre de 2021 por instrumento financiero (+120 M€ en total).



Datos Auditados

Se adjunta además el cuadro de cumplimiento de las ratios de la financiación sindicada + bonos MARF:

2021 CUMPLIMIENTO DE RATIOS		
RATIO DFN / EBITDA (DEUDA SOLO CON RECURSO)	2,11	≤ 2,25
RATIO DFN + DEUDA INDIRECTA / EBITDA INDIRECTO	2,09	≤ 3,25
RATIO EBITDA / GASTOS FINANCIEROS NETOS	11,42	≥ 3,25

Datos Auditados

Áreas de negocio del Grupo

El Grupo desarrolla su proyecto empresarial grupal a través de las siguientes áreas de negocio:

- Concesiones
- Energía
- Infraestructuras
- Patrimonial

A continuación, se adjunta un gráfico explicativo de las áreas de negocio:



Grupo Ortiz es una de las principales empresas españolas de los sectores concesional, energía y de infraestructuras. Con presencia global desde 2010, ejecuta, opera y opta a concesiones de servicios básicos (viarios, sanitarios, energía) con financiación multilateral.

Al mismo tiempo, interviene en la ejecución de la inversión de infraestructuras de energía para distintos clientes en todo el mundo -Japón, México, Chile, Honduras, El Salvador, Perú, Francia e Italia- e infraestructuras hospitalarias en Bolivia.

Hoy en día tiene una presencia geográfica global con proyectos en 13 países y una presencia estable en España, Colombia, México, Panamá, Japón y desde 2021 en Estados Unidos.

Área de concesiones

Grupo Ortiz cuenta con 25 activos concesionales en España, Italia, México y Colombia, de los que 21 se encuentran en operación y 4 en ejecución.

En cuanto a las concesiones en explotación, destacamos los siguientes activos:

- 3 concesiones de infraestructuras viarias en España y Colombia (255 km en total):
 - Carretera Transversal del Sisga en Colombia, de 137 km.
 - Autopista Accesos de Ibiza, de 7,1 km.
 - Autovía Viario A-31, de 111 km.
- 1 concesión hospitalaria en México:
 - Hospital Tepic, con una dotación de 150 camas y en operación desde 2019.
- 3 concesiones de energía fotovoltaica en España e Italia:
 - Planta Fotovoltaica Alten El Casar (Guadalajara, España), de 13 MW.
 - Planta Fotovoltaica Málaga, de 1MW.
 - Planta Fotovoltaica Medsolar (Italia), de 1 MW.
- 7 parkings en España:
 - Parking Collado Villalba, de 1.023 plazas.
 - Parking GO Barajas, de 661 plazas.
 - Parking Zamora, de 538 plazas
 - 4 PAR en Madrid, con 1.328 plazas en total.
- 3 concesiones de eficiencia energética en España, con más de 3.000 luminarias en total en las localidades de Moclín, Humanes de Madrid y Valle de Zalabi.
- 1 concesión de infraestructura deportiva:
 - Gimnasio La Gavia Factory, Madrid, con más de 3.500 socios.
- 1 concesión de infraestructura cultural:
 - Bulevar del Arte y la Cultura, en Valencia, con más de 25.000 m² de instalaciones.
- 1 concesión de infraestructura medioambiental:

- Depuradora Ribadeo, en Lugo, con una capacidad de 2,7 millones de m³ anuales.

Respecto a los activos concesionales en ejecución, son los siguientes:

- 1 concesión hospitalaria en Colombia:
 - Hospital de Bosa en Bogotá, con 215 camas y en ejecución desde septiembre 2021. A finales de mayo de 2022 quedará completada la estructura del edificio y para final de 2022 se prevé finalizar los trabajos de albañilería, cerramientos e instalaciones.
- 1 concesión de transporte y distribución de energía en Colombia:
 - Líneas y subestaciones en Barranquilla, con 24 km de líneas y 8 subestaciones. Se trata de la primera concesión de transporte y distribución de energía y se encuentra en ejecución desde diciembre de 2021.
- 2 concesiones de infraestructuras viarias en Colombia (398 km en total):
 - Carretera Conexión del Norte, de 145 km.
 - Carretera Ruta del Caribe, de 253 km.

Como dato relevante de la importancia del área concesional, destacar que la inversión total en estos activos supera los 1.000 M€, cifra que en los próximos años se situará cerca de los 2.000 M€. La inversión ya realizada por Ortiz en su porcentaje es de 370,44 M€ y alcanzará los 675 M€ en los próximos años.

Estos Activos Concesionales han alcanzado en 2021 unos ingresos de 64,20 M€ y un Ebitda de 41,37 y han generado al Grupo en 2021, un EBITDA adicional al consolidado de 6,78 M€ por los dividendos e intereses de la deuda subordinada.

Sumando a este importe el EBITDA generado por GOP SOCIMI (1,94 M€), se alcanza un EBITDA total de Grupo de 56,17 M€, un 109% más que en 2020.

Como consecuencia de la política seguida por el Grupo de rotación de activos, en 2021 se han producido inversiones en activos concesionales por importe de 24,9 M€ y unas desinversiones de 15,9 M€, fundamentalmente por la entrada de COFIDES en las sociedades concesiones de Hospital de Bosa y Energía Barranquilla, ambas en Colombia.

Como consecuencia de utilizar el método de puesta en equivalencia para consolidar las empresas asociadas, los EBITDAS y la Facturación de las empresas concesionarias y de la empresa Grupo Ortiz Properties Socimi, S.A. no se reflejan en las cuentas anuales consolidadas.

Para una mejor comprensión de los activos concesionales de Grupo Ortiz y del EBITDA que aporta al Grupo adjuntamos el siguiente gráfico explicativo:

Datos en millones de euros

FACTURACIÓN Y EBITDA ÁREA CONCESIONES NO CONSOLIDAN 2021			GENERACIÓN EBITDA AL GRUPO 2021
	FACTURACIÓN % ORTIZ	EBITDA % ORTIZ	DIVIDENDOS E INTERESES DEUDA SUBORDINADA
CONCESIONES EN EXPLOTACIÓN	35,90	22,78	5,48
Hospital Tepic (MX)	7,67	3,04	1,82
Operadora Hospital Tepic (MX)	3,66	1,43	0,85
Carretera Transversal Sisga (COL)	12,53	9,00	1,64
Medsolar (IT)	0,22	0,16	-
Móstoles Factory	0,47	-0,05	-
Autopista Ibiza	4,94	4,34	0,03
Autovía Viario A-31	4,06	3,32	0,51
Bulevar Arte y Cultura BAC	0,92	0,40	0,15
Brot Cultural	0,22	0,10	-
Planta Fotovoltaica El Casar	1,21	1,04	0,48
CONCESIONES EN EJECUCIÓN	28,30	18,59	1,30
Carretera Conexión Norte (COL)	23,72	8,79	1,19
Carretera Ruta del Caribe (COL)	0,56	0,05	0,01
Energía Barranquilla (COL)	-	8,22	0,03
Hospital de Bosa (COL)	4,02	1,53	0,07
TOTAL CONCESIONES NO CONSOLIDAN	64,20	41,37	6,78

Área de energía

Grupo Ortiz es un referente mundial en ejecución de contratos EPC de plantas de generación renovables, especialmente fotovoltaicas y eólicas, y especialista en el negocio de T&D de ejecución de líneas y subestaciones de alta tensión, con más de 2.000 MW ejecutados y en operación en plantas de generación renovable, más de 1.000 kms de líneas de transporte de Energía hasta 400kV, en 9 países y más de 25 subestaciones de transporte.

La cifra de negocio del área de energía en 2021 asciende a 228,79 M€, un 47,94% de toda la cifra de negocio consolidada en 2021. Durante el año 2021 se han alcanzado más de 600 MW puestos en operación y algo más de 500 MW adjudicados, todo ello de proyectos fotovoltaicos.

Se destacan los proyectos siguientes por áreas geográficas/países:

Estados Unidos:

A finales de 2021, y de la mano de una gran compañía eléctrica española, Grupo Ortiz puso su primer pie en Estados Unidos al firmar un importante contrato para la construcción en formato EPC de una planta de 300 MW en Texas, USA. Es un paso importante para el grupo dadas las enormes expectativas de inversión pública en proyectos de energía renovables en el país.

Japón:

En este país Grupo Ortiz está implantado desde 2017 y ha ejecutado 7 plantas fotovoltaicas, destacamos los siguientes proyectos en ejecución durante el 2021:

- Planta Fotovoltaica Sukagawa, 30 MWp. Esta planta finalizará su ejecución en 2022 y posteriormente se realizará su Operación y Mantenimiento.
- Planta Fotovoltaica Shirakawa, 15 MWp. Finalizada en 2021 y que se encuentra en Operación y Mantenimiento.
- Planta Fotovoltaica Daisen Tottori de 14 MWp, finalizada en 2021.
- Además, Grupo Ortiz realiza la Operación y Mantenimiento de 3 plantas fotovoltaicas más que suman 45 MW en total (Yamagata, Mine y Susami). Dichas plantas fotovoltaicas fueron también ejecutadas por Grupo Ortiz.

Colombia:

- Contrato EPC de una concesión de Transporte de Energía en la ciudad de Barranquilla para la UPME. Se trata de un anillo en 115kV y 8 subestaciones asociadas en la propia ciudad.
- El proyecto incluye 24 km de nuevas líneas de tensión y se realizarán obras de modificación y ampliación en seis subestaciones eléctricas existentes, cinco de ellas con tecnología GIS y una convencional, así como la ejecución de dos nuevas subestaciones GIS.

Perú:

En este país se ha apostado decididamente por los proyectos de Transmisión y Distribución (T&D). Destacamos los siguientes proyectos:

- Proyecto de líneas y subestaciones 69kV-138kV- Cuajone para minera Southern Copper, Perú.
- Nueva subestación del terminal portuario de 220/22.9kV de Puerto Chancay.

Chile:

En 2020 Grupo Ortiz fue adjudicatario de una nueva planta fotovoltaica denominada "La Cruz" y situada en Calama, de 58 Mwp. Durante el 2021 se ha realizado la construcción y puesta en operación.

Francia:

Durante 2021 Grupo Ortiz ha finalizado la construcción de un parque fotovoltaico (5 plantas) de 88 Mwp en total. El parque se encuentra en producción y en Operación y Mantenimiento.

México:

En este país se han finalizado durante 2021 los siguientes proyectos:

- Finalización de trabajos en Planta Fotovoltaica Terranova Conejos, Ciudad Juárez, 93 Mwp.
- Finalización de trabajos en Planta Fotovoltaica La Lucha, Northland Power en Torreón de 163 Mwp.

En *España*, destacar que se han finalizado durante 2021 las siguientes plantas fotovoltaicas:

- Parque fotovoltaico de 140 Mwp para la sociedad FRV, en San Serván, Badajoz (PROYECTO SAN SERVÁN 220), actualmente en Operación y Mantenimiento.
- Parque fotovoltaico Aligarar para la sociedad Forestalia, en Zaragoza. Actualmente en Operación y Mantenimiento.

Además, se ha procedido a la contratación de las siguientes plantas:

- Parque fotovoltaico de 150 Mwp para la sociedad FRV, en San Serván, Badajoz (PROYECTO SAN SERVÁN 400) actualmente en fase de construcción, que debe estar en explotación el 19/01/2023.
- 12 parques fotovoltaicos de 52 Mwp en total para la sociedad NATURGY, en las islas de Gran Canaria y Fuerteventura. Actualmente en fase de construcción, que debe estar en explotación en diciembre 2022.

Destacar también la presencia de Grupo Ortiz en las actividades de ejecución de infraestructuras de Transporte y Distribución con la contratación de una subestación colectora de 220/400kV para los grupos ENEL GREEN POWER/ NATURGY / PLENIUM PARTNERS/ FRV en Badajoz.

El Grupo mantiene el servicio de mantenimiento de infraestructuras eléctricas pertenecientes a grandes compañías de distribución eléctrica y generación convencional, entre las que se encuentran NATURGY, ENDESA, Central Nuclear de Trillo y Central Nuclear de Almaraz.

Cuenta con servicios de Operación & Mantenimiento de instalaciones de generación de origen renovable de energía eléctrica y que actualmente superan los 1.100 Mw en 8 países.

Se ha continuado con la prestación de servicios energéticos en proyectos de alumbrado público y grandes edificios del sector terciario en toda la geografía española.

Área de infraestructuras

La facturación del área de Infraestructuras de Grupo Ortiz ha alcanzado en 2021 un importe de 232,71 M€. Grupo Ortiz cuenta con una experiencia de más de 60 años como especialista de infraestructuras sostenibles: viarias, ferroviarias, sanitarias, hidráulicas, así como en edificación, rehabilitación de edificios históricos y en los servicios asociados a las infraestructuras.

La cartera de proyectos del área de Infraestructuras alcanza los 646 M€.

Grupo Ortiz mantiene presencia, además de en España, en Colombia y Panamá, y está ejecutando una infraestructura hospitalaria en Bolivia.

A continuación, se detallan los proyectos más relevantes por países:

COLOMBIA.

A lo largo de 2021 se ha continuado con la ejecución de las siguientes obras:

- EPC obras de construcción del Hospital de Bosa, en Bogotá.
- EPC Obras de construcción de “Conexión Norte” entre Remedios, Zaragoza y Cauca, en el Departamento de Antioquia, para la Concesionaria “Autopistas del Nordeste, S.A.S”.
- Optimización del sistema de acueducto de la ciudad de Valledupar mediante la construcción de tanques de almacenamiento de agua tratada y redes matrices de acueducto, para Findeter.
- Renovación de redes de alcantarillados pluvial y sanitario de los barrios Claret e Inglés de la Zona 3 Fase I en Bogotá.
- Retranqueo de acueducto en redes BTA.
- Ejecución del Puente 6 en Remedios, Antioquia.

Además, El Grupo ha sido adjudicatario de dos nuevos proyectos:

- Ruta Caribe II, iniciativa privada presentada a la ANI. Comentada en informes anteriores, aunque ha sido en este año cuando se ha adjudicado y contratado finalmente. Grupo Ortiz cuenta con el 30% de la concesión, junto con KMA con el 50% y H+Era con el 20% restante.
- Mejoramiento, gestión predial, social y ambiental sostenible mediante la construcción de la variante Magangué y el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la transversal Momposina en los departamentos de Bolívar, Magdalena y Cesar.

PANAMÁ.

Los dos proyectos con contrato vigente son los siguientes:

- El Proyecto de ampliación y rehabilitación del acueducto de Panamá norte. UTE Ortiz (70%) – Asteisa (30%).
- Construcción del segundo módulo y rehabilitación del primer módulo de la planta de agua potable de la ciudad de Santiago de Veraguas y operación y mantenimiento de ambos módulos. La obra fue finalizada en diciembre de 2021.

BOLIVIA.

Grupo Ortiz está presente en el país desde 2018, con la ejecución del Hospital de Potosí, con un 51% de participación de ORTIZ.

La obra consiste en la construcción de un hospital de Tercer Nivel con 27.230 m2 superficie, sin Equipamiento Médico, y durante 2021 se ha alcanzado un avance de más del 80%.

ESPAÑA.

En **infraestructuras ferroviarias**, le empresa especialista del Grupo COSFESA mantiene su actividad a través de los Contratos de Servicios, Emergencias y Obras de Renovación de vía en las diferentes líneas de la RFIG (Convencional, Alta Velocidad, Ancho Métrico).

- Trabajos de “Rehabilitación de vía en la línea Sevilla- Huelva”.
- La “Emergencia debido a los daños causados en la infraestructura y vía por Descarrilamiento de tren RM 82786 entre Sobradelo y Quereño, Línea Coruña-León. Infraestructura y vía”.
- El Contrato de “Servicios para el Mantenimiento de Infraestructura y vía de Red Convencional (MIV) correspondiente al Lote 2 Subdirección Noroeste”.
- Desguarnecido Mecanizado del tramo Guillarei-Redondela perteneciente a la línea Monforte-Vigo,
- Finalizando los trabajos de Rehabilitación de 23 kms del tramo Monforte-Orense.
- “Contratos de Mantenimiento del tramo de Alta Velocidad Olmedo-Pedralba de la línea Madrid – Galicia” y “Contrato de Servicios de Mantenimiento de Infraestructura, vía y aparatos en la Línea de Alta Velocidad Madrid Norte (Línea Madrid-León)”.
- Emergencia por daños ocasionados en la Infraestructura por la Borrasca Dora en la red de ancho Métrico en Asturias.
- Proyecto de Construcción de Renovación integral de vía en el tramo Gijón-Laviana también de la red de Ancho Métrico en Asturias.
- Proyecto Constructivo de Renovación de vía del tramo Orense- Monforte de Lemos en Galicia.
- Proyecto de Construcción de Renovación de vía de la Línea Torralba-Soria.

En **infraestructuras viarias**, se continua con los contratos, entre otros muchos:

- Autovía A-12 en Santo Domingo de la Calzada.

- Autovía A-11 en Quintanilla de Arriba, Valladolid, ambos para la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Transportes.
- Urbanización Etapa 1 Desarrollo del Este-Valdecarros, en Madrid.
- Se ha renovado el Contrato de Conservación de la Ruta de la Plata A-66 en Mérida y Zafra por otros cuatro años más para la Dirección General de Carreteras.
- Acuerdo Marco Lote 2 obras de infraestructuras los distritos de Madrid: Fuencarral-El Pardo, Tetuán, Moncloa-Aravaca, Latina, Carabanchel, Usera, Villaverde, Puente de Vallecas y Villa de Vallecas.

En **infraestructuras hidráulicas**, se cuenta con una importante cartera de proyectos con el canal de Isabel II, entre los que destacan los siguientes:

- Construcción de Edar El Plantío, en Madrid.
- Ampliación de la Edar de Hoyo de Manzanares,
- Parque del Tercer Depósito en la Avenida Filipinas,
- Edar de El Endrinal en Collado Villalba y Villanueva de la Cañada.
- Mantenimiento del Cantón de la Casa de Campo.

En **edificación y rehabilitación**, se ha continuado contratando y realizando obras de Reforma y acondicionamiento de hospitales (Sanitario), Reforma integral y adecuación de edificaciones para uso administrativo, Rehabilitación y Restauración y Edificación de nueva planta.

Como resumen de algunos de los proyectos podemos citar los siguientes:

- Urgencia General y UCITE y Laboratorio de Oncología de la Fundación para investigación Biomédica del Hospital 12 de octubre.
- Hospital Virgen de la Poveda. Unidad 6.
- Edificio en la Plaza Juez Borrull de Castellón para la Consejería de Hacienda de la Generalitat Valenciana.
- Adecuación del Palacio del Almirante en Valencia para la Consejería de Hacienda de la Generalitat Valenciana.
- Edificio para Ampliación de la Sede de la Diputación Provincial de Ávila.
- Consolidación Estructural al Claustro Grande del Monasterio de la Cartuja en Jerez para el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

- Muralla y Muros del Alcazar Real de Guadalajara Fase 1 para el Ayuntamiento de Guadalajara.
- Edificio Histórico y Conexión con el Edificio Ampliación de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en Madrid para el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.
- Nuevo Centro de Internamiento de Extranjeros en Algeciras para el SIEPSE (Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del estado).
- Edificio para la nueva Sede de la Junta Municipal de Vallecas.
- Ejecución de 99 viviendas en Calviá, Mallorca.

Servicios asociados a las infraestructuras. Los contratos de Servicios de mantenimiento y conservación son contratos plurianuales y que aportan una cartera recurrente.

Se pueden señalar los siguientes proyectos:

- Rehabilitación del Pabellón de Vizcaya Unidad de Samur y Policía en C/ Hoyuelo de Madrid.
- Obras de mejora en la accesibilidad de diversas Estaciones de Metro.
- Rehabilitación Centro de formación en C/ Alhambra.
- Rehabilitación del Edificio del Escuadrón de Caballería Policía Municipal.
- Rehabilitación de Fachadas en Clínica Lopez Ibor.

Infraestructuras medioambientales. Los contratos de servicios de mantenimiento y conservación aportan una cartera recurrente a medio plazo.

Los principales contratos en ejecución son los siguientes:

- Mantenimiento de zonas verdes y mobiliario urbano de Ciudad Real.
- Servicio de conservación de parques, jardines y arbolado urbano en Marbella (Málaga).
- Servicio de gestión integral de parques y viveros municipales del Ayuntamiento de Madrid, lote 3: Parques Forestales y Viveros.
- Conservación de zonas verdes (Lote 1) de Pozuelo de Alarcón (Madrid).
- Servicio de limpieza viaria y recogida de residuos urbanos en Xàtiva (Valencia).

Área patrimonialista

A 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A está repartido de la siguiente manera; el 43,19% propiedad de Ortiz; el 18,27% del accionariado repartido entre 4 inversores institucionales, el 33,59% entre otros 140 inversores y un 4,95% de autocartera.

El capital social de Grupo Ortiz Properties Socimi, S.A. está dividido en 6.187.505 acciones, con un precio de medio de 15,80 euros por acción a 31.12.2021, lo que supone una capitalización de 97,763 M€. Esta capitalización sitúa a la sociedad referida en el nº 28 (de 77) de las que cotizan en BME-Growth.

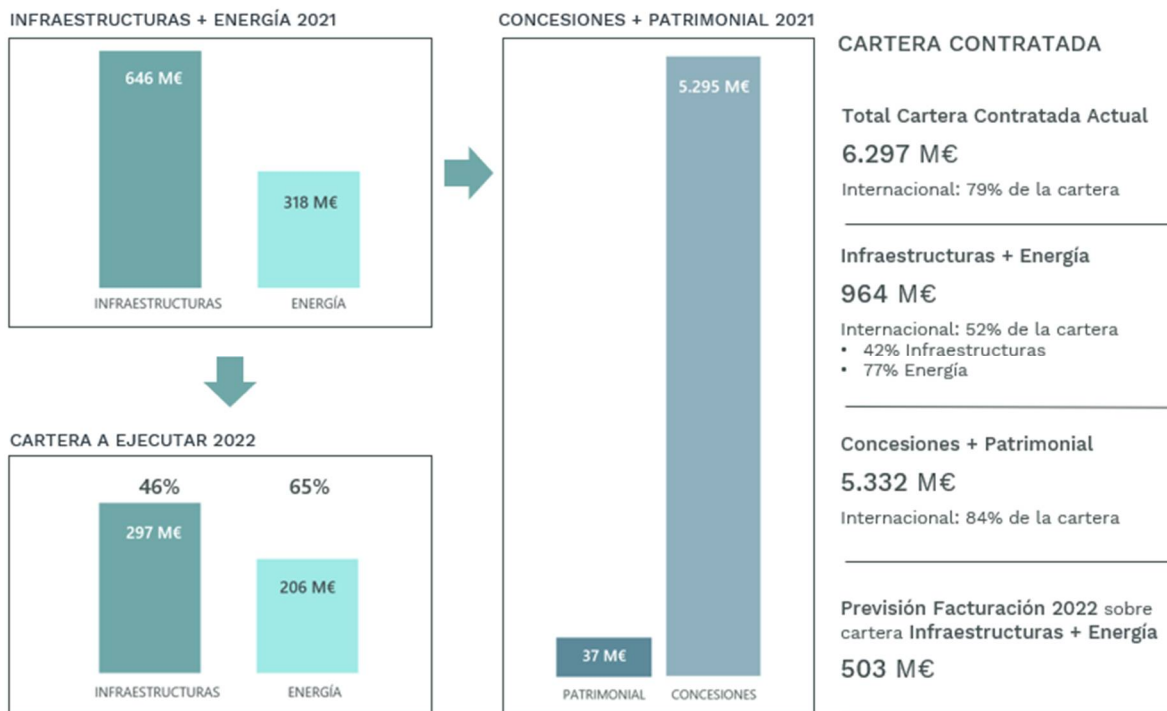
Grupo Ortiz Properties Socimi, S.A (directa o indirectamente) cuenta con un total de 44.624 m2 de superficie terciaria, 484 viviendas y 950 plazas de aparcamiento, que suponen una renta bruta mensual actual contratada de 0,750 M€, y por tanto una renta bruta contratada anualizada actual de 9,004 millones lo que supone un incremento del 6,5% con respecto a la contratada a cierre de 2020.

El valor de la cartera de activos de Grupo Ortiz Properties Socimi, S.A se sitúa, según valor de tasación a 31 de diciembre de 2021, en 196,15 M€, lo que supone un leve incremento del 0,62%, teniendo en cuenta la venta de activos residuales.

c) Cartera Grupo Ortiz contratada diciembre 2021

La cartera contratada pendiente de ejecución del Grupo es de 6.297 M€.

La cartera contratada se centra principalmente en las Áreas de Concesiones, en Infraestructuras y EPCs de Energías Renovables.



La cartera correspondiente al área de Concesiones es de 5.332 M€. El 84% de dicha cartera es a nivel internacional.

La cartera concesional del Grupo cuenta con cinco concesiones en Colombia; Conexión Norte, Traversal del Sisga (Bogotá), la tercera se trata de la Iniciativa privada Ruta del Caribe.

A estas concesiones se añaden las del Hospital Bosa en Bogotá y Líneas y Subestaciones en Barranquilla adjudicadas a comienzos de 2020, además de la primera concesión hospitalaria internacional, el Hospital Tepic en México.

La cartera correspondiente al área de Energía asciende a 318 M€, correspondiendo un 77 % de la misma a proyectos internacionales. Destacar el primer proyecto fotovoltaico a ejecutar en Estados Unidos.

La cartera correspondiente al área de Infraestructuras asciende a 646 M€ y se distribuye en España, Colombia, y Panamá, fundamentalmente.

La cartera correspondiente al área Patrimonialista es de 37 M€ y se trata de ingresos recurrentes a largo plazo.

Grupo Ortiz cuenta con una cartera muy diversificada por áreas de negocio y a nivel geográfico. El 79% de la cartera total es internacional. La internacionalización de esta cartera en el área de Concesiones es de un 84%, en el área de energía es un 77% y en el área de infraestructuras es un 42%.

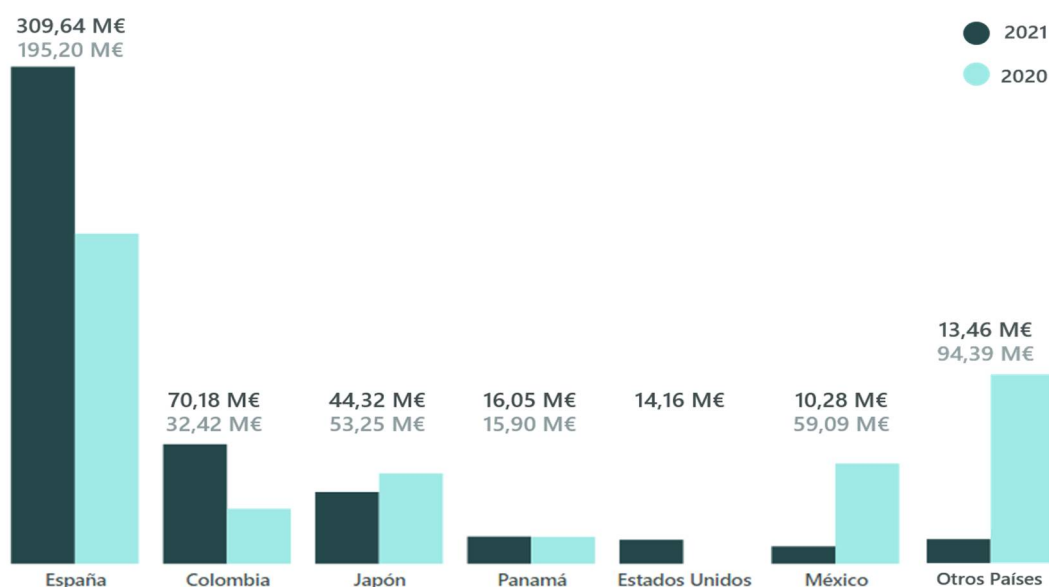
d) Grupo Ortiz en el mundo

Grupo Ortiz tiene presencia global desde 2010 y está presente en 13 países de 3 continentes (Europa, América y Asia).

El Grupo está implantado en España, Colombia, México, Panamá, Japón y desde 2021 en Estados Unidos. Además, ejecuta proyectos de energía o infraestructuras en Chile, Bolivia, Perú, Francia, Italia, El Salvador y Honduras.

En el ejercicio 2021 se ha alcanzado un hito muy importante al firmar el primer proyecto de ejecución de una planta fotovoltaica de 300 Mw en Texas, Estados Unidos. Este es un paso muy importante en la internacionalización del Grupo, y que abre grandes posibilidades de desarrollo en un país tan relevante como Estados Unidos.

Se incluye a continuación un gráfico con la cifra de negocio desglosada por países:



e) Estrategia corporativa

La solvencia económica-financiera de Grupo Ortiz, junto a la capacidad y experiencia para desarrollar grandes proyectos a nivel técnico, financiero, jurídico, diseño, mantenimiento y operación, sustenta la continuidad de nuestro desarrollo en concesiones a nivel global, eje prioritario y estratégico para el crecimiento futuro de las distintas áreas de negocio por las sinergias que se producen.

La estrategia de Grupo Ortiz es desarrollar inversiones concesionales sostenibles en las que la ejecución de los proyectos y su posterior operación y mantenimiento se realice en todo o en parte por Grupo Ortiz. Estas inversiones concesionales crean unas importantes sinergias con otras áreas de negocio del grupo como Infraestructuras y Energía.

Diversificación en tipología de proyectos: infraestructuras viarias, sanitarias, ferroviarias, energías renovables especialmente fotovoltaico, líneas de transmisión y subestaciones, infraestructuras medioambientales, culturales, deportivas y aparcamientos.

Diversificación geográfica, apostando por inversiones tanto en España como fuera de España.

El Grupo continuará su desarrollo en los países donde está implantado: Estados Unidos, Colombia, México, Panamá y Japón, este último país con proyectos fotovoltaicos.

En el área de Energía, el desarrollo se fundamenta en contratos de EPC's fotovoltaicos y líneas y subestaciones, en cualquier país del mundo, para distintos promotores.

Hay que destacar en 2021 la adjudicación del primer proyecto de energía en Estados Unidos. Se trata de una planta fotovoltaica de 300 MW situada en el Estado de Texas. Grupo Ortiz cuenta con un amplio potencial de desarrollo en este nuevo mercado, tanto en proyectos de energía como de infraestructuras, así como en proyectos concesionales.

En el aspecto económico, la estrategia en los próximos años está centrada en disminuir el endeudamiento, aumentar la capitalización y la liquidez, disponiendo de recursos para acceder a proyectos de concesiones, tanto de infraestructuras, medio ambiente y energía, y de esta forma acceder a los mercados, donde el conocimiento adquirido, durante estos años nos permitan aumentar nuestra rentabilidad, mejorando el retorno de inversiones.

El Plan estratégico se puede resumir con los siguientes puntos:

- Inversión en Concesiones, principalmente de Infraestructura y de energía.
- Dar entrada a fondos de Inversión en nuestros Proyectos Internacionales, como ha sido el ejemplo de Cofides en varios proyectos en Colombia.
- Continuidad en la política de reducción de endeudamiento.
- Política de rotación de activos: desinversión de activos maduros siempre que generen plusvalías.
- Aprovechar las sinergias del Grupo para crecer en todas las líneas de negocio.
- Gestión y Desarrollo integral de grandes proyectos en diferentes países, aprovechando la amplia experiencia en la financiación, estructuración jurídica, diseño, construcción, operación y mantenimiento.
- Mantener en cada ejercicio un gran volumen en el desarrollo del Área de Energía bajo contratos de EPC, llave en mano.
- Consolidación del área de infraestructuras sanitarias, destacando la construcción de Hospitales en Colombia, México, Perú, Bolivia y España.

- Consolidación del crecimiento orgánico en los países con implantación.

La estrategia nos lleva a compromisos y valores, dentro de la gestión responsable y sostenible del negocio en todos sus niveles: económico, social y medioambiental, continuando el crecimiento de Grupo Ortiz.

f) Cultura y valores

Desde sus comienzos, el Grupo Ortiz ha mantenido un conjunto de valores y normas de actuación que han definido su cultura empresarial, actuando con el mayor rigor en la toma de decisiones.

Los tres valores en los que se basa la cultura empresarial de Grupo Ortiz son:

- El cumplimiento de todas nuestras obligaciones.
- El cuidado y respeto a nuestros clientes.
- Creer en el trabajo que realizamos.

En la cultura del Grupo, resalta:

- La cercanía a nuestros clientes.
- La flexibilidad y adaptación al cambio.
- Agilidad y rapidez en la toma de decisiones.
- La política de reinversión y capitalización del grupo.
- El compromiso con los trabajadores y con nuestros accionistas.
- La seriedad y compromiso con el trabajo bien hecho.

g) Digitalización y Sostenibilidad

Durante el ejercicio 2021 se ha impulsado la **transformación digital** del Grupo. Las transformaciones llevadas a cabo en este ámbito durante 2021 están afectando a los procesos de todas las áreas de negocio del Grupo y se manifiestan en todos los proyectos.

Ser una empresa digitalizada permite que todos los actores intervinientes dispongan en todo momento de la información económica, técnica y jurídica necesaria.

Así mismo, la ejecución previa a través de modelos virtuales posibilita ejercer un control exhaustivo sobre los costes y plazos de ejecución.

Las líneas estratégicas en la transformación digital que el Grupo está llevando a cabo son las siguientes:

Cultura de cambio organizacional:

- Esta cultura de cambio está siendo liderada desde la alta dirección de la empresa.
- Formación continua que permite un aumento de la capacitación de los trabajadores.
- Convenios de colaboración con empresas especialistas para acelerar el proceso de cambio.
- Actualización de la estructura de sistemas de la empresa (hardware y software).

Enfoque global:

- Aumento gradual del número de proyectos en proceso de digitalización.
- Análisis y optimización de todos los procesos corporativos.
- Incorporación de herramientas digitales de forma transversal (Modelo BIM, ERP Navision).

Adopción de herramientas digitales e innovación:

- Building Information Modelling: BIM 4D y 5D.
- Entornos de datos colaborativos y equipos multidisciplinares.
- Flujos de aprobación digitales.
- Digitalización indicadores sostenibilidad.
- Gobierno del Dato -ERP Navision.
- Aplicaciones móviles de gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales, datos de avance de la ejecución de los proyectos, trazabilidad de los materiales, etc.

Grupo Ortiz mantiene un firme compromiso con la **Sostenibilidad**, que está presente en toda la actividad que lleva a cabo. Grupo Ortiz está firmemente comprometido con las personas, el medioambiente y la lucha contra el cambio climático y con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de todos sus proyectos, especialmente en aquellos países en los que su actividad genera un importante impacto positivo en la contribución al desarrollo sostenible.



Este compromiso con la Sostenibilidad se pone de manifiesto de una forma resumida en los siguientes aspectos:

Compromiso con las personas:

- Fomento del empleo (un 77% de empleo fijo actualmente).
- Respeto a los Derechos Humanos.
- Cuidado de la seguridad y salud de los empleados, la formación continua de la plantilla (más de 18.200 horas durante 2021, especialmente en materias como digitalización o Compliance).
- Acciones de voluntariado social en las comunidades donde realizamos nuestra actividad.

Compromiso con el medioambiente:

- Planes socioambientales en diferentes proyectos.
- Innovación y digitalización.
- Economía circular, que nos ha permitido durante 2021 alcanzar más de un 98% de residuos valorizados.

Compromiso en la lucha contra el cambio climático.

- Durante 2021 se ha evitado la emisión a la atmósfera de 19.412 toneladas de Co₂.

- Producción de 56.700 MWh de energías renovables, equivalente al consumo energético de 16.256 hogares.
- Destacar que se ha procedido a la digitalización de los indicadores de sostenibilidad, lo que permite la optimización de los datos.

h) Capital del Grupo y accionariado.

En la actualidad el número de acciones en las que se divide el capital social del Emisor asciende a 1.913.226 acciones, de 30,05 euros de valor nominal cada una de ellas.

El detalle de la composición de la cifra de capital suscrito de los accionistas de la Sociedad puede integrarse en dos grandes grupos dependiendo del número de acciones:

ACCIONISTAS	Nº DE SOCIOS	Nº DE ACCIONES	PORCENTAJE
Sociedades / Personas Físicas +5%	4	1.701.403	88,94
Participaciones La Cartuja S.L.		1.160.509*	60,66
Carpingran Sociedad Participada S.L.		191.279*	10,00
Participaciones CGA 2014 S.L.		135.983	7,11
Carmen García Nuño		213.632	11,17
Personas Físicas (0,2% - 2,03%)	25	211.823	11,06
	29	1.913.226	100

*De los accionistas principales, cabe destacar las Acciones Sindicadas en las Sociedades Participaciones La Cartuja S.L. y Carpingran Sociedad Participada S.L., que conjuntamente ascienden a ostentar un **70,66 %** de la Sociedad.

A continuación, reseñamos los accionistas integrantes de Participaciones La Cartuja S.L.:

- D. Juan Antonio Carpintero López
- Dña. Milagros Grande Santos
- Hermanos Carpintero Grande

Los accionistas integrantes de Carpingran Sociedad Participada S.L., son los siguientes:

- Hermanos Carpintero Grande: (6 hermanos)

2.4 Consejo de Administración del Emisor

El Consejo de Administración del Emisor está compuesto, a la fecha de este Documento Base Informativo, por los siguientes miembros:

NOMBRE Y CARGO	CONDICION
D. Juan Antonio Carpintero López PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO	DOMINICAL
D^a. Sara Carpintero Grande CONSEJERA Y DIRECTORA DE DESARROLLO	DOMINICAL
D. Javier Carpintero Grande CONSEJERO EXTERNO	DOMINICAL
D. Borja Carpintero García-Arias CONSEJERO EXTERNO	DOMINICAL
D. Alejandro Moreno Alonso CONSEJERO EXTERNO	INDEPENDIENTE
D. Carlos Cuervo-Arango Martínez CONSEJERO EXTERNO	INDEPENDIENTE
D. Raúl Arce Alonso CONSEJERO Y DIRECTOR GENERAL	EJECUTIVO
D. Juan Luis Domínguez Sidera CONSEJERO Y SECRETARIO GENERAL	EJECUTIVO

La Sociedad considera como consejeros independientes a aquellos que no tienen participación alguna en el emisor, ni en ninguna de sus Sociedades dependientes. No aplica la definición de Código Unificado de Buen Gobierno.

A continuación, se incluye un breve resumen con la experiencia profesional de los consejeros:

Juan Antonio Carpintero López – Presidente y Consejero Delegado

- Fecha de Nacimiento: 1944
- Más de 50 años de experiencia en el sector
- Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos por la Escuela de Madrid (1969), Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad de Educación a Distancia (1987) y Diplomado en Urbanismo por la Escuela de Administración Local de Madrid (1974)
- Premio MDI “Mejor empresario de la construcción y la Promoción Inmobiliaria” y Premio Empresarial (CECAM, 8ª edición).
- Incorporación al Emisor: 1969

Sara Carpintero Grande – Consejera Dominical

- Fecha de Nacimiento: 1973
- 20 años de experiencia en el sector.

- Ingeniero Técnico en Informática de Gestión por la Universidad Pontificia de Comillas (1995)
- Experiencia laboral previa: Arthur Andersen 1995-2001
- Incorporación al Emisor: 2002
- Incorporación como consejera dominical en 2011

Javier Carpintero Grande – Consejero Dominical

- Fecha de Nacimiento: 1975
- 25 de experiencia en el sector.
- Ingeniero Superior de Caminos, Canales y Puertos, Especialidad en Urbanismo y Ordenación de Territorio, por la Universidad Politécnica de Madrid.
- MBA London Business School 2007-2008
- Consejero Delegado de iConkrete desde 2012.
- Director General de Gestamp Hybrid Towers desde 2012 a 2018
- Trabajó en Grupo Ortiz desde 1998 a 2012.
- Incorporación como consejero dominical en 2007.

Francisco de Borja Carpintero García-Arias – Consejero Dominical

- Fecha de Nacimiento: 1982
- Licenciado en Derecho y en Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE).
- Master en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Empresa.
- Experiencia Laboral: Landwell, PricewaterhouseCoopers (2006-2007), Simmons&Simmons LLP (2007-Actualidad).
- Incorporación como consejero dominical en 2021

Juan Luis Domínguez – Secretario General y del Consejo de Administración y Consejero Ejecutivo.

- Fecha de Nacimiento: 1969
- 15 años de experiencia en el sector.

- Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y Abogado del Estado en excedencia.
- Experiencia laboral previa: Arbitro de Derecho – Corte Española de Arbitraje ('10-14), Letrado y Vocal del Consejo de Administración de Autoridades Portuarias. Coordinador de la Asistencia Jurídica a distintas entidades públicas.
- Docencia: Profesor de Máster de fiscalidad Internacional de la Cámara de Comercio, Profesor del Inap, Profesor de la Escuela de Hacienda Pública y ponente en cursos impartidos por la Administración Pública.
- Incorporación al Emisor: 2010
- Incorporación como consejero ejecutivo en 2015

Raúl Arce Alonso – Director General Corporativo y Consejero Ejecutivo

- Fecha de Nacimiento: 1970
- 28 años de experiencia en el sector
- Ingeniería Superior de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid (2000), Ingeniero Técnico de Obras Públicas por la Universidad de Burgos (1993).
- Experiencia laboral previa: Acuamed (2003-2005), Eptisa Ingeniería (2001-2003), Heymo Ingeniería (1995-2001), Synconsult (1994-1995).
- Incorporación al Emisor: 2005
- Incorporación como consejero ejecutivo en 2015

Carlos Cuervo Arango – Consejero Independiente

- Fecha de Nacimiento: 1949
- Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid.
- Curso de Alta Dirección PADE-II Universidad de Navarra (1997); Plan de Infraestructuras Sanitarias (2004); ISO 9000:2000 y Modelo EFQM de Excelencia (2001).
- Experiencia Laboral: Unión-Fenosa: miembro del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva (1988-94). Bandesco Gestión de Activos: Presidente (1992-93). Zeltia: miembro del Consejo de Administración (1998-2010). Pharmamar: miembro del Consejo de Administración (2000-2011). Genómica: miembro del Consejo (2005-2011). Service Point miembro del Consejo (2009-2013). Profesor de la Universidad Antonio de Nebrija desde 2010.

- Incorporación como consejero independiente en 2002.

Alejandro Moreno Alonso – Consejero Independiente

- Fecha de Nacimiento: 1970
- Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid y Licenciado en Ciencias Empresariales. Doctorando por la Universidad Pontificia de Comillas.
- Experiencia Laboral: en agosto de 1999 se incorpora a la consultora McKinsey & Company. En 2003 se incorpora al grupo de Financiación Estructurada de BBVA, como director de Desarrollo de Negocio del Área de Banca de Inversión, responsable de Expansión Corporativa, jefe de Gabinete del CFO y director de Relaciones Institucionales de BBVA. Fundador y MD del Hedge Fund suizo Rembert Capital y profesor de Finanzas en la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE)
- Incorporación como consejero independiente en 2018.

2.5 Estados financieros del Emisor

Se adjuntan como **Anexo** a este Documento Base Informativo las cuentas anuales individuales y consolidadas del Emisor correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2020 y a 31 de diciembre de 2021, respectivamente, las cuales han sido auditadas sin salvedades.

3. DENOMINACIÓN COMPLETA DE LA EMISIÓN DE PAGARÉS

Programa de Pagarés Ortiz 2022.

4. PERSONAS RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN

Dña. María Carpintero Grande, en nombre y representación del Emisor, en su condición de apoderada especial del Emisor, asume la responsabilidad por el contenido de este Documento Base Informativo, conforme a la autorización otorgada por el Consejo de Administración del Emisor en su reunión de fecha 27 de mayo de 2022.

Dña. María Carpintero Grande asegura que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento Base Informativo es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido de forma significativa.

5. FUNCIONES DEL ASESOR REGISTRADO DEL MARF

Banca March, S.A. es una sociedad anónima constituida ante el Notario de Madrid, D. Rodrigo Molina Pérez, el 24 de junio de 1946 e inscrita en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca al Tomo 20, Libro 104, Folio 230, Hoja PM-195 y en el Registro de Asesores Registrados del MARF según la Instrucción Operativa 8/2014 de 24 de marzo sobre la admisión de asesores registrados del Mercado Alternativo de Renta Fija (el “Asesor

Registrado”).

Banca March, S.A. ha sido la entidad designada como asesor registrado del Emisor. Como consecuencia de dicha designación, el Asesor Registrado se ha comprometido a colaborar con el Emisor para que éste pueda cumplir con las obligaciones y responsabilidades que habrá de asumir al incorporar sus emisiones al sistema multilateral de negociación, MARF, actuando como interlocutor especializado entre ambos, MARF y el Emisor, y como medio para facilitar la inserción y el desenvolvimiento de la misma en el nuevo régimen de negociación de los Pagarés.

Banca March, S.A. deberá facilitar al MARF las informaciones periódicas que éste requiera y el MARF, por su parte, podrá recabar del mismo cuanta información estime necesaria en relación con las actuaciones que lleve a cabo y con las obligaciones que le corresponden, a cuyos efectos podrá realizar cuantas actuaciones fuesen, en su caso, precisas, para contrastar la información que le ha sido facilitada.

El Emisor deberá tener en todo momento designado un asesor registrado que figure inscrito en el “Registro de Asesores Registrados del MARF”.

Banca March, S.A. en su condición de asesor registrado del Emisor, asesorará a éste (i) en la incorporación al MARF de los Pagarés que emita, (ii) en el cumplimiento de cualesquiera obligaciones y responsabilidades que correspondan al Emisor por su participación en el MARF, (iii) en la elaboración y presentación de la información financiera y empresarial requerida por la normativa del MARF y (iv) al objeto de que la información cumpla con las exigencias de dicha normativa.

Banca March, S.A. en su condición de asesor registrado del Emisor para la solicitud de incorporación de los Pagarés al MARF:

- (i) ha comprobado que el Emisor cumple con los requisitos que la regulación del MARF exige para la incorporación de los Pagarés al mismo; y
- (ii) ha asistido al Emisor, en la elaboración del Documento Base Informativo, ha revisado toda la información que éste ha aportado al MARF con motivo de la solicitud de incorporación de los Pagarés al MARF y ha comprobado que la información aportada cumple con las exigencias de la normativa y no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

Tras la incorporación de los Pagarés en el MARF, el Asesor Registrado:

- (i) revisará la información que el Emisor prepare para remitir al MARF con carácter periódico o puntual, y verificará que la misma cumple con las exigencias de contenido y plazos previstos en la normativa;
- (ii) asesorará al Emisor acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que éste haya asumido al incorporar los Pagarés al MARF, así como sobre la mejor forma de tratar tales hechos para evitar el incumplimiento de las citadas obligaciones;
- (iii) trasladará al MARF los hechos que pudieran constituir un incumplimiento por parte

del Emisor de sus obligaciones en el supuesto de que apreciase un potencial incumplimiento relevante de las mismas que no hubiese quedado subsanado mediante su asesoramiento; y

- (iv) gestionará, atenderá y contestará las consultas y solicitudes de información que el MARF le dirija en relación con la situación del Emisor, la evolución de su actividad, el nivel de cumplimiento de sus obligaciones y cuantos otros datos el MARF considere relevantes.

A los efectos anteriores, el Asesor Registrado realizará las siguientes actuaciones:

- (i) mantendrá el necesario y regular contacto con el Emisor y analizará las situaciones excepcionales que puedan producirse en la evolución del precio, volúmenes de negociación y restantes circunstancias relevantes en la negociación de los Pagarés del Emisor;
- (ii) suscribirá las declaraciones que, con carácter general, se hayan previsto en la normativa como consecuencia de la incorporación de los Pagarés al MARF, así como en relación con la información exigible a las empresas con valores incorporados al mismo; y
- (iii) cursará al MARF, a la mayor brevedad posible, las comunicaciones que reciba en contestación a las consultas y solicitudes de información que este último pueda dirigirle.

6. SALDO VIVO MÁXIMO

El importe máximo del programa de pagarés será 75.000.000 de euros nominales (el “Programa de Pagarés”).

Este importe se entiende como el saldo vivo máximo que puede alcanzar en cada momento la suma del nominal de los Pagarés en circulación que se emitan bajo el Programa de Pagarés y que se incorporen al MARF al amparo de este Documento Base Informativo

7. DESCRIPCIÓN DEL TIPO Y LA CLASE DE LOS PAGARÉS. NOMINAL UNITARIO

Los Pagarés son valores emitidos al descuento, que representan una deuda para su Emisor, devengan intereses y son reembolsables por su nominal al vencimiento.

Para cada emisión de Pagarés con el mismo vencimiento se asignará un código ISIN.

Cada Pagaré tendrá un valor nominal de cien mil euros (100.000 €), por lo que el número máximo de pagarés vivos en cada momento no podrá exceder de 750.

8. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN DE LOS PAGARÉS

Los Pagarés se emiten de conformidad con la legislación española que resulte aplicable al Emisor o a los mismos. En particular, por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23

de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, sin que se oponga a lo establecido en cualquier otra norma imperativa.

Los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid tendrán jurisdicción exclusiva para el conocimiento de cualquier discrepancia que pudiera surgir en relación con los Pagarés.

El Documento Base Informativo del Programa de Pagarés es el requerido por la Circular 2/2018.

9. REPRESENTACIÓN DE LOS PAGARÉS MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA

Los Pagarés a emitir al amparo del Programa de Pagarés estarán representados por anotaciones en cuenta, tal y como está previsto por los mecanismos de negociación en el MARF en el que se solicitará su incorporación, siendo Iberclear con domicilio en Madrid, Plaza de la Lealtad, 1, junto con sus entidades participantes, la encargada de su registro contable, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.3 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y en el Real Decreto 878/2015, de 2 de octubre, sobre compensación, liquidación y registro de valores negociables representados mediante anotaciones en cuenta, sobre el régimen jurídico de los depositarios centrales de valores y de las entidades de contrapartida central y sobre requisitos de transparencia de los emisores de valores admitidos a negociación en un mercado secundario oficial, tal y como el mismo ha sido modificado por el Real Decreto 827/2017, de 1 de septiembre y por el Real Decreto 1454/2018 de 21 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto 878/2015 de 2 de octubre.

10. DIVISA DE LA EMISIÓN

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés estarán denominados en euros.

11. CLASIFICACIÓN DE LOS PAGARÉS: ORDEN DE PRELACIÓN

Los Pagarés no tendrán garantías reales ni de terceros. El capital y los intereses de los Pagarés estarán garantizados por el patrimonio total del Emisor.

Conforme al orden de prelación de créditos establecido en la Ley Concursal, en caso de concurso del Emisor, los titulares de los Pagarés estarían situados por detrás de los acreedores privilegiados, en el mismo nivel que el resto de los acreedores comunes y por delante de los acreedores subordinados (salvo que pudieran ser calificados como tales conforme a lo previsto en artículo 281 de la Ley Concursal) y no gozarían de preferencia entre ellos.

12. DESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS VINCULADOS A LOS PAGARÉS Y PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS MISMOS. MÉTODO Y PLAZOS PARA EL PAGO DE LOS PAGARÉS Y PARA LA ENTREGA DE LOS MISMOS

Conforme a la legislación vigente, los Pagarés carecerán, para el inversor que los adquiera, de cualquier derecho político presente y/o futuro sobre el Emisor.

Los derechos económicos y financieros para el inversor asociados a la adquisición y tenencia de los Pagarés, serán los derivados de las condiciones de tipo de interés, rendimientos y precios de amortización con que se emitan y que se encuentran en los epígrafes 13, 14 y 16 siguientes.

La fecha de desembolso de los Pagarés emitidos coincidirá con la fecha de emisión de los mismos y su valor efectivo será abonado al Emisor por Banca March, S.A. en su condición de agente de pagos, en la cuenta que éste le indique en cada fecha de emisión.

En todos los casos se expedirá por las Entidades Colaboradoras un certificado de adquisición, nominativo y no negociable. Dicho documento acreditará provisionalmente la suscripción de los Pagarés hasta que se practique la oportuna anotación en cuenta, que otorgará a su titular el derecho a solicitar el pertinente certificado de legitimación.

Igualmente, el Emisor comunicará el desembolso, mediante el correspondiente certificado, a MARF y a Iberclear.

13. FECHA DE EMISIÓN. PLAZO DE VIGENCIA DEL PROGRAMA

La vigencia del Programa de Pagarés es de un (1) año a partir de la fecha de incorporación al MARF de este Documento Base Informativo.

Al tratarse de un Programa de Pagarés de tipo continuo, los Pagarés podrán emitirse y suscribirse cualquier día durante la vigencia del mismo. No obstante, el Emisor se reserva la posibilidad de no emitir nuevos valores cuando lo estime oportuno, de acuerdo con las necesidades de tesorería del Emisor o porque encuentre condiciones de financiación más ventajosas.

En las certificaciones complementarias de cada emisión se establecerá la fecha de emisión y la fecha de desembolso de los Pagarés. La fecha de emisión, desembolso e incorporación de los Pagarés no podrá ser posterior a la fecha de expiración de este Documento Base Informativo.

14. TIPO DE INTERÉS NOMINAL. INDICACIÓN DEL RENDIMIENTO Y MÉTODO DE CÁLCULO

El tipo de interés nominal anual de los Pagarés se fijará en cada emisión. Los Pagarés se emitirán al tipo de interés acordado entre las entidades colaboradoras y el Emisor. El rendimiento quedará implícito en el nominal del Pagaré, a rembolsar en la fecha de su vencimiento.

El interés al que cada entidad colaboradora transmita estos Pagarés a terceros será el que libremente se acuerde con los inversores interesados.

Al ser valores emitidos al descuento y tener una rentabilidad implícita, el importe efectivo a desembolsar por el inversor varía de acuerdo con el tipo de interés de emisión y plazo

acordados.

Así, el importe efectivo de cada Pagaré se puede calcular aplicando las siguientes fórmulas:

- Cuando el plazo de emisión sea inferior o igual a 365 días:

$$E = \frac{N}{1 + i_n \frac{n}{365}}$$

- Cuando el plazo de emisión sea superior a 365 días:

$$E = \frac{N}{(1 + i_n)^{n/365}}$$

Siendo:

E = importe efectivo del pagaré

N= importe nominal del pagaré

n = número de días del período hasta el vencimiento

i_n = tipo de interés nominal, expresado en tanto por uno

Se incluye una tabla de ayuda para el inversor donde se especifican las tablas de valores efectivos para distintos tipos de interés y plazos de amortización, incluyendo además una columna donde se puede observar la variación del valor efectivo del pagaré al aumentar en diez días el plazo del mismo.

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES

(Plazo inferior al año)

Tipo Nominal (%)	7 DÍAS			14 DÍAS			30 DÍAS			60 DÍAS		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)
0,25%	99.995,21	0,25%	-6,85	99.990,41	0,25%	-6,85	99.979,46	0,25%	-6,85	99.958,92	0,25%	-6,84
0,50%	99.990,41	0,50%	-13,69	99.980,83	0,50%	-13,69	99.958,92	0,50%	-13,69	99.917,88	0,50%	-13,67
0,75%	99.985,62	0,75%	-20,54	99.971,24	0,75%	-20,53	99.938,39	1,62%	-20,52	99.876,86	0,75%	-20,49
1,00%	99.980,83	1,00%	-27,38	99.961,66	1,00%	-27,37	99.917,88	2,17%	-27,34	99.835,89	1,00%	-27,30
1,25%	99.976,03	1,26%	-34,22	99.952,08	1,26%	-34,20	99.897,37	2,71%	-34,16	99.794,94	1,26%	-34,09
1,50%	99.971,24	1,51%	-41,06	99.942,50	1,51%	-41,03	99.876,86	3,26%	-40,98	99.754,03	1,51%	-40,88
1,75%	99.966,45	1,77%	-47,89	99.932,92	1,76%	-47,86	99.856,37	3,82%	-47,78	99.713,15	1,76%	-47,65
2,00%	99.961,66	2,02%	-54,72	99.923,35	2,02%	-54,68	99.835,89	4,38%	-54,58	99.672,31	2,02%	-54,41
2,25%	99.956,87	2,28%	-61,55	99.913,77	2,27%	-61,50	99.815,41	4,93%	-61,38	99.631,50	2,27%	-61,15
2,50%	99.952,08	2,53%	-68,38	99.904,20	2,53%	-68,32	99.794,94	5,50%	-68,17	99.590,72	2,53%	-67,89
2,75%	99.947,29	2,79%	-75,21	99.894,63	2,79%	-75,13	99.774,48	6,06%	-74,95	99.549,98	2,78%	-74,61
3,00%	99.942,50	3,04%	-82,03	99.885,06	3,04%	-81,94	99.754,03	6,63%	-81,72	99.509,27	3,04%	-81,32
3,25%	99.937,71	3,30%	-88,85	99.875,50	3,30%	-88,74	99.733,59	7,20%	-88,49	99.468,59	3,29%	-88,02
3,50%	99.932,92	3,56%	-95,67	99.865,93	3,56%	-95,54	99.713,15	7,78%	-95,25	99.427,95	3,55%	-94,71
3,75%	99.928,13	3,82%	-102,49	99.856,37	3,82%	-102,34	99.692,73	8,35%	-102,00	99.387,34	3,81%	-101,38
4,00%	99.923,35	4,08%	-109,30	99.846,81	4,08%	-109,13	99.672,31	8,93%	-108,75	99.346,76	4,07%	-108,04
4,25%	99.918,56	4,34%	-116,11	99.837,25	4,34%	-115,92	99.651,90	9,52%	-115,50	99.306,22	4,33%	-114,70
4,50%	99.913,77	4,60%	-122,92	99.827,69	4,60%	-122,71	99.631,50	10,10%	-122,23	99.265,71	4,59%	-121,34

VALOR EFECTIVO DE UN PAGARÉ DE 100.000 EUROS NOMINALES

(Plazo inferior al año)

(Plazo igual al año)

(Plazo a más de un año)

Tipo Nominal (%)	90 DÍAS			180 DÍAS			365 DÍAS			731 DÍAS		
	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	+ 10 días (euros)	Precio Suscriptor (euros)	TIR/TAE (%)	-30 días (euros)
0,25	99.938,39	0,25	-6,84	99.876,86	0,25	-6,83	99.750,62	0,25	-6,82	99.501,19	0,25	-6,81
0,50	99.876,86	0,50	-13,66	99.754,03	0,50	-13,63	99.502,49	0,50	-13,60	99.006,10	0,50	-13,53
0,75	99.815,41	0,75	-20,47	99.631,50	0,75	-20,39	99.255,58	0,75	-20,32	98.514,69	0,75	-20,17
1,00	99.754,03	1,00	-27,26	99.509,27	1,00	-27,12	99.009,90	1,00	-26,99	98.026,93	1,00	-26,72
1,25	99.692,73	1,26	-34,02	99.387,34	1,26	-33,82	98.765,43	1,25	-33,61	97.542,79	1,25	-33,19
1,50	99.631,50	1,51	-40,78	99.265,71	1,51	-40,48	98.522,17	1,50	-40,18	97.062,22	1,50	-39,58
1,75	99.570,35	1,76	-47,51	99.144,37	1,76	-47,11	98.280,10	1,75	-46,70	96.585,19	1,75	-45,90
2,00	99.509,27	2,02	-54,23	99.023,33	2,02	-53,70	98.039,22	2,00	-53,18	96.111,66	2,00	-52,13
2,25	99.448,27	2,27	-60,93	98.902,59	2,27	-60,26	97.799,51	2,25	-59,60	95.641,61	2,25	-58,29
2,50	99.387,34	2,52	-67,61	98.782,14	2,53	-66,79	97.560,98	2,50	-65,98	95.175,00	2,50	-64,37
2,75	99.326,48	2,78	-74,28	98.661,98	2,79	-73,29	97.323,60	2,75	-72,31	94.711,79	2,75	-70,37
3,00	99.265,71	3,03	-80,92	98.542,12	3,04	-79,75	97.087,38	3,00	-78,59	94.251,96	3,00	-76,30
3,25	99.205,00	3,29	-87,55	98.422,54	3,30	-86,18	96.852,30	3,25	-84,83	93.795,46	3,25	-82,15
3,50	99.144,37	3,55	-94,17	98.303,26	3,56	-92,58	96.618,36	3,50	-91,02	93.342,27	3,50	-87,93
3,75	99.083,81	3,80	-100,76	98.184,26	3,82	-98,94	96.385,54	3,75	-97,17	92.892,36	3,74	-93,64
4,00	99.023,33	4,06	-107,34	98.065,56	4,08	-105,28	96.153,85	4,00	-103,27	92.445,69	3,99	-99,28
4,25	98.962,92	4,32	-113,90	97.947,14	4,34	-111,58	95.923,26	4,25	-109,32	92.002,23	4,24	-104,85
4,50	98.902,59	4,58	-120,45	97.829,00	4,60	-117,85	95.693,78	4,50	-115,33	91.561,95	4,49	-110,35

Dada la diversidad de tipos de emisión que previsiblemente se aplicarán a lo largo de la vigencia del Programa de Pagarés, no es posible predeterminedar el rendimiento resultante para el inversor (TIR). En cualquier caso se determinaría, para los Pagarés de hasta 365 días, por la fórmula que a continuación se detalla:

$$TIR = \left[\left(\frac{N}{E} \right)^{365/d} - 1 \right]$$

en la que:

TIR = Tipo de interés efectivo anual expresado en tanto por uno.

N = Valor nominal del Pagaré

E = Importe efectivo en el momento de la suscripción o adquisición.

d = Número de días naturales comprendidos entre la fecha de emisión (inclusive) y la fecha de vencimiento (exclusive).

Para los plazos superiores a 365 días, la TIR es igual al tipo nominal del Pagaré descrito en este apartado.

En caso de suscripción originaria por las entidades colaboradoras para su posterior transmisión a los inversores, se deja constancia de que el precio al que las entidades colaboradoras transmitan los Pagarés será el que libremente se acuerde entre los interesados, que podría no coincidir con el precio de emisión (es decir, con el importe efectivo).

15. ENTIDADES COLABORADORAS, AGENTE DE PAGOS Y ENTIDADES DEPOSITARIAS

Las entidades partícipes que colaboran en el Programa de Pagarés son las siguientes:

Banca March, S.A.

N.I.F.: A-07004021

Domicilio: Avenida Alejandro Rosselló 8, 07002, Palma de Mallorca

Banco de Sabadell, S.A.

C.I.F.: A-08000143

Domicilio: Avenida Óscar Esplá, 37, Alicante

PKF Attest Capital Markets A.V., S.A.

C.I.F: A-86953965

Domicilio: Calle Orense, 81, 7º Planta, 28020 Madrid

El Emisor y cada entidad colaboradora han firmado un contrato de colaboración para el Programa de Pagarés que incluye la posibilidad de vender a terceros.

Asimismo, el Emisor podrá suscribir otros contratos de colaboración con terceras entidades para la colocación de las emisiones de los Pagarés, lo que será, en su caso, comunicado al MARF mediante el correspondiente anuncio u otra información relevante.

Banca March actuará asimismo como agente de pagos del Programa (sin perjuicio de que podrá ser sustituido por otra entidad, lo que será, en su caso, comunicado al MARF mediante el correspondiente anuncio u otra información relevante).

Sin perjuicio de que Iberclear será la entidad encargada del registro contable de los Pagarés, no hay una entidad depositaria de los Pagarés designada por el Emisor. Cada suscriptor de los Pagarés designará, de entre las entidades participantes en Iberclear, en qué entidad deposita los Pagarés.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la incorporación, permanencia y exclusión de los Pagarés en el MARF, según la legislación vigente y los requerimientos de su organismo rector, aceptando cumplirlos.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos para el registro y liquidación en Iberclear. La liquidación de las operaciones se realizará a través de Iberclear.

16. PRECIO DE AMORTIZACIÓN Y DISPOSICIONES RELATIVAS AL VENCIMIENTO DE LOS PAGARÉS. FECHA Y MODALIDADES DE AMORTIZACIÓN

Los Pagarés emitidos al amparo del Programa de Pagarés se amortizarán por su valor nominal en la fecha indicada en el documento acreditativo de adquisición con aplicación, en su caso, de la retención a cuenta que corresponda.

Al estar prevista la incorporación a negociación en el MARF, la amortización de los Pagarés se producirá de acuerdo a las normas de funcionamiento del sistema de compensación y liquidación de dicho mercado, abonándose, en la fecha de vencimiento, el importe nominal del Pagaré al titular legítimo del mismo, siendo Banca March, en su condición de agente de pagos, la entidad encargada de realizar el pago, quien no asume obligación ni responsabilidad alguna en cuanto al reembolso por parte del Emisor de los Pagarés a su vencimiento.

17. PLAZO VÁLIDO EN EL QUE SE PUEDE RECLAMAR EL REEMBOLSO DEL PRINCIPAL

Conforme a lo dispuesto en el artículo 1.964 del Código Civil, la acción para exigir el reembolso del nominal de los Pagarés, prescribirá a los cinco (5) años.

18. PLAZO MÍNIMO Y MÁXIMO DE EMISIÓN

Durante la vigencia de este Documento Base Informativo se podrán emitir Pagarés, que podrán tener un plazo de amortización de entre tres (3) días hábiles y setecientos treinta (730) días naturales (esto es, veinticuatro (24) meses).

19. AMORTIZACIÓN ANTICIPADA

Los Pagarés no incorporarán opción de amortización anticipada ni para el Emisor (*call*) ni para el titular del Pagaré (*put*). No obstante lo anterior, los Pagarés podrán amortizarse anticipadamente siempre que, por cualquier causa, obren en poder y posesión legítima del Emisor.

20. RESTRICCIONES A LA LIBRE TRANSMISIBILIDAD DE LOS PAGARÉS

Según la legislación vigente, no existen restricciones particulares, ni de carácter general, a la libre transmisibilidad de los Pagarés que se prevén emitir.

21. FISCALIDAD DE LOS PAGARÉS

De conformidad con lo dispuesto en la legislación actualmente en vigor, los Pagarés se califican como activos financieros con rendimiento implícito. Las rentas derivadas de los mismos se conceptúan como rendimientos del capital mobiliario y están sometidas a los impuestos personales sobre la renta (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (“**IRPF**”), Impuesto sobre Sociedades (“**IS**”) e Impuesto sobre la Renta de no Residentes (“**IRNR**”)) y a su sistema de retenciones a cuenta, en los términos y condiciones establecidos en sus respectivas leyes reguladoras y demás normas que les sirven de desarrollo.

Con carácter enunciativo, aunque no excluyente, la normativa aplicable será:

- Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio (“**Ley del IRPF**”), así como los artículos 74 y siguientes del Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por Real Decreto 304/2004, de 20 de febrero (“**Reglamento del IRPF de Territorio Común**”).
- Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, (“**LIS**”) así como los artículos 60 y siguientes del Reglamento del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 634/2015, de 10 de julio (“**Reglamento del IS**”).
- Real Decreto Legislativo 5/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes (“**Ley del IRNR**”) y el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no residentes (“**Reglamento del IRNR**”).

Todo ello, sin perjuicio de los regímenes tributarios forales que pudieran ser aplicables, en particular los relativos a los territorios históricos del País Vasco y en la Comunidad Foral de Navarra, o, aquellos otros, excepcionales que pudieran ser aplicables por las características específicas del inversor.

Como regla general, para proceder a la enajenación u obtención del reembolso de activos financieros con rendimiento implícito que deban ser objeto de retención en el momento de su transmisión, amortización o reembolso, habrá de acreditarse la previa adquisición de los mismos con intervención de los fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como el precio al que se realizó la operación. Las entidades financieras a través de las que se efectúe el pago de intereses o que intervengan en la transmisión, amortización o reembolso de los Pagarés, estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo, tanto al titular como a la Administración Tributaria a la que asimismo, proporcionarán los datos correspondientes a las personas que intervengan en las operaciones antes enumeradas.

Igualmente la tenencia de los Pagarés está sujeta en su caso, a la fecha de devengo de los respectivos impuestos, al Impuesto sobre el Patrimonio y al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones en virtud de lo dispuesto en cada caso en la normativa vigente.

En cualquier caso, dado que este extracto no pretende ser una descripción exhaustiva de todas las consideraciones de orden tributario, es recomendable que los inversores interesados en la adquisición de los Pagarés objeto de emisión consulten con sus abogados o asesores fiscales, quienes les podrán prestar un asesoramiento personalizado a la vista de sus circunstancias particulares. Del mismo modo, los inversores y potenciales inversores deberán tener en cuenta los cambios que la legislación o sus criterios de interpretación pudieran sufrir en el futuro.

Inversores personas físicas con residencia fiscal en territorio español

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Con carácter general, los rendimientos de capital mobiliario obtenidos por la inversión en pagarés por parte de personas físicas residentes en territorio español estarán sujetos a retención, en concepto de pago a cuenta del IRPF correspondiente al perceptor, al tipo actualmente vigente del 19%. La retención que se practique será deducible de la cuota del IRPF, dando lugar, en su caso, a las devoluciones previstas en la legislación vigente.

Por su parte, la diferencia entre el valor de suscripción o adquisición del activo y su valor de transmisión, amortización, canje o reembolso tendrá la consideración de rendimiento implícito del capital mobiliario y se integrará en la base imponible del ahorro del ejercicio en el que se produzca la venta, amortización o reembolso, tributando al tipo impositivo vigente en cada momento, que para el año 2021 asciende para inversores residentes en Territorio Común a un 19% hasta 6.000 euros, un 21% de 6.000,01 hasta 50.000 euros, un 23% desde 50.000,01 euros hasta 200.000 euros y un 26% de 200.000,01 euros en adelante.

Para proceder a la transmisión o reembolso de los activos se deberá acreditar la adquisición previa de los mismos con intervención de fedatarios o instituciones financieras obligadas a retener, así como por el precio por el que se realizó la operación. La entidad emisora no podrá proceder al reembolso cuando el tenedor no acredite su condición mediante el oportuno certificado de adquisición.

En caso de rendimientos obtenidos por la transmisión, la entidad financiera que actúe por cuenta del transmitente será la obligada a retener.

En el caso de rendimientos obtenidos por el reembolso, la entidad obligada a retener será la entidad emisora o la entidad financiera encargada de la operación.

Asimismo, en la medida en que a los Pagarés les resulte de aplicación el régimen contenido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito ("**Ley 10/2014**") será de aplicación, en los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el régimen de información dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio.

Impuesto sobre el Patrimonio

Los inversores personas físicas residentes en territorio español titulares de valores representativos de la cesión a terceros de capitales propios negociados en mercados organizados están sometidos al Impuesto sobre el Patrimonio ("**IP**") por la totalidad del patrimonio neto de que sean titulares a 31 de diciembre de cada año natural, con independencia del lugar donde estén situados los bienes o puedan ejercitarse los derechos.

La tributación se exigirá conforme a lo dispuesto en la normativa del IP que, a estos efectos, fija un mínimo exento de 700.000 euros por cada contribuyente residente en territorio común, de acuerdo con una escala de gravamen cuyos tipos marginales oscilan entre el 0,2 por 100 y el 3,5 por 100, todo ello sin perjuicio de la normativa específica aprobada, en su caso, por cada Comunidad Autónoma.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas físicas residentes en España que adquieran los Pagarés o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación estarán sometidos al Impuesto de acuerdo con las normas estatales, forales y autonómicas que sean de aplicación según sea el lugar de residencia habitual del causante o donatario si era residente en España o del adquirente, en caso de que el causante no residiera en España en las adquisiciones mortis causa, y según el lugar de residencia del donatario, en el caso de adquisiciones inter vivos.

Inversores personas jurídicas con residencia fiscal en territorio español

Impuesto sobre Sociedades

Los rendimientos obtenidos por sujetos pasivos del IS procedentes de estos activos financieros están exceptuados de la obligación de retener siempre que los pagarés (i) estén representados mediante anotaciones en cuenta y (ii) se negocien en un mercado secundario oficial de valores español, o en el MARF. No obstante, las entidades de crédito y demás entidades financieras que formalicen con sus clientes contratos de cuentas basadas en operaciones sobre activos financieros, estarán obligadas a retener respecto de los rendimientos obtenidos por las entidades titulares de las citadas cuentas. En caso de estar sujeto a retención, esta se practicará al tipo actualmente en

vigor del 19%. La retención a cuenta que en su caso se practique, será deducible de la cuota del IS.

El procedimiento para hacer efectiva la exención descrita en el párrafo anterior, será el contenido en la Orden de 22 de diciembre de 1999.

Las entidades financieras que intervengan en las operaciones de transmisión o reembolso estarán obligadas a calcular el rendimiento imputable al titular del valor e informar del mismo tanto al titular como a la Administración tributaria.

No obstante lo anterior, en la medida en que a los Pagarés les resulte de aplicación el régimen contenido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014, será aplicable para hacer efectiva la exención de retención, en los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, el procedimiento previsto en el artículo 44 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio.

Impuesto sobre el Patrimonio

Las personas jurídicas no están sujetas al IP.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Las personas jurídicas no son contribuyentes del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

Inversores no residentes en territorio español

Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España con establecimiento permanente

Los inversores no residentes con establecimiento permanente en España aplicarán un régimen tributario similar al descrito para los inversores personas jurídicas residentes en España.

Impuesto sobre la Renta de no Residentes – Inversores no residentes en España sin establecimiento permanente

En la medida en que se cumplan los requisitos previstos en la Disposición Adicional Primera de la Ley 10/2014 y el inversor no residente sin establecimiento permanente acredite su condición, los rendimientos derivados de los Pagarés se encontrarán exentos en el IRNR en los mismos términos establecidos para los rendimientos derivados de la Deuda Pública de acuerdo con el artículo 14.1.d) de la LIRNR, con independencia del lugar de residencia.

En los Pagarés emitidos a un plazo igual o inferior a 12 meses, para que sea aplicable dicha exención, será necesario cumplir con el procedimiento previsto en el artículo 44 del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, en la redacción dada por el Real Decreto 1145/2011, de 29 de julio.

En todo caso, estarán exentos los intereses y demás rendimientos obtenidos por la cesión a terceros de capitales propios obtenidos sin mediación de establecimiento permanente, por residentes en otro Estado miembro de la Unión Europea o por establecimientos permanentes de dichos residentes situados en otro Estado miembro de la Unión Europea.

En caso de que no resulte de aplicación ninguna exención, los rendimientos derivados de la diferencia entre el valor de amortización, transmisión, reembolso o canje de los Pagarés emitidos bajo este Programa y su valor de suscripción o adquisición, obtenidos por inversores sin residencia fiscal en España, quedarán sujetos, con carácter general, a retención al tipo impositivo del 19%, sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios para evitar la doble imposición suscritos por España.

Impuesto sobre el Patrimonio

Sin perjuicio de lo que resulte de los convenios para evitar la doble imposición suscritos por España, están sujetas al IP, con carácter general, las personas físicas que no tengan su residencia habitual en España de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley del IRPF, que sean titulares a 31 de diciembre de cada año natural, de bienes situados o derechos ejercitables en el mismo, sin perjuicio de las exenciones que pudieran resultar aplicables.

No obstante lo anterior, tras la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 3 de septiembre de 2014 (asunto C-127/12), los contribuyentes no residentes que sean residentes en un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo tendrán derecho a la aplicación de la normativa propia aprobada por la Comunidad Autónoma donde radique el mayor valor de los bienes y derechos de que sean titulares y por los que se exija el impuesto, porque están situados, puedan ejercitarse o hayan de cumplirse en territorio español.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

Conforme a la Ley 29/1987, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, las personas físicas no residentes en España que adquieran los Pagarés o derechos sobre los mismos por herencia, legado o donación y que sean residentes en un país con el que España tenga suscrito un convenio para evitar la doble imposición en relación con dicho impuesto, estarán sometidos a tributación de acuerdo con lo establecido en el respectivo convenio. Para la aplicación de lo dispuesto en el mismo, será necesario contar con la acreditación de la residencia fiscal mediante el correspondiente certificado válidamente emitido por las autoridades fiscales del país de residencia del inversor en el que se especifique expresamente la residencia a los efectos previstos en el convenio.

En caso de que no resulte de aplicación un convenio de doble imposición, las personas físicas no residentes en España estarán sometidas al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. El tipo efectivo puede oscilar entre el 0 y el 81,6 por ciento.

No obstante lo anterior, en estos casos, la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 3 de septiembre de 2014 (asunto C-127/12) determinó que el Reino de España había incumplido el ordenamiento jurídico comunitario al permitir que se

establecieran diferencias de trato fiscal en las donaciones y sucesiones en las que intervinieran no residentes en España. Con el fin de eliminar los supuestos de discriminación, se modificó la Ley del Impuesto para introducir una serie de reglas que permitieran la plena equiparación del tratamiento en el impuesto en las situaciones discriminatorias indicadas por el Tribunal. En consecuencia, será posible la aplicación de los beneficios fiscales aprobados por determinadas Comunidades Autónomas a los residentes de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo.

Asimismo, el Tribunal Supremo ha emitido diversas sentencias (siendo la primera de ellas, de 19 de febrero de 2018, recurso número 62/2017) en las que determina que los sujetos residentes fuera de la Unión Europea y del Espacio Económico Europeo también pueden beneficiarse de las bonificaciones autonómicas del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones como cualquier ciudadano español o residente en la Unión Europea y en el Espacio Económico Europeo. Concluye el Tribunal que lo contrario supone una vulneración de la libertad de circulación de capitales que, como el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha manifestado reiteradamente, aplica a países terceros. En el mismo sentido se ha pronunciado también la Dirección General de Tributos en sus resoluciones a las consultas vinculantes V3151-18 y V3193-18.

En este sentido, hasta la fecha, la normativa interna del impuesto no ha sido modificada para incorporar el criterio del Tribunal Supremo manifestado en las citadas sentencias, que crean jurisprudencia.

No obstante, la Dirección General de Tributos del Ministerio de Hacienda, en contestaciones a consultas vinculantes V3151-18 y V3193-18, ha admitido de facto la posibilidad de que este grupo de contribuyentes pueda optar también por aplicar la normativa de las Comunidades Autónomas.

Obligaciones de información

En el caso de que se cumplan los requisitos y formalidades previstas en la Ley 10/2014 y en el artículo 44, apartado 4, del Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos (el "RD 1065/2007"), aplicable en la medida en que los Pagarés estén registrados originariamente en IBERCLEAR, no se practicará retención sobre los rendimientos derivados de los Pagarés obtenidos por personas jurídicas sujetos pasivos del IS y por no residentes en territorio español en la medida en que se cumplan ciertas formalidades.

Entre otros, las entidades que mantengan los Pagarés registrados en cuentas de terceros en IBERCLEAR o, en su caso, las entidades que gestionan los sistemas de compensación y liquidación de valores con sede en el extranjero que tengan un convenio suscrito con IBERCLEAR, deberán presentar ante el Emisor, en tiempo y forma, deberán presentar ante el Emisor una declaración ajustada al modelo que figura como anexo al RD 1065/2007 que, de acuerdo con lo que conste en sus registros,

contenga la siguiente información:

- a) identificación de los Pagarés;
- b) fecha de pago del rendimiento (o de reembolso si son Pagarés emitidos al descuento o segregados);
- c) importe total de los rendimientos (o importe total a reembolsar, en todo caso, si son Pagarés emitidos al descuento o segregados);
- d) importe de los rendimientos correspondientes a contribuyentes del IRPF; e
- e) importe de los rendimientos que deban abonarse por su importe íntegro (o importe total a reembolsar si son Pagarés emitidos al descuento o segregados).

La citada declaración habrá de presentarse en el día hábil anterior a la fecha de cada amortización de los Pagarés, reflejando la situación al cierre del mercado de ese mismo día.

La falta de cumplimiento de los requisitos para aplicar la Ley 10/2014 o el artículo 44 del RD 1065/2007 así como de la presentación de la declaración en el plazo que se ha mencionado determinará que la totalidad del rendimiento satisfecho a los titulares de los Pagarés esté sujeto a retención a cuenta del IRNR (en la actualidad al tipo impositivo del 19%).

Sin perjuicio de lo anterior, y en el caso de que la retención se deba a la falta de presentación de la declaración, los titulares de los Pagarés personas jurídicas sujetos pasivos del IS y los no residentes, podrán recibir la devolución del importe inicialmente retenido siempre que las entidades obligadas a ello remitan a el Emisor la declaración mencionada antes del día 10 del mes siguiente al mes en que se haya producido el vencimiento. En este caso, el Emisor procederá, tan pronto como reciba la citada declaración, a abonar las cantidades retenidas en exceso.

De no remitirse a el Emisor la declaración en los plazos mencionados en los párrafos anteriores, los inversores no residentes a efectos fiscales en España que no actúen en relación con los Pagarés a través de un establecimiento permanente en España podrán, en su caso, solicitar de la Hacienda Pública la devolución del importe retenido en exceso con sujeción al procedimiento y al modelo de declaración previstos en la Orden EHA/3316/2010, de 17 de diciembre. Se aconseja a los potenciales inversores que consulten con sus asesores sobre el procedimiento a seguir, en cada caso, a fin de solicitar la mencionada devolución a la Hacienda Pública española.

Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor deberá informar a la Administración Tributaria de la identidad de los contribuyentes del IRPF y los sujetos pasivos del IS, que sean titulares de los Pagarés emitidos por el mismo, así como los contribuyentes del IRNR que obtengan rentas procedentes de tales Pagarés mediante establecimiento permanente situado en territorio español.

Imposición Indirecta en la adquisición y transmisión de los títulos emitidos

La adquisición y, en su caso, posterior transmisión de los Pagarés está exenta del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados y del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los términos expuestos en el artículo 314 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores y concordantes de las leyes reguladoras de los impuestos citados.

22. PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO BASE INFORMATIVO

El Documento Base Informativo se publicará en la web del MARF (www.bmerf.es).

23. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE COLOCACIÓN Y, EN SU CASO, SUSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN

El Emisor podrá recibir cualquier día hábil, entre las 10:00 y las 14:00 horas (CET), peticiones a medida por parte de las entidades colaboradoras por un importe mínimo de un millón de euros (1.000.000 €), siendo el valor nominal de cada Pagaré de cien mil euros (100.000 €).

Las entidades colaboradoras actúan como intermediarias de la colocación de los Pagarés, sin perjuicio de lo cual las entidades colaboradoras podrán suscribir Pagarés en nombre propio.

El importe, el tipo de interés, la fecha de emisión y desembolso, la fecha de vencimiento, así como el resto de los términos de cada emisión colocada por las entidades colaboradoras se determinarán mediante acuerdo entre el Emisor y las entidades colaboradoras, y los términos de dicho acuerdo serán confirmados mediante fax o correo electrónico, que será remitido por el Emisor a las entidades colaboradoras. El tipo aplicado a terceros por las entidades colaboradoras podrá no coincidir con el de adquisición de los mismos.

El acuerdo entre el Emisor y las entidades colaboradoras se cerrará en el mismo día de la petición, siendo la fecha de desembolso y emisión la acordada por las partes, sin que ésta pueda exceder de dos días hábiles posteriores a la fecha del acuerdo de emisión.

24. COSTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE ASESORAMIENTO LEGAL, FINANCIERO, AUDITORÍA Y OTROS SERVICIOS AL EMISOR CON OCASIÓN DEL ESTABLECIMIENTO DEL PROGRAMA DE PAGARÉS, LA EMISIÓN/INCORPORACIÓN Y LOS COSTES DE COLOCACIÓN Y, EN SU CASO ASEGURAMIENTO, ORIGINADOS POR LA EMISIÓN, COLOCACIÓN E INCORPORACIÓN

Los gastos de todos los servicios de asesoramiento legal, financiero, auditoría y otros servicios prestados al Emisor con ocasión del establecimiento del Programa de Pagarés ascienden aproximadamente a un total de noventa mil euros (90.000 €), sin incluir impuestos (asumiendo la emisión de 75.000.000 de euros bajo el Programa de Pagarés y durante todo el periodo de vigencia del Programa de Pagarés), incluyendo las tasas de MARF e Iberclear.

25. INCORPORACIÓN DE LOS PAGARÉS

25.1 Solicitud de incorporación de los Pagarés al Mercado Alternativo de Renta Fija. Plazo de incorporación

Se solicitará la incorporación de los Pagarés descritos en este Documento Base Informativo en el sistema multilateral de negociación denominado Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF). El Emisor se compromete a realizar todos los trámites necesarios para que los Pagarés coticen en dicho mercado en un plazo máximo de siete días hábiles a contar desde cada fecha de emisión, que coincidirá, como se ha indicado anteriormente, con la fecha de desembolso. La fecha de incorporación de los Pagarés al MARF deberá ser, en todo caso, una fecha comprendida dentro del periodo de vigencia de este Documento Base Informativo y anterior a la fecha de vencimiento de los respectivos Pagarés. En caso de incumplimiento de dicho plazo, se comunicarán los motivos del retraso vía comunicación de otra información relevante a través de la página web del MARF, sin perjuicio de la eventual responsabilidad contractual en que pueda incurrir el Emisor.

MARF adopta la estructura jurídica de un sistema multilateral de negociación (SMN), en los términos previstos en los artículos 26, artículos 44 y siguientes del Real Decreto-ley 21/2017, de 29 de diciembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia del mercado de valores, constituyéndose en un mercado alternativo, no oficial, para la negociación de los valores de renta fija.

Este Documento Base Informativo es el requerido por la Circular 2/2018.

Ni el MARF, ni la CNMV, ni las entidades colaboradoras han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido de este Documento Base Informativo, de las cuentas anuales auditadas del Emisor y del informe de solvencia (*solvency report*) de Axesor emitido por Ethifinance (anteriormente denominada Axesor Rating) en fecha 29 de abril de 2022, sin que la intervención del MARF suponga una manifestación o reconocimiento sobre el carácter completo, comprensible y coherente de la información contenida en la documentación aportada por el Emisor.

Se recomienda al inversor leer íntegramente y cuidadosamente este Documento Base Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los Pagarés.

El Emisor hace constar expresamente que conoce los requisitos y condiciones que se exigen para la incorporación, permanencia y exclusión de los Pagarés en el MARF, según la legislación vigente y los requerimientos de su organismo rector, aceptando cumplirlos.

25.2 Publicación de la incorporación de las emisiones de los Pagarés

Se informará de la incorporación de las emisiones de los Pagarés a través de la página web del MARF (<http://www.bmerf.es>).

26. CONTRATO DE LIQUIDEZ

El Emisor no ha suscrito con ninguna entidad compromiso de liquidez alguno sobre los

Pagarés a emitir bajo el Programa de Pagarés.

En Madrid, el 27 de mayo de 2022.

Como responsable del Documento Base Informativo:

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.
Dña. María Carpintero Grande

EMISOR

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.

Avenida del Ensanche de Vallecas, 44

28051 Madrid

ENTIDAD COLABORADORA Y SOLE LEAD ARRANGER

Banca March, S.A.

Avenida Alejandro Rosselló, 8

07002 Palma de Mallorca

ENTIDADES COLABORADORAS

Banco de Sabadell, S.A.

Avenida Óscar Esplá, 37

03007 Alicante

PKF Attest Capital Markets A.V., S.A.

Calle Orense, 81, 7º Planta

28020 Madrid

ASESOR REGISTRADO

Banca March, S.A.

Avenida Alejandro Rosselló, 8

07002 Palma de Mallorca

AGENTE DE PAGOS

Banca March, S.A.

Avenida Alejandro Rosselló, 8

07002 Palma de Mallorca

ASESOR LEGAL

J&A Garrigues, S.L.P.

Calle Hermosilla, 3

28001 Madrid

ANEXO

**CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Y CONSOLIDADAS AUDITADAS DEL
EMISOR CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS CERRADOS A 31 DE
DICIEMBRE DE 2020 Y 2021**

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2020

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A..

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de instrumentos de patrimonio**

La Sociedad tiene registrados en su balance unos instrumentos de patrimonio por importe de 173.698 miles de euros, relacionados con inversiones en el patrimonio de empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro de valor. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos, tal y como se dispone en la nota 3.7.4 de la memoria adjunta.

La magnitud del epígrafe y el grado de estimación y juicios existentes en el método valoración, hace que la valoración de los instrumentos de patrimonio sea considerada como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de los procesos y controles de la Sociedad para la valoración y potencial deterioro de los instrumentos de patrimonio.

Hemos realizado una evaluación de las políticas contables relacionadas con el deterioro de los instrumentos de patrimonio, obteniendo explicación de la dirección sobre el juicio aplicado durante la cuantificación del mismo.

Asimismo, realizamos pruebas selectivas para comprobar si el valor y las hipótesis usadas por la dirección son adecuados. En particular, confirmamos la razonabilidad de las plusvalías tácitas existentes como parte del análisis del valor razonable y comprobamos la razonabilidad de los cálculos realizados.

Finalmente, consideramos la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales respecto a los instrumentos de patrimonio.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, consideramos que los valores registrados por la Dirección dentro del epígrafe de instrumentos de patrimonio están soportados de forma razonable.

Reconocimiento de Ingresos en contratos de construcción

El criterio de reconocimiento de ingresos seguido por la Sociedad se basa en el método del porcentaje de realización conforme a la normativa aplicable en España para Contratos de Construcción.

En la aplicación del método del porcentaje de realización la Sociedad utiliza estimaciones significativas empleando juicios relevantes en relación con los costes totales necesarios para la ejecución del contrato, así como sobre el importe de las reclamaciones o variaciones en el alcance del proyecto que se incluyen, en su caso, como más ingresos del contrato.

La información relativa a los contratos de construcción está desglosada en las notas 2.2, 3.17 y 23 de la memoria adjunta.

Dentro de nuestro alcance de auditoría, hemos considerado nuestro entendimiento de los controles del proceso de estimación del margen en contratos de construcción. Nuestros procedimientos comprenden, entre otros, la realización de pruebas sobre el diseño, la implementación y la eficacia operativa de determinados controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos en este tipo de contratos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

La relevancia de las estimaciones utilizadas en el reconocimiento de estos ingresos y la importancia cuantitativa de los mismos, teniendo en consideración adicionalmente la situación generada por la pandemia de la COVID-19, hace que el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción sea considerado como un aspecto más relevante de la auditoría.

Para la realización de pruebas sustantivas hemos seleccionado una muestra aplicando criterios cuantitativos y cualitativos, bien por el precio de venta total del contrato, bien por la cuantía de los ingresos o márgenes reconocidos en el ejercicio o bien por el riesgo asociado a los costes pendientes de incurrir para completar el contrato.

Para la totalidad de proyectos restantes hemos realizado una selección adicional.

Para los proyectos seleccionados hemos obtenido los contratos para su lectura y el entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones; así como los presupuestos y los informes de seguimiento de ejecución de tales proyectos, realizando los siguientes procedimientos enfocados en los principales aspectos:

- Efectuamos un análisis sobre la evolución de los márgenes con respecto a las variaciones tanto en el precio de venta como en los costes presupuestados totales, teniendo en consideración adicionalmente la situación generada por la pandemia de la COVID-19.
- Evaluamos la coherencia de las estimaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio anterior con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.
- Recálculo del grado de avance de las obras seleccionadas y comparación de los resultados con el cálculo de la Sociedad.
- En relación a las modificaciones del contrato y reclamaciones en negociación con los clientes, obtenemos evidencia de las aprobaciones técnicas y del estado de las negociaciones económicas.
- Obtenemos explicaciones sobre la conciliación entre la información financiera y los informes de seguimiento de los proyectos aportados por la dirección de proyectos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Finalmente, consideramos la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales sobre esta materia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, consideramos que los resultados del ejercicio de reconocimiento de ingresos en contratos de construcción llevado a cabo por la Dirección, están soportados de forma razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable, y en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gonzalo Sanjurjo Pose (18610)

22 de marzo de 2021



ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

e Informe de gestión del ejercicio 2020

(Expresadas en miles de euros)

Índice de las cuentas anuales de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.**Balance.****Cuenta de pérdidas y ganancias.****Estado de cambios en el patrimonio neto.**

- A. Estado de ingresos y gastos reconocidos.
- B. Estado total de cambios en el patrimonio neto.

Estado de flujos de efectivo.**Memoria de las cuentas anuales.**

- 1.- Información general.
- 2.- Bases de presentación.
 - 2.1. Imagen fiel.
 - 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.
 - 2.3. Agrupación de partidas.
 - 2.4. Empresa en funcionamiento.
 - 2.5. Comparación de la información.
- 3.- Criterios contables.
 - 3.1. Inmovilizado intangible.
 - 3.2. Inmovilizado material.
 - 3.3. Inversiones inmobiliarias.
 - 3.4. Costes por intereses.
 - 3.5. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.
 - 3.6. Permutas.
 - 3.7. Activos financieros.
 - 3.8. Derivados financieros y cobertura contable.
 - 3.9. Existencias.
 - 3.10. Patrimonio neto.
 - 3.11. Pasivos financieros.
 - 3.12. Subvenciones recibidas.
 - 3.13. Impuestos corrientes y diferidos.
 - 3.14. Provisiones y pasivos contingentes.
 - 3.15. Combinaciones de negocios.
 - 3.16. Negocios conjuntos.
 - 3.17. Reconocimiento de ingresos.
 - 3.18. Ingresos por intereses.
 - 3.19. Ingresos por dividendos.
 - 3.20. Arrendamientos.
 - 3.21. Transacciones en moneda extranjera.
 - 3.22. Transacciones entre partes vinculadas.
 - 3.23. Elementos patrimoniales de naturaleza medio ambiental.
 - 3.24. Prestaciones a los empleados.
- 4.- Gestión del riesgo financiero.
- 5.- Combinaciones de negocios.
 - Fusión por absorción de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. y Águeda Educatís, S.L.U. y Prorax, S.A.U. (fusión 2020)
 - Fusión por absorción de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. y sociedades dependientes (fusión 2019).
- 6.- Inmovilizado Intangible.
- 7.- Inmovilizado material.
- 8.- Inversiones Inmobiliarias.
- 9.- Instrumentos financieros.
 - 9.1.- Análisis por categorías de activos financieros.
 - 9.2.- Clasificación por vencimientos.
- 10.- Participaciones en empresas del grupo y asociadas.
- 11.- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- 12.- Préstamos y partidas a cobrar.
- 13.- Instrumentos financieros derivados.
- 14.- Existencias.

- 15.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- 16.- Fondos propios.
- 17.- Ajustes por cambios de valor.
 - 17.1.- Operaciones de cobertura.
 - 17.2.- Diferencias de conversión.
- 18.- Subvenciones de capital recibidas.
- 19.- Débitos y partidas a pagar.
 - 19.1.- Análisis por categorías de pasivos financieros.
 - 19.2.- Clasificación por vencimientos.
 - 19.3.- Endeudamiento financiero.
 - 19.4.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
- 20.- Otras provisiones.
- 21.- Periodificaciones.
- 22.- Impuestos diferidos.
- 23.- Ingresos y gastos.
- 24.- Impuesto sobre beneficios y situación fiscal.
- 25.- Resultado financiero.
- 26.- Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes.
- 27.- Negocios conjuntos: Uniones temporales de empresas (UTEs).
- 28.- Compromisos.
- 29.- Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección.
- 30.- Saldos y transacciones con partes vinculadas.
- 31.- Información sobre medio ambiente.
- 32.- Hechos posteriores al cierre.
- 33.- Honorarios de auditores de cuentas.
- 34.- Moneda extranjera.

Anexo I.- Uniones temporales de empresas (UTEs).

Anexo II.- Balances de fusión.

Formulación de las cuentas anuales e Informe de gestión.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota Memoria	31/12/2020	31/12/2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Inmovilizado intangible.	6	31.439	33.549
1. Concesiones.		2.823	3.047
2. Fondo de Comercio.		3.024	3.630
3. Aplicaciones informáticas.		57	93
4. Otro inmovilizado intangible.	6.1	3.252	2.839
5. Anticipos por acuerdo de concesión, activo regulado.	6.2	4.634	4.634
6. Acuerdo de concesión, activo regulado.	6.3	17.058	18.739
7. Acuerdos de concesión, activación financiera.	6.4	591	567
II. Inmovilizado material.	7	2.751	3.496
1. Terrenos y construcciones.		298	298
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		2.453	3.198
III. Inversiones inmobiliarias.	8	3.271	3.271
1. Terrenos.		3.271	3.271
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		222.640	239.931
1. Instrumentos de patrimonio.	10	173.698	174.536
2. Créditos a empresas.	9.1, 12.1 y 30.2	48.942	65.395
V. Inversiones financieras a largo plazo.		6.764	14.040
1. Instrumentos de patrimonio.	9.1	490	490
2. Créditos a terceros.	9.1 y 12.1	5.496	12.596
3. Otros activos financieros.	9.1 y 12.1	768	954
VI. Activos por Impuesto diferido.	22	11.312	3.527
B) ACTIVO CORRIENTE			
II. Existencias.	14	13.313	11.981
1. Comerciales.		73	72
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		484	520
3. Productos en curso.		7	7
4. Productos terminados.		3.381	3.760
5. Anticipos a proveedores.		9.368	7.622
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		303.041	400.224
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	9.1 y 12.2	277.630	373.122
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas.	9.1, 12.2 y 30.2	7.807	8.004
3. Deudores varios.	9.1 y 12.2	332	429
4. Personal.	9.1 y 12.2	1.560	1.551
5. Activos por impuesto corriente.	24	2.301	3.031
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	24	13.411	14.087
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		67.832	69.943
1. Créditos a empresas.	9.1, 12.2 y 30.2	26.823	32.044
2. Otros activos financieros	9.1, 12.2 y 30.2	41.009	37.899
V. Inversiones financieras a corto plazo.		22.800	33.618
1. Instrumentos de patrimonio.	9.1 y 11	1.291	2.144
2. Créditos a empresas.	9.1 y 12.2	10.262	10.140
3. Derivados	9.1 y 13	364	494
4. Otros activos financieros.	9.1 y 12.2	10.883	20.840
VI. Periodificaciones a corto plazo.	21	21.739	22.384
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		20.523	25.658
1. Tesorería.	9.1 y 15	20.523	25.658
TOTAL ACTIVO (A + B)		727.415	881.622

Las Notas 1 a 34 de la memoria y el Anexo I y II son parte integrante de estas cuentas anuales

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota Memoria	31/12/2020	31/12/2019
A) PATRIMONIO NETO			
A-1) Fondos propios.	16	204.065	203.530
I. Capital.		57.492	57.492
II. Prima de emisión.		9.327	9.327
III. Reservas.		105.271	104.913
1. Legal y estatutarias.		11.934	11.934
2. Otras reservas.		82.291	85.919
3. Reserva de Fusión por Absorción (Nota 5).		11.046	7.060
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		-2.111	-
V. Resultados de ejercicios anteriores.		26.722	17.217
1. Remanente.		26.722	17.217
VII. Resultado del ejercicio.	16	7.364	14.581
A-2) Ajustes por cambios de valor.		-15.958	-1.900
II. Operaciones de cobertura.	17.1	-1.602	-3.346
IV. Diferencia de conversión.	17.2	-14.356	1.446
B) PASIVO NO CORRIENTE			
II. Deudas a largo plazo.		139.804	96.770
1. Obligaciones y otros valores negociables.	19.3.1	32.339	33.045
2. Deudas con entidades de crédito.	19.3.2	102.498	58.918
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		-	19
4. Derivados.	13	1.319	1.044
5. Otros pasivos financieros	19.2 y 19.3.2	3.648	3.744
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	19 y 30.2	58.601	55.135
IV. Pasivos por impuesto diferido.	22	4.173	3.773
V. Periodificaciones a largo plazo.	6.9 y 21	15.003	13.720
C) PASIVO CORRIENTE			
II. Provisiones a corto plazo.	20	520	461
III. Deudas a corto plazo.		36.015	81.134
1. Obligaciones y otros valores negociables.	19.2.1	393	399
2. Deudas con entidades de crédito.	19.2.2	28.924	48.256
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		19	20
4. Derivados	13	1.181	3.911
5. Otros pasivos financieros	19.3.2	5.498	28.548
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	19.2.3 y 30.2	73.795	79.573
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		211.381	329.421
1. Proveedores	19	184.473	295.509
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.	19 y 30.2	2.100	3.233
3. Acreedores varios.	19.4	220	548
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	19.4	2.850	2.840
5. Pasivos por impuesto corriente.	24	856	2.460
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	24	9.822	4.437
7. Anticipos de clientes.	19.4	11.060	20.394
VI. Periodificaciones a corto plazo.	21	16	5
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		727.415	651.522

Las Notas 1 a 34 de la memoria y el Anexo I y II son parte integrante de estas cuentas anuales.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas Memoria	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios.	23.1	339.368	518.394
a) Ventas.		335.133	516.143
b) Prestaciones de servicios.		4.169	1.766
c) Venta intereses de demora clientes		66	485
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	14	-611	-
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		201	43
4. Aprovisionamientos.	23.3	-256.216	-393.655
a) Consumo de mercaderías		-	12
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.		-193.214	-295.244
c) Trabajos realizados por otras empresas.		-63.002	-98.423
5. Otros Ingresos de explotación.		218	484
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.		218	484
6. Gastos de personal.	23.4	-53.405	-61.077
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-41.799	-48.634
b) Cargas sociales.		-11.606	-12.443
7. Otros gastos de explotación.	23.5	-8.681	-31.050
a) Servicios exteriores.		-16.496	-27.262
b) Tributos.		-2.031	-3.582
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	12	9.846	-206
8. Amortización del Inmovilizado.	6 y 7	-2.241	-2.258
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado.	23.6	-960	-23
a) Deterioros y pérdidas	6.3	-1.000	-
b) Resultados por enajenaciones y otras.	7	40	-23
10. Otros resultados.		-217	-710
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)		17.456	30.111
11. Ingresos financieros.	25	9.785	8.524
a) De participaciones en Instrumentos de patrimonio.	25	1.676	1.263
a1) En empresas del grupo y asociadas.	30	1.625	1.162
a2) En terceros.		51	101
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	25	8.109	7.261
b1) De empresas del grupo y asociadas.	30	7.282	5.987
b2) De terceros.		827	1.274
12. Gastos financieros.	25	-19.589	-18.517
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.		-4.556	-4.571
b) Por deudas con terceros.		-15.043	-14.946
13. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	11 y 25	-885	-91
a) Cartera de negociación y otros.		-885	-91
14. Diferencias de cambio.	34.3 y 25	-517	-309
15. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	25	1.189	-269
a) Deterioros y pérdidas		-6.433	-
b) Resultados por enajenaciones y otras.		7.622	-269
A.2) RESULTADO FINANCIERO (11+12+13+14+15)	25	-10.027	-11.852
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		7.429	18.259
16. Impuestos sobre beneficios.	24	-65	-3.805
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+16)		7.364	14.454
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+17)	16	7.364	14.531

Las Notas 1 a 34 de la memoria y el Anexo I y II son parte integrante de estas cuentas anuales.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en miles de euros)

A. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.

En miles de euros

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota de la memoria	2020	2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	16	7.364	14.581
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	13 y 17.1.	-1.523	-3.386
V. Diferencia de conversión.	17.2.	-21.070	2.750
VII. Efecto impositivo.		5.648	159
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V+VI+VII)		-16.945	-477
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.	13	3.849	2.267
XIII. Efecto impositivo.	18	-962	-567
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+IX+X+XI+XII+XIII)		2.887	1.700
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		-6.694	-15.804

Las Notas 1 a 34 de la memoria y el Anexo I y II son parte integrante de estas cuentas anuales.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio neto	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
	Escriturado	No exigido							
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018:	57.492	-	9.327	93.407	-	17.964	6.619	-3.123	184.886
I. Ajustes por cambios de criterio 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2018	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	57.492	-	9.327	93.407	-	17.964	6.619	-3.123	181.686
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	14.581	1.223	15.804
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-5.063	-	-5.063
Distribución de dividendos.	-	-	-	-	-	-	-5.063	-	-5.063
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	11.506	-	-747	-1.556	-	9.203
Fusión por absorción (nota 5).	-	-	-	14.713	-	-	-	-	14.713
Otras variaciones de patrimonio neto.	-	-	-	-3.207	-	-747	-1.556	-	-5.510
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019:	57.492	-	9.327	104.913	-	17.217	14.581	-1.900	201.650
I. Ajustes por cambios de criterio 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2020	57.492	-	9.327	104.913	-	17.217	14.581	-1.900	201.630
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	7.364	-14.058	-6.694
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-2.111	-	-5.063	-	-7.174
Distribución de dividendos.	-	-	-	-	-	-	-5.063	-	-5.063
Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-2.111	-	-	-	-2.111
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	358	-	9.505	-9.518	-	345
Fusión por absorción (nota 5).	-	-	-	3.986	-	-	-	-	3.986
Otras variaciones de patrimonio neto.	-	-	-	-3.628	-	9.505	-9.518	-	-3.641
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2020:	57.492	-	9.327	105.571	-2.111	-26.722	7.564	-16.958	108.107

Las Notas 1 a 34 de la memoria y el Anexo I y II son parte integrante de estas cuentas anuales

(Expresado en miles de euros)

		En miles de euros	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		Nota memoria	
		2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		7.429	18.486
Ajustes del resultado:		3.382	14.208
- Amortización del inmovilizado	6 y 7	2.241	2.258
- Correcciones valorativas por deterioro	6.3	1.000	-
- Variación de provisiones de operaciones comerciales	12	-9.846	206
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	25	-40	23
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	25	-1.189	269
- Ingresos financieros	25	-9.785	-8.524
- Gastos financieros	25	19.599	19.517
- Diferencias de cambio	25	517	309
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	11 y 25	885	91
- Otros ingresos y gastos		-	59
Cambios en el capital corriente:		-17.691	-49.202
- Existencias	14	-1.332	-1.810
- Deudores y otras cuentas a cobrar	12.2.	98.551	-92.775
- Otros activos corrientes	9, 12 y 21	12.689	-17.310
- Acreedores y otras cuentas a pagar	19	-121.821	57.183
- Otros pasivos corrientes	19	-5.778	5.510
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-15.790	-17.199
- Pagos de intereses	25	-15.383	-15.894
- Cobros de dividendos	25	779	966
- Cobros de intereses	25	1.782	1.842
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	24.2	-2.967	-4.113
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		-2.670	-3.707
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones:		-16.527	-16.660
- Empresas del grupo y asociadas	9 y 12	-13.546	-14.204
- Inmovilizado intangible	6	-579	-690
- Inmovilizado material	7	-	-324
- Inversiones inmobiliarias	8	-	-1.176
- Otros activos financieros	9 y 12	-2.402	-266
Cobros por desinversiones:		42.157	1.340
- Empresas del grupo y asociadas	9 y 12	42.122	1.340
- Inmovilizado material	6	35	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		25.630	-15.320
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Cobros y pagos por Instrumentos financieros		-2.111	-
- Adquisición de instrumentos de patrimonio neto.	16	-2.111	-
Cobros y pagos por Instrumentos de pasivo financiero:		-936	23.071
Emisión:		63.080	55.546
- Obligaciones y otros valores negociables	19.3.1.	-	6.477
- Deudas con entidades de crédito	19.3.2.	63.080	29.225
- Otras deudas	19.3.2.	-	19.844
Devolución y amortización:		-64.016	-32.475
- Obligaciones y otros valores negociables	19.3.1.	-800	-23.800
- Deudas con entidades de crédito	19.3.2.	-39.281	-6.153
- Otras deudas	19.3.2.	-23.935	-2.522
Pagos por dividendos y remune. de otros instr. de patrimonio	16	-5.063	-5.063
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-3.110	18.606
Aumento / Disminución neta de efectivo o equivalentes		-5.150	-31.019
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	15	25.658	25.826
Efectivo o equivalentes aportado en fusión por absorción	5	15	30.851
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	15	20.523	25.658

Las Notas 1 a 34 de la memoria y el Anexo I y II son parte integrante de estas cuentas anuales.

(Expresada en miles de euros)

Nota 1.- Información general.

Ortiz y Compañía, S.L. se constituyó como Sociedad de Responsabilidad Limitada el día 31 de enero de 1961. Posteriormente y con fecha 12 de febrero de 1971 fue transformada en Sociedad Anónima. El día 20 de noviembre de 1995 la sociedad modificó su denominación social por la de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. El domicilio social se encuentra en Madrid, en Avenida Ensanche de Vallecas, 44.

El objeto social de la sociedad, tal y como se establece en los estatutos sociales, es el siguiente:

- Contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones, tanto públicas como privadas.
- Realización de cualquier tipo de construcción, instalación y obra destinada a edificación, carreteras, ferrocarriles, viales, pistas, puertos, obras hidráulicas y cualquier otra obra e instalación de carácter especial.
- La actividad inmobiliaria y urbanizadora, compraventa de bienes inmuebles y promociones.
- Trabajos de limpieza en general, restauración de obras de arte, servicios de recogida, transporte, aprovechamiento y tratamiento de residuos, obras y servicios de jardinería.
- Adquisición, tenencia y disfrute de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia y la constitución o participación en otras sociedades que tengan por objeto cualquier actividad análoga a la suya propia.
- El mantenimiento, conservación, reparación, restauración, rehabilitación, acondicionamiento, limpieza e higienización de todo tipo de bienes inmuebles.
- Los servicios de recogida, transporte, aprovechamiento y tratamiento e incineración y reconversión de residuos urbanos e industriales, así como su reciclaje.
- Realización de estudios, proyectos, valoraciones, mediciones, peritajes, asesoramiento, promoción, construcción, comercialización, explotación, operación y mantenimiento; así como prestación de cualquier servicio técnico de ingeniería, consultoría o auditoría de emplazamientos y proyectos para su presentación y aprobación ante las administraciones pertinentes, en lo referente a las instalaciones destinadas a la generación, distribución, comercialización, almacenamiento y suministro, a realizar en las siguientes Áreas.
 - a) Todo tipo de energías convencionales y renovables, entre otras, fotovoltaicas – en suelo y techo- eólicas, solares, termosolares, cogeneración, biomasa.
 - b) Eficiencia y gestión energética integral de instalaciones centrales de calefacción, climatización, agua caliente sanitaria y energía eléctrica.
 - c) Así como a todo lo referido a la construcción del sector industrial y, en concreto, a plantas industriales, alimentación, petróleo, químico, gas.
- La realización de cualquier construcción, instalación y obra, pública o privada destinada a túneles.
- Administración, gestión, organización y control de cualquier tipo de patrimonios y negocios.
- Trabajos de limpieza en general, higienización, desinfección, desinsectación y desratización en Hospitales y cualquier centro sanitario.
- Servicio integral de desamiantado, incluyendo todas las labores y actividades que ello requiera, identificación de materiales de amianto en instalaciones, evaluación de riesgos, retirada de materiales con amianto de cualquier tipo de instalación o inmueble.
- Gestión de residuos peligrosos.
- Subcontratar los servicios necesarios para el cumplimiento de sus fines sociales.
- Operación, diseño, ingeniería, construcción, gestión, explotación, administración, mantenimiento y conservación integral, rehabilitación y acondicionamiento de todo tipo de concesiones e infraestructuras y/o bienes inmuebles mediante fórmulas de colaboración público-privada.
- Construcción y explotación de Hospitales y centros de salud que sean concesionados por cualquier Entidad público privado.

Entre sus principales actividades se encuentra la construcción de obra civil: autovías, autopistas y carreteras; obras de ingeniería hidráulica e industrial y aparcamientos; edificaciones, servicios, conservación y mantenimiento de infraestructuras, ejecución sustitutoria, proyectos llave en mano, EPC, instalaciones eléctricas y etc.

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. es una empresa constructora generalista, presente en todos los subsectores y especialista en edificación de todo tipo (residencial, educativa, sanitaria, dotacional, industrial ...), rehabilitación, obra civil (carreteras, urbanizaciones, obras hidráulicas, rehabilitación de zonas urbanas, aparcamientos ...), obras ferroviarias (superestructura e infraestructura ferroviaria estaciones, obra nueva) y servicios (conservación de edificios, ejecución sustitutoria).

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Las instalaciones principales de la sociedad se encuentran en Madrid, en la Avenida Ensanche de Vallecas, 44.

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. tiene exigencias en actividades con impacto medioambiental, por lo que se han adoptado medidas pertinentes en relación a dichos aspectos con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto. Debido a que dichas exigencias no se considera que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de éstas, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad participa en 67 Uniones Temporales de Empresas (81 a 31 de diciembre de 2019). Se han integrado, en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad, los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias de estas UTEs a 31 de diciembre, en el porcentaje de participación correspondiente.

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. es la Sociedad dominante del Grupo Ortiz. Las cuentas anuales consolidadas se depositan en el Registro Mercantil de Madrid. Los Administradores de la sociedad formularon las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 el 26 de marzo de 2020. Las presentes cuentas anuales, han sido formuladas por los administradores de la sociedad con fecha 18 marzo de 2021, se someterán a la aprobación por la Junta de Accionistas y se estima que serán aprobadas. Las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas en Junta General de Accionistas de fecha 28 de mayo de 2020.

Nota 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales.**2.1.- Imagen fiel.**

Las cuentas anuales del ejercicio se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. y se presentan de acuerdo a lo previsto en el Código de Comercio, en el Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales, en las normas de desarrollo que en material contable establezca mediante resolución el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 01/2010 de 2 de Julio y en cualquier otra norma de desarrollo de las anteriores, y en particular, sobre la base del Marco Conceptual de la Contabilidad recogido en la primera parte del Plan General de Contabilidad y con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

Se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, especialmente el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, con objeto de desarrollar los aspectos contenidos en la Ley 16/2007, de 4 de Julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable, para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea. Asimismo, se han considerado las modificaciones del RD 1159/2010 y RD 602/2016 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como de la veracidad de los flujos de efectivo.

Asimismo, la disposición transitoria quinta del Plan General de Contabilidad mantiene, con carácter general, la vigencia de las adaptaciones sectoriales en vigor a la fecha de publicación del Real Decreto anteriormente mencionado, en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Código de Comercio y en la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 01/2010, de 2 de julio y en las disposiciones específicas. De esta forma, se ha aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, especialmente:

- Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 27 de enero de 1993, por la que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras.
- Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 28 de diciembre de 1994, por la que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas inmobiliarias.
- Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 23 de diciembre de 2010, por la que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

Las presentes cuentas anuales se expresan en miles de euros.

2.2.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones contables

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- **Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros.**

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados de fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. La sociedad utiliza el juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance de situación. Se ha utilizado un análisis de flujos de efectivo descontados para varios contratos de tipo de cambio que no se negocian en mercados activos.

- **Reconocimiento de Ingresos.**

La sociedad sigue como método de reconocimiento de resultados para los contratos de obra, dentro del criterio general del porcentaje de realización establecido por la adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras, el denominado "relación valorada de obra" que consiste en la valoración de las unidades de obra ejecutadas a los precios establecidos en contrato. El historial de la sociedad confirma que sus estimaciones son adecuadas y razonables.

- **Vida útil de los activos materiales y activos intangibles.**

La dirección de la sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos para su inmovilizado material y activos intangibles. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el periodo en que los elementos de inmovilizado vayan a generar beneficios económicos. La sociedad revisa en cada cierre las vidas útiles y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.

- **Impuesto sobre las ganancias.**

La sociedad está sujeta al impuesto sobre beneficios en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel mundial.

Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio. La sociedad reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre beneficios y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación. El cálculo del impuesto sobre las ganancias requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la sociedad.

Además, existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios en las leyes fiscales y a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la dirección de la sociedad. Cuando el resultado fiscal final sea diferente de los importes originalmente reconocidos, las diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación. En este sentido, no existen aspectos significativos que estén sujetos a estimaciones y que pudieran tener un impacto relevante en la posición de la sociedad. La dirección de la sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros, analizando si serán suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos se registran cuando es probable su recuperabilidad futura.

El registro y la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento que se generan, y posteriormente en cada fecha de balance de situación, de acuerdo a la evolución de los resultados previstos en el plan de negocio de la sociedad. La dirección considera que los impuestos diferidos activos registrados por la sociedad son de probable recuperación; no obstante, las estimaciones pueden cambiar en el futuro como resultados de cambios en la legislación fiscal, o por el impacto de futuras transacciones sobre los saldos fiscales. Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la dirección con la mejor información disponible al cierre del ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la sociedad a modificarlos en los siguientes ejercicios.

(Expresada en miles de euros)

- **Valor razonable de las inversiones inmobiliarias y existencias.**

La mejor evidencia del valor razonable de las inversiones inmobiliarias y existencias en un mercado activo son los precios de activos similares. En la ausencia de dicha información ante la actual situación de mercado, la sociedad determina el valor razonable mediante un intervalo de valor razonable. En la realización de dicho juicio la sociedad utiliza una serie de fuentes incluyendo:

- Precios actuales en un mercado activo de propiedades de diferente naturaleza, condición o localización, ajustadas para reflejar las diferencias con los activos propiedad de la sociedad.
- Precios recientes de propiedades en otros mercados menos activos, ajustados para reflejar cambio en las condiciones económicas desde la fecha de la transacción.

No existen incertidumbres o riesgos importantes que pudieran suponer cambios significativos en el valor futuro a corto plazo de los activos y pasivos.

- **Provisiones.**

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, de lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se pueda estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La dirección de la sociedad realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias, así como del importe del pasivo a liquidar a futuro. Durante el presente ejercicio, no se ha realizado ningún cambio significativo en estimaciones contables que provoque modificaciones en los importes o naturalezas del presente ejercicio.

- **Deterioro de valor de Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.**

La comprobación del deterioro de valor en inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se realiza de acuerdo con la política contable descrita en la Nota 3.7.4 Dado que las sociedades no cotizan, los Administradores consideran generalmente que la mejor estimación de los importes recuperables de las mismas es su valor teórico corregido por las plusvalías tácitas existentes en el momento de la valoración. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en caso de ser preciso, conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad, es decir, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

2.3.- Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las Notas correspondientes de la presente memoria.

2.4.- Empresa en funcionamiento.

Las cuentas anuales individuales han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, el cual contempla que la sociedad realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

2.5.- Comparación de la información.

La sociedad presenta sus cuentas anuales según la estructura establecida en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Tanto en el ejercicio 2020 como en el ejercicio 2019 la sociedad presenta sus cuentas anuales en formato normal, al cumplir las condiciones exigidas para hacerlo. Todos los epígrafes que componen el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo están suficientemente desglosados, según los modelos obligatorios establecidos por el Plan General de Contabilidad. Los elementos que integran cada una de las partidas o epígrafes se detallan identificándolos por el código asignado a cada uno de ellos.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Como se describe en la Nota 5, durante el ejercicio 2019 se aprobó la fusión por absorción de la Sociedad con otras 8 sociedades dependientes. Los efectos contables de la fusión por absorción se han retrotraído a 1 de enero de 2019 incorporando todos los activos y pasivos de las sociedades absorbidas en el Balance de la Sociedad.

Como se describe igualmente en la Nota 5, durante el ejercicio 2020 se aprobó la fusión por absorción de la Sociedad con otras 2 sociedades dependientes. Los efectos contables de la fusión por absorción se han retrotraído a 1 de enero de 2020 incorporando todos los activos y pasivos de las sociedades absorbidas en el Balance de la Sociedad.

Nota 3.- Criterios contables.

Los estados contables recogidos en las cuentas anuales del ejercicio pertenecientes a la sociedad, han sido formulados de acuerdo con los principios contables y normas de registro y valoración contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de los mismos son los que se describen a continuación:

3.1.- Inmovilizado Intangible.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se encuentran valorados por su coste -valor de adquisición o coste de producción- el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. En los inmovilizados intangibles que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado intangible y que se hayan girado por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición. Asimismo, los gastos financieros procedentes de la financiación específica obtenida para la construcción del activo intangible objeto de la concesión, pueden capitalizarse como mayor valor del mismo, siempre que se trate de gastos devengados mientras el activo no esté aún en condiciones de generar ingresos. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el inmovilizado intangible de la sociedad incluye elementos procedentes de haber integrado, en el balance de la sociedad Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A., el balance de las UTEs y sucursales en las que ésta participa y en el porcentaje de dicha participación.

3.1.1.- Concesiones.**Acuerdo de concesión, activo regulado.**

El Plan sectorial de empresas concesionarias de infraestructuras públicas (vigente desde el 1 de enero de 2011), regula el tratamiento de los acuerdos de contratos de concesión de servicios, definiendo estos como aquellos en cuya virtud la entidad concedente encomienda a una empresa concesionaria la construcción, incluido la mejora, y explotación, o solamente la explotación, de infraestructuras que están destinadas a la prestación de servicios públicos de naturaleza económica durante el periodo de tiempo previsto en el acuerdo, obteniendo a cambio el derecho a percibir una retribución. Todo acuerdo de concesión deberá cumplir los siguientes requisitos:

- o La entidad concedente controla o regula qué servicios públicos debe prestar la empresa concesionaria con la infraestructura, a quién debe prestarlos y a qué precio; y
- o La entidad concedente controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

En estos acuerdos de concesión, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo. La contraprestación recibida por la empresa concesionaria en relación al servicio de construcción o mejora de la infraestructura se contabiliza por el valor razonable de dicho servicio, como inmovilizado intangible en aquellos casos en que se recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, y éste no es incondicional, sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio. La contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo intangible dentro de la partida de "Acuerdo de concesión, activo regulado" en el epígrafe "Inmovilizado intangible" en aplicación del modelo del intangible, en que el riesgo de demanda es asumido por el concesionario. La sociedad calcula la amortización del activo concesional sistemáticamente por el método lineal durante el período concesional.

Acuerdo de concesión, activación financiera.

(Expresada en miles de euros)

Cuando la retribución por los servicios de construcción o mejora consiste en un inmovilizado intangible, los gastos financieros que financian la infraestructura que se produzcan a partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación, se activan siempre que exista evidencia razonable de su recuperación con ingresos futuros. Los gastos financieros activados están recogidos en la partida "Acuerdo de concesión, activación financiera", los cuales se imputan a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la sociedad, por entender que los ingresos futuros contemplados en el mencionado plan permitirán la recuperación de dichos gastos. En relación con los ingresos previstos se determina la proporción que representa para cada ejercicio los ingresos de ocupación respecto del total. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio. En caso de que los ingresos reales de dicho ejercicio superen los previstos, la proporción se calculará entre el ingreso real y el citado total de ingresos previstos por ocupación.

3.1.2.- Gastos de investigación y desarrollo.

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable. Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años. Si la vida útil de los gastos de desarrollo fuese superior a 5 años, se deben justificar las circunstancias que han llevado a ello. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

3.1.3.- Aplicaciones informáticas.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años). Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

3.1.4.- Fondo de Comercio.

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

El fondo de comercio reconocido por separado se amortiza linealmente durante su vida útil estimada, valorándose por su precio de adquisición menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las UGE a las que se haya asignado y se estima que es de máximo 10 años (salvo prueba en contrario). En el caso del fondo de comercio del negocio de Energía se ha estimado una vida útil de 7 años. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

3.2.- Inmovilizado material.

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. El importe de los trabajos realizados por la sociedad para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos. La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización aplicados en los ejercicios 2020 y 2019 a los elementos que componen el inmovilizado material, han sido los siguientes:

Años de vida útil estimada	
Instalaciones técnicas	8-10
Maquinaria y utillaje	7-8
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	5
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	8

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance de situación. A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el inmovilizado material de la sociedad incluye elementos procedentes de haber integrado, en el balance de la sociedad Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A., el balance de las UTEs y sucursales en las que ésta participa y en el porcentaje de dicha participación.

3.3.- Inversiones Inmobiliarias.

Los bienes comprendidos en las inversiones inmobiliarias recogen activos no corrientes que sean inmuebles y que se posean para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos o su venta en el curso ordinario de las operaciones. En las inversiones inmobiliarias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de la inversión inmobiliaria y que se hayan girado por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes de las inversiones inmobiliarias se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos. La amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

3.4.- Costes por Intereses.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.5.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio de las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivos identificables por separado (unidades generadoras de efectivo)

Los activos no financieros distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.6.- Permuta.

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste. A estos efectos, la sociedad considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados. Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

3.7.- Activos financieros.**3.7.1.- Préstamos y partidas a cobrar.**

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7.2.- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocian en un mercado activo y que la dirección de la sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance de situación que se clasifican como activos corrientes. Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

3.7.3.- Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la sociedad en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura. Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3.7.4.- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

3.7.5.- Activos financieros disponibles para la venta.

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance. Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor. En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina del mismo modo que para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Si existe evidencia objetiva de deterioro, la sociedad reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas,

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la sociedad.

Los activos financieros se dan de baja en el balance de situación cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

3.8.- Derivados financieros y cobertura contable.

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La sociedad designa derivados como:

- Cobertura de los flujos de efectivo.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces. En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

3.9.- Existencias.**3.9.1.- Materias primas y productos terminados.**

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconozca como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción. En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

3.9.2.- Gastos iniciales, proyectos e instalaciones.

Se valoran al coste de adquisición o producción. Su imputación al coste de las obras se realiza en función de la producción ejecutada de las mismas.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

3.10.- Patrimonio neto.

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas. En el caso de adquisición de acciones propias de la sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.

Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

3.11.- Pasivos financieros.**3.11.1.- Débitos y partidas a pagar.**

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método

En el caso de los bonos, la sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento.

El resto de ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

3.11.2.- Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que la sociedad designa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.

3.12.- Subvenciones recibidas.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento. Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.13.- Impuestos corrientes y diferidos.

La sociedad está sujeta al impuesto sobre beneficios en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre sociedades a nivel mundial. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio. La sociedad reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las sociedades y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El cálculo del impuesto sobre las sociedades requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la sociedad. Además, existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios en las leyes fiscales y a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la dirección de la sociedad. Cuando el resultado fiscal final sea diferente de los importes originalmente reconocidos, las diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las sociedades y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación. En este sentido, no existen aspectos significativos que estén sujetos a estimaciones y que pudieran tener un impacto relevante en la posición de la sociedad. La dirección de la sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros, analizando si serán suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos se registran cuando es probable su recuperabilidad futura. El registro y la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento que se generan, y posteriormente en cada fecha de balance, de acuerdo a la evolución de los resultados previstos en el plan de negocio de la sociedad. La dirección considera que los impuestos diferidos activos registrados por la sociedad son de probable recuperación; no obstante, las estimaciones pueden cambiar en el futuro como resultados de cambios en la legislación fiscal, o por el impacto de futuras transacciones sobre los saldos fiscales. Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la dirección con la mejor información disponible al cierre del ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la sociedad a modificarlos en los siguientes ejercicios.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto. Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio. Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.14.- Provisiones y pasivos contingentes.

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad.

Cabe destacar las siguientes provisiones:

- Provisiones para terminación de obra: cubren los pagos que tienen que producirse por diversos conceptos tales como retirada de maquinaria de obra, retirada de instalaciones, gastos de fin de obra a liquidación y conservación en periodo de garantía. Los pagos por estos conceptos se producen, normalmente, una vez finalizada la obra y reconocidos los ingresos correspondientes. Por esta razón, se realizan provisiones, según las mejores estimaciones posibles y según las características de la obra, en razón a un porcentaje inicial estimado sobre la obra ejecutada a realizar de acuerdo a los presupuestos de la misma, que en general no se puede variar hasta la terminación del contrato. No obstante, el porcentaje inicial anteriormente mencionado puede variar en el caso de que la estimación inicial resulte inapropiada a la vista del desarrollo del contrato. En este caso, se procede a la regularización a origen de la provisión tan pronto como se tiene conocimiento de este hecho, considerando este registro un cambio en la estimación original. A la entrega de la obra objeto del contrato y a resultados de la estimación actualizada se procede a revertir el exceso de provisión si lo hubiera, utilizando las correspondientes cuentas de ingreso. Con posterioridad, estas provisiones sólo se pueden utilizar para el fin previsto y permanecen en el pasivo mientras existe riesgo en la correspondiente obra.
- Provisiones para clientes de dudoso cobro: En cada fecha de cierre de balance se evalúa si existe evidencia objetiva de que una cuenta a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente se considerará que se ha producido una pérdida por el 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se hayan cumplido las condiciones anteriormente indicadas, pero se haya producido un retraso en el periodo de pago superior a 6 meses, se realizará un estudio detallado y se dotará la provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

3.15.- Combinaciones de negocios.

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la sociedad reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

3.16.- Negocios conjuntos.

Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe acuerdos contractuales en virtud de los cuales 2 o más sociedades participan en uniones temporales de empresas, realizan operaciones o mantienen activos de tal forma que cualquier decisión estratégica tanto financiera como operativa, esté sometida al consentimiento unánime de los partícipes.

La sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos ocurridos por el negocio conjunto.

La sociedad reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto. Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

3.17.- Reconocimiento de Ingresos.

La cifra de negocios incluye el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. La cifra de negocios se presenta neta del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro de la sociedad. La sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

El criterio seguido para el reconocimiento de ingresos en cada una de las áreas de actividad de la sociedad es como sigue:

Actividad de construcción. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costes asociados con el mismo son reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance de situación.

Para aquellas obras en las que se estiman pérdidas, con ocasión de la elaboración del presupuesto actualizado, se efectúan las provisiones necesarias para cubrir las en su totalidad cuando se prevé dicha circunstancia. Para determinar el estado de realización de un contrato, la empresa sigue habitualmente el criterio del examen del trabajo ejecutado. Este método se puede llevar a la práctica por la existencia en todos los contratos generalmente de:

- Una definición de todas y cada una de las unidades de obra que es necesario ejecutar para completar la totalidad de la misma;
- La medición de cada una de estas unidades de obra; y
- El precio al que se certifica cada una de estas.

Los costes de ejecución de las obras se reconocen contablemente en función de su devengo, reconociendo como gasto los realmente incurridos en la ejecución de las unidades de obra realizadas (incluyendo aquellos gastos devengados y para los que no se ha recibido la correspondiente factura del proveedor, en cuyo caso se registra el pasivo relacionado con las facturas a recibir). La aplicación de este método de reconocimiento de resultado se combina con la elaboración de un presupuesto que se realiza para cada contrato de obra por unidad de obra, y que se utiliza como herramienta clave en la gestión con el objeto de mantener un seguimiento detallado unidad por unidad de obra de donde se están produciendo las desviaciones entre la realidad y lo presupuestado.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

A lo largo de la ejecución de las obras pueden surgir imprevistos no contemplados en el contrato principal y que suponen trabajos adicionales a realizar. Los cambios sobre el contrato inicial requieren aprobación técnica por parte del cliente, y posteriormente aprobación económica que permite, a partir de ese momento, la emisión de certificaciones y el cobro de esos trabajos adicionales. Se sigue el criterio de no reconocer los ingresos por estos trabajos adicionales hasta que la aprobación de los mismos esté razonablemente asegurada por el cliente; los costes incurridos para la realización de estos trabajos si se reconocen en el momento en que se producen, con independencia del grado de aprobación por parte de los clientes de los trabajos realizados. En el caso de que el importe de la obra ejecutada a origen sea mayor que el importe certificado para cada una de ellas hasta la fecha de cierre, la diferencia entre ambos importes se recoge en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance de situación. Si el importe de la obra ejecutada a origen de cada una de las obras fuese menor que el importe de las certificaciones emitidas, la diferencia se recoge en el epígrafe "Proveedores" del balance de situación. Los costes estimados para retirada de obra se provisionan a la finalización de la misma en función de la estimación de los costes pendientes de incurrir por este concepto; los gastos que se producen desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se cargan contra la provisión realizada. Cuando a fecha de cierre existen contratos de construcción cuyo resultado esperado es de pérdida, dicha pérdida estimada se registra contablemente cuando no es probable que se pueda compensar con ingresos adicionales. Cuando hay reclamaciones contra el cliente, debido a sobrecostes de construcción, la sociedad sólo se reconoce el ingreso correspondiente, cuando las negociaciones han alcanzado un estado avanzado y la probabilidad de que el cliente acepte la reclamación sea alta y el importe de ella pueda ser medida de forma fiable. Los intereses de demora se originan por retraso en el cobro de certificaciones con las Administraciones Públicas y se registran cuando sea probable que se vayan a recibir efectivamente dichos intereses de demora y además el importe de los mismos puede ser medido de forma fiable. Estos intereses se incluyen en la partida de importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes relacionados con la presentación de ofertas para la adjudicación de obras se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurre en ellos cuando no es probable o no es conocido, en la fecha en que se incurren en ellos, que el contrato será obtenido. Los costes de presentación de ofertas se incluyen en el coste del contrato cuando es probable o es conocido que el contrato será obtenido o cuando es conocido que dichos costes serán reembolsados o incluidos en los ingresos del contrato.

Actividad de ingeniería. Son de aplicación los conceptos descritos anteriormente para la actividad de construcción respecto del reconocimiento de ingresos ordinarios e ingresos relacionados con trabajos adicionales, el reconocimiento de pérdidas estimadas futuras a través de la constitución de provisiones, el tratamiento contable de las diferencias temporales que pudieran existir entre el ritmo de reconocimiento contable de ingresos y las certificaciones emitidas a los clientes, el reconocimiento contable de los intereses de demora, el tratamiento de los costes relacionados con presentación de ofertas y el tratamiento de reclamaciones presentados ante el cliente.

Actividad de concesiones y servicios. La sociedad tiene concesiones para la explotación de aparcamientos. Dentro del negocio de aparcamientos cabe distinguir:

- **Aparcamientos para residentes.** Supone la construcción de un aparcamiento cuyas plazas se venden directamente al cliente final. El registro contable de la venta y sus costes no se realiza hasta que la plaza de garaje está entregada, que suele coincidir con la formalización de la escritura pública o contrato. Adicionalmente para poder reconocer dicho resultado, la construcción de dicho aparcamiento debe encontrarse finalizada y entregada la licencia que habilite para el uso del mismo. Los compromisos formalizados en contrato relativos a la venta de aparcamientos realizados a la espera de que el producto esté dispuesto para la entrega se registran en la cuenta de anticipos de clientes por aquellas cantidades recibidas a cuenta del aparcamiento. Los costes activados se clasifican en existencias y están valorados siguiendo los criterios mencionados en el párrafo respectivo.
- **Aparcamientos para rotación y residentes.** Los aparcamientos que contienen plazas de rotación y de residentes, denominados mixtos, registran su ingreso, en cuanto a las plazas de rotación, tal y como se ha descrito en el párrafo anterior, y en cuanto a las plazas de residentes, los cobros recibidos por plazas entregadas se registran como un pasivo y se imputan al resultado de forma lineal durante los plazos de las respectivas concesiones, en la medida en que los costes distribuibles no puedan ser razonablemente segregados. En el período contable en que se reconocen los ingresos, se hacen las provisiones necesarias para cubrir los gastos que tengan que producirse después de realizadas las entregas. Estas provisiones se realizan de acuerdo con las mejores estimaciones de los gastos a incurrir y sólo pueden disminuir en caso de producirse algún pago relacionado con el motivo que dio origen a la provisión o en caso de producirse una disminución del riesgo. Una vez desaparecido el riesgo o realizados todos los pagos, se procede a revertir la provisión sobrante. Los costes activados se clasifican en inmovilizado intangible.

(Expresada en miles de euros)

3.18.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la sociedad reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

3.19.- Ingresos por dividendos.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos procedan de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, si no minorando el valor contable de la inversión.

3.20.- Arrendamientos.

- Arrendamiento financiero – arrendatario.

La sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se amortiza durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

- Arrendamiento operativo – arrendatario.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

- Arrendador.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato se reconoce como una partida a cobrar (Nota 12 de la presente memoria). La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad del ejercicio en que dichos intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.21.- Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se diferencian en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

(Expresada en miles de euros)

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

3.21.1.- Moneda funcional y de presentación.

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la sociedad, es decir, la moneda del entorno en que la sociedad genera y emplea efectivo. Las cuentas anuales de la sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la sociedad.

3.21.2.- Conversión de estados financieros en moneda distinta del euro.

La conversión de las cuentas anuales de las sucursales de la sociedad cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- a. Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- b. Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- c. La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recoge en un epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de "Diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo,
- d. Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del periodo mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

El tipo de cambio histórico es:

- o Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- o En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del periodo mensual, y
- o Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

La conversión a euros de cuentas anuales expresadas en una moneda funcional que corresponda a una economía hiperinflacionaria se realiza aplicando las siguientes reglas:

- o Con carácter previo a su conversión en euros, se ajustan los saldos de las cuentas anuales de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente;
- o Los activos, pasivos, partidas de patrimonio neto, gastos e ingresos, se convierten a euros al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente;
- o Las cifras comparativas son las que se presentaron como importes corrientes de cada año, salvo las correspondientes al primer ejercicio en que deba practicarse la re expresión, por lo que no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la moneda funcional de ninguna de las sucursales se encuentra en una economía hiperinflacionaria.

3.22.- Transacciones entre partes vinculadas.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

No obstante, lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, la sociedad sigue el siguiente criterio:

- **Aportación no dineraria.** En las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos, se utilizan las cuentas anuales del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.
- **Fusión y escisión.** En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas. En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española. La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.
- **Reducción de capital, reparto de dividendos y disolución.** En aquellos casos en los que el negocio en el que se materializa la reducción de capital, se acuerda el pago de dividendo o se cancela la cuota de liquidación del socio permanezca en el Grupo, la empresa cedente contabilizará la diferencia entre la deuda con el socio y el valor contable del negocio entregado en una partida de reservas. La cesionaria registra el negocio de acuerdo con las normas para fusiones y escisiones.

3.23.- Elementos patrimoniales de naturaleza medio ambiental.

La sociedad no considera como activos y gastos medioambientales aquellos relacionados con las prestaciones de servicios anteriormente mencionadas puesto que son realizadas para terceros. Sin embargo, las reclamaciones y obligaciones de carácter medioambiental se incluyen con independencia de si se trata de operaciones propias u operaciones desarrolladas para terceros. Las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren. Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

3.24.- Prestaciones a los empleados.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo obligaciones por pagas extra, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados. De acuerdo con la legislación vigente, la sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas circunstancias, escinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza. Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

(Expresada en miles de euros)

Nota 4.- Gestión del riesgo financiero.

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo del tipo de interés y riesgo de precios, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión de los riesgos financieros de la sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual, tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

La gestión del riesgo de liquidez está controlada por el Departamento de Tesorería de la sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

4.1.- Riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de cambio. La sociedad opera en el ámbito internacional, con presencia en más de 10 países, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones de divisas. Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la sociedad incurre en riesgos financieros por tipo de cambio que son objeto de gestión centralizada.

La Dirección ha establecido una política para gestionar su riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional que establece diversos mecanismos de "cobertura natural", reinvertiendo los excesos de liquidez en los países en los que se encuentra implantado.

Asimismo, para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad usa, de acuerdo con la política de cobertura establecida, contratos a plazo, negociados a través del Departamento de Tesorería de la sociedad. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad.

Exposición a variaciones en el tipo de interés. El riesgo de tipo de interés de la sociedad surge principalmente de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, que en su mayoría están emitidas a tipo variable, siendo la principal referencia el Euríbor.

La política de la sociedad consiste en utilizar permutas de tipo de interés para convertir a fijo las deudas con entidades de crédito a largo plazo

La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, conforme a los importes dispuestos, es la siguiente:

Referencia Euríbor	En miles de euros	
	2020	2019
Deuda con tipo de interés variable no cubierta	35.559	37.043
Deuda con tipo de interés fijo o cubierta por derivados	128.595	103.612
Endeudamiento de la Sociedad (*)	164.154	140.655
	21,08%	20,34%

(*) Incluye "Obligaciones y otros valores negociables" y "Deudas con entidades de crédito"

Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha firmado acuerdos de financiación por importe de 61.725 miles de euros (Nota 19) a tipo de interés fijo, que reducen los riesgos inherentes las variaciones en el tipo de interés.

La sociedad analiza su exposición al riesgo de interés de forma dinámica teniendo en cuenta la financiación a largo plazo, renovación de las posiciones actuales y financiación alternativa. Dicho riesgo no es un riesgo significativo teniendo en cuenta los importes financiados a largo plazo.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Riesgo de precio. La sociedad no está expuesta de forma significativa al riesgo del precio de los títulos de capital ya que no existen inversiones significativas, ni al riesgo del precio de la materia prima puesto que generalmente las variaciones de valor se trasladan de forma eficiente a los precios de venta por todos los contratistas similares que operan en el mismo sector. La sociedad reduce y mitiga el riesgo de precio con políticas establecidas por la Dirección asegurando la producción u obtención a precio cerrado de determinadas materias primas.

4.2.- Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito de la sociedad está fundamentalmente motivado por créditos comerciales. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro, y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran de dudoso cobro a través de los saneamientos de los resultados del ejercicio.

Las operaciones con entidades financieras incluidas como efectivos y equivalentes de efectivo y otros activos financieros por depósitos en entidades de crédito a corto plazo, son contratados con entidades financieras de reconocido prestigio.

En relación con los saldos de Clientes y otras cuentas a cobrar, una alta proporción de los mismos están referidos a operaciones con entidades públicas nacionales e internacionales, con lo cual la sociedad considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado.

En relación a los clientes del sector privado, una parte significativa de los saldos están referidos a compañías de alta calificación crediticia y con las cuales no existe historial de impago. Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de Clientes y cuentas a cobrar, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas.

4.3.- Riesgo de liquidez.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de instrumentos de deuda comprometidos y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha conseguido mejorar su exposición al riesgo de liquidez a través de los acuerdos de financiación de ICO (Nota 19) por valor de 61.725 miles de euros que han permitido generar una mayor eficiencia del endeudamiento, producto de haber alargado el horizonte temporal del endeudamiento sin cancelar las disponibilidades de financiación a corto plazo, tales como pólizas de crédito o líneas de descuento.

La estructura actual de endeudamiento, mayoritariamente con vencimientos a largo plazo, que se compone de los mencionados préstamos ICO, el préstamo Sindicado y obligaciones, hacen que la sociedad al 31 de diciembre de 2020 presente una mejora a la exposición al riesgo de liquidez.

No obstante, para gestionar el riesgo de liquidez y atender a las diversas necesidades de fondos, la sociedad utiliza un presupuesto anual de tesorería y una previsión mensual de tesorería, esta última con detalle y actualización diaria. Asimismo, la sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento suficiente de efectivo, en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Teniendo en cuenta lo indicado anteriormente, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la sociedad cubre todas las necesidades de fondos para atender íntegramente a los compromisos con proveedores, empleados y administraciones, de acuerdo con la previsión de flujos de efectivos y disponibilidades de tesorería previsto para el ejercicio 2021.

4.4.- Estimación del valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos disponibles para la venta), se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador. Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable

(Expresada en miles de euros)

4.5.- Otros riesgos.

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de las entidades.

Los Administradores y la Dirección de la sociedad han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia tiene sobre los presentes estados financieros, que se describen a continuación:

- Riesgo de operaciones:

La sociedad ha mantenido la cartera adjudicada en los últimos ejercicios, si bien la pandemia del COVID-19 ha provocado retrasos en la ejecución de los proyectos debido a la paralización de las obras principalmente en países como Panamá, Colombia y Perú, así como retrasos en el inicio de proyectos de EPC fotovoltaicos como Samoussy (Francia) y La Cruz (Chile).

A día de hoy no se esperan reprogramaciones adicionales a las ya realizadas. La diversificación geográfica de nuestros negocios y las cláusulas contractuales que prevén los impactos derivados de eventos de fuerza mayor han permitido a la sociedad mitigar los riesgos derivados de la situación de crisis actual. No obstante, el margen del ejercicio se ha visto reducido, ya que se han soportado costes fijos similares, puesto que la sociedad ha optado por el mantenimiento del empleo, no habiendo realizado reestructuración alguna en este sentido.

- Riesgo de liquidez:

La contratación de nueva financiación con garantía ICO por importe de 61.725 miles de euros (Nota 19) ha permitido la optimización de la estructura financiera y una mejora sustancial del estado de liquidez de la Sociedad.

No obstante la Dirección de la Sociedad realiza un seguimiento exhaustivo de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con los recursos financieros necesarios para cubrir sus necesidades operativas.

- Riesgo de valoración de activos y pasivos del balance de situación:

La pandemia del COVID-19 no ha provocado cancelaciones de proyectos en cartera, ni ha afectado de forma sustancial a la posición de financiera de nuestros clientes, por lo que no se ha producido un incremento relevante del riesgo de impago. La sociedad ha realizado una evaluación sobre la recuperabilidad de los saldos de obra ejecutada pendiente de certificar, no esperando que la misma se vea afectada. Asimismo, la sociedad ha evaluado el impacto en la valoración de sus activos concesionales e inmobiliarios, que ha dado lugar al registro de deterioro contable de un único activo por importe de 1.000 miles de euros (Nota 6.3).

Tampoco se han detectado cambios de valor significativos en el resto de los activos y pasivos del balance de situación que se deriven de los posibles efectos de la COVID-19.

Por tanto, la Dirección y los Administradores de la sociedad han concluido que los recursos financieros de la Sociedad permiten seguir aplicando el principio de empresa en funcionamiento en la formulación de las presentes cuentas anuales.

Dada la rapidez con la que cambian los acontecimientos y la evolución potencial de la pandemia en los próximos meses (potenciales impactos y acciones mitigantes), las estimaciones y juicios significativos de los Administradores y la Dirección de la sociedad podrían verse afectados. Por ello, desarrollar en estas circunstancias una estimación razonable del impacto potencial del COVID-19 sobre las operaciones y los flujos de efectivo a futuro es difícil, debido a que los mercados y los agentes económicos pueden reaccionar de forma inesperada frente a una evolución no prevista de la pandemia.

Por último, cabe señalar que los Administradores y la Dirección de la sociedad realizan una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

(Expresada en miles de euros)

Nota 5.- Combinaciones de negocios.

Fusión por absorción de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. y Águeda Educatís, S.L.U. y Prorax, S.A.U. (fusión 2020)

Con fecha 24 de septiembre de 2020 la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. (la sociedad absorbente) aprobó la fusión por absorción de las sociedades (en adelante Sociedades absorbidas) de Águeda Educatís, S.L.U. y Prorax, S.A.U. La Sociedad Absorbente era hasta la fecha la tenedora de la totalidad de las acciones y/o participaciones de las Sociedades absorbidas. Por lo tanto, contemporáneamente y en misma fecha las juntas generales extraordinarias de las sociedades absorbidas aprobaron la fusión.

Como consecuencia de la fusión por absorción, las sociedades absorbidas han quedado disueltas sin liquidación, traspasando en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, no se aumenta el capital social de la Sociedad absorbente por ser esta sociedad el socio/accionista único de las sociedades absorbidas.

De acuerdo al proyecto de fusión, suscrito el día 30 de junio de 2020 por los administradores de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas, se estableció el día 1 de enero de 2020 como fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente.

La fusión por absorción se ha acogido al Régimen Fiscal Especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea previsto en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La escritura pública de fusión por absorción ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 27 de noviembre de 2020, en el Tomo 39560, Folio 131, Inscripción 209, Hoja M-167515.

Conforme a la norma de registro y valoración 21ª del Plan General Contable 21ª.2., los elementos patrimoniales adquiridos se han valorado por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del grupo. La diferencia que se ha puesto de manifiesto en el registro contable, se ha registrado en una partida de reservas.

A continuación, se adjunta el balance a 31 de diciembre de 2019 de la sociedad junto el efecto de la fusión descrita anteriormente en cada uno de los epígrafes, así como el balance resultante a 1 de enero de 2020.

(Expresada en miles de euros)

ACTIVO	01/01/2020	Efecto Fusión por Absorción 01/01/2020	31/12/2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	287.112	-702	297.814
I. Inmovilizado intangible.	33.549	-	33.549
2. Concesiones.	3.047	-	3.047
4. Fondo de Comercio.	3.630	-	3.630
5. Aplicaciones informáticas.	93	-	93
7. Otro inmovilizado intangible.	2.839	-	2.839
8. Anticipos por acuerdo de concesión, activo regulado.	4.634	-	4.634
9. Acuerdo de concesión, activo regulado.	18.739	-	18.739
10. Acuerdos de concesión, activación financiera.	567	-	567
II. Inmovilizado material.	3.496	-	3.496
1. Terrenos y construcciones.	298	-	298
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	3.198	-	3.198
III. Inversiones inmobiliarias.	3.271	-	3.271
1. Terrenos.	3.271	-	3.271
IV. Inversiones en empresas del grupo asociadas largo plazo	239.187	-744	239.931
1. Instrumentos de patrimonio.	173.792	-744	174.536
2. Créditos a empresas.	65.395	-	65.395
V. Inversiones financieras a largo plazo.	14.040	-	14.040
1. Instrumentos de patrimonio.	490	-	490
2. Créditos a terceros.	12.596	-	12.596
5. Otros activos financieros.	954	-	954
VI. Activos por impuesto diferido.	3.569	42	3.527
ACTIVO CORRIENTE	571.102	7.294	583.308
II. Existencias.	12.212	231	11.981
1. Comerciales.	72	-	72
3. Materias primas y otros aprovisionamientos.	520	-	520
4. Productos en curso.	7	-	7
5. Productos terminados.	3.991	231	3.760
7. Anticipos a proveedores.	7.622	-	7.622
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	400.227	3	400.224
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	373.125	3	373.122
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas.	8.004	-	8.004
3. Deudores varios.	429	-	429
4. Personal.	1.551	-	1.551
5. Activos por impuesto corriente.	5.993	-	5.993
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	11.125	-	11.125
IV. Inversiones en empresas del grupo asociadas corto plazo	76.989	7.046	69.943
2. Créditos a empresas.	39.090	7.046	32.044
5. Otros activos financieros.	37.899	-	37.899
V. Inversiones financieras a corto plazo.	33.618	-	33.618
1. Instrumentos de patrimonio.	2.144	-	2.144
2. Créditos a empresas.	10.140	-	10.140
4. Derivados	494	-	494
5. Otros activos financieros.	20.840	-	20.840
VI. Periodificaciones a corto plazo.	22.384	-	22.384
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	25.673	15	25.658
1. Tesorería.	25.673	15	25.658
TOTAL ACTIVO (A + B)	858.214	6.592	881.622

(Expresada en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	01/01/2020	Efecto Fusión por Absorción 01/01/2020	31/12/2019
A) PATRIMONIO NETO	205.616	3.986	201.630
A-1) Fondos propios.	207.516	3.986	203.530
I. Capital.	57.492	-	57.492
II. Prima de emisión.	9.327	-	9.327
III. Reservas.	108.899	3.986	104.913
1. Legal y estatutarias.	11.934	-	11.934
2. Otras reservas.	78.266	-	78.266
5. Reserva de Fusión por Absorción.	18.699	3.986	14.713
V. Resultados de ejercicios anteriores.	17.217	-	17.217
1. Remanente.	17.217	-	17.217
VII. Resultado del ejercicio.	14.581	-	14.581
A-2) Ajustes por cambios de valor.	-1.900	-	-1.900
II. Operaciones de cobertura.	-3.346	-	-3.346
IV. Diferencia de conversión.	1.446	-	1.446
B) PASIVO NO CORRIENTE	189.921	523	189.398
II. Deudas a largo plazo.	96.799	29	96.770
1. Obligaciones y otros valores negociables.	33.045	-	33.045
2. Deudas con entidades de crédito.	58.947	29	58.918
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	19	-	19
4. Derivados.	1.044	-	1.044
5. Otros pasivos financieros	3.744	-	3.744
III. Deudas con empresas del grupo asociadas largo plazo.	65.629	494	55.135
IV. Pasivos por impuesto diferido.	3.773	-	3.773
V. Periodificaciones a largo plazo.	13.720	-	13.720
C) PASIVO CORRIENTE	492.676	2.082	490.232
II. Provisiones a corto plazo.	461	-	461
III. Deudas a corto plazo.	81.139	5	81.134
1. Obligaciones y otros valores negociables.	399	-	399
2. Deudas con entidades de crédito.	48.261	5	48.256
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	20	-	20
4. Derivados	3.911	-	3.911
5. Otros pasivos financieros	28.548	-	28.548
IV. Deudas con empresas del grupo asociadas corto plazo.	81.624	2.051	79.573
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	329.448	27	329.421
1. Proveedores	295.536	27	295.509
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.	3.233	-	3.233
3. Acreedores varios.	548	-	548
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	2.840	-	2.840
5. Pasivos por impuesto corriente.	2.460	-	2.460
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	4.437	-	4.437
7. Anticipos de clientes.	20.394	-	20.394
VI. Periodificaciones a corto plazo.	5	-	5
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	868.214	6.592	861.622

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Asimismo, al incorporar el balance de las sociedades absorbidas en Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A., se eliminaron saldos entre sociedades, así como el valor contable de la participación de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. en las sociedades absorbidas de forma que el patrimonio neto de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A., como consecuencia de la fusión por absorción, varió en 3.986 miles de euros.

Fusión- Impacto en patrimonio neto	
Patrimonio neto a 31/12/19	201.630
Efecto fusión – reserva de fusión	3.986
Patrimonio neto a 1/1/2020	205.616

Fusión por absorción de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. y ciertas sociedades dependientes (fusión 2019)

Con fecha 16 de septiembre de 2019 la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. (la sociedad absorbente) aprobó la fusión por absorción de las sociedades (en adelante Sociedades absorbidas) de Ortiz Área Inmobiliaria, S.A.U., Construcciones Icma-Proakis, S.A.U., Emca Sociedad Concesionaria, S.L.U., Elecór, S.A.U., Juan Galindo, S.L.U., Tendidos y Redes del Sur, S.L.U., Ortiz International Investment, S.L.U., Ortiz Energía, S.A.U. La Sociedad Absorbente era hasta la fecha la tenedora de la totalidad de las acciones y/o participaciones de las Sociedades absorbidas. Por lo tanto, contemporáneamente y en misma fecha las juntas generales extraordinarias de las sociedades absorbidas aprobaron la fusión.

Como consecuencia de la fusión por absorción, las sociedades absorbidas quedaron disueltas sin liquidación, traspasando en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, no se aumenta el capital social de la Sociedad absorbente por ser esta sociedad el socio/accionista único de las sociedades absorbidas.

De acuerdo al proyecto de fusión, suscrito el día 30 de junio de 2019 por los administradores de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas, se estableció el día 1 de enero de 2019 como fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente.

La fusión por absorción se ha acogido al Régimen Fiscal Especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea previsto en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La escritura pública de fusión por absorción ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 19 de diciembre de 2019, en el Tomo 39560, Folio 110, Inscripción 206, Hoja M-167515.

Conforme a la norma de registro y valoración 21ª del Plan General Contable 21ª.2., los elementos patrimoniales adquiridos se han valorado por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del grupo. La diferencia que se ha puesto de manifiesto en el registro contable, se ha registrado en una partida de reservas.

A continuación, se adjunta el balance a 31 de diciembre de 2018 de la sociedad junto el efecto de la fusión descrita anteriormente en cada uno de los epígrafes, así como el balance resultante a 1 de enero de 2019.

(Expresada en miles de euros)

ACTIVO	01/01/2019	Efecto Fusión por Absorción 01/01/2019	31/12/2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE	274.169	-15.667	289.836
I. Inmovilizado Intangible.	34.390	8.302	26.088
2. Concesiones.	3.272	2.252	1.020
4. Fondo de Comercio.	4.235	4.235	
5. Aplicaciones informáticas.	46	5	41
7. Otro inmovilizado intangible.	2.246	-	2.246
8. Anticipos por acuerdo de concesión, activo regulado.	4.634		4.634
9. Acuerdo de concesión, activo regulado.	19.419	1.810	17.609
10. Acuerdos de concesión, activación financiera.	538	-	538
II. Inmovilizado material.	3.905	703	3.202
1. Terrenos y construcciones.	298	103	195
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	3.607	600	3.007
III. Inversiones Inmobiliarias.	2.095	-	2.095
1. Terrenos.	2.095	-	2.095
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	215.244	-25.793	241.037
1. Instrumentos de patrimonio.	164.045	-15.085	179.131
2. Créditos a empresas.	51.198	-10.708	61.906
V. Inversiones financieras a largo plazo.	15.132	262	14.870
1. Instrumentos de patrimonio.	490	24	466
2. Créditos a terceros.	13.644	-	13.644
4. Derivados	48	-	48
5. Otros activos financieros.	950	238	712
VI. Activos por Impuesto diferido.	3.403	859	2.544
B) ACTIVO CORRIENTE	486.343	14.600	402.343
II. Existencias.	10.171	5.316	4.855
1. Comerciales.	60	-	60
3. Materias primas y otros aprovisionamientos.	582	-	582
4. Productos en curso.	7		7
5. Productos terminados.	3.760	3.760	-
7. Anticipos a proveedores.	5.762	1.556	4.206
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	306.333	62.897	243.436
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	286.588	66.957	219.631
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas.	6.450	-6.434	12.884
3. Deudores varios.	329	5	324
4. Personal.	2.564	30	2.534
5. Activos por impuesto corriente.	3.081	-	3.081
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	7.321	2.339	4.982
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	53.471	-7.245	60.716
2. Créditos a empresas.	24.682	5.630	19.052
5. Otros activos financieros.	28.789	12.875	41.664
V. Inversiones financieras a corto plazo.	39.185	-9.238	48.423
1. Instrumentos de patrimonio.	2.223	215	2.008
2. Créditos a empresas.	13.898	-	13.898
3. Valores representativos de deuda	1	1	-
4. Derivados	1.022	-	1.022
5. Otros activos financieros.	22.041	-9.454	31.495
VI. Periodificaciones a corto plazo.	21.546	1.919	19.627
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	56.137	30.851	25.286
1. Tesorería.	56.137	30.851	25.286
TOTAL ACTIVO (A + B)	760.512	68.633	692.179

(Expresada en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	01/01/2019	Efecto Fusión por Absorción 01/01/2019	31/12/2019
A) PATRIMONIO NETO	196.399	14.713	181.686
A-1) Fondos propios.	199.522	14.713	184.809
I. Capital.	57.492	-	57.492
II. Prima de emisión.	9.327	-	9.327
III. Reservas.	108.120	14.713	93.407
1. Legal y estatutarias.	11.934	-	11.934
2. Otras reservas.	79.978	-	79.978
4. Reserva de Capitalización.	1.495	-	1.495
5. Reserva de Fusión por Absorción (Nota 5).	14.713	14.713	-
V. Resultados de ejercicios anteriores.	24.583	6.619	17.964
1. Remanente (*).	24.583	6.619	17.964
VII. Resultado del ejercicio.	-	-6.619	6.619
A-2) Ajustes por cambios de valor.	-3.123	-	-3.123
II. Operaciones de cobertura.	-2.507	-	-2.507
IV. Diferencia de conversión.	-616	-	-616
B) PASIVO NO CORRIENTE	188.089	-40.835	211.004
II. Deudas a largo plazo.	101.040	1.455	99.585
1. Obligaciones y otros valores negociables.	26.651	-2.300	28.951
2. Deudas con entidades de crédito.	68.559	3.826	64.933
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	40	40	-
4. Derivados.	1.566	-	1.566
5. Otros pasivos financieros	4.224	89	4.135
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	52.611	-49.250	101.761
IV. Pasivos por Impuesto diferido.	3.646	454	3.192
V. Periodificaciones a largo plazo.	10.872	406	10.466
C) PASIVO CORRIENTE	396.644	101.055	295.489
II. Provisiones a corto plazo.	671	-	671
III. Deudas a corto plazo.	57.721	6.652	51.069
1. Obligaciones y otros valores negociables.	24.829	-27	24.856
2. Deudas con entidades de crédito.	6.671	510	6.161
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	20	20	-
4. Derivados	2.846	-	2.846
5. Otros pasivos financieros	23.355	6.149	17.206
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	56.280	-19.548	75.828
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	281.811	113.951	167.860
1. Proveedores	239.243	103.640	135.603
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.	1.589	-2.633	4.222
3. Acreedores varios.	383	228	155
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	3.111	1.178	1.933
5. Pasivos por impuesto corriente.	226	224	2
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	9.897	4.948	4.949
7. Anticipos de clientes.	27.362	6.366	20.996
VI. Periodificaciones a corto plazo.	64	-	61
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	781.012	68.933	687.179

(*). Saldo previo al reparto de resultado del ejercicio 2018 que se describe en la nota 16.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Asimismo, al incorporar el balance de las sociedades absorbidas en Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A., se eliminaron saldos entre sociedades, así como el valor contable de la participación de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. en las sociedades absorbidas de forma que el patrimonio neto de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A., como consecuencia de la fusión por absorción, varió en 14.713 miles de euros. Como resultado de la fusión por absorción se ha generado un fondo de comercio de 4.235 miles de euros (Nota 6).

Fusión- Impacto en patrimonio neto	01/01/2019
Patrimonio neto a 31/12/18	181.686
Efecto fusión – reserva de fusión	14.713
Patrimonio neto a 1/1/2019	196.399

En el anexo II se adjuntan los balances individuales de las sociedades absorbidas a 31 de diciembre de 2018.

Nota 6.- Inmovilizado Intangible.

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado intangible es el siguiente (en miles de euros):

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

	En miles de euros							
	Concesiones (6.3)	Fondo de Comercio	Aplicaciones Informáticas	Otro Inmovilizado Intangible (6.4)	Anticipos (en construcción) (6.2)	Activo regulado (en explotación) (6.3)	Activación financiera (en explotación) (6.4)	TOTAL
Saldo a 31/12/2018	1.020	-	40	2.246	4.634	17.609	538	26.168
Fusión - Coste	3.291	6.049	21	-	-	2.418	-	11.779
Fusión - Deterioro	-349	-	-	-	-	-	-	-149
Fusión - Amort. acumulada	-801	-1.114	-15	-	-	-608	-	-3.329
Total efecto fusión por absorción (nota 5)	2.251	4.235	5	-	-	1.810	-	8.301
Coste	4.888	4.235	285	2.246	4.634	25.267	538	42.103
Deterioro	-298	-	-	-	-	-	-	-298
Amortización acumulada	-1.319	-	-249	-	-	-5.848	0	-7.416
Valor contable - 01/01/2019	3.271	4.235	46	2.246	4.634	19.419	538	34.389
Altas	-	-	69	593	-	-	29	691
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas amortización	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación amortización	-224	-605	-22	-	-	-680	-	-1.531
Saldo a 31/12/2019	3.047	3.630	93	2.839	4.634	18.739	567	33.549
Coste	4.888	4.235	364	2.839	4.634	25.267	567	42.794
Deterioro	-298	-	-	-	-	-	-	-298
Amortización acumulada	-1.543	-605	-270	-	-	-6.528	-	-8.946
Valor contable - 01/01/2020	3.047	3.630	94	2.839	4.634	18.739	567	33.550
Altas	-	-	-	413	-	-	24	437
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación deterioro	-	-	-	-	-	-1.000	-	-1.000
Bajas amortización	-	-	-	-	-	-	-	-
Dotación amortización	-224	-606	-21	-	-	-681	-	-1.532
Diferencias de conversión	-	-	-16	-	-	-	-	-16
Saldo a 31/12/2020	2.823	3.024	57	3.252	4.634	17.056	593	31.439

(Expresada en miles de euros)

6.1.- Otro inmovilizado Intangible.

Se corresponden con derechos edificatorios adquiridos en el UZP 3.01 "Desarrollo del Este-Valdecarros"; se encuentran valorados por su valor de adquisición, sin que se haya practicado sobre los mismos amortización alguna.

Se considera que este activo tiene una vida útil indefinida porque, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible del período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la sociedad.

Las altas del ejercicio corresponden integralmente a los anticipos desembolsados para los proyectos de implantación del nuevo ERP Microsoft Dynamics Navision y de la herramienta Oracle FCCs cuya puesta en funcionamiento se espera para el 2021.

6.2.- Anticipos por acuerdo de concesión, activo regulado.

Corresponde al anticipo por acuerdo de concesión en el marco de la construcción y explotación de concesión municipal del pabellón polideportivo y aparcamiento en el complejo deportivo municipal "Andrés Torrejón", en Móstoles (Madrid), celebrado con el Instituto Municipal de Suelo Móstoles, S.A. organismo dependiente del Ayuntamiento de Móstoles. La duración de la concesión es de 30 años desde el día en que se constituya ante Notario el derecho real de uso.

6.3.- Concesiones - Acuerdo de concesión, activo regulado (en explotación).

Descripción y uso	Fecha de vencimiento	Periodo de explotación
Ayto Valle del Zalabí	22/05/2037	25 años
Ayto. Humanes de Madrid	08/11/2028	16 años
Ayto. Baza (Moclin)	01/03/2034	20 años
Fotovoltaico Universidad Málaga	10/11/2036	25 años
Total concesiones:		
Aparcamiento Reyes Católicos	25/07/2048	40 años
Aparcamiento Iliada.	22/08/2046	40 años
Aparcamiento Juan R. Jiménez.	02/02/2046	40 años
Aparcamiento Pamplona	29/01/2047	40 años
Aparcamiento Andorra II.	16/07/2047	40 años
Total concesiones (activo regulado)		

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020
 (Expresada en miles de euros)

En miles de euros

Ejercicio 2020	Coste		Amortización Acumulada		Deterioro		Valor contable
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	
Ayto. Valle del Zalabi	175	175	-57	-7	-	-	118
Ayto. Humanes de Madrid	1.189	1.189	-511	-86	-	-	678
Ayto. Baza (Moclín)	329	329	-112	-16	-	-	217
Fotovoltaico Universidad Málaga.	3.195	3.195	-1.087	-115	-298	-298	1.810
Total concesiones:	4.888	4.888	-1.757	-224	-298	-298	2.823
Aparcamiento Reyes Católicos.	7.830	7.830	-1.832	-217	-1.000	-1.000	4.998
Aparcamiento Iliada.	3.957	3.957	-1.246	-106	-	-	2.711
Aparcamiento Juan R. Jiménez.	6.026	6.026	-1.837	-161	-	-	4.189
Aparcamiento Pamplona.	3.999	3.999	-1.244	-106	-	-	2.755
Aparcamiento Andorra II.	3.455	3.455	-1.050	-91	-	-	2.405
Total concesiones (activo regulado)	25.287	25.454	-7.208	-551	-1.000	-1.000	17.068

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido capitalización de intereses excepto por la activación financiera correspondiente a los acuerdos de concesión que se detalla en el apartado 6.4

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

6.4.- Acuerdos de concesión, activación financiera.

Los importes periodificados en el epígrafe a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 590 miles de euros (567 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), de los cuales 24 miles de euros han sido cargados con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 (29 miles de euros en 2019). Los gastos financieros son imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias por la aplicación, al total gastos financieros previstos, del porcentaje que representa el ingreso previsto en el año respecto del total de ingresos del modelo financiero de la concesión.

6.5.- Fondo de comercio de fusión.

El fondo de comercio de fusión surge como consecuencia de la fusión por absorción descrita en la Nota 5 de la memoria. Conforme a la norma de registro y valoración 21ª del Plan General Contable 21ª.2., los elementos patrimoniales adquiridos en la fusión se han valorado por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del grupo.

El fondo de comercio de fusión se ha asignado por lo tanto a las unidades generados de efectivo (UGE) de la Sociedad, concretamente a la actividad de negocio que desarrolla la Sociedad en la UGE de Energía.

El importe recuperable de la UGE se determina en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Dirección y que cubren un período de cinco años. Los presupuestos y proyecciones han sido realizados en base a hipótesis de crecimiento de ventas en un rango entre el -5% y el 15% (2019: entre el -5% y el 15%), márgenes coherentes con la realidad de los últimos ejercicios y una tasa de descuento del 7% (2019: 7%), y una tasa de crecimiento del valor residual del 0% (2019: 0%).

Para el fondo de comercio se realizan adicionalmente análisis de sensibilidad, principalmente en relación al margen bruto de explotación y a la tasa de descuento, con el objetivo de asegurarse de que posibles cambios en la estimación no tienen repercusión en la posible recuperación del fondo de comercio registrado. En concreto se ha realizado un escenario pesimista con una reducción del margen bruto de explotación de 100 puntos básicos, de la que no se desprende deterioro.

El valor contable del fondo de comercio de fusión a 1 de enero de 2019, fecha contable de la operación, ha ascendido a 4.235 miles de euros. La dirección de la compañía ha estimado una vida útil de 7 años.

El gasto por amortización del Fondo de Comercio de fusión en el ejercicio 2020 ha ascendido a 605 miles de euros (2019: 605 miles de euros), recogido en la cuenta de pérdida y ganancias dentro del epígrafe "Amortización del inmovilizado".

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Coste	4.235	4.235
Amortización	-1.211	-605
Fondo de comercio	3.024	1.630

6.6.- Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad.

El inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2020 por valor neto contable de 4.998 miles de euros (6.215 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) que corresponde al aparcamiento Reyes Católicos, garantiza un préstamo hipotecario con entidades de crédito que ostentan un capital pendiente de devolver a 31 de diciembre de 2020 que asciende a 4.224 miles de euros (4.466 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), según se describe en la Nota 19.3.2. de esta memoria.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha reconocido un deterioro de valor del Aparcamiento de Reyes Católicos por importe de 1.000 miles de euros (2019:0).

6.7.- Subvenciones.

No hay subvenciones de capital.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

6.8.- Inmovilizado intangible totalmente amortizado.

A 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 229 miles de euros (229 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

6.9.- Seguros.

La sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. Las coberturas de estas pólizas se consideran suficientes.

6.10.- Ingresos periodificados.

El resultado contable de la venta de las plazas de garaje y sus costes no se registra al momento de la entrega de la cesión del derecho al uso de la plaza de garaje; en su lugar se difiere a lo largo de la vida de la concesión. Los ingresos periodificados se registran en el epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" del pasivo no corriente del balance de situación adjunto (Nota 21) por importe de 8.655 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (2019: 8.988 miles de euros). Dichos ingresos se imputarán a la cuenta de resultados durante el periodo que resta de la concesión.

6.11.- Inmovilizado intangible situado en el extranjero.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la sociedad no tiene inversiones en inmovilizado intangible relacionadas con inversiones ubicadas fuera de territorio español, o cuyos derechos sólo pueden ejercitarse fuera de dicho territorio.

6.12.- Inmovilizado intangible no afecto a explotación.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen elementos del Inmovilizado intangible que no estén afectos a explotación.

6.13.- Inmovilizado intangible afecto a reversión.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen elementos del inmovilizado intangibles afectos a reversión (ver Nota 6.3. Concesiones - Acuerdo de concesión, activo regulado (en explotación) de la presente memoria).

Nota 7.- Inmovilizado material.

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020



(Expresada en miles de euros)

En miles de euros	Terrazas y construcción	Maquinaria	Instalación técnica	Mobiliario	Utilaje y medios auxiliares	Equipos procesadores informáticos	Elementos de transporte	Otro inmovilizado material	Total
Saldo a 01/01/2019	298	2.868	2	98	18	91	383	147	3.905
Altas	-	225	3	56	23	97	80	9	493
Bajas	-	-9	-	-5	-11	-19	-57	-	-101
Dotación para amortización	-	-558	-1	-34	-24	-39	-52	-19	-727
Bajas de amortización	-	-	-	-11	-	-	-39	-	-60
Diferencias de conversión	-	-18	-	1	-5	-1	-1	-	-24
Saldo a 31/12/2019	298	2.508	4	105	1	129	314	137	3.498
Coste	298	6.374	13	537	3	363	1.963	306	11.857
Amortización acumulada	-	-5.866	-9	-432	-2	-234	-1.649	-169	-8.361
Pérdidas/deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2020	298	2.508	4	105	1	129	314	137	3.498
Altas	-	197	-	5	-	21	30	-	253
Bajas	-	-	-	-8	-	-43	-210	-	-261
Dotación para amortización	-	-505	-1	-22	-	-25	-140	-16	-709
Bajas de amortización	-	-	-	3	-	20	165	-	188
Diferencias de conversión	-	-144	-	-11	-	-16	-14	-31	-216
Saldo a 31/12/2020	298	2.056	3	72	1	86	145	90	2.751
Coste	298	8.200	13	517	3	297	1.743	241	11.312
Amortización acumulada	-	-6.144	-10	-445	-2	-211	-1.598	-151	-8.561
Pérdidas/deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo a 31/12/2020	298	2.056	3	72	1	86	145	90	2.751

(Expresada en miles de euros)

Terrenos.

Se corresponden con un total de 7 parcelas, 5 parcelas industriales con calificación urbanística ubicadas en el Polígono Industrial La Llave, en el término municipal de El Casar (Guadalajara), por valor de 195 miles de euros y 2 situadas en el término municipal El Ejido (Almería) por valor de 103 miles de euros.

7.1.- Pérdidas por deterioro en el Inmovilizado material.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro de ningún elemento de inmovilizado material.

7.2.- Inmovilizado material situado en el extranjero.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la sociedad tiene situadas en el extranjero las siguientes inversiones en inmovilizado material a través de las sucursales con las que opera:

En miles de euros

	31/12/2020			31/12/2019		
	Valor contable	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro	Valor contable	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro
Maquinaria	1.950	-1.062	-	2.151	-1.129	-
Mobiliario.	104	-34	-	124	-39	-
Equipos procesos de información.	208	-122	-	274	-146	-
Elementos de transporte.	268	-165	-	315	-170	-
Otro inmovilizado material.	193	-107	-	260	-125	-
Total Inm. material situado en el extranjero	2.723	-1.490	-	3.124	-1.609	-

7.3.- Gastos financieros capitalizados.

La sociedad capitaliza los gastos financieros incurridos durante el ejercicio referente a financiación para el desarrollo de inmovilizado en curso, siempre que estén relacionados con aquellos inmovilizados que tienen un ciclo de producción superior a un año. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido capitalización de intereses.

7.4.- Inmovilizado material totalmente amortizado.

A 31 de diciembre de 2020 existe inmovilizado material, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 5.055 miles de euros (4.987 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

7.5.- Bienes bajo arrendamiento operativo.

Los bienes bajo arrendamiento operativo se describen en la Nota 28 de la presente memoria.

7.6.- Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen activos materiales significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos. No existen compromisos de compra y venta de inmovilizado material. No se ha estimado por parte de la sociedad que esta tenga que asumir costes de desmantelamiento, retro o rehabilitación, ni tampoco están incluidos como mayor valor de los activos.

7.7.- Seguros.

La sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(Expresada en miles de euros)

7.8.- Bienes bajo arrendamiento financiero – arrendatario.

El epígrafe de "Maquinaria" incluye una máquina barredora que se encuentra bajo contrato de arrendamiento financiero, en el que la sociedad es el arrendatario, cuyos importes se muestran a continuación:

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Coste - arrendamientos financieros capitalizados.	100	100
Amortización acumulada.	-66	-50
Valor contable:	34	50

7.9.- Inmovilizado material no afecto a explotación.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen elementos del inmovilizado material que no estén afectos a explotación en la sociedad.

7.10.- Inmovilizado material afecto a reversión.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay elementos del inmovilizado material que se encuentren afectos a reversión en la sociedad.

Nota 8.- Inversiones inmobiliarias.

El detalle de las partidas incluidas en Inversiones inmobiliarias es el siguiente.

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Terrenos	3.271	3.271
Construcciones.	-	-
Total Inversiones Inmobiliarias:	3.271	3.271

Los terrenos corresponden principalmente a parcelas situadas en la Comunidad de Madrid para el desarrollo de proyectos inmobiliarios. Durante el ejercicio 2019 se la Sociedad adquirió una parcela sita en Madrid, en el Ensanche de Vallecas por valor de 1.176 miles de euros.

Durante el ejercicio 2020 y 2019 la sociedad no ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento de inversiones inmobiliarias

8.1.- Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen inversiones inmobiliarias significativas sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos. No existen compromisos de compra y venta de inversiones inmobiliarias. No se ha estimado por parte de la sociedad que esta tenga que asumir costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, ni tampoco están incluidos como mayor valor de los activos.

8.2.- Inversiones Inmobiliarias situado en el extranjero.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la sociedad no tiene inversiones inmobiliarias situadas en el extranjero.

8.3.- Gastos financieros capitalizados.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido capitalización de intereses en inversiones inmobiliarias.

8.4.- Inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen inversiones inmobiliarias que estén totalmente amortizadas.

(Expresada en miles de euros)

8.5.- Inversiones inmobiliarias afecto a reversión.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen inversiones inmobiliarias que se encuentren afectos a reversión en la sociedad.

Nota 9.- Instrumentos financieros.

9.1.- Análisis por categorías de activos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de sociedades del grupo y asociadas (véase Nota 10 de la presente memoria), es el siguiente:

En miles de euros

Activos financieros a largo plazo					
Instrumentos de patrimonio		Créditos y Otros		Total	
31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019

Préstamos y partidas a cobrar:

-Préstamos y partidas a cobrar (Nota 12.1.)	-	-	55.206	78.945	55.206	78.945
---	---	---	--------	--------	--------	--------

Activos mantenidos para negociar:

-Valorados a valor razonable	490	490	-	-	490	490
------------------------------	-----	-----	---	---	-----	-----

Activos financieros a largo plazo	490	490	55.206	78.945	55.696	79.435
--	------------	------------	---------------	---------------	---------------	---------------

En miles de euros

Activos financieros a corto plazo					
Instrumentos de patrimonio		Créditos y Otros		Total	
31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019

Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

- Mantenidos para negociar (Nota 11)	1.291	2.144	-	-	1.291	2.144
--------------------------------------	-------	-------	---	---	-------	-------

Préstamos y partidas a cobrar:

-Préstamos y partidas a cobrar (Nota 12.2.)	-	-	376.670	484.523	376.670	484.523
---	---	---	---------	---------	---------	---------

Efectivo y equivalente (Nota 15)	-	-	20.523	25.658	20.523	25.658
----------------------------------	---	---	--------	--------	--------	--------

Activos financieros a corto plazo	1.291	2.144	397.193	510.181	398.484	512.325
--	--------------	--------------	----------------	----------------	----------------	----------------

(Expresada en miles de euros)

9.2.- Clasificación por vencimientos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

En miles de euros

2020	Activos financieros					Años posteriores	Total
	2021	2022	2023	2024	2025		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
Créditos a empresas (Notas 12.1.y 12.2. y 30.).	26.823	2.849	-	-	-	46.093	75.765
Otros activos financieros (Notas 12.2 y 30).	41.009	-	-	-	-	-	41.009
Inversiones financieras:							
Créditos a empresas (Notas 12.1. y 12.2.).	10.262	-	5.496	-	-	-	15.758
Derivados (Nota 13).	364	-	-	-	-	-	364
Otros activos financieros (Nota 12.1. y 12.2.).	10.883	-	-	-	-	768	11.651
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:							
Clientes por ventas (Nota 12.2.).	277.630	-	-	-	-	-	277.630
Clientes, empresas grupo y asociadas (Nota 12.2. y 30).	7.807	-	-	-	-	-	7.807
Deudores varios (Nota 12.2.).	332	-	-	-	-	-	332
Personal (Nota 12.2.).	1.560	-	-	-	-	-	1.560
Total activos financieros:	376.670	2.849	-	5.496	-	46.861	431.376

En miles de euros

2019	Activos financieros					Años posteriores	Total
	2020	2021	2022	2023	2024		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
Créditos a empresas (Notas 12.1.y 12.2. y 30.).	32.044	-	-	-	-	65.395	97.439
Otros activos financieros (Notas 12.2 y 30).	37.899	-	-	-	-	-	37.899
Inversiones financieras:							
Créditos a empresas (Notas 12.1. y 12.2.).	10.140	-	-	-	-	12.596	22.736
Derivados (Nota 13).	494	-	-	-	-	-	494
Otros activos financieros (Nota 12.1. y 12.2.).	20.840	-	-	-	-	954	21.794
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:							
Clientes por ventas (Nota 12.2.).	373.122	-	-	-	-	-	373.122
Clientes, empresas grupo y asociadas (Nota 12.2. y 30).	8.004	-	-	-	-	-	8.004
Deudores varios (Nota 12.2.)	429	-	-	-	-	-	429
Personal (Nota 12.2.).	1.551	-	-	-	-	-	1.551
Total activos financieros:	444.523	-	-	-	-	78.945	523.468

(Expresada en miles de euros)

Nota 10.- Participaciones en empresas del grupo y asociadas.

Durante el ejercicio 2020 el movimiento de los instrumentos de patrimonio ha sido el siguiente:

	En miles de euros		
	Participaciones en empresas del grupo	Participaciones en empresas asociadas	Total
Saldo a 31/12/2019	92.002	82.534	174.536
Efecto Fusión por Absorción 01/01/2020 (Nota 5)	-744	-	-744
Saldo a 01/01/2020	91.258	82.534	173.792
Altas - coste	3.182	24.770	27.952
Bajas - coste	-	-39.544	-39.544
Dotación / Reversión detenedor	-	11.498	11.498
Saldo a 31/12/2020	94.440	79.258	173.698

Efecto fusión 2020

El valor neto contable de los instrumentos de patrimonio correspondientes a las participaciones en empresas absorbidas (Nota 5) que se han dado de baja por efecto de la fusión son los siguientes:

	En miles de euros
	Valor neto contable
Águeda Educatis, S.L.U.	18
Prorax, S.A.U.	726
Total bajas por fusión	744

Efecto fusión 2019

El valor neto contable de los instrumentos de patrimonio correspondientes a las participaciones en empresas absorbidas (Nota 5) que se han dado de baja por efecto de la fusión son los siguientes:

	En miles de euros
	Valor neto contable
Ortiz Área Inmobiliaria, S.A. U.	6.665
EMCA Sociedad Concesionaria, S.L.U.	100
Construcciones ICMA-Proakis, S.A.U.	12.400
Elecor, S.A.U.	8.422
Ortiz International Investment, S.L.U.	50
Juan Galindo, S.L.U.	3.485
Tendidos y Redes del Sur, S.L.U.	486
Ortiz Energía, S.L.U.	1.000
Total Bajas por fusión	32.508

(Expresada en miles de euros)

El valor neto contable de los instrumentos de patrimonio que se han integrado por efecto de la fusión provenientes de las sociedades absorbidas son los siguientes:

	En miles de euros	
	Participaciones en empresas de grupo	Participaciones en empresas asociadas
Inmuebles Gade, S.L.	-	14.801
Urbanizadora Gade, S.A.	-	-
Ortiz Energy Japan, K.K.	325	-
Águeda Educativ, S.L.U.	18	-
Prorax, S.A.U.	726	-
Galindo Subestaciones México, SAPI	1	-
Grupo Ortiz Polska, S.A.	25	-
Grupo Ortiz Construcciones México, S.A.	710	-
Ortiz Brasil Construções, Ltd	901	-
Ortiz Construcciones Colombia, S.A.S.	11	-
Ortiz Colombia S.A.S.	5	-
Total altas por fusión	2.722	14.801

El detalle de participaciones en empresas del grupo y asociadas clasificados como instrumentos de patrimonio es el siguiente:

Participaciones en empresas del grupo

La información correspondiente a cada participación en empresa del grupo a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Nombre	Domicilio social	Actividad	Coste de participación con deterioro 31/12/2020	Participación de capital		Derechos de voto	
				% Directo	% Indirecto	% Directo	% Indirecto
Cia. Intem. de Const. y Diseño, S.A.U.	Madrid	Constr.	1.560	100	-	100	-
Indag, S.A.U.	Madrid	Construcción	1.678	100	-	100	-
Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U.	Madrid	Construcción	120	100	-	100	-
Agrícola El Casar, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	52.391	100	-	100	-
Asteisa Tratamiento de Aguas, S.A.U.	Madrid	Construcción	1.889	100	-	100	-
Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U.	Orense	Construcción	25.545	100	-	100	-
Concesionaria Collado Villalba, S.A.U.	Madrid	Concesión	6.050	100	-	100	-
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	Barcelona	Construcción	-	93	-	93	-
Galindo Subestaciones México, SAPI	México	Electricidad	2	99	-	99	-
Go Barajas 2017, S.A.U.	España	Concesionaria	60	100	-	100	-
Constructora Hospitalaria Tepic, S.A.S.	México	Construcción	-	48	-	48	-
Tecasol, S.A.	Uruguay	Construcción	2	70	-	70	-
Constructora Obrascoll, S.A.S.	Colombia	Construcción	-	90	-	100	-
Ortiz Energy Japan, K.K.	Japón	Energía	325	100	-	100	-
Grupo Ortiz Polska, S.A.	Polonia	Construcción	25	100	-	100	-
Grupo Ortiz Construcciones México, S.A.	México	Construcción	710	100	-	100	-
Ortiz Brasil Construções, Ltd	Brasil	Construcción	901	100	-	100	-
Energía de Colombia, S.A.S.	Colombia	Concesionaria	1.775	88	-	88	-
Promotora Hospital de Bosa, S.A.S.	Colombia	Concesionaria	1.407	90	-	90	-

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Los datos correspondientes al ejercicio 2020, conocidos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, de las empresas del grupo son los siguientes:

Sociedades Dependientes.	PATRIMONIO NETO						Valor libros participación sin deterioro	Del grupo
	Capital social	Reservas	Otras partidas	Resultado explotación	Resultado ejercicio			
Agrícola El Casar, S.L.U.	43.008	-2.936	13.906	-120	800	57.063	-4.672	
Cía. Intern. de Const. y Diseño, S.A.U.	1.503	3.506	141	-616	-390	1.560	-	
Indag, S.A.U.	1.653	-1.385	28	369	260	1.678	-	
Ingeniería Y Diseños Técnicos, S.A.U.	120	5.123	-	1.884	1.853	120	-	
Astelsa Tratamiento De Aguas, S.A.U.	1.060	1.039	12	1.337	874	1.889	-	
Contratas Y Servicios Ferro, S.A.U.	1.200	18.732	6	620	977	25.545	-	
Concesionaria Collado Villalba, S.A.U.	3.050	7.452	-108	1.173	401	6.050	-	
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	2.000	-2.514	-	-4	-39	1.850	-1.850	
Gallido Subestaciones México, Sapi	1	-	-	-	-	2	-	
Go Barajas, S.A.U	60	-86	-	-168	-258	60	-	
Tecasol, S.A.	-	-	-	-	-	2	-	
Constructora Hospitalana Tepic, S.A.S.	-	952	-	24	-83	-	-	
Constructora Obrascol, S.A.S	-	-36	-	92	92	-	-	
Ortiz Energy Japan, K.K	316	5.374	-	-327	-2.289	325	-	
Grupo Ortiz Polska, S.A.	22	-745	-	19	-28	25	-	
Grupo Ortiz Construcciones México, S.A.	489	-1.372	-	152	62	710	-	
Ortiz Brasil Construções, Ltd	784	-	-	-	-	2.049	-1.148	
Energía de Colombia, S.A.S.	2.024	-	-	-186	-182	1.775	-	
Promotora Hospital de Bosa, S.A.S.	1.579	-	-171	18	-8	1.407	-	
						102.110	-7.670	
							94.440	

Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

Ejercicio 2020.

Adicionalmente a la fusión detallada anteriormente las principales variaciones del ejercicio corresponden a:

Constitución sociedades: en el mes de enero del 2020 se constituyó en Bogotá, Colombia, la sociedad Promotora Hospital de Bosa, S.A.S. participada en un 90% por Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. El capital social asciende a 6.634 millones de pesos colombianos (COPs) que a fecha de hoy se encuentra totalmente desembolsado. El valor contabilizado por esa participación asciende a 1.407 miles de euros.

En el mes de febrero del 2020 se constituyó igualmente en Bogotá, Colombia, la sociedad Energía de Colombia S.A.S.E.S.P., participada en un 88% por Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. El capital social asciende a 8.500 millones de pesos colombianos (COPs) que a fecha de hoy no están totalmente desembolsados, quedando pendiente 151 millones de pesos colombianos (COPs). El valor contabilizado por esa participación asciende a 1.775 miles de euros.

Ejercicio 2019.

Adicionalmente a la fusión detallada anteriormente (Nota 5) las principales variaciones del ejercicio corresponden a:

Constitución sociedades: En el mes de mayo del 2019 se constituyó en Bogotá, Colombia, la sociedad Constructora Obrascol, S.A.S participada en un 90% por Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. y en un 10% por la sociedad del grupo Astelsa Tratamiento de Aguas, S.A.U. El capital social ha ascendido a 30.000 pesos colombianos (COPs) que a fecha de hoy se encuentra integralmente pendiente de desembolso.

Liquidación de las sociedades: En el mes de abril del 2019 se han liquidado las sociedades Ortiz Construcciones Colombia, S.A.S. y Ortiz Colombia S.A.S. cuyo coste de la participación ascendía a 176 y 235 miles de euros.

(Expresada en miles de euros)

Participaciones en empresas asociadas.

La información correspondiente a cada participación en empresa asociada a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

Nombre	País/empresa asociada	Actividad	Coste de participación con deterioro 31/12/2020	Fracción de capital		Derechos de voto	
				% Directo 31/12/2020	% Indirecto 31/12/2020	% Directo 31/12/2020	% Indirecto 31/12/2020
Accesos de Ibiza, S.A.	Baleares	Concesionaria	6.400	50	-	50	-
Bulevar del Arte y la Cultura, S A	Valencia	Concesionaria	467	33	-	33	-
Viarío A - 31, S.A.	Madrid	Concesionaria	1.639	21	-	21	-
Alten Ren. Energy Inves , B.V	Holanda	Energía	887	22,62	-	22,62	-
Superficie Cartera de Inversiones, S A	Madrid	Inmobiliaria	57	1	-	1	-
Alten Rene. Energy Dev , B.V.	Holanda	Construcción	7.276	33	-	33	-
Ola Ortiz Construction, S.A.	Argella	Construcción	135	49	-	49	-
Autopista del Nordeste, S.A S	Colombia	Concesión	28	25	-	25	-
Concesión del Sisgas, S A S	Colombia	Concesión	6	50	-	50	-
Ortizcomex SAPI de C.V.	México	Construcción	-	100	-	25	-
Alten El Cesar, S.L.	Madrid	Construcción	189	50	-	50	-
Promotora Hospitalaria Tepic, S A P.I de C.V.	México	Construcción	5.039	48	-	48	-
Operadora Hospitalaria Tepic, S.A P.I.C.V	México	Concesión	-	47,5	-	0	-
Grupo Ortiz Properiles, S A -SOCIMI	Madrid	Patrimonio	42.346	47,76	-	47,76	-
Concesión Transversal del Sisga, S.A S	Colombia	Concesión	3	50	-	50	-
Consortio Inca-Ortiz, S.A.	Chile	Construcción	1	50	-	50	-
Inmuebles Gade, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	14.803	79,21	-	79,21	-
Urbanizadora Gade, S.A. En liquidación	Madrid	Inmobiliaria	-	50	-	50	-
La Gavia Factory, SL	Madrid	Concesión	2	51	-	51	-
			18.251				

Los datos correspondientes al ejercicio 2020, conocidos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, de las empresas asociadas son los siguientes:

Sociedades asociadas	Patrimonio neto							
	Capital social	Reservas	Otras partidas	Resultado explotación	Resultado del Ejercicio	Valor libros participación sin deterioro	Deterioro participación	Deterioro pendiente
Accesos De Ibiza, S.A	12.800	-2.795	3.547	-354	-371	6.400	-	-
Bulevar Del Arte Y La Cultura, S.L.	1.400	289	-	737	737	467	-	-
Viarío A-31, S.A.	10.030	1.098	-	-4.022	-4.022	1.639	-	-
Alten Ren Energy Inves , B.V.	2.793	-803	-	-88	-86	887	-	-
Alten Rene Energy Dev , B.V	8.642	15.083	8.599	-	6.137	7.276	-	-
Superficie Cartera De Inversiones, S A	2.448	977	-	3.163	3.033	57	-	-
Ola Ortiz Construccion Spa	218	-600	-	-	-	10.576	-10.033	-408
Autopista Nordeste, S A S.	119	3.146	-16.104	900	8.887	28	-	-
Transversal Sisga Concesión Norte, S.A S	12	2.009	-	-	-1.043	6	-	-
Ortizcomex Sapi de C.V.	-	-	-	-	-	-	-	-
Alten El Cesar, S.L.	3	-387	-	-631	-631	189	-	-
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I de C.V	8.872	1.991	-	9.238	2.091	5.039	-	-
Operadora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I.C.V	-	-	-	1.852	1.309	-	-	-
Concesión Transversal Del Sisga, S.A S.	-	-	-	-	-	3	-	-
Consortio Inca-Ortiz, S A	2	-1.130	-	-2	-2	1	-	-
Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A.	28.772	56.250	-3.492	-712	2.512	42.346	-	-
Inmuebles Gade, S.L.	18.668	611	-	-	-9	14.803	-	-
Urbanizadora Gade, S.A. En liquidación	5.607	-23.307	-	-	-116	4.318	-4.318	-
La Gavia Factory, SL	-	-	-	-	-	2	-	-
						94.017	-14.351	-408
						Total instrumentos de patrimonio neto - asociadas		79.250

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Ejercicio 2020.

Las principales variaciones del ejercicio corresponden a:

Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A. Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha procedido a la venta a diferentes accionistas, tanto particulares como institucionales de 433.627 acciones, por un valor contable de 6.241 miles de euros, generando un resultado contable positivo de 755 miles de euros, recogido en el epígrafe de "Resultados por enajenación y otras" del resultado financiero del ejercicio (Nota 25)

Adicionalmente la sociedad ha adquirido a diferentes accionistas un total de 309.948 acciones por un valor de 4.967 miles de euros. A 31 de diciembre de 2020, tras las operaciones descritas anteriormente, la sociedad poseía 2.956.619 acciones por un valor contable de 42.346 miles de euros, siendo por lo tanto su participación accionarial de un 47,78%. El importe de la prima cobrada durante el ejercicio 2020 asciende a 971 miles de euros (2019: 1.741 miles de euros). Las acciones de Grupo Ortiz Properties Socimi, S.A. cotizan en el BME Growth (antiguo MAB), el valor de cotización de las mismas al 31 de diciembre ascendía a 15,50 euros por acción, con un valor de capitalización bursátil de 95.906 miles de euros, según fuentes oficiales de Bolsas y Mercados Españoles. Durante el ejercicio 2020 los dividendos recibidos de la sociedad Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A. han ascendido a 1.184 miles de euros (2019: 751 miles de euros) ver Nota 30.1.

Africana Energía, S.L. y Ormats Integral, S.L. Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha enajenado todas las participaciones que poseía de ambas sociedades. En la que participaba en el 39,50% a 31 de Diciembre de 2019, por un valor de 17.496 miles de euros, siendo el coste de adquisición de 10.730 miles de euros, por lo que ha generado en el ejercicio un beneficio 6.766 miles de euros, recogido en el apartado 18.b) Deterioro y resultado por enajenaciones, en resultados por enajenaciones y otras, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Ola Ortiz Constructlon, S.A Este mismo epígrafe, recoge en 2020 el impacto por deterioro de la inversión que la Sociedad mantenía en Argelia por importe de 10.033 miles de euros. Dicha inversión estaba basada en un acuerdo entre la Sociedad y el gobierno argelino, cuya finalidad era la transferencia de tecnología y plan de formación del sistema constructivo de viviendas Indagsa, que fue homologado en Argelia mediante una "Avis Technique". Esto suponía la construcción de una fábrica de paneles de hormigón estructural prefabricado y un plan de construcción de más de 5.000 viviendas. Ante el incumplimiento reiterado de los acuerdos suscritos por parte del Ministerio de vivienda argelino en 2018 la sociedad elevó el contencioso a un arbitraje internacional en el CIADI. El procedimiento se llevó a cabo con el asesoramiento de Herbert Smith y KPMG; el importe reclamado ascendía a 48 millones de euros, de los cuales existía una base sólida para estimar el reconocimiento de al menos el 50%, habiendo recibido incluso una oferta de compra del procedimiento por ese importe aproximado. En 2020 el CIADI dictó sentencia desestimando, contra todo pronóstico, la totalidad de la reclamación, hecho insólito en este tipo de arbitrajes; prueba de ello es que no se condenó a la Sociedad al pago de costas.

Compromisos de Inversión: La Sociedad adquirió en 2015 compromisos de inversión en relación con su participación en las sociedades asociadas y multigrupo Autopistas del Nordeste, S.A.S y Concesión del Sisga, S.A.S. para el desarrollo de los proyectos de concesión. Tras las inversiones realizadas hasta el momento, a 31 de diciembre de 2020 los compromisos de inversión ascienden a 8.000 miles de euros, a realizar en los próximos 2 años (2019: 16.570 miles de euros). Asimismo, durante el ejercicio 2020 la sociedad ha sido adjudicatario de dos proyectos concesionales en Colombia cuya ejecución será llevada a cabo por las sociedades dependientes Hospital de Bosa, S.A.S y Energía de Colombia S.A.S. En virtud de los mismos, la sociedad ha adquirido compromisos de inversión por importe de 40.000 miles de euros a realizar en los próximos 3 años.

Ejercicio 2019.

Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A. Durante el ejercicio 2019 la sociedad procedió a la venta a diferentes accionistas, tanto particulares como institucionales de 14.933 acciones, por un valor contable de 221 miles de euros, generando un resultado contable positivo de 34 miles de euros, recogido en el epígrafe de "Resultados por enajenación y otras" del resultado financiero del ejercicio (Nota 25). Asimismo, durante el ejercicio 2019 la sociedad ha acudido a la ampliación de capital de la Socimi suscribiendo un total de 660.511 acciones por un valor de 10.304 miles de euros entre capital social y prima de emisión. Adicionalmente la sociedad ha adquirido a diferentes accionistas un total de 18.516 acciones por un valor de 318 miles de euros. A 31 de diciembre de 2019, tras las operaciones descritas anteriormente, la sociedad poseía 3.080.298 acciones por un valor contable de 44.591 miles de euros, siendo por lo tanto su participación accionarial de un 49,78%. Las acciones de Grupo Ortiz Properties Socimi, S.A. cotizan en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB), el valor de cotización de las mismas al 31 de diciembre ascendía a 17,10 euros por acción, con un valor de capitalización bursátil de 105.806 miles de euros, según fuentes oficiales de Bolsas y Mercados Españoles.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Superficie Cartera de Inversiones, S.A. La reducción en el coste de la participación en la sociedad por valor de 24 miles de euros en el ejercicio 2019 surge de la reducción de capital de conforme a los acuerdos de la Junta General de la sociedad Superficie Cartera de Inversiones, S.A., mediante reducción de valor nominal de las acciones por importe total de 2.410 miles de euros.

Nota 11.- Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, acciones y participaciones, mantenidas para negociar en el corto plazo. Se registran a valor razonable. El valor razonable de los títulos de patrimonio neto se basa en el precio corriente comprador de un mercado activo. A 31 de diciembre de 2020 todos los títulos de los activos cotizan en Mercados y Valores de la Bolsa Española. Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de estos activos se contabilizan en "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" del resultado financiero del ejercicio. En el ejercicio 2020 el resultado financiero reconocido asciende a -885 miles de euros (2019: -91 miles de euros). La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los activos.

Los dividendos recibidos durante el ejercicio 2020 ascienden a 51 miles de euros (2019: 101 miles de euros).

El detalle de los instrumentos de patrimonio es el siguiente:

En miles de euros

Ejercicio 2020	Nº Acciones 31/12/2020	Valor de Adquisición 31/12/2020	Valor Razonable a 31/12/2019	Valoración adquisición durante 2020	Valor razonable a 31/12/2020	Resultado cartera negociación 31/12/2020	Resultado venta durante 2020
Banco Santander	325.700	1.866	1.164	31	827	-369	-
Banco Sabadell	647.753	1.500	674	-	229	-445	-
CaixaBank	101.875	385	285	-	214	-71	-
Bankia	800	1.200	1	-	1	-	-
Cajamar	327	20	20	-	20	-	-
Total cartera acciones	1.076.455	4.971	2.144	31	1.291	-885	-

En miles de euros

Ejercicio 2019	Nº Acciones 31/12/2019	Valor de Adquisición 31/12/2019	Valor Razonable a 31/12/2018	Valoración adquisición durante 2019	Valor razonable a 31/12/2019	Resultado cartera negociación 31/12/2019	Resultado venta durante 2019
Banco Santander	312.130	1.835	1.240	-	1.164	-76	-
Banco Sabadell	647.753	1.500	639	14	674	21	-
CaixaBank	101.875	385	107	-	285	-37	-
Bankia	800	1.200	2	-	1	1	-
Cajamar	327	20	20	-	20	-	-
Total cartera acciones	1.062.885	4.940	2.008	14	2.144	-91	-

(Expresada en miles de euros)

Nota 12.- Préstamos y partidas a cobrar.

12.1.- Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Crédito a empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 12.1.1)	48.942	65.396
Créditos a largo empresas del grupo	8.884	3.852
Créditos a largo empresas asociadas	41.252	62.737
Deterioro de valor de créditos a largo plazo empresas asociada	-1.194	-1.194
Crédito a terceros a largo plazo (Nota 12.1.2)	5.496	12.596
Créditos a largo a otras empresas	-	8.785
Deterioro de valor de créditos a largo plazo otras empresas	-	-3.600
Créditos a largo al Personal (nota 12.2.4)	5.496	7.411
Otros activos financieros: fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	768	954
Total :	55.206	78.945

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su valor nominal el cual no difiere significativamente de su valor razonable, ya que la actualización de los flujos a futuro no es significativa.

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en las siguientes monedas:

	En miles de Euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Euro	18.800	47.230
Peso - Colombia	35.562	30.675
Peso- Bolivia	1	1
Peso - México	71	165
Sol - Perú	8	42
Dólares	23	45
Quetzal - Guatemala	2	-
Peso - Chile	-	12
Zloty - Polonia	648	671
Total préstamos y partidas a cobrar del activo no corriente:	55.206	78.945

12.1.1.- Créditos a largo plazo empresas del grupo y asociadas

	En miles de Euros:						
	Saldo a 31/12/2019	Efecto (variación) 01/01/2020	Saldo a 01/01/2020	Aumento	Disminución	Intereses devengados 2020	Saldo a 31/12/2020
Indag, S.A.U.	-	-	-	1.000	-	41	1.041
Go Barajas 2017, S.A	-	-	-	2.737	-	112	2.849
Impulsa Grupo Ortiz, S L	2.606	-	2.606	-	-	106	2.712
Águeda Educatís, S.L.U.	494	-494	-	-	-	-	-
Grupo Ortiz Polska,S.A	671	-	671	-	-23	-	648
Ortiz Brasil Construções Ltd.	47	-	47	3	-	-	50
Constructora Obrascol	34	-	34	624	-	-	658
Promotora Hospital Bosa, S.A.S.	-	-	-	899	-	27	926
Créditos a largo plazo empresas del grupo	1.852	-494	3.358	5.263	-23	285	8.804

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Los créditos de Indag, S.A.U., Go Barajas, S.A., Impulsa Grupo Ortiz, S.L. y Agueda Educativ, S.L.U. se corresponden a préstamos participativos que devengan un tipo de interés del 4% una vez cumplidos ciertos términos de rentabilidad. Todos los ingresos devengados se encuentran capitalizados.

En miles de Euros

	Saldo a 31/12/2019	Aumento	Disminución	Ingresos devengados	Deterioro del valor de créditos	Saldo a 31/12/2020
Accesos de Ibiza, S.A.	4.295	-	-1.954	141	-	2.482
Fortem Integral, S.L.	163	60	-	7	-	230
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.	318	-	-318	-	-	-
Africana Energía, S.L.	17.084	-	-17.189	105	-	-
Bulevar del Arte y La Cultura, S.A.	985	-	-133	45	-	897
Ola Ortiz Construcciones, SPA.	9	-	-9	-	-	-
Alten El Casar, S.A.	2.051	131	-	293	-	2.475
Autopista del Nordeste (Colombia)	14.849	-	-81	1.151	-	15.919
Transversal del Sisga (Colombia)	15.788	386	-	1.881	-	18.055
Grupo Ortiz Propiedades Socimi, S.A.	6.001	-	-6.020	19	-	-
Créditos a largo plazo empresas asociadas	61.543	577	-19.684	3.642	-	40.058

Proveniente de la fusión descrita en la Nota 5, el crédito con Urbanizadora Gade, S.A., por importe de 1.194 miles de euros, se encuentra deteriorado en su totalidad.

12.1.2.- Créditos a terceros a largo plazo

En miles de euros

	31/12/2020	31/12/2019
Desarrollos Renovables Termoeléctricos, S.L.	-	4.885
Nuevo Granvernal Sdad.Cooperativa.	-	300
Créditos al personal (Nota 12.2.4.)	5.496	7.411
Total créditos a terceros a largo plazo	5.496	12.596

El crédito de Desarrollos Renovables Termoeléctricos, S.L. ha quedado cancelado por la operación de la venta de Africana Energía, S.L. (Nota 10).

12.2.- Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo

El saldo de los préstamos y partidas a cobrar a corto plazo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

En miles de Euros

	31/12/2020	31/12/2019
Cientes, terceros:	277.630	373.122
Cientes por ventas y prestaciones de servicios.	92.755	152.209
Cientes: Obra ejecutada pendiente de certificar.	193.555	239.517
Cientes: Deterioro de valor de clientes por ventas y prestación de servicios.	-8.680	-18.604
Cientes, empresas del grupo y asociadas. (Nota 30)	7.807	8.004
Deudores varios.	332	429
Personal. (Nota 12.2.4)	1.560	1.551
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 30).	26.823	32.044
Otros activos financieros: créditos a empresas del grupo y sucursales (Nota 12.2.1).	41.009	37.899
Créditos a empresas terceras a corto plazo (Nota 12.2.2).	10.262	10.140
Otros activos financieros: otras empresas a corto plazo (Nota 12.2.3).	10.883	20.840
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	376.306	483.029

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Como se describe en la Nota 19.3.2. de la memoria, a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tiene descontadas facturas mediante contratos de factoring con recurso (2019: 8.802 miles de euros). A 31 de diciembre de 2020 el importe de facturas descontadas en las líneas multigrupo por otros contratos de factoring asciende a 63.455 miles de euros (2019: 72.383 miles de euros).

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Provisión deterioro de valor de cuentas a cobrar		
Saldo inicial	-15.604	-16.686
Efecto fusión – nota 5	-	-3.037
Dotación provisión deterioro de valor de cuentas a cobrar	-	-226
Reversión provisión por deterioro (nota 23.5)	9.734	40
Bajas de cuentas a cobrar incobrables	190	1.305
Saldo final	-5.580	-18.604

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en las siguientes monedas:

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Euro	223.904	252.664
Peso - Colombia	32.597	31.194
Peso - México	3.709	140
Nuevo Sol - Perú	10.473	16.818
Peso - Chile	25	330
Zloty - Polonia	338	249
Leu - Rumania	909	856
Dólares	101.847	179.358
Quetzal - Guatemala	55	2
Lempira - Honduras	175	323
Boliviano - Bolivia	2.274	2.095
Total préstamos y partidas a cobrar del activo corriente	375.305	484.025

12.2.1.- Desglose de otros activos financieros: créditos a empresas del grupo a corto plazo.

	En miles de euros				
Ejercicio 2020	Saldo a 31/12/2019	Aumento	Disminución	Intereses devengados	Saldo a 31/12/2020
Cuenta corriente con empresas del grupo - Grupo IVA	26.209	203	-	3.461	29.873
Cuenta corriente con empresas del grupo - Grupo IS	6.963	-	-723	438	6.678
Cuentas corrientes con empresas del grupo	4.727	-	-269	-	4.458
Créditos a empresas del grupo - corto plazo	37.899	203	-992	3.899	41.009

(Expresada en miles de euros)

En miles de euros

Ejercicio 2019	Saldo a 31/12/2018	Efecto fusión por absorción 01/01/2019	Saldo a 01/01/2019	Aumento	Disminuciones	Intereses devengados	Saldo a 31/12/2019
Cuenta corriente con empresas del grupo - Grupo IVA	24.405	-4.129	20.276	4.443	-	1.490	26.209
Cuenta corriente con empresas del grupo - Grupo IS	6.510	-953	5.557	998	-	408	6.963
Cuentas corrientes con empresas del grupo	10.749	-7.793	2.956	1.771	-	-	4.727
Créditos a empresas del grupo - corto plazo	41.664	-12.875	28.789	7.212	-	1.898	37.899

12.2.2.- Desglose de créditos a empresas terceras a corto plazo.

En miles de euros

Ejercicio 2020	Saldo a 31/12/2019	Diferencia de conversión	Aumentos	Disminuciones	Intereses devengados	Saldo a 31/12/2020
Eneo Nord	2.461	-176	-	-	-	2.285
Centro de Estudios Sol y Nieve, S.L.	4.194	-	-	-	-	4.194
Arjusa Gestión Inmobiliaria, S.L.	7	-	-	-7	-	-
Nuevo Granvered Sdad.Cooperativa.	-	-	308	-	-	308
La Moraleja Fiel Investments	82	-	-	-	-	82
Otros	3.398	-	-	-3	-	3.393
Créditos a empresas terceras	10.140	-176	308	-10	-	10.262

En miles de euros

Ejercicio 2019	Saldo a 31/12/2018	Efecto fusión por absorción 01/01/2019	Saldo a 01/01/2019	Diferencia de conversión	Aumentos	Disminuciones	Intereses devengados	Saldo a 31/12/2019
Eneo Nord	2.438	-	2.438	23	-	-	-	2.461
Centro de Estudios Sol y Nieve, S.L.	4.194	-	4.194	-	-	-	-	4.194
Nueva Habitación IV Valdebebas, S.C.	-	-	-	-	-	-	-	-
Alameda del Ensanche, SC Madrileña	-	-	-	-	-	-	-	-
Alameda del Ensanche, S.C.	-	-	-	-	-	-	-	-
Arjusa Gestión Inmobiliaria, S.L.	356	-	356	-	-	-349	-	7
Gestilar Isla de Mouro, S.L.	2.375	-	2.375	-	-	-2.398	23	0
La Moraleja Fiel Investments	80	-	80	-	-	-	2	82
Otros	4.455	-	4.455	-	46	-1.105	-	3.396
Créditos a empresas terceras	13.898	-	13.898	23	46	-3.852	25	10.140

Otros. En esta partida se incluye préstamos a personas físicas por importe de 3.350 miles de euros (3.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

(Expresada en miles de euros)

12.2.3.- Desglose de otros activos financieros a corto plazo.

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Dividendo a cobrar (Nota 30)	471	658
Imposiciones a corto plazo	489	7.224
Cuenta corriente con socios	82	246
Exceso de aportaciones sobre % a UTES	2.115	4.716
Entregas a cuenta a profesionales	427	402
Fianzas y depósitos constituidas	7.299	7.594
Otros activos financieros a corto plazo	10.883	20.840

12.2.4. – Personal

Préstamos al personal.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad concedió préstamos a empleados de Grupo Ortiz por valor de 9.959 miles de euros. Los préstamos tienen vigencia de 6 años, hasta diciembre 2024, devengan un interés fijo del 2,5% anual, pagadero trimestralmente. El principal se amortiza en razón de un 15% anual durante los primeros 5 años, con una última cuota de amortización del 25% en el último año. A 31 de diciembre de 2020 el importe pendiente asciende a un total de 5.496 y 1.478 miles de euros (7.411 y 1.482 miles de euros en 2019) entre largo y corto plazo, respectivamente.

El ingreso financiero generado durante el ejercicio 2020 ha ascendido a 190 miles de euros (223 en 2019).

Otras partidas.

Adicionalmente dentro del epígrafe en el corto plazo se recogen anticipos de remuneraciones y otros conceptos menores por valor total de 68 miles de euros

Nota 13.- Instrumentos financieros derivados.

Activo - corto plazo	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Compraventa aplazada de monedas – coberturas de tipo de cambio	364	494
Total activos por instrumentos financieros derivados	364	494

Pasivo	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Pasivo largo plazo		
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo de tipo de interés fijo	877	1.044
Compraventa aplazada de monedas – coberturas de tipo de cambio	442	-
Pasivo corto plazo		
Compraventa aplazada de monedas – coberturas de tipo de cambio	1.181	3.911
Total pasivos por instrumentos financieros derivados	2.500	4.955

Compraventa aplazada de monedas – (forward).

La sociedad tiene firmado con diferentes entidades de crédito varios contratos de compra/venta aplazada de dólares americanos y yenes japoneses. La Sociedad ha suscrito dichos contratos con el objeto de cubrir la exposición al tipo de cambio de flujos futuros procedentes principalmente de los contratos de EPC en el extranjero. Los contratos de EPC se caracterizan por su alta previsibilidad de flujos, en su cuantía y moneda, en la misma fase de contratación del proyecto.

El desglose por moneda contratada y contrato es el siguiente:

(Expresada en miles de euros)

	En miles de euros			
	Activo		Pasivo	
	Nocional (miles)	Valoración € (miles)	Nocional (miles)	Valoración € (miles)
Yenes	-	-	11.050.059	481
Dólares	10.000	364	50.590	1.142
Total		364		1.623

Durante el ejercicio 2020, la parte efectiva reconocida en patrimonio neto por coberturas de tipos de cambio ascendía a -1.259 miles de euros (-2.563 miles de euros en 2019) y genera un efecto fiscal por importe de 315 miles de euros registrado como impuesto diferido de activo (977 miles de euros en 2019) y 0 como impuesto diferido de pasivo (123 miles de euros en 2019). A 31 de diciembre de 2020 y 2019 estos instrumentos financieros derivados se calificaron como instrumentos de cobertura al cumplir con las condiciones establecidas para ello.

Permutas de tipo de interés (swap).

A 31 de diciembre de 2020, la sociedad tiene firmado con la entidad financiera Banco Santander dos contratos de cobertura de tipos de interés (swap) referentes al Tramo A del préstamo sindicado, contratados en julio de 2018 y con vencimientos en 2021 y 2023, respectivamente. Dichos contratos se enmarcan en la operación de refinanciación del préstamo sindicado descrita en la Nota 19.3.2. Los contratos aseguran un tipo fijo del 0,458% y 0,375% respectivamente, y liquidan intereses de forma semestral. La parte efectiva reconocida en patrimonio neto en el ejercicio 2020 por coberturas de flujos de efectivo asciende a -264 miles de euros (-783 miles de euros en 2019) y genera un efecto fiscal por importe de 66 miles de euros registrado como impuesto diferido (261 miles de euros en 2019).

Los importes de los nocionales de los contratos de permuta de tipo de interés vigente a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 49.400 miles de euros (59.800 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), tramo A del préstamo sindicado.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 este derivado se ha calificado como instrumento de cobertura de flujos de efectivo al cumplir con las condiciones establecidas para ello.

Nota 14.- Existencias.

	En miles de euros			
	31/12/2020	Saldo a 01/01/2020	Efecto fusión por absorción 01/01/2020	31/12/2019
Mercaderías	72	587	-	587
Deterioro valor de las mercaderías	-	-515	-	-515
Materias primas y otros aprovisionamientos: material oficina y obra.	485	520	-	520
Productos en curso. Edificación no residencial.	7	7	-	7
Productos terminados: Edificio de viviendas construidas	4.993	5.916	231	5.685
Productos terminados: Deterioro valor de viviendas construidas	-1.612	-1.925	-	-1.925
Anticipos a proveedores.	9.368	7.622	-	7.622
Total existencias	13.313	12.212	231	11.991

Efecto fusión 2020. A 31 de Diciembre de 2020, en el activo corriente del balance, en el epígrafe de "Productos terminados: Edificio de viviendas construidas" se recoge, por motivo de la fusión por absorción de las sociedades Águeda Educativ, S.L.U. y Prorax, S.A.U.:

- La sociedad absorbida Prorax, S.A.U. poseía una vivienda y su plaza de garaje, de una promoción construida en la localidad de Móstoles, Madrid, valorada en 115 mil euros y que son garantes de préstamos hipotecarios por un valor contable de 115 mil euros.
- La sociedad absorbida Águeda Educativ, S.L.U. poseía tres plazas de garajes de una promoción construida en la localidad de Tres Cantos, Madrid, valoradas en 116 mil euros, en su totalidad.

(Expresada en miles de euros)

La sociedad mantiene estos inmuebles en el balance a 31 de Diciembre de 2020.

Mercaderías. El deterioro de valor de las mercaderías que a 31 de diciembre de 2019 ascendía a 515 miles de euros, durante el ejercicio 2020 se ha revertido contra mercaderías.

Productos terminados.

Enajenaciones. Durante el ejercicio 2020 la sociedad procedió a la enajenación de dos viviendas de la promoción Monte-Elviria (Ojén-Málaga), cuyo coste de adquisición ascendía a 923 miles de euros con un deterioro de valor asociado en 312 miles de euros a 31 de diciembre de 2019, cuyo valor de baja se encuentra recogido dentro del epígrafe de Variación de existencias y productos terminados de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Cabe mencionar, que el precio de venta de ambas viviendas ha ascendido a 620 mil euros, generando un beneficio contable de 11 miles de euros.

- **Existencias afectas a garantías.** El epígrafe de "Productos terminados: Edificio de viviendas construidas" recoge el valor de las existencias por la edificación de viviendas sitas en Monte Elvira (Ojén- Málaga) que está afecto a garantía hipotecaria del préstamo con Deutsche Bank cuyo capital pendiente asciende a 1.837 miles de euros, según se describe en la Nota 19.3 de la memoria. Asimismo, existen activos por valor de 115 miles de euros en garantía del préstamo hipotecario descrito en la nota 19.3, procedentes de la fusión del 2020 descrita en la nota 5.

Pérdidas por deterioro de existencias. Durante el ejercicio 2020 y 2019 la sociedad no ha reconocido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento de existencias.

Existencias situadas en el extranjero. A 31 de diciembre de 2020 la empresa tiene en la sucursal de Colombia existencias por importe de 272 miles de euros (2019: 309 miles de euros).

Gastos financieros capitalizados. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido capitalización de intereses de existencias.

Seguros. La sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Anticipo a Proveedores: Los anticipos a proveedores corresponden a entregas a cuenta a los proveedores en el curso normal de la actividad de desarrollo de los proyectos. Los importes principales corresponden a los anticipos entregados en las sucursales de Colombia y México por valor de 6.375 y 1.512 miles de euros, respectivamente (2019: Colombia 6.391 miles de euros y Perú 623 miles de euros).

Nota 15.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Tesorería	20.523	25.656
Total tesorería	20.523	25.656

(Expresada en miles de euros)

Los valores contables en euros de los saldos de tesorería están denominados en las siguientes monedas a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Euro	9.900	9.028
Dólares - USD	3.203	10.569
Dólares - El Salvador	246	263
Peso - Colombia	3.091	1.446
Peso - México	294	2.805
Peso - Bolivia	1.934	212
Nuevo Sol - Perú	189	734
Peso Chile	1.411	159
Zloty - Polonia	78	86
Lempira - Honduras	53	59
Nueva Lei - Rumania	110	280
Quetzal - Guatemala	14	17
Total	20.523	25.658

Ejercicio 2020

Saldos en divisa extranjera. Al cierre del ejercicio, del total de tesorería, 10.623 miles de euros (16.630 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), corresponden a saldos en divisa extranjera, principalmente provenientes de las sucursales en el extranjero (Nota 34.4) y en España por importe de 120 miles de euros (3.614 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Nota 16.- Fondos propios.

Capital social.

El capital escriturado de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. se compone de 1.913.226 acciones ordinarias al portador (nominativas; representadas por medio de anotaciones en cuenta) de 30,05 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. No existen restricciones para la libre disposición de las mismas.

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Capital escriturado.	57.492	57.492
Total capital escriturado:	57.492	57.492

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

Sociedad	Nº de acciones	% de participación
Participaciones La Cartuja S.L.	935.176	48,88%

Acciones propias.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha llegado a un acuerdo para la adquisición de 38.682 acciones propias de la sociedad por valor de 2.110 miles de euros, cuyo coste medio de adquisición ha sido 54,57 euros por acción, que representan el 2,02% del capital social; a 31 de diciembre de 2019 la sociedad no tenía acciones propias. La contraprestación pagada, incluido el coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.

(Expresada en miles de euros)

Prima de emisión de acciones.

Esta reserva es de libre disposición.

Reservas.

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
- Reserva legal.	11.934	11.934
- Reservas voluntarias.	82.291	85.919
- Reservas de fusión por absorción.	11.046	7.060
Total reservas:	105.271	104.913

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Mientras no supere el límite indicado, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, y debe ser repuesta con beneficios futuros.

Las reservas de fusión se originan como resultado de las operaciones de fusión por absorción descritas en la Nota 5 de esta memoria.

Distribución de resultados.

El Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

Base de reparto:	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Resultado del ejercicio.	7.364	14.581
Base de reparto	7.364	14.581

Aplicación del resultado:	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
A dividendos	5.063	5.063
A resultados de ejercicios anteriores.	2.301	9.518
Aplicación del resultado:	7.364	14.581

La Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el 28 de mayo de 2020 aprobó la distribución de resultado del ejercicio 2019 arriba desglosada.

Nota 17.- Ajustes por cambios de valor.

17.1.- Operaciones de cobertura.

Por la parte efectiva de las operaciones de cobertura descritas en la Nota 13 de la memoria la sociedad ha reconocido ajustes en cambios de valor en el patrimonio neto por valor de:

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Operaciones de cobertura	-1.802	-2.346
Diferencias de conversión	-14.356	1.446
Total ajustes por cambios de valor	-15.958	-1.900

(Expresada en miles de euros)

17.2.- Diferencias de conversión.

Cuando la moneda o monedas funcionales de una sucursal sean distintas del euro, la conversión de sus estados financieros a la moneda de presentación, el euro, se realizará aplicando los criterios establecidos sobre "Conversión de estados financieros en moneda funcional distinta de la moneda de presentación". De esta forma, las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio se incluyen en el patrimonio neto.

El desglose de las diferencias de conversión según el origen del país es el siguiente:

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Perú	-130	-57
Colombia	-4.576	613
Panamá	-2.483	-31
Guatemala	-561	171
México	-428	506
Bolivia	-15	-11
El Salvador	-5	1
Polonia	1	-2
Rumania	33	28
Honduras	117	111
Chile	249	147
Total ajustes por cambios de valor	-14.356	1.446

En el ejercicio 2020 se ha producido una variación significativa de las diferencias de conversión, derivada principalmente de la depreciación del peso colombiano, del sol peruano y del dólar frente al euro, que ha afectado a la valoración de las inversiones mantenidas por la Sociedad en Colombia, Perú y Panamá.

Nota 18.- Subvenciones de capital recibidas.

La sociedad no ha recibido ninguna subvención de capital durante los ejercicios 2020 ni 2019.

Nota 19.- Débitos y partidas a pagar.

19.1.- Análisis por categorías de pasivos financieros.

	En miles de euros							
	Pasivos financieros a largo plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores neg.		Derivados y Otros		TOTAL	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar	102.498	58.918	32.339	33.045	63.668	69.942	198.405	161.905

	En miles de euros							
	Pasivos financieros a corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores neg.		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar	28.924	48.256	393	399	281.196	434.576	310.513	483.231

(Expresada en miles de euros)

19.2.- Clasificación por vencimientos de pasivos financieros.

En miles de euros

2020	Pasivos financieros						
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	Total
Deudas:	36.015	21.674	66.215	13.376	13.661	24.877	175.819
- Obligaciones y otros val. Neg. (Nota 19.3.)	393	-	32.339	-	-	-	32.732
- Deudas con entidades de crédito (Nota 19.3.)	28.924	22.829	36.212	15.803	16.181	11.474	131.422
- Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 19.3.)	19	-	-	-	-	-	19
- Instrumentos fin. Derivados (Nota 13 y 19.3)	1.181	-	-	-	-	1.319	2.500
- Otros pasivos financieros (Nota 19.3.)	5.498	-	-	-	-	3.648	9.146
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 30):	73.796	-	-	-	-	58.601	132.396
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	200.703	-	-	-	-	-	200.703
- Proveedores.	184.473	-	-	-	-	-	184.473
- Proveedores, empresas del grupo y asociadas. (Nota 30)	2.100	-	-	-	-	-	2.100
- Acreedores varios.	220	-	-	-	-	-	220
- Personal.	2.850	-	-	-	-	-	2.850
- Anticipos de clientes.	11.060	-	-	-	-	-	11.060
Total pasivos financieros:	310.513	21.674	66.215	13.376	13.661	83.478	508.518

En miles de euros

2019	Pasivos financieros						
	2020	2021	2022	2023	2024	Años posteriores	Total
Deudas:	81.134	13.577	18.921	54.331	435	9.506	177.904
- Obligaciones y otros val. Neg. (Nota 19.3.)	399	-	-	33.045	-	-	33.444
- Deudas con entidades de crédito (Nota 19.3.)	48.256	13.558	18.921	21.286	435	4.718	107.174
- Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 19.3.)	20	19	-	-	-	-	39
- Instrumentos fin. Derivados (Nota 13 y 19.3)	3.911	-	-	-	-	1.044	4.955
- Otros pasivos financieros (Nota 19.3.)	28.548	-	-	-	-	3.744	32.292
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 30):	79.573	-	-	-	-	55.135	134.708
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	322.524	-	-	-	-	-	322.524
- Proveedores.	295.509	-	-	-	-	-	295.509
- Proveedores, empresas del grupo y asociadas. (Nota 30)	3.233	-	-	-	-	-	3.233
- Acreedores varios.	548	-	-	-	-	-	548
- Personal.	2.840	-	-	-	-	-	2.840
- Anticipos de clientes.	20.394	-	-	-	-	-	20.394
Total pasivos financieros:	483.231	13.577	18.921	54.331	435	84.641	635.136

El valor contable de las deudas se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

(Expresada en miles de euros)

El valor contable de las deudas y partidas a pagar de la sociedad está denominado en las siguientes monedas:

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Euro	406.904	438.060
Dólares	48.141	99.713
Peso – Colombia	16.445	28.792
Peso – México	670	37.960
Nuevo Sol – Perú	3.859	9.823
Peso – Chile	60	220
Zloty – Polonia		14
Quetzal-Guatemala	190	2.607
Leu – Rumania	199	243
Dólares- Panamá	15.530	17.145
Bolivianos-Bolivia	1.891	559
Yen Japón	15.029	-
Total:	508.918	635.138

19.3.- Endeudamiento financiero.

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
No corriente:		
Obligaciones y bonos (Nota 19.3.1.)	32.339	33.045
Préstamos con entidades de crédito (Nota 19.3.2)	102.498	58.918
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 19.3)		19
Pasivos por derivados fin. a largo plazo (Nota 13)	1.319	1.044
Otros pasivos financieros (Nota 19.3.3)	3.648	3.744
Total deudas a largo plazo:	139.804	96.770
Corriente:		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.3.1)	393	399
Deudas con entidades de crédito (Nota 19.3.2)	28.924	48.256
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 19.3)	19	20
Pasivos por derivados fin. a largo plazo (Nota 13)	1.181	3.911
Otros pasivos financieros (Nota 19.3.3)	5.498	28.548
Total deudas a corto plazo:	36.015	81.134
Total endeudamiento financiero	175.819	177.904

19.3.1.- Obligaciones y otros valores negociables.

Se recogen dentro los epígrafes del pasivo de "obligaciones y otros valores negociables" la emisión Bonos de renta fija llevada a cabo por la sociedad en 2018 por importe de 50 millones de euros.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

El detalle de la deuda de las obligaciones emitidas a 31 de diciembre es la siguiente:

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Obligaciones y bonos (valor nominal)	50.000	50.000
Efecto coste amortizado (por comisiones)	-261	-355
Bonos propios	-17.400	-16.600
Total obligaciones a largo plazo	32.339	33.045
Intereses devengados no pagados	393	399
Total obligaciones a corto plazo	393	399
Total obligaciones	32.732	33.444

El gasto financiero por intereses correspondiente a los bonos en el ejercicio 2020 ha ascendido a 1.841 miles de euros (2019: 2.509 miles de euros).

Ejercicio 2020.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha vendido 21 bonos a terceros, que a 31 de diciembre de 2019 se encontraban en posesión de la Sociedad, por un importe de 2.100 miles de euros y ha dado lugar a un beneficio de 2 miles de euros recogida bajo el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Asimismo, la Sociedad ha comprado 29 bonos a terceros, por un importe de 2.900 miles de euros.

Ejercicio 2019.

Con fecha 3 de julio 2019, conforme a su calendario de vencimientos, se ha amortizado la totalidad de las obligaciones correspondientes a la emisión de Bonos 2014.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad ha vendido 63 bonos a terceros, que a 31 de diciembre de 2018 se encontraban en posesión de la Sociedad, por un importe de 6.477 miles de euros y ha dado lugar a una pérdida de 13 miles de euros recogida bajo el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Bono 2018.

Las características principales de las dos emisiones son las siguientes:

- Deuda emitida: El importe nominal de la emisión asciende a 50.000 miles de euros constituida por 500 bonos de 100 miles de euros cada uno, agrupados en una única clase o serie. El precio de la emisión fue del 100% del valor nominal.
- Fecha de emisión y desembolso: 09 de julio de 2018.
- Fecha de vencimiento: 09 de octubre de 2023.
- Derechos económicos del tenedor: El tipo de interés es del 5,25% nominal anual pagadero anualmente en el mes de octubre sobre el valor nominal de los bonos en circulación cada momento. Se devengará diariamente y será pagadero por años vencidos a contar desde la Fecha de emisión y desembolso.
- ISIN: ES0205031000

Como práctica habitual del mercado, el emisor (la Sociedad) tiene limitaciones en relación con:

- a. Endeudamiento adicional.
- b. Ciertas adquisiciones y ventas.
- c. Distribución de dividendos a los accionistas.
- d. Realización de operaciones con partes vinculadas.
- e. Acuerdos societarios y modificaciones estructurales.
- f. Determinada información y cálculo de ratio.
- g. Cambio de control.
- h. Garantías reales.

(Expresada en miles de euros)

Las 3 primeras limitaciones sólo se producen si no se cumplieran los ratios financieros cuyo cumplimiento se establece en el documento informativo. A 31 de diciembre de 2020, la sociedad ha obtenido la dispensa al cumplimiento de dos de los ratios exigidos, estando el resto cumplidos. Como información adicional a la emisión, destacar que:

- La Emisión está garantizada por las entidades Cía. Internacional de Construcción y Diseño, S.A.U., Indag, S.A.U., Asteisa Tratamientos de Agua, S.A.U., Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U., Agrícola El Casar, S.L.U., Concesionaria Collado Villalba, S.A.U., Ortiz Energía Japan, K.K, las cuales representan más del 85% del EBITDA; existe la obligación de que los garantes siempre representen, al menos, el 85% del EBITDA. La Emisión no tiene garantías reales.

Con fecha 30 de abril de 2020 la Agencia de Rating Axesor Rating ha mantenido en su última revisión el Rating de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. en la calificación de BB+ y modifica la perspectiva de positiva a estable.

Toda la información adicional y de carácter contractual relacionada con la emisión puede ser consultada en el Folleto de la Emisión con el código ISIN mencionado anteriormente en la página de Bolsa y Mercados Españoles www.bmerf.es

Obligaciones propias

En el proceso de emisión y durante el ejercicio se ha procedido a comprar obligaciones por un valor nominal total de 17.400 miles de euros (2019: 16.600 miles de euros) que se encuentran registrados disminuyendo el valor de la deuda emitida.

Vencimiento nominal e Intereses

El detalle de los vencimientos del nominal e Intereses de los bonos emitidos es como sigue:

Bono 2018:	En miles de euros		En miles de euros	
	2021	2022	2021	2022
Valor nominal.			50.000	50.000
Intereses.	2.625	2.625	2.625	7.875
Tota	2.625	2.625	52.625	57.875

La sociedad determina el valor razonable de las obligaciones aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

El valor razonable del componente de pasivo, incluido en "Obligaciones y otros valores negociables", se calculó al tipo de interés de mercado correspondiente a un bono no convertible equivalente.

La sociedad concluye que el valor razonable del componente de pasivo de la obligación a 31 de diciembre de 2020 y 2019 no difiere de su valor contable.

(Expresada en miles de euros)

19.3.2.- Deudas con entidades de crédito

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Deuda con entidades de crédito a largo plazo:	102.498	58.918
Préstamo sindicado - Santander	34.762	51.589
Préstamo hipotecario	6.228	7.329
Préstamo ICO-COVID	61.508	-
Deuda con entidades de crédito a corto plazo:	28.924	48.258
Préstamo sindicado - Santander	12.720	12.884
Préstamo sindicado - EBN	11.500	10.000
Préstamo hipotecario	761	763
Factoring con recurso	-	8.801
Pólizas de crédito dispuestas	3.246	15.225
Intereses devengados no pagados	697	583
Total deuda con entidades de crédito	131.422	107.174

El préstamo sindicado incluye el efecto del coste amortizado de las comisiones de apertura y asesoramiento por importe de -558 miles de euros en la parte a largo plazo y -362 miles de euros en la parte a corto plazo (2019: -920 miles de euros y -363 miles de euros, respectivamente).

Por su parte, los préstamos ICO-COVID 2020 incluyen un efecto del coste amortizado de apertura y asesoramiento a largo plazo de -218 miles de euros.

Préstamo sindicado 2018 - Santander.

En julio 2018 la Sociedad decidió anticiparse al vencimiento del crédito sindicado celebrado en 2015 y renegoció con las entidades de crédito los términos principales de la deuda logrando de este modo la firma de una nueva financiación sindicada por importe de 134.250 miles de euros con un grupo de entidades capitaneadas por el Banco Santander. El acuerdo se ha enmarcado en la estrategia de la compañía de ordenar y diversificar las fuentes de financiación, además de trasladar a largo plazo el horizonte de las obligaciones financieras, situándose de este modo en el año 2023, así como un abaratamiento de su coste. Como resultado de dicha renegociación el "préstamo sindicado 2015" se extinguió el 17 de julio de 2018. Así mismo en dicha renegociación se extinguieron los préstamos bilaterales en Perú y Colombia, denominados en dólares cuyo importe pendiente del capital a la fecha de su cancelación ascendían a 30.266 miles de euros. El nuevo préstamo sindicado está estructurado en un Tramo A por importe de 67.125 miles de euros (ampliable hasta un máximo de 72.500 miles de euros) y un Tramo B de crédito "revolving" por importe de 67.125 miles de euros (ampliable hasta 72.500 miles de euros), éste último con la finalidad también de financiar las necesidades generales de tesorería del Grupo.

La deuda sindicada devenga un interés de Euribor más un diferencial variable de entre un 2,00% y un 3,25% en función del valor de determinados ratios.

El Tramo A ha quedado dispuesto en su totalidad a la fecha de firma del contrato, siendo su vencimiento el 17 de julio de 2023, el importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2020 asciende a 48.403 miles de euros. Del tramo B a 31 de diciembre de 2020 no se encuentra dispuesto (2019: 4.000), siendo su vencimiento el 17 de julio de 2022.

Los vencimientos nominales por año del Tramo A y B son los siguientes:

En miles de euros	
Año de vencimiento	Amortización
2021	3
2022	14.425
2023	20.896
Total	48.403

El crédito sindicado está sujeto al cumplimiento de ciertos ratios, dentro de la práctica habitual de estos contratos. A 31 de diciembre de 2020 la Dirección entiende que no se ha incumplido ningún ratio en relación a este contrato.

(Expresada en miles de euros)

Por otro lado, se establece la sujeción del préstamo al cumplimiento de ratios, como es habitual para este tipo de operaciones. A 31 de diciembre de 2020, la sociedad ha obtenido la dispensa al cumplimiento de dos de los ratios exigidos, estando el resto cumplidos.

Póliza de crédito sindicada 2019 - EBN

Con fecha 29 de noviembre de 2019 la sociedad firmó una póliza de crédito sindicada capitaneada por EBN cuyo vencimiento contractual es 29 de noviembre 2021. El importe dispuesto a 31 de diciembre de 2020 de la póliza asciende a 11.500 miles de euros (2019: 10.000 miles de euros). La póliza devenga un interés variable Euribor más margen variable entre un 2% y 3,25%. El tipo de interés será revisable en función de ciertos ratios financieros habituales del mercado

Por otro lado, se establece la sujeción del préstamo al cumplimiento de ratios, como es habitual para este tipo de operaciones. A 31 de diciembre de 2020, la sociedad ha obtenido la dispensa al cumplimiento de dos de los ratios exigidos, estando el resto cumplidos.

Préstamos COVID- ICO

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, estableció una serie de medidas para preservar la normalidad de los flujos de financiación y los niveles de circulante y liquidez de las empresas manteniendo la actividad económica. Entre estas medidas, el artículo 29 de esta norma prevé una línea de avales que aportaría el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para la cobertura de la financiación otorgada por entidades financieras a empresas y autónomos.

Durante el ejercicio 2020 la sociedad, en el marco de las medidas descritas por el RD, ha firmado distintos acuerdos de financiación con 13 entidades por importe de 61.725 miles de euros, dispuestos en su totalidad al cierre del ejercicio 2020. Los préstamos están garantizados por el ICO en un 70% del capital. Devengan un tipo de interés fijo entre el 1,65% y el 3,05% y en al algún caso indexados al Euribor más un margen variable entre un 1,80% y 2,90 %.

Adicionalmente, el Real Decreto-Ley 34/2020 de 17 de noviembre establece la ampliación de plazo y/o periodo de carencia para operaciones avaladas por la Línea Avales Liquidez. Conforme a lo establecido por el mencionado RD la Sociedad ha solicitado la extensión del plazo por cada uno de los préstamos con garantía ICO hasta el plazo máximo permitido por la ley (3 años) lo que supone un año adicional de carencia.

Los vencimientos nominales por año son los siguientes:

En miles de euros	
Año de vencimiento	Am
2022	7.952
2023	15.073
2024	15.438
2025	15.812
2026	7.450
Total	61.725

Préstamos hipotecarios.

- Préstamo hipotecario concedido por Caja Duero en el ejercicio 2011 con referencia a la adjudicación de la concesión de construcción y explotación del parking Reyes Católicos en Zamora (Nota 6.3). El préstamo, cuyo vencimiento es el 27 de noviembre de 2035, devenga un tipo de interés variable de Euribor + 2%. El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2020 asciende a 4.234 miles de euros (2019: 4.466 miles de euros).
- Como resultado de la fusión por absorción del ejercicio 2020 descrita en la nota 5, a 31 de diciembre de 2020 se incorpora un préstamo hipotecario sobre 2 plazas de garaje (nota 14), el importe dispuesto a 31 de diciembre de 2020 asciende a 29 miles de euros.

(Expresada en miles de euros)

Además, como consecuencia de la fusión por absorción descrita en la Nota 5 de la presente memoria, Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. en el ejercicio 2019 se ha subrogado en la posición deudora de dos préstamos hipotecarios que pertenecían a la sociedad absorbida Ortiz Área Inmobiliaria, S.A.U.:

Con fecha 29 de septiembre de 2019, la sociedad (a través de la sociedad absorbida Ortiz Área Inmobiliaria, S.A.) se subroga en la posición contractual que mantenía el Centro de Estudios Sol y Nieve, S.L., como titular del contrato de préstamo con garantía hipotecario sobre el derecho de superficie cuyo objeto era la construcción de un centro privado de enseñanza, sobre la finca registral nº 2.546 del Registro de la Propiedad nº1 de Navalcarnero. El préstamo, cuyo vencimiento es el 15 de mayo de 2023, devenga un tipo de interés fijo anual del 4%. El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2020 asciende a 899 miles de euros (2019: 1.246 miles de euros).

- Con fecha 20 de julio de 2004, la sociedad absorbida Ortiz Área Inmobiliaria, S.A.U. firmó un préstamo hipotecario con Deutsche Bank, afecto a un edificio de viviendas sitas en Monte Elvira (Ojén, Málaga). El préstamo, cuyo vencimiento es el 31 de julio de 2033 y devenga un tipo de interés variable Euribor 3m más 0,25%. El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.837 miles de euros (2019: 2.380 miles de euros).

Pólizas de crédito y líneas de descuento.

La sociedad Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. dispone de las siguientes líneas de crédito:

	En miles de euros	
	2020	2019
Pólizas de crédito con entidades fuera del Sindicato Santander (venc. < 1año)	26.950	25.950
Póliza de crédito sindicada EBN	11.500	10.000
Tramo B del Sindicato Santander (venc > 1año)	63.864	67.125
Total líneas de crédito	102.314	103.075

Las pólizas de crédito con entidades fuera del Sindicato Santander corresponden a pólizas con distintas entidades con vencimientos contractuales a lo largo del 2021 con un límite global de 26.950 miles de euros que a 31 de diciembre de 2020 estaban dispuestas en 3.246 miles de euros (2019: 25.950 miles de euros que a 31.12.19 estaban dispuestas en 15.225 miles de euros). Devengan un interés variable de Euribor más un rango entre un 0,8% y 3,00% y un tipo fijo entre un 1,6% y un 2,75%.

La sociedad cuenta con líneas de descuento de efectos comerciales y certificaciones de facturas cuyo límite a 31 de diciembre de 2020 asciende a 114.610 miles de euros (100.606 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Durante el ejercicio 2020 y 2019 la sociedad ha descontado efectos en el curso normal de la operativa comercial/financiera.

19.3.3.- Otros pasivos financieros.

El detalle de otros pasivos financieros a largo y corto plazo es el siguiente:

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Otros pasivos financieros a largo plazo	3.648	3.744
Préstamos CDTI	2.492	2.594
Fianzas	47	41
Otros préstamos	1.109	1.109
Otros pasivos financieros a corto plazo	5.498	28.548
Préstamos CDTI	849	832
Otros préstamos	-	53
Otros pasivos financieros a corto plazo	2.117	25.131
Dividendo a pagar	2.532	2.532
Total otros pasivos financieros	9.146	32.292

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Préstamos CDTI. Recogen los préstamos concedidos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio destinado a financiar proyectos de I+D que la sociedad está desarrollando. El importe pendiente de pago asciende a 3.341 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (3.426 miles de euros a 31 de diciembre de 2019). Estos préstamos tienen distintos vencimientos entre 2021 y 2023 y devengan un tipo de interés en una horquilla entre el 0% y 1,34%.

Deudas con personas físicas. La deuda contraída por la sociedad con sendas personas físicas, que ascienden a 31 de diciembre de 2020 a 1.109 miles de euros (1 109 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Dividendo a pagar. Según se describe en la Nota 16, la Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el 28 de mayo de 2020 aprobó distribuir un dividendo de 5.063 miles de euros (2019: 5.063 miles de euros) con cargo a resultados del ejercicio 2019, así mismo aprobó abonarlo de la siguiente forma: 50 % del mismo al día siguiente de su aprobación y el 50 % restante en el día 10 de enero de 2021.

Otros Pasivos financieros Este epígrafe recoge los importes cobrados de clientes factorizados sin recurso en proceso de devolución a las entidades bancarias.

19.4.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Proveedores.	184.473	295.509
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 30)	2.100	3.233
Acreedores varios.	220	548
Personal (remuneraciones pendientes de pago).	2.850	2.840
Pasivo por impuesto corriente. (Nota 24)	856	2.460
Otras deudas con las Administraciones Públicas. (Nota 24)	9.822	4.437
Anticipos de clientes.	11.060	20.394
Total acreed. cuentas a pagar	211.381	325.421

El epígrafe de proveedores recoge los importes de facturas pendientes de pago, estando entre estas las facturas por los cuales se han emitido los instrumentos de pago y están pendiente de vencimientos o liquidación (confirming y pagarés) así como las provisiones de facturas pendientes de recibir.

19.4.1.- Aplazamientos de pagos efectuados a proveedores.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

Periodo medio de pago y pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	162	157
Ratio de operaciones pagadas	163	159
Ratio de operaciones pendientes de pago	161	93
	En miles de Euro	
Total pagos realizados	82.164	159.218
Total pagos pendientes	22.487	33.241

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" al plazo que transcurre desde la fecha de factura hasta el pago material de la operación según se desprende de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas mencionado anteriormente.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados. Dicho "Período medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo tres de la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016, no se ha considerado el importe de las transacciones devengadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 11/2013 de 26 de julio es de 30 días excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

Nota 20.- Otras provisiones.

Los movimientos habidos en las provisiones a corto plazo reconocidas en el pasivo del balance adjunto han sido los siguientes:

	En miles de euros		
	Provisión liquidación obra	Provisión para otras responsabilidades	Total
Saldo final 31/12/2018	139	532	671
Dotaciones	-	-	-
Aplicaciones	-102	-108	-210
Saldo final 31/12/2019	37	424	461
Dotaciones	-	83	83
Aplicaciones	-24	-	-24
Saldo final 31/12/2020	13	507	520

Provisión liquidación de obra. Esta provisión es dotada para cubrir el riesgo derivado de posibles reclamaciones en las obras ejecutadas, una vez finalizada. Incluye así la estimación de los gastos por tasas de inspección, costes estimados para retirada de obra y otros gastos que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma. Estos se periodifican a lo largo del período de ejecución en función de los volúmenes de producción y se registran en el pasivo del balance de situación. Los pagos por estos conceptos se producen, normalmente, una vez finalizada la obra y reconocidos los ingresos correspondientes. Por esta razón, se realizan provisiones, según las mejores estimaciones posibles y según las características de la obra, en razón a un porcentaje inicial estimado sobre la obra ejecutada a realizar de acuerdo a los presupuestos de la misma, que en general no se puede variar hasta la terminación del contrato. No obstante, lo anterior, el porcentaje inicial anteriormente mencionado puede variarse en el caso de que la estimación inicial resulte inapropiada a la vista del desarrollo del contrato. En este caso, se procede a la regularización a origen de la provisión tan pronto como se tiene conocimiento de este hecho, considerando este registro un cambio en la estimación original. A la entrega de la obra objeto del contrato y a resultados de la estimación actualizada se procede a revertir el exceso de provisión si lo hubiera, utilizando las correspondientes cuentas de ingreso. Con posterioridad, estas provisiones sólo se pueden utilizar para el fin previsto y permanecen en el pasivo no corriente del balance mientras existe riesgo en la correspondiente obra. A 31 de diciembre 2020 y 2019 la totalidad del importe corresponde exclusivamente a provisiones dotadas en las UTES.

Provisión para otras responsabilidades. Principalmente recoge saldos derivados de las provisiones dotadas a efectos de reclamaciones de carácter judicial provenientes de la sucursal de Colombia.

(Expresada en miles de euros)

Nota 21.- Periodificaciones.

Activo.

Las "Periodificaciones a corto plazo" recogidas en el activo corriente del balance de situación corresponden principalmente a gastos iniciales de implantación y mantenimiento de estructura de las obras, que se imputan a resultados en función a la ejecución de las mismas.

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Activo		
Periodificaciones a corto plazo	21.739	22.384
Total periodificaciones a corto plazo - activo	21.739	22.384

Pasivo.

Las "Periodificaciones a largo plazo" recogidas en el pasivo no corriente del balance corresponden al registro contable de la cesión de la plaza de garajes en régimen de concesión. El ingreso no se realiza cuando la cesión del derecho al uso de la plaza de garaje está entregada; en su lugar se difiere a lo largo de la vida de la concesión.

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
Pasivo		
Periodificaciones a largo plazo	15.003	13.720
Periodificaciones a corto plazo	16	5
Total periodificaciones - pasivo	15.019	13.725

Dentro de las periodificaciones a largo plazo del pasivo se recoge el importe pendiente de reconocer del resultado contable de la venta de las plazas de garaje y sus costes por valor de 8.655 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (2019: 8.988 miles de euros) (nota 6.10).

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Nota 22.- Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos de activo y pasivo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

En miles de euros

	Activo por impuesto diferido				Pasivo por impuesto diferido			
	31/12/2020	Saldo a 01/01/2020	Efecto fusión por absorción a 01/01/2020	31/12/2019	31/12/2020	Saldo a 01/01/2020	Efecto fusión por absorción a 01/01/2020	31/12/2019
Ejercicio 2020								
Dotación amortización no deducible fiscalmente	77	96	1	95	-	-	-	-
Diferimiento resultado operaciones intragrupo	-	-	-	-	5	5	-	5
Efecto impositivo cobertura tipo de cambio	406	975	-	975	91	123	-	123
Efecto impositivo cobertura tipo intereses	219	261	-	261	-	-	-	-
Dotación pérdida deterioro participación sociedad asociada no deducible	2.508	-	-	-	-	-	-	-
Derechos por deducciones doble imposición	555	555	-	555	-	-	-	-
Derechos por deducciones inversiones	549	438	-	438	-	-	-	-
Derechos por reserva de capitalización pendiente de aplicación	37	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por pérdidas a compensar del ejercicio	1.105	1.162	41	1.121	-	-	-	-
Libertad de amortización y leasing	-	-	-	-	3.019	3.134	-	3.134
Derechos por deducciones de donativos	13	13	-	13	-	-	-	-
Efecto impositivo diferencias de conversión	5.843	69	-	69	1.057	510	-	510
Activos y Pasivos por impuesto diferido:	11.312	3.669	42	3.627	4.171	3.773	-	3.773

En miles de euros

	Activo por impuesto diferido				Pasivo por impuesto diferido			
	2019	Saldo a 01/01/2019	Efecto fusión por absorción a 01/01/2019	2018	2019	Saldo a 01/01/2019	Efecto fusión por absorción a 01/01/2019	2018
Ejercicio 2019								
Dotación amortización no deducible fiscalmente	95	113	54	59	-	-	-	-
Diferimiento resultado operaciones intragrupo	-	-	-	-	5	5	-	5
Efecto impositivo cobertura tipo de cambio	975	864	-	864	123	268	-	268
Efecto impositivo cobertura tipo intereses	261	240	-	240	-	-	-	-
Derechos por deducciones doble imposición	555	555	-	555	-	-	-	-
Derechos por deducciones inversiones	438	279	-	279	-	-	-	-
Créditos por pérdidas a compensar del ejercicio	1.121	1.039	802	237	-	-	-	-
Libertad de amortización y leasing	-	-	-	-	3.134	3.250	454	2.796
Derechos por deducciones de donativos	13	13	4	9	-	-	-	-
Derechos por deducciones amortización no deducible fiscalmente	-	2	-	2	-	-	-	-
Efecto impositivo diferencias de conversión	69	299	-	299	510	122	-	122
Activos y Pasivos por impuesto diferido:	3.527	3.402	860	2.941	3.773	3.646	454	3.192

(Expresada en miles de euros)

Los activos por impuestos diferidos por deducciones pendientes de aplicar y bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que se obtengan ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Ejercicio 2020

La variación del impuesto diferido de activo y de pasivo durante el ejercicio 2020 ha sido la siguiente:

En miles de euros

	Saldo a 31/12/2019	Efecto fusión por absorción a 01/01/2020	Saldo a 01/01/2020	Cargo (abono) a pérdidas y ganancias	Cargo (abono) a patrimonio neto	Saldo a 31/12/2020
Efecto impositivo dotación amortización no deducible fiscalmente	95	1	96	-19	-	77
Efecto impositivo cobertura tipo cambio	975	-	975	-	-569	406
Efecto impositivo cobertura tipo intereses	261	-	261	-	-42	219
Efecto impositivo dotación pérdida deterioro participación sociedad asociada no deducible	-	-	-	2.508	-	2.508
Efecto impositivo derechos por deducciones doble imposición	555	-	555	-	-	555
Efecto impositivo derechos por deducciones inversiones	438	-	438	111	-	549
Efecto impositivo derechos por reserva de capitalización pendiente de aplicación	-	-	-	37	-	37
Efecto impositivo créditos por pérdidas a compensar del ejercicio	1.121	41	1.162	-57	-	1.105
Efecto impositivo derechos por deducciones por donativos	13	-	13	-	-	13
Efecto impositivo diferencias de conversión	69	-	69	-	5.774	5.843
Total	3.527	42	3.569	2.580	-5.163	11.312

En miles de euros

	Saldo a 31/12/2019	Efecto fusión por absorción a 01/01/2020	Saldo a 01/01/2020	Cargo (abono) a pérdidas y ganancias	Cargo (abono) a patrimonio neto	Saldo a 31/12/2020
Efecto impositivo diferimiento resultado operaciones intragrupo	6	-	6	-	-	6
Efecto impositivo cobertura de tipo de cambio	123	-	123	-	-32	91
Efecto impositivo libertad de amortización	3.134	-	3.134	-115	-	3.019
Efecto impositivo diferencias de conversión	510	-	510	-	547	1.057
Pasivo por impuesto diferido	3.773	-	3.773	-115	515	4.173

(Expresada en miles de euros)

Ejercicio 2019

La variación del impuesto diferido de activo y de pasivo durante el ejercicio 2019 fue la siguiente:

en miles de euros

	Saldo a 31/12/2018	Efecto fusión por absorción a 01/01/2019	Saldo a 01/01/2019	Cargo (abono) a pérdidas y ganancias	Cargo (abono) a patrimonio neto	Saldo a 31/12/2019
Efecto impositivo dotación amortización no deducible fiscalmente	59	54	113	-18		95
Efecto impositivo cobertura tipo cambio	864	-	864	-2	113	975
Efecto impositivo cobertura tipo intereses	240	-	240	-	21	261
Efecto impositivo derechos por deducciones doble imposición	555	-	555	-	-	555
Efecto impositivo derechos por deducciones inversiones	279	-	279	159	-	438
Efecto impositivo créditos por pérdidas a compensar del ejercicio.	237	802	1.039	82	-	1.121
Efecto impositivo derechos por deducciones por donativos	9	4	13	-	-	13
Efecto impositivo diferencias de conversión	301	-	301	-	-232	69
Activos por impuesto diferido	2.544	860	3.403	221	-38	3.527

En miles de euros

	Saldo a 31/12/2018	Efecto fusión por absorción a 01/01/2019	Saldo a 01/01/2019	Cargo (abono) a pérdidas y ganancias	Cargo (abono) a patrimonio neto	Saldo a 31/12/2019
Efecto impositivo diferimiento resultado operaciones intragrupo	6	-	6	-	-	6
Efecto impositivo cobertura de tipo de cambio	268	-	268	-	-145	123
Efecto impositivo libertad de amortización	2.796	454	3.250	-116	-	3.134
Efecto impositivo diferencias de conversión	122	-	122	-	388	510
Pasivo por impuesto diferido	3.192	454	3.646	-116	243	3.773

Nota 23.- Ingresos y gastos.

23.1.- Importe neto de la cifra de negocios.

La distribución geográfica del importe neto de la cifra de negocios es como sigue:

En miles de euros

Distribución geográfica.	2020		2019	
	Importe	%	Importe	%
Nacional	148.511	44%	163.122	31%
Internacional	190.857	58%	355.272	69%
Importe neto de la cifra de negocios:	339.368	100%	518.394	100%

(Expresada en miles de euros)

El detalle del importe neto de la cifra de negocio proveniente de actividades en el extranjero es el siguiente:

En miles de euros

Distribución geográfica	2020		2019	
	Importe	%	Importe	%
México	62.510	33%	259.650	73%
Colombia	31.294	16%	51.892	15%
Panamá	8.019	4%	24.649	7%
Perú	5.147	3%	10.295	3%
Bolivia	4.464	2%	5.065	1%
Guatemala	293	0%	1.423	0%
Rumania	307	0%	800	0%
Chile	31.739	17%	676	0%
Honduras	997	1%	498	0%
Italia	58	0%	167	0%
El Salvador	153	0%	157	0%
Francia	45.876	24%		0%
Importe neto de la cifra de negocios	190.857	100%	355.272	100%

La cifra de negocio por área de negocio es la siguiente:

En miles de euros

Distribución por área de negocio	2020		2019	
	Importe	%	Importe	%
Obra Civil	37.778	11%	82.506	16%
Edificación	50.877	15%	81.414	16%
Energía	184.456	55%	280.155	54%
Rehabilitación	22.056	6%	39.782	8%
Servicios	40.893	12%	30.164	6%
Ferrocarril	1.292	0%	2.660	1%
Medio Ambiente	2.016	1%	1.713	0%
Importe neto de la cifra de negocios	339.368	100%	518.394	100%

La distribución del importe neto de la cifra de negocios por actividad es como sigue:

En miles de euros

Distribución por actividad	2020		2019	
	Importe	%	Importe	%
Edificación no residencial	60.521	18%	70.874	14%
Edificación residencial	33.952	10%	61.743	12%
Otras obras	244.895	72%	385.777	74%
Importe neto de la cifra de negocios	339.368	100%	518.394	100%

La distribución del importe neto de la cifra de negocio por tipología de cliente:

En miles de euros

Sector	2020		2019	
	Importe	%	Importe	%
Sector Público:	53.767	16%	112.056	22%
Administración Central	7.350		10.903	
Administración Local	35.462		30.892	
Administración Autonómica	10.955		70.261	
Sector Privado	285.601	84%	406.338	78%
Importe neto de la cifra de negocios	339.368	100%	518.394	100%

(Expresada en miles de euros)

23.2.- Transacciones efectuadas en moneda extranjera.

Moneda	En miles de euros			
	Ingresos		Gastos	
	2020	2019	2020	2019
Euros	193.710	175.273	-173.805	-136.591
Dólares	107.671	284.225	-112.927	-252.637
Peso - México	735		-41	-31.184
Peso - Colombia	31.294	51.892	-25.885	-52.467
Nuevo Sol - Perú	190	1.075	-2.896	-8.022
Bolíviano - Bolivia	4.464	5.065	-4.056	-4.890
Quetzal - Guatemala	997	62	-575	-466
Lei - Rumania	307	800	-329	-368
Peso - Chile	-	-	-	-726
Lempira - Honduras		2	-785	-896
Importe neto de la cifra de negocios	339.368	518.394	-321.301	-480.247

23.3.- Aprovisionamientos.

	En miles de euros	
	2020	2019
Adquisición de materiales consumibles:		
Compras.	193.224	295.339
Rappels por compras.	-9	-40
Variación de existencias.	-1	-67
Consumo de materiales consumibles:	193.214	295.232
Trabajos realizados por otras empresas:	63.002	93.433
Total aprovisionamientos:	256.216	390.665

23.4.- Gastos de personal.

	En miles de euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados.	41.799	48.634
Cargas sociales	11.580	12.393
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida.	26	50
Total gastos de personal:	53.405	61.077

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo obligaciones por pagas extra, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

El plan de pensiones de empleo de Grupo Ortiz, pertenece a la modalidad del sistema empleo en razón de los sujetos constituyentes y a la modalidad de Plan de Aportación definitiva en orden al objeto y a las obligaciones y contribuciones estipuladas en el mismo. En razón a su ámbito, el Plan de Pensiones es un plan de promoción conjunta cuyas entidades promotoras son las adscritas al Convenio Colectivo del Grupo Ortiz. El plan de pensiones se encuentra integrado en BBVA Pensiones V, Fondo de Pensiones, inscrito en Registro de la DGS con el número F0285 siendo su Entidad Gestora Gestión de Previsión y Pensiones, E.G.F.P., S.A. y su entidad depositaria BBVA.

El epígrafe de sueldos y salarios incluye indemnizaciones con el personal por importe de 495 miles de euros en 2020 (1.079 miles de euros en 2019).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente (incluye sociedad más sus sucursales más las UTES en % participación):

(Expresada en miles de euros)

	2020	2019
Alta dirección.	5	5
Jefes administrativos, técnicos y de obra.	538	426
Mandos intermedios.	130	169
Administrativos.	147	171
Operarios.	549	623
Total número medio de empleados:	1.369	1.394

Los miembros del Alta Dirección son a su vez miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

El número de empleados con discapacidad a cierre del ejercicio 2020 asciende a 15 (2019: 12).

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la sociedad es la siguiente (incluye sociedad más sus sucursales más las UTES en % participación):

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.	4	1	5	4	1	5
Jefes administrativos, técnicos y de obra.	341	118	459	315	120	435
Mandos intermedios.	123	7	130	155	14	169
Administrativos.	67	86	153	76	104	180
Operarios.	463	83	546	463	83	546
Total empleados al cierre del ejercicio:	998	295	1.293	1.013	322	1.335

Los miembros del Alta Dirección son a su vez miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

23.5.- Otros gastos de explotación.

El desglose de otros gastos de explotación de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	En miles de euros	
	2020	2019
Servicios exteriores:	16.496	27.262
Gastos en Investigación y desarrollo	5	43
Arrendamientos operativos (Nota 28).	7.461	10.023
Conservación y reparación.	511	760
Servicios profesionales independientes.	2.848	7.205
Primas de seguros.	1.123	1.776
Suministros.	377	1.431
Relaciones públicas y publicidad.	46	62
Otros gastos de gestión corriente.	4.125	5.962
Tributos y tasas.	2.031	3.582
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	-9.846	206
Total otros gastos de explotación:	8.681	31.050

El epígrafe de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en el ejercicio 2020, recoge principalmente la reversión de la provisión sobre las cuentas por cobrar deterioradas que ostentaba la sociedad frente al Ayuntamiento de San Fernando de Henares por importe de 9.581 miles de euros. Como resultado del desenlace favorable de los contenciosos abiertos con dicho Ayuntamiento la sociedad ha decidido revertir el importe de la provisión (nota 12.2).

(Expresada en miles de euros)

23.6.- Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado.

Durante el ejercicio 2020 el epígrafe recoge las pérdidas por la baja de activos materiales por valor de 39 miles de euros (2019: -23 miles de euros).

Nota 24.- Impuestos sobre beneficios y situación fiscal.

Los saldos con las administraciones públicas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	En miles de euros			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Deudora por devolución de impuestos de sociedades.	2.301	3.031	7	-
Acreedora por impuesto de sociedades (sucursales)	-	-	856	2.453
Acreedora por impuesto de sociedades (grupo fiscal).	-	-	-	-
Activos y pasivos por impuesto corriente:	2.301	3.031	856	2.450
Deudora por IVA.	11.270	10.908	-	-
Deudora por retenciones (sucursales)	2.141	3.179	-	-
Acreedora por IVA.	-	-	7.396	2.263
Acreedora por retenciones practicadas.	-	-	1.426	1.494
Organismo de la Seguridad Social, Acreedores.	-	-	1.000	680
Otros créditos y deudas con Administraciones Públicas:	13.411	14.087	9.622	4.437

	En miles de euros							
	Saldos deudores				Saldos acreedores			
	2019	Saldo a 01/01/2019	Efecto fusión por absorción a 01/01/2019	2018	2019	Saldo a 01/01/2019	Efecto fusión por absorción a 01/01/2019	2018
Deudora por devolución de impuestos de sociedades.	3.031	3.081	-	3.081	7	-	-	-
Acreedora por impuesto de sociedades (sucursales).	-	-	-	-	2.453	226	224	2
Activos y pasivos por impuesto corriente:	3.031	3.081	-	3.081	2.460	226	224	2
Deudora por IVA.	10.908	4.478	1.711	2.767	-	-	-	-
Deudora por retenciones (sucursales).	3.179	2.843	628	2.215	-	-	-	-
Acreedora por IVA.	-	-	-	-	2.263	7.811	4.160	3.651
Acreedora por retenciones practicadas.	-	-	-	-	1.494	1.392	389	1.003
Organismo de la Seguridad Social, Acreedores.	-	-	-	-	680	694	399	295
Otros créditos y deudas con Administraciones Públicas:	14.087	7.321	2.339	4.982	4.437	9.897	4.948	4.949

Desde el ejercicio 2015 Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. tributa por el impuesto sobre beneficios en régimen consolidado junto con las demás empresas que forman el grupo fiscal, como sociedad dominante del Grupo Fiscal 92/14. Desde el ejercicio 2008 Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. tributa por el Impuesto sobre el Valor añadido como Grupo Fiscal 92/14.

A continuación, se menciona la composición del Grupo Fiscal:

Sociedad dominante:

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.

(Expresada en miles de euros)

Sociedades dependientes:

- Compañía Internacional de Construcción y Diseño, S.A.U.
- Indag, S.A.U.
- Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U.
- Asteisa Tratamiento de Aguas, S.A.U.
- Agrícola El Casar, S.L.U.
- Concesionaria Collado Villalba, S.A.U.
- Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U.
- Impulsa Grup Ortiz, S.L.U.
- Inmuebles Gade, S.L.
- Go Barajas 2017, S.A.U.

El grupo fiscal tiene la obligación de presentar la declaración consolidada del impuesto sobre beneficios y practicar la autoliquidación e ingreso, si procede, de la deuda tributaria. Estas obligaciones deben ser cumplimentadas por la sociedad dominante. A su vez, cada una de las sociedades debe presentar individualmente la declaración del impuesto, sin que ello conlleve pago alguno de la deuda tributaria derivada de este tipo de declaración individual. Por todo lo anterior, la sociedad ha contabilizado en sus cuentas anuales el impuesto sobre sociedades de acuerdo con las normas tributarias que impone el régimen de declaración consolidada, cuantificando la deuda que le hubiera correspondido ingresar en su declaración individual y corrigiéndola posteriormente en función del régimen de declaración consolidada.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020 es la siguiente:

2020	En miles de euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos			7.429			-18.744
Impuesto sobre sociedades:						
Diferencias Permanentes	6.962	-16.214	-9.252	-	-	-
Diferencias Temporarias:	10.497	-81	10.416	22.593	-3.849	18.744
- Con origen en el ejercicio	10.033	-4	10.029	22.593	-	22.593
- Con origen en ejercicios anteriores	464	-77	387	-	-3.849	-3.849
Exención rentas de establecimientos permanentes		-9.188	-9.188			
Base imponible / resultado fiscal			-595			
Base imponible negativa compensable por sociedades del grupo fiscal						
Base imponible grupo fiscal			-595			

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2019 es la siguiente:

2019	En miles de euros					
	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos			18.486			1.699
Impuesto sobre sociedades:						
Diferencias Permanentes	2.554	-6.331	-3.777	-	-	-
Diferencias Temporarias:	471	-80	391	-	-1.699	-1.699
- Con origen en el ejercicio	-	-4	-4	-	-	-
- Con origen en ejercicios anteriores	471	-76	395	-	-1.699	-1.699
Exención rentas de establecimientos permanentes		-15.096	-15.096			
Base imponible / resultado fiscal			4			
Base imponible negativa compensable por sociedades del grupo fiscal						
Base imponible grupo fiscal			4			

(Expresada en miles de euros)

El ingreso (gasto) por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	En miles de euros	
	2020	2019
Impuesto corriente.	-	260
Impuesto diferido.	1.484	-1.117
Impuesto corriente sucursales.	-2.095	-3.068
Ingreso (gasto) por el impuesto sobre sociedades	-511	-3.925

El cuadro de la cuota a pagar (devolver) por impuesto sobre sociedades, es el siguiente:

	En miles de euros	
	2020	2019
Cuota íntegra ajustada a efectos consolidados	-	1
Deducciones aplicadas.	-286	-367
Pagos a cuenta y retenciones.	-266	-258
Total	-552	-624
Crédito/deuda del resto de sociedades del grupo fiscal por IS	492	631
Total impuesto a pagar (devolver)	-50	7

Los gastos financieros del grupo fiscal del ejercicio 2020 y 2019 son deducibles en su totalidad, al resultar estos inferiores al límite del 30% del beneficio operativo.

Los principales tipos nominales de gravamen empleados en el cálculo del impuesto sobre las ganancias de las sociedades del Grupo para los ejercicios 2020 son los siguientes:

- España: 25%	- México: 30%	- Guatemala: 25%	- Bolivia: 25%
- Polonia: 19%	- Perú: 29,5%	- Rumania: 16%	- Honduras: 25%
- Colombia: 32%	- Chile: 27%	- Panamá: 25%	- Francia: 28%
- El Salvador: 30%	- Italia: 24%		

Los principales tipos nominales de gravamen empleados en el cálculo del impuesto sobre las ganancias de las sociedades del Grupo para los ejercicios 2019 son los siguientes:

- España: 25%	- México: 30%	- Guatemala: 25%	- Bolivia: 25%
- Polonia: 19%	- Perú: 29,5%	- Rumania: 16%	- Honduras: 25%
- Colombia: 33 %	- Chile: 27%	- Panamá: 25%	

Se encuentran pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las Autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

(Expresada en miles de euros)

Nota 25.- Resultado financiero.

El detalle de los ingresos financieros de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ingresos financieros:	En miles de euros	
	2020	2019
Dividendos:	1.676	1.263
De empresas del grupo y asociadas (nota 30)	1.625	1.162
De terceros	51	101
Ingresos de valores negociables	8.109	7.261
De intereses por préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas (nota 30)	7.282	5.987
De terceros:	827	1.274
- Intereses por préstamos concedidos a otras empresas	262	552
Otros ingresos financieros	156	355
- Ingresos de valores representativos de deuda	409	367
Total ingresos financieros:	9.785	8.524

El detalle de los gastos financieros de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Gastos financieros:	En miles de euros	
	2020	2019
Intereses por préstamos concedidos por empresas del grupo y asociadas	-4.556	-4.571
Intereses de obligaciones y bonos	-1.841	-2.586
Intereses de préstamos concedidos por entidades financieras	-6.253	-5.127
Intereses de préstamos concedidos por entidades no financieras	-134	-288
Gastos comisiones de avales	-5.245	-4.679
Intereses por descuento de efectos y operaciones de factoring	-1.570	-2.266
Total gastos financieros:	-19.598	-19.517

El detalle de otros ingresos y gastos financieros de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	En miles de euros	
	2020	2019
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (ver nota 11)	-885	-91
Diferencias de cambio (ver nota 34.1)	-517	-309
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1.189	-269
Total	-213	-669

Se desglosa a seguir las partidas que componen el epígrafe de "deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de los ejercicios 2020 y 2019:

Deterioro y resultado por enajenaciones:	En miles de euros	
	2020	2019
Enajenación de acciones de la sociedad Grupo Ortiz Properties, S.A. (nota 10)	755	34
Enajenación de acciones de la sociedad Africana Energía, S.L. (nota 10)	6.767	-
Deterioro de la participación Ola Ortiz Construcción, S.A. (nota 10)	-10.033	-
Reversión del deterioro sobre créditos a I.p (Desarrollos Renovables Termoeléctricos, S.L.)	3.600	-
Enajenación de acciones de la sociedad Ormats (nota 10)	-1	-
Enajenación de acciones de la sociedad Ortiz Colombia, S.A.S. (nota 10)	-	-55
Enajenación de acciones de la sociedad Ortiz Construcciones Colombia, S.A.S (nota 10)	-	-235
Adquisición de obligaciones propias (nota 19.3.1)	104	-13
Deterioro y resultados por enajenaciones:	1.189	-669

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

En la nota 10 de la memoria se detallan las operaciones de enajenación de acciones que han generado impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Nota 26.- Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes.**Avales.**

La sociedad, a 31 de diciembre de 2020, tiene prestados a terceros avales ante clientes, Organismos Públicos y entidades financieras, por importe de 412.102 miles de euros (2019: 406.588 miles de euros). Las garantías otorgadas a través de entidades de crédito y caución ascienden a un importe nominal de 233.083 miles de euros (2019: 268.274 miles de euros) y las prestadas a través de con entidades financieras, por un importe nominal de 179.018 miles de euros (2019: 138.314 miles de euros). Al cierre del ejercicio, los avales prestados para garantizar el buen fin de la ejecución de las obras ante diversos clientes ascienden a 381.396 miles de euros (2019: 382.018 miles de euros). La sociedad estima que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados no serían, en su caso, significativos.

Asimismo, la sociedad a 31 de diciembre de 2020 es titular junto con otras empresas del grupo de líneas de descuento, confirming y factoring multigrupo por un importe nominal de 249.143 miles de euros (275.496 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Otros pasivos contingentes.

La sociedad, mantiene provisiones al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 para cubrir los posibles riesgos resultantes de los litigios en curso al haberles sido interpuestas determinadas demandas por las propias actividades que desarrollan. La Dirección de la sociedad estima que no se producirán pasivos significativos adicionales a los provisionados en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

A lo largo del ejercicio 2016 se inició un procedimiento inspector en la sociedad Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A., a fin de determinar la correcta aplicación en el Impuesto de Sociedades de la reducción de las rentas procedentes de determinados activos intangibles (comúnmente conocida como "patent box") en el ejercicio 2013. En la propuesta de regularización incluida en el acta, frente a la que se han presentado las correspondientes alegaciones, la Administración Tributaria considera que no procede la aplicación de la reducción y que corresponde, por tanto, el pago de 939 miles de euros adicionales por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2013. Durante el ejercicio 2017 la sociedad interpuso reclamación económica administrativa ante el TEAC y acto seguido solicitó la suspensión de la ejecución del acto administrativo ante Hacienda. Con fecha 15 de junio de 2020 el TEAC ha desestimado la reclamación económica administrativa.

Con fecha 30 de julio de 2020 la Sociedad ha presentado un recurso por contencioso administrativo. A 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la sociedad y sus asesores fiscales esperan que a través de las alegaciones presentadas o en sucesivas instancias administrativas o judiciales se acabe reconociendo la procedencia de la aplicación de la reducción por parte de la sociedad dominante.

Como resultado de diversas actuaciones inspectoras llevadas a cabo en la sociedad asociada Urbanizadora Gade, S.A. (la sociedad posee el 50% de las participaciones de Urbanizadora Gade, S.A., ver Nota 10), se levantaron dos actas del Impuesto sobre Sociedades de los períodos impositivos 2003 a 2004 y 2005 a 2007 por importe de 6.894 miles de euros y 6.255 miles de euros, respectivamente, a porcentaje de participación. Las actas fueron firmadas en disconformidad y recurridas ante el Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional. Durante el ejercicio 2016 el Tribunal Supremo desestimó el recurso presentado en relación al acta de 2003 y 2004, por lo que la sociedad asociada Urbanizadora Gade, S.A. procedió al registro contable de dicho pasivo fiscal. Como consecuencia de que se consideró que Urbanizadora Gade, S.A. no reunía los requisitos para ser sociedad patrimonial en los ejercicios 2003 y 2004, procede el reconocimiento de un derecho de cobro por importe total de 5.422 miles de euros en la sociedad derivado de la aplicación de la deducción por doble imposición de dividendos al 100%, en lugar de al 50% previsto para las sociedades patrimoniales (2004-2006). La Audiencia Nacional reconoció este derecho con respecto a la declaración del ejercicio 2006 por importe de 2.806 miles de euros mediante auto de fecha 12 de diciembre de 2016, quedando cobrado en el ejercicio 2017. El resto del importe correspondiente a los ejercicios 2004 y 2005 se encuentra recurrido en distintas instancias. Con fecha 28 de febrero de 2020 la Sociedad ha presentado una reclamación administrativa ante la Delegación de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2018 el Tribunal Supremo desestimó el recurso presentado en relación el acta de los períodos impositivos 2005 a 2007. El pago de esta última acta está garantizado mediante garantía hipotecaria sobre varios terrenos en propiedad de la sociedad dependiente Agrícola El Casar, S.L.U. por valor neto contable de 8.641 miles de euros (2019: 8.641 miles de euros) el cual garantiza el pago de la segunda acta por importe de 6.255 miles de euros. A 31 de diciembre de 2020, en opinión de los Administradores de la sociedad y de sus asesores fiscales, se espera que el citado recurso resulte favorable.

Nota 27.- Negocios conjuntos: Uniones Temporales de Empresas.

Los siguientes importes, correspondientes a los negocios conjuntos, se encuentran incorporados mediante integración en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias (en miles de euros):

	En miles de euros	
	31/12/2020	31/12/2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	30	4.469
I. Inmovilizado intangible	-	4.420
II. Inmovilizado material	14	26
V. Inversiones financieras largo plazo	6	23
B) ACTIVO CORRIENTE	13.401	24.033
II. Existencias	131	96
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7.464	19.846
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a cp	-137	-1.515
V. Inversiones financieras a corto plazo	181	-497
VI. Periodificaciones a corto plazo	39	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.723	6.103
TOTAL ACTIVO	13.421	28.502
A) PATRIMONIO NETO	719	10.608
A-1) Fondos propios	719	10.608
V. Resultados de ejercicios anteriores	483	10.547
VII. Resultado del ejercicio	336	81
B) PASIVO NO CORRIENTE	-	561
V. Periodificaciones a largo plazo	-	561
C) PASIVO CORRIENTE	12.702	17.333
II. Provisiones a corto plazo	13	36
III. Deudas a corto plazo	278	2.744
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	12.395	14.548
VI. Periodificaciones a corto plazo	16	5
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	13.421	28.502

	En miles de euros	
	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	12.872	15.484
4. Aprovisionamientos	-10.121	-12.644
6. Gastos de personal	-1.746	-1.846
7. Otros gastos de explotación	-740	-662
8. Amortización del inmovilizado	-9	-225
13. Otros resultados	-	18
A.1) RESULTADO DE EXPLDTACION	256	128
14. Ingresos financieros	8	6
15. Gastos financieros	-25	-70
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-30	-64
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	236	81

Con independencia de las deudas contraídas y anteriormente citadas, los negocios conjuntos no tienen contingencias a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(Expresada en miles de euros)

El desglose de las cifras y participaciones de las UTES integradas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 están en el Anexo I de la presente memoria.

Nota 28.- Compromisos.

El importe total de los pagos futuros mínimos por los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	En miles de euros	
	2020	2019
Menos de un año.	83	14
Entre uno y cinco años.	1.507	154
Más de cinco años.	1.052	982
Total pagos futuros mínimos	2.642	1.150

La sociedad no tiene compromisos de cobros mínimos futuros a 31 de diciembre 2020 y 2019.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2020 y 2019 tienen el siguiente desglose:

	En miles de euros	
	2020	2019
Arrendamientos de maquinaria	1.271	2.804
Arrendamientos de Vehículos	1.515	2.046
Otros arrendamientos	4.675	5.172
Total gastos arrendamiento	7.461	10.022

Nota 29.- Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2020, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 1.914 miles de euros (1.973 miles de euros en 2019) y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	En miles de euros	
	2020	2019
Retribución a los miembros del Consejo de Administración.		
Sueldos, dietas y otras remuneraciones.	1.914	1.973
Indemnizaciones por cese.	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio.	-	-
Retribución a los miembros del Consejo de Administración.	1.914	1.973

Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. De la misma forma, tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

	En miles de euros	
	2020	2019
Retribución y préstamos al personal de alta dirección:		
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	1.866	1.926
Préstamos.	5.896	7.932
Retribución y préstamos al personal de alta dirección:	8.764	9.858

No ha sido necesario constituir ninguna provisión para los préstamos al personal de Alta Dirección.

(Expresada en miles de euros)

Nota 30.- Saldos y transacciones con partes vinculadas.

30.1.- Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas han sido durante el ejercicio 2020 y 2019, en miles de euros:

Empresas del grupo 2020.	En miles de euros				
	Ventas	Compras	Gastos intereses	Ingresos intereses	Ingresos part. patrimonio neto
Agrícola El Casar, S.L.U.	-	-155	-1.592	660	-
Asteisa Tratamiento de Aguas, S.A.U.	371	-168	-19	10	-
Cla. Inter de Cons y Diseño, S.A.U.	719	-539	-740	413	-
Concesionara Collado Villalba, S.A.U.	286	-	-	611	-
Constructora Hospitalana Tepic, S.A.P.I. de C.V.	77	-	-	30	109
Contratas y Servicios Ferr., S.A.U.	991	-21	-1.067	620	-
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	-	-	-72	106	-
Indag, S.A.U.	366	-68	-62	104	-
Ingeniería y Diseños Técnicas, S.A.U.	847	-1.428	-638	543	-
Ortiz Energía Japan KK	3.785	-	-	-	-
Go Barajas 2019, S.A.	283	-10	-23	112	-
Grupo Ortiz Constr. México, S.A.P.I. de C.V.	-	-	-	60	-
Promotora Hospital de Bosa, S.A.S.	-	-	-	27	-
Empresas del grupo	7.723	-2.831	-1.271	3.299	109

Empresas asociadas 2020	En miles de euros				
	Ventas	Compras	Gastos intereses	Ingresos intereses	Ingresos part. patrimonio neto
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	63	-580	-	-	-
Accesos de Ibiza, S.A.	153	-	-244	141	288
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	-	-	-	45	-
Fortem Integral, S.L.	-	-	-	7	-
Africana Energía, S.L.	12	-	-	105	-
Grupo Ortiz Properties Socimi, S.A.	395	-420	-20	30	1.184
El Arce de Villalba, S.L.U.	41	-	-	-	-
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.	268	-	-79	-	12
Alten El Casar, S.L.	115	-	-	293	-
Alten Renewable Energy Developments B.V.	68	-	-	-	-
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	332	-	-	332	-
Autopista del Nordeste, S.A.S.	-	-	-	1.151	-
Transversal de Sisga, S.A.S.	-	-	-	1.882	-
Viarío A 31, S.A.	-	-	-	-	32
Aldigavia, S.A.U.	90	-	-	-	-
Aldigavia Oficinas, S.L.U.	347	-1.363	-	-	-
Móstoles Factory 2019, S.L.	18	-	-	-	-
Operadora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	273	-	-	-	-
Vending La Gavia, S.L.	11	-	-	-	-
Empresas asociadas	4.111	-1.943	-263	3.411	1.312

(Expresada en miles de euros)

En miles de euros

Empresas del grupo 2019.	Ventas	Compras	Gastos intereses	Ingresos intereses	Ingresos part. patrimonio neto
Agrícola El Casar, S.L.U.	23	-245	-1.491	554	-
Asteisa Tratamiento de Aguas, S.A.U.	126	-166	-30	4	-
Cía. Inter. de Cons y Diseño, S.A.U.	666	-446	-893	339	-
Concesionaria Collado Villalba, S.A.U.	71	-	-	850	-
Constructora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	540	-	-	143	-
Contratas y Servicios Ferr., S.A.U.	36	2	-942	519	-
Impulsa Grup Ortíz, S.L.	-	-	-66	102	-
Indag, S.A.U.	243	-429	-31	80	-
Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U.	87	-1.213	-541	396	-
Ortiz Energía Japan KK	2.320	-	-186	10	-
Prorax, S.A.U.	-	-57	-	86	-
Go Barajas 2019, S.A.	289	-	-12	16	-
Grupo Ortiz Constru. México, S.A.P.I. de C.V.	-	-	-	64	-
Águeda Educatís, S.L.U.	-	-	-1	19	-
Empresas del grupo.	4.401	-2.554	-4.193	3.182	

En miles de euros

Empresas asociadas 2019.	Ventas	Compras	Gastos intereses	Ingresos intereses	Ingresos part. patrimonio neto
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	-	-612	-	-	-
Accesos de Ibiza, S.A.	156	-	-204	139	-
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	-	-	-	33	-
Fortem Integral, S.L.	-	-2	-	6	-
Africana Energía, S.L.	24	-	-	248	-
Grupo Ortiz Properties Socimi, S.A.	401	-419	-25	39	752
El Arce de Villalba, S.L.U.	25	-	-100	4	-
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.	217	-	-49	2	15
Alten El Casar, S.L.	7.436	-	-	96	-
Alten Renewable Energy Developments B.V.	31	-	-	-	-
Ormats mantenimiento Integral, S.L.	-	-	-	-	8
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	153	-	-	-	-
Autopista del Nordeste, S.A.S.	-	-	-	1.209	-
Transversal de Sisga, S.A.S.	-	-	-	1.019	-
Viano A 31, S.A.	-	-	-	-	387
Aldigavia, S.A.U.	57	-	-	-	-
Aldigavia Oficinas, S.L.U.	423	-1.363	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.	23	-	-	-	-
Móstoles Factory 2019, S.L.	1	-	-	-	-
Empresas asociadas.	8.957	-2.396	-378	2.795	1.162

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

30.2.- Saldos con partes vinculadas

Los saldos con partes vinculadas a 31 de diciembre 2020 y 2019, en miles de euros:

Empresas del grupo 2020.	En miles de euros						
	Deudores corto plazo	Acreedores a corto plazo	Créditos corto plazo	Créditos largo plazo	Préstamos corto plazo	Préstamos largo plazo	Otros activos financieros
Agrícola El Casar, S.L.U.	4	-8	-	-	-38.853	-	8.966
Asteisa Tratamiento de Aguas, S.A.U.	878	-38	-	-	-724	-	-
Cla. Inter. de Constr. y Diseño, S.A.U.	1.510	-961	-	-	-	-17.898	11.035
Concesionaria Collado Villalba, S.A.U.	118	-	12.930	-	-	-	1.967
Constructora Hospitalaria Tepic, S.A.	-	-	-	-	-	-	-
Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U.	-	-22	-	-	-29.914	-	9.854
Go Barajas 2017, S.A.U.	1.358	-	16	2.849	-	-	-
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	-	-1	-	2.712	-	-1.856	-
Indag, S.A.U.	18	-108	313	1.041	-1.322	-	-
Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U.	139	-	-	-	-	-17.912	9.176
Grupo Ortiz Construcciones México, S.A.P.I. de C.V.	-	-	1.272	-	12	-	-
Grupo Ortiz Polska, S.A.	-	-	108	648	-	-	-
Ortiz Brasil Construções Ltd.	-	-	-	50	-129	-	-
Constructora Obrascoll	-	-	-	658	-	-	-
Ortiz Energy Japan K.K.	-	-	-	-	-	-15.028	-
Energía de Colombia	111	-	-	-	-36	-	-
Promotora Hospital de Bosa, S.A.S	-	-	-	926	-	-	-
Otras partes vinculadas	2.181	-785	-	-	-2.795	-	11
Empresas del grupo.	5.317	-1.923	14.639	3.466	-761	-21.684	-41.009

Empresas asociadas 2020.	En miles de euros						
	Deudores corto plazo	Acreedores a corto plazo	Créditos corto plazo	Créditos largo plazo	Préstamos corto plazo	Préstamos largo plazo	Otros activos financieros
Accesos de Ibiza, S.A.	46	-	-	2.482	-	-5.551	-
Aldigavia Oficinas, S.L.U.	225	-	-	-	-	-	-
Aldigavia, S.A.U.	30	-	-	-	-	-	-
El Arce de Villalba, S.L.U.	11	-	-	-	-	-	-
Alten el Casar, S.L.	22	-	-	2.475	-	-	-
Alten Renewable Energy Development	17	-	-	-	-	-	-
Alten Gestión de Proyectos, S.L.U.	29	-	-	-	-	-	-
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	-	-	-	897	-	-	-
Fortem Integral, S.L.	-	-	-	230	-	-	-
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.	123	-174	-	-	-	-356	-
Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A.	45	-3	-	-	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.	9	-	-	-	-	-	-
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	43	-	-	-	-	-	-
Móstoles Factory 2019,S.L.	11	-	-	-	-	-	-
Consortio Inca-Ortiz, S.A.S.	121	-	-	-	-	-	-
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	151	-	3.351	-	-	-	-
Autopista del Nordeste, S.A.S.	-	-	-	15.919	-	-	-
Inmuebles Gade, S.L.	-	-	8.833	-	-31	-	-
MedSolar SPV10	354	-	-	-	-	-	-
Transversal Sisga, S.A.S	-	-	-	18.055	-	-	-
Operadora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. C.V.	194	-	-	-	-	-	-
Otras partes vinculadas	59	-	-	-	-3	-	-
Empresas asociadas.	1.490	-177	12.184	40.056	-34	-5.907	-

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

En miles de euros

Empresas del grupo 2019.	Deudores corto plazo	Acreedores a corto plazo	Créditos corto plazo	Créditos largo plazo	Préstamos corto plazo	Préstamos largo plazo	Otros activos financieros
Agrícola El Casar, S.L.U.	3	-8	-	-	-44.397	-	8.370
Águeda Educativ, S.L.U.	-	-	6	494	-46	-	-
Astelsa Tratamiento de Aguas, S.A.U.	204	-288	-	-	-1.551	-	57
Cía. Inter. de Constru. y Diseño, S.A.U.	1.883	-1.257	-	-	-	-23.625	10.519
Concesionaria Collado Villalba, S.A.U.	17	-	12.669	-	-	-	1.575
Constructora Hospitalaria Tepic, S.A.	90	-	933	-	-	-	-
Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U.	169	-63	-	-	-24.393	-	8.421
Go Barajas 2017, S.A.U.	-	-	2.738	-	-293	-	-
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	-	-	-	2.605	-	-1.740	-
Indag, S.A.U.	609	-863	2.075	-	-672	-	-
Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U.	208	-543	-	-	-	-19.082	7.307
Prorax, S.A.U.	-	-	1.757	-	-	-	287
Tecasol, S.A.	-	-	1	-	-	-	-
Grupo Ortiz Construcciones México, S.A.P.I. de C.V.	-	-127	1.550	-	-4	-	-
Grupo Ortiz Polska, S.A.	-	-	117	671	-	-	-
Ortiz Brasil Construções Ltd.	-	-	-	47	-	-	-
Constructora Obrascol	-	-	-	34	-	-	-
Ortiz Energy Japan K.K.	-	-	-	-	-	-6.093	-
Otras partes vinculadas	1.945	-79	-	-	-6.512	-	1.363
Empresas del grupo.	5.128	-1.738	17.848	1.851	-77.890	-50.540	17.888

En miles de euros

Empresas asociadas 2019.	Deudores corto plazo	Acreedores a corto plazo	Créditos corto plazo	Créditos largo plazo	Préstamos corto plazo	Préstamos largo plazo	Otros activos financieros
Accesos de Ibiza, S.A.	189	-	-	4.295	-	-4.090	-
Aldigavia Oficinas, S.L.U.	194	-	-	-	-	-	-
Aldigavia, S.A.U.	26	-	-	-	-	-	-
El Arce de Villalba, S.L.U.	4	-	-	-	-	-	-
Alten el Casar, S.L.	830	-	-	2.051	-	-	-
Alten Renewable Energy Development	-	-	-	-	-	-	-
Alten Gestión de Proyectos, S.L.U.	29	-	-	-	-	-	-
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	-	-	-	985	-	-	-
Froten Integral, S.L.	-	-	-	163	-	-	-
Africana Energía, S.L.	7	-	-	17.085	-	-	-
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.	49	-	-	318	-	-	-
Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A.	54	-5	-	6.001	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.	12	-	-	-	-	-	-
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	18	-	-	-	-	-	-
Móstoles Factory 2019.S.L.	3	-	-	-	-	-	-
Ola Ortiz Construction	870	-	-	9	-	-	-
Consorcio Inca-Ortiz, S.A.S.	121	-	-	-	-	-	-
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	75	-	1.371	-	-	-	-
Autopista del Nordeste, S.A.S.	-	-	-	14.849	-	-	-
Inmuebles Gade, S.L.	-	-	8.827	-	-6	-	-
MedSolar SPV10	409	-	-	-	-12	-	-
Transversal Sigüa, S.A.S.	-	-	-	15.788	-	-	-
Otras partes vinculadas	-	-	-	-	-1.687	-	-
Empresas asociadas.	2.176	-5	10.198	61.544	-1.705	-4.695	0

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Nota 31.- Información sobre medio ambiente.

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente. No obstante, dentro de las actividades desarrolladas por la sociedad está la limpieza viaria, la recogida de residuos sólidos urbanos y su posterior tratamiento, el saneamiento y control de calidad del agua y otras actividades que suponen la prestación de servicios medioambientales a terceros. Igualmente, gran parte de los contratos de construcción, instalaciones y EPC, incluyen un estudio de impacto medioambiental, así como la realización de trabajos para preservar, mantener y restaurar el medio ambiente.

Grupo Ortiz, diseña, desarrolla e implementa en todos sus centros de trabajo y en la realización de los proyectos de los que es adjudicatario planes de gestión ambiental cuyo fin es la protección del medio ambiente. En estos proyectos se identifican los aspectos ambientales que pueden originar impactos sobre el medio ambiente, y se establecen medidas de control operacional sobre los mismos para reducir el impacto ambiental. Entre los aspectos medioambientales que se identifican, evalúan y controlan están la gestión de residuos, como aspecto ambiental más significativo, así como el control de emisiones atmosféricas, emisiones de polvo, protección de la biodiversidad, planes de rescate de flora y fauna, contaminación de suelo y consumo de recursos naturales.

La sociedad Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. tiene implantado un Sistema de Gestión Medioambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2015 certificado por AENOR con nº de certificado GA-2000/0039 con fecha de emisión 10/03/2000, mediante el cual se asegura el cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a la actividad de la empresa y se establecen medidas de protección medioambiental en los distintos centros de trabajo de la empresa.

Contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

El principal aspecto medioambiental generado por la actividad de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. que supone riesgo para el Medio Ambiente es la generación de residuos peligrosos. También se evalúan los vertidos y/o derrames al suelo o red de saneamiento municipales, emisiones atmosféricas, consumo de recursos energéticos y otros aspectos potenciales. El transporte, gestión y tratamiento de los Residuos Peligrosos es transferido a "EMGRISA" Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., siendo Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. responsable del almacenamiento temporal de éstos en zonas debidamente acondicionadas a tal efecto.

La sociedad tiene contratado un seguro de Responsabilidad Civil que cubre la responsabilidad por contaminación del medio ambiente. Por medio de la presente cobertura, se conviene expresamente amparar, de conformidad con la normativa legal vigente, las consecuencias de la contaminación de aguas, terrenos o atmósfera siempre que se derive de una causa accidental, imprevista, no intencionada que se desvíe de la marcha normal de la actividad asegurada. Se establece un sublímite para esta cobertura de 3.000 miles de euros por siniestro y anualidad de seguro. Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la sociedad están adecuadamente cubiertos con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

Adicionalmente a las actividades de estudio de impacto medioambiental, así como la realización de trabajos para preservar, mantener y restaurar el medio ambiente, durante el ejercicio 2020 y 2019 la sociedad no ha realizado inversiones significativas en activos materiales o intangibles en materia medioambiental.

Los gastos del ejercicio 2020 y 2019 de la sociedad cuyo fin sea la mejora y protección del medio ambiente son los siguientes:

	En miles de euros	
	2020	2019
Gastos de certificación del sistema de Gestión Energética conforme a ISO 50.001	3	1
Gastos de implantación y certificación del Sistema de Gestión Medioambiental conforme a ISO 14001-4	5	5
Gastos de gestión de residuos peligrosos y residuos de construcción y demolición	326	485
TOTAL	334	491

(Expresada en miles de euros)

Nota 32.- Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 10 de marzo de 2021, D. Emilio Carpintero López, miembro del Consejo de Administración de la sociedad hasta dicha fecha, presentó su renuncia al desempeño de su cargo, por lo que no es Administrador a fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la sociedad ha realizado varias operaciones de compraventa de acciones de la sociedad asociada Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A., que han supuesto una reducción de su porcentaje de participación del 3,67%.

A fecha de formulación de los presentes estados financieros, el Consejo de Administración de la sociedad considera que los impactos en las operaciones de la sociedad derivados de la pandemia COVID-19, siguen en línea con lo descrito en la nota 4.

A juicio de los administradores de la sociedad, no se ha puesto de manifiesto ningún otro asunto que pueda tener algún efecto significativo en las Cuentas Anuales con posterioridad al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que existieran en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hubieran supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no hubiera supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria debiera ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos fueran de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

Nota 33.- Honorarios de auditores de cuentas.

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 140 miles de euros (2019: 140 miles de euros). Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades de la red PwC por otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la sociedad, ascendieron a 15 miles de euros (2019: 14 miles de euros). Por otros servicios de la red PwC son 9 miles de euros (2019: 0 miles de euros).

Nota 34.- Moneda extranjera.

34.1.- Tipos de cambio. Los tipos de cambio aplicados para el ejercicio 2020 y 2019 son los siguientes:

Moneda	Tipo de cambio cierre		Tipo de cambio medio	
	2020	2019	2020	2019
Dólar americano	1,23	1,12	1,14	1,12
Lei Rumano	4,87	4,78	4,84	4,75
Lempira	29,86	27,78	28,12	27,44
Nuevo Sol Peruano	4,91	3,65	3,99	3,74
Peso Boliviano	8,43	7,88	7,88	7,75
Peso Chileno	873,30	839,58	902,73	786,90
Peso Colombiano	4.199,32	3.678,26	4.214,07	3.672,39
Peso Mexicano	24,52	21,12	25,29	21,55
Quetzal Guatemalteco	9,57	8,65	8,81	8,82
Zloty Polaco	4,61	4,26	4,44	4,30

(Expresada en miles de euros)

34.2.- Sucursales. A 31 de diciembre de 2020, la sociedad Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. tiene constituidas 23 (27 a 31 de diciembre de 2019). El importe de cifra de negocio y resultado procedente de cada una de las sucursales es el siguiente:

	En miles de euros			
	Importe Neto de la Cifra de Negocio		Resultado	
	2020	2019	2020	2019
Bolivia	4.464	5.065	-84	130
Chile	31.739	676	1.446	-220
Colombia	31.294	51.892	3.433	-2.390
El Salvador	153	157	6	11
Francia	45.876	-	423	-1
Guatemala	293	1.423	-216	667
Honduras	997	498	18	-354
Italia	58	167	-34	-4
México	62.510	259.650	-7.542	7.289
Panamá	8.019	24.649	-1.810	2.467
Perú	5.147	10.295	-8.866	-39
Polonia	-	-	-67	4
Rumania	307	800	-44	407
Total	190.857	355.272	-13.337	7.967

34.3.- Diferencias de cambio El desglose para los ejercicios 2020 y 2019 de las diferencias de cambio registradas en el epígrafe de "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad es la siguiente:

Proveniencia	En miles de euros					
	Diferencias de cambio positivas		Diferencias de cambio negativas		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
España	5.752	1.007	-2.663	-7.010	3.090	-6.003
Bolivia	0	0	-99	-3	-99	-3
Chile	2.261	596	-1.341	-753	920	-157
Colombia	2	744	-3.707	-107	-3.705	637
El Salvador	3	0	0	0	3	0
Guatemala	629	315	-515	-588	114	-273
Honduras	448	569	-448	-526	0	43
México	71.951	36.287	-70.170	-33.634	1.780	2.653
Panamá	0	473	-19	-2	-19	471
Perú	0	4.671	-2.505	-2.324	-2.505	2.347
Polonia	0	0	-78	0	-78	0
Rumania	3	7	-22	-31	-19	-24
Total	81.050	44.669	-81.567	-44.974	-517	-103

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

34.4.- Tesorería y equivalente en el extranjero. La tesorería y equivalente provenientes de saldos bancarios de sucursales en el extranjero a 31 de diciembre 2020 y 31 de diciembre 2019 es la siguiente:

	En miles de euros	
	2020	2019
Bolivia	2.317	2.173
Chile	2.743	332
Colombia	3.091	1.146
El Salvador	246	263
Francia	34	-
Guatemala	693	881
Honduras	67	80
Italia	9	-27
México	2.473	7.831
Panamá	348	225
Perú	239	781
Polonia	78	86
Rumanía	111	280
Total	12.449	17.051

34.6.- Sucursales: Magnitudes principales de balance de situación y de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2020 y 2019

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

	2020													
	Colombia	Francia	El Salvador	Honduras	Italia	Bolivia	Rumania	Guatemala	Panamá	Chile	Perú	México	Polonia	TOTAL
A) ACTIVO NO CORRIENTE	35.585	0	5	27	0	103	0	335	188	1	255	394	0	37.565
B) ACTIVO CORRIENTE	45.003	34.917	321	1.488	2.608	5.259	709	13.869	64.088	30.884	35.010	60.263	603	284.770
TOTAL ACTIVO	80.587	34.917	325	1.515	2.608	5.362	709	14.204	64.907	30.885	35.265	50.648	603	322.335
A) PATRIMONIO NETO	4.090	304	84	-1.409	2.070	-19	-399	9.430	-743	-1.071	-11.962	-603	-82	-308
A-1) Fondos propios.	3.757	304	89	-1.537	2.070	-5	-432	10.370	1.739	-1.355	-14.214	215	-83	919
A-2) Diferencias de conversión	333	0	-5	127	0	-15	33	-939	-2.482	285	2.252	-818	1	-1.227
B) PASIVO NO CORRIENTE	111	0	1	64	0	0	11	0	6.367	285	750	62	0	7.662
C) PASIVO CORRIENTE	76.386	34.612	240	2.861	538	5.381	1.097	4.773	59.282	31.470	46.477	51.188	684	314.991
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	80.587	34.917	325	1.516	2.608	5.362	709	14.204	64.907	30.886	35.265	50.648	603	322.335
Importe Neto de la Cifra de Negocios	31.294	45.876	163	597	58	4.464	307	293	8.019	31.739	5.147	62.510	0	190.557
Resultado de Explotación	2.740	694	29	118	-34	63	-25	-312	1.988	559	-397	-3.946	11	1.478
Resultado Financiero	694	-271	-23	-100	0	-137	-19	96	-3.799	887	-8.468	-3.724	-76	-14.849

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

En miles de euros

	Colombia	Francia	El Salvador	Honduras	Italia	Bolivia	Rumania	Guatemala	Panamá	Chile	Paraguay	México	Polonia	TOTAL
2019														
A) ACTIVO NO CORRIENTE	31.727	-	2	-	-	105	3	87	80	13	415	5.023	1	38.466
B) ACTIVO CORRIENTE	8.774	5.855	271	306	2.620	4.923	788	17.078	54.451	1.019	19.191	158.965	687	272.918
TOTAL ACTIVO	40.501	5.855	273	306	2.620	5.025	791	17.165	54.641	1.032	19.606	162.988	688	311.384

A) PATRIMONIO NETO	2.720	4.947	86	-1.482	2.104	63	-358	10.451	134	-2.216	-5.364	6.955	-18	18.022
A-1) Fondos propios.	1.923	4.947	86	-1.528	2.104	59	-387	10.664	164	-2.398	-5.350	6.835	-16	17.103
A-2) Diferencias de conversión	797	-	-	46	-	4	29	-213	-30	182	-14	120	-2	919
B) PASIVO NO CORRIENTE	266	-	-	15	-	1	10	-	-	251	-	17	-	560
C) PASIVO CORRIENTE	37.515	908	187	1.773	516	4.964	1.139	6.714	54.407	2.997	24.970	156.026	686	292.802
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	40.501	5.856	273	306	2.620	5.028	791	17.165	54.641	1.032	19.606	162.988	688	311.384

Importe Neto de la Cifra de Negocios	51.892	-	157	498	167	5.065	800	1.423	24.849	676	10.295	259.650	-	356.272
Resultado de Explotación	-575	-1	19	-398	-3	175	432	958	3.074	-53	-1.951	6.075	-17	7.769
Resultado Financiero	207	-	-	43	-	-	-25	-268	-285	-167	2.186	1.587	-12	3.266

(Expresada en miles de euros)

Anexo I.- Desglose de la UTES integradas a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

En miles de euros

Nombre UTE	Part.	Otros Socios	Importe neto de la cifra de negocio		Resultado	
			2020	2019	2020	2019
UTE A11	40,00%	Vias-Valbuena	29		-11	
UTE Abastecimiento Sevilla	20,00%	Asteisa	89		0	
UTE Afino-Elap Santillana	50,00%	Acciona		-		-16
UTE Autovía A12	34,00%	Torres-Lic	470		-90	
UTE Africasolar	50,00%	TSK		-		-8
UTE Autovía Argamasilla	40,00%	Vías y Construcciones	21	-	21	0
UTE Biblioteca Burgos	50,00%	Condisa		-		80
UTE Cantón Casa Campo	50,00%	Asteisa	1.314	1.451	27	-201
UTE Casas de las Letras	50,00%	Perica		-		19
UTE Clínica Fuensanta	50,00%	Bluedec	1.783	1.151	113	-84
UTE Clínico Madrid	30,00%	OHL		-	-1	-1
UTE Conservación Cuenca	50,00%	Jicarsa	661	669	24	9
UTE CR Maceteros	20,00%	Inditec	-	-	-	-2
UTE Correos Rampa 7	50,00%	Moncobra	1.953		195	
UTE Cultura y Deportes	50,00%	Condisa		413		-2
UTE Dos Aguas	50,00%	Assistacasa	714		20	
UTE Edar Villanueva	50,00%	Asteisa	621	198	-4	0
UTE Edificios Vallecas	50,00%	Condisa				-1
UTE Edificio Xátiva	20,00%	Inditec	131	132	-18	-18
UTE Energía Málaga	100,00%	Elecor-Ortiz		252		73
UTE Etap Valmayor	20,00%	Asteisa		1		-1
UTE Hidro Cajal	100,00%	Elecor-Ortiz	-	-	-	2
UTE La Mezquita	75,00%	Cofesa	297	2.399	-444	-
UTE Mantenimiento EMVS Ortiz-Fer	50,00%	Fernández Molina		84		-6
UTE Par Andorra	100,00%	Emca-Ortiz		65		-101
UTE Parque Juan de Austria	20,00%	Inditec		244	-1	-6
UTE Parque Magallanes	20,00%	Inditec		186	-1	-2
UTE Parque Roma	20,00%	Inditec	2	55		0
UTE Parques forestales y Viveros	10,00%	Inditec-Eulen	1.225	971	160	69
UTE Parques Red regeneradora	20,00%	Inditec	118	61	8	-
UTE Planta Residuos Badajoz	20,00%	Inditec-Blazquez	5		5	
UTE Plaza México	50,00%	Eurocontratas		31		5
UTE Regadío Monteturbio	60,00%	Majoin	181		-46	
UTE Ruta de la Plata 2015	50,00%	Mezclas y Firmes de Extremadura	860	728	28	30
UTE Salas	50,00%	Peninsular de Contratas		-	-2	-
UTE Sustitución Redes HGetafe	100,00%	Elecor-Ortiz		391		-
UTE Túneles Norte	20,00%	Elecor - Telice	1	267	8	11
UTE Toril	60,00%	Rogasa-Infome		-	-166	-158
UTE Villena	33,75%	Rubau-Tecopsa	1.624	2.025	514	384
UTE Zonas Verdes Marbella	20,00%	Inditec-Ituval	418	146	67	13
UTE Cuadros Eléctricos Aeropuerto (Elec-OE)	100,00%	Elec-OE		459		-17
UTE Cuadros Principales Aeropuerto (Elec-OE)	100,00%	Elec-OE		494		-9
UTE Electricidad BT HZ (Elecor)	50,00%	Elecnor		-		-1
UTE Frontera Francesa (Ort-Elec)	50,00%	Telice	263	119	31	2
UTE Iluminación Eficiente (Elecor)	45,00%	Airis-Telice		23	2	-14
UTE Montaje Cajal (Elecor)	50,00%	Continental-Avance	14	-1	32	-1
UTE Plantas Solares Aerop Canarias (Elecor)	65,00%	Render	275	1.346	-233	-80
UTE Túneles AV Zamora (Elecor)	20,00%	Telice	3	320	-2	64
Consorcio Osa Valledupar	30,00%	Ortiz S.Colomb + 3º		804		29
Total			12.972	15.484	236	97

UTES sin actividad durante los ejercicios 2020 y 2019:

(Expresada en miles de euros)

UTE AFRICASOLAR	UTE GESTION PUENTE VALLECAS 2010
UTE CASA DEL CUENTO	UTE GESTION SAN BLAS 2010
UTE CONEXIÓN PARQUES	UTE LOTE 3
UTE CR MACETEROS	UTE MECANICAS HOSPITAL ZAMORA
UTE DG SEGURIDAD	UTE PABELLON MELIANA
UTE EDIFICIOS P-VALLECAS	UTE PALACIO FAISANERA
UTE ELECTRICIDAD BT HOSPITAL ZAMORA	UTE PISCINA COLMENAR
UTE GESTION CARABANCHEL	UTE POSADAS
UTE GESTION CHAMARTIN	UTE PRESA ARBAS
UTE GESTION CIUDAD LINEAL 2011-2012	UTE RAMOS CARRION
UTE GESTION FUENCARRAL 2010	UTE SARDERA OSSO
UTE GESTION LATINA 2010	UTE VALLES OCCIDENTAL

(**) UTES Liquidadas durante el ejercicio 2019

UTE A-31
UTE AEROPUERTO GI
UTE ALICANTE
UTE COLEGIO NOBELIS
UTE COLUMNAS SECAS
UTE EDIFICIOS EDUCACION
UTE EZKIO
UTE ILLESCAS
UTE MANTENIMIENTO ORENSE 2017
UTE MATADERO
UTE NOVA CLINICA GIRONA
UTE RUTA DE LA PLATA
UTE SANT ROC
UTE URBANIZACION CLINICA GIRONA
UTE ZONAS VERDES ENSANCHE VALLECAS

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Anexo II.- Balances de Fusión.

Balances a 31/12/2019

	AGUEDA EDUCATIS, S.L.U.	PRORAX, S.A.U.
ACTIVO		
A) ACTIVO NO CORRIENTE	24	18
VI. Activos por impuesto diferido.		
B) ACTIVO CORRIENTE	179	7.115
II. Existencias.	116	115
5. Productos terminados.	116	115
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	1	2
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	1	2
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	56	6.990
2. Créditos a empresas.	56	6.990
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	6	8
1. Tesorería.	6	8
TOTAL ACTIVO (A + B)	203	7.133
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
A) PATRIMONIO NETO	-299	5.028
A-1) Fondos propios.	-299	5.029
B) PASIVO NO CORRIENTE	484	30
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	494	30
C) PASIVO CORRIENTE	8	2.074
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	8	2.045
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	2	29
1. Proveedores.	2	29
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	203	7.133

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2020

(Expresada en miles de euros)

Balances a 31-12-2018

ACTIVO	Ortiz Arca Inmobiliaria, S.A.U.	Construcciones ICMA, S.A.U.	EMCA Sociedad Cooperativa, S.A.U.	Electra, S.A.U.	Juan Galindo, S.L.U.	Teléfonos y Redes Sat Sgr, S.L.U.	Ortiz Internacional (Inver) (WIP) S.L.U.	Ortiz Energía, S.A.U.
A) ACTIVO NO CORRIENTE	23.720	4.037	4.138	19.772	984	5	3.486	32.685
I. Inmovilizado Intangible.	-	3.914	1.810	2.252	5	-	-	-
2. Concesiones.	-	-	-	2.252	-	-	-	-
4. Fondo de Comercio.	-	3.914	-	-	-	-	-	-
5. Aplicaciones informáticas.	-	-	-	-	5	-	-	-
8. Anticipos por acuerdo de concesión, activo regulado.	-	-	1.810	-	-	-	-	-
II. Inmovilizado material.	-	-	4	19	659	-	-	22
1. Terrenos y construcciones.	-	-	-	-	103	-	-	-
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	-	-	4	19	558	-	-	22
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	23.247	-	-	17.474	150	-	3.465	30.245
1 Instrumentos de patrimonio.	15.546	-	-	-	24	-	2.800	325
2. Créditos a empresas.	7.701	-	-	17.474	126	-	665	29.920
V. Inversiones financieras a largo plazo.	-	-	2.300	6	-	-	-	105
3. Valores representativos de deuda	-	-	2.300	-	-	-	-	-
5. Otros activos financieros.	-	-	-	6	-	-	-	105
VI. Activos por impuesto diferido.	472	123	-	21	170	5	21	316
B) ACTIVO CORRIENTE	18.445	740	257	14.382	302	527	67	112.229
II. Existencias.	3.760	-	-	28	3	-	1	1.525
1. Comerciales.	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Productos terminados.	3.760	-	-	-	-	-	-	1.525
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Anticipos a proveedores.	-	-	-	28	3	-	1	-
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	802	1.212	1	11.445	39.248	210	-	56.352
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	-	1.212	1	7.757	22.311	210	-	48.252
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas.	802	-	-	3.070	16.352	-	-	8.927
3. Deudores varios.	-	-	-	-	4	-	-	-
4. Personal.	-	-	-	-	8	-	-	25
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	-	-	-	618	573	-	-	1.148
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	8.734	354	879	3.109	3.109	240	28	26.006
2. Créditos a empresas.	8.734	354	867	-	3.109	240	-	16.060
5. Otros activos financieros	54	55	29	545	2	3	28	9.946
V. Inversiones financieras a corto plazo.	54	53	-	54	-	-	23	77
1 Instrumentos de patrimonio.	-	-	-	-	-	-	-	54
2. Créditos a empresas.	-	-	27	-	1	-	-	23
3. Valores representativos de deuda	-	-	2	491	1	3	-	-
5. Otros activos financieros.	-	-	-	499	215	-	-	1.204
VI. Periodificaciones a corto plazo.	-	-	-	-	-	-	-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	51	27	48	1.846	1.725	74	15	27.065
1. Tesorería.	51	27	48	1.846	1.725	74	15	27.065
TOTAL ACTIVO (A + B)	37.121	5.665	5.071	34.155	5.288	532	3.653	142.917

(Expresada en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ortiz Atron Inmobiliaria S.A.U.	Construcción ICMA-PROAKIS S.A.U.	EMCA-Edificios Comerciales S.A.U.	Elabor. S.A.U.	Uyón Gallinzo S.L.U.	Vendidos y Redes del S.L.U.	Ortiz Internacional Inmobiliar S.L.U.	Ortiz Energía S.A.U.
A) PATRIMONIO NETO	17.327	431	-1.261	16.863	992	-238	3.386	15.613
A-1) Fondos propios.	17.327	431	-1.261	18.893	922	-238	-3.386	16.423
I. Capital.	2.818	5.940	100	2.643	46	24	50	1.000
iii. Reservas.	19.571	1.601	-196	17.219	4.436	856	202	611
1. Legal y estatutarias.	1.603	194	20	528	9	5	10	200
2. Otras reservas	17.968	1.407	-216	16.691	4.427	851	192	411
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-3.784	-6.187	-1.130	-1.579	-4.165	-1.095	-3.363	12.813
1. Remanente.	-3.784	-6.187	-1.130	-1.579	-4.165	-1.095	-3.363	12.813
VII. Resultado del ejercicio.	-1.278	-923	-35	610	605	-23	-275	1.999
A-2) Ajustes por cambios de valor.	-	-	-	-9	70	-	-	-810
IV. Diferencia de conversión.	-	-	-	-9	70	-	-	-810
B) PASIVO NO CORRIENTE	3.826	4.875	5.846	17	171	769	3.233	6.403
ii. Deudas a largo plazo.	3.826	-	-	16	113	-	-	-
2. Deudas con entidades de crédito.	3.826	-	-	-	-	-	-	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	39	-	-	-
5. Otros pasivos financieros	-	-	-	15	74	-	-	-
iii. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	-	4.575	5.087	-	-	769	3.233	5.403
iv. Pasivos por impuesto diferido.	-	-	407	2	58	-	-	-
v. Perfidificaciones a largo plazo.	-	-	452	-	-	-	-	-
C) PASIVO CORRIENTE	10.168	679	386	15.234	14.123	1	3.705	121.901
iii. Deudas a corto plazo.	10.511	-	3	931	2.300	-	-	2.935
2. Deudas con entidades de crédito.	511	-	-	-	-	-	-	-
3. Acreedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	20	-	-	-
5. Otros pasivos financieros	10.000	-	3	931	2.280	-	-	2.935
iv. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	4.963	672	368	2.840	14.659	-	3.583	3
v. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	694	7	15	11.483	27.164	1	123	118.963
1. Proveedores	10	7	12	8.834	13.628	1	-8	91.902
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.	675	-	-	1.856	8.266	-	-	20.302
3. Acreedores varios.	-	-	-	10	101	-	-	116
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	3	-	1	306	465	-	49	357
5. Pasivos por impuesto corriente.	-	-	-	26	-	-	-	197
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	6	-	2	374	1.866	-	82	2.597
7. Anticipos de clientes.	-	-	-	57	2.818	-	-	3.492
D) PASIVO CORRIENTE Y PASIVO (A + B + C)	37.121	5.895	5.071	34.135	45.285	532	3.553	142.917

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

**INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2020**

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD.

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. (en adelante Ortiz o la sociedad) es la sociedad dominante de Grupo Ortiz. La Sociedad desarrolla sus actividades bien directamente, a través de sus sucursales, de sus sociedades dependientes, en UTEs o en consorcios. Como sociedad dominante del grupo, Ortiz realiza una función significativa desde su estructura corporativa en la implantación de estrategias, toma de decisiones y gestión financiera del grupo.

Durante el ejercicio 2020 la sociedad dominante del grupo ha llevado a cabo una operación de fusión por absorción de varias sociedades dependientes del Grupo. Con fecha 24 de septiembre de 2020 la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. (la sociedad absorbente) aprobó la fusión por absorción de las sociedades Águeda Educatís S.L.U. y Prorax S.A.U. (sociedades absorbidas). La sociedad absorbente era hasta la fecha la tenedora de la totalidad de las acciones y/o participaciones de las sociedades absorbidas. Por lo tanto, en esa misma fecha las juntas generales extraordinarias de las sociedades absorbidas aprobaron la fusión.

Ortiz destaca por su diversificación a nivel de áreas de negocio e internacionalización, por solvencia económico-financiera, su capacidad y experiencia para desarrollar grandes proyectos a nivel técnico, financiero, diseño, mantenimiento y operación.

Las áreas de negocio del Ortiz son:

- **Concesiones.** Operador de concesiones, amplia experiencia a la financiación de la inversión, diseño, ejecución, explotación y conservación. Esta actividad es desarrollada bien directamente por la Sociedad mediante los contratos de concesiones de las que es titular o bien a través de las participaciones que ostenta en sociedades dependientes o asociadas.
- **Energía.** Construcción de instalaciones de generación de energía fotovoltaica, eólica, termosolar, líneas eléctricas de alta y media tensión, subestaciones eléctricas, plantas cogeneración, centrales hidráulicas, biomasas, así como mantenimiento de instalaciones electromecánicas y servicios energéticos.
- **Infraestructuras** Infraestructuras de transporte (ferroviario y viario), hidráulicas, edificación, rehabilitación, obras medioambientales, ingeniería, prefabricados y sistema de construcción industrializado Indagsa. Conservación y mantenimiento de infraestructuras de transporte (carreteras y ferrocarriles) mantenimiento integral de edificios, recogida de residuos, servicios urbanos y medioambientales.
- **Patrimonialista.** Viviendas para alquiler y producto terciario (oficinas, locales comerciales, plazas de garaje), centro deportivo, estación de servicio, aparcamientos. Esta actividad es desarrollada a través de las participaciones que ostenta la sociedad en Grupo Ortiz Properties S.A. SOCIMI.

Ortiz es una de las principales empresas españolas de los sectores concesional, energía y de infraestructuras. Con presencia global desde 2010, opta a concesiones de servicios básicos (viaños, sanitarios, energía) con financiación multilateral en países emergentes. Al mismo tiempo, interviene en la ejecución de la inversión de infraestructuras de energía para distintos clientes en todo el mundo, México, Chile, Honduras, Guatemala, El Salvador, Francia e Italia e infraestructuras hospitalarias en Perú, México y Bolivia.

Hoy en día tiene una presencia geográfica global con proyectos en 14 países y una presencia estable en España, Colombia, México, Panamá y Perú.

Ortiz está firmemente comprometida con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de todos sus proyectos, especialmente en aquellos países en los que su actividad genera un importante impacto positivo en la contribución al desarrollo sostenible, tanto a nivel local como regional.

El ejercicio 2020 se ha visto afectado por la Pandemia Mundial de la COVID-19, lo que ha supuesto una disminución en la facturación del 35%. Esta disminución en la facturación se debe fundamentalmente a lo siguiente:

- Los efectos de la Pandemia del COVID-19, que ha ocasionado retrasos en la ejecución de numerosos proyectos, debido a la paralización de obras principalmente en Panamá, Colombia y Perú, así como retrasos en el inicio de contratos de EPC fotovoltaicos como Samoussy (Francia) y La Cruz (Chile).

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

- El cambio de modelo energético realizado por el gobierno de México, lo que ha supuesto la cancelación de contratos de EPC ya contratados en México y la paralización de otros proyectos que estaban en oferta y negociación.

En el ejercicio 2020, impactado por la pandemia de la COVID-19, la facturación de la sociedad es de 339,37 millones de euros, con un resultado de explotación de 17,45 millones de euros.

2. **INTERNACIONALIZACION DEL GRUPO**

En el ejercicio 2020 la facturación internacional representaba un 56% de la facturación, frente a un 69% del ejercicio anterior. La facturación internacional en el ejercicio 2020 alcanza la cifra de ventas de 190,86 millones de euros (2019: 355,27 millones de euros) y se divide en los siguientes países:

En los países donde estamos implantados:

- México 62,5 millones de euros
- Colombia 31,29 millones de euros
- Panamá 8,01 millones de euros
- Perú 5,14 millones de euros
- Chile 31,74 millones de euros
- Francia 45,87 millones de euros
- Bolivia 4,46 millones de euros

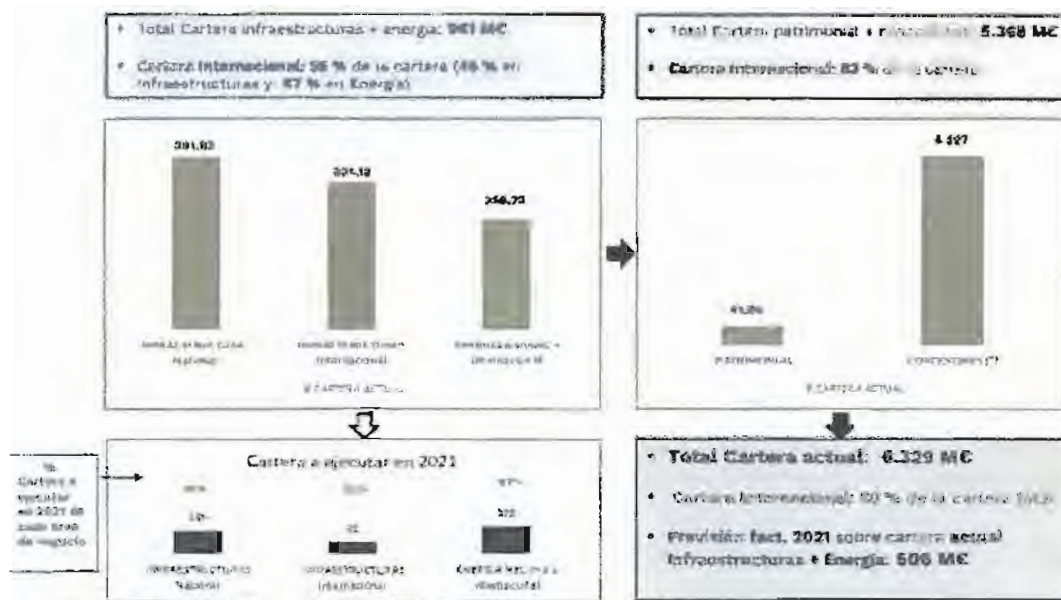
El resto de países en los cuales tenemos proyectos de Energía, en función de los clientes en todo el mundo, y operación y mantenimiento (O&M), cantidad que asciende a 1,85 millones de euros.

3. **Cartera actual del Grupo**

Ortiz, bien directamente o a través de sus sociedades dependientes, cuenta con una cartera muy diversificada por áreas de negocio y a nivel geográfico, con un potencial de crecimiento muy alto.

La cartera actual contratada pendiente de ejecución del Ortiz es de 6.329 millones de euros (2019: 6.754 millones de euros), lo que supone una disminución del 6,2% respecto al año anterior.

La cartera contratada se centra principalmente en las Áreas de Concesiones, EPCs de Energía y en Infraestructuras Internacional.



INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

La cartera correspondiente al área de Concesiones es de 5.327 millones de euros. El 83% de dicha cartera es a nivel internacional.

La cartera de la Sociedad cuenta ya con cinco concesiones en Colombia; Conexión Norte, Traversal del Sisga (Bogotá) e Iniciativa privada Ruta del Caribe. A estas concesiones se añaden las del Hospital Bosa en Bogotá y Líneas y Subestaciones en Barranquilla adjudicadas a comienzos de 2020. Así mismo, la primera concesión hospitalaria internacional, el Hospital Tepic en México, en este ejercicio de 2020 ha entrado en operación.

La cartera correspondiente al área de Energía asciende a 258,25 millones de euros, correspondiendo un 67% de la misma a proyectos internacionales. Destacar el incremento de proyectos en ejecución y en cartera de proyectos fotovoltaicos nacionales.

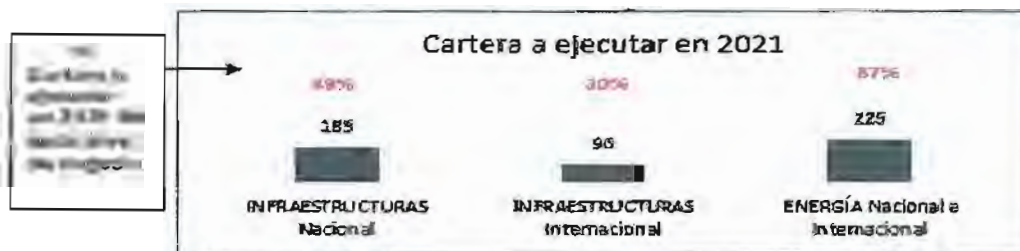
La cartera correspondiente al área de Infraestructuras internacional es de a 321,12 millones de euros.

La cartera correspondiente a las áreas de Infraestructuras nacional y Servicios asciende a 381,82 millones de euros, con un incremento del 10% respecto al año anterior.

La cartera correspondiente al área Patrimonialista es de 41,05 millones de euros, prácticamente igual al ejercicio anterior. Ortiz cuenta con una cartera muy diversificada por áreas de negocio y a nivel geográfico, con un potencial de crecimiento muy alto.

El 80% de la cartera total es internacional. La internacionalización de esta cartera en el área de Concesiones es de un 83%, en el área de energía es un 67% y en el área de infraestructuras es un 51%.

A continuación, se muestra la cartera a ejecutar en el próximo ejercicio 2021 para las áreas de negocio de Infraestructuras y Energía y que asciende a 506 millones de euros, lo que supone un 85% de la facturación prevista (600 millones de euros) para el ejercicio 2021.



4. EFICACIA DEL ENDEUDAMIENTO

Incluso el año 2020, marcado por la pandemia mundial de la COVID-19, nos mantenemos fieles a nuestro compromiso de reducción del endeudamiento.

Como consecuencia de este año tan singular, teniendo una minoración en la facturación y soportado una estructura fija de Empresa similar a la del año anterior (sin incurrir en ningún ERTE ni ERE), hemos terminado el presente año reduciendo el Endeudamiento por un importe de -13,5 millones de euros en valor absoluto, lo que porcentualmente supone una minoración del -7,15% del total de la deuda bruta.

Así mismo, durante el presente año hemos realizado un cambio en la estructura de financiación, buscando la eficiencia con esta modificación, reduciendo el endeudamiento del activo circulante a corto plazo, y trasladarlo al largo plazo con periodos de entre 3 y 5 años. Este proceso ha sido posible gracias a la formalización de Prestamos ICO COVID-19 por importe total de 61,7 millones de euros, a precios más óptimos y con menores costes financieros. De esto modo, con este nuevo diseño de estructura financiera, conseguimos que las amortizaciones de deuda en los siguientes años sean más homogéneas, y asimismo, una reducción de más de 2 millones de euros en los gastos financieros.

Hay que señalar que durante el ejercicio 2020 se ha conseguido, sin aumentar el endeudamiento, un incremento de la liquidez gracias a la financiación vía préstamos ICO.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

5. AREA DE ENERGÍA

La actividad de energía cuenta con una facturación de 184,46 millones de euros.

Ortiz es un referente mundial en ejecución de contratos EPC de plantas renovables, especialmente fotovoltaicas y líneas y subestaciones de alta tensión, con más de 1.800 MW instalados en plantas de generación y más de 900 kms. de líneas hasta 400kV de transporte y distribución, en 9 países. Hay que señalar que durante el ejercicio 2020 se han producido retrasos en el inicio de los EPCs contratados, debido a la pandemia mundial de la COVID-19 y por el cambio de modelo energético del gobierno de México.

Durante el año 2020 se ha alcanzado la cifra de 685 MW de potencia en ejecución, 404 MW instalados y 374 MW adjudicados, todo ello de proyectos fotovoltaicos. Destacar que la experiencia y referencias adquiridas han servido para consolidar el posicionamiento en el mercado, siendo optimistas para que ello contribuya al crecimiento en los próximos años.

La energía ha tomado un protagonismo prioritario en la economía a nivel mundial motivado por la entrada en vigor del Acuerdo de París, firmado en 2015 y que, aun siendo un tratado medioambiental, tiene su principal punto de actuación en la energía.

El objetivo, basado en el incremento de la temperatura a nivel mundial por debajo de los 1,5 °C, se basa en la descarbonización de la economía para eliminar las emisiones de CO2 que causan el cambio climático. Para ello, será necesario disminuir las emisiones de CO2 a 2050 en un 95 % respecto de 1990, lo que lleva implícito disminuir el uso de combustibles fósiles entre un 80 y un 90 % respecto de los consumos actuales. Ello, solo será posible con un importante esfuerzo en eficiencia energética, una electrificación de la economía, y que la energía eléctrica sea producida con fuentes de energías renovables.

De forma global, los países desarrollados tendrán que realizar políticas de transición energética disminuyendo el actual uso de combustibles fósiles por renovables, garantizando en todo caso el suministro. Respecto de los países en vías de desarrollo, tendrán que instalar sistemas de generación con fuentes renovables y sistemas que garanticen la estabilidad del sistema eléctrico con las menores emisiones posibles.

La Agencia Internacional de la Energía (IRENA) estima que, para los países de la OCDE en el año 2023, el 30 % de la demanda de energía eléctrica será satisfecha por fuentes renovables, lo que representa un crecimiento de 6 puntos respecto de 2017. Esta demanda, será satisfecha principalmente por energía solar fotovoltaica y eólica. España ya ocupa el puesto 10 en el ranking mundial por capacidad renovable instalada. A nivel de potencia, y a nivel mundial se está instalando entorno a los 200 GW de potencia al año de energía solar FV, lo que abre unas expectativas enormes de mercado, ello unido a las necesidades de infraestructura eléctrica de transporte y distribución que ello conlleva.

Se destacan los proyectos siguientes por áreas geográficas:

MÉXICO

En este país, hay que destacar los siguientes proyectos:

- Planta Fotovoltaica Navojoa, Sonora 257 Mwp
- Planta Fotovoltaica Tepezalá, Aguascalientes 133 MWp
- Planta Fotovoltaica Terranova Conejos, Ciudad Juárez, 93 MWp.
- Planta Fotovoltaica La Lucha, Northland Power en Torreón de 163 Mwp

PERÚ

En este país se ha apostado decididamente por los proyectos de Transmisión y Distribución (T&D), teniendo un marco de crecimiento de país en la capacidad de generación de centrales fundamentalmente hidráulicas que necesitan de infraestructuras de transporte para su conexión a la red nacional. Igualmente hay perspectiva de ampliación de su red de generación renovable con un paquete de 1 GW en fotovoltaica durante este año 2021. Destacamos los siguientes proyectos:

- 132 km Línea de Transmisión Aguaytía-Pucallpa, 138 KV y subestaciones asociadas para TERN.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

- Proyecto Líneas y subestaciones 138kV- Cujone para minera Southern Copper Perú.

COLOMBIA

Durante el año 2020, Ortiz fue adjudicatario de una concesión de Transporte de Energía en la ciudad de Barranquilla para la UPME. Se trata de un anillo en 115kV y varias subestaciones asociadas en la propia ciudad. Durante el 2020 se ha desarrollado la ingeniería del proyecto y la construcción comenzará en el 2021.

FRANCIA

Aunque con alguna restricción adicional a España, en el que hay que cumplir estrictamente con las huellas de carbono de los módulos fotovoltaicos y las restricciones de espacio y dimensiones de las plantas, este país también está decidido a apostar por las energías renovables y concretamente en la tecnología fotovoltaica. De este modo a principios del 2020, Ortiz contrató la ejecución de 5 plantas juntas en la región de Sammoussy, cerca de Rennes, en un antiguo aeródromo de la Segunda Guerra Mundial para un total de potencia de 88 MWp. La planta entrará en operación en el 2021

CHILE

Ortiz ejecutó en Chile la planta fotovoltaica "Uribe Solar" de 58 MWp en 2017, situada en Antofagasta. En 2020 fue adjudicataria de una nueva planta fotovoltaica denominada "La Cruz" y situada en Calama, de 58 MWp. Dicha planta finalizó su construcción en 2021.

Ambos contratos consisten también en la posterior operación y mantenimiento de las plantas posterior a su construcción.

En el mercado nacional, hay que destacar la contratación de las siguientes plantas:

- Parque fotovoltaico de 138 MWp para la sociedad FRV, en San Serván, Badajoz, actualmente en fase de construcción, que debe estar en explotación el 30 de Noviembre de 2021.
- Parque fotovoltaico de 57 MWp para la sociedad FORESTALIA, en Aliagar, Zaragoza, actualmente en fase de construcción, que debe estar en explotación el 30 de Junio de 2021.

Destacar también la presencia de Ortiz en las actividades de ejecución de infraestructuras de Transporte y Distribución con la contratación a final del año 2020 de una subestación de 220kV para el grupo ENEL GREEN POWER en Badajoz.

Significar así mismo, que se mantienen las actividades que venía realizando en el sector servicios, destacando el servicio de mantenimiento de infraestructuras eléctricas pertenecientes a grandes compañías de distribución eléctrica y generación convencional, entre las que se encuentran NATURGY, ENDESA, Central Nuclear de Trillo y Central Nuclear de Almaraz. Así mismo, se ha mantenido la prestación de servicios de Operación & Mantenimiento de instalaciones de generación de origen renovable de energía eléctrica que veníamos realizando, actualmente superan los 1.200 MW en operación y mantenimiento, en 8 países. Por último y dentro del área de los servicios, se ha continuado con la prestación de servicios energéticos, prestado a proyectos de alumbrado público y grandes edificios del sector terciario en toda la geografía española.

Por último, queremos resaltar las buenas expectativas para los próximos ejercicios 2021 y 2022, fruto del esfuerzo de los últimos años, el posicionamiento en los mercados y las referencias adquiridas a nivel internacional.

En el mercado español, nos encontramos que, a lo largo de 2018-2019 se produjo un cambio radical en la política energética con un impulso decidido del gobierno, enfocado al cumplimiento de los compromisos en materia de medioambiente que España ha adquirido con la comunidad internacional. En este sentido, el gobierno ha aprobado dos Reales Decretos Ley buscando un marco normativo estable que garantice las inversiones en energías renovables con vistas a facilitar el cumplimiento de los ambiciosos objetivos establecidos.

Los objetivos estimados para España, de instalación de energías renovables, cifran para 2030 una potencia instalada de Fotovoltaica de unos 47 GW y para Eólica de unos 31 GW. Lo que supondrá unas inversiones superiores a los 60.000 millones de euros, solo en estas instalaciones, sin considerar infraestructuras de evacuación de transporte de la energía generada. España deberá instalar una media de 5.000 MW al año de potencia fotovoltaica para cumplir los objetivos.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

Hay que resaltar, que también el autoconsumo ha cambiado sustancialmente su marco regulatorio y tendrá un importante desarrollo a corto y medio plazo. Una vez termine el desarrollo reglamentario y se identifiquen claramente los modelos de negocio de instalaciones de cierto tamaño, se abrirá una nueva línea de actividad para el Área de Energía, que vendrá a confirmar lo ya iniciado en instalaciones de autoconsumo en los aeropuertos de Canarias.

Estos escenarios, abren unas grandes oportunidades de negocio en el sector, bien es cierto que el sector está muy maduro y con unos niveles de competencia muy elevados, que obligará a desarrollar mecanismos de vinculación a los proyectos que facilite la entrada en ellos, garantizando las obras a precios y condiciones satisfactorias de negocio. El sector está en continua evolución y debemos adaptarnos a él, para garantizar nuestra continuidad en el tiempo.

Por otra parte, no nos podemos olvidar, que los sistemas de generación con fuentes renovables, no garantizan potencia y tendremos que prestar atención al desarrollo de los proyectos que se realicen basados en tecnologías de combustión, en especial la cogeneración por sus bajas emisiones, alta eficiencia y garantía de suministro que dicha tecnología aporta. Estas tecnologías tendrán más fácil entrada en los países que necesiten potencia nueva, que tendrán que unir renovables y tecnologías que garanticen la estabilidad del sistema eléctrico.

Ortiz continúa invirtiendo en energías renovables con una planta fotovoltaica de 13 MWp en Guadalajara, y en búsqueda de otras oportunidades donde invertir.

Este tipo de inversiones en plantas de generación verde pone de manifiesto el compromiso medioambiental y social de Ortiz, evitando la emisión de Toneladas de CO2 al medioambiente.

Como resumen de los principales hitos de 2020 podemos señalar lo siguiente:

ENERGÍA & INDUSTRIA:

- ✓ 595 MW FV en ejecución.
 - Terranova (México): 94 MW.
 - La Lucha (México): 165 MW.
 - La Cruz (Chile): 58 MW.
 - Samoussy (Francia): 88 MW.
 - Aliagar (España): 50 MW.
 - San Servan (España): 140 MW.
- ✓ 6 proyectos fotovoltaicos adjudicados (336 MW en 3 países).
 - La Cruz (Chile): 58 MW.
 - Samoussy (Francia): 88 MW.
 - Aliagar (España): 50 MW.
 - San Servan (España): 140 MW.
- ✓ 391 MW instalados en 2020 cumpliendo plazos y producción garantizada.
 - Navojoa (México): 258 MW.
 - Tepezalá (México): 133 MW.

OPERACIÓN & MANTENIMIENTO:

- ✓ Se acuerda la ampliación Contrato de O&M Planta URIBE (58MW) en Chile por 7 años adicionales– 0,4 millones de USD /AÑO.
- ✓ Se firma contrato de O&M por 4 años Planta Solar PACIFIC Fase I (30MW), HONDURAS– 0,3 millones de USD/AÑO.
- ✓ Ejecución de los servicios de O&M de: plantas Solem 1&2 (350MW), Canadian (70MW), Horus Guatemala (120MW), La Independencia (El Salvador) (13 MW), Honduras 3 plantas (107MW), El Casar (13 MW), Uribe-Chile (58MW).
- ✓ Se firma contrato de O&M de la planta de Forestalia por 2 años (0,36 millones de euros/año). Previsión inicio abril 2021.
- ✓ Se firma contrato de O&M de la planta de FRV por 2 años (0,86 millones de euros/año). Previsión inicio febrero 2021.

TRANSPORTE & DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Ejecución Infraestructuras de Alta Tensión de proyectos: Terranova (X-Elio) México, Navojoa (X-Elio) México, La Lucha (Northland Power) México y TERNA, (Perú).

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

- ✓ Adjudicación de un contrato EPC de Alta Tensión (anillo 115kV con 6 subestaciones) en Barranquilla, Colombia por 115 millones de USD. Concesión de Grupo Ortiz.
- ✓ Adjudicación de un proyecto para la minera Southern Copper Perú.
- ✓ Se cierra un Acuerdo con TERNIA en Perú para incrementar 3 millones de USD el Precio del Contrato y darle 3 meses más de plazo.

6. AREA DE INFRAESTRUCTURAS

La actividad de infraestructuras cuenta con una facturación de 154,91 millones de euros. El área de infraestructuras internacional cuenta con una cartera a 31 de diciembre de 2020 de 321 millones de euros. Ortiz mantiene presencia durante este ejercicio en los mercados latinoamericanos de Colombia, Panamá, México y Perú, además de estar ejecutando una infraestructura hospitalaria en Bolivia.

COLOMBIA

A lo largo de 2020 se ha continuado con la ejecución de las siguientes obras:

- Optimización del sistema de acueducto de la ciudad de Valledupar mediante la construcción de tanques de almacenamiento de agua tratada y redes matrices de acueducto, para Findeter.
- EPC Obras de construcción de "Conexión Norte" entre Remedios, Zaragoza y Caucasia, en el Departamento de Antioquia, para la Concesionaria "Autopistas del Nordeste, S.A.S".
- EPC Obras de construcción de la Transversal del Sisga, entre Sisga y el Secreto, en los Departamentos de Boyacá y Casanare, para la Concesionaria "Concesión del Sisga S.A.S."

Además, Ortiz ha sido adjudicatario de dos nuevos proyectos:

- Renovación de redes de alcantarillados pluvial y sanitario de los barrios Claret e Inglés de la Zona 3 Fase I en Bogotá.
- Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de obras asociadas a las Subestaciones Termoflores, Las flores, Centro, Oasis, Magdalena, Unión, Tebsa y Estadio en el departamento de Atlántico.

La primera obra ha sido adjudicada por la Empresa de Acueducto de Bogotá, teniendo la segunda la particularidad del sistema constructivo denominado CIPP consistente en la ejecución de la renovación de las redes sin la necesidad de ejecutar zanja alguna con lo que se eliminan los riesgos asociados a las excavaciones y se disminuyen los impactos sociales y ambientales.

La segunda adjudicación es un contrato de concesión con la UPME (Unidad de Planeación Minera y Energética) dependiente del Ministerio de Minas y Energía.

Todas las obras se encuentran dentro de los plazos previstos contractualmente, en algunos casos después de los eventos eximentes de responsabilidad analizados con la propiedad que se han seguido dando al igual que el año anterior.

Respecto a la Concesión del Transversal del Sisga, las principales dificultades en la ejecución de las obras han sido originadas por los continuos derrumbes de los taludes, deslizamientos de materiales y pérdidas de banca (disminución en la sección del firme) que se originan en gran medida por la "juventud" de las formaciones rocosas existentes en el país generando unos Sitios Inestables. El avance de las obras a final de año es del 90%.

Respecto a Conexión Norte, sigue la ejecución de las obras con la presencia permanente del ejército, gracias a lo cual las obras pueden seguir su curso. El avance de las obras a final de año es del 60%.

Ortiz inició la construcción del Puente 6 valorado en 30.172 millones de pesos (unos 7 millones de euros) y que le fue adjudicado por el EPC, siendo el puente más significativo de las obras de la Concesión, llevando un avance del 50% de su ejecución.

No obstante lo anterior, el principal problema y que ha sido común a todos los contratos, ha sido la aparición de la COVID-19 que ha ocasionado la paralización temporal y retrasos en los proyectos, además de importantes sobrecostes en los contratos así como memas en los rendimientos que alargarán los plazos de las obras.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

En cuanto a las dos obras de Acueducto de Bogotá, la gran dificultad radica en los distintos organismos independientes que intervienen para el otorgamiento de los permisos iniciales necesarios para el inicio de las obras.

Además de los dos contratos adjudicados se ha estado muy pendiente de varios proyectos solares para ejecución e inversión, finalizando el año presentando una propuesta para la planta Ubaté a Northland y Horus Xantia-Xamuel.

Respecto del Hospital de Bosa en 2020 se han realizado las siguientes tareas:

- Contratación del equipamiento hospitalario.
- Negociación con entidades financieras acordando una estructura de financiación y tasas de interés que mejoran ligeramente las estimaciones de la financiación.
- En diciembre se presentó la solicitud de Licencia de Construcción del Proyecto ante la Curaduría.
- Se ha trabajado en la elaboración y aprobación de los diseños sin haber conseguido cerrarlos al 100%.

Respecto del contrato de energía en Barranquilla se han realizado las siguientes acciones:

- Negociación con entidades financieras acordando una estructura de financiación y tasas de interés que mejoran las estimaciones de la financiación.
- Se ha trabajado en la elaboración y aprobación de los diseños.
- Se ha trabajado en la elaboración de la documentación a presentar ante la Corporación Ambiental para la obtención de la Licencia Ambiental.
- Negociación y compra del predio requerido para la ejecución del proyecto.

Con Ruta Caribe II nuevamente el ejercicio 2020 finalizó sin conseguir la adjudicación formal del contrato de concesión. Al respecto, se ha cerrado con la ANI un acuerdo de conciliación que contempla la adjudicación del contrato con la misma TIR oficial que fue publicada en su momento. Otros temas relevantes han sido:

- Recibimos de la Superintendencia de Sociedades orden para implementar procedimiento de Sistema de Análisis del Riesgo frente al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARGLAFT. En diciembre queda concluida la redacción del mismo, así como de los modelos anexos que lo complementan. Se dejan presentados los informes trimestrales ante la UIAF.
- Se comienza con la formación e implantación del programa Navision.

MÉXICO

En el año 2020 se ha puesto en marcha la operación el Hospital Dr. Aquiles Calles Ramirez, en la ciudad de Tepic, Nayarit. El hospital inició la operación el 15 de abril de 2020, tras un periodo de pre-operación reducido debido a la emergencia sanitaria, convirtiéndolo en hospital COVID por acuerdo entre el Gobierno de México, ISSSTE y Desarrollador (Concesionaria).

El contrato APP de concesión determina los 18 servicios que el desarrollador proporciona (mantenimiento de infraestructura, mantenimiento de equipamiento médico, almacén, seguridad y vigilancia, limpieza, jardinería, gases medicinales, lavandería, farmacia, hemodiálisis, laboratorio y banco de sangre, entre otros), así como la duración del mismo, siendo de 23 años. Gracias a la puesta en operación del Hospital, se incrementó en un 20% las camas COVID disponibles del estado de Nayarit. La facturación acumulada de abril a diciembre de 2020 ha sido de 363 millones de pesos mexicanos (unos 15 millones de euros).

PANAMÁ

Hay que destacar la paralización y retrasos en la actividad de las obras debido a la pandemia de la COVID-19.

Durante el año 2020 se realizó la Audiencia de fijación de causa, la práctica de pruebas del arbitraje a finales de verano y en diciembre se realizaron los alegatos finales de las obras que se cancelaron en el año 2019. Estas obras eran el Paquete 1 y 3 de la "Tercera etapa de redes de alcantarillado sanitario de San Miguelito y Bahía de Panamá, que fueron contratadas en el año 2015 con el Ministerio de Sanidad. En marzo de 2019 se solicitó la intermediación de un arbitraje para la resolver las disputas del contrato tal y como recoge el mismo. El laudo, que pondrá fin al proceso tiene como fecha tope, mediados de junio del año 2021.

Durante el año 2020 las adjudicaciones del año 2017 han seguido su curso de la siguiente manera:

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

- Estudio, diseño y construcción de obras para el mejoramiento sostenible del sistema de agua potable de la ciudad de Panamá: ampliación y rehabilitación del acueducto de Panamá norte” (88 millones de dólares).
- UTE Ortiz (70%) – Asteisa (30%). Durante 2020 los trabajos en campo fueron paralizados por la pandemia desde 24 de marzo hasta el 7 de septiembre. Durante el año pasado y a pesar de la pandemia pudimos estudiar y plantear una adenda al contrato por valor de 20,7 millones de dólares que mejorará y optimizará el proyecto, dando servicio a nuevas barriadas que tienen necesidad de agua potable. La producción alcanzó casi los 10 millones de dólares en el año 2020, haciendo un total acumulado de 43 millones de dólares sobre un total contratado de 82 millones de dólares (sin incluir ITBMS).

Durante el año 2020 no se ha producido ninguna nueva adjudicación a las empresas del Grupo presentes en Panamá, debido en gran medida a que las licitaciones fueron anuladas o bien pospuestas.

Es importante destacar que a pesar de la pandemia sufrida durante el año 2020 y de los parones sufridos, los proyectos en marcha no han sufrido un deterioro en sus márgenes de explotación, lo cual nos hace sentirnos optimistas de cara a nuevos desafíos en el país.

PERÚ

Hay que destacar la paralización y retrasos en la actividad de las obras debido a la pandemia de la COVID-19.

- Obra Hospital Alcides Carrión: Durante el ejercicio 2020, se han ejecutado las obligaciones contractuales del mantenimiento preventivo y correctivo en el Hospital, tanto en la parte referente a obra civil como al equipamiento biomédico. Se finalizaron también las formaciones al equipo médico y administrativo que operará el Hospital. Esta es una obra muy importante desde el punto de vista social con gran impacto en esta ciudad minera ubicada a 4.380 msnm, que por primera vez en su historia dispone de un edificio público con instalación de aisladores sísmicos para minimizar los efectos de los sismos en la infraestructura. Se está pendiente de liquidar totalmente el contrato con el Gobierno Regional.
- Obra Hospital de Andahuaylas: en la actualidad nos encontramos en procesos arbitrales con el Gobierno Regional de Apurímac para la aprobación de la liquidación del proyecto. El avance de la construcción es del 59,5% y el del Equipamiento del 52,1%

A consecuencia de la situación del COVID-19 durante el 2020 las licitaciones en Perú no alcanzaron un ritmo adecuado hasta comienzos del cuarto trimestre. Dentro del mercado de búsqueda de nuevo negocio y de las licitaciones a las que nos hemos presentado lo más reseñable es:

- A través de la Autoridad para la Reconstrucción con cambios el Gobierno del Perú ha fomentado la ejecución de obras para fortalecer el ámbito de Salud, Educación y Saneamiento en el Centro y Norte del Perú Ortiz está precalificado en varios paquetes en el ámbito de Salud (3 Centros de Salud en Región Piura) y Sector Saneamiento (Soluciones Integrales para 2 quebradas).
- Continuamos pendientes de la licitación de la Concesión Longitudinal de la Sierra Tramo 4: Huancayo-Izcuchaca-Mayoc-Chayabamba-Ayacucho-Andahuaylas-Puente Sahuinto/Dv. Pisco - Huaytará – Ayacucho en el cual Ortiz se encuentra precalificado. El Proyecto consiste en la ejecución de obras de mejoramiento y rehabilitación (117 km), mantenimiento periódico inicial (498 km) y su consecuente mantenimiento y operación, con la finalidad de conservar la vía en los niveles de servicio establecidos. El proceso de selección de postores para la Concesión Longitudinal de la Sierra T4 se suspendió por PROINVERSION, debido a la caducidad de los estudios de pre-inversión e informe de obras concluidas. Se espera que se inicie el proceso de licitación en el segundo semestre de 2021 y habrá que actualizar la situación de Ortiz Sucursal Perú dentro del Consorcio Vial Centro junto con sus socios en el mismo.
- Seguimos atentos al inicio de proceso de licitación de las APP de los Hospitales de Alta Complejidad de Chimbote y Piura, paralizados desde hace tiempo.

Importante mencionar que estamos pendientes de la adjudicación del proceso “Ampliación y mejoramiento del Servicio de Formación Policial de la Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú (EO PNP) del Distrito de Chorrillos,

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

Provincia de Lima, Lima* presentado los últimos días de diciembre de 2020, en la cual tan solo calificaron 2 postores para la fase final y fue necesaria la elaboración de un Anteproyecto Técnico que determine la propuesta de cada uno de los dos postores. Este concurso se trata de la ejecución de más de 60.000 m² de edificaciones en más de 200.000 m² de superficie para albergar la escuela de policía nacional referencia en el Perú. Son cerca de 250 millones de soles (60 millones de euros).

En materia jurídica, se continúa con los procesos de reclamaciones de las obras. Hay una expectativa de cobro cierto este año 2021 dentro de los procesos de ejecución forzosa que están en marcha de las reclamaciones iniciadas en 2014 y 2015 en las obras de Zorritos y Puno.

BOLIVIA

Ortiz está presente en el país desde 2018, con la ejecución del Hospital de Potosí, con un 51% de participación de Ortiz. La obra consiste en la construcción de un hospital de tercer nivel y con 27.230 m² superficie, sin Equipamiento Médico. Durante este 2020 se han sucedido periodos de ejecución de obra con periodos de paralización (motivados por la COVID-19 y la falta de pago por parte de la Entidad) siendo que durante 2020 hemos pasado de un avance del 19,92% a un avance del 66,19%. El reto principal es la construcción de un Hospital de estas características a 4.100 msnm, uno de los hospitales construidos a mayor altura del mundo. Venía siendo una demanda de los ciudadanos de la zona desde hace mucho tiempo. Se trata de una inversión del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Gobernación de Potosí para el Ministerio de Salud. Este proyecto generará más de 500 puestos de trabajo directos y más de 1.100 indirectos y se contratará con más de 30 empresas locales. El hospital tendrá 35 especialidades para la atención a la ciudadanía, contará con una capacidad de 276 camas y 29 consultorios.

El Sector Salud va a tener un fuerte apoyo del Gobierno, y hay planificada la construcción de casi 50 hospitales de segundo, tercer y cuarto nivel, con una inversión cercana a los 1.600 millones de USD.

ARGELIA

Tras un acuerdo entre los Gobiernos de España y Argelia en el año 2013, para cooperar en distintas materias, se invitó a una serie de empresas españolas de construcción, para iniciar un programa de construcción de 50.000 viviendas en Argelia, que paliara la escasez de soluciones habitacionales en el país africano.

Se exigía como requisito para poder participar en dicho programa, el disponer de un sistema industrializado de construcción, que permitiera un ahorro de tiempo y de mano de obra. Ortiz fue una de las empresas invitadas, al contar con el sistema industrializado Indagsa, concluyendo con la formación de una empresa mixta (51% capital argelino- 49% capital español), ALLRECC-ORTIZ, que acordó construir una fábrica para la aplicación del sistema Indagsa y poder atender las adjudicaciones a las que se comprometió el Estado argelino.

Finalmente, el Estado argelino no atendió sus compromisos y no adjudicó ninguna vivienda a la empresa mixta y, en consecuencia, con la finalidad de recuperar su inversión y que se le indemnizasen los perjuicios sufridos, Ortiz presentó demanda de arbitraje ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de diferencias relativas a Inversiones), frente al Estado argelino en el año 2016.

El CIADI dictó laudo en 2020, desestimando las pretensiones de Ortiz, pues si bien quedó claramente acreditado el perjuicio sufrido por Ortiz, y así lo reconoció el Tribunal, no quedó totalmente acreditado que la promesa de adjudicación de viviendas fuera realizada por el Estado argelino directamente, sino por entidades de derecho público participadas por el Estado argelino al 100%, pero que no eran en puridad el Estado argelino u órganos del mismo.

RUMANÍA

Durante el ejercicio 2020 se ha continuado la ejecución de desperfectos de las obras de Saneamiento y Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales de Breaza, en Prahova, para la sociedad pública Hidroprahova. Estas reparaciones están dentro del periodo de garantía que la Propiedad tiene para notificar desperfectos.

Con fecha de 8 de diciembre de 2020 se ha conseguido la recepción final de la obra, condicionada a la ejecución y finalización de una serie de trabajos concretos y recogidos en el proceso verbal previo a la recepción final de obra. Dichos trabajos quedarán terminados a finales de enero del 2021.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

Hasta noviembre de 2020 se ha mantenido nuestro técnico local, necesario para realizar el seguimiento y control de las reparaciones, la interlocución con los técnicos de Hidroprahova y los ayuntamientos locales.

No se han presentado más licitaciones para cerrar la sucursal en cuanto sea posible.

OBRA CIVIL

En infraestructuras del transporte (viaria y ferroviaria) se ha firmado en 2020 el contrato de un tramo de la autovía A-12 en Santo Domingo de la Calzada, La Rioja, y otro contrato de un tramo de la A-11 en Quintanilla de Arriba, Valladolid. Además seguimos con la ejecución de las obras del tramo del AVE de Extremadura para Adif en Toril así como el tramo de Mezquita en Orense.

En obras de urbanización con el Ayuntamiento de Madrid se han finalizado los trabajos de remodelación de la urbanización en diversos viarios del Distrito de Salamanca y continuado con los trabajos del acuerdo marco de espacios públicos para la Junta Municipal de Vallecas. Además de lo anterior se han contratado y comenzado los siguientes trabajos:

1. Acuerdo marco de las obras de espacios públicos con la Junta Municipal de Salamanca Lote 4, contrato por 2 años + 1 de prórroga
2. Mejora de la Seguridad de Túneles y obras de paso Lote 2
3. Mejora de la Urbanización de la Calle Añastro
4. Pavimentación de aceras distritos de Latina, Carabanchel, Usera y Villaverde. Lote 3

Además de lo anterior se han firmado a principios de enero de 2021 los siguientes contratos a ejecutar durante el mismo año:

1. Circunvalación al casco histórico de Barajas por la calle Ayerbe. Tramo 1
2. Acuerdo marco para la ejecución de las obras de urbanización con cargo a particulares Lote 3
3. Urbanización del área de planeamiento Sierra Toledana.

Y están pendientes de firma los siguientes contratos:

1. Ejecución de las obras de construcción de urbanización Lote 2.
2. Acuerdo marco para la ejecución de las obras de adecuación de viales y mejoras de la accesibilidad Lote 1

Se ha continuado con los trabajos del contrato realizado diversas obras de urbanización y supresión de barreras arquitectónicas en distintos distritos de la ciudad (Nelson Mandela, Valdezarza, etc.), se ha iniciado el acuerdo marco con la Junta Municipal de Vallecas, así como las actuaciones de mejora de la seguridad de túneles.

FERROVIARIO

La empresa ferroviaria del Grupo, COSFESA, ha mantenido su actividad durante el ejercicio 2020 a través de los contratos de servicios y de las obras de renovación de vía de la red convencional. Durante el año 2020 se han finalizado para Adif los trabajos del "Proyecto de Construcción para la implantación del ancho estándar en el proyecto Taboadela-Ourense" en UTE con Copasa. se han continuado con los trabajos de renovación de vía en la línea Sevilla- Huelva cuya finalización está prevista para el primer trimestre de 2021 y con los trabajos de rehabilitación de los puentes de la línea Madrid-Ourense.

Se continúan tanto con la ejecución de los trabajos del contrato de Mantenimiento de Infraestructura y vía de red convencional (MIV) en la Zona Noroeste contratados a finales del 2017 por un período de 2 años + 2 de prórroga y que ha sido prorrogado hasta finales de 2021 estando prevista la licitación para este primer trimestre del 2021, como con el mantenimiento del tramo de Alta Velocidad Olmedo – Zamora de la línea Madrid – Galicia del contrato de colaboración Público Privada con Adif en el que participa Cosfesa, además de continuar con el contrato de mantenimiento adjudicado el año pasado y por cuatro años de la línea de alta velocidad Madrid- León.

Además de lo anterior COSFESA ha sido adjudicataria de los trabajos de renovación de vía en el tramo Guillareí-Redondela.

EDIFICACIÓN

Durante el año 2020 los niveles de licitación de obras, principalmente de edificación residencial para cooperativas y/o pequeñas promotoras, se ha reducido con respecto de 2019 debido al cambio de estrategia del Grupo en obras de

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

edificación residencial y a la reducción de licitación de edificación en oficinas y en general debidas a la pandemia. La cartera contratada se ha visto reducida pasando de 26 millones de euros en diciembre 2019 a 4,9 millones de euros en diciembre 2020.

Debido a esto, a lo largo del año 2020 se ha reducido la producción de edificación pasando de una cifra de 42 millones de euros en 2019 a 21 millones de euros en 2020, suponiendo una reducción de producción de un 51% con respecto al año 2019.

El volumen de viviendas terminadas en el año 2020 ha sido de 346 viviendas, teniendo en ejecución 193 viviendas. En viviendas terminadas hay un incremento importante respecto al 2019. Es en el número de viviendas en ejecución donde se aprecia la reducción derivada del cambio en la estrategia, ya que en el 2019 había en ejecución 539.

REHABILITACIÓN DE EDIFICACIÓN

Durante este singular año 2020 debido a los condicionantes sanitarios, ha remitido sensiblemente la inversión privada en establecimientos hoteleros y grandes centros comerciales; no obstante, se ha mantenido en la Rehabilitación de grandes locales comerciales ubicados en centros urbanos y vías principales. También se ha mantenido la inversión privada en Centros docentes seculares y religiosos.

En los que se refiere al sector público, se ha mantenido la inversión en equipamientos; especialmente el Ayuntamiento de Madrid. Manteniéndose la línea ascendente de la inversión en Colegios y Edificios Públicos Demaniales.

Las obras principales realizadas durante el año 2020 ha sido las siguientes:

- Rehabilitación Privada: Edificio polivalente en Colegio Runnymede; Supermercados ALDI en C/ Fuencarral; Dos locales comerciales en las antiguas salas Roxy con una superficie de 9.560 m²
- Rehabilitación Pública: Escuela de Música en Moratalaz. Factoría Industrial en Villaverde; Nave 15 en Centro Cultural Matadero. Diversas reformas en Banco de España.

SERVICIOS ASOCIADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS

Los contratos de servicios de mantenimiento y conservación aportan cartera a medio plazo, y ofrecen flujos de caja recurrentes. Durante el año 2020, a pesar de las condiciones sanitarias, la producción del Área de Dirección de Rehabilitación y Servicios, ha alcanzado una cifra de negocio de 40,51 millones de euros. Así mismo se ha producido un incremento importante de la cartera contratada para el año 2021 y posteriores con respecto a los años anteriores, alcanzando la cifra de 58,91 millones de euros a fecha 31 de diciembre de 2020 y con buenas expectativas en las licitaciones presentadas pendientes de adjudicar.

- Servicios Privados: Mantenimiento Wizink Center de Madrid. Mantenimiento edificio Sanitas. Mantenimiento de 1.420 Viviendas para SCI; Mantenimiento Edificios de casi 500 viviendas de la Sociimi del Grupo (Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A.U.).
- Servicios Públicos: Mantenimiento Congreso de los Diputados. Trabajos de Desamiantado de material móvil de METRO Mantenimiento y adecuación de viviendas para la Agencia de la Vivienda Social; Mantenimiento de Edificios de la Agencia de Atención Social. Ayuntamiento de Madrid: los contratos de mantenimiento de Aparcamientos Municipales, Obras de Inversión en Edificios y Bienes Demaniales del Área de Seguridad y el concurso de Apeos demoliciones y consolidaciones del área de Desarrollo Urbano. Mantenimiento de edificios en Las Rozas, Boadilla, Fuenlabrada, Alcalá de Henares y Leganés. Mantenimiento e Inversiones en edificios Demaniales de la Juntas Municipales de Fuencarral, Centro, Moncloa Aravaca, San Blas y Carabanchel.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Los contratos de servicios de mantenimiento y conservación aportan una cartera recurrente a medio plazo y ofrecen flujos de caja recurrentes.

A pesar de la incertidumbre vivida durante la mayor parte del año 2020 marcada principalmente por la pandemia del coronavirus y las graves consecuencias económicas y sociales que está generando, la sociedad tan sólo ha reducido ligeramente su facturación y su actividad debido fundamentalmente al retraso en la licitación y puesta en marcha de distintos contratos por la especial coyuntura vivida, basándose en la ejecución de obras y servicios de mantenimiento de zonas verdes, limpieza viaria y recogida de residuos a medio plazo.

La cartera de obra contratada en servicios de mantenimiento de zonas verdes, limpieza viaria y recogida de residuos a medio plazo para los ejercicios siguientes, sin embargo, se ha incrementado un 22,75% hasta 38,42 millones de euros.

Los principales contratos en ejecución durante el ejercicio 2020 han sido: el mantenimiento de zonas verdes y mobiliario urbano de Ciudad Real, el servicio de conservación de parques, jardines y arbolado urbano en Marbella (Málaga), el servicio de gestión integral de parques y viveros municipales del Ayuntamiento de Madrid, lote 3: Parques Forestales y Viveros, y el servicio de limpieza viaria y recogida de residuos urbanos en Xàtiva (Valencia).

Se han retrasado a 2021 las licitaciones de numerosos contratos de mantenimiento de varios Ayuntamientos nacionales; aun así, se ha avanzado en la contratación de servicios de mantenimiento y conservación a medio plazo, contratos que aportan estabilidad a la sociedad, como son el mantenimiento de zonas verdes de Pozuelo de Alarcón, Lote 1 (Madrid), el mantenimiento de zonas verdes de Rincón de la Victoria (Málaga), el mantenimiento de zonas verdes de Villalbilla (Madrid), y las prórrogas de los servicios de conservación de zonas verdes de Alzira (Valencia), Marbella (Málaga) y Humanes (Madrid), de limpieza de playas y mantenimiento de zonas verdes de Alboraya (Valencia) y de mantenimiento del parque Felipe VI y del monte de El Pilar en Majadahonda (Madrid).

Además, se han conseguido contratos relevantes como la reforestación de espacios aledaños a M-30, M-40 y M-50, la ejecución de la Senda de los Paisajes en el Parque Forestal de Valdebebas, la remodelación del parque de El Cruce, la reparación del muro histórico de la Casa de Campo en la Avenida de Portugal o la mejora de caminos en el Parque Forestal de Entrevías (todos ellos para el Ayuntamiento de Madrid), la remodelación del parque de la calle Velázquez con el Ayuntamiento de Las Rozas, el acondicionamiento de diversas zonas verdes y medianas en Parla Este con el Ayuntamiento de Parla o las obras de ejecución del nuevo Parque Canal en la Avenida de Filipinas con el Canal de Isabel II.

Asimismo, se ha continuado con los contratos de servicios existentes del ejercicio pasado, como son el mantenimiento de zonas verdes de Marbella (Málaga), Humanes (Madrid), Ciudad Real, Alzira (Valencia) y Alboraya (Valencia), la conservación del parque Felipe VI y Monte de la limpieza viaria y conservación de zonas verdes de El Casar (Guadalajara), la limpieza viaria y recogida de residuos urbanos de Xàtiva (Valencia), la limpieza de edificios municipales de Xàtiva y Enguera (Valencia) o el servicio de gestión integral de parques y viveros municipales del Ayuntamiento de Madrid, lote 3: Parques Forestales y viveros.

Para el próximo ejercicio, mantendremos nuestra estrategia de consolidación en los mercados de servicios ambientales (conservación y mantenimiento de zonas verdes, arbolado, mobiliario urbano, limpieza viaria, gestión, explotación y mantenimiento de plantas de tratamiento de residuos, servicios de recogida de residuos, limpieza de playas, etc.), apostando por la mejora permanente. La situación de la sociedad se espera estable en 2021, gracias a la continuidad de los contratos en curso y la obtención de otros nuevos por el aumento previsto en la licitación de numerosos servicios de conservación y mantenimiento ya estudiados en el año 2020.

Si bien el criterio económico está siendo cada vez más relevante en las licitaciones de servicios, es esperable un incremento de la cuota de mercado de INDITEC en el sector servicios (especialmente conservación de zonas verdes), debido a factores externos, como el descenso del número de empresas que optan a estos contratos, y también factores internos, como es la mejora cualitativa y cuantitativa en términos de experiencia y capacitación, lo cual permitirá ampliar el abanico de clientes objetivo.

Por último, la empresa está permanentemente atenta a la aparición de nuevos mercados de servicios innovadores, en consonancia con la evolución de los servicios que la sociedad demanda.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

Como hitos relevantes en el ejercicio 2020, se señalan los siguientes:

- Infraestructuras nacional
 - Edificación:
 - Un total de 193 viviendas en ejecución en el ejercicio 2020, terminadas 346 vdas
 - Rehabilitación:
 - Reforma urgencias Hospital 12 de Octubre, Madrid.
 - Reforma Cines Roxy en Madrid.
 - Reforma naves industriales en Villaverde (Madrid).
 - Infraestructuras de Transporte:
 - Adjudicación obra plataforma Lav Madrid AVE Madrid-Extremadura.
 - Adjudicación base de montaje AVE La Mezquita, en Orense.
 - Adjudicación tramo Autovía A-12 en La Rioja.
 - Adjudicación tramo A-11 en Valladolid.
 - Infraestructuras Hidráulicas:
 - Adjudicación EDAR Arroyo El Plantío.
 - Adjudicación Transformación 1.300 hectáreas Regadío Badajoz
- Infraestructuras internacional:
 - Panamá:
 - En ejecución obras de tratamiento de aguas: Veraguas y Anillo Hidráulico.
 - Paralización y en arbitraje la obra de saneamiento San Miguelito (Lotes I y III).
 - Colombia:
 - En ejecución obras autopista Conexión Norte.
 - En ejecución obras autopista Transversal del Sisga.
 - Adjudicación obra acueducto Bogotá para Metro.
 - Adjudicación construcción Hospital Bosa (inicio de la obra en 2021).
 - Perú:
 - En ejecución Hospital Andahuaylas.
 - Bolivia:
 - En ejecución obras de Hospital Potosi.

7.

Ortiz, bien directamente o a través de su participación en empresas dependientes y asociadas, cuenta con experiencia en activos concesionales de energía renovables, infraestructuras de transporte, infraestructuras sanitarias, aparcamientos, medioambientales, centros culturales y centros deportivos.

Cuenta con experiencia global en inversiones sostenibles, abarcando todos los aspectos del proyecto:

- Ingeniería, proporcionando soluciones integrales e innovadoras de ingeniería, seguridad y medioambiente, que permiten el cumplimiento de plazos con elevados estándares de calidad y seguridad en la ejecución de proyectos complejos.
- Financiación, firmando contratos de financiación en su gran mayoría bajo contratos de Project Finance y con la primera emisión de Project Bond en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).
- Construcción, contamos con una amplia experiencia construyendo infraestructuras de transporte con contratos EPC. Más de 1.000 km de carreteras y autovías y más de 200 km de líneas ferroviarias de alta velocidad
- Operación y mantenimiento, mantenemos más de 630 km de carreteras, y más de 200 km de líneas ferroviarias de alta velocidad.

Los activos concesiones por países son los siguientes:

COLOMBIA

En este país se sitúa el principal foco inversor Ortiz. En efecto, la sociedad cuenta con cinco concesiones en Colombia, país en el que consiguió su primera concesión internacional en 2014 (carretera 4G Conexión Norte), a la que siguieron en 2015 la carretera 4G Transversal del Sisga, ambas con la Agencia Nacional de Infraestructuras (ANI), y en 2020 el Hospital de Bosa en Bogotá y Líneas de Transmisión y Subestaciones en Barranquilla, dependiente de la Unidad de

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

Planeamiento Minero y Energético de Colombia. Asimismo, cuenta con la iniciativa privada de concesión Ruta del Caribe. Cuenta además como socio a COFIDES en varios de dichos proyectos (Transversal del Sisga y Hospital de Bosa).

Colombia se trata, por tanto, de la gran apuesta de Ortiz en cuanto a inversión en activos concesionales en todo el mundo.

Transversal Del Sisga:

SPV: Concesión Transversal del Sisga S A.S. (ORTIZ 25%).

La carretera se encuentra con el 90% de los tramos entregados y en operación, y alcanzará el 100% en los primeros meses de 2021.

En 2020 comenzó un proceso de Refinanciación que se espera culminar en el primer semestre de 2021

El 50% de la SPV se reparte entre Ortiz con 25,01% y COFIDES con el 24,99%, Socio inversor estratégico de Ortiz en su cartera internacional desde 2016.

Longitud: 137 kilómetros (100% rehabilitación), en Cundinamarca, Boyacá y Cesarare (Sisga–Guateque–San Luis de Gaceno–Aguaclara).

La inversión alcanza los 190 millones de euros, y está financiada con un apalancamiento: 65%.

El Equity de Ortiz asciende a 15 millones de euros, de los cuales ya ha desembolsado un 90%

Plazo de concesión: 29 años (hasta el año 2044) y los Ingresos previstos SPV: 1.470 millones de euros. Pagos por disponibilidad + Tráfico garantizado por el Estado (70%), Peaje directo (30%).

Conexión Norte:

SPV: Autopistas de Nordeste S.A.S. (Ortiz 17,2%).

La carretera ha estado parcialmente en operación desde la adjudicación, y se ha conseguido ya completar el 60% de los tramos, y se completará toda la obra en los primeros meses de 2022.

Longitud: 145 kilómetros (63 kilómetros de obra nueva y 82 kilómetros de rehabilitación), en Antioquia (Remedios–Zaragoza–Caucasia). Plazo de obra: febrero 2016 – enero 2021, en fase de ejecución. Plazo de la concesión: 2015 – 2043.

La Inversión alcanza los 572 millones de euros. La Financiación bancaria es de ≈ 415 millones de euros, firmada en el año 2016 con un apalancamiento: 75% / 25%.

Los fondos propios previstos en la SPV: 157 millones de euros.

En este proyecto COFIDES cuenta con un 4,2% de la SPV reduciendo así la participación de Ortiz y su compromiso de aportación de equity.

Los fondos propios a aportar por Ortiz ascienden a 21 millones de euros, de los cuales ya ha desembolsado un 40%

Los Ingresos previstos SPV: 2.830 millones de euros. Pagos por disponibilidad + Tráfico garantizado por el Estado (90%), Peaje directo (10%).

Autopista Del Caribe (Ortiz 30%)

Se continúa trabajando en esta iniciativa privada que ya tiene una adjudicación provisional pendiente de ratificar con la firma de un contrato de concesión, que prevemos, tras las últimas reuniones con la ANI, en el año 2021

Longitud: 474 kilómetros Cartagena – Barranquilla (duplicación de calzada y remodelaciones).

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

Plazo de concesión: 2019 – 2053. Inversión: 832 millones de euros. La necesidad de Financiación con recursos ajenos al proyecto: 465 millones de euros (inversión – ingresos netos en fase de construcción).

Los fondos propios previstos SPV: 167 millones de euros y los fondos propios previstos ORTIZ: 50 millones de euros.

Ingresos previstos SPV: 6.350 millones de euros, 100% Peaje directo (pre-existente). El volumen de tráfico está ya muy consolidado.

Respecto a los importantes proyectos concesionales adjudicados en 2020, hay que señalar lo siguiente:

Hospital De Bosa:

Sociedad comercial constituida, Promotora Hospital de Bosa S.A.S.

En finales de diciembre de 2019 la Secretaría distrital de Salud (SDS – Fondo Financiero Distrital de Salud) ha adjudicado esta concesión, y en febrero de 2020 se firmó el contrato de concesión, y se encuentra en fase de pre-construcción en la que se está negociando una financiación con 3 bancos y se está completando el diseño.

El Proyecto consiste en el diseño, financiación, construcción, dotación, operación, reposición, mantenimiento y reversión de los equipos y de la infraestructura hospitalaria del Hospital de Bosa.

Primer proyecto en el sector salud a ejecutarse bajo un esquema de Asociación Público-Privada (APP) en Colombia

El Proyecto será desarrollado a través de un contrato EPC full back to back desarrollado por los Sponsors del Proyecto, llave en mano, plazo fijo y monto global fijo.

El proyecto se desarrollará bajo un esquema "bata gris-verde" (diseño, construcción dotación, mantenimiento y operación de infraestructura) con el que se garantiza una adecuada prestación de los servicios de salud en el suroeste de la ciudad de Bogotá.

Está prevista la entrada de COFIDES en el accionariado simultáneamente con el cierre financiero y primera disposición de la deuda.

Los Sponsors: Ortiz (90%) Incot S.A.C. Contratistas (10%).

El monto de inversión es de 76 millones de euros, el cual será financiado en un 75% - 25%, a través de préstamos bancarios con distintas entidades financieras

Duración de la concesión: 18 años a partir del 2020

Ingresos del Proyecto:

- Vigencias futuras 1 denominadas en COP e indexadas al IPC
- Ingresos comerciales denominados en COP

Servicios a Prestar:

- Servicios de mediana y alta complejidad
- Orientado en la atención de pacientes crónicos: cardiovascular, renal, diabetes, EPOC, osteoartritis
- Cirugía, hospitalización, unidad de cuidados intensivos e intermedios de adultos, apoyo diagnóstico y terapéutico
- Total camas 215

Líneas Y Subestaciones En Barranquilla.

En enero del 2020 la CREG, organismo perteneciente al Ministerio de Energía y Minas, ha adjudicado este contrato, que se encuentra en fase de pre-construcción en la que se está negociando una financiación con 4 bancos y se está completando el diseño.

Nombre de la sociedad concesionaria: Energías de Colombia E S.P. S.A.S.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

Duración de la concesión: 25 años.

Inversión 143 millones de euros financiado 20% - 80%

Principales características del Proyecto

- 9 subestaciones (2 nuevas y 7 existentes)
- 23 Km de líneas de alta tensión, la mayoría de las líneas subterráneas
- Adquisición de un predio para la nueva subestación Estadio

MÉXICO

En este país se consiguió la primera concesión hospitalaria de Grupo Ortiz, el Hospital Tepic. Dicho hospital entró en operación el 15 de abril de 2020, consiguiendo adelantar su entrada en funcionamiento en más de un mes respecto al plazo inicialmente previsto, como ayuda frente a la pandemia mundial de la COVID-19.

Hospital Tepic Nayarit

SPV Concesionaria: Promotora Hospitalaria Tepic S.A.P.I. (Ortiz 47,5%)

En 2020 se ha puesto en operación el Hospital, adelantando un mes el plazo contractual.

La operación se realiza a través de otra Sociedad de Propósito Específico (OHT) formada por los mismos socios y porcentajes de la Sociedad Concesionaria.

El proyecto, adjudicado en 2017, incluye el diseño, construcción, equipamiento y prestación de servicios complementarios durante los próximos 23 años.

Este proyecto supone un hito importante para el área de Concesiones, porque, no solamente es la primera concesión en el sector social de la salud, sino que también es la primera culminación exitosa de una iniciativa privada del Ortiz presentada en 2015.

El Hospital General de Tepic, se ubica en el estado de Nayarit y da servicio al Instituto de Seguridad y Seguros Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Cuenta con 200 camas (150 censables), 35 consultorios, 7 quirófanos, 31 especialidades de segundo y tercer nivel de atención, 6 auxiliares de diagnóstico, 8 auxiliares de tratamiento, 11 equipos de hemodiálisis, entre otros. El edificio cuenta con certificación medioambiental LEED.

Los servicios asistenciales que incluye la concesión son: esterilización, hemodiálisis, laboratorio, banco de sangre, farmacia, así como los servicios complementarios de alimentación, ropa, mantenimiento del equipo médico, vigilancia, limpieza, correo, almacén, telecomunicaciones, gases medicinales y mantenimiento integral de las instalaciones.

La construcción del Hospital también se ha ejecutado a través de otra sociedad de propósito específico, formada por los mismos socios de la sociedad concesionaria y liderada por Ortiz, que facturó a la sociedad concesionaria un precio de 1.100 millones de pesos mexicanos.

ITALIA

El Grupo cuenta con la planta fotovoltaica de 1 Mw Medsolar. Dicha planta se construyó en 2010 y está en operación desde 2011.

ESPAÑA

A nivel nacional, Ortiz cuenta con más de 20 contratos en operación.

- 2 autovías: Accesos de Ibiza (8 Km) y Vialón A-31 (111 km): Estas autovías han tenido durante 2020 una reducción del tráfico debido a las restricciones de movilidad impuestas por las autoridades como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

- 2 plantas fotovoltaicas: Alten El Casar (13 Mw) y Universidad de Málaga (1 Mw): La planta Fotovoltaica Alten El Casar terminó su construcción a finales de 2019 y se encuentra en operación desde inicios de 2020.
- 3 eficiencias energéticas de alumbrado público: Municipios de Humanes de Madrid, Moclín y Valle de Zalabi.
- 7 aparcamientos, con 3 600 plazas en total:
 - Concesionaria Collado Villalba S.A.U.
 - GoBarajas 2017 S.A., situado en el aeropuerto Internacional de Madrid Barajas-Adolfo Suárez.
 - 4 aparcamientos de residentes en Madrid (Juan Ramón Jiménez, Ortega y Gasset, Reyes Católicos, Andorra)
 - 1 aparcamiento en Zamora, situado cerca del Hospital General de la Ciudad.
- 1 Centro cultural (BAC) situado en Valencia
- 1 estación depuradora de aguas residuales: EDAR en Ribadeo
- 4 contratos de operación y mantenimiento integral:
 - Ortega y Gasset Park (situado en una zona prime de Madrid).
 - Estación de Servicio bajo bandera de Repsol y situada en el Ensanche de Vallecas (Madrid)
 - Centro deportivo Ortiz Sport Factory (Móstoles)
 - Restaurante 40ycuatro, situado en el edificio Sede Central de Grupo Ortiz.

Es muy destacable la venta en junio de 2020 de la planta termosolar Africana Energía, que ha aportado 34 millones de euros al Grupo en caja y un resultado de 11,80 millones de euros.

El área de Concesiones ha pasado de 3 trabajadores a 140 trabajadores en 10 años. A estos hay que añadirles otros 72 trabajadores adscritos a las sociedades vehículos que gestionan las concesiones que no consolidan, siendo el total de la plantilla del área de concesiones de casi 200 trabajadores.

Como hechos más relevantes del ejercicio 2020 en el Área de Concesiones, cabe señalar:

- ADJUDICACION CONCESION HOSPITAL BOSA (Bogotá, Colombia). Construcción y operación de un Hospital de 250 camas y 30.000 m2. Plazo del contrato: 18 años (3,5 construcción, 14 de explotación y 0,5 revisión). El concedente es la Alcaldía de Bogotá. El CAPEX es de 78 millones de euros y los ingresos previstos ascienden a 375 millones de euros.
- ADJUDICACIÓN LÍNEAS ELÉCTRICAS Y SUBESTACIONES en Barranquilla, Colombia. Oferta ganadora el 29 de enero. Se trata de 3 nuevas subestaciones, 6 ampliaciones de subestaciones y 9 líneas de 23 kms. El concedente es la Unidad de Planeación Minero-Energética del Ministerio de energía y Minas. CAPEX previsto de 100 \$.
- HOSPITAL TEPIC en México: Finalizada la construcción del hospital de 150 camas para el ISSSTE. Entrada en operación en abril 2020, adelantándose su entrada en operación en más de un mes sobres el plazo estimado, como apoyo frente a la Pandemia de la COVID-19.
- Venta de Planta Termosolar La Africana.
- Concesiones de la ANI (Agencia Nacional de infraestructuras de Colombia): Están en fase de construcción las concesiones autovías "Conexión Norte" y "Transversal del Sisga". Sisga se entregará en marzo 2021 y C. Norte en el primer trimestre de 2022.
- Concesión Autovía "Ruta del Caribe" en Colombia: en fase de negociación para la firma del contrato, adaptando la oferta presentada en 2016 a la evolución real del tráfico, capex y O&M, así como aspectos fiscales.
- ALTEN ESPAÑA: Fotovoltaica Alten El Casar, finalizada la construcción de la planta en septiembre y entrada en operación a principios de 2020.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

8. ÁREA PATRIMONIALISTA (INMOBILIARIA)

La sociedad participa en Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A., a través de esta desarrolla principalmente le negocio del área patrimonialista.

A 31 de Diciembre de 2020, el capital social de la Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A está repartido de la siguiente manera:

- 47,78%: Ortiz Construcciones y Proyectos S.A.
- 18,55% : repartido entre 4 inversores institucionales
- 29,31%: 143 inversores
- 4,36%: Autocartera.

El Capital de la Socimi está dividido en 6.187.505 acciones, con un precio de referencia de 15,40 euros por acción a 31 de diciembre de 2020, lo que supone una capitalización de 95,906 millones de euros. Esta capitalización sitúa a la Socimi en el nº 25 (de 77) de las que cotizan en BME-Growth.

En febrero de 2020, culmina el proceso de refinanciación de la Sociedad con la elevación a público un contrato de crédito suscrito con Deutsche Bank AG, London Branch el 31 de enero de 2020, por un importe total de 70 millones de euros. El mencionado crédito tiene su vencimiento en 2025, siendo prorrogable, a decisión de la Sociedad, por dos periodos anuales adicionales (2027), y devenga a un tipo de interés referenciado al EURIBOR más un diferencial del 2,15%. Adicionalmente, y con el objeto de limitar los incrementos del EURIBOR, se suscribió una cobertura del EURIBOR a través de un CAP (al 1%).

Con una amortización del 91%, bullet en el año 7, el importe actual de la financiación, representa un apalancamiento, sobre el valor de tasación RICS de sus activos inmobiliarios a 31 de diciembre de 2020, del 35%.

Los fondos procedentes de esta nueva financiación se destinaron a la cancelación de la deuda preexistente, a la cancelación de los derivados inherentes a dicha deuda, a la compra de autocartera, y al pago de las comisiones y gastos asociados a dicha refinanciación.

Al cierre de año, la Sociedad cuenta con un total de 44.791 m2 de superficie terciaria, 484 viviendas y 959 plazas de aparcamiento, que suponen una renta bruta mensual actual contratada de 0,704 millones de euros, y por tanto una renta bruta contratada anualizada actual de 8,451 millones.

	% Tipología	Superficie nº Viv/nº Plazas	% Ocupación Media 2020	Renta Anual Contratada (Millones €)	Renta Media Mensual Contratada (€/m2-Vivienda)
Oficinas	55%	24.368	99%	3,250	12
Comercial	20%	8.927	89%	0,941	10
Naves	13%	5.996	97%	0,241	4
Centro Deportivo	12%	5.500	100%	0,384	6
Terciario	100%	44.791	97%	4,816	10
Paracuellos	36%	176	95%	1,003	513
Colmenar	20%	96	87%	0,523	551
VPP Alcalá	17%	80	96%	0,349	410
Chopera	17%	84	93%	0,346	395
Huerta	10%	48	94%	0,300	556
Viviendas	100%	484	93%	2,521	463
Ortega y Gasset	84%	614	100%	1,103	126
Resto Plazas	16%	145	24%	0,010	47
Ortega y Gasset y Plazas	100%	959	83%	1,113	125

Las circunstancias excepcionales que se han vivido en el ejercicio a consecuencia de la pandemia por COVID19, se han visto levemente reflejadas en los resultados del año:

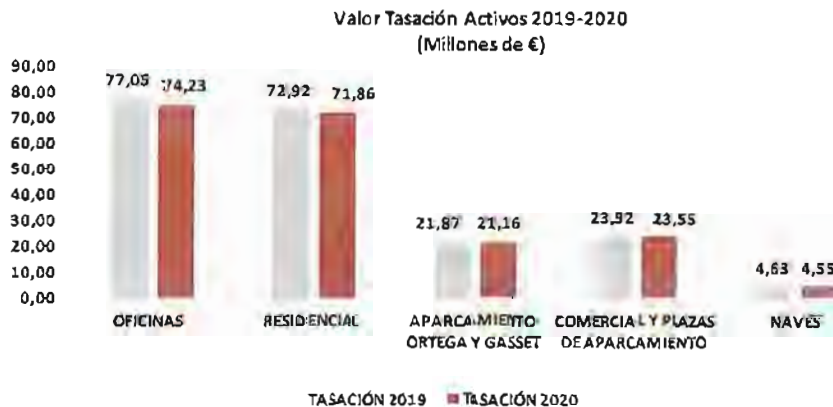
INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

- Leve descenso en la ocupación media anual de los activos terciarios y residenciales (-3%), que se ha visto prácticamente compensado por el incremento de rentas en los activos terciarios y residenciales previstos en el plan de negocio, y la contención del gasto neto de explotación.
- No se han podido llevar a cabo la ventas de los activos residuales previstas para el ejercicio.
- El necesario otorgamiento de condonaciones y diferimientos en el pago de las rentas a aquellos arrendatarios que más afectada han visto su actividad, pero que han representado un 7% de la renta anual contratada, en el caso de las condonaciones, porcentaje que se reduce al 2% para el caso de lo diferimientos que han afectado a la caja del ejercicio.

Cabe destacar:

- En el terciario;
 - Una ocupación media anual en las oficinas del 99%; la revisión a renta de mercado de varios contratos (2.650 m2) con incrementos medios entorno al 20%; y la renegociación sobre 6.320 m2 que garantiza la continuidad del arrendatario hasta el 2027 con una revisión de precios a mercado en el 2023.
 - El incremento de la ocupación del comercial hasta el 89% con el alquiler del último local disponible en el Ensanche de Vallecas, y el incremento en un 3% de la renta de la Estación de Servicio.
 - Una ocupación media anual en las naves del 97%; la revisión a renta de mercado sobre 2.594 m2 con incremento del 4% ampliando la duración por 5 años; y la renegociación sobre 2.434 m2 que garantiza la continuidad del arrendatario hasta el 2023.
- En el residencial;
 - Una ocupación media anual del 93%, absorbiendo por tanto el mercado el incremento medio de la tarifa de alquiler del 35% realizado en el mes de Abril de 2019.
 - Incremento la renta neta media mensual contratada en un 5%.
 - El 45% de las viviendas con precios ajustados a mercado, quedando pendiente de aplicar los nuevos precios de tarifa al 55% restante (243 viviendas) en los próximos 12-24 meses dados sus vencimientos, y existiendo por tanto un elevado potencial de crecimiento.
- El aparcamiento Ortega y Gasset;
 - Incrementa la renta contratada en un 5%, y se firman 2 cesiones de plazas.

El valor de la cartera de activos de la Sociedad se sitúa, según valor de tasación a 31 de diciembre de 2020, en 195,35 millones de euros, lo que supone un leve descenso con respecto al 2019 del -2,51%. Este descenso responde, principalmente, al impacto en el mercado inmobiliario derivado de la pandemia por COVID-19, que en las valoraciones realizadas, se ha materializado en un incremento de las tasas aplicadas a la actualización de los flujos de efectivo que arrojan los activos entorno a un 0,25% con respecto al 2019.



En base a la estrategia de negocio de la Sociedad, el objetivo continuará siendo maximizar la obtención de rentas asociadas y contener el gasto de explotación de los activos.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

9. **POLITICAS DE GESTION DEL RIESGO FINANCIERO**

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo del tipo de interés y riesgo de precios, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión de los riesgos financieros de la sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual, tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

La gestión del riesgo de liquidez está controlada por el Departamento de Tesorería de la sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de cambio. La sociedad opera en el ámbito internacional, con presencia en más de 10 países, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones de divisas. Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la sociedad incurre en riesgos financieros por tipo de cambio que son objeto de gestión centralizada.

La Dirección ha establecido una política para gestionar su riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional que establece diversos mecanismos de "cobertura natural", reinvertiendo los excesos de liquidez en los países en los que se encuentra implantado.

Asimismo, para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad usa, de acuerdo con la política de cobertura establecida, contratos a plazo, negociados a través del Departamento de Tesorería de la sociedad. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad.

Exposición a variaciones en el tipo de Interés. El riesgo de tipo de interés de la sociedad surge principalmente de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, que en su mayoría están emitidas a tipo variable, siendo la principal referencia el Euribor.

La política de la sociedad consiste en utilizar permutas de tipo de interés para convertir a fijo las deudas con entidades de crédito a largo plazo.

La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, conforme a los importes dispuestos, es la siguiente:

	En miles de euros	
Referencia Euribor	2020	2019
Deuda con tipo de interés variable no cubierta	35.559	37.043
Deuda con tipo de interés fijo o cubierta por derivados	128.595	103.612
Endeudamiento de la Sociedad (*)	164.154	140.655
	21,66%	26,34%

(*) Incluye "Obligaciones y otros valores negociables" y "Deudas con entidades de crédito"

Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha firmado acuerdos de financiación por importe de 61.725 miles de euros a tipo de interés fijo, que reducen los riesgos inherentes las variaciones en el tipo de interés.

La sociedad analiza su exposición al riesgo de interés de forma dinámica teniendo en cuenta la financiación a largo plazo, renovación de las posiciones actuales y financiación alternativa. Dicho riesgo no es un riesgo significativo teniendo en cuenta los importes financiados a largo plazo.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020**Riesgo de precio.**

La sociedad no está expuesta de forma significativa al riesgo del precio de los títulos de capital ya que no existen inversiones significativas, ni al riesgo del precio de la materia prima puesto que generalmente las variaciones de valor se trasladan de forma eficiente a los precios de venta por todos los contratistas similares que operan en el mismo sector. La sociedad reduce y mitiga el riesgo de precio con políticas establecidas por la Dirección asegurando la producción u obtención a precio cerrado de determinadas materias primas.

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito de la sociedad está fundamentalmente motivado por créditos comerciales. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro, y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran de dudoso cobro a través de los saneamientos de los resultados del ejercicio.

Las operaciones con entidades financieras incluidas como efectivos y equivalentes de efectivo y otros activos financieros por depósitos en entidades de crédito a corto plazo, son contratadas con entidades financieras de reconocido prestigio. En relación con los saldos de Clientes y otras cuentas a cobrar, una alta proporción de los mismos están referidos a operaciones con entidades públicas nacionales e internacionales, con lo cual la sociedad considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado.

En relación a los clientes del sector privado, una parte significativa de los saldos están referidos a compañías de alta calificación crediticia y con las cuales no existe historial de impago. Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de Clientes y cuentas a cobrar, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas.

Riesgo de liquidez.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de instrumentos de deuda comprometidos y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha conseguido mejorar su exposición al riesgo de liquidez a través de los acuerdos de financiación de ICO por valor de 61.725 miles de euros que han permitido generar una mayor eficiencia del endeudamiento, producto de haber alargado el horizonte temporal del endeudamiento sin cancelar las disponibilidades de financiación a corto plazo, tales como pólizas de crédito o líneas de descuento.

La estructura actual de endeudamiento, mayoritariamente con vencimientos a largo plazo, que se compone de los mencionados préstamos ICO, el préstamo Sindicado y obligaciones, hacen que la sociedad al 31 de diciembre de 2020 presente una mejora a la exposición al riesgo de liquidez.

No obstante, para gestionar el riesgo de liquidez y atender a las diversas necesidades de fondos, la sociedad utiliza un presupuesto anual de tesorería y una previsión mensual de tesorería, esta última con detalle y actualización diaria. Asimismo, la sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento suficiente de efectivo, en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Teniendo en cuenta lo indicado anteriormente, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la sociedad cubre todas las necesidades de fondos para atender íntegramente a los compromisos con proveedores, empleados y administraciones, de acuerdo con la previsión de flujos de efectivos y disponibilidades de tesorería previsto para el ejercicio 2021.

Estimación del valor razonable.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos disponibles para la venta), se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador. Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

Otros riesgos.

Desde diciembre 2019, el COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de las entidades.

Los Administradores y la Dirección de la sociedad han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia tiene sobre los presentes estados financieros, que se describen a continuación:

- Riesgo de operaciones:

La sociedad ha mantenido la cartera adjudicada en los últimos ejercicios, si bien la pandemia del COVID-19 ha provocado retrasos en la ejecución de los proyectos debido a la paralización de las obras principalmente en países como Panamá, Colombia y Perú, así como retrasos en el inicio de proyectos de EPC fotovoltaicos como Samoussy (Francia) y La Cruz (Chile).

A día de hoy no se esperan reprogramaciones adicionales a las ya realizadas. La diversificación geográfica de nuestros negocios y las cláusulas contractuales que prevén los impactos derivados de eventos de fuerza mayor han permitido a la sociedad mitigar los riesgos derivados de la situación de crisis actual. No obstante, el margen del ejercicio se ha visto reducido, ya que se han soportado costes fijos similares, puesto que la sociedad ha optado por el mantenimiento del empleo, no habiendo realizado reestructuración alguna en este sentido.

- Riesgo de Ilquidez:

La contratación de nueva financiación con garantía ICO por importe de 61.725 miles de euros ha permitido la optimización de la estructura financiera y una mejora sustancial del estado de liquidez de la Sociedad.

No obstante, la Dirección de la Sociedad realiza un seguimiento exhaustivo de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con los recursos financieros necesarios para cubrir sus necesidades operativas.

- Riesgo de valoración de activos y pasivos del balance de situación:

La pandemia del COVID-19 no ha provocado cancelaciones de proyectos en cartera, ni ha afectado de forma sustancial a la posición de financiera de nuestros clientes, por lo que no se ha producido un incremento relevante del riesgo de impago. La sociedad ha realizado una evaluación sobre la recuperabilidad de los saldos de obra ejecutada pendiente de certificar, no esperando que la misma se vea afectada. Asimismo, la sociedad ha evaluado el impacto en la valoración de sus activos concesionales e inmobiliarios, que ha dado lugar al registro de deterioro contable de un único activo por importe de 1.000 miles de euros.

Tampoco se han detectado cambios de valor significativos en el resto de los activos y pasivos del balance de situación que se deriven de los posibles efectos de la COVID-19.

Por tanto, la Dirección y los Administradores de la sociedad han concluido que los recursos financieros de la Sociedad permiten seguir aplicando el principio de empresa en funcionamiento en la formulación de las presentes cuentas anuales.

Dada la rapidez con la que cambian los acontecimientos y la evolución potencial de la pandemia en los próximos meses (potenciales impactos y acciones mitigantes), las estimaciones y juicios significativos de los Administradores y la Dirección de la sociedad podrían verse afectados. Por ello, desarrollar en estas circunstancias una estimación razonable del impacto potencial del COVID-19 sobre las operaciones y los flujos de efectivo a futuro es difícil, debido a que los mercados y los agentes económicos pueden reaccionar de forma inesperada frente a una evolución no prevista de la pandemia.

Por último, cabe señalar que los Administradores y la Dirección de la sociedad realizan una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

10. APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

Período medio de pago y pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance	2020	2019
	Días	
Período medio de pago a proveedores	162	157
Ratio de operaciones pagadas	163	159
Ratio de operaciones pendientes de pago	161	93
	En miles de Euros	
Total pagos realizados	82.164	159.218
Total pagos pendientes	22.487	33.241

Se entenderá por "Período medio de pago a proveedores" al plazo que transcurre desde la fecha de factura hasta el pago material de la operación según se desprende de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas mencionado anteriormente.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados. Dicho "Período medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo tres de la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016, no se ha considerado el importe de las transacciones devengadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 11/2013 de 26 de julio es de 30 días excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

11. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD Y ESTRATEGIA CORPORATIVA

La solvencia económica-financiera de Ortiz, junto a la capacidad y experiencia para desarrollar grandes proyectos a nivel técnico, financiero, diseño, mantenimiento y operación, sustenta la continuidad de nuestro desarrollo en concesiones a nivel internacional, eje prioritario y estratégico para el crecimiento futuro de las distintas áreas de negocio por las sinergias que se producen.

La estrategia de Ortiz es desarrollar inversiones sostenibles en las que la ejecución de los proyectos y su posterior operación y mantenimiento se realice en todo o en parte por Ortiz. Estas inversiones crean unas importantes sinergias con otras áreas de negocio del grupo como Infraestructuras y Energía.

Diversificación en tipología de proyectos: infraestructuras viarias, sanitarias, ferroviarias, energías renovables como fotovoltaico, líneas de transmisión y subestaciones, infraestructuras medioambientales, culturales, deportivas y aparcamientos.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

Diversificación geográfica, apostando por inversiones tanto en España como fuera de España.

A nivel internacional la sociedad continuará su desarrollo de crecimiento en los países donde está implantado: México, Colombia, Panamá y Perú con proyectos fotovoltaicos.

En el área de Energía, el desarrollo se fundamenta en contratos de EPC's fotovoltaicos y líneas y subestaciones, en cualquier país del mundo, para distintos promotores, destacando proyectos en España, México, Chile, Colombia, Francia, Italia.

En el aspecto económico, la estrategia en los próximos años está centrada en disminuir el endeudamiento, aumentar la capitalización y la liquidez, disponiendo de recursos para acceder a proyectos de concesiones, tanto de infraestructuras, medio ambiente y energía, y de esta forma acceder a los mercados, donde el conocimiento adquirido, durante estos años nos permitan aumentar nuestra rentabilidad, mejorando el retorno de inversiones.

Cabe destacar que durante este ejercicio 2020 el Grupo ha cumplido importantes hitos, todos ellos alineados con la estrategia marcada por el Grupo:

- Disminución de la deuda bruta en un 7% y una estructura financiera más eficiente y a largo plazo.
- Rotación de activos: Desinversiones en el área de concesiones.

El Plan estratégico de los próximos años se puede resumir con los siguientes puntos:

- Inversión en Concesiones principalmente de Infraestructura y de Energía, a nivel internacional y nacional.
- Dar entrada a fondos de Inversión en nuestros Proyectos Internacionales, como ha sido el ejemplo de Cofides en varios proyectos.
- Continuidad en la política de reducir endeudamiento de Grupo Ortiz.
- Política de rotación de activos: desinversión de activos maduros siempre que generen plusvalías.
- Aprovechar las sinergias del Grupo para crecer en todas las líneas de negocio.
- Gestión y Desarrollo integral de grandes proyectos a nivel internacional, aprovechando la amplia experiencia en la financiación, diseño, construcción, operación y mantenimiento.
- Mantener en cada ejercicio un gran volumen en el desarrollo del Área de Energía bajo contratos de EPC, llave en mano.
- Consolidación del área Sanitaria, destacando la construcción de Hospitales en México, Colombia, Perú y Bolivia.
- Consolidación del crecimiento orgánico en los países con implantación, y aumentar las rentabilidades a nivel internacional.

La estrategia nos lleva a compromisos y valores, dentro de la gestión responsable y sostenible del negocio en todos sus niveles: económico, social y medioambiental, continuando el crecimiento de Grupo Ortiz.

12. EMPLEO

La prioridad de Ortiz durante 2020 ha sido el mantenimiento del empleo, a pesar del descenso en facturación y EBITDA y de las dificultades derivadas de la Pandemia de la COVID-19.

Ortiz no ha realizado EREs ni ERTes significativos en 2020 y se ha promovido la adaptación y movilidad de sus trabajadores entre las diferentes áreas de negocio del Grupo con el objetivo de mantener el empleo.

Además, durante el confinamiento decretado por las autoridades, se ha implantado el teletrabajo tanto en España como en el resto de países, adaptando la plantilla y la organización a este método de trabajo de una forma eficaz y rápida.

Ortiz defiende la contratación indefinida y las oportunidades internas para crear empleo estable, aumentando durante los últimos años el número de contratos indefinidos.

En la actualidad en todo el Grupo el 66% del personal es indefinido. Así mismo hemos desarrollado un programa de Gestión del Talento que nos ayuda a promocionar a nuestros profesionales y reubicarlos con éxito en los nuevos sectores en expansión del Grupo, como es el caso de Concesiones y Energías.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente (incluye sociedad más sus sucursales más las UTES en % participación):

	2020	2019
Alta dirección.	5	5
Jefes administrativos, técnicos y de obra.	538	426
Mandos intermedios.	130	169
Administrativos.	147	171
Operarios.	549	623
Total número medio de empleados:	1.369	1.394

Los miembros del Alta Dirección son a su vez miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

El número de empleados con discapacidad a cierre del ejercicio 2020 asciende a 15 (2019: 12).

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la sociedad es la siguiente (incluye sociedad más sus sucursales más las UTES en % participación):

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección.	4	1	5	4	1	5
Jefes administrativos, técnicos y de obra.	341	118	459	315	120	435
Mandos intermedios.	123	7	130	155	14	169
Administrativos.	67	86	153	76	104	180
Operarios.	463	83	546	463	83	546
Total empleados al cierre del ejercicio:	998	295	1.293	1.013	322	1.335

A fecha de 31 de diciembre de 2020 el número de trabajadores total de la sociedad es de 1.293 empleados, cifra algo inferior al año anterior. Teniendo en cuenta todo el personal del Grupo, la edad media del grupo es de 44 años. El 78% son hombres y el 22% mujeres. En total 73 empleados cuentan con Guarda Legal, 16 de ellos son varones y 57 mujeres.

El número de empleados españoles expatriado a otros países y que ha ejecutado obras tanto de Energía como Construcción en los distintos países donde opera el Grupo es de 76 personas, adquiriendo una experiencia internacional de alto valor para su futuro desarrollo. Estos empleados procedentes de más de siete empresas diferentes del grupo y de diversas áreas de negocio como son Energía, Construcción, Rehabilitación, Concesiones, Agua y Medio Ambiente, y radicados en 13 países distintos. Es importante resaltar que, tras la superación de la crisis el mercado ha quedado profundamente transformado, además de haber tenido que hacer frente a la internacionalización del negocio, se ha tenido también que afrontar una diversificación de actividades en los que operar, y lo que es más importante, se ha iniciado un proceso de tecnificación y especialización en los principales sectores de actuación- construcción y energía- que, está marcando la política de contratación de personal de Ortiz.

Ello ha llevado a establecer como estrategia corporativa, la transformación de la plantilla, contratando perfiles profesionales más técnicos y polivalentes, con y sin experiencia, dando así oportunidades de desarrollo profesional a personas jóvenes con gran potencial y, a trabajadores y trabajadoras con experiencia que han sabido adaptarse a las nuevas circunstancias. Es evidente que, a mayor cualificación, mayor es el coste de personal, pero desde Ortiz apostamos por el talento como medio para conseguir la viabilidad de las empresas y del incremento de la calidad y de la sostenibilidad. La política de formación de Ortiz viene a dar respuesta a la transformación y desarrollo que ha sufrido Ortiz en los últimos años. La diversificación e internacionalización de las actividades de Ortiz condicionan el conjunto de acciones formativas con el fin de potenciar, mejorar y proporcionar, conocimientos, habilidades y aptitudes de los trabajadores de la empresa, y así mejorar la competitividad en un mercado cada vez más exigente y en continua evolución.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

13. CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**Calidad y gestión medioambiental**

En el ejercicio de 2020, la sociedad ha realizado las auditorías de seguimiento y mantenimiento de sus Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente conforme a los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, culminando dicho proceso en el mes de diciembre de 2020, mediante auditoría de entidad certificadora externa acreditada por ENAC, con resultado de evaluación conforme.

En dicho proceso de auditoría, se visitaron un total de 28 centros de trabajo repartidos por todo el territorio nacional y delegación de Colombia, y se entrevistaron a un total de 24 trabajadores.

Aparte de los procesos de auditoría que realizan las entidades de certificación externas, Ortiz tiene establecida una sistemática interna de evaluación, seguimiento y control operacional con el objetivo de asegurar que se están implementando en los diferentes centros de trabajo, fijos o temporales, ubicados en territorio nacional o en el extranjero, los criterios de control de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales definidos en nuestro sistema de gestión.

En este sentido, el Departamento de Calidad y Gestión Ambiental, ha realizado un total de 84 visitas de inspección y control a distintos centros de trabajo de Ortiz.

Prevención de riesgos laborales

En el ejercicio de 2020, Ortiz ha auditado el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales conforme a los requisitos de la norma OHSAS 18001:2007 implementado en la sociedad, culminando dicho proceso en el mes de diciembre de 2020, mediante auditoría de entidad certificadora externa acreditada por ENAC, con resultado de evaluación conforme.

En dicho proceso de auditoría, se visitaron un total de 14 centros de trabajo repartidos por todo el territorio nacional y delegaciones internacionales, y se entrevistaron a un total de 47 trabajadores.

El Servicio de Prevención ha realizado un total de 721 visitas de inspección y control a diferentes centros de trabajo con la realización de 361 Notas de Seguridad/EPH/Centros Fijos y procesos de Auditoría Interna, que se completa con 143 comisiones de prevención realizadas con los subcontratistas en obras.

Así mismo, Ortiz ha potenciado la sistemática de supervisión, seguimiento y control de los proyectos que se están realizando en el exterior en materia de Calidad, Medio Ambiente y prevención de Riesgos Laborales.

En este sentido, se han realizado auditorías internas "in situ" en las Delegaciones de Colombia, Perú, México y Panamá por parte del Servicio de Prevención de empresas.

Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica

Durante el ejercicio 2020, Ortiz ha realizado gastos e inversiones en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica, en proyectos relacionados con la Digitalización y las Tecnologías de la Información, las Energías Renovables y la Tecnología de la Construcción.

La política de Ortiz establece como principio fundamental, la de fortalecer la investigación básica como elemento fundamental para contribuir solidariamente a la generación de conocimiento, base de todo desarrollo a medio y largo plazo y, por otra parte, la de crear un clima favorable para que la empresa se incorpore plenamente a la cultura de la Innovación Tecnológica con el fin de incrementar su competitividad.

Durante el ejercicio 2020, se han desarrollado proyectos de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+i) por importe de total 1.310 miles de euros de los cuales 690 miles de euros corresponden al gasto realizado en proyectos de Investigación y Desarrollo y 620 miles de euros corresponden al gasto realizado en proyectos de Innovación Tecnológica.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2020

Los proyectos de I+D+i más destacados que se han desarrollado durante el ejercicio 2020, son los siguientes:

- Proyecto de Innovación Tecnológica de Digitalización y reingeniería de procesos en Grupo Ortiz.
- Proyecto de I+D de Tecnología Constructiva en Rehabilitación de Cines Roxy y Palacio Conde Duque.
- Materiales avanzados para reducción de impacto ambiental de la construcción y mejora del bienestar del usuario.
- Proyecto de Innovación en el empleo de Paneles Fotovoltaicos Bifaciales en Plantas Solares Fotovoltaicas.

14. ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha llegado a un acuerdo para la adquisición de 38.682 acciones propias de la sociedad por valor de 2.110 miles de euros, cuyo coste medio de adquisición ha sido 54,57 euros por acción, que representan el 2,02% del capital social; a 31 de diciembre de 2019 la sociedad no tenía acciones propias. La contraprestación pagada, incluido el coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.

Las acciones propias no superan el 20% de su capital social.

15. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 10 de marzo de 2021, D. Emilio Carpintero López, miembro del Consejo de Administración de la sociedad hasta dicha fecha, presentó su renuncia al desempeño de su cargo, por lo que no es Administrador a fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, la sociedad ha realizado varias operaciones de compraventa de acciones de la sociedad asociada Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A., que han supuesto una reducción de su porcentaje de participación del 3,67%.

A fecha de formulación de los presentes estados financieros, el Consejo de Administración de la sociedad considera que los impactos en las operaciones de la sociedad derivados de la pandemia COVID-19, siguen en línea con lo descrito en la nota 4.

A juicio de los administradores de la sociedad, no se ha puesto de manifiesto ningún otro asunto que pueda tener algún efecto significativo en las Cuentas Anuales con posterioridad al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que existieran en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hubieran supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no hubiera supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria debiera ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos fueran de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

16. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La sociedad, en aplicación del artículo 262.5 de la LSC, no incluye dentro de este informe de gestión el estado de información no financiera (EINF), al estar la sociedad dispensada por la presentación de dicho informe en el paquete de información que Ortiz que deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid. Asimismo, la sociedad recoge dicha información en un informe a parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DEL EJERCICIO 2020

El Consejo de Administración de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. en fecha 18 de Marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales de Ortiz Construcciones y Proyectos S.A. y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Fdo.: Javier Carpintero Grande

Fdo.: Juan Antonio Carpintero López

Fdo.: ~~Carlos Cuervo-Arango~~ Martínez

Fdo.: Juan I. [redacted] nguez Sidera

Fdo.: Raul Arce Alonso

Fdo.: Sara Carpintero Grande

Fdo.: Alejandro Morero Alonso

**Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales Consolidadas e
Informe de Gestión Consolidado
al 31 de diciembre de 2020

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="279 436 869 504">Reconocimiento de ingresos en contratos de construcción</p> <p data-bbox="279 526 869 683">El criterio de reconocimiento de ingresos seguido por el Grupo se basa en el método del porcentaje de realización conforme a la normativa aplicable en España para Contratos de Construcción.</p> <p data-bbox="279 705 869 952">En la aplicación del método del porcentaje de realización el Grupo utiliza estimaciones significativas empleando juicios relevantes en relación con los costes totales necesarios para la ejecución del contrato, así como sobre el importe de las reclamaciones o variaciones en el alcance del proyecto que se incluyen, en su caso, como más ingresos del contrato.</p> <p data-bbox="279 974 869 1108">La información relativa a los contratos de construcción está desglosada en las notas 3.2.3, 4.20 y 24 de la memoria consolidada adjunta.</p> <p data-bbox="279 1131 869 1377">La relevancia de las estimaciones utilizadas en el reconocimiento de estos ingresos y la importancia cuantitativa de los mismos, teniendo en consideración adicionalmente la situación generada por la pandemia de la COVID-19, hace que el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción sea considerado como un aspecto más relevante de la auditoría.</p>	<p data-bbox="869 526 1495 862">Dentro de nuestro alcance de auditoría, hemos considerado nuestro entendimiento de los controles del proceso de estimación del margen en contratos de construcción. Nuestros procedimientos comprenden, entre otros, la realización de pruebas sobre el diseño, la implementación y la eficacia operativa de determinados controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos en este tipo de contratos.</p> <p data-bbox="869 884 1495 1198">Para la realización de pruebas sustantivas hemos seleccionado, en primer lugar, una muestra aplicando criterios cuantitativos y cualitativos, como son la identificación de aquellos contratos relevantes, bien por el precio de venta total del contrato, bien por la cuantía de los ingresos o márgenes reconocidos en el ejercicio o bien por el riesgo asociado a los costes pendientes de incurrir para completar el contrato.</p> <p data-bbox="869 1220 1495 1288">Para la totalidad de proyectos restantes hemos realizado una selección adicional.</p> <p data-bbox="869 1310 1495 1556">Para los proyectos seleccionados hemos obtenido los contratos para su lectura y el entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones; así como los presupuestos y los informes de seguimiento de ejecución de tales proyectos, realizando los siguientes procedimientos enfocados en los principales aspectos:</p> <ul data-bbox="869 1579 1495 1942" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="869 1579 1495 1803">• Efectuamos un análisis sobre la evolución de los márgenes con respecto a las variaciones tanto en el precio de venta como en los costes presupuestados totales, teniendo en consideración adicionalmente la situación generada por la pandemia de la COVID-19. <li data-bbox="869 1825 1495 1942">• Evaluamos la coherencia de las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> • Recálculo del grado de avance de las obras seleccionadas y comparación de los resultados con el cálculo del Grupo. • En relación a las modificaciones del contrato y reclamaciones en negociación con los clientes, obtenemos evidencia de las aprobaciones técnicas y del estado de las negociaciones económicas. • Obtenemos explicaciones sobre la conciliación entre la información financiera y los informes de seguimiento de los proyectos aportados por la dirección de proyectos.
	<p>Finalmente, consideramos la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas sobre esta materia.</p> <p>Como consecuencia de los procedimientos realizados, consideramos que los resultados del ejercicio de reconocimiento de ingresos en contratos de construcción llevado a cabo por la Dirección, están soportados de forma razonable.</p>

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable, y en caso contrario, informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Descríbimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

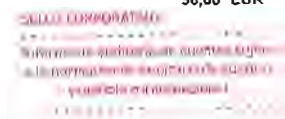
Gonzalo Sanjurjo Pose (18610)

22 de marzo de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/00350
96,00 EUR



ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2020
e Informe de gestión consolidado del ejercicio 2020
(Expresada en miles de euros)



ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance consolidado

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

- A. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado
- B. Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidado

Memoria consolidada

- 1.- **Sociedades del grupo**
 - 1.1. Sociedad dominante
 - 1.2. Sociedades dependientes
- 2.- **Sociedades asociadas y multigrupo**
 - 2.1. Sociedades asociadas
 - 2.2. Sociedades multigrupo
- 3.- **Bases de presentación**
 - 3.1. Imagen fiel
 - 3.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre
 - 3.3. Agrupación de partidas
 - 3.4. Empresa en funcionamiento
 - 3.5. Cambios en criterios contables
- 4.- **Normas contables de registro y valoración**
 - 4.1. Dependientes
 - 4.2. Asociadas y multigrupo
 - 4.3. Inmovilizado intangible
 - 4.4. Inmovilizado material
 - 4.5. Inversiones inmobiliarias
 - 4.6. Costes por intereses
 - 4.7. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros
 - 4.8. Permutas
 - 4.9. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta, y actividades interrumpidas
 - 4.10. Activos financieros
 - 4.11. Derivados financieros y cobertura contable
 - 4.12. Existencias
 - 4.13. Patrimonio neto
 - 4.14. Pasivos financieros
 - 4.15. Subvenciones recibidas
 - 4.16. Impuestos corrientes y diferidos
 - 4.17. Provisiones y pasivos contingentes
 - 4.18. Combinaciones de negocios
 - 4.19. Negocios conjuntos
 - 4.20. Reconocimiento de ingresos
 - 4.21. Ingresos por intereses
 - 4.22. Ingresos por dividendos
 - 4.23. Arrendamientos
 - 4.24. Transacciones en moneda extranjera
 - 4.25. Transacciones entre partes vinculadas
 - 4.26. Información segmentada
 - 4.27. Elementos patrimoniales de naturaleza medio ambiental
 - 4.28. Prestaciones a los empleados

- 5.- **Gestión del riesgo financiero**
 - 5.1. Factores de riesgo financiero
 - 5.2. Estimación del valor razonable
- 6.- **Pérdida de control de dependientes**
- 7.- **Inmovilizado intangible**
- 8.- **Inmovilizado material**
- 9.- **Inversiones inmobiliarias**
- 10.- **Participaciones en sociedades puestas en equivalencia**
- 11.- **Instrumentos financieros**
 - 11.1 Análisis por categorías
 - 11.2 Clasificación por vencimientos
- 12.- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**
- 13.- **Préstamos y partidas a cobrar**
- 14.- **Instrumentos financieros derivados**
- 15.- **Existencias**
- 16.- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**
- 17.- **Fondos propios**
- 18.- **Ajustes por cambios de valor**
- 19.- **Socios externos**
- 20.- **Subvenciones de capital recibidas**
- 21.- **Débitos y partidas a pagar**
 - 21.1. Débitos y partidas a pagar en moneda extranjera
 - 21.2. Líneas de crédito no dispuestas
 - 21.3. Bonos
 - 21.4. Préstamos con entidades de crédito
 - 21.5. Acreedores por arrendamiento financiero
 - 21.6. Aplazamiento de pagos a proveedores
 - 21.7. Periodificaciones a largo plazo
 - 21.8. Otros Pasivos Financieros
- 22.- **Otras provisiones**
- 23.- **Impuestos diferidos**
- 24.- **Ingresos y gastos**
- 25.- **Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**
- 26.- **Resultado financiero**
- 27.- **Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes**
- 28.- **Compromisos**
- 29.- **Uniones temporales de empresas (UTEs)**
- 30.- **Consejo de administración y alta dirección**
- 31.- **Saldos y transacciones con partes vinculadas**
- 32.- **Información segmentada**
- 33.- **Información sobre medio ambiente**
- 34.- **Hechos posteriores al cierre**
- 35.- **Honorarios de auditores de cuentas**

Anexo I.- Sociedades dependientes

Anexo II.- Sociedades multigrupo y asociadas

Anexo III.- Uniones temporales de empresas (UTEs)

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2020

Formulación de las cuentas anuales consolidadas e Informe de gestión consolidado del ejercicio 2020

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		256.823	292.855
Inmovilizado Intangible	7	38.020	41.441
Inmovilizado material	8	12.696	14.280
Inversiones Inmobiliarias	9	28.832	28.759
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		128.668	150.198
Participaciones puestas en equivalencia	10	88.610	88.655
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	11, 13, 31	40.058	61.543
Inversiones financieras a largo plazo		8.029	16.326
Instrumentos de patrimonio	11, 12	700	699
Créditos a terceros	11, 13	6.294	13.564
Otros activos financieros	11, 13	1.035	1.063
Deudores comerciales no corrientes	11, 13	26.445	26.498
Activos por impuesto diferido	23	14.133	8.363
ACTIVO CORRIENTE		446.255	599.184
Existencias	15	16.207	15.421
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		339.637	446.826
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	11, 13	315.289	417.719
Cientes, sociedades puestas en equivalencia	11, 13, 31	1.497	6.758
Deudores varios	11, 13	694	731
Personal	11, 13	1.674	1.586
Activo por impuesto corriente	25	2.904	3.957
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13, 25	17.579	16.075
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		12.662	10.675
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	11, 13, 31	12.662	10.675
Inversiones financieras a corto plazo		26.272	32.180
Instrumentos de patrimonio	11, 12	1.434	2.334
Créditos a terceros	11, 13	10.225	10.100
Derivados	11, 14	364	494
Otros activos financieros	11, 13	14.249	19.252
Periodificaciones a corto plazo	11, 13	21.860	22.493
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11, 16	29.617	31.589
TOTAL ACTIVO		703.078	892.039

Las Notas 1 a la 35, y los Anexos I, II y III de la memoria consolidada adjunta forman parte de las presentes cuentas anuales consolidadas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2020	2019
PATRIMONIO NETO		209.754	227.616
Fondos propios		235.232	249.913
Capital Social	17	57.492	57.492
Prima de emisión	17	9.327	9.327
Reservas en Sociedad dominante		170.950	184.178
Reservas en sociedades consolidadas		10.552	6.553
Reservas en sociedades puestas en equivalencia		(16.333)	(30.762)
Acciones y participaciones de la sociedad dominante	17	(2.111)	-
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante		5.355	23.125
Ajustes por cambios de valor	18	(27.480)	(24.774)
Operaciones de cobertura		(6.908)	(21.083)
Diferencias de conversión de sociedades consolidadas		(20.199)	(4.326)
Diferencias de conversión de sociedades puestas en equivalencia		(375)	635
Subvenciones, donaciones y legales recibidos	20	1.108	1.296
Socios Externos	19	894	1.181
PASIVO NO CORRIENTE		179.034	138.134
Provisiones a largo plazo	22	7.937	8.850
Deudas a largo plazo		144.174	103.116
Obligaciones y otros valores negociables	11, 21	32.339	33.045
Deudas con entidades de crédito	11, 21	103.954	61.425
Acreeedores por arrendamiento financiero	11, 21	893	1.731
Derivados	14, 21	1.463	1.299
Otros pasivos financieros	21	5.525	5.616
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11, 21, 31	5.907	4.594
Pasivos por impuesto diferido	21, 23	5.008	4.218
Periodificaciones a largo plazo	11, 21	16.608	17.356
PASIVO CORRIENTE		311.690	376.289
Provisiones a corto plazo	22	879	604
Deudas a corto plazo		38.836	96.619
Obligaciones y otros valores negociables	11, 21	393	399
Deudas con entidades de crédito	11, 21	29.946	53.141
Acreeedores por arrendamiento financiero	11, 21	880	857
Derivados	14, 21	1.181	3.912
Otros pasivos financieros	21	6.436	38.310
Deudas con Empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11, 21, 31	34	13
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		274.125	379.048
Proveedores	11, 21	235.598	338.231
Proveedores empresas del grupo y asociadas	11, 21, 31	177	9
Acreeedores varios	11, 21	264	615
Personal	11, 21	3.566	3.553
Pasivos por impuesto corriente	25	3.205	886
Otras deudas con las administraciones públicas	11, 25	15.109	10.127
Anticipos de clientes	11, 21	16.206	25.627
Periodificaciones a corto plazo	11, 21	16	5
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		703.078	842.039

Las Notas 1 a la 35, y los Anexos I, II y III de la memoria consolidada adjunta forman parte de las presentes cuentas anuales consolidadas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresada en miles de euros)

OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2020	2019
Importe neto de la cifra de negocios	24	450.252	640.201
Ventas		446.388	636.320
Prestaciones de servicios		2.461	2.477
Ingresos financieros acuerdos de concesión		1.403	1.404
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(611)	
Trabajos realizados por la empresa para su activo		201	1.843
Aprovisionamientos	24	(330.579)	(480.887)
Consumo de mercaderías		(10)	17
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(211.575)	(310.716)
Trabajos realizados por otras empresas		(118.994)	(170.188)
Otros ingresos de explotación		293	513
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		242	513
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		51	
Gastos de personal	24	(75.577)	(82.493)
Sueldos, salarios y asimilados		(59.535)	(65.507)
Cargas sociales		(16.042)	(16.986)
Otros gastos de explotación	24	(13.925)	(38.260)
Servicios exteriores		(21.517)	(33.283)
Tributos		(2.253)	(4.079)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		9.845	(898)
Amortización del inmovilizado	7, 8, 9	(4.569)	(4.620)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero		6	14
Deterioro y resultado por enajenaciones del Inmovilizado	7, 8, 9	(944)	(2.979)
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	6	-	5.618
Otros resultados		(385)	(811)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		24.162	35.139
Ingresos financieros	26	5.026	4.424
Gastos financieros	26	(16.252)	(17.408)
Variación de valor razonable de Instrumentos financieros	12, 26	(932)	(116)
Diferencias de cambio	26	(996)	(186)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	26	101	(857)
RESULTADO FINANCIERO	26	(13.153)	(14.143)
Participación en beneficios/(pérdidas) de sociedades PPE	10	419	1.021
Deterioro y Resultado por Pérdida de Influencia Significativa de PPE	10	(2.040)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		9.408	70.017
Impuestos sobre beneficios	25	(4.099)	(5.545)
Resultado del Ejercicio Procedentes de Operaciones Continuas		5.309	21.177
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		5.309	21.177
Resultado atribuido a la Sociedad dominante		5.356	23.125
Resultado atribuido a Socios Externos		34	347

Las Notas 1 a la 35 y los Anexos I, II y III de la memoria consolidada adjunta forman parte de las presentes cuentas anuales consolidadas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO		2020	2019
Resultado consolidado del ejercicio		5.389	23.472
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por coberturas de flujos de efectivo		(8.997)	(11.669)
	<i>De sociedades dependientes</i>	14 (1.536)	(3.988)
	<i>De sociedades puestas en equivalencia</i>	(7.461)	(7.681)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		20	-
Diferencia de conversión		(22.939)	3.098
Efecto impositivo		8.582	2.683
Total Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado		(23.354)	(5.888)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
Por coberturas de flujos de efectivo		11.759	8.480
	<i>De sociedades dependientes</i>	14 3.972	3.201
	<i>De sociedades puestas en equivalencia</i>	7.787	5.279
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		20 (250)	(69)
Efecto impositivo		(2.885)	(2.504)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		8.624	5.907
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS CONSOLIDADOS RECONOCIDOS		19.341	23.451
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		(9.054)	23.502
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos		(287)	(11)

Las Notas 1 a la 35 y los Anexos I, II y III de la memoria consolidada adjunta forman parte de las presentes cuentas anuales consolidadas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Capital ascribido (Nota 17)	Prima de emisión (Nota 17)	Reservas y resultados ejercicios anteriores (*) (Nota 17)	Acciones y participaciones de la sociedad dominante (Nota 17)	Resultado ejercicio sociedad dominante (Nota 17)	Ajustes por cambios de valor (Nota 18)	Subvenciones (Nota 20)	Socios extraños (Nota 19)	TOTAL
A) Saldo (final del año 2019)	57.492	9.327	159.505	-	14.783	(25.952)	1.348	1.303	217.816
B) Saldo inicio del año 2020	57.492	9.327	159.605	-	14.753	(35.352)	1.340	1.233	217.615
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	23.126	429	(52)	(11)	23.491
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(5.063)	-	-	-	(5.063)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(5.063)	-	-	-	(5.063)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	364	-	(9.700)	749	-	(41)	(8.828)
C) Saldo (final del año 2020)	57.492	9.327	159.969	-	33.125	(34.774)	1.296	1.181	227.619
D) Saldo inicio del año 2020	57.492	9.327	159.983	-	23.125	(24.774)	1.298	1.151	227.615
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	5.355	(14.221)	(188)	(287)	(9,341)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	(5.063)	-	-	-	(5.063)
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(5.063)	-	-	-	(5.063)
Operaciones con acciones o participaciones de la sociedad dominante	-	-	-	(2.211)	-	-	-	-	(2.111)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	5.200	-	(10.062)	11.515	-	-	(1.347)
E) Saldo final del año 2020	57.492	9.327	165.169	(2.211)	5.355	(27.430)	1.109	894	209.704

(*) Incluye reservas en sociedad dominante, reservas en sociedades consolidadas y reservas en sociedades prestas en equivalencia. El movimiento del ejercicio 2020 en este epígrafe corresponde principalmente a la distribución del resultado 2019 y la salida del grupo de la sociedad Africana Energía, S.L..

Las Notas 1 a la 35 y los Anexos I, II y III de la memoria consolidada adjunta forman parte de las presentes cuentas anuales consolidadas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Expresado en miles de euros)

		Ejercicio finalizado el 31 de diciembre	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		2020	2019
A) Flujos de efectivo de actividades de explotación			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		9.488	29.017
2. Ajustes del resultado		10.135	10.144
Amortización del inmovilizado	7, 8, 9	4.569	4.820
Variación de provisiones		(9.845)	898
Imputación de subvenciones		(6)	(14)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		(201)	(1.843)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	7, 8, 9	944	2.979
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	26	(101)	857
Rtdo. por la pérdida de control de participaciones consolidadas		-	(5.618)
Ingresos financieros	26	(5.026)	(4.424)
Gastos financieros	26	16.252	17.408
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	26	932	116
Diferencias de cambio	26	996	186
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		(419)	(5.021)
Deterioro y resultado de participaciones puestas en equivalencia		2.040	
3. Cambios en el capital corriente		(16.175)	(52.105)
Existencias		187	(1.255)
Deudores y otras cuentas a cobrar		94.862	(90.736)
Otros activos corrientes		1.533	(827)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(112.596)	42.151
Otros pasivos corrientes		11	(487)
Otros activos y pasivos no corrientes		28	(951)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(17.623)	(18.426)
Pagos de intereses		(15.315)	(16.217)
Cobros de dividendos		1.330	978
Cobros de intereses		910	1.368
Cobros (pagos) del impuesto sobre beneficios		(4.548)	(4.555)
4. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(16.175)	(31.374)
B) Flujos de efectivo de actividades de inversión			
6. Pagos por inversiones		(17.546)	(31.929)
Empresas del grupo y asociadas		(13.542)	(27.529)
Inmovilizado intangible	7	(436)	(593)
Inmovilizado material	8	(322)	(1.231)
Inversiones inmobiliarias	9	-	(1.175)
Créditos a terceros		-	(1.401)
Otros activos financieros		(3.246)	-
7. Cobros por desinversiones		50.426	18.859
Existencias	15	654	-
Empresas del grupo y asociadas		42.122	10.072
Inmovilizado material	8	-	35
Inversiones inmobiliarias	9	170	-
Créditos a terceros		300	5.895
Otros activos financieros		7.180	2.857
7. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		32.880	(13.070)
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(2.111)	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propios	17	(2.111)	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(13.503)	11.763
a) Emisión		66.366	67.227
Obligaciones y otros valores negociables	21	2.141	6.477
Deudas con entidades de crédito	21	63.225	42.186
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	275
Otras deudas		-	8.289
b) Devolución y amortización de		(78.869)	(44.111)
Obligaciones y otros valores negociables	21	(2.886)	(25.052)
Deudas con entidades de crédito	21	(44.834)	(19.059)
Otras deudas		(31.149)	-
11. Pagos por dividendos		(5.063)	(5.063)
Dividendos	17	(5.063)	(5.063)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(21.577)	1.052
D) Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes		(1.972)	(36.387)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	16	31.589	67.976
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	16	29.617	31.589

Las Notas 1 a la 35 y los Anexos I, II y III de la memoria consolidada adjunta forman parte de las presentes cuentas anuales consolidadas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1. Sociedad dominante

ORTIZ Y COMPAÑÍA, S.L. se constituyó como Sociedad de Responsabilidad Limitada en España el 31 de enero de 1961. Posteriormente y con fecha 12 de febrero de 1971 fue transformada en Sociedad Anónima.

El día 20 de noviembre del año 1995 la sociedad modificó su denominación social por la actual Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. Mediante acuerdo en Junta General Ordinaria, de fecha 24 de junio de 2010, trasladó su domicilio social en Madrid, de la Calle Santa María Magdalena, 14 a la Avenida Ensanche de Vallecas, 44.

Su objeto social está descrito en sus estatutos sociales y consiste en:

- La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones, tanto públicas como privadas.
- Realización de cualquier tipo de construcción, instalación y obra destinada a edificación, carreteras, ferrocarriles, viales, pistas, puertos, obras hidráulicas y cualquier otra obra e instalación de carácter especial.
- La actividad inmobiliaria y urbanizadora, compraventa de bienes inmuebles y promociones.
- Adquisición, tenencia y disfrute de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia y la constitución o participación en otras sociedades que tengan por objeto social cualquier actividad análoga a la suya propia.
- Realización de estudios jurídicos, económicos, contables y financieros de todo tipo empresas
- Promoción y desarrollo de empresas comerciales, industriales y servicios.
- Administración, gestión, organización y control de cualquier tipo de patrimonios y negocios.
- Promoción de empresas de nueva creación, industriales, agrícolas, comerciales y de servicios y participación en empresas ya existentes o que se creen bien a través del órgano directivo, bien mediante la suscripción de acciones o participaciones o en fundación o aumento de capital de las mismas o la adquisición de aquellas por cualquier título, tales operaciones se podrán realizar por sí mismo o por cuenta de un tercero.
- La realización de cualquier construcción, instalación y obra, pública o privada destinada a túneles.
- Operación, diseño, ingeniería, construcción, gestión, explotación, administración, mantenimiento y conservación integral, rehabilitación y acondicionamiento de todo tipo de concesiones e infraestructuras y/o bienes inmuebles mediante fórmulas de colaboración público-privada.
- Construcción y explotación de Hospitales y centros de salud que sean concesionados por cualquier Entidad Pública o Privada.
- Adquisición y enajenación de toda clase de equipo médico, subcontratación de servicios médicos y contratación y subcontratación de servicios no médicos.
- Prestación de servicios integrales de asistencia sanitaria y de servicios de asistencia social y sanitarios mediante personal cualificado.
- Trabajos de limpieza en general, higienización, desinfección, desinsectación y desratización en Hospitales y cualquier centro sanitario.
- Subcontratar los servicios necesarios para el cumplimiento de sus fines sociales.
- Las manipulaciones, embalaje y distribución de productos alimenticios o de cónsul, la elaboración, condimentación y distribución de comidas para el consumo propio o suministro a terceros.
- Servicio integral de desamiantado, incluyendo todas las labores y actividades que ello requiera, identificación de materiales con amianto en instalaciones, evaluación de riesgos, retirada de materiales con amianto de cualquier tipo de instalación o inmueble.
- Gestión de residuos peligrosos.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Grupo Ortiz es un Grupo diversificado en cinco líneas de negocio: construcción, energía, servicios, concesiones e inmobiliaria, dentro de las cuales se incluyen los siguientes segmentos operativos:

- **Construcción y Servicios:** Construcción de infraestructuras de obra civil, edificación, ferrocarriles, agua, medioambiente, rehabilitación, ingeniería y sistema de construcción industrializado Indagsa. Mantenimiento de infraestructuras, carreteras, ferrocarriles, mantenimiento integral de edificios, servicios urbanos y medioambientales.
- **Energía:** Construcción de instalaciones de generación de energía fotovoltaica, eólica, termosolar, hidráulica, líneas eléctricas de alta y media tensión, subestaciones eléctricas, así como mantenimiento de instalaciones electromecánicas y servicios energéticos.
- **Concesiones:** Operador de concesiones, amplia experiencia a la financiación de la inversión, diseño ejecución, explotación y conservación.
- **Inmobiliaria-Patrimonial:** Área patrimonialista. Promoción y explotación de viviendas para alquiler y producto terciario (oficinas y locales).

Las sociedades del Grupo cuyas actividades tienen alguna exigencia con temas medioambientales, han adoptado las medidas pertinentes en relación a dichos aspectos con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto. Debido a que dichas exigencias no se considera que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de éstas, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales de la sociedad dominante Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. tomadas para la consolidación han sido las cerradas y auditadas a 31 de diciembre de 2020. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 fueron formuladas por el Consejo de Administración el 19 de marzo de 2020, y aprobadas por la Junta General de Accionistas el 28 de mayo de 2020. Estas cuentas quedaron depositadas en los registros oficiales del Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los administradores de la sociedad dominante, en el mismo plazo establecido para la formulación de las cuentas anuales de dicha sociedad dominante.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en la Nota 1.2.

En el Anexo I a estas notas se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

En el Anexo II a estas notas se desglosan los datos de identificación de las entidades asociadas y multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación por el método de participación.

Por otra parte, tanto la Sociedad dominante como ciertas sociedades dependientes participan en UTEs y Consorcios, siendo incluidas en las sociedades respectivas las cifras correspondientes a las UTEs y Consorcios a través de la integración proporcional de los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. En el Anexo III se incluye un detalle de las UTEs y Consorcios en las que participan las sociedades del Grupo.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad Dominante del grupo ha llevado a cabo una operación de fusión por absorción de varias sociedades dependientes del Grupo. Con fecha 24 de septiembre de 2020 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. (la sociedad absorbente) aprobó la fusión por absorción de las sociedades Prorax, S.A.U. y Agueda Educatís, S.L.U. (en adelante Sociedades absorbidas). La Sociedad Absorbente era hasta la fecha la tenedora de la totalidad de las acciones y/o participaciones de las Sociedades absorbidas. Por lo tanto, en esa misma fecha las juntas generales extraordinarias de las sociedades absorbidas aprobaron la fusión.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, no se aumenta el capital social de la Sociedad absorbente por ser esta sociedad el socio/accionista único de las sociedades absorbidas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

En virtud del proyecto de fusión suscrito el día 10 de noviembre de 2020 por los Administradores de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas, y de acuerdo a lo dispuesto en la nota 4.25.2, se establece el día 1 de enero de 2020 como fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente.

La fusión por absorción se ha acogido al Régimen Fiscal Especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea previsto en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La escritura pública de fusión por absorción ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 27 de noviembre de 2020, en el Tomo 39560, Folio 131, Inscripción 209, Hoja M-167515.

Conforme a la norma de registro y valoración 21ª del Plan General Contable 21ª.2., los elementos patrimoniales adquiridos se han valorado por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del grupo. La diferencia que se ha puesto de manifiesto en el registro contable, se ha registrado en una partida de reservas.

Por tanto, las cifras correspondientes a las sociedades absorbidas, que venían siendo integradas como dependientes en las cuentas anuales consolidadas del Grupo hasta 2019, siguen recogiendo en 2020, estando si bien integradas en las cifras de la propia Sociedad Dominante.

Asimismo, durante el ejercicio 2019 la Sociedad Dominante del grupo llevó a cabo una operación de fusión por absorción de varias sociedades dependientes del Grupo. Con fecha 16 de septiembre de 2019 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. (la sociedad absorbente) aprobó la fusión por absorción de las sociedades Ortiz Área Inmobiliaria, S.A.U., Construcciones Icma-Proakis, S.A.U., Emca Sociedad Concesionaria, S.L.U., Elecra, S.A.U., Juan Galindo, S.L.U., Tendidos y Redes del Sur, S.L.U., Ortiz International Investment, S.L.U., Ortiz Energía, S.A.U. (en adelante Sociedades absorbidas). La Sociedad Absorbente era hasta la fecha la tenedora de la totalidad de las acciones y/o participaciones de las Sociedades absorbidas. Por lo tanto, en esa misma fecha las juntas generales extraordinarias de las sociedades absorbidas aprobaron la fusión.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, no se aumentó el capital social de la Sociedad absorbente por ser esta sociedad el socio/accionista único de las sociedades absorbidas.

En virtud del proyecto de fusión suscrito el día 30 de junio de 2019 por los Administradores de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas, y de acuerdo a lo dispuesto en la nota 4.25.2., se estableció el día 1 de enero de 2019 como fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente.

La fusión por absorción se acogió al Régimen Fiscal Especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea previsto en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La escritura pública de fusión por absorción ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 19 de diciembre de 2019, en el Tomo 39560, Folio 110, Inscripción 206, Hoja M-167515.

Conforme a la norma de registro y valoración 21ª del Plan General Contable 21ª.2., los elementos patrimoniales adquiridos se han valorado por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del grupo. La diferencia que se ha puesto de manifiesto en el registro contable, se ha registrado en una partida de reservas.

Por tanto, las cifras correspondientes a las sociedades absorbidas, que venían siendo integradas como dependientes en las cuentas anuales consolidadas del Grupo hasta 2018, siguieron recogiendo en 2019, estando si bien integradas en las cifras de la propia Sociedad Dominante.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación ocurridas durante el ejercicio 2020 han sido las siguientes:

- Venta de las participaciones en las sociedades asociadas Africana Energía, S.L. y Ormats Mantenimiento Integral, S.L. (Nota 10).
- Constitución de la sociedad Promotora Hospital Bosa, S.A.S.
- Constitución de la sociedad Energía de Colombia STR, S.A.S. E.S.P.
- Disminución del 2% de participación en las sociedades multigrupo Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A., Aldigavia Oficinas, S.L.U., Aldigavia, S.A.U., Ortega y Gasset Park, S.L.U, El Arce de Villalba, S.A.U. y Ortiz Sport Factory, S.L.U.
- Disminución del 4,33% de participación en la sociedad asociada Alten Renewable Energy Developments América, B.V.
- Disminución del 2,49% de participación en la sociedad asociada Alten Kenya Solarfarms, B.V.
- Incorporación de la sociedad asociada Alten Management Africa, S.L.
- Incorporación de la sociedad asociada Alten Renewable Energy Developments America 3, B.V.
- Incorporación de la sociedad asociada Alten Renewable Mexico 7 (Puebla).

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación ocurridas durante el ejercicio 2019 responden a lo siguiente:

- Disminución del 50,13% de participación en la sociedad El Arce de Villalba, S.L., que ha pasado de dependiente a asociada (Nota 6).
- Disminución del 14,44% de participación en la sociedad Ortiz Sport Factory, S.L. (Nota 10).
- Constitución de la sociedad multigrupo Móstoles Factory, S.L. (Nota 10).
- Liquidación de las sociedades dependientes Ortiz Colombia, S.A.S. y Ortiz Construcciones Colombia, S.A.S. (Nota 6).
- Constitución de la sociedad Constructora Obrascol, S.A.S.
- Incorporación de la sociedad asociada Operadora Hospitalaria TEPIC, S.A.P.I. de C.V.
- Incremento del 1,06 % de participación en las sociedades multigrupo Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A., Aldigavia Oficinas, S.L.U., Aldigavia, S.A. y Ortega y Gasset Park, S.L.U.
- Disminución del 0,36% de participación en la sociedad asociada Alten Renewable Energy Developments, B.V.
- Incorporación de la sociedad asociada Alten Kenya Solarfarms, B.V.
- Incorporación de la sociedad asociada Alten Kenya Solarfarms 2, B.V.

1.2. Sociedades dependientes

Las sociedades dependientes han sido consolidadas por el método de integración global. Son sociedades dependientes aquellas en las que la sociedad dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene el poder, directa o indirectamente, para gobernar las políticas financieras y operativas, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Para determinar el control se han tenido en cuenta, en su caso, los derechos potenciales de voto, que son ejercitables a la fecha de cierre.

El detalle de sociedades dependientes del Grupo se incluye en el Anexo I.

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades corresponden a las situaciones contempladas en el art. 2 de las NOFCAC, que se indican a continuación:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

1. Cuando la sociedad dominante se encuentre en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
 - a. Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
 - b. Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
 - c. Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
 - d. Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.
2. Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre.

2. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO

2.1 Sociedades asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control.

No existen limitaciones significativas a la capacidad de las asociadas para transferir fondos a la dominante en forma de dividendos o devolución de deuda o anticipos, distintas de las que pueden surgir de los contratos de financiación de dichas sociedades o de la propia situación financiera de las mismas y no existen pasivos contingentes relacionados con dichas sociedades que pudieran resultar asumidos por el Grupo. No existen sociedades significativas en las que teniendo una participación superior al 20% no se aplique el método de puesta en equivalencia.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

Todas las sociedades asociadas cierran su ejercicio el 31 de diciembre.

2.2 Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que se gestionan por el Grupo conjuntamente con otras sociedades ajenas al mismo.

El detalle de sociedades asociadas se desglosa en el Anexo II.

Todas las sociedades multigrupo cierran su ejercicio el 31 de diciembre.

3. BASES DE PRESENTACIÓN

3.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y el Real Decreto 602/2016, en todo lo que no se oponga a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

3.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

3.2.1. Valor razonable de derivados u otros Instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados de fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza el juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. Se ha utilizado un análisis de flujos de efectivo descontados para varios contratos de tipo de cambio que no se negocian en mercados activos.

3.2.2. Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 4.7. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 7).

3.2.3. Reconocimiento de ingresos

El Grupo sigue como método de reconocimiento de resultados para los contratos de obra, dentro del criterio general del porcentaje de realización establecido por la adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras, el denominado "relación valorada de obra" que consiste en la valoración de las unidades de obra ejecutadas a los precios establecidos en contrato.

El historial del Grupo confirma que sus estimaciones son adecuadas y razonables.

3.2.4. Vida útil de los activos materiales y activos intangibles

La dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos para su inmovilizado material y activos intangibles. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el periodo en que los elementos de inmovilizado vayan a generar beneficios económicos. El Grupo revisa en cada cierre las vidas útiles y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.

3.2.5. Impuesto sobre las ganancias

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel mundial. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El cálculo del impuesto sobre las ganancias requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad. Además, existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios en las leyes fiscales y a

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la dirección de la Sociedad.

Cuando el resultado fiscal final sea diferente de los importes originalmente reconocidos, las diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación. En este sentido, no existen aspectos significativos que estén sujetos a estimaciones y que pudieran tener un impacto relevante en la posición de la Sociedad.

La dirección del Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros, analizando si serán suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos se registran cuando es probable su recuperabilidad futura. El registro y la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento que se generan, y posteriormente en cada fecha de balance, de acuerdo a la evolución de los resultados previstos en el plan de negocio del Grupo. La dirección considera que los impuestos diferidos activos registrados por el Grupo son de probable recuperación; no obstante, las estimaciones pueden cambiar en el futuro como resultados de cambios en la legislación fiscal, o por el impacto de futuras transacciones sobre los saldos fiscales.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la dirección con la mejor información disponible al cierre del ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen al Grupo a modificarlos en los siguientes ejercicios.

3.2.6. Valor razonable de las Inversiones Inmobiliarias y existencias

La mejor evidencia del valor razonable de las inversiones inmobiliarias y existencias en un mercado activo son los precios de activos similares. En la ausencia de dicha información ante la actual situación de mercado, el Grupo determina el valor razonable mediante un intervalo de valor razonable. En la realización de dicho juicio el Grupo utiliza una serie de fuentes incluyendo:

- Precios actuales en un mercado activo de propiedades de diferente naturaleza, condición o localización, ajustadas para reflejar las diferencias con los activos propiedad del Grupo.
- Precios recientes de propiedades en otros mercados menos activos, ajustados para reflejar cambio en las condiciones económicas desde la fecha de la transacción.
- Descuentos de flujo de caja basados en estimaciones derivadas de las condiciones de los contratos de arrendamiento actuales y proyectadas, y si fuera posible, de la evidencia de precios de mercado de propiedades similares en la misma localización, mediante la utilización de tasas de descuento que reflejen la incertidumbre del factor tiempo.

No existen incertidumbres o riesgos importantes que pudieran suponer cambios significativos en el valor futuro a corto plazo de los activos y pasivos.

3.2.7. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, de lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se pueda estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La dirección del Grupo realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias así como del importe del pasivo a liquidar a futuro.

Durante el presente ejercicio, no se ha realizado ningún cambio significativo en estimaciones contables que provoque modificaciones en los importes o naturalezas del presente ejercicio.

3.3 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3.4 Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, el cual contempla que el Grupo realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

3.5 Cambios en criterios contables

El Grupo, de acuerdo con el marco conceptual de la contabilidad establecido por el Plan General de Contabilidad, una vez adoptado un criterio para la aplicación de los principios contables generalmente aceptados, lo mantiene uniformemente en el tiempo en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio, y siempre teniendo en cuenta que cualquier cambio en dichos criterios tiene como referencia básica el principio de imagen fiel.

4. NORMAS CONTABLES DE REGISTRO Y VALORACIÓN

4.1 Dependientes

4.1.1. Adquisición de control

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4.14). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

4.1.2. Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

- a. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo periodo que las cuentas consolidadas.
- b. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
- c. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

- d. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".
- e. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
- f. Eliminaciones de partidas intra grupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

4.1.3. Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

- a. Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- b. Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
- c. La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (Nota 4.9) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro.
- d. Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

Durante el ejercicio 2019 el Grupo perdió el control de la sociedad dependiente El Arce de Villalba, S.L.U. (Nota 6).

4.2 Asociadas y multigrupo

4.2.1. Método de puesta en equivalencia

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a otra partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación calculado por puesta en equivalencia. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

4.2.2. Modificación de la participación

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad multigrupo se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el nuevo fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participada surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, ésta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación, pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenida.

4.3 Inmovilizado Intangible

4.3.1. Acuerdos de Concesión

Acuerdo de concesión, activo regulado

El Plan sectorial de empresas concesionarias de infraestructuras públicas (vigente desde el 1 de enero de 2011), regula el tratamiento de los acuerdos de contratos de concesión de servicios, definiendo estos como aquellos en cuya virtud la entidad concedente encomienda a una empresa concesionaria la construcción, incluido la mejora, y explotación, o solamente la explotación, de infraestructuras que están destinadas a la prestación de servicios públicos de naturaleza económica durante el periodo de tiempo previsto en el acuerdo, obteniendo a cambio el derecho a percibir una retribución. Todo acuerdo de concesión deberá cumplir los siguientes requisitos.

- La entidad concedente controla o regula qué servicios públicos debe prestar la empresa concesionaria con la infraestructura, a quién debe prestarlos y a qué precio; y
- La entidad concedente controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

En estos acuerdos de concesión, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo. La contraprestación recibida por la empresa concesionaria en relación al servicio de construcción o mejora de la infraestructura se contabiliza por el valor razonable de dicho servicio, como inmovilizado intangible en aquellos casos en que se recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, y éste no es incondicional sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio. La contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo intangible dentro de la partida de "Acuerdo de concesión, activo regulado" en el epígrafe "Inmovilizado intangible" en aplicación del modelo del intangible, en que el riesgo de demanda es asumido por el concesionario. La sociedad calcula la amortización del activo concesional sistemáticamente por el método lineal durante el período concesional.

Acuerdo de concesión, activación financiera

Cuando la retribución por los servicios de construcción o mejora consiste en un inmovilizado intangible, los gastos financieros que financian la infraestructura que se produzcan a partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación, se activan siempre que exista evidencia razonable de su recuperación con ingresos futuros. Los gastos financieros activados están recogidos en la partida "Acuerdo de concesión, activación financiera", los cuales se imputan a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la sociedad, por entender que los ingresos futuros contemplados en el mencionado plan permitirán la recuperación de dichos gastos. En relación con los ingresos previstos se determina la proporción que representa para cada ejercicio los ingresos de ocupación respecto del total. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el período concesional para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio. En caso de que los ingresos reales de dicho ejercicio superen los previstos, la proporción se calculará entre el ingreso real y el citado total de ingresos previstos por ocupación.

4.3.2. Fondo de comercio

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativos de la participación en el capital de la sociedad adquirida.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.1.1. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

Debido a la modificación del artículo 39.4 del Código de Comercio, para los estados financieros que se correspondan con los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2016, por la aprobación de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, el fondo de comercio será objeto de amortización, y su vida útil se presumirá, salvo prueba en contrario con relación a la misma, que es de 10 años y su recuperación es lineal.

Las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) a las que se ha asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias por la corrección valorativa correspondiente.

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

4.3.3. Gastos de Investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Si la vida útil de los gastos de desarrollo fuese superior a 5 años, justificar las circunstancias que han llevado a ello.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.7).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

4.3.4. Licencias y marcas

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 en el inmovilizado intangible del grupo existen licencias y marcas de fabricación, que se encuentran valorados por su valor de adquisición, sin que se haya practicado sobre los mismos amortización alguna. Se considera que este activo tiene una vida útil indefinida porque, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la sociedad.

4.3.5. Aplicaciones Informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

4.4 Inmovilizado Material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización aplicados en los ejercicios 2020 y 2019 a los elementos que componen el inmovilizado material, han sido los siguientes:

Años de vida útil estimada	
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	4-10
Maquinaria y utilaje	7-8
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	5
Elementos de transporte	6

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.5 Inversiones Inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios de oficinas en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de 50 años.

4.6 Costes por Intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

4.7 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como es el caso del fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias sea indicativo de que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.8 Permutas

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste. A estos efectos, el Grupo considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

4.9 Activos no corrientes (grupos enajenables) mantenidos para la venta, pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta, y actividades interrumpidas

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación. Estos activos se presentan

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

Asimismo, el Grupo recoge bajo este epígrafe aquellas sociedades adquiridas exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación y se cumplan los requisitos descritos en el párrafo anterior. En estas circunstancias el grupo enajenable adquirido se valorará por su valor razonable menos los costes de venta estimados.

Se clasifica como actividad interrumpida todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado, se ha dispuesto de él por otra vía o ha sido clasificado como mantenido para la venta y representa una línea de negocio o área geográfica significativa de la explotación, forma parte de un plan individual o es una dependiente adquirida exclusivamente para su venta. El resultado generado por las actividades interrumpidas se presenta en una única línea específica en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.10 Activos financieros

4.10.1. Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos a empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.10.2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocie en un mercado activo y que la dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

4.10.3. Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

4.10.4. Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance consolidado.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles para la venta, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio. La corrección valorativa es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poderse determinar su valor razonable, la corrección de valor se determina como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, el Grupo reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas del Grupo.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura (Nota 4.11).

4.11 Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. El Grupo designa determinados derivados como:

4.11.1 Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

4.11.2 Cobertura de los flujos de efectivo

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.11.3 Cobertura de una inversión neta en negocios en el extranjero

En las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los derivados atribuibles al riesgo cubierto se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios en que se enajena la inversión neta en el negocio en el extranjero.

Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.12 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado (Nota 4.6).

Los gastos iniciales, proyectos e instalaciones se valoran al coste de adquisición o producción. Su imputación al coste de las obras se realiza en función de la producción ejecutada de las mismas.

4.13 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Cuando cualquier sociedad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

4.14 Pasivos financieros

4.14.1 Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

En el caso de los bonos convertibles, el Grupo determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

4.14.2 Pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Tienen la consideración de pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos pasivos mantenidos para negociar que se emiten con el propósito de readquirirse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias en el corto plazo, así como los pasivos financieros que el Grupo designa en el momento del reconocimiento inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante. Los derivados también se clasifican como mantenidos para negociar siempre que no sean un contrato de garantía financiera ni se hayan designado como instrumentos de cobertura (Nota 4.11).

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que surgen.

4.15 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte,

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.16 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprenda tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

4.17 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria (Nota 27).

4.18 Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.25).

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición (Nota 4.1).

4.19 Negocios conjuntos

El Grupo participa en diversos negocios conjuntos, que se gestionan a través de sociedades multigrupo o de explotaciones y activos controlados de forma conjunta, entre los que se incluyen las uniones temporales de empresas (UTEs).

Los negocios conjuntos que se manifiestan a través de la constitución de una persona jurídica independiente o empresas controlados de forma conjunta (sociedades multigrupo) se contabilizan de acuerdo con el criterio establecido en la Nota 4.2.

En relación con las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, que implican el uso de activos y otros recursos propiedad de los partícipes, el Grupo reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.

Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.20 Reconocimiento de ingresos

La cifra de negocios incluye el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del grupo. La cifra de negocios se presenta neta del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro del grupo.

El grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del grupo, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

El criterio seguido para el reconocimiento de ingresos en cada una de las áreas de actividad del grupo es como sigue:

Actividad de construcción e ingeniería

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costes asociados con el mismo son reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance. Para aquellas obras en las que se estiman pérdidas, con ocasión de la elaboración del presupuesto actualizado, se efectúan las provisiones necesarias para cubrirías en su totalidad cuando se prevé dicha circunstancia.

Para determinar el estado de realización de un contrato, la empresa sigue habitualmente el criterio del examen del trabajo ejecutado. Este método se puede llevar a la práctica por la existencia en todos los contratos generalmente de:

- Una definición de todas y cada una de las unidades de obra que es necesario ejecutar para completar la totalidad de la misma;
- La medición de cada una de estas unidades de obra; y
- El precio al que se certifica cada una de estas.

Los costes de ejecución de las obras se reconocen contablemente en función de su devengo, reconociendo como gasto los realmente incurridos en la ejecución de las unidades de obra realizadas (incluyendo aquellos gastos

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

devengados y para los que no se ha recibido la correspondiente factura del proveedor, en cuyo caso se registra el pasivo relacionado con las facturas a recibir).

La aplicación de este método de reconocimiento de resultado se combina con la elaboración de un presupuesto que se realiza para cada contrato de obra por unidad de obra, y que se utiliza como herramienta clave en la gestión con el objeto de mantener un seguimiento detallado unidad por unidad de obra de donde se están produciendo las desviaciones entre la realidad y lo presupuestado.

En aquellos casos excepcionales, que no sea posible estimar el margen para la totalidad del contrato se reconoce el total de los costes incurridos en el mismo y como ingreso de dicho contrato las ventas razonablemente aseguradas relativas a la obra realizada, con el límite de los mencionados costes incurridos en el contrato.

A lo largo de la ejecución de las obras pueden surgir imprevistos no contemplados en el contrato principal y que suponen trabajos adicionales a realizar. Los cambios sobre el contrato inicial requieren aprobación técnica por parte del cliente, y posteriormente aprobación económica que permite, a partir de ese momento, la emisión de certificaciones y el cobro de esos trabajos adicionales. Se sigue el criterio de no reconocer los ingresos por estos trabajos adicionales hasta que la aprobación de los mismos esté razonablemente asegurada por el cliente; los costes incurridos para la realización de estos trabajos sí se reconocen en el momento en que se producen, con independencia del grado de aprobación por parte de los clientes de los trabajos realizados.

En el caso de que el importe de la obra ejecutada a origen de cada una de las obras sea mayor que el importe certificado para cada una de ellas hasta la fecha de cierre, la diferencia entre ambos importes se recoge en el epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar" del balance de situación consolidado. Si el importe de la obra ejecutada a origen de cada una de las obras fuese menor que el importe de las certificaciones emitidas, la diferencia se recoge en el epígrafe "Proveedores" del balance de situación consolidado.

Los costes estimados para retirada de obra se provisionan a la finalización de la misma en función de la estimación de los costes pendientes de incurrir por este concepto; los gastos que se producen desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se cargan contra la provisión realizada.

Cuando a fecha de cierre existen contratos de construcción cuyo resultado esperado es de pérdida, dicha pérdida estimada se registra contablemente cuando no es probable que se pueda compensar con ingresos adicionales.

Cuando hay reclamaciones contra el cliente, debido a sobrecostes de construcción, el grupo sólo se reconoce el ingreso correspondiente, cuando las negociaciones han alcanzado un estado avanzado y la probabilidad de que el cliente acepte la reclamación sea alta y el importe de ella pueda ser medida de forma fiable.

Los intereses de demora se originan por retraso en el cobro de certificaciones con las Administraciones Públicas y se registran cuando sea probable que se vayan a recibir efectivamente dichos intereses de demora y además el importe de los mismos puede ser medido de forma fiable.

Los costes relacionados con la presentación de ofertas para la adjudicación de obras se cargan a la cuenta de resultados en el momento en que se incurre en ellos cuando no es probable o no es conocido, en la fecha en que se incurren en ellos, que el contrato será obtenido. Los costes de presentación de ofertas se incluyen en el coste del contrato cuando es probable o es conocido que el contrato será obtenido o cuando es conocido que dichos costes serán reembolsados o incluidos en los ingresos del contrato.

Actividad de concesiones y servicios

Contratos con elementos múltiples

Las concesiones de servicios públicos son contratos entre un operador privado y la Administración, donde éste otorga al operador privado, el derecho a suministrar servicios públicos como por ejemplo, el suministro de agua y energía, o la explotación de carreteras, aeropuertos o cárceles. El control del activo permanece en manos del sector público pero el operador privado se responsabiliza de la construcción del activo, así como de la explotación y mantenimiento de la infraestructura. Según los términos del contrato las concesiones son tratadas como inmovilizado intangible (cuando el elemento predominante es que el concesionario tiene el derecho de recibir tasas directamente del usuario o el nivel de flujos futuros no está garantizado por el concedente) o activo financiero (en los casos cuando el concedente garantiza un nivel de flujos de caja futuros).

El grupo ofrece determinados acuerdos en los cuales construye una infraestructura a cambio de la obtención de una concesión para la explotación de dicha infraestructura durante un periodo determinado. Cuando tienen lugar estos

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

acuerdos con múltiples elementos, el importe que se reconoce como ingreso se define como el valor razonable de cada una de las fases del contrato. El ingreso relativo a la construcción e ingeniería de la infraestructura se reconoce basando en las normas citadas en los párrafos anteriores. El ingreso de la explotación de un activo intangible se reconoce basado en su devengo como ingresos operativos, mientras que los ingresos en los casos que se había reconocido un activo financiero constituyen una devolución del principal con un elemento de ingreso de intereses. Para las características de las actividades principales del grupo se han establecido las siguientes normas:

Aparcamientos

Dentro del negocio de aparcamientos cabe distinguir:

- Aparcamientos para rotación:

En este caso los ingresos provienen por la utilización de plazas de garaje propiedad del grupo o en régimen de concesión administrativa. Los ingresos de aparcamientos en rotación se registran en el momento de la venta de tickets por horas y cuando se trata de abonados se realizan las oportunas periodificaciones.

- Aparcamientos para rotación y residentes:

Los aparcamientos que contienen plazas de rotación y de residentes, denominados mixtos, registran su ingreso, en cuanto a las plazas de rotación, tal y como se ha descrito en el párrafo anterior, y en cuanto a las plazas de residentes, los cobros recibidos por plazas entregadas se registran como un pasivo y se imputan al resultado de forma lineal durante los plazos de las respectivas concesiones, en la medida en que los costes distribuibles no puedan ser razonablemente segregados. En el periodo contable en que se reconocen los ingresos, se hacen las provisiones necesarias para cubrir los gastos que tengan que producirse después de realizadas las entregas. Estas provisiones se realizan de acuerdo con las mejores estimaciones de los gastos a incurrir y sólo pueden disminuir en caso de producirse algún pago relacionado con el motivo que dio origen a la provisión o en caso de producirse una disminución del riesgo. Una vez desaparecido el riesgo o realizados todos los pagos, se procede a revertir la provisión sobrante. Los costes activados se clasifican en inmovilizado intangible.

4.21 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

4.22 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

4.23 Arrendamientos

4.23.5. Arrendamiento financiero – arrendatario

El Grupo arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del Grupo para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se amortiza durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

4.23.6. *Arrendamiento operativo – arrendatario*

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.23.7. *Arrendador*

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato se reconoce como una partida a cobrar (Nota 4.10). La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que dichos intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance consolidado de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.24. Transacciones en moneda extranjera

4.24.1. *Moneda funcional y de presentación*

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo, es decir, la moneda del entorno en que el Grupo genera y emplea efectivo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

4.24.2. *Conversión de estados financieros en moneda distinta del euro*

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recoge en un epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de "Diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y
- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del período mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del período mensual, y
- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, por lo que se convierten al tipo de cambio de cierre.

La conversión a euros de cuentas anuales expresadas en una moneda funcional que corresponda a una economía hiperinflacionaria se realiza aplicando las siguientes reglas:

- Con carácter previo a su conversión en euros, se ajustan los saldos de las cuentas anuales de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente;
- Los activos, pasivos, partidas de patrimonio neto, gastos e ingresos, se convierten a euros al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente;
- Las cifras comparativas son las que se presentaron como importes corrientes de cada año, salvo las correspondientes al primer ejercicio en que deba practicarse la re expresión, por lo que no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, ninguna de las sociedades del Grupo tenía la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria.

4.24.3. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se diferencian en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

4.25 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

4.25.1. Aportación no dineraria

En las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos, se utilizan las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

4.25.2. Fusión y escisión

En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se re expresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

4.25.3. Reducción de capital, reparto de dividendos y disolución

En aquellos casos en los que el negocio en el que se materializa la reducción de capital, se acuerda el pago de dividendo o se cancela la cuota de liquidación del socio permanezca en el Grupo, la empresa cedente contabilizará la diferencia entre la deuda con el socio y el valor contable del negocio entregado en una partida de reservas. La cesionaria registra el negocio de acuerdo con las normas para fusiones y escisiones indicadas en la Nota 4.25.2.

4.26 Información segmentada**4.26.1. Criterios de segmentación**

Los criterios aplicados a la hora de presentar la información segmentada del Grupo incluida en la memoria consolidada han sido los siguientes:

Se ha realizado la segmentación atendiendo a las unidades de negocio separando las actividades operativas de infraestructuras, energía, patrimonial y concesiones (Nota 32).

4.26.2. Bases y metodología de la información por segmentos

Los ingresos y gastos asignados a cada uno de los segmentos se corresponden a los directamente atribuibles al segmento por lo que no incluyen resultados financieros, ni otro tipo de resultados ajenos a los meramente de explotación. Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo o con la participación en sociedades dedicadas a dicha actividad.

Se identifica mediante la segmentación aquellos componentes identificables del Grupo caracterizados por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza similar.

4.26.3. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El grupo consolidado, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.27 Prestaciones a los empleados**Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la dirección financiera, la cual, tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional, con presencia en más de 10 países, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones de divisas. Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la sociedad incurre en riesgos financieros por tipo de cambio que son objeto de gestión centralizada.

La Dirección ha establecido una política para gestionar su riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional que establece diversos mecanismos de "cobertura natural", reinvertiendo los excesos de liquidez en los países en los que se encuentra implantado.

Asimismo, para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad usa, de acuerdo con la política de cobertura establecida, contratos a plazo, negociados a través del departamento de tesorería del Grupo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad.

Exposición a variaciones en el tipo de Interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge principalmente de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, que en su mayoría están emitidas a tipo variable, siendo la principal referencia el Euríbor.

La política del Grupo consiste en utilizar permutas de tipo de interés para convertir a fijo las deudas con entidades de crédito a largo plazo, que hace extensiva a las deudas relacionadas con proyectos de concesión desarrollados a través de las sociedades multigrupo y asociadas.

La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Referenciado a Euríbor	Miles de Euros	
	2020	2019
Deuda con tipo de interés variable no cubierta por derivados financieros (A)	35.559	37.043
Deuda con tipo de interés fijo o cubierto por derivados	140.146	152.197
Endeudamiento del Grupo (B)	175.705	189.240
Deuda expuesta a riesgo de tipo de interés (%) (A)/(B)	20%	20%

El "Endeudamiento del Grupo" engloba las "Obligaciones y otros pasivos negociables", las "Deudas con entidades de crédito", los "Arrendamientos financieros", así como los préstamos CDTI y los saldos factorizados en proceso de devolución a las entidades financieras que forman parte de "Otros pasivos financieros" y que a 31 de diciembre de 2020 ascendían a 7.300 miles de euros (31 de diciembre de 2019: 38.642 miles de euros).

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

El Grupo analiza su exposición al riesgo de interés de forma dinámica teniendo en cuenta la financiación a largo plazo, renovación de las posiciones actuales y financiación alternativa. Dicho riesgo no es un riesgo significativo teniendo en cuenta los importes financiados a largo plazo.

b) Riesgo de precio

El Grupo no está expuesto de forma significativa al riesgo del precio de los títulos de capital ya que no existen inversiones significativas, ni al riesgo del precio de la materia prima puesto que generalmente las variaciones de valor se trasladan de forma eficiente a los precios de venta por todos los contratistas similares que operan en el mismo sector. El Grupo reduce y mitiga el riesgo de precio con políticas establecidas por la Dirección, asegurando la producción u obtención a precio cerrado de determinadas materias primas con contratos marco.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del Grupo está fundamentalmente motivado por créditos comerciales. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro, y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran de dudoso cobro a través de los saneamientos de los resultados del ejercicio.

Las operaciones con entidades financieras incluidas como efectivos y equivalentes de efectivo y otros activos financieros por depósitos en entidades de crédito a corto plazo, son contratados con entidades financieras de reconocido prestigio.

En relación con los saldos de Clientes y otras cuentas a cobrar, una alta proporción de los mismos están referidos a operaciones con entidades públicas nacionales e internacionales, con lo cual el Grupo considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado. En relación a los clientes del sector privado, una parte significativa de los saldos están referidos a compañías de alta calificación crediticia y con las cuales no existe historial de impago. Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de Clientes y cuentas a cobrar, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas.

d) Riesgo de liquidez

El contrato de préstamo sindicado firmado en el ejercicio 2018 (Nota 21) permitió una mayor reducción de la deuda a corto plazo, minimizando la exposición del Grupo al riesgo de liquidez.

No obstante, para gestionar el riesgo de liquidez y atender a las diversas necesidades de fondos, el Grupo utiliza un presupuesto anual de tesorería y una previsión mensual de tesorería, esta última con detalle y actualización diaria.

Asimismo, la sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento suficiente de efectivo, en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Teniendo en cuenta lo indicado anteriormente, a la fecha de formulación de cuentas anuales consolidadas, el Grupo cubre todas las necesidades de fondos para atender íntegramente los compromisos con proveedores, empleados y administraciones, de acuerdo con el Cash Flow previsto para el ejercicio 2021.

e) Otros Riesgos

Desde diciembre 2019, la COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de las entidades.

Los Administradores y la Dirección del Grupo han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia tiene sobre los presentes estados financieros consolidados, que se describen a continuación:

- Riesgo de operaciones:

El Grupo ha mantenido la cartera adjudicada en los últimos ejercicios, si bien la pandemia de la COVID-19 ha provocado retrasos en la ejecución de los proyectos debido a la paralización de las obras principalmente en

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

paises como Panamá, Colombia y Perú, así como retrasos en el inicio de proyectos de EPC fotovoltaicos como Samoussy (Francia) y La Cruz (Chile).

A día de hoy no se esperan reprogramaciones adicionales a las ya realizadas. La diversificación geográfica de nuestros negocios y las cláusulas contractuales que prevén los impactos derivados de eventos de fuerza mayor han permitido al Grupo mitigar los riesgos derivados de la situación de crisis actual. No obstante el margen del ejercicio se ha visto reducido, ya que se han soportado costes fijos similares, puesto que el Grupo ha optado por el mantenimiento del empleo, no habiendo realizado reestructuración alguna en este sentido.

- Riesgo de liquidez:

La contratación de nueva financiación con garantía ICO por importe de 61.725 miles de euros (Nota 21) ha permitido la optimización de la estructura financiera y una mejora sustancial del estado de liquidez del Grupo.

No obstante la Dirección del Grupo realiza un seguimiento exhaustivo de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con los recursos financieros necesarios para cubrir sus necesidades operativas.

- Riesgo de valoración de activos y pasivos del balance consolidado:

La pandemia de la COVID-19 no ha provocado cancelaciones de proyectos en cartera del Grupo, ni ha afectado de forma sustancial a la posición de financiera de nuestros clientes, por lo que no se ha producido un incremento relevante del riesgo de impago. El Grupo ha realizado una evaluación sobre la recuperabilidad de los saldos de obra ejecutada pendiente de certificar, no esperando que la misma se vea afectada. Asimismo, el Grupo ha evaluado el impacto en la valoración de sus activos concesionales e inmobiliarios, que ha dado lugar al registro de deterioro contable de un único activo por importe de 1.000 miles de euros (Nota 7).

Tampoco se han detectado cambios de valor significativos en el resto de los activos y pasivos del balance consolidado que se deriven de los posibles efectos de la COVID-19.

Por tanto, la Dirección y los Administradores del Grupo han concluido que los recursos financieros del Grupo permiten seguir aplicando el principio de empresa en funcionamiento en la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Dada la rapidez con la que cambian los acontecimientos y la evolución potencial de la pandemia en los próximos meses (potenciales impactos y acciones mitigantes), las estimaciones y juicios significativos de los Administradores y la Dirección del Grupo podrían verse afectados. Por ello, desarrollar en estas circunstancias una estimación razonable del impacto potencial de la COVID-19 sobre las operaciones y los flujos de efectivo a futuro es difícil, debido a que los mercados y los agentes económicos pueden reaccionar de forma inesperada frente a una evolución no prevista de la pandemia.

Por último, cabe señalar que los Administradores y la Dirección del Grupo realizan una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse

5.2. Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos disponibles para la venta), se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

6. PÉRDIDA DE CONTROL DE DEPENDIENTES

En el ejercicio 2020 no se ha producido ninguna pérdida de control de sociedades dependientes.

Con fecha 11 de junio de 2019 la sociedad dependiente Agrícola El Casar, S.L.U. firmó un contrato de compraventa con la sociedad asociada Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A. por el que le vendió el 100% de las participaciones en la sociedad El Arce de Villalba, S.L.U. El precio de la compraventa ascendió a 17.100 miles de euros que fueron satisfechos por Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A. a la firma del contrato.

Como consecuencia de dicha transacción, el Grupo perdió el control sobre dicha sociedad, sobre la que a 31 de diciembre de 2019 mantenía un 49,87% de forma indirecta a través de la participación en Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A., por lo que pasó a integrarse por el procedimiento de puesta en equivalencia.

El detalle de la pérdida de control ha sido el siguiente:

	Miles de euros
(A) Total contraprestación recibida	8.572
(B) Valor contable Activos netos vendidos a % de venta	5.870
Resultado por pérdida de control de dependientes (A-B)	2.502

El importe de la contraprestación recibida (A) correspondía al importe cobrado por la sociedad dependiente Agrícola El Casar, S.L.U., neto del importe pagado por la sociedad asociada Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A. en la parte correspondiente al % en que participaba el Grupo en esta última.

Asimismo, tal y como establecen las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, el Grupo procedió al registro de la participación retenida a su valor razonable, que se ha determinado en base al precio de venta de las acciones, lo que dio lugar al siguiente resultado contable:

	Miles de euros
(A) Participación retenida a valor razonable	8.528
(B) Participación retenida a valor neto contable	5.141
Resultado por pérdida de control de dependientes (A-B)	2.987

Por lo tanto, esta transacción dio lugar a un resultado total por importe de 5.789 miles de euros, que se recogía bajo el epígrafe "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2019.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019 se procedió a la liquidación de las sociedades dependientes Ortiz Colombia, S.A.S. y Ortiz Construcciones Colombia, S.A.S., lo que dio lugar a una pérdida de 171 miles de euros recogida bajo ese mismo epígrafe.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado Intangible se muestra a continuación:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

2020	Concesiones administrativas	Patentes, licencias y marcas	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Anticipos, acuerdos, concesión	Acuerdo de concesión, activo regulado	Acuerdos de concesión, activación financiera	Total
31 de diciembre 2019									
Coste	4.888	43	23.300	363	2.902	4.635	25.267	567	61.965
Deterioro	(298)	-	(2.956)	-	-	-	-	-	(3.254)
Amortización Acumulada	(1.543)	-	(8.899)	(269)	(31)	-	(6.528)	-	(17.270)
Valor Neto Contable 31/12/2019	3.047	43	14.445	94	2.871	4.635	18.739	567	41.441
Coste:									
Altas	-	-	-	-	412	-	-	24	436
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	(13)	-	-	-	-	(13)
31 de diciembre 2020									
Altas	(224)	-	(1.907)	(22)	(8)	-	(681)	-	(2.842)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	(2)	-	-	-	-	(2)
31 de diciembre 2020	(224)	-	(1.907)	(24)	(8)	-	(681)	-	(2.844)
Deterioro:									
Altas	-	-	-	-	-	-	(1.000)	-	(1.000)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre 2020	-	-	-	-	-	-	(1.000)	-	(1.000)
Coste	4.888	43	23.300	350	3.314	4.635	25.267	591	62.988
Deterioro	(298)	-	(2.956)	-	-	-	(1.000)	-	(4.254)
Amortización Acumulada	(1.767)	-	(10.806)	(293)	(39)	-	(7.209)	-	(20.114)
Valor Neto Contable 31/12/2020	2.823	43	9.538	57	3.275	4.635	17.058	591	38.020

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

2019	Concesiones administrativas	Patentes, licencias y marcas	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible	Anticipos, acuerdos de concesión	Acuerdo de concesión, activo regulado	Acuerdos de concesión, activación financiera	Total
31 de diciembre 2018									
Coste	4.888	43	23.300	312	2.310	4.635	25.267	538	61.293
Deterioro	(298)	-	-	-	-	-	-	-	(298)
Amortización Acumulada	(1.319)	-	(6.990)	(265)	(26)	-	(5.849)	-	(14.449)
Valor Neto Contable 31.12.2018	3.271	43	16.310	47	2.284	4.635	19.418	538	46.546
Coste:									
Altas	-	-	-	51	592	-	-	29	672
Bajas	-	-	-	-	592	-	-	-	672
31 de diciembre 2018				51	592			29	672
Amortización:									
Altas	(224)	-	(1.909)	(16)	(5)	-	(679)	-	(2.833)
Bajas	-	-	-	12	-	-	-	-	12
31 de diciembre 2018	(224)	-	(1.909)	(4)	(5)	-	(679)	-	(2.821)
Deterioro:									
Altas	-	-	(2.956)	-	-	-	-	-	(2.956)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre 2018	-	-	(2.956)	-	-	-	-	-	(2.956)
Coste	4.888	43	23.300	363	2.902	4.635	25.267	567	61.965
Deterioro	(298)	-	(2.956)	-	-	-	-	-	(3.254)
Amortización Acumulada	(1.543)	-	(8.899)	(269)	(31)	-	(6.528)	-	(17.270)
Valor Neto Contable 31.12.2019	3.047	43	11.445	94	2.871	4.635	18.739	587	41.441

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio se asignó a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo. A continuación se presenta un resumen a nivel de UGE's de la asignación del fondo de comercio:

UGE	Miles de Euros	
	2020	2019
Asteisa Tratamiento de Aguas, S.A.U.	13	15
Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U.	6.479	7.774
Área de energía	3.025	3.629
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	7	8
Grupo Ortiz Construcciones México, S.A.	14	17
Águeda Educatís, S.L.	-	2
Total	9.538	11.045

El fondo de comercio de consolidación asignado a la UGE denominada "Área de energía" engloba la parte del fondo de comercio que hasta 2018 estaba asignada a las UGEs Elecor, S.A.U., Juan Galindo S.L.U. y Ortiz Energía S.A.U. Estas UGEs correspondían a estas tres sociedades dependientes que en 2019 fueron absorbidas por la Sociedad Dominante proceso de fusión descrito en la Nota 1.

En el marco de la operación de fusión fue también absorbida la sociedad Construcciones Ioma-Proakis, S.A.U., cuyo fondo de comercio fue deteriorado por el Grupo en el ejercicio 2019 dadas las dudas existentes sobre su recuperabilidad, lo que dió lugar al registro de una pérdida por deterioro por importe de 2.956 miles de euros registrada bajo el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2019.

El importe recuperable de las UGEs se determina en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Dirección y que cubren un período de cinco años. Los presupuestos y proyecciones han sido realizados en base a hipótesis de crecimiento de ventas en un rango entre el -5% y el 15% (2019: entre el -5% y el 15%), márgenes coherentes con la realidad de los últimos ejercicios y una tasa de descuento del 7% (2019: 7%), y una tasa de crecimiento del valor residual del 0% (2019: 0%).

Para estos fondos de comercio se realizan adicionalmente análisis de sensibilidad, principalmente en relación al margen bruto de explotación y a la tasa de descuento, con el objetivo de asegurarse de que posibles cambios en la estimación no tienen repercusión en la posible recuperación de los fondos de comercio registrados. En concreto se ha realizado un escenario pesimista con una reducción del margen bruto de explotación de 100 puntos básicos, de la que no se desprende deterioros.

Debido a la modificación del artículo 39.4 del Código de Comercio, para los estados financieros que se correspondan con los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2016, por la aprobación de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, el fondo de comercio será objeto de amortización, y su vida útil se presumirá, salvo prueba en contrario con relación a la misma, que es de 10 años.

El gasto por amortización del Fondo de Comercio de Consolidación en el ejercicio 2020 ha ascendido a 1.907 miles de euros (2019: 1.909 miles de euros), recogido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, dentro del epígrafe "Amortización de inmovilizado"

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Concesiones Administrativas y Acuerdos de concesión, activo regulado

Los elementos más significativos que se incluyen en estos epígrafes son los siguientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Miles de euros

2020	Fecha de vencimiento	Período de explotación	Amortización del ejercicio	Coste	Amortización acumulada	Deterioro acumulado	Valor contable
Aparcamiento Reyes Católicos	25/07/2048	40 años	(220)	7.829	(1.832)	(1.000)	4.997
Aparcamiento Iliada	22/08/2046	40 años	(105)	3.957	(1.243)	-	2.714
Aparcamiento Juan R. Jiménez	02/02/2046	40 años	(163)	6.026	(1.837)	-	4.189
Aparcamiento Pamplona	29/01/2047	40 años	(106)	3.999	(1.243)	-	2.756
Aparcamiento Andorra II	16/07/2047	40 años	(91)	3.454	(1.050)	-	2.404
Fotovoltaico Universidad Málaga	10/11/2036	25 años	(111)	3.197	(1.086)	(298)	1.813
Pabellón "Andrés Torrejón" Móstoles	11/02/2045	30 años	-	4.635	-	-	4.635
			(796)	33.097	(8.291)	(1.298)	23.508

Miles de euros

2019	Fecha de vencimiento	Período de explotación	Amortización del ejercicio	Coste	Amortización acumulada	Deterioro acumulado	Valor contable
Aparcamiento Reyes Católicos	25/07/2048	40 años	(215)	7.829	(1.612)	-	6.217
Aparcamiento Iliada	22/08/2046	40 años	(105)	3.957	(1.138)	-	2.819
Aparcamiento Juan R. Jiménez	02/02/2046	40 años	(159)	6.026	(1.674)	-	4.352
Aparcamiento Pamplona	29/01/2047	40 años	(105)	3.999	(1.137)	-	2.862
Aparcamiento Andorra II	16/07/2047	40 años	(90)	3.454	(959)	-	2.495
Fotovoltaico Universidad Málaga	10/11/2036	25 años	(115)	3.197	(975)	(298)	1.924
Pabellón "Andrés Torrejón" Móstoles	11/02/2045	30 años	-	4.635	-	-	4.635
			(709)	33.097	(7.495)	(298)	25.304

Pérdidas por deterioro de Inmovilizados Intangibles Individuales

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha reconocido un deterioro de valor del Aparcamiento de Reyes Católicos por importe de 1.000 miles de euros.

Durante el ejercicio 2019 el Grupo no reconoció ni revirtió correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento de inmovilizado intangible, a excepción del deterioro que se registró en el Fondo de Comercio de Consolidación, descrito anteriormente en esta misma nota.

Inmovilizado Intangible situado en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo tiene situadas en el extranjero las inversiones en inmovilizado intangible que se detallan a continuación:

Miles Euros

2020	Valor contable	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro
Aplicaciones informáticas	78	(21)	-
	78	(21)	-

Miles Euros

2019	Valor contable	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro
Aplicaciones informáticas	93	(19)	-
	93	(19)	-

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

Gastos financieros capitalizados

El Grupo capitaliza los gastos financieros incurridos durante el ejercicio referente a financiación para el desarrollo de inmovilizado en curso, siempre que estén relacionados con aquellos inmovilizados que tienen un ciclo de producción superior a un año. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido capitalización de intereses.

Inmovilizado Intangible no afecto a explotación

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen elementos del inmovilizado intangible que no estén afectos a explotación.

Inmovilizado Intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2020 el coste de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados en uso asciende a un importe de 243 miles de euros (243 miles de euros en 2019).

Inmovilizado Intangible afecto a garantías

El inmovilizado intangible por valor de 4.997 miles de euros garantiza préstamos con entidades de crédito por 4.224 miles de euros al 31 de diciembre de 2020.

El inmovilizado intangible por valor de 6.217 miles de euros garantizaba préstamos con entidades de crédito por 4.466 miles de euros al 31 de diciembre de 2019.

Inmovilizado Intangible afecto a reversión

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 los elementos del Inmovilizado Intangible afectos a reversión son los anteriormente detallados en el apartado "Concesiones Administrativas, Acuerdos de concesión".

Seguros

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que cubren los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de las mismas se considera suficiente.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material durante 2020 y 2019 es el siguiente:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

											Miles de Euros		
	Terrenos	Construc.	Mobiliario	Inst. técnicas	Otras instalaciones	Mobiliario	Utillaje y medios aux.	Equipos proc. de información	Elem. de transporte	Otro Inmov.	Inmov. en curso y anticipos	Total	
2020													
31 de diciembre 2019													
Coste	1.474	5.376	37.263	20	105	598	37	400	2.701	502	377	48.946	
Amortización Acumulada	-	(725)	(30.478)	(11)	(79)	(558)	(26)	(258)	(2.289)	(223)	-	(34.666)	
Valor Neto Contable	1.474	4.651	6.785	9	26	30	1	142	412	279	377	14.280	
Coste:													
Altas	35	-	197	-	2	12	-	6	-	50	19	321	
Bajas	-	-	(192)	(10)	-	(14)	(1)	(64)	(215)	(56)	-	(552)	
Diferencias de conversión	-	-	(155)	-	-	(6)	-	(6)	(6)	(2)	-	(175)	
31 de diciembre 2020	35	-	(150)	(10)	3	(8)	(1)	(64)	(221)	(8)	19	(406)	
Amortización:													
Altas	-	(140)	(1.326)	-	(9)	(18)	-	(42)	(171)	(21)	-	(1.727)	
Bajas	-	-	110	8	-	-	1	64	188	12	-	383	
Diferencias de conversión	-	-	166	-	-	2	-	2	(6)	2	-	166	
31 de diciembre 2020	-	(140)	(1.050)	8	(9)	(16)	1	24	11	(7)	-	(1.178)	
Coste	1.509	5.378	37.103	10	108	590	36	336	2.480	484	396	48.540	
Amortización Acumulada	-	(875)	(31.528)	(3)	(87)	(574)	(35)	(234)	(2.278)	(230)	-	(35.844)	
Valor Neto Contable	1.509	4.503	5.575	7	21	116	1	102	302	254	396	12.696	
31.12.2020													

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

	Miles de euros											
	Terranos	Construc.	Maquinaria	Inst. técnicas	Otras instalaciones	Mobiliario	Utilillaje y medios aux.	Equipos proc. de información	Elem. de transporte	Otro Inmov.	Inmov.en curso y anticipos	Total
2019												
31 de diciembre 2018												
Coste	1.474	1.879	36.599	21	105	664	37	347	2.773	477	2.027	46.402
Amortización Acumulada	-	(596)	(29.251)	(11)	(71)	(526)	(36)	(222)	(2.246)	(175)	-	(33.134)
Valor Neto Contable 31.12.2018	1.474	1.283	7.348	10	34	138	1	125	527	302	2.027	13.269
Coste:												
Altas	-	-	772	-	4	46	-	56	37	23	1.849	2.787
Bajas	-	-	(20)	(1)	(3)	(13)	-	-	(106)	-	-	(143)
Diferencias de conversión	-	-	(98)	-	-	1	-	(3)	(3)	2	-	(101)
Traspasos	-	3.499	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.499)	-
31 de diciembre 2018	-	3.499	684	(1)	1	34	-	53	(72)	25	(1.660)	2.642
Amortización:												
Altas	-	(139)	(1.313)	(1)	(7)	(37)	-	(42)	(88)	(48)	-	(1.675)
Bajas	-	-	20	1	-	-	-	-	38	-	-	59
Diferencias de conversión	-	-	66	-	-	5	-	6	7	-	-	84
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre 2019	-	(229)	(1.227)	-	(7)	(33)	-	(39)	(43)	(48)	-	(1.532)
Coste	1.474	5.378	37.253	20	105	698	37	400	2.701	502	377	46.346
Amortización Acumulada	-	(735)	(30.478)	(11)	(78)	(558)	(36)	(258)	(2.289)	(223)	-	(34.666)
Valor Neto Contable 31.12.2019	1.474	4.643	6.775	9	28	140	1	142	412	279	377	14.280

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Las altas producidas en 2019 bajo el epígrafe de "Inmovilizado en curso" correspondían a la construcción de un aparcamiento que llevó a cabo la sociedad dependiente Go Barajas 2017, S.A. para su posterior explotación. Las obras finalizaron en el mes de febrero de 2019, y el aparcamiento comenzó a operar, siendo traspasado al epígrafe "Construcciones" por importe de 3.499 miles de euros.

Pérdidas por deterioro de Inmovilizados Materiales Individuales

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro de ningún elemento inmovilizado material individual.

Inmovilizado material situado en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo tiene situadas en el extranjero las inversiones en inmovilizado material que se detallan a continuación:

	Miles Euros		
	Valor contable	Amortización acumulada	Pérdidas deterioro
2020			
Maquinaria	1.954	(1.067)	-
Mobiliario	162	(62)	-
Equipos para procesos de información	226	(126)	-
Elementos de transporte	275	(172)	-
Otro inmovilizado material	220	(113)	-
	2.837	(1.540)	-
2019			
Maquinaria	2.168	(1.134)	-
Mobiliario	161	(60)	-
Equipos para procesos de información	254	(140)	-
Elementos de transporte	260	(160)	-
Otro inmovilizado material	275	(127)	-
Total	3.118	(1.621)	-

Gastos financieros capitalizados

El Grupo capitaliza los gastos financieros incurridos durante el ejercicio referente a financiación para el desarrollo de inmovilizado en curso, siempre que estén relacionados con aquellos inmovilizados que tienen un ciclo de producción superior a un año. Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido capitalización de intereses.

Inmovilizado Material no afecto a explotación

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen elementos del inmovilizado material no afectos a la explotación.

Inmovilizado Material totalmente amortizado

Bajo el epígrafe de construcciones, no existe ningún elemento que se encuentre totalmente amortizado. El coste del resto de elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados asciende a un importe de 23.547 miles de euros (23.667 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Inmovilizado Material afecto a garantías

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 ningún elemento del inmovilizado material está afecto a garantías.

Inmovilizado Material afecto a reversión

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay elementos del inmovilizado material que se encuentren afectos a reversión.

Seguros

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que cubren los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de las mismas se considera suficiente.

Bienes bajo arrendamiento financiero – arrendatario

Los epígrafes de "Maquinaria" y "Elementos de transporte" incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que el Grupo es el arrendatario, cuyos importes se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Coste - arrendamientos financieros capitalizados	4.266	4.549
Amortización acumulada	(1.976)	(928)
Valor contable	2.290	3.621

El Grupo mantiene varios vehículos y elementos de maquinaria bajo acuerdos de arrendamiento financiero no cancelables. Sus vencimientos oscilan entre 1 y 4 años y la propiedad de los activos la tiene el Grupo.

Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de maquinaria e inmuebles por importe de 9.464 miles de euros (2019: 12.616 miles de euros).

9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias comprenden terrenos, edificios de oficinas, locales y garajes en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por el Grupo.

El movimiento de estas inversiones inmobiliarias se muestra en la tabla siguiente:

	Miles de Euros		
	Terrenos	Construcciones	Total
Saldo a 31.12.2019			
Coste	28.751	16	28.767
Amortización acumulada	-	(8)	(8)
Deterioro	-	-	-
Valor Neto Contable 31.12.2019	28.751	8	28.759
Coste:			
Altas	98	-	98
Combinación de negocios (nota 6)	(25)	-	(25)
31 de diciembre 2020	28.824	16	28.840
Amortización:			
Altas	-	-	-
Combinación de negocios (nota 6)	-	-	-
31 de diciembre 2020	-	(8)	(8)
Coste	28.824	16	28.840
Amortización acumulada	-	(8)	(8)
Deterioro	-	-	-
Valor Neto Contable 31.12.2020	28.824	8	28.832

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

	Miles de Euros		
	Terranos	Construcciones	Total
Saldo a 31.12.2018			
Coste	27.575	15.654	43.229
Amortización acumulada	-	(1.796)	(1.796)
Deterioro	-	-	-
Valor Neto Contable 31.12.2018	27.575	13.858	41.433
Coste:			
Altas	1.176	-	1.176
Bajas	-	(15.638)	(15.638)
31 de diciembre 2019	28.751	16	28.767
Amortización:			
Altas	-	(113)	(113)
Bajas	-	1.901	1.901
31 de diciembre 2019	-	(8)	(8)
Coste	28.751	16	28.767
Amortización acumulada	-	(8)	(8)
Deterioro	-	-	-
Valor Neto Contable 31.12.2019	28.751	8	28.759

Las bajas del ejercicio 2019 correspondían principalmente a la pérdida de control de la sociedad El Arce de Villalba, S.L.U. (Nota 6).

Pérdidas por deterioro de Inversiones Inmobiliarias

Durante el ejercicio 2020 y 2019 el Grupo no ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento de inversiones inmobiliarias.

Inversiones Inmobiliarias situadas en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no tiene inversiones inmobiliarias situadas en el extranjero.

Inversiones Inmobiliarias no afectas a la explotación

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no tiene inversiones inmobiliarias que no se encuentren afectas a la explotación.

Inversiones Inmobiliarias totalmente amortizadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay inversiones inmobiliarias que se encuentren totalmente amortizadas.

Inversiones Inmobiliarias afectas a garantías

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 no hay inversiones inmobiliarias en garantía de préstamos con entidades de crédito.

Adicionalmente existen 8.641 miles de euros de inversiones inmobiliarias en garantía de los pasivos contingentes descritos en la Nota 27 a 31 de diciembre de 2020 (2019: 8.641 miles de euros).

Inversiones Inmobiliarias afectas a reversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no tiene inversiones inmobiliarias afectas a reversión.

Seguros

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que cubren los riesgos a que están sujetos los bienes de las inversiones inmobiliarias. La cobertura de las mismas se considera suficiente.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

Ingresos y gastos provenientes de inversiones inmobiliarias

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de las inversiones inmobiliarias:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Ingresos por arrendamiento	18	250
Gastos directos de explotación	(3)	(40)
Total	15	210

10. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Las participaciones puestas en equivalencia corresponden principalmente a la participación del Grupo en las sociedades vehículo que constituidas para el desarrollo de proyectos de concesiones de infraestructuras y de energía.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El detalle de las participaciones puestas en equivalencia por sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Accesos de Ibiza, S.A.	6.590	4.252
Africana Energia, S.L.	-	-
Aidigavia oficinas, S.L.U.	9.791	11.493
Aidigavia, S.A.U.	6.881	7.230
Alten El Casar, S.L.	-	-
Alten Energías Renovables, S.L.	1.020	1.018
Alten Gestion de Proyectos, S.L.	28	9
Alten Kenya Solarfarms, B.V	2.347	-
Alten Kenya Solarfarms 2, B.V	-	-
Alten RE Developments Iberia, S.A.	1.984	1.990
Alten Energías Renovables México 7 (Puebla), S.A.DE C.V.	-	-
Alten Management Africa S.L.	64	-
Alten Renewable Energy Developments	5.639	4.930
Alten Renewable Energy Developments Africa, B.V.	-	-
Alten Renewable Energy Developments America, B.V.	1.391	2.771
Alten Renewable Energy Developments America 3, B.V.	-	-
Alten Renewable Energy Investments	-	-
Alten Solar Power Hardap, Ltd	-	-
Autopistas del Nordeste, S.A.S.	-	-
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	406	341
Concesión Transversal del Sisga, S.A.S.	293	620
Construcciones INCA-Ortiz, S.A	-	-
Cubico Alten Aguascalientes Uno	-	362
Cubico Alten Aguascalientes Dos	29	504
Dumar Ingenieros, S.L.	449	449
El Arca de Villalba, S.L.U.	8.302	8.544
Fortem Integral, S.L.	-	68
Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A.	14.527	15.125
Inmuebles Gade, S.L.	15.279	15.267
MedSolar SPV10, S.R.L.	23	22
Móstoles Factory 2019, S.L.	-	77
Ola Ortiz Construccion SPA	-	-
Operadora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. DE C.V.	622	-
Ormat's Mantenimiento Integral, S.L.	-	27
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	4.312	4.701
Ortiz Sport Factory, S.L.U.	29	126
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. DE C.V.	6.332	5.747
SPC 20 Infra e Saneamento Marabá	-	-
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.U.	65	84
Urbanizadora Gade S.A	-	-
Vending La Gavia S.L.	22	36
Viano A-31, S.A.	2.185	2.862
Total	88.610	88.855

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El movimiento de esta partida durante el ejercicio se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
Saldo a 1 de enero	88.655	76.028
Participación en el resultado	428	5.021
Altas – Incorporaciones al perímetro	-	1
Altas – Incorporaciones por pérdida de control	-	8.513
Altas – Aumentos de capital	806	2.310
Altas – Traspasos	13.875	-
Bajas – Venta de participaciones	(2.225)	-
Bajas – Reducciones de capital	(24)	(24)
Bajas – Dividendos distribuidos	(1.746)	(1.890)
Bajas – Deterioros	(13.875)	-
Otros movimientos del Patrimonio Neto	2.722	(1.304)
Saldo a 31 de diciembre	118.611	80.665

Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha vendido las participaciones que poseía de la sociedades Africana Energía, S.L. y Ormats mantenimiento Integral, S.L. Estas transacciones han dado lugar a un resultado por importe de 11.862 miles de euros recogido bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Este mismo epígrafe, recoge en 2020 el impacto por deterioro de la inversión que el Grupo mantenía en Argelia por importe de 13.875 miles de euros. Dicha inversión estaba basada en un acuerdo entre la Sociedad Dominante y el gobierno argelino, cuya finalidad era la transferencia de tecnología y plan de formación del sistema constructivo de viviendas Indagsa, que fue homologado en Argelia mediante una "Avis Technique". Esto suponía la construcción de una fábrica de paneles de hormigón estructural prefabricado y un plan de construcción de más de 5.000 viviendas. Ante el incumplimiento reiterado de los acuerdos suscritos por parte del Ministerio de vivienda argelino, en 2018 el Grupo elevó el contencioso a un arbitraje internacional en el CIADI. El procedimiento se llevó a cabo con el asesoramiento de Herbert Smith y KPMG; el importe reclamado ascendía a 48 millones de euros, de los cuales existía una base sólida para estimar el reconocimiento de al menos el 50%, habiendo recibido incluso una oferta de compra del procedimiento por ese importe aproximado. En 2020 el CIADI dictó sentencia desestimando, contra todo pronóstico, la totalidad de la reclamación, hecho insólito en este tipo de arbitrajes; prueba de ello es que no se condenó a Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. al pago de costas.

Las altas del ejercicio 2019 procedían principalmente de la pérdida de control de la sociedad El Arce de Villalba, S.L.U. (Nota 6), que pasó a integrarse por el procedimiento de puesta en equivalencia.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El importe de los activos, pasivos, ingresos ordinarios y el resultado del ejercicio, según aparecen en las cuentas anuales individuales de las sociedades puestas en equivalencia es como sigue, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, en miles de euros:

2020	Miles de Euros			
	Activos	Pasivos	Ingresos operativos	Resultado
Accesos de Ibiza, S.A.	56.264	43.085	5.413	(372)
Aldigavia oficinas, S.L.U.	80.025	64.384	3.252	(4.630)
Aldigavia, S.A.U.	34.257	30.045	2.054	377
Alten El Casar, S.L.	11.333	12.344	-	(626)
Alten Energías Renovables, S.L.	5.691	226	-	10
Alten Gestión de Proyectos, S.L.	2.946	2.861	2.095	45
Alten Kenya Solarfarms, B.V.	16.282	-	553	560
Alten Kenya Solarfarms 2, B.V.	-	7	-	20
Alten RE Developments Iberia, S.A.	6.789	548	-	47
Alten Management Africa, S.L.	1.232	845	2.318	130
Alten Energías Renovables México 7 (Puebla), S.A.DE C.V.	1.627	1.835	-	(116)
Alten Renewable Energy Developments	42.979	4.481	579	6.172
Alten Renewable Energy Developments Africa, B.V.	42.067	26.793	5.197	3.354
Alten Renewable Energy Developments America	27.268	774	-	1.393
Alten Renewable Energy Developments America 3	13	15	-	(1)
Alten Renewable Energy Investments	3.664	1.762	-	(87)
Alten Solar Power (Hardap) (pty) Ltd	62.297	68.399	11.122	(2.168)
Autopistas del Nordeste, S.A.S.	476.286	482.438	56.454	6.687
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	11.234	10.071	2.132	126
Concesión del Sisga, S.A.S.	237.553	236.575	62.354	(1.043)
Construcciones INCA-Ortiz, S.A.	822	1.951	-	(2)
Cubico Alten Aguascalientes Dos	124.586	122.918	25.405	(6.201)
Cubico Alten Aguascalientes Uno	144.920	150.957	29.316	(8.259)
Dumar Ingenieros, S.L.	543	652	-	-
El Arce de Villalba, S.L.U.	23.570	11.273	760	219
Fortem Integral, S.L.	326	369	239	(175)
Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A.	114.991	30.910	1.429	2.512
Inmuebles Gade, S.L.	33.378	14.089	-	(9)
MedSolar SPV10, S.R.L.	1.850	1.804	500	3
Móstoles Factory 2019, S.L.	142	188	777	(49)
Ola Ortiz Construcción SPA	651	1.034	-	-
Operadora Hospitalaria TEPIC, S.A.P.I. de C.V.	4.769	3.460	5.480	1.309
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	7.362	6.263	736	(657)
Ortiz Cocomex, S.A.P.I. de C.V.	-	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.U.	5.062	5.001	224	(193)
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. DE C.V.	82.842	69.788	80.366	2.091
SPC 20 Infra e Saneamiento Marabá	-	86	-	-
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.U.	11.475	5.018	15.994	3.033
Urbanizadora Gade S.A.	7.828	7.803	-	(563)
Vending La Gavia S.L.	90	46	42	(5)
Viaro A-31, S.A.	80.878	72.473	12.712	(2.721)
Total	1.785.092	1.493.571	327.503	211

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

2019	Miles de Euros			
	Activos	Pasivos	Ingresos operativos	Resultado
Accesos de Ibiza, S.A.	63.930	-49.696	8.812	1.245
Africana Energia, S.L.	308.722	323.900	40.064	1.928
Aldigavia oficinas, S.L.U.	75.543	56.030	3.199	2.966
Aldigavia, S.A.U.	26.881	22.547	1.827	534
Alten El Casar, S.L.	11.422	11.745	25	(304)
Alten Energias Renovables, S.L.	5.794	339	-	9
Alten Gestion de Proyectos, S.L.	1.303	1.275	1.770	135
Alten Kenya Solarfarms 2, B.V.	(7)	22	-	(3)
Alten Kenya Solarfarms, B.V.	936	1.479	-	191
Alten RE Developments Iberia, S.A.	7.421	1.227	70	24
Alten Renewable Energy Developments	37.166	6.543	4.223	1.192
Alten Renewable Energy Developments Africa, B.V.	23.496	30.039	-	(3.440)
Alten Renewable Energy Developments America	31.953	724	-	1.353
Alten Renewable Energy Investments	3.907	2.004	100	(589)
Alten Solar Power (Hardap) (pty) Ltd	60.517	63.190	5.503	(5.303)
Autopistas del Nordeste, S.A.S.	422.082	428.168	124.577	3.738
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	11.374	10.403	2.742	113
Concesión del Sisga, S.A.S.	214.942	212.693	76.957	1.058
Construcciones INCA-Ortiz, S.A.	857	2.029	-	(3)
Cubico Alten Aguascalientes Dos	150.733	135.158	20.379	5.666
Cubico Alten Aguascalientes Uno	181.062	169.826	20.010	4.192
Dumar Ingenieros, S.L.	525	633	-	-
El Arce de Villalba, S.L.U.	14.809	2.739	606	(164)
Fortem Integral, S.L.	399	267	731	3
Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A.	101.338	11.101	1.445	1.016
Inmuebles Gade, S.L.	33.355	14.081	-	(96)
MedSolar SPV10, S.R.L.	2.117	2.073	7	7
Móstoles Factory 2019, S.L.	194	41	600	151
Ola Ortiz Construcción SPA	651	1.034	-	-
Operadora Hospitalaria TEPIC, S.A.P.I. de C.V.	1	2	-	(1)
Ormat's Mantenimiento Integral, S.L.	982	903	5.567	59
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	12.050	10.521	1.153	48
Ortiz Cocomex, S.A.P.I. de C.V.	-	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.U.	5.244	4.991	1.009	433
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. DE C.V.	84.716	72.617	35.179	112
SPC 20 Infra e Saneamiento Marabá	-	124	-	-
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.U.	15.658	7.319	8.011	2.505
Urbanizadora Gade S.A.	8.496	8.251	-	(447)
Vending La Gavia S.L.	105	34	63	23
Viarío A-31, S.A.	96.754	85.746	16.404	1.575
Total	2.017.438	1.751.516	381.033	19.926

Ninguna de las sociedades asociadas y multigrupo cotizan en Bolsa, a excepción de Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A. cuyas acciones cotizan en el BME Growth (anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil (MAB)), formando parte del segmento SOCIMIs.

El Grupo no han incurrido en contingencias en relación con las sociedades asociadas y multigrupo, excepto por los pasivos contingentes descritos en la Nota 27.

Las diferencias entre el valor de las participaciones y el patrimonio neto se encuentran cubiertas por plusvalías tácitas.

El Grupo no ha reconocido pérdidas en el año de sociedades puestas en equivalencia por importe de 811 miles de euros (2019: 852 miles de euros) que se esperan recuperar con beneficios futuros. Durante el ejercicio 2020 el Grupo

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

ha reconocido pérdidas acumuladas no reconocidas en ejercicios anteriores por importe de 1.296 miles de euros (2019: 648 miles de euros). Asimismo, ha dejado de tener pérdidas no reconocidas por importe de 5.815 asociadas a la sociedad Africana Energía, S.L., cuya participación ha sido vendida en el ejercicio. Las pérdidas acumuladas de sociedades asociadas no reconocidas a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 2.579 miles de euros (2019: 8.879 miles de euros).

El Grupo adquirió en 2015 compromisos de inversión en relación con su participación en las sociedades asociadas y multigrupo Autopistas del Nordeste, S.A.S y Concesión del Sisga, S.A.S. para el desarrollo de los proyectos de concesión. Tras las inversiones realizadas hasta el momento, a 31 de diciembre de 2020 los compromisos de inversión ascienden a 8.000 miles de euros, a realizar en los próximos 2 años (2019: 16.570 miles de euros).

Asimismo, durante el ejercicio 2020 el Grupo ha sido adjudicatario de dos proyectos concesionales en Colombia cuya ejecución será llevada a cabo por las sociedades dependientes Hospital de Bosa, S.A.S y Energía de Colombia S.A.S. En virtud de los mismos, el Grupo ha adquirido compromisos de inversión por importe de 40.000 miles de euros a realizar en los próximos 3 años.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo no mantiene compromisos de inversión en relación a su participación en la sociedad Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I de C.V., sociedad concesionaria de un Hospital en México, cuya entrada en operación se produjo en el ejercicio. (2019: 1.300 miles de euros)

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**11.1. Análisis por categorías**

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

Activos financieros a largo plazo

	Miles de euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de Deuda		Créditos derivados otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (Nota 13)	-	-	-	-	1.035	1.063	1.035	1.063
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 13)	-	-	-	-	72.797	101.605	72.797	101.605
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos disponibles para la venta (Nota 12):	-	-	-	-	-	-	-	-
- Valorados a valor razonable	700	699	-	-	-	-	700	699
TOTAL	700	699	-	-	73.832	102.668	74.532	103.367

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Activos financieros a corto plazo

	Miles de euros							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de Deuda		Créditos, derivados otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.434	2.334	-	-	-	-	1.434	2.334
Derivados	-	-	-	-	364	494	364	494
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 12)	-	-	-	-	378.150	489.314	378.150	489.314
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 16)	-	-	-	-	29.617	31.589	29.617	31.589
TOTAL	1.434	2.334			408.731	521.397	408.065	523.737

Pasivos financieros largo plazo

	Miles de euros							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar (Nota 21)	104.847	63.156	32.339	33.045	28.040	27.566	165.226	123.767
Instrumentos financieros derivados (Nota 14)	-	-	-	-	1.463	1.299	1.463	1.299
TOTAL	104.847	63.156	32.339	33.045	29.503	28.865	166.689	125.066

Pasivos financieros corto plazo

	Miles de euros							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar (Nota 21)	30.826	53.998	-	-	262.297	406.363	293.123	460.361
Instrumentos financieros derivados (Nota 14)	-	-	393	399	1.181	3.912	1.574	4.311
TOTAL	30.826	53.998	393	399	263.478	410.275	294.697	464.672

11.2. Clasificación por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2020, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Activos financieros

	Miles de Euros				
	2021	2022	2023	2024	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:					
- Créditos a empresas	12.662	5.187	-	-	34.871
Inversiones financieras:					
- Créditos a empresas	10.225	1.482	1.482	3.330	16.519
- Derivados	364	-	-	-	364
- Otros activos financieros	14.249	-	-	1.035	15.284
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:					
- Clientes por ventas y prestación de servicios	315.289	-	-	-	26.445
- Clientes, empresas del grupo y asociadas	1.497	-	-	-	1.497
- Deudores varios	694	-	-	-	694
- Personal	1.674	-	-	-	1.674
- Periodificaciones c/p	21.860	-	-	-	21.860
TOTAL	379.510	5.869	1.482	3.330	62.361

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Pasivos financieros

	2024	2022	2023	2024	2025	Arbitrajes Pasivos	Total
Deudas:							
- Obligaciones y otros valores negociables	393	-	32.339	-	-	-	32.732
- Deudas con entidades de crédito	29.946	24.134	36.920	15.803	16.181	10.916	133.900
- Acreedores por arrendamiento financiero	880	680	213	-	-	-	1.773
- Otros pasivos financieros	6.436	1.508	1.165	305	306	2.241	11.961
Derivados	1.181	450	1.013	-	-	-	2.644
Periodificaciones	16	8.284	332	332	332	7.328	16.624
Deudas con empresas del grupo y asociadas	34	-	-	-	-	5.907	5.941
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:							
- Proveedores	235.598	-	-	-	-	-	235.598
- Proveedores, empresas del grupo y asociadas	177	-	-	-	-	-	177
- Acreedores varios	264	-	-	-	-	-	264
- Personal	3.566	-	-	-	-	-	3.566
- Anticipos de clientes	16.206	-	-	-	-	-	16.206
TOTAL	394.687	36.056	71.882	16.440	16.819	28.397	487.366

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

12. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
2020			
Acciones	700	1.434	2.134
Obligaciones	-	-	-
Total	700	1.434	2.134
2019			
Acciones	699	2.334	3.033
Obligaciones	-	-	-
Total	699	2.334	3.033

	Miles de euros	
	2019	2018
Títulos con cotización oficial:		
- Títulos de patrimonio neto – Zona euro	1.434	2.334
Títulos sin cotización oficial:		
- Títulos de patrimonio neto – Zona euro	700	699
- Otros valores representativos de deuda	-	-
Total	2.134	3.033

El valor razonable de todos los títulos de patrimonio neto se basa en el precio corriente comprador de un mercado activo.

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los activos valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se contabilizan en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros en instrumentos financieros" en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y ascienden a -932 miles de euros (2019: -116 miles de euros) (Nota 26).

Asimismo, durante el ejercicio 2020 el Grupo ha obtenido acciones liberadas por distribución de dividendos por importe de 33 miles de euros.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los activos.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

13. PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR

	Miles de euros	
	2020	2019
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:		
- Créditos a empresas asociadas (ver Nota 31)	40.058	61.543
- Créditos a terceros	6.294	13.564
- Otros activos financieros	1.035	1.063
- Deudores comerciales no corrientes: acuerdo de concesión, derecho de cobro	26.445	26.498
Total	73.832	102.668
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:		
- Obra ejecutada pendiente de certificar	210.438	261.791
- Certificaciones y facturas	63.141	108.793
- Efectos a cobrar	22.277	24.479
- Retenciones por garantía	19.433	22.656
- Clientes empresas asociadas (ver Nota 31)	1.497	6.758
- Deudores varios	694	731
- Personal	1.674	1.586
- Administraciones públicas	20.483	20.032
- Créditos a empresas asociadas a corto plazo	12.662	10.675
- Créditos a terceros	10.225	10.100
- Derivados	364	494
- Otros activos financieros	14.249	19.252
Total	377.137	457.347
Periodificaciones a corto plazo	21.860	32.493
Total préstamos y partidas a cobrar	472.829	612.508

Préstamos y partidas a cobrar se valoran por su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor razonable, ya que la actualización de los flujos a futuro no es significativa.

A 31 de diciembre de 2020 el importe de facturas descontadas por factoring asciende a 63.455 miles de euros (2019: 72.383 miles de euros).

Bajo el epígrafe "Administraciones Públicas" se recogen principalmente importes pendientes de devolución en concepto IVA e Impuesto sobre beneficios.

Deterioro de cuentas a cobrar y moneda extranjera

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

Deterioro de valor de los créditos a 31.12.2018	20.092
Corrección valorativa por deterioro	773
Reversión del deterioro	(39)
Salidas y reducciones (regularización incobrables definitivo)	(1.306)
Deterioro de valor de los créditos a 31.12.2019	20.092
Corrección valorativa por deterioro	90
Reversión del deterioro	(9.735)
Salidas y reducciones (regularización incobrables definitivo)	(63)
Deterioro de valor de los créditos a 31.12.2020	9.816

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

La reversión del deterioro en el ejercicio 2020 corresponde principalmente a la recuperación del deterioro dotado en el ejercicio 2013 por importe de 9.581 miles de euros relativo a la cuenta a cobrar de la ejecución del contrato de obra realizado en la plaza de San Fernando de Henares. Dicho importe se encontraba reclamado en contencioso frente al cliente, cuya sentencia firme ha resultado favorable para el Grupo en el ejercicio 2020.

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	2020	2019
Euro	242.845	293.705
Bolivianos- Bolivia	4.155	2.224
Colon - El Salvador	296	44
Dólar- Chile, Mexico, Panamá	89.634	186.159
Lempira - Honduras	1.516	1.209
Leu - Rumania	1.183	1.006
Nuevo Sol - Perú	13.260	42.295
Peso - Chile	4.300	537
Peso - Colombia	74.995	49.741
Peso - México	14.075	15.854
Quetzal - Guatemala	1.394	2.650
Real - Brasil	871	851
Yen - Japón	21.891	15.976
Zloty - Polonia	2.414	256
Prestamos y partidas a cobrar	472.829	612.500

Otros activos financieros

Este epígrafe recoge un importe de 14.249 miles de euros (2019: 19.252) que se corresponde principalmente con:

- 532 miles de euros de imposiciones bancarias (2019: 7.223). Las imposiciones bancarias de 2019 derivadas principalmente de imposiciones a corto plazo con el Banco Sabadell se han cancelado durante el ejercicio 2020.
- 444 miles de euros de entregas a cuenta a profesionales (2019: 413)
- 7.625 miles de euros en fianzas y depósitos (2018: 7.634).
- 4.562 miles de euros de exceso de aportaciones a UTES (2019: 3.276).
- Dividendo pendiente de cobro por importe de 471 miles de euros (2019: 659 miles de euros).

Deudores comerciales no corrientes: acuerdo de concesión, derecho de cobro

La totalidad del epígrafe se corresponde con el derecho de cobro incondicional asociado a la concesión del parking denominado Honorio Lozano, en el término municipal de Collado Villalba.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

	Miles de euros	
	2020	2019
Permutas de tipo de cambio – coberturas de flujos de efectivo	364	494
Total Derivados- Activo	364	494
Permutas de tipo de cambio – coberturas de flujos de efectivo	364	494
Parte corriente- Activo	364	494

	Miles de euros	
	2020	2019
Permutas de tipo de interes – coberturas de flujos de efectivo	1.463	1.299
Permutas de tipo de cambio – coberturas de flujos de efectivo	1.631	3.912
Total Derivados- Pasivo	3.094	5.211
Permutas de tipo de interes – coberturas de flujos de efectivo	1.013	1.299
Permutas de tipo de cambio – coberturas de flujos de efectivo	450	-
Parte no corriente- Pasivo	1.463	1.299
Permutas de tipo de interes – coberturas de flujos de efectivo	-	-
Permutas de tipo de cambio – coberturas de flujos de efectivo	1.181	3.912
Parte corriente- Pasivo	1.181	3.912

El Grupo mantiene firmados con varias entidades financieras contratos de cobertura de tipos de interés de préstamos con entidades de crédito que aseguran tipo de entre un 0,375 % y 3,665%. (2019: entre 0,375 % y 3,665%).

Al 31 de diciembre de 2020 el importe del principal nominal de los contratos de cobertura de tipo de interés asciende a 52.037 miles de euros (63.484 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

El Grupo mantiene contratos de cobertura de tipos de cambio sobre varias monedas en las que opera el grupo frente al euro.

Al 31 de diciembre de 2020 el importe del principal nominal de los contratos de cobertura de tipo de cambio euro-dólar asciende a 62.040 miles de euros (2019: 63.167 miles de euros), a 11.050 miles de euros (2019: 16.865 miles de euros) en relación a la cobertura de tipo de cambio euro-yen y a cierre del ejercicio 2020 no hay contratos de cobertura de cambio euro-peso mexicano (2019: Nominal por valor de 1.042 miles de euros).

La parte efectiva reconocida en patrimonio neto en el ejercicio 2020 por coberturas de flujos de efectivo asciende a -1.536 miles de euros (2019: -3.988 miles de euros) y genera un efecto fiscal igualmente registrado en patrimonio por importe de 384 miles de euros (2019: 997 miles de euros) registrado como impuesto diferido. Las liquidaciones de estos derivados generaron en el año un efecto bruto de 3.972 miles de euros (2019: 3.201 miles de euros).

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

15. EXISTENCIAS

El desglose de este epígrafe por grupos homogéneos de actividades y grado de terminación es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Comerciales	97	106
Materias primas y otros aprovisionamientos	752	1.296
Productos en curso	980	7
Productos terminados	3.380	3.990
Anticipos a proveedores	10.998	10.022
Total	16.207	15.421

Bajo el epígrafe de "Productos terminados" se recoge principalmente una promoción de viviendas en Ojén (Málaga), que incluye provisiones por deterioro de valor por importe de 1.612 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (2019: 1.925 miles de euros).

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha vendido dos viviendas de esta promoción, cuyo coste de adquisición ascendía a 923 miles de euros que se encontraban deterioradas en 313 miles de euros. El importe de venta ha ascendido a 621 miles de euros, generando un beneficio de 11 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Pérdidas por deterioro de Existencias

Durante el ejercicio 2020, el Grupo ha dado de baja correcciones valorativas por deterioro por importe de 313 miles de euros a consecuencia de la venta descrita anteriormente (2019: 0 miles de euros). Durante 2020 y 2019 el Grupo no ha reconocido correcciones valorativas por deterioro.

Existencias situadas en el extranjero

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no tiene existencias situadas en el extranjero.

Gastos financieros capitalizados

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido capitalización de intereses.

Existencias afectas a garantías

Los préstamos con entidades de crédito están garantizados por existencias valoradas en 3.265 miles de euros (2019: 3.875 miles de euros).

Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

16. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	Miles de euros	
	2020	2019
Tesorería	29.617	31.589
Total	29.617	31.589

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el importe de tesorería es disponible en su totalidad.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

17. FONDOS PROPIOS

Capital Social

El capital escriturado se compone de 1.913.226 acciones ordinarias al portador (nominativas, representadas por medio de anotaciones en cuenta) de 30,05 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

	Miles de euros	
	2020	2019
Capital escriturado	57.492	57.492
Total	57.492	57.492

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

2020

Sociedad	Nº de acciones	% de participación
Participaciones La Cartuja S.L.	935.176	48,88%

2019

Sociedad	Nº de acciones	% de participación
Participaciones La Cartuja S.L.	935.176	48,88%

Prima de emisión de acciones

Esta reserva es de libre disposición.

Acciones propias

El movimiento de acciones propias en el ejercicio ha sido el siguiente:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Numero de acciones propias	Miles de euros	Numero de acciones propias	Miles de euros
Al inicio de ejercicio	-	-	-	-
Aumentos/compras	38.682	2.111	-	-
Al cierre del ejercicio	38.682	2.111	-	-

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante ha realizado varias operaciones de compraventa de acciones propias, cuyo coste medio de adquisición ha sido 54,57 euros por acción. A 31 de diciembre de 2020 las acciones en manos de la Sociedad Dominante ascienden a 38.682, que representan el 2,02% del capital.

Dichas acciones se encuentran registradas reduciendo el valor de los fondos propios de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2020 por importe de 2.111 miles de euros (31 de diciembre de 2019: 0 miles de euros).

Las acciones propias en posesión de la Sociedad Dominante no superan el 20% de su capital social

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Reservas

	Miles de euros	
	2020	2019
Reservas en sociedades consolidadas		
- Reserva legal	1.934	11.934
- Otras reservas	159.016	172.244
- Reservas en sociedades consolidadas integración global	10.552	6.553
- Reservas en sociedades consolidadas puestas en equivalencia	(16.333)	(30.762)
Reservas en sociedades consolidadas	155.169	159.969

Las variaciones de "Otras reservas" y "Reservas en sociedades consolidadas puestas en equivalencia" producidas en el ejercicio 2020, se deben principalmente a la operación de venta de dos sociedades asociadas descrita en la nota 10, cuyas reservas negativas acumuladas han sido reclasificadas a reservas de la Sociedad Dominante.

Las variaciones de "Otras reservas" y "Reservas en sociedades consolidadas integración global" producidas en el ejercicio 2019, se debían principalmente a la operación de fusión por absorción de varias sociedades dependientes llevada a cabo por la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2019, descrita en la Nota 1.1.

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Mientras no supere el límite indicado, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, y debe ser repuesta con beneficios futuros.

Resultado del ejercicio de la Sociedad dominante

Se muestra a continuación la propuesta de distribución del resultado de la sociedad dominante del ejercicio 2020 a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la aprobada el 28 de mayo de 2020 correspondiente a la distribución del resultado 2019:

	Miles de euros	
	2020	2019
Base de Reparto		
Resultado del ejercicio	7.364	14.581
Total	7.364	14.581
	Miles de euros	
	2020	2019
Distribución del Resultado		
A dividendos	5.063	5.063
A reserva voluntaria	2.301	9.518
Total	7.364	14.581

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

18. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

Diferencias de conversión

El movimiento del epígrafe "Diferencias de Conversión" es el siguiente para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo Inicial	(2.611)	(7.127)
- De las sociedades consolidadas	(45.204)	1.040
- De las sociedades puestas en equivalencia	(1.079)	-460
Saldo final	(30.573)	(3.694)

En el ejercicio 2020 se ha producido una variación significativa de las diferencias de conversión, derivada principalmente de la depreciación del peso colombiano, del sol peruano y del dólar frente al euro, que ha afectado a la valoración de las inversiones mantenidas por el Grupo en Colombia, Perú y Panamá.

Operaciones de cobertura

El desglose del epígrafe "Operaciones de cobertura" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
- De la sociedad dominante	(1.602)	(3.348)
- De las sociedades consolidadas	(104)	(191)
- De las sociedades puestas en equivalencia	15.196	(17.546)
Total operaciones de cobertura	(6.906)	(21.083)

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación.

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo Inicial	(21.083)	(19.531)
Movimiento de operaciones de cobertura:	14.177	(2.252)
- De la sociedad dominante	1.745	(839)
- De las sociedades consolidadas y puestas en equivalencia	12.432	(1.413)
Saldo final	(5.906)	(21.083)

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

19. SOCIOS EXTERNOS

El desglose de esta partida por sociedades para los ejercicios 2020 y 2019 es el que se detalla a continuación:

2020	Miles de Euros		
	Reservas Minoritarias	Resultados Minoritarios	Total Socios Externos
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	(38)	(1)	(39)
Arquitectura Industrializada Andaluza, S.L.	268	-	268
Grupo -Ortiz Construcciones México, S.A.	-	-	-
Personal Management y Construcción, S.A. de C.V	-	-	-
Constructora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. DE C.V	377	22	399
Promotora Hospitalaria de Bosa, S.A.S.	11	19	30
Energía de Colombia STR S.A.S. E S P	242	(6)	236
Total	860	34	894

2019	Miles de Euros		
	Reservas Minoritarias	Resultados Minoritarios	Total Socios Externos
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	(36)	(1)	(37)
Arquitectura Industrializada Andaluza, S.L.	268	-	268
Grupo Ortiz Construcciones México, S.A.	-	-	-
Personal Management y Construcción, S.A. de C.V.	-	-	-
Constructora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. DE C.V	602	348	950
Total	834	347	1.181

20. SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Saldo inicial	1.108	1.296
Recibidas en el ejercicio	-	-
Bajas en el ejercicio	-	-
Imputación al resultado	(250)	(69)
Efecto impositivo	62	17
Saldo final	1.108	1.296

El desglose de las subvenciones por origen en sociedad es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
-En la sociedad dominante	-	-
-En las sociedades consolidadas	25	34
-En las sociedades puestas en equivalencia	1.079	1.262
Saldo final	1.108	1.296

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

21. DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR

No corriente:

Obligaciones y otros valores negociables (Nota 21.3)	32.339	33.045
Deudas con entidades de crédito (Nota 21.4)	103.954	61.425
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 21.5)	893	1.731
Derivados (Nota 14)	1.463	1.299
Otros pasivos financieros (Nota 21.8)	5.525	5.616
Deudas con partes vinculadas (Nota 31)	5.907	4.594
Periodificaciones a l/p	16.608	17.356
Provisiones a l/p (Nota 22)	7.937	8.860
Total	174.826	133.916

Corriente:

Obligaciones y otros valores negociables (Nota 21.3)	393	399
Deudas con entidades de crédito (Nota 21.4)	29.946	53.141
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 21.5)	880	857
Derivados (Nota 14)	1.181	3.912
Otros pasivos financieros (Nota 21.8)	6.436	38.310
Deudas con partes vinculadas (Nota 31)	34	13
Proveedores	235.598	338.231
Proveedores partes vinculadas (Nota 31)	177	9
Acreedores varios	264	615
Personal	3.566	3.553
Administraciones Públicas	15.109	10.127
Anticipos de clientes	16.206	25.627
Periodificaciones a c/p	16	5
Provisiones a c/p (Nota 22)	679	604
Total	310.485	475.403

El valor contable de las deudas a largo plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

21.1 Débitos y partidas a pagar en moneda extranjera

El valor contable de las deudas y partidas a pagar del Grupo está denominado en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	2019	2018
Euro	393.260	419.439
Bolivianos- Bolivia	3.892	4.378
Colón- El Salvador	116	170
Dólar- Chile, México, Panamá	30.363	105.600
Lempiras-Honduras	747	740
Leu - Rumania	287	333
Nuevo Sol - Perú	(221)	10.039
Peso - Chile	3.200	510
Peso - Colombia	19.904	32.889
Peso - México	7.856	12.583
Quetzal-Guatemala	187	1.211
Yen-Japón	35.520	20.765
Zloty - Polonia		661
Total	485.711	809.319

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

21.2 Líneas de crédito no dispuestas

Se dispone de las siguientes líneas de crédito no dispuestas:

	Miles de euros	
	2020	2019
Tipo variable:		
- con vencimiento a menos de un año	-	15.459
- con vencimiento superior a un año (*)	70.660	63.125
Tipo fijo:		
- con vencimiento a menos de un año	16.762	-
Total	87.422	78.584

(*) Incluye el tramo B de la financiación sindicada descrita en la nota 21.4

21.3 Bonos

Durante el ejercicio 2018, Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. realizó una emisión de bonos en el MARF por importe de 50.000 miles de euros.

A continuación se detallan las principales características de la emisión:

Emisión 2018

Con fecha 9 de julio de 2018, Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. realizó una emisión de bonos en el MARF, bajo las características que se explican a continuación:

- Deuda emitida: El importe nominal de la emisión ascendió a 50.000.000 euros constituida por 500 bonos de 100.000,00 euros cada uno, agrupados en una única clase o serie. El precio de la emisión fue del 100% del valor nominal.
- Fecha de emisión y desembolso: 9 de julio de 2018
- Fecha de vencimiento: 9 de octubre de 2023
- Derechos económicos del tenedor: El tipo de interés es del 5,25% nominal anual pagadero anualmente sobre el valor nominal de los bonos en cada momento. Se devengará diariamente y será pagadero por años vencidos a contar desde la Fecha de emisión y desembolso.

El Emisor tiene limitaciones en relación con:

- Endeudamiento adicional.
- Ciertas adquisiciones y ventas.
- Distribución de dividendos a los accionistas.
- Realización de operaciones con partes vinculadas.
- Acuerdos societarios y modificaciones estructurales.
- Determinada información y cálculo de ratio.
- Cambio de control.
- Garantías reales.

Las 3 primeras limitaciones sólo se producen si no se cumplieran los ratios financieros cuyo cumplimiento se establece en el folleto informativo, y que la Dirección considera cumplidos a 31 de diciembre de 2019

La Emisión no tiene garantías reales. Está garantizada por las entidades Cia. Internacional de Construcción y Diseño, S.A.U., Indag, S.A.U., Asteisa Tratamientos de Agua, S.A.U., Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U., Agrícola El Casar, S.L.U., Concesionaria Collado Villalba, S.A.U., Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U. y Ortiz Energía Japan, K.K., las cuales representan más del 85% del EBITDA; existe la obligación de que los garantes siempre representen, al menos, el 85% del EBITDA.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

En cualquier caso, toda la información adicional y de carácter contractual relacionada con la Emisión puede ser consultada en el Folleto de la Emisión con el código ISIN ES020531000.

En 2020 y 2019, la agencia AXESOR asignó al emisor una calificación crediticia de BB+ con tendencia estable.

El detalle de los bonos durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Obligaciones y bonos (valor nominal)	50.000	50.000
Efecto Coste Amortizado (por comisiones)	(261)	(355)
Bonos en posesión del Grupo	(17.400)	(16.600)
Intereses devengados pendientes de pago	393	399
Total	32.732	33.444

El valor razonable del componente de pasivo del bono convertible a 31 de diciembre de 2020 y 2019 no difiere de su valor contable.

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha vendido 21 bonos a terceros, que a 31 de diciembre de 2019 se encontraban en posesión del Grupo, por un importe de 2.100 miles de euros y ha dado lugar a un beneficio de 3 miles de euros recogida bajo el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, el Grupo ha comprado 29 bonos a terceros, por un importe de 2.900 miles de euros.

Durante el ejercicio 2019 el Grupo vendió 63 bonos a terceros, que a 31 de diciembre de 2018 se encontraban en posesión del Grupo, por un importe de 6.477 miles de euros y dio lugar a una pérdida de 13 miles de euros recogida bajo el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El detalle del vencimiento de los bonos emitidos (que incluye también los adquiridos por el Grupo), al 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	Miles de euros			
	2021	2022	2023	Total
Valor nominal	-	-	50.000	50.000
Intereses no devengados	2.625	2.625	2.625	7.875
Total	2.625	2.625	52.625	57.875

21.4 Préstamos con entidades de crédito

Los préstamos con entidades de crédito son los que se detallan a continuación durante los ejercicios 2020 y 2019:

Instrumento	Rango de Tipo de Interés	Miles de euros			
		Dispuesto a 31.12.2020	Vencimiento 1 año	Vencimiento 2-5 años	Vencimiento Resto años
Préstamo sindicado	2,75%	47.481	12.720	34.761	-
Préstamos garantía ICO	1,65% -3,05%	61.508	-	54.081	7.427
Pólizas de crédito	0,80%-3,50%	14.746	14.746	-	-
Préstamos hipotecarios	0,55% - 2%	9.467	1.782	4.052	3.633
Deudas por efectos descontados	-	-	-	-	-
Intereses devengados y no pagados	-	698	698	-	-
Total		133.900	29.946	92.894	11.060

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Miles de euros					
Instrumento	Rango de Tipo de Interés	2019			
		Dispuesto a 31.12.2019	Vencimiento 1 año	Vencimiento 2-5 años	Vencimiento Resto años
Préstamo sindicado	2,75%	64.472	12.883	51.589	-
Pólizas de crédito	0,80%-3,50%	25.368	25.368	-	-
Préstamos hipotecarios	0,55% - 2%	11.620	1.784	5.548	4.288
Deudas por efectos descontados		12.522	12.522	-	-
Intereses devengados y no pagados		583	583	-	-
Total		114.565	63.140	57.137	4.288

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19, estableció una serie de medidas para preservar la normalidad de los flujos de financiación y los niveles de circulante y liquidez de las empresas manteniendo la actividad económica. Entre estas medidas, el artículo 29 de esta norma prevé una línea de avales que aportaría el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para la cobertura de la financiación otorgada por entidades financieras a empresas y autónomos.

Durante el ejercicio 2020 la sociedad, en el marco de las medidas descritas por el RD, ha firmado distintos acuerdos de financiación con 13 entidades por importe de 61.725 miles de euros, dispuestos en su totalidad al cierre del ejercicio 2020. Los préstamos están garantizados por el ICO en un 70% del capital. Devengan un tipo de interés fijo entre el 1,65% y el 3,05% y en algún caso indexados al Euribor más un margen variable entre un 1,80% y 2,90 %.

Adicionalmente, el Real Decreto-Ley 34/2020 de 17 de noviembre establece la ampliación de plazo y/o periodo de carencia para operaciones avaladas por la Línea Avales Liquidez. Conforme a lo establecido por el mencionado RD el Grupo ha solicitado la extensión del plazo por cada uno de los préstamos con garantía ICO hasta el plazo máximo permitido por la ley (3 años) lo que supone un año adicional de carencia.

Asimismo, con fecha 17 de julio de 2018, el Grupo firmó un contrato de crédito sindicado a largo plazo por un importe máximo inicial de 134.250 miles de euros, estructurado en un Tramo A por importe de 67.125 miles de euros y un Tramo B de crédito "revolving" por importe de 67.125 miles de euros (éste último con la finalidad también de financiar las necesidades generales de tesorería del Grupo).

Los fondos obtenidos mediante este crédito fueron parcialmente destinados al reembolso y cancelación total del crédito sindicado firmado en 2015 que mantenía el Grupo, el cual a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 44.590 miles de euros, así como a la cancelación de pólizas de préstamos y créditos por importe de 35.980 miles de euros.

Los saldos dispuestos de este crédito devengan un interés de Euribor más un diferencial variable de entre un 2% y un 3,25% en función del valor de determinados ratios. El tipo inicial aplicado hasta el 16 de julio de 2019 para el Tramo A y el 27 de mayo de 2019 para el tramo B fue de un 2,75%, pasando a ser de un 2% en ambos casos a partir de dichas fechas.

El Tramo A se encuentra dispuesto en 48.402 miles de euros a 31 de diciembre de 2020 (2019: 61.755 miles de euros), siendo su vencimiento final el 17 de julio de 2023. El tramo B no se encuentra dispuesto a 31 de diciembre de 2020 (2019: 4.000 miles de euros), cuyo vencimiento es el 17 de octubre de 2022.

Por otro lado, se establece la sujeción del préstamo al cumplimiento de ratios, como es habitual para este tipo de operaciones. A 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha obtenido la dispensa al cumplimiento de dos de los ratios exigidos, estando el resto cumplidos.

A 31 de diciembre de 2019, todos los ratios exigidos se encontraban cumplidos.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Los vencimientos nominales por año del tramo A de esta financiación es la siguiente:

Fecha de vencimiento	Miles de euros
17-ene-21	5.705
30-ene-21	835
17-jul-21	5.706
30-sep-21	835
17-ene-22	6.377
30-ene-22	835
17-jul-22	6.378
30-sep-22	836
17-ene-23	13.425
30-ene-23	835
17-jul-23	6.635
Total	48.402

El importe de líneas de crédito y factoring no dispuestas al 31 de diciembre de 2020 asciende a 178.065 miles de euros (2019: 86.188 miles de euros).

21.5 Acreedores por arrendamiento financiero

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual al cierre del ejercicio es como sigue:

	Miles de euros	
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio:		
- Hasta 1 año	880	857
- Entre 1 y 5 años	893	1.731
- Más de 5 años	-	-
Valor actual al cierre del ejercicio	1.773	2.688

El valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero es como sigue:

	Miles de euros	
- Hasta 1 año	-	-
- Entre 1 y 5 años	880	1.731
- Más de 5 años	-	-
Total	1.773	2.688

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

21.6 Aplazamientos de pagos efectuados a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición Final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

Periodo medio de pago a proveedores	134	144
Ratio de operaciones pagadas	145	144
Ratio de operaciones pendientes de pago	55	95
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	230.375	221.184
Total pagos pendientes	39.357	37.606

Se entenderá por "Período medio de pago a proveedores" al plazo que transcurre desde la fecha de factura hasta el pago material de la operación según se desprende de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas mencionado anteriormente.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Dicho "Período medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo tres de la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016, no se ha considerado el importe de las transacciones devengadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo según la Ley 11/2013 de 26 de julio es de 30 días excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

21.7 Periodificaciones a largo plazo

El epígrafe se corresponde con los ingresos periodificados por la cesión del uso de las plazas del parking asociadas a los acuerdos de concesión de parkings suscritos por el Grupo. Dichos ingresos se imputan a resultados durante el periodo que resta de la concesión.

21.8 Otros pasivos financieros

Este epígrafe recoge principalmente préstamos obtenidos del CDTI y otras entidades gubernamentales para la financiación de proyectos de I+D+i, así como importes cobrados de clientes factorizados sin recurso en proceso de devolución a las entidades bancarias. Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha reducido significativamente el saldo de estos pasivos, dada la optimización de la estructura financiera llevada a cabo tras la nueva financiación con garantía ICO obtenida (Nota 21.4).

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

22. OTRAS PROVISIONES

Los movimientos habidos en las provisiones a corto plazo reconocidas en el balance consolidado han sido los siguientes:

No corriente	Miles de Euros				
	Provisión Liquidación de Opra	Provisión para otras Responsabilidades	Provisión para Impuesto	Otras provisiones	Total
Saldo a 01.01.2019	-	-	8.788	-	8.788
Dotaciones	-	-	-	-	-
Aplicaciones	-	-	-	-	-
Excesos	-	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	62	-	62
Saldo final a 31.12.2019	-	-	8.850	-	8.850
Dotaciones	-	-	-	-	-
Aplicaciones	-	-	-	-	-
Excesos	-	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	(913)	-	(913)
Saldo final a 31.12.2020	-	-	7.937	-	7.937

Corriente	Miles de Euros				
	Provisión Liquidación de Opra	Provisión para otras Responsabilidades	Provisión para Impuesto	Otras provisiones	Total
Saldo a 01.01.2019	188	-	-	631	720
Dotaciones	-	-	2	-	2
Aplicaciones	(13)	-	-	(85)	(98)
Excesos	(20)	-	-	-	(20)
Otros ajustes	-	-	-	-	-
Saldo final a 31.12.2019	156	-	2	446	604
Dotaciones	18	-	-	-	18
Aplicaciones	-	-	-	-	-
Excesos	-	-	-	-	-
Otros ajustes	(2)	-	(2)	61	57
Saldo final a 31.12.2020	172	-	-	507	679

La Provisión para impuesto corresponde al registro de los pasivos contingentes descritos en la Nota 27

23. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Efecto impositivo diferencia de conversión	7.905	1.754
Derivados	661	1.303
Amortización no deducible	170	213
Derechos por Deducciones y Bonificaciones Pdtes.Aplicar.	1.253	1.242
Créditos por Pérdidas a Compensar del Ejercicio.	4.099	1.841
Derecho por reserva de capitalización pendiente de aplicar	45	-
Total Activos por impuestos diferidos	14.133	6.353

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El aumento del epígrafe "Créditos por Pérdidas a Compensar del Ejercicio" se debe principalmente al crédito fiscal derivado del deterioro de la inversión puesta en equivalencia de la sociedad argelina Ola Ortiz Construction, descrito en la Nota 10.

	Miles de euros	
	2020	2019
Efecto impositivo diferencia de conversión	1.445	545
Derivados	91	124
Libertad Amortización	3.077	3.218
Leasing	389	323
Subvenciones	6	8
Total Pasivos por impuestos diferidos	5.008	4.218

La variación del impuesto diferido de activo y de pasivo durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido la siguiente:

Activos por impuestos diferidos:	Miles de euros				
	Créditos fiscales	Derivados	Diferencias de conversión	Otros conceptos	Total
Saldo a 1 de enero de 2020	3.093	1.303	1.754	213	6.363
Cargo (abono) a pérdidas y ganancias	2.269	(1.117)	-	2	1.154
Cargo (abono) a patrimonio neto	-	475	8.151	-	8.626
Saldo a 31 de diciembre de 2020	5.362	661	7.905	215	14.133

Activos por impuestos diferidos:	Miles de euros				
	Créditos fiscales	Derivados	Diferencias de conversión	Otros conceptos	Total
Saldo a 1 de enero de 2019	3.242	1.250	2.503	267	7.262
Cargo (abono) a pérdidas y ganancias	(159)	(1.068)	-	(54)	(1.281)
Cargo (abono) a patrimonio neto	-	1.121	(749)	-	372
Saldo a 31 de diciembre de 2019	3.083	1.303	1.754	213	6.353

Pasivos por Impuestos diferidos:	Miles de euros				
	Libertad de amortización	Diferencias de conversión	Derivados	Otros	Total
Saldo a 1 de enero de 2020	3.218	545	124	331	4.218
Cargo (abono) a pérdidas y ganancias	(141)	-	(124)	64	(201)
Cargo (abono) a patrimonio neto	-	900	91	-	991
Saldo a 31 de diciembre de 2020	3.077	1.445	91	395	5.008

Pasivos por impuestos diferidos:	Miles de euros				
	Libertad de amortización	Diferencias de conversión	Derivados	Otros	Total
Saldo a 1 de enero de 2019	5.999	403	298	246	6.946
Cargo (abono) a pérdidas y ganancias	(125)	-	(268)	65	(308)
Cargo (abono) a patrimonio neto	-	142	134	-	266
Combinación de negocios	(2.655)	-	-	-	(2.655)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	3.218	545	124	331	4.218

El movimiento por combinación de negocios de los pasivos por impuestos diferidos en 2019 se derivó de la salida de El Arce de Villalba, S.L.U. del perímetro de consolidación (Nota 1 y 6).

Los activos por impuestos diferidos por deducciones pendientes de aplicar y bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que se obtengan ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. En este sentido, las sociedades del Grupo cuentan con bases imponible negativas,

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

adicionalmente a las activadas, por importe de aproximadamente 17 millones de euros en base (2019: 11 millones de euros) correspondientes principalmente a la actividad ejercida por el Grupo en Perú, Panamá y México:

Miles de euros		
País	BMIS	Año generados
México	2.142	2014-2020
Perú	8.265	2016-2020
Panamá	6.561	2015-2020
Rumanía	161	2017-2020
TOTAL	17.129	

24. INGRESOS Y GASTOS

Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

	Miles de euros			
	Ingresos		Gastos	
	2020	2019	2020	2019
Peso - Colombia	32.420	51.782	(23.330)	(48.498)
Peso - México	691	36.150	(732)	(34.590)
Nuevo Sol - Perú	5.144	10.295	(2.380)	(6.911)
Peso - Chile	317	673	(305)	(571)
Zloty - Polonia	-	-	-	-
Leu - Rumania	307	800	(4)	(6)
Dólar americano	111.735	273.669	(69.879)	(258.939)
Yen - Japón	52.613	28.068	(46.961)	(24.660)
Lempiras - Honduras	997	498	(382)	(459)
Colon - El Salvador	153	157	(56)	(82)
Quetzal-Guatemala	293	1.423	(330)	207
Peso- Bolivia	4.464	5.065	(4.248)	(4.320)
Total	308.134	408.580	(148.607)	(378.829)

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	Miles de Euros			
	2020	%	2019	%
Nacional	195.184	43%	231.631	36%
Internacional	258.068	57%	408.580	64%
	450.252		640.211	

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por categorías de actividades como sigue:

Actividad	Miles de Euros			
	2020	%	2019	%
Construcción + servicios	197.092	44%	308.640	89%
Energía	239.990	53%	318.501	71%
Concesiones	11.340	3%	11.010	2%
Inmobiliaria	1.830	0%	2.050	0%
Total	450.252		640.201	100%

Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	Miles de euros	
	2020	2019
a) Consumo de mercaderías	10	(17)
Variación de existencias de mercaderías	10	(17)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	211.575	310.716
Compras de materiales y elementos almacenables	2	90
Compra de otros aprovisionamientos	211.089	311.008
Rappels compras otros aprovisionamientos	(23)	(76)
Variación existencias materias primas/Terrenos y solares	507	(248)
Variación existencias otros aprovisionamientos	-	(58)
c) Trabajos realizados por otras empresas	118.994	170.188
Trabajos-Servicios pendientes recibir o formalizar	29.791	41.346
Suministros y trabajos exteriores	24	38
Trabajos realizados por otras empresas	89.179	128.804
Total	330.579	480.887

Gastos de personal

	Miles de euros	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	59.535	65.507
Cargas sociales	15.995	16.918
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	47	68
Total	75.577	82.493

El epígrafe de sueldos y salarios incluye indemnizaciones con el personal por importe de 514 miles de euros en 2020 (1.170 miles de euros en 2019).

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo obligaciones por pagas extra, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El número medio de empleados en el curso del ejercicio por las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, distribuido por categorías es el siguiente:

Categoría	2020	2019
Alta Dirección	5	5
Jefes Administrativos, técnicos y de obra	598	587
Mandos intermedios	198	215
Administrativos	196	231
Operarios	1.085	1.044
Total	2.082	2.082

La distribución por categorías y sexo del personal del Grupo era la siguiente al término de los ejercicios acabados el 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	2020		Total
	Hombres	Mujeres	
Alta dirección	4	1	5
Jefes administrativos, técnicos y de obra	451	150	601
Mandos intermedios	179	16	195
Administrativos	75	108	183
Operarios	919	152	1.071
Total	1.828	427	2.055

	2019		Total
	Hombres	Mujeres	
Alta dirección	4	1	5
Jefes administrativos, técnicos y de obra	442	143	585
Mandos intermedios	206	16	222
Administrativos	94	133	227
Operarios	794	174	968
Total	1.540	457	2.007

El número medio de empleados en el curso del ejercicio por las sociedades comprendidas en la consolidación, con discapacidad mayor o igual al 33% por categoría es de 24 empleados a 31 de diciembre de 2020 y de 23 empleados a 31 de diciembre de 2019.

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

En el ejercicio 2020 este epígrafe recoge principalmente la reversión del deterioro de una cuenta a cobrar derivada de la ejecución de un contrato de obra, que se encontraba reclamada en contencioso frente al cliente, cuya sentencia firme ha resultado favorable para el Grupo (Nota 13).

Deterioro y resultado por enajenaciones de Inmovilizado

En el ejercicio 2019 el epígrafe recogía principalmente el deterioro del fondo de comercio de Icmá-Proakis (Nota 7).

25. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo la sociedad dominante del Grupo desde el ejercicio 2015.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Miles de euros					
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2020	9.488			(20.427)		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades						
Diferencias Permanentes	7.269	(16.072)	(8.813)	-	-	-
Diferencias Temporarias	10.690	(551)	10.139	-	-	-
- Con origen en el ejercicio	10.033	(381)	9.652	31.936	-	31.936
- Con origen en ejercicios anteriores	657	(170)	487	250	(11.759)	(11.509)
Exención rentas establecimientos permanentes	-	(9.355)	(9.355)	-	-	-
Reserva de captialización	-	(379)	(379)	-	-	-
Ajustes de consolidación	-	-	2.331	-	-	-
Base Imponible / resultado fiscal	3.411			-		
Bases Imponibles negativas ej anteriores	(1.000)			-		
Base liquidable	2.411			-		

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Miles de euros	
	2020	2019
Impuesto Corriente	5.228	3.819
Impuesto Diferido	(1.129)	1.526
Total	4.099	5.345

Los principales tipos nominales de gravamen empleados en el cálculo del impuesto sobre las ganancias de las sociedades del Grupo para los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

País	2020	2019
España	25%	25%
Polonia	19%	19%
Colombia	32%	33%
México	30%	30%
Brasil	34%	24%
Perú	29,5%	29,5%
Chile	27%	27%
Honduras	25%	25%
Italia	24%	24%
Francia	28%	31%
Guatemala	25%	25%
El Salvador	30%	30%
Japón	30,62%	30,62%

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

En el ejercicio 2020 se han aplicado deducciones a la cuota por importe de 394 miles de euros (2019: 602 miles de euros) y las retenciones e ingresos a cuenta han ascendido a 268 miles de euros (2019: 298 miles de euros). El importe a devolver por la Administración tributaria asciende a 60 miles de euros (2019: 7 miles de euros a devolver). Se encuentran pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que puedan darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las Autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, los administradores de la sociedad estiman que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Quedan pendientes de aplicación deducciones por doble imposición, por inversiones y donativos a favor de entidades beneficiarias del mecenazgo, y por amortización no deducible en años 2013-2014 cuyos importes y plazos son los siguientes:

	Miles de euros		
	2020	2019	Último año
Deducción doble imposición dividendos	250	250	Sin límite
Deducción por doble imposición plusvalías	1	1	Sin límite
Deducción doble imposición internacional	305	305	Sin límite
Deducción inversiones	698	686	2037
Deducción donativos	-	-	-
Deducción amortización no deducible	-	-	-
Total	1.254	1.242	

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

26. RESULTADO FINANCIERO

	Miles de euros	
	2020	2019
Ingresos financieros	5.026	4.424
De participaciones en instrumentos de patrimonio	56	108
Dividendos	56	108
De valores negociables y otros Instrumentos financieros	4.970	4.316
De Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 31)	4.090	2.993
De terceros	880	1.323
Otros ingresos financieros	432	925
Ingresos de valores representativos de deuda otras empresas	448	398
Gastos financieros	16.257	17.408
Por deudas con Empresas del Grupo y Asociadas (Nota 31)	343	277
Por deudas con terceros	16.909	17.131
Intereses de Obligaciones y Bonos	1.841	2.586
Intereses de Deudas L/P Entidades de Crédito	3.204	2.405
Intereses de Deudas a C/P Entidades de Crédito	3.271	3.650
Intereses de Deudas L/P Otras Empresas.	133	133
Intereses de Deudas a C/P Otras Empresas	33	232
Intereses por descuento de efectos otras entidades crédito	291	548
Intereses Operaciones Factoring sin Recurso	1.254	1.777
Intereses Operaciones Factoring con Recurso	301	375
Otros gastos financieros	5.581	5.425
Variación de valor razonable en Instrumentos financieros	(932)	(116)
Cartera de negociación y otros	(932)	(116)
Diferencias de cambio	(986)	(186)
Detractoro y resultado por enajenaciones de Instrumentos Financieros	101	(157)
Resultados por enajenaciones y otras	101	(857)
Pérdidas procedentes de créditos a L/P empresas asociadas	-	(844)
Beneficios en participaciones y valores representativos de deuda a C/P otras empresas	104	3
Pérdidas en participaciones y valores representativos de deuda a C/P otras empresas	(3)	(16)

27. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Avales y garantías

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene prestados a terceros avales ante clientes, Organismos Públicos y entidades financieras, por importe de 420 millones de euros (2019: 415 millones de Euros). Las garantías otorgadas a través de entidades de crédito y caución ascienden a un importe nominal de 238 millones de euros (2019: 273 millones de euros) y las prestadas a través de entidades financieras suman un importe nominal de 182 millones de euros (2019: 142 millones de euros). Al cierre del ejercicio, los avales prestados para garantizar el buen fin de la ejecución de las obras ante diversos clientes ascienden a 389 millones de euros (2019: 390 millones de euros). El Grupo estima que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados no serían, en su caso, significativos.

El Grupo garantiza préstamos con entidades de crédito de las sociedades multigrupo y asociadas por importe de 3.251 miles de euros (2019: 24.100 miles de euros).

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Otros pasivos contingentes

El Grupo, mantiene provisiones al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 para cubrir los posibles riesgos resultantes de los litigios en curso al haberles sido interpuestas determinadas demandas por las propias actividades que desarrollan. La Dirección del Grupo estima que no se producirán pasivos significativos adicionales a los provisionados en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Como resultado de diversas actuaciones inspectoras llevadas a cabo en la sociedad asociada Urbanizadora Gade, S.A. (la sociedad dominante posee el 50% de las participaciones de Urbanizadora Gade, S.A.), se levantaron dos actas del Impuesto sobre Sociedades de los períodos impositivos 2003 a 2004 y 2005 a 2007 por importe de 6.894 miles de euros y 6.255 miles de euros, respectivamente, a porcentaje de participación. Las actas fueron firmadas en disconformidad y recurridas ante el Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional.

Durante el ejercicio 2016 el Tribunal Supremo desestimó el recurso presentado en relación al acta de 2003 y 2004, por lo que la sociedad asociada Urbanizadora Gade, S.A. procedió al registro contable de dicho pasivo fiscal. Como consecuencia de que se consideró que Urbanizadora Gade, S.A. no reunía los requisitos para ser sociedad patrimonial en los ejercicios 2003 y 2004, procede el reconocimiento de un derecho de cobro por importe total de 5.422 miles de euros en la sociedad derivado de la aplicación de la deducción por doble imposición de dividendos al 100%, en lugar de al 50% previsto para las sociedades patrimoniales (2004-2006). La Audiencia Nacional reconoció este derecho con respecto a la declaración del ejercicio 2006 por importe de 2.806 miles de euros mediante auto de fecha 12 de diciembre de 2016, quedando cobrado en el ejercicio 2017. El resto del importe correspondiente a los ejercicios 2004 y 2005 se encuentra recurrido en distintas instancias.

Durante el ejercicio 2018 el Tribunal Supremo desestimó el recurso presentado en relación al acta de los períodos impositivos 2005 a 2007, que de forma prudente el Grupo ya optó por recoger en una provisión en el ejercicio 2016, y que se mantiene a 31 de diciembre de 2020 (Nota 22).

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha procedido al registro de los intereses devengados en relación estas actas por importe de 282 miles de euros (2019: 62 miles de euros) (Nota 22).

El pago de esta última acta se encuentra garantizado mediante garantía hipotecaria sobre varios terrenos clasificados en el epígrafe de inversiones inmobiliarias por valor neto contable de 8.641 miles de euros (2018: 8.641 miles de euros) que garantiza un importe de 6.255 miles de euros.

28. COMPROMISOS

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
< 1 año	104	29
1 - 5 años	1.613	1.400
> 5 años	1.156	1.029
Total	2.873	2.458

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

29. UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS (UTES)

El Grupo tiene participaciones en diversas uniones temporales de empresas (UTE's), cuya actividad y participación se detallan en el anexo III.

Las sociedades del grupo desarrollan parte de su actividad conjuntamente con otras empresas, a través de las Uniones Temporales de Empresas, entidades sin personalidad jurídica propia, mediante las que se establece un sistema de colaboración empresarial entre distintas sociedades durante un periodo de tiempo, para el desarrollo o ejecución de una obra, servicio o suministro. Los contratos gestionados mediante UTES suponen para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada.

A 31 de diciembre de 2020 las sociedades dependientes participan en 78 Uniones Temporales de Empresas (104 a 31 de diciembre de 2019).

A continuación, se presentan las principales magnitudes de los contratos explotados conjuntamente que están comprendidas en los diferentes epígrafes del balance de situación y cuenta de resultados consolidados adjuntos, en proporción a la participación de los mismos, a 31 de diciembre de 2020 y 2019, sin ajustar las relaciones con las Sociedades del Grupo:

	Miles de euros	
	2020	2019
Activos no corrientes	63	1.856
Activos corrientes	19.113	26.850
Total Activo	19.176	28.706
Patrimonio Neto	(491)	5.317
Pasivos no corrientes	-	168
Pasivos corrientes	19.667	23.223
Total Pasivo y Patrimonio Neto	19.176	28.706
Importe neto de la cifra de negocios	36.169	36.160
Resultado contable	325	104

30. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2020, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 1.914 miles de euros (1.973 miles de euros en 2019) y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	1.914	1.973
Indemnizaciones por cese	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-
Total	1.914	1.973

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

	Miles de euros	
	2020	2019
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	1.868	1.826
Obligaciones contraídas en materia de pensiones	-	-
Préstamos	6.897	7.902
Total	8.765	9.858

No ha sido necesario constituir ninguna provisión para los préstamos al personal de Alta Dirección.

Situaciones de conflictos de Interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

31. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos con partes vinculadas, han sido las siguientes durante los ejercicios 2020 y 2019:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

2020	Miles de euros				
	Deudores corto plazo	Proveedores a corto plazo	Créditos corto plazo	Créditos largo plazo	Préstamos largo plazo
Accesos de Ibiz, S.A.	47	-	-	2.484	(5.351)
Aldigavia, S.A.U.	30	-	-	-	-
Aldigavia Oficinas, S.L.	225	-	-	-	-
Allen Renewable Energy Developments, B.V.	17	-	-	-	-
Allen Gestión de Proyectos, S.L.U.	30	-	-	-	-
Allen El Casar, S.L.	22	-	-	2.474	-
Autopistas del Nordeste, S.A.S.	-	-	-	15.918	-
Bulevar del Arte y La Cultura, S.A.	-	-	-	897	-
Concesión del Sisga, S.A.S.	-	-	-	18.055	-
Consorcio Inca-Ortiz	121	-	-	-	-
El Arce de Villalba, S.L.U.	11	-	-	-	-
Fortem Integral, S.L.	2	-	-	230	-
Grupo Ortiz Properties Socimi, S.A.	45	3	471	-	-
Inmuebles Gade, S.L.	-	-	8.833	-	31
Medsolar SPV	413	-	461	-	3
Mostoles Factory 2019, S.L.	11	-	-	-	-
Operadora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	194	-	-	-	-
Ornats Mantenimiento Integral, S.L.	-	-	-	-	-
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	43	-	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.	9	-	-	-	-
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	150	-	3.351	-	-
Superficie Cartera Inversiones, S.A.	123	174	-	-	(356)
Vending La Gavia, S.L.	4	-	17	-	-
TOTAL	1.497	177	12.852	40.058	471 (5.907)

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

	Miles de euros				
2019	Deudores a corto plazo	Proveedores a corto plazo	Créditos a corto plazo	Créditos a largo plazo	Prestamos a largo plazo
Accesos de Ibiza, S.A.	194	-	-	4.295	-
Africana Energía, S.L.	7	-	-	17.084	-
Aldigavia, S.A.U.	20	-	-	-	-
Aldigavia Oficinas, S.L.	195	-	-	-	-
Allen Gestion de Proyectos, S.L.U.	29	-	-	-	-
Allen El Casar, S.L.	835	-	-	2.051	-
Autopistas del Nordeste, S.A.S	-	-	-	14.849	-
Bulevar del Arte y La Cultura, S.A.	-	-	-	986	-
Concesión del Sigra, S.A.S	-	-	-	15.787	-
Consorcio Inca-Ortiz	121	-	-	-	-
Fortem Integral S.L.	1	-	-	163	-
Grupo Ortiz Properties Sociimi, S.A	54	9	-	6.001	-
Inmuebles Gade, S.L.	-	-	8.827	-	10
Medisolar SPV	401	-	461	-	3
Mosoles Factory 2019, S.L.	3	-	-	-	-
Ola Ortiz Construcción, S.P.A.	4.713	-	-	9	-
Ormat's Mantenimiento Integral, S.L	-	-	-	-	-
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	29	-	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.	12	-	-	-	-
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V	91	-	1.370	-	-
Superficie Cartera Inversiones, S.A.	51	-	-	318	-
Urbanizadora Gade, S.A.	2	-	-	-	-
Vending La Gavia, S.L.	-	-	17	-	-
TOTAL	5.758	3	10.676	61.543	19
					4.594

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Las transacciones con partes vinculadas han sido durante el ejercicio 2020 y 2019:

2020	Miles de euros				
	Ventas	Compras	Gastos Intereses	Ingresos Intereses	Dividendos
Accesos de Ibiza, S.A.	155	-	244	141	-
Africana Energía, S.L.	-	-	-	105	-
Aldigavia, S.A.U.	90	-	-	-	-
Aldigavia Oficinas, S.L.	393	1.362	-	-	-
Alten El Casar, S.L.	115	-	-	293	-
Alten Renewable Energy	68	-	-	-	-
Autopistas del Nordeste, S.A.S.	-	-	-	1.151	-
Bulevar del Arte y La Cultura, S.A.	-	-	-	45	-
Concesión del Sisga, S.A.S.	-	-	-	1.882	-
El Arce de Villalba, S.L.U.	41	-	-	-	-
Fortem Integral, S.L.	1	-	-	6	-
Grupo Ortiz Properties Socimi, S.A.	397	421	20	31	-
Inmuebles Gade, S.L.	-	-	-	-	-
Medsolar, S.L.	85	-	-	-	-
Mostoles Factory 2019, S.L.	18	-	-	-	-
Ola Ortiz Construction, S.P.A.	-	-	-	-	-
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	63	579	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.	-	-	-	-	-
Operadora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I.	274	-	-	-	-
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de	653	-	-	436	-
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.	268	-	79	-	-
Vending La Gavia, S.L.	14	-	-	-	-
Urbanizadora Gade, S.A.	-	-	-	-	-
Viario A-31, S.A.	-	-	-	-	-
TOTAL	2.635	2.362	243	1.090	

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

2019	Miles de euros				
	Ventas	Compras	Gastos Intereses	Ingresos Intereses	Dividendos
Accesos de Ibiza, S.A.	160	-	204	140	-
Africana Energia, S.L.	22	2	-	249	-
Aldigavia, S.A.U.	67	-	-	-	-
Aldigavia Oficinas, S.L.	148	1.753	-	-	-
Alten El Casar, S.L.	7.441	-	-	96	-
Alten Renewable Energy Developments, B.V.	-	31	-	-	-
Autopistas del Nordeste, S.A.S.	-	-	-	1.208	-
Bulevar del Arte y La Cultura, S.A.	-	-	-	33	-
Concesión del Sisga, S.A.S.	-	-	-	1.019	-
El Arce de Villalba, S.L.U.	14	-	-	-	-
Fortem Integral, S.L.	2	1	-	6	-
Grupo Ortiz Properties Socimi, S.A.	407	419	24	40	751
Medsolar, S.L.	-	-	-	-	-
Mostoles Factory 2019, S.L.	1	-	-	-	-
Ormat's Mantenimiento Integral, S.L.	-	-	-	-	8
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	46	613	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.	15	-	-	200	-
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	227	-	-	-	-
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.	219	-	49	2	15
Viarío A-31, S.A.	-	-	-	-	386
TOTAL	8.759	2.819	277	2.983	1.160

Operaciones con administradores o directivos

No hay operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad Dominante o entidades de su Grupo, y los administradores o directivos de la Sociedad.

32. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La información financiera del grupo desglosada por segmentos operativos para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

2020	Miles de Euros			
	Infraestructuras	Energía	Patrimonial	Concesiones
Activos	372.508	102.531	100.188	127.851
Pasivos	269.678	191.793	14.827	17.226
Importe neto de la cifra de negocios	197.092	238.390	1.830	11.340
Resultado antes de impuestos	6.317	2.551	361	239

2019	Miles de Euros			
	Infraestructuras	Energía	Patrimonial	Concesiones
Activos	365.918	202.911	108.026	145.184
Pasivos	274.945	302.839	19.020	16.619
Importe neto de la cifra de negocios	308.840	318.501	2.050	11.010
Resultado antes de impuestos	13.939	9.719	1.453	3.677

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

33. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora de medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. En consecuencia, no se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

El principal aspecto medioambiental generado por la propia actividad de las sociedades que supone riesgo para el medio ambiente, es la generación de residuos peligrosos.

Las diferentes sociedades del Grupo tienen implantado un Sistema de Gestión Medioambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001 2.004 certificado por AENOR: Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.U. con número de certificado GA-2000/0039 y con fecha de emisión de 10 de marzo de 2000. Compañía Internacional de Construcción y Diseño, S.A.U. con número de certificado GA-2007/0166 y con fecha de emisión de 16 de abril de 2007. Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U. con número de certificado GA-2.006/0486 y con fecha de emisión de 30 de noviembre de 2006. Asteisa Tratamiento de Aguas, S.A.U. con número de certificado E-199534 y con fecha de emisión de 26 de enero de 2000. Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U. con número de certificado GA-2003/0021 y con fecha de emisión de 28 de enero de 2003.

34. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 10 de marzo de 2021, D. Emilio Carpintero López, miembro del Consejo de Administración de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. hasta dicha fecha, presentó su renuncia al desempeño de su cargo, por lo que no es Administrador a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Grupo ha realizado varias operaciones de compraventa de acciones de la sociedad asociada Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A., que han supuesto una reducción de su porcentaje de participación del 3,67%.

A fecha de formulación las presentes cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que los impactos en las operaciones del Grupo derivados de la pandemia COVID-19, siguen en línea con lo descrito en la nota 5.

A juicio de los administradores de la Sociedad dominante, no se ha puesto de manifiesto ningún otro asunto que pueda tener algún efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas con posterioridad al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

35. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 191 miles de euros (2019: 191 miles de euros) y a 15 miles de euros por otros servicios prestados (2019: 14 miles de euros).

Durante el ejercicio 2020 se han devengado honorarios por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de otros servicios prestados a la Sociedad por importe de 35 miles de euros (2019: 0 miles de euros).

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I

SOCIEDADES DEPENDIENTES

31 de diciembre de 2020

Nombre	Domicilio social	Actividad	Participación			Auditora
			%	Miles de euros	Sociedad del Grupo titular	
Compañía Internacional de Construcción y Diseño, S.A.U.	Madrid	Construcción	100	1.560	Ortiz CYP	PWC
Indag, S.A.U.	Madrid	Construcción	100	1.679	Ortiz CYP	PWC
Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U.	Madrid	Construcción	100	120	Ortiz CYP	PWC
Agrícola El Casar, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	100	52.393	Ortiz CYP	PWC
Asteisa Tratamiento de Aguas, S.A.U.	Madrid	Construcción	100	1.889	Ortiz CYP	PWC
Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U.	Orense	Construcción	100	25.545	Ortiz CYP	PWC
Arquitectura Industrializada Andaluza, S.L.	Sevilla	Construcción	55	342	Indagsa	No Auditada
Concesionaria Collado Villalba, S.A.U.	Madrid	Concesionaria	100	6.050	Ortiz CYP	PWC
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	Barcelona	Construcción	92,5	-	Ortiz CYP	No Auditada
Grupo Ortiz Polska, S.A.	Polonia	Construcción	100	25	Ortiz CYP	POMORSKI Doradztwo Podatkowe Sp. z o.o.
Grupo Ortiz Construcciones México, S.A.	México	Construcción	99,99	709	Ortiz CYP	No Auditada
Personal Management, S.A. de C.V.	México	Construcción	100	3	Condisa	No Auditada
Ortiz Brasil Construções, Limitada	Brasil	Construcción	100	902	Ortiz CYP	No Auditada
Tecasol, S.A.	Uruguay	Construcción	70	2	Ortiz CYP	No Auditada
Galindo Subestaciones Mexico, S.A.P.I de C.V.	Madrid	Construcción	99,99	1	Ortiz CYP	No Auditada
Ortiz Energía Japan, K.K.	Japón	Energía	100	325	Ortiz CYP	SANSEI Trust
GO Barajas 2017, S.A.	Madrid	Concesionaria	100	60	Ortiz CYP	No Auditada
Constructora Hospitalaria TEPIC, S.A.P.I. de C.V.	Madrid	Construcción	47,5	-	Ortiz CyP	No Auditada
Constructora Obrascol, S.A.S.	Madrid	Construcción	100	8	Ortiz CyP/Asteisa	No Auditada
Promotora Hospital de Bosa, S.A.S.	Colombia	Concesionaria	90	1.407	Ortiz CyP	PWC
Energía de Colombia STR, S.A.S. E.S.P.	Colombia	Construcción	88	1.775	Ortiz CyP	PWC
Total dependientes				54.754		

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I

31 de diciembre de 2019

Nombre	Domicilio social	Actividad	Participación			Auditoría
			%	Miles de euros	Sociedad del Grupo titular	
Compañía Internacional de Construcción y Diseño, S.A.U.	Madrid	Construcción	100	1.560	Ortiz CYP	PWC
Indag, S.A.U.	Madrid	Construcción	100	1.679	Ortiz CYP	PWC
Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U.	Madrid	Construcción	100	120	Ortiz CYP	PWC
Agrícola El Casar, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	100	52.393	Ortiz CYP	PWC
Prorax, S.A.U.	Madrid	Inmobiliaria	100	726	Ortiz CYP	No Auditada
Asteisa Tratamiento de Aguas, S.A.U.	Madrid	Construcción	100	1.889	Ortiz CYP	PWC
Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U.	Orense	Construcción	100	25.545	Ortiz CYP	PWC
Arquitectura Industrializada Andaluza, S.L.	Sevilla	Construcción	55	342	Indagsa	No Auditada
Concesionaria Collado Villalba, S.A.U.	Madrid	Concesionaria	100	6.050	Ortiz CYP	PWC
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	Barcelona	Construcción	92,5	-	Ortiz CYP	No Auditada
Grupo Ortiz Polska, S.A.	Polonia	Construcción	100	25	Ortiz CYP	POMORSKI Doradztwo Podatkowe Sp. z o.o.
Águeda Educatís, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	100	18	Ortiz CYP	No Auditada
Grupo Ortiz Construcciones México, S.A.	México	Construcción	99,99	709	Ortiz CYP	No Auditada
Personal Management, S.A. de C.V.	México	Construcción	100	3	Condisa	No Auditada
Ortiz Brasil Construções, Limitada	Brasil	Construcción	100	902	Ortiz CYP	No Auditada
Tecasol, S.A.	Uruguay	Construcción	70	2	Ortiz CYP	No Auditada
Galindo Subestaciones Mexico, S.A.P.I. de C.V.	Madrid	Construcción	99,99	1	Ortiz CYP	No Auditada
Ortiz Energía Japan, K.K.	Japón	Energía	100	325	Ortiz CYP	SANSEI TrusT
GO Barajas 2017, S.A.	Madrid	Concesionaria	100	60	Ortiz CYP	No Auditada
Constructora Hospitalaria TEPIC, S.A.P.I. de C.V.	Madrid	Construcción	47,5	-	Ortiz CyP	No Auditada
Constructora Obrascol, S.A.S.	Madrid	Construcción	100	8	Ortiz CyP/Asteisa	No Auditada
Total dependientes				32.357		

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO II

SOCIEDADES MULTIGRUPO

31 de diciembre de 2020			Participación			
Nombre	Domicilio social	Actividad	%	Miles de euros	Sociedad del Grupo Titular	Auditoría
Inmuebles Gade, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	79,21	14.802	Ortiz CYP	No Auditada
Urbanizadora Gade, S.A. En liquidación	Madrid	Inmobiliaria	50	-	Ortiz CYP	No Auditada
Accesos de Ibiza, S.A.	Baleares	Concesionaria	50	6.400	Ortiz CYP	Gabinete de auditoría Ribas
Medsolar SPV10, S.R.L.	Italia	Energía	50	5	Agricasa	No Auditada
Alten El Casar, S.L.	Madrid	Energía	66,26	250	Ortiz CyP y Alten RE Developments Iberia	No Auditada
Total multigrupo				21.457		

31 de diciembre de 2019			Participación			
Nombre	Domicilio social	Actividad	%	Miles de euros	Sociedad del Grupo Titular	Auditoría
Inmuebles Gade, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	79,21	14.802	Ortiz CYP	No Auditada
Urbanizadora Gade, S.A. En liquidación	Madrid	Inmobiliaria	50	-	Ortiz CYP	No Auditada
Accesos de Ibiza, S.A.	Baleares	Concesionaria	50	6.400	Ortiz CYP	Gabinete de auditoría Ribas
Medsolar SPV10, S.R.L.	Italia	Energía	50	5	Agricasa	No Auditada
Alten El Casar, S.L.	Madrid	Energía	66,43	250	Ortiz CyP y Alten RE Developments Iberia	No Auditada
Total multigrupo				21.457		

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO II

SOCIEDADES ASOCIADAS

31 de diciembre de 2020

Nombre	Domicilio social	Actividad	Participación			Auditoría
			%	Miles de euros	Sociedad del Grupo filial	
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	Valencia	Concesionaria	33,34	467	Ortiz CyP	No Auditada
Fortem Integral, S.L.	Madrid	Formación	51,32	51	Agricasa	No Auditada
Viarío A - 31, S.A.	Madrid	Concesionaria	26	1.639	Ortiz CyP	Deloitte
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	1	47	Ortiz CyP	PWC
Construcciones Inca-Ortiz, S.A.	Chile	Construcción	50	1	Ortiz Sucursal Chile	No Auditada
SCPA Marabá	Brasil	Construcción	25	400	Ortiz Brasil	No Auditada
Ola Ortiz Construction	Argelia	Construcción	49	543	Ortiz CyP	No Auditada
OrtizCocomex, S.A.P.I. de C.V.	México	Construcción	50	1	Ortiz CyP	No Auditada
Autopistas del Nordeste	Colombia	Concesionaria	25	39	Ortiz CyP	Deloitte
Concesión del Sisga, S.A.S.	Colombia	Concesionaria	25,01	11	Ortiz CyP	EY
Promotora Hospitalaria TEPIC, S.A.P.I. de C.V.	México	Concesionaria	47,5	5.039	Ortiz CyP	Deloitte
Operadora Hospitalaria TEPIC, S.A.P.I. de C.V.	México	Concesionaria	47,5	-	Ortiz CyP	No Auditada
El Arce de Villalba, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	47,78	8.170	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Ortega y Gasset Park, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	47,78	4.437	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Ortiz Sport Factory, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	47,78	196	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Aldigavia, S.A.U.	Madrid	Inmobiliaria	47,78	9.373	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Aldigavia Oficinas, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	47,78	7.737	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Grupo Ortiz Properties, S.A.U.	Madrid	Inmobiliaria	47,78	42.346	Ortiz CYP	PWC
Vending La Gavia, S.L.	Madrid	Concesionaria	50	25	Agricasa	No Auditada
Mostoles Factory 2019, S.L.	Madrid	Concesionaria	50	1	Ortiz CyP	No Auditada
Alten Renewable Energy Investments, B.V.	Holanda	Energía	22,74	867	Ortiz CyP	No Auditada
Alten Energías Renovables, S.L.	Madrid	Energía	22,616	754	Alten Investments	PWC
Dumar Ingenieros, S.L.	Madrid	Energía	22,616	459	Alten Energ. Renov.	No Auditada
Alten Renewable Energy Developments, B.V.	Holanda	Energía	32,52	7.276	Ortiz CyP	No Auditada
Alten RE Developments Iberia, S.A.	Madrid	Energía	32,52	1.888	Alten Developments	PWC
Alten Gestión de Proyectos, S.L.	Madrid	Energía	32,52	978	Alten Iberia	No Auditada
Alten Renewable Energy Developments America, B.V.	Holanda	Energía	6,50400	578	Alten Developments	Activa Accountants & Belastingadviseurs
Cubico Alten Aguascalientes 1, S.A.P.I. de C.V.	México	Concesionaria	1,9512	62	Alten Dev. America	PwC
Cubico Alten Aguascalientes 2, S.A.P.I. de C.V.	México	Concesionaria	1,9512	51	Alten Dev. America	PwC
Alten Renewable Energy Developments Africa, B.V.	Holanda	Energía	16,5852	155	Alten Developments	Activa Accountants & Belastingadviseurs
Alten Solar Power (Hardap) (pty) Ltd	Namibia	Energía	8,4584	144	Alten Dev. Africa	PWC
Alten Kenya Solarfarms, B.V.	Kenya	Energía	14,0974	2.385	Alten Dev. Africa	No Auditada
Alten Kenya Solarfarms 2, B.V.	Kenya	Energía	16,5852	-	Alten Dev. Africa	No Auditada
Alten Management Africa, S.L.	España	Energía	16,5852	-	Alten Dev. Africa	No Auditada
Alten Renewable Energy Developments America 3, B.V.	Holanda	Energía	32,52	-	Alten Dev. America	No Auditada
Alten Renewable Mexico 7 (Puebla)	México	Energía	32,52	1	Alten Dev. America 3	No Auditada
Total Asociadas				96.121		

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO II

31 de diciembre de 2019

Nombre	Domicilio social	Actividad	Participación			Auditoría
			%	Miles de euros	Sociedad del Grupo Illular	
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	Valencia	Concesionaria	33,34	467	Ortiz CyP	No Auditada
Alten Energías Renovables, S.L.	Madrid	Energía	22,616	712	Alten Investments	PWC
Fortem Integral, S.L.	Madrid	Formación	51,32	51	Agricasa	No Auditada
Viarío A - 31, S.A.	Madrid	Concesionaria	26	1.639	Ortiz CyP	Deloitte
Africana Energía, S.L.	Córdoba	Energía	39,36	1.495	Ortiz CyP	PWC
Alten Renewable Energy Investments, B.V.	Holanda	Energía	22,74	867	Ortiz CyP	No Auditada
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	1	81	Ortiz CyP	PWC
Ormats mantenimiento Integral, S.L.	Córdoba	Energía	33,33	1	Ortiz CyP	No Auditada
Alten Renewable Energy Developments, B.V.	Holanda	Energía	32,52	6.781	Ortiz CyP	No Auditada
Construcciones Inca-Ortiz, S.A.	Chile	Construcción	50	1	Ortiz Sucursal Chile	No Auditada
SCPA Marabá	Brasil	Construcción	25	400	Ortiz Brasil	No Auditada
Ola Ortiz Construction	Argelia	Construcción	49	543	Ortiz CyP	No Auditada
Alten RE Developments Iberia, S.A.	Madrid	Energía	32,52	1.888	Alten Developments	PWC
Dumar Ingenieros, S.L.	Madrid	Energía	22,616	459	Alten Energ. Renov.	No Auditada
Alten Gestión de Proyectos, S.L.	Madrid	Energía	32,52	-	Alten 2010	No Auditada
Autopistas del Nordeste	Colombia	Concesionaria	25	33	Ortiz CyP	Deloitte
Concesión del Sisga, S.A.S.	Colombia	Concesionaria	25,01	7	Ortiz CyP	EY
OrtizCocomex, S.A.P.I. de C.V.	México	Construcción	50	1	Ortiz CyP	No Auditada
Alten Renewable Energy Developments America, B.V.	Holanda	Energía	10,82916	981	Alten Developments	Activa Accountants & Belastingadviseurs
Cubico Alten Aguascalientes 1, S.A.P.I. de C.V.	México	Concesionaria	3,2487	115	Alten Dev. America	PwC
Cubico Alten Aguascalientes 2, S.A.P.I. de C.V.	México	Concesionaria	3,2487	126	Alten Dev. America	PwC
Promotora Hospitalaria TEPIC, S.A.P.I. de C.V.	México	Concesionaria	47,5	5.039	Ortiz CyP	Deloitte
El Arce de Villalba, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	49,78	8.512	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Ortega y Gasset Park, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	49,78	4.623	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Ortiz Sport Factory, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	49,78	204	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Aldigavia, S.A.U.	Madrid	Inmobiliaria	49,78	9.766	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Aldigavia Oficinas, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	49,78	8.061	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Grupo Ortiz Properties, S.A.U.	Madrid	Inmobiliaria	49,78	44.591	Ortiz CYP	PWC
Vending La Gavia, S.L.	Madrid	Concesionaria	50	25	Agricasa	No Auditada
Alten Renewable Energy Developments Africa, B.V.	Holanda	Energía	16,5852	155	Alten Developments	Activa Accountants & Belastingadviseurs
Alten Solar Power (Hardap) (pty) Ltd	Holanda	Energía	8,4584	253	Alten Dev. Africa	PwC
Alten Kenya Solarfarms, B.V.	Holanda	Energía	16,5852	-	Alten Dev. Africa	No Auditada
Alten Kenya Solarfarms 2, B.V.	Holanda	Energía	16,5852	-	Alten Dev. Africa	No Auditada
Operadora Hospitalaria TEPIC, S.A.P.I. de C.V.	México	Concesionaria	47,5	-	Ortiz CyP	No Auditada
Total Asociadas				97.1711		

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO III

UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS

En miles de euros

2020				
ASTEISA, TRATAMIENTO DE AGUAS, S.A.U.	% de Particip.	Actividad	Cifra Negocio	Resultado
UTE ABASTECIMIENTO SEVILLA.	80%	Obra Medioambiental	355	-
UTE BRETOÑA.	50%	Obra Medioambiental	-	-
UTE CANTON CASA DE CAMPO.	50%	Obra Medioambiental	1.314	27
UTE EDAR ARANJUEZ.	50%	Obra Medioambiental	186	103
UTE EDAR MIRAFLORES.	50%	Obra Medioambiental	-	-
UTE EDAR RIBADEO.	50%	Concesiones	131	29
UTE EDAR VEGA.	75%	Obra Medioambiental	-	-
UTE EDAR VILLANUEVA.	50%	Obra Medioambiental	621	(4)
UTE ETAP VALMAYOR.	80%	Obra Medioambiental	-	-
UTE EXTRACO-ASTEISA.ARCADE.	50%	Obra Medioambiental	169	9
UTE MOLAR SUR.	50%	Obra Medioambiental	-	-
Total ASTEISA, TRATAMIENTO DE AGUAS, S.A.U.			2.778	154

En miles de euros

2020				
CIA INTNAL CONSTRUCCION Y DISEÑO, S.A.U.	% de Particip.	Actividad	Cifra Negocio	Resultado
UTE BIBLIOTECA BURGOS.	50%	Construcción	-	-
UTE CASA ROMANA.	50%	Construcción	-	-
UTE CERAMICA TRIANA.	100%	Construcción	-	-
UTE CULTURA Y DEPORTE 2016.	50%	Construcción	-	-
UTE ESPACIOS PUBLICOS SAN BLAS	80%	Construcción	-	-
Total CIA INTNAL CONSTRUCCION Y DISEÑO, S.A.U.				

En miles de euros

2020				
CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U.	% de Particip.	Actividad	Cifra Negocio	Resultado
UTE HENDAYA.	65%	Construcción	-	-
UTE LA MEZQUITA.	25%	Construcción	99	(148)
UTE MANTENIMIENTO L.A.V. MADRID-NORTE.	33%	Construcción	3.419	(215)
UTE MANTENIMIENTO LOTE 2 NOROESTE.	25%	Construcción	5.051	81
UTE MANTENIMIENTO OLMEDO PEDRALBA.	8%	Construcción	355	(f)
UTE METRO MONTECARMELO.	30%	Construcción	-	-
UTE OLMEDO PEDRALBA.	8%	Construcción	6	19
UTE TABOADELA.	50%	Construcción	2.890	(739)
Total CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, S.A.U.			11.820	(1.003)

En miles de euros

2020				
IMPULSA GRUP ORTIZ, S.L.	% de Particip.	Actividad	Cifra Negocio	Resultado
UTE AULARI BELLVITGE	45%	Construcción	-	-
Total IMPULSA GRUP ORTIZ, S.L.				

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO III

			En miles de euros	
			2020	
INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.	% de Participación	Actividad	Cifra Negocio	Resultado
UTE CANAL FILIPINAS	20%	Construcción	-	-
UTE EDIFICIOS XATIVA	80%	Obra Medioambiental	524	(72)
UTE GESTION INTEGRAL VICALVARO	20%	Obra Medioambiental	-	-
UTE INDITEC-SICE-PLAYAS CADIZ	60%	Obra Medioambiental	-	(1)
UTE INDITEC-SICE-SAN FULGENCIO	50%	Obra Medioambiental	-	11
UTE PARQUE JUAN DE AUSTRIA	80%	Obra Medioambiental	-	(3)
UTE PARQUE MAGALLANES	80%	Obra Medioambiental	-	(3)
UTE PARQUE ROMA	80%	Obra Medioambiental	8	(1)
UTE PARQUES FORESTALES Y VIVEROS	45%	Obra Medioambiental	5.511	721
UTE PARQUES RED REGENERADORA	80%	Obra Medioambiental	471	31
UTE PLANTA RESIDUOS BADAJOZ	60%	Obra Medioambiental	15	15
UTE RINCON VICTORIA	70%	Obra Medioambiental	-	-
UTE SAPLAYA	80%	Obra Medioambiental	-	-
UTE TAJO SALOR	60%	Obra Medioambiental	-	-
UTE VILLA ESTEPONA	80%	Obra Medioambiental	16	44
UTE ZONAS VERDES MARBELLA	55%	Obra Medioambiental	1.147	184
Total INGENIERIA Y DISEÑOS TECNICOS, S.A.U.			7.892	926

			En miles de euros	
			2020	
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	% de Participación	Actividad	Cifra Negocio	Resultado
UTE A11 QUINTANILLA-OLIVARES	40%	Construcción	29	(11)
UTE ABASTECIMIENTO SEVILLA	20%	Obra Medioambiental	89	-
UTE ACCESOS IBIZA	50%	Construcción	-	-
UTE AFINO ETAP SANTILLANA	50%	Construcción	-	-
UTE ALCOVER	50%	Construcción	-	-
UTE AULARI BELLVITGE	20%	Construcción	-	-
UTE AUTOVIA A-12	34%	Construcción	470	(90)
UTE AUTOVIA ARGAMASILLA	40%	Construcción	21	21
UTE BIBLIOTECA BURGOS	50%	Construcción	-	-
UTE CANAL FILIPINAS	80%	Construcción	-	-
UTE CANTON CASA DE CAMPO	50%	Obra Medioambiental	1.314	27
UTE CARIÑENA	80%	Construcción	-	-
UTE CASA DE LAS LETRAS	50%	Construcción	-	-
UTE CENTRO ACUATICO 2012	20%	Construcción	-	-
UTE CLINICA FUENSANTA	50%	Construcción	1.783	113
UTE CLINICO MADRID	30%	Construcción	-	(1)
UTE CONSERVACION CUENCA	50%	Construcción	661	24
UTE CORREOS RAMPA 7 BARAJAS	50%	Construcción	1.953	195
UTE CULTURA Y DEPORTE 2016	50%	Construcción	-	-
UTE DOS AGUAS	50%	Construcción	714	20
UTE EDAR VILLANUEVA	50%	Obra Medioambiental	621	(4)
UTE EDIFICIOS XATIVA	20%	Obra Medioambiental	131	(18)
UTE ELEJALDE	40%	Energía	-	-
UTE ESPACIOS PUBLICOS SAN BLAS	20%	Construcción	-	-

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO III

			En miles de euros	
			2020	
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	% de Particip.	Actividad	Cifra Negocio	Resultado
UTE ETAP VALMAYOR.	20%	Obra Medioambiental	-	-
UTE FRONTERA FRANCESA.	50%	Energía	263	31
UTE GESTION INTEGRAL VICALVARO.	50%	Construcción	-	-
UTE HOSPITAL ALBACETE.	38%	Construcción	-	-
UTE ILUMINACIÓN EFICIENTE LED METRO MADRID.	45%	Energía	-	2
UTE LA MEZQUITA.	75%	Construcción	297	(444)
UTE LA PIZARRA.	80%	Construcción	-	-
UTE MANTENIMIENTO EMVS ORTIZ-FERNANDEZ MOLINA.	50%	Construcción	-	-
UTE METRO MONTECARMELO.	70%	Construcción	-	-
UTE MONTAJE CAJAL.	50%	Energía	14	32
UTE ORTIZ-SICE-ITUVAL GESTION ENERGETICA.	60%	Construcción	-	-
UTE PARKING VILLALBA.	50%	Construcción	-	-
UTE PARQUE JUAN DE AUSTRIA.	20%	Obra Medioambiental	-	(1)
UTE PARQUE MAGALLANES.	20%	Obra Medioambiental	-	(1)
UTE PARQUE ROMA.	20%	Obra Medioambiental	2	-
UTE PARQUES FORESTALES Y VIVEROS.	10%	Obra Medioambiental	1.225	160
UTE PARQUES RED REGENERADORA.	20%	Obra Medioambiental	118	8
UTE PLANTA EL MOLAR.	80%	Construcción	-	-
UTE PLANTA RESIDUOS BADAJOZ.	20%	Construcción	5	5
UTE PLANSTA SOLARES AEROPUERTOS CANARIOS.	65%	Energía	275	(233)
UTE PLAZA MEXICO.	50%	Construcción	-	-
UTE POLIDEPORTIVO COLMENAR.	55%	Construcción	-	-
UTE REGADIO MONTERRUBIO.	60%	Construcción	181	(46)
UTE RUTA DE LA PLATA 2015.	50%	Construcción	660	29
UTE SALAS.	50%	Construcción	-	(2)
UTE SAN CRISTOBAL-GETAFE.	50%	Construcción	-	-
UTE SAPLAYA.	20%	Construcción	-	-
UTE SECTOR LA ESTACION.	55%	Construcción	-	-
UTE SIMANCAS.	50%	Construcción	-	-
UTE SOTANO TC	50%	Construcción	-	-
UTE TORIL.	60%	Construcción	-	(166)
UTE TUNELES AV ZAMORA.	20%	Energía	3	(2)
UTE TUNELES NORTE.	50%	Energía	1	9
UTE VADO.	99,99%	Construcción	-	-
UTE VILLENA CV81.	33,75%	Concesiones	1.624	514
UTE ZONAS VERDES MARBELLA.	20%	Obra Medioambiental	417	67
Total ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.			12.871	330
Total General			35.159	325

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO 2020**

GRUP  RTIZ
compromiso sostenible

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

1. Evolución de los negocios en 2020 y situación del Grupo
2. Internacionalización del Grupo
3. Cartera actual
4. Financiación y Endeudamiento
5. Proyecto de Fusión
6. Área de Concesiones
7. Área Patrimonialista
8. Área de Energía
9. Área de Infraestructuras
10. Políticas de Gestión del Riesgo financiero
11. Aplazamientos de pagos efectuados a proveedores
12. Evolución previsible del Grupo y estrategia corporativa
13. Empleo
14. Calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales y actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica.
15. Adquisición y enajenación de acciones propias
16. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del Ejercicio
7. Estado de información no financiera

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DEL GRUPO

GRUPO ORTIZ, es un grupo que cuenta con 60 años de experiencia.

GRUPO ORTIZ destaca por su diversificación en áreas de negocio e internacionalización, por su solvencia económico-financiera, por su capacidad y experiencia para desarrollar grandes proyectos a nivel técnico, financiero, diseño, mantenimiento y operación.

ÁREAS DE NEGOCIO DE GRUPO ORTIZ



- ✓ **Área de Concesiones:** concesiones de infraestructuras vial, hospitalaria, transporte y distribución de energía eléctrica, generación de energía fotovoltaica, etc. Presentes en 4 países.
- ✓ **Área de Epecista de Energía:** energía fotovoltaica, líneas de transporte y distribución. Presentes en 10 países.
- ✓ **Área de Infraestructuras:** especialistas en Obra Civil (vial, ferroviaria), infraestructuras sanitaria, hidráulica, medioambiental. Edificación y servicios. Presentes en 6 países.
- ✓ **Área Patrimonial:** Grupo Ortiz Properties Socimi. Proyectos de Real Estate para alquiler.

Respecto a las áreas de negocio del Grupo en 2020, podemos destacar los siguientes aspectos:

- Grupo Ortiz se define como concesionaria global de infraestructuras y energía, en la que el 49,5% del EBITDA del Grupo en 2020 procede del área concesional. Dicho área constituye el pilar de crecimiento del Grupo, que ha consolidado un modelo de negocio desde el que aborda grandes infraestructuras con participación de financiación multilateral, entidades financieras y sector público y privado.
- Un modelo de negocio concesional en el que Grupo Ortiz pone en valor todo su conocimiento y experiencia en ingeniería, ejecución, operación y mantenimiento de infraestructuras, así como en la estructuración financiera y jurídica.

Como hitos más importantes en el 2020 han sido los siguientes:

- En el área concesional, la adjudicación y firma de dos grandes contratos -Hospital de Bosa y Líneas de transporte de Energía y Subestaciones en Barranquilla- ambos en Colombia, por un importe total de 200M€ de inversión. A estos dos debemos añadir la entrada en operación del Hospital General de Tepic en México, adelantada más de un mes respecto al calendario previsto para sumarse a la lucha contra la pandemia de la COVID-19 y ya en España, la desinversión de la termosolar -"La Africana"- de acuerdo a la estrategia de rotación de activos del Grupo.

En el área patrimonialista, se focaliza fundamentalmente en Grupo Ortiz Properties SOCIMI. La Socimi cuenta con activos valorados en 195 M€ en la última tasación. Se trata de activos en alquiler -viviendas, oficinas, parking, estación de servicio, etc-, que a cierre de 2020 su valor de capitalización asciende a 95 M€. Es una Socimi enfocada a maximizar la rentabilidad de los accionistas y que repartió un 4.45% de rentabilidad trimestral vía caja a todos sus accionistas. La afectación de la pandemia de COVID-19 al negocio de la Socimi se refleja únicamente en una disminución de la rentabilidad de un 1% respecto a la de 2019 y en la disminución en un 5% de los ingresos respecto al ejercicio anterior.

En 2020 se realizó la refinanciación de la Socimi con la entidad Deutsche Bank London, consiguiendo la cancelación de todas las garantías de Grupo Ortiz de la anterior financiación y reduciendo los gastos financieros de la misma.

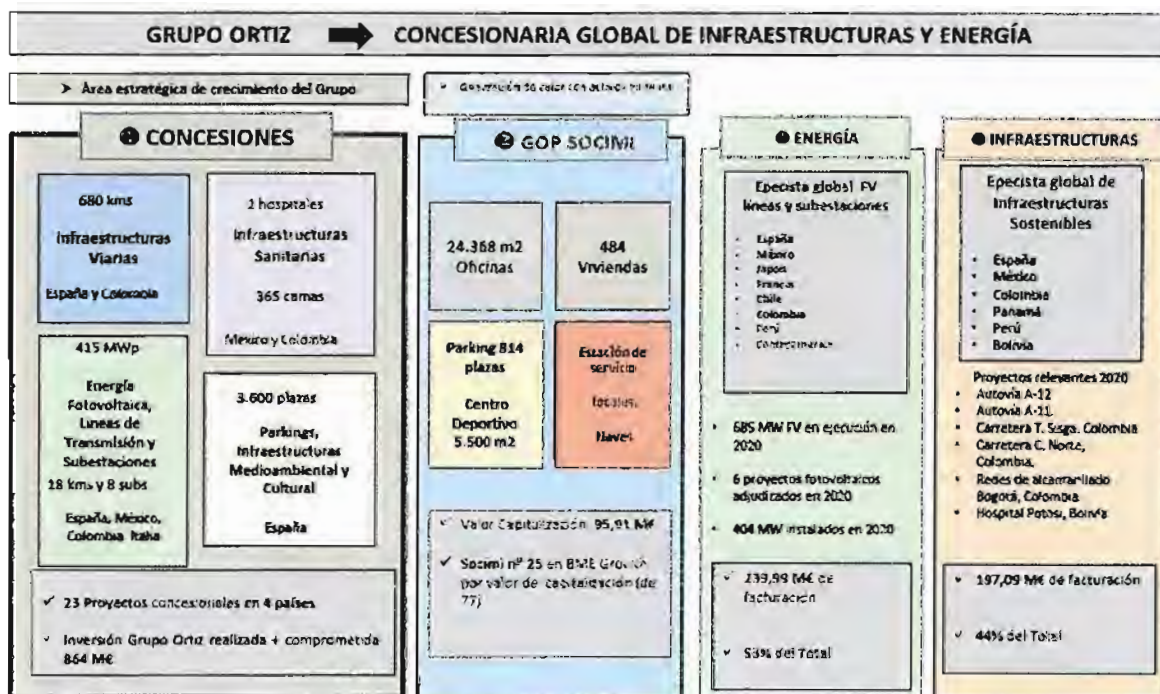
- Respecto al área de energía, Grupo Ortiz se ha consolidado como epecista global especialista en energía fotovoltaica y líneas y subestaciones. Grupo Ortiz opera a nivel global y la facturación del área de energía (240M€) representa el 53% del consolidado del Grupo.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Dentro del ámbito tradicional del Grupo, el área de infraestructuras, Grupo Ortiz que ha celebrado su 60 aniversario hace unos días, continúa aplicando su conocimiento experto tanto a nivel nacional como internacional en países como Colombia, México, Perú y Panamá.

A continuación se adjunta un gráfico explicativo de las áreas de negocio del Grupo:



Grupo Ortiz es una de las principales empresas españolas de los sectores concesional, energía y de infraestructuras. Con presencia global desde 2010, opta a concesiones de servicios básicos (vías, sanitarios, energía) con financiación multilateral en países emergentes. Al mismo tiempo, interviene en la ejecución de la inversión de infraestructuras de energía para distintos clientes en todo el mundo -Japón, México, Chile, Honduras, Guatemala, El Salvador, Francia e Italia- e infraestructuras hospitalarias en Perú, México y Bolivia.

Hoy en día tiene una presencia geográfica global con proyectos en 13 países y una presencia estable en España, Colombia, México, Panamá, Perú y Japón.

Grupo Ortiz está firmemente comprometido con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de todos sus proyectos, especialmente en aquellos países en los que su actividad genera un importante impacto positivo en la contribución al desarrollo sostenible, tanto a nivel local como regional.

El ejercicio 2020 se ha visto afectado por la Pandemia Mundial del Covid-19, lo que ha supuesto una disminución en la facturación del 29%. Esta disminución en la facturación se debe fundamentalmente a lo siguiente:

- Los efectos de la Pandemia del COVID-19, que ha ocasionado retrasos en la ejecución de numerosos proyectos, debido a la paralización de obras principalmente en Panamá, Colombia y Perú, así como retrasos en el inicio de contratos de EPC fotovoltaicos como Samoussy (Francia) y La Cruz (Chile).
- El cambio de modelo energético realizado por el gobierno de México, lo que ha supuesto la cancelación de contratos de EPC ya contratados en México y la paralización de otros proyectos que estaban en oferta y negociación.

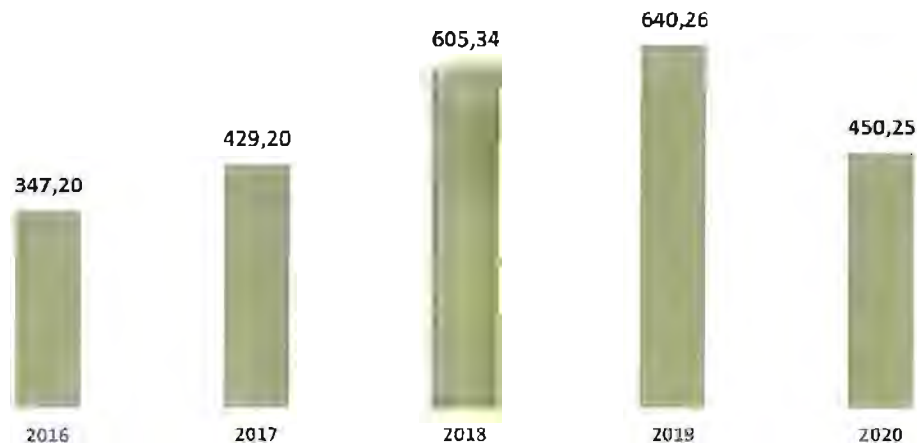
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

En el ejercicio 2020, impactado por la pandemia de la COVID-19, la facturación de Grupo Ortiz es de 450,25 M€, con un EBITDA de Grupo de 26,89 M€.

A continuación, se muestra un gráfico de la evolución del Grupo Consolidado desde 2016 a 2020:

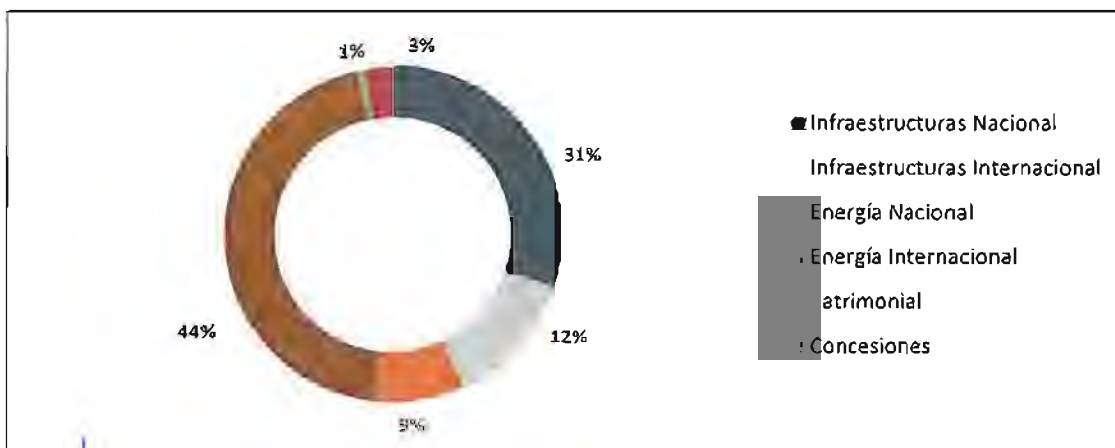
Evolución 2016-2020 Facturación Consolidada



A continuación se detalla el desglose de Facturación y EBITDA 2020 por área de negocio:

		FACTURACIÓN	EBITDA
ÁREAS DE NEGOCIO	INFRAESTRUCTURAS NACIONAL	141,33	4,28
	INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONAL	55,76	4,25
	ENERGÍA NACIONAL	40,71	1,81
	ENERGÍA INTERNACIONAL	199,28	7,74
	PATRIMONIAL	1,83	0,38
	CONCESIONES DEPENDIENTES	11,34	1,62
	INGRESOS PROCEDENTES DEL PERÍMETRO NO CONSOLIDADO (CONCESIONES)	-	8,85
	EBITDA POR VENTAS (PLANTA TERMOSOLAR LA AFRICANA)	-	11,84
	EXTRAORDINARIOS (ARGELIA)	-	-13,88
	TOTAL GRUPO	450,25 M€	26,89 M€

A continuación, se muestra el peso de cada una de las áreas en cuanto a facturación:



ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Para una mejor comprensión el Grupo, mencionamos a continuación las distintas partes que lo componen, que son:

- Perímetro consolidado
- Perímetro no consolidado
 - o Participaciones concesionales
 - o Participaciones patrimonialistas

Perímetro Consolidado:

Con ventas de 450,25 M€ y EBITDA de 20,08 M€ procedente fundamentalmente de las áreas de negocio de Energía e Infraestructura (se detalla en el gráfico anterior).

Perímetro No Consolidado:

Participaciones Concesionales y Patrimonialistas: Con ventas de 27,49 M€ y Ebitda de 17,60 M€. La inversión de Ortiz en su porcentaje es de 273,47 M€ en activos concesionales, cuyo valor contable del equity en las inversiones concesionales es de 98,30 M€.

Estas participaciones han generado al Grupo en 2020, un EBITDA adicional al consolidado de 20.69 millones de euros por los dividendos e intereses de la deuda subordinada. Lo que sumado al EBITDA consolidado daría un EBITDA total de Grupo de 40,77 M€.

Durante el ejercicio 2020 se ha reconocido en las cuentas la recuperación del deterioro reconocido en el ejercicio 2013 por importe de 9,5 millones de euros en relación a la cuenta a cobrar derivada de la ejecución del contrato de obra para la rehabilitación de edificios, urbanización y construcción de un aparcamiento en el entorno de la Plaza de San Fernando de Henares, que se encontraba reclamada en contencioso frente al Ayuntamiento de la localidad, cuya sentencia firme ha resultado favorable para el Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. Dicha reversión del deterioro no afecta al EBITDA.

Como consecuencia de utilizar el método de puesta en equivalencia para consolidar las empresas asociadas, los EBITDA y la Facturación de las empresas concesionarias y de la empresa Grupo Ortiz Properties SOCIMI no se reflejan en las cuentas anuales del Consolidado.

Para una mejor comprensión del Perímetro No Consolidado y el EBITDA que aporta al Grupo adjuntamos el siguiente gráfico explicativo del ejercicio 2020:

En el siguiente gráfico se detallan las inversiones y desinversiones realizadas por el Grupo en el ejercicio:

CONCESIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA	Facturación (% Ortiz)	EBITDA (% Ortiz)		DIVIDENDOS E INTERESES DEUDA SUBORDINADA
NACIONAL	12,03	9,62	→	15,24
PLANTA TERMOSOLAR LA AFRICANA	6,81	4,72		11,84
AUTOPISTA IBIZA	2,64	2,09		3,16
AUTOVÍA VIARIO A-31	3,00	2,25		-
BULEVAR ARTE Y CULTURA (BAC)	0,19	0,34		0,04
PLANTA FOTOVOLTAICA ALTEN EL CASAR	0,39	0,22		0,20
INTERNACIONAL	10,43	5,48	→	3,29
HOSPITAL TEPIC (MX)	10,21	5,30		0,25
CARRETERA CONEXIÓN NORTE (COL)	-	-		1,16
CARRETERA TRANSVERSAL DEL SIGGÁ (COL)	-	-		1,85
HOSPITAL BOSA (COL)	-	0,03		0,03
MEDSOLAR (IT)	0,22	0,15		-
TOTAL GRUPO CONCESIONES	23,46	15,09	→	18,53
PATRIMONIAL PUESTAS EN EQUIVALENCIA	Facturación (% Ortiz)	EBITDA (% Ortiz)		DIVIDENDOS E INTERESES DEUDA SUBORDINADA
GRUPO ORTIZ PROPERTIES SOCIMI	4,03	2,51	→	2,16
TOTAL PATRIMONIAL	4,03	2,51	→	2,16
TOTAL CONCESIONES PUESTAS EN EQUIVALENCIA + PATRIMONIAL (SOCIMI)	TOTAL FACTURACIÓN	TOTAL EBITDA	→	TOTAL DIVIDENDOS E INTERESES DEUDA SUBORDINADA
	27,49 M€	17,60 M€		20,69 M€

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Inversiones y desinversiones 2020			
	Inversiones	Desinversiones	
COLOMBIA	Carretera Conexión Norte	1,90	-
	Carretera Transversal del Sisga	2,40	-
	Hospital Bosa	3,30	-
	Líneas y Subestaciones Barranquilla	1,70	-
	Carretera Ruta del Caribe	-	-
MÉXICO	Hospital Tepic	1,90	-
ESPAÑA	Autovía Viario A31	1,00	-
	Planta Fotovoltaica Alten El Casar	0,10	-
	Sociedad Alten (P. Fotovoltaicas)	0,80	-
	Termosolar La Africana	-	34,00
TOTAL INVERSIONES y DESINVERSIONES		11,80	34,00

2. INTERNACIONALIZACIÓN DEL GRUPO

La facturación internacional en el ejercicio 2020 supone un 57% de la facturación del Grupo, reduciéndose dicho porcentaje respecto al año 2019 que alcanzó un 64%. Esto es debido fundamentalmente a la ejecución de importantes contratos de EPCs fotovoltaicos en España, no debido a un menor desarrollo de nuestra internacionalización.

La facturación internacional en el ejercicio 2020 alcanza la cifra de ventas de 255,07 millones de euros y se divide en los siguientes países:

En los países donde estamos implantados.

- México: 59,09 M€
- Japón: 53,25 M€.
- Colombia: 32,42M€
- Panamá: 15,90 M€.
- Perú: 5,22 M€

Países con Proyectos de Energía e Infraestructuras sanitarias en función de los clientes en todo el mundo:

- Francia: 45,88 M€
- Chile: 35,92 M€
- Bolivia: 4,86 M€
- Centroamérica: 2,51 M€

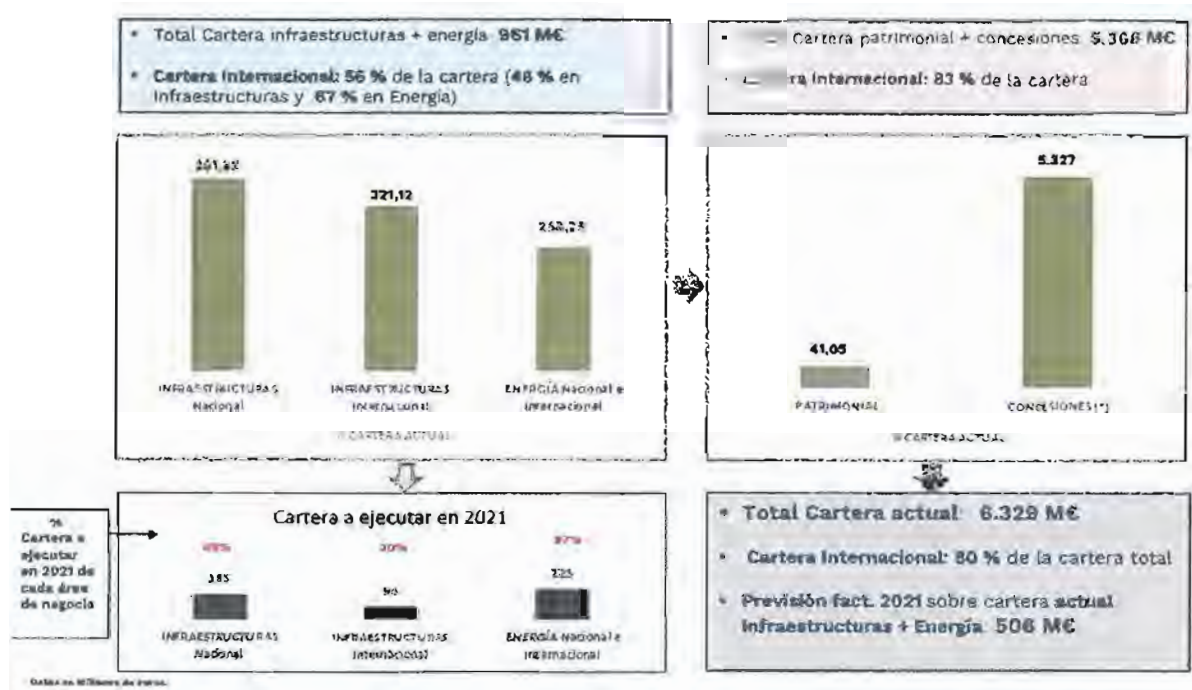
Del total de la facturación del área de Energía, un 83 % es internacional.

3. CARTERA ACTUAL

La cartera actual contratada pendiente de ejecución del Grupo es de 6.329 M€.

La cartera contratada se centra principalmente en las Áreas de Concesiones, en Infraestructuras Internacional y nacional y EPCs de Energías Renovables.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020



La cartera correspondiente al área de Concesiones es de 5.327 millones de euros. El 83% de dicha cartera es a nivel internacional.

- La cartera del Grupo cuenta ya con cinco concesiones en Colombia; Conexión Norte, Traversal del Sigsa (Bogotá), la tercera se trata de la Iniciativa privada Ruta del Caribe. A estas concesiones se añaden las del Hospital Bosa en Bogotá y Líneas y Subestaciones en Barranquilla adjudicadas a comienzos de 2020. Así mismo, la primera concesión hospitalaria internacional, el Hospital Tepic en México, en este ejercicio de 2020 ha entrado en operación.
- La cartera correspondiente al área de Energía asciende a 258,25 millones de euros, correspondiendo un 67 % de la misma a proyectos internacionales. Destacar el incremento de proyectos en ejecución y en cartera de proyectos fotovoltaicos nacionales.
- La cartera correspondiente al área de Infraestructuras internacional es de a 321,12 millones de euros.
- La cartera correspondiente a las áreas de Infraestructuras nacional y Servicios asciende a 381,82 millones de euros, con un incremento del 10% respecto al año anterior.

La cartera correspondiente al área Patrimonialista es de 41,05 millones de euros, prácticamente igual al ejercicio anterior.

Grupo Ortiz cuenta con una cartera muy diversificada por áreas de negocio y a nivel geográfico, con un potencial de crecimiento muy alto.

El 80% de la cartera total es internacional. La internacionalización de esta cartera en el área de Concesiones es de un 83%, en el área de energía es un 67% y en el área de infraestructuras es un 51%.

A continuación, se muestra la cartera a ejecutar en el próximo ejercicio 2021 para las áreas de negocio de Infraestructuras y Energía y que asciende a 506 M€, lo que supone un 85% de la facturación prevista (600 M€) para el ejercicio 2021

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
 INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020



4. FINANCIACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

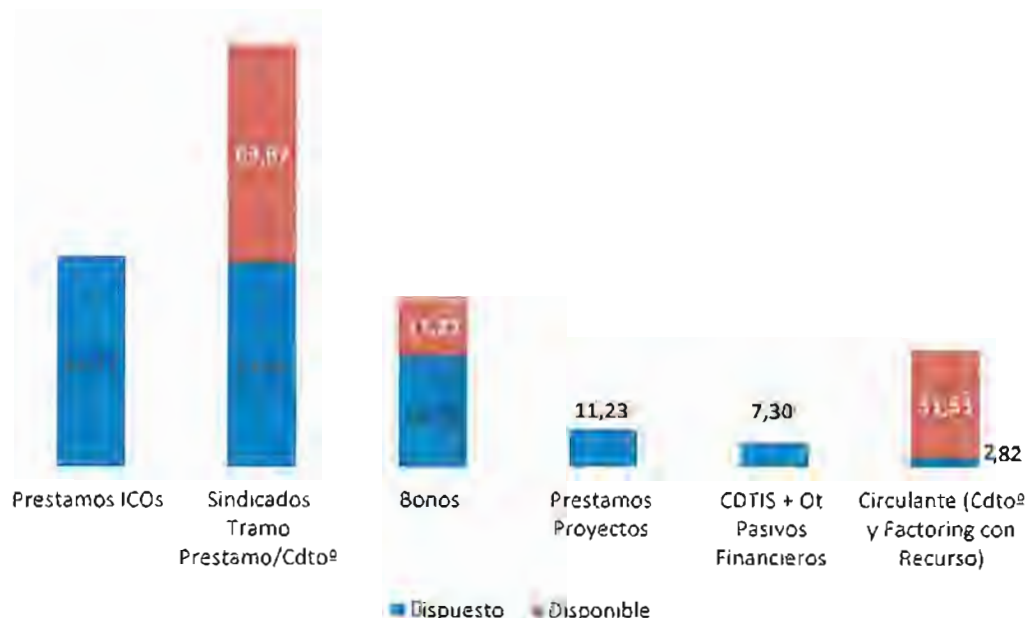
Incluso el año 2020, marcado por la pandemia mundial de la COVID-19, nos mantenemos fieles a nuestro compromiso de reducción del endeudamiento de Grupo Ortiz.

Como consecuencia de este año tan singular, teniendo una minoración en la facturación y soportado una estructura fija de Empresa similar a la del año anterior (sin incurrir en ningún ERTE ni ERE), hemos terminado el presente año reduciendo el Endeudamiento por un importe de -13,5M€ en valor absoluto, lo que porcentualmente supone una minoración del -7,15% del total de la deuda bruta.

Así mismo, durante el presente año hemos realizado un cambio en la estructura de financiación en el Grupo, buscando la eficiencia con esta modificación, reduciendo el endeudamiento del activo circulante a corto plazo, y trasladarlo al largo plazo con periodos de entre 3 y 5 años. Este proceso ha sido posible gracias a la formalización de Prestamos ICO COVID-19 por importe total de 61,7M€, a precios más óptimos y con menores costes financieros. De este modo, con este nuevo diseño de estructura financiera, conseguimos que las amortizaciones de deuda en los siguientes años sean más homogéneas, y asimismo, una reducción de más de 2M€ en los gastos financieros.

Hay que señalar que durante el ejercicio 2020 se ha conseguido, sin aumentar el endeudamiento, un incremento de la liquidez del Grupo gracias a la financiación vía préstamos ICO.

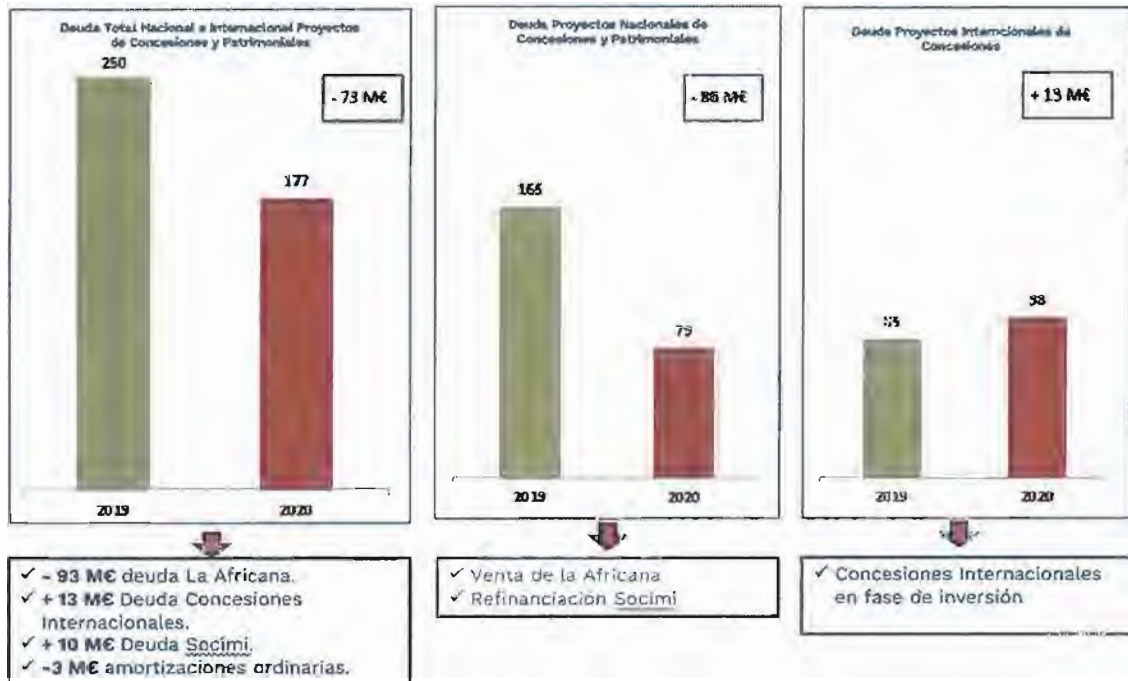
Composicion Endeudamiento Consolidado 2020 =
 175M€



ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

En los siguientes gráficos se detalla el endeudamiento no consolidado y sin recurso asociado a proyectos concesionales y patrimoniales, tanto a nivel nacional como internacional. Hay que destacar la reducción de la deuda nacional y la ampliación y diversificación del pool bancario Internacional.



Como se aprecia en el gráfico anterior, se reduce la deuda total que no consolida en 73 M€, siendo esta reducción de 86 M€ en los proyectos concesionales y patrimoniales a nivel nacional. Esto es debido principalmente al efecto de la desinversión producida en la planta termosolar "La Africana", cuya venta se produjo en junio del 2020. Por otro lado, la refinanciación de la Socimi conseguida en 2020 ha significado un incremento de la financiación de la misma.

Finalmente, los proyectos concesionales internacionales en fase de inversión han conseguido durante 2020 una mayor financiación.

Adicionalmente, nos parece relevante destacar la importante reducción producida durante el presente ejercicio de la deuda bancaria que no consolida, que está fuera del perímetro de consolidación, pero que tenía garantía de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. Este valor a 31 de diciembre de 2020, queda en un importe de 1,52M€, y el valor amortizando durante el ejercicio 2020 fue de 17,44M€.

5. PROYECTO DE FUSIÓN

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad Dominante del grupo ha llevado a cabo una operación de fusión por absorción de varias sociedades dependientes del Grupo. Con fecha 24 de septiembre de 2020 la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. (la sociedad absorbente) aprobó la fusión por absorción de las sociedades Agueda Educatís S.L.U. y Prorax S.A.U., (Sociedades absorbidas). La Sociedad Absorbente era hasta la fecha la tenedora de la totalidad de las acciones y/o participaciones de las Sociedades absorbidas. Por lo tanto, en esa misma fecha las juntas generales extraordinarias de las sociedades absorbidas aprobaron la fusión.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

6. ÁREA DE CONCESIONES

Grupo Ortiz cuenta con experiencia en activos concesionales de infraestructuras Sanitarias y de transporte, energía fotovoltaica, líneas de transmisión de energía y subestaciones, aparcamientos, medioambientales, centros culturales y centros deportivos.

Los activos concesionales por países son los siguientes:

COLOMBIA

En este país se sitúa el principal foco inversor de Grupo Ortiz. En efecto, el Grupo cuenta con 5 concesiones en Colombia, país en el que consiguió su primera concesión internacional en 2014 (carretera 4G Conexión Norte), a la que siguieron en 2015 la carretera 4G Transversal del Sisga, ambas con la Agencia Nacional de Infraestructuras (ANI), y en 2020 el Hospital de Bosa en Bogotá y Líneas de Transmisión y Subestaciones en Barranquilla, dependiente de la Unidad de Planeamiento Minero y Energético de Colombia. Asimismo, cuenta con la iniciativa privada de concesión Ruta del Caribe. Cuenta además como socio a COFIDES en varios de dichos proyectos (Transversal del Sisga y Hospital de Bosa).

Colombia se trata, por tanto, de la gran apuesta de Grupo Ortiz en cuanto a inversión en activos concesionales en todo el mundo.

Transversal Del Sisga:

SPV: Concesión Transversal del Sisga S.A.S. (Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. 25%)

La carretera se encuentra con el 90% de los tramos entregados y en operación, y alcanzará el 100% en los primeros meses de 2021.

En 2020 comenzó un proceso de Refinanciación que se espera culminar en el primer semestre de 2021

El 50% de la SPV se reparte entre Ortiz con 25,01% y COFIDES con el 24,99%, Socio inversor estratégico de Ortiz en su cartera internacional desde 2016.

Longitud: 137 kilómetros (100% rehabilitación), en Cundinamarca, Boyacá y Casanare (Sisga–Guateque–San Luis de Gaceno–Aguacalara).

La Inversión alcanza los 190 M€, y está financiada con un apalancamiento: 65%.

El Equity de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. asciende a 15 M€, de los cuales ya ha desembolsado un 90%

Plazo de concesión: 29 años (hasta el año 2044) y los Ingresos previstos SPV: 1.470 M€. Pagos por disponibilidad + Tráfico garantizado por el Estado (70%), Peaje directo (30%).

Conexión Norte:

SPV: Autopistas de Nordeste S.A.S. (Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. 17,2%)

La carretera ha estado parcialmente en operación desde la adjudicación, y se ha conseguido ya completar el 60% de los tramos, y se completará toda la obra en los primeros meses de 2022.

Longitud: 145 kilómetros (63 kilómetros de obra nueva y 82 kilómetros de rehabilitación), en Antioquia (Remedios–Zaragoza–Caucasia). Plazo de obra: febrero 2016 – enero 2021, en fase de ejecución. Plazo de la concesión: 2015 – 2043.

La Inversión alcanza los 572 M€. La Financiación bancaria es de = 415 M€, firmada en el año 2016 con un apalancamiento: 75% / 25%.

Los fondos propios previstos en la SPV: 157 M €.

En este proyecto COFIDES cuenta con un 4,2% de la SPV reduciendo así la participación de Ortiz y su compromiso de aportación de equity.

Los fondos propios a aportar por Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. ascienden a 21 M€, de los cuales ya ha desembolsado un 40%

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Los Ingresos previstos SPV: 2.830 M€. Pagos por disponibilidad + Tráfico garantizado por el Estado (90%), Peaje directo (10%).

Autopista Del Caribe (Ortiz 30%)

Se continúa trabajando en esta iniciativa privada que ya tiene una adjudicación provisional pendiente de ratificar con la firma de un contrato de concesión, que prevemos, tras las últimas reuniones con la ANI, en el año 2021.

Longitud: 474 kilómetros Cartagena – Barranquilla (duplicación de calzada y remodelaciones).

Plazo de concesión: 2019 – 2053. Inversión: 832 M€. La necesidad de Financiación con recursos ajenos al proyecto: 465 M€ (inversión – ingresos netos en fase de construcción).

Los fondos propios previstos SPV: 167 M € y los fondos propios previstos de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A: 50 M €. Ingresos previstos SPV: 6.350 M€, 100% Peaje directo (pre-existente). El volumen de tráfico está ya muy consolidado.

Respecto a los importantes proyectos concesionales adjudicados en 2020, hay que señalar lo siguiente:

Hospital De Bosa:

Sociedad comercial constituida: Promotora Hospital de Bosa S.A.S.

En finales de diciembre de 2019 la Secretaria distrital de Salud (SDS – Fondo Financiero Distrital de Salud) ha adjudicado esta concesión, y en febrero de 2020 se firmó el contrato de concesión, y se encuentra en fase de pre-construcción en la que se está negociando una financiación con 3 bancos y se está completando el diseño.

El Proyecto consiste en el diseño, financiación, construcción, dotación, operación, reposición, mantenimiento y reversión de los equipos y de la infraestructura hospitalaria del Hospital de Bosa

Primer proyecto en el sector salud a ejecutarse bajo un esquema de Asociación Público-Privada (APP) en Colombia

El Proyecto será desarrollado a través de un contrato EPC full back to back desarrollado por los Sponsors del Proyecto, llave en mano, plazo fijo y monto global fijo.

El proyecto se desarrollará bajo un esquema "bata gris-verde" (diseño, construcción dotación, mantenimiento y operación de infraestructura) con el que se garantiza una adecuada prestación de los servicios de salud en el suroeste de la ciudad de Bogotá.

Está prevista la entrada de COFIDES en el accionariado simultáneamente con el cierre financiero y primera disposición de la deuda.

Los Sponsors: Ortiz Construcciones y Proyectos S.A. Sucursal Colombia (90.0%) e Incot S.A.C. Contratistas (10.0%).

El monto de inversión es de 76M€, el cual será financiado en un 75% - 25%, a través de préstamos bancarios con distintas entidades financieras

Duración de la concesión: 18 años a partir del 2020

Ingresos del Proyecto:

- Vigencias futuras denominadas en COP e indexadas al IPC
- Ingresos comerciales denominados en COP

Servicios a Prestar:

- Servicios de mediana y alta complejidad
- Orientado en la atención de pacientes crónicos: cardiovascular, renal, diabetes, EPOC, osteoartritis
- Cirugía, hospitalización, unidad de cuidados intensivos e intermedios de adultos, apoyo diagnóstico y terapéutico
- Total camas 215

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Lineas Y Subestaciones En Barranquilla.

En enero del 2020 la CREG, organismo perteneciente al Ministerio de Energía y Minas, ha adjudicado este contrato, que se encuentra en fase de pre-construcción en la que se está negociando una financiación con 4 bancos y se está completando el diseño.

Nombre de la sociedad concesionaria: Energía de Colombia E.S.P. S.A.S.

Duración de la concesión: 25 años.

Inversión: 143 M€ financiado 20% - 80%

Principales características del Proyecto

- 9 subestaciones (2 nuevas y 7 existentes)
- 23 Km de líneas de alta tensión, la mayoría de las líneas subterráneas
- Adquisición de un predio para la nueva subestación Estadio

MÉXICO

En este país se consiguió la primera concesión hospitalaria de Grupo Ortiz, el Hospital de Tepic. Dicho hospital entró en operación el 15 de abril de 2020, consiguiendo adelantar su entrada en funcionamiento en más de 1 mes respecto al plazo inicialmente previsto, como ayuda frente a la pandemia mundial de la COVID-19.

Hospital Tepic Nayarit

SPV Concesionaria: Promotora Hospitalaria Tepic S.A.P.I. (Ortiz Construcciones y Protectos, S.A 47,5%)

En 2020 se ha puesto en operación el Hospital, adelantando un mes el plazo contractual.

La operación se realiza a través de otra Sociedad de Propósito Específico (Operadora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V) formada por los mismos socios y porcentajes de la Sociedad Concesionaria.

El proyecto, adjudicado en 2017, incluye el diseño, construcción, equipamiento y prestación de servicios complementarios durante los próximos 23 años.

Este proyecto supone un hito importante para el área de Concesiones, porque, no solamente es la primera concesión en el sector social de la salud, sino que también es la primera culminación exitosa de una iniciativa privada del Grupo Ortiz presentada en 2015.

El Hospital General de Tepic, se ubica en el estado de Nayarit y da servicio al Instituto de Seguridad y Seguros Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Cuenta con 200 camas (150 censables), 35 consultorios, 7 quirófanos, 31 especialidades de segundo y tercer nivel de atención, 6 auxiliares de diagnóstico, 8 auxiliares de tratamiento, 11 equipos de hemodiálisis, entre otros. El edificio cuenta con certificación medioambiental LEED.

Los servicios asistenciales que incluye la concesión son: esterilización, hemodiálisis, laboratorio, banco de sangre, farmacia, así como los servicios complementarios de alimentación, ropería, mantenimiento del equipo médico, vigilancia, limpieza, correo, almacén, telecomunicaciones, gases medicinales y mantenimiento integral de las instalaciones.

La construcción del Hospital también se ha ejecutado a través de otra sociedad de propósito específico, formada por los mismos socios de la sociedad concesionaria y liderada por Ortiz, que facturó a la sociedad concesionaria un precio de 1.100.000.000 pesos mexicanos.

Inversión Total: 70 M€ / EPC 50 M€ / Fondos Propios aportado por Grupo Ortiz 7 M€.

ITALIA

El Grupo cuenta con la planta fotovoltaica de 1 Mw Medsolar. Dicha planta se constituyó en 2010 y está en operación desde 2011.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

ESPAÑA

A nivel nacional, Grupo Ortiz cuenta con más de 20 contratos en operación.

- 2 autovías: Accesos de Ibiza (8 Km) y Viario A-31 (111 km): Estas autovías han tenido durante 2020 una reducción del tráfico debido a las restricciones de movilidad impuestas por las autoridades como consecuencia de la pandemia de la COVID-19.
- 2 plantas fotovoltaicas: Alten El Casar (13 Mw) y Universidad de Málaga (1 Mw): La planta Fotovoltaica Alten El Casar terminó su construcción a finales de 2019 y se encuentra en operación desde inicios de 2020.
- 3 eficiencias energéticas de alumbrado público: Municipios de Humanes de Madrid, Moclín y Valle de Zalabi.
- 7 aparcamientos, con 3.600 plazas en total:
 - Concesionaria Collado Villalba S.A.U.
 - Go Barajas 2017 S.A., situado en el aeropuerto Internacional de Madrid Barajas-Adolfo Suárez.
 - 4 aparcamientos de residentes en Madrid (Juan Ramón Jiménez).
 - 1 aparcamiento en Zamora, situado cerca del Hospital General de la Ciudad.
- 1 Centro cultural (BAC) situado en Valencia
- 1 estación depuradora de aguas residuales: EDAR en Ribadeo
- 4 contratos de operación y mantenimiento integral:
 - Ortega y Gasset Park (situado en una zona prime de Madrid).
 - Estación de Servicio bajo bandera de Repsol y situada en el Ensanche de Vallecas (Madrid)
 - Centro deportivo Ortiz Sport Factory (Móstoles)
 - Restaurante 40ycuatro, situado en el edificio Sede Central de Grupo Ortiz.

Es muy destacable la venta en junio de 2020 de la planta termosolar Africana Energía, que ha aportado 34 M€ al Grupo en caja y un resultado de 11,80 M€.

El área de Concesiones ha pasado de 3 trabajadores a 140 trabajadores en 10 años. A estos hay que añadirles otros 72 trabajadores adscritos a las sociedades vehículos que gestionan las concesiones que no consolidan, siendo el total de la plantilla del área de concesiones de casi 200 trabajadores.

Como hechos más relevantes del ejercicio 2020 en el Área de Concesiones, cabe señalar:

- Adjudicación Concesion Hospital Bosa (Bogotá, Colombia): Construcción y operación de un Hospital de 250 camas y 30.000 m². Plazo del contrato: 18 años (3,5 construcción, 14 de explotación y 0,5 revisión). El concedente es la Alcaldía de Bogotá. El CAPEX es de 78 M€ y los ingresos previstos ascienden a 375 M€.
- Adjudicación Líneas Eléctricas Y Subestaciones en Barranquilla (Colombia): Oferta ganadora el 29 de enero. Se trata de 3 nuevas subestaciones, 6 ampliaciones de subestaciones y 9 líneas de 23 kms. El concedente es la Unidad de Planeación Minero-Energética del Ministerio de energía y Minas. CAPEX previsto de 100 \$.
- Hospital Tepic En México: Finalizada la construcción del hospital de 150 camas para el ISSSTE. Entrada en operación en abril 2020, adelantándose su entrada en operación en más de un mes sobres el plazo estimado, como apoyo frente a la Pandemia de la COVID-19.
- Venta de Planta Termosolar La Africana.
- Concesiones de la ANI (Agencia Nacional de infraestructuras de Colombia): Están en fase de construcción las concesiones autovías "Conexión Norte" y "Transversal del Sisga". Sisga se entregará en marzo 2021 y C. Norte en el primer trimestre de 2022.
- Concesión Autovia "Ruta del Caribe" en Colombia: en fase de negociación para la firma del contrato, adaptando la oferta presentada en 2016 a la evolución real del tráfico, capex y O&M, así como aspectos fiscales.
- Alten España: Fotovoltaica Alten El Casar finalizada la construcción de la planta en septiembre y entrada en operación a principios de 2020.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

7. ÁREA PATRIMONIALISTA (INMOBILIARIA)

A 31 de Diciembre de 2020, el capital social de la Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A está repartido de la siguiente manera:

- 47,78%: Ortiz Construcciones y Proyectos S.A.
- 18,55% : repartido entre 4 inversores institucionales
- 29,31%: 143 inversores
- 4,36%: Autocartera.

El Capital de la Socimi está dividido en 6.187.505 acciones, con un precio de referencia de 15,50 euros por acción a 31 de diciembre de 2020, lo que supone una capitalización de 95,906 millones de euros. Esta capitalización sitúa a la Socimi en el nº 25 (de 77) de las que cotizan en BME-Growth.

En Febrero de 2020, culmina el proceso de refinanciación de la Sociedad con la elevación a público un contrato de crédito suscrito con Deutsche Bank AG, London Branch el 31 de enero de 2020, por un importe total de 70 millones de euros.

El mencionado crédito tiene su vencimiento en 2025, siendo prorrogable, a decisión de la Sociedad, por dos periodos anuales adicionales (2027), y devenga a un tipo de interés referenciado al EURIBOR más un diferencial del 2,15%. Adicionalmente, y con el objeto de limitar los incrementos del EURIBOR, se suscribió una cobertura del EURIBOR a través de un CAP (al 1%).

Con una amortización del 91%, bullet en el año 7, el importe actual de la financiación, representa un apalancamiento, sobre el valor de tasación RICS de sus activos inmobiliarios a 31 de diciembre de 2020, del 35%.

Los fondos procedentes de esta nueva financiación se destinaron a la cancelación de la deuda preexistente, a la cancelación de los derivados inherentes a dicha deuda, a la compra de autocartera, y al pago de las comisiones y gastos asociados a dicha refinanciación.

Al cierre de año, la Sociedad cuenta con un total de 44.791 m² de superficie terciaria, 484 viviendas y 959 plazas de aparcamiento, que suponen una renta bruta mensual actual contratada de 0,704 millones, y por tanto una renta bruta contratada anualizada actual de 8,451 millones.

	% Tipología	Superficie nº Viv./nº Plazas	% Ocupación Media 2020	Renta Anual Contratada (Millones €)	Renta Media Mensual Contratada (€m ² - Vivienda)
Oficinas	55%	24.368	99%	3,250	12
Comercial	20%	8.927	89%	0,941	10
Naves	13%	5.996	97%	0,241	4
Centro Deportivo	12%	5.500	100%	0,384	6
Terciario	100%	44.791	97%	4,816	10
Paracuellos	36%	176	95%	1,003	513
Colmenar	20%	96	87%	0,523	551
VPP Alcala	17%	80	96%	0,349	410
Chopera	17%	84	93%	0,346	395
Huerta	10%	48	94%	0,300	556
Viviendas	100%	484	93%	2,521	498
Ortega y Gasset	84%	314	100%	1,103	138
Resto Plazas	18%	145	24%	0,010	47
Ortega y Gasset y Plazas	100%	959	89%	1,113	135

Las circunstancias excepcionales que se han vivido en el ejercicio a consecuencia de la pandemia por COVID19, se han visto levemente reflejadas en los resultados del año:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

- Leve descenso en la ocupación media anual de los activos terciarios y residenciales (-3%), que se ha visto prácticamente compensado por el incremento de rentas en los activos terciarios y residenciales previstos en el plan de negocio, y la contención del gasto neto de explotación.
- No se han podido llevar a cabo las ventas de los activos residuales previstas para el ejercicio.
- El necesario otorgamiento de condonaciones y diferimientos en el pago de las rentas a aquellos arrendatarios que más afectada han visto su actividad, pero que han representado un 7% de la renta anual contratada, en el caso de las condonaciones, porcentaje que se reduce al 2% para el caso de los diferimientos que han afectado a la caja del ejercicio.

Cabe destacar:

- En el terciario:
 - Una ocupación media anual en las oficinas del 99%; la revisión a renta de mercado de varios contratos (2.650 m²) con incrementos medios entorno al 20%; y la renegociación sobre 6.320 m² que garantiza la continuidad del arrendatario hasta el 2027 con una revisión de precios a mercado en el 2023.
 - El incremento de la ocupación del comercial hasta el 89% con el alquiler del último local disponible en el Ensanche de Vallecas, y el incremento en un 3% de la renta de la Estación de Servicio.
 - Una ocupación media anual en las naves del 97%; la revisión a renta de mercado sobre 2.594 m² con incremento del 4% ampliando la duración por 5 años; y la renegociación sobre 2.434 m² que garantiza la continuidad del arrendatario hasta el 2023.
- En el residencial:
 - Una ocupación media anual del 93%, absorbiendo por tanto el mercado el incremento medio de la tarifa de alquiler del 35% realizado en el mes de Abril de 2019.
 - Incremento la renta neta media mensual contratada en un 5%.
 - El 45% de las viviendas con precios ajustados a mercado, quedando pendiente de aplicar los nuevos precios de tarifa al 55% restante (243 viviendas) en los próximos 12-24 meses dados sus vencimientos, y existiendo por tanto un elevado potencial de crecimiento.
- El aparcamiento Ortega y Gasset:
 - Incrementa la renta contratada en un 5%, y se firman 2 cesiones de plazas.

El valor de la cartera de activos de la Sociedad se sitúa, según valor de tasación a 31 de diciembre de 2020, en 195,35 millones de euros, lo que supone un leve descenso con respecto al 2019 del -2,51%. Este descenso responde, principalmente, al impacto en el mercado inmobiliario derivado de la pandemia por COVID-19, que en las valoraciones realizadas, se ha materializado en un incremento de las tasas aplicadas a la actualización de los flujos de efectivo que arrojan los activos entorno a un 0,25% con respecto al 2019.



ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

En base a la estrategia de negocio de la Sociedad, el objetivo continuará siendo maximizar la obtención de rentas asociadas y contener el gasto de explotación de los activos.

8. ÁREA DE ENERGÍA

Grupo Ortiz es un referente mundial en ejecución de contratos EPC de plantas renovables, especialmente fotovoltaicas y líneas y subestaciones de alta tensión, con más de 1.800 MW instalados en plantas de generación y más de 900 kms. de líneas hasta 400kV de transporte y distribución, en 9 países. La facturación del área de energía en 2020 asciende a 239,99 M€. Hay que señalar que durante el ejercicio 2020 se han producido retrasos en el inicio de los EPCs contratados, debido a la pandemia mundial de la COVID-19 y por el cambio de modelo energético del gobierno de México.

Durante el año 2020 se ha alcanzado la cifra de 685 MW de potencia en ejecución, 404 MW instalados y 374 MW adjudicados, todo ello de proyectos fotovoltaicos. Destacar que la experiencia y referencias adquiridas han servido para consolidar el posicionamiento en el mercado, siendo optimistas para que ello contribuya al crecimiento en los próximos años.

La energía ha tomado un protagonismo prioritario en la economía a nivel mundial motivado por la entrada en vigor del Acuerdo de París, firmado en 2015 y que, aun siendo un tratado medioambiental, tiene su principal punto de actuación en la energía.

El objetivo, basado en el incremento de la temperatura a nivel mundial por debajo de los 1,5 °C, se basa en la descarbonización de la economía para eliminar las emisiones de CO² que causan el cambio climático. Para ello, será necesario disminuir las emisiones de CO² a 2050 en un 95 % respecto de 1990, lo que lleva implícito disminuir el uso de combustibles fósiles entre un 80 y un 90 % respecto de los consumos actuales. Ello, solo será posible con un importante esfuerzo en eficiencia energética, una electrificación de la economía, y que la energía eléctrica sea producida con fuentes de energías renovables.

De forma global, los países desarrollados tendrán que realizar políticas de transición energética disminuyendo el actual uso de combustibles fósiles por renovables, garantizando en todo caso el suministro. Respecto de los países en vías de desarrollo, tendrán que instalar sistemas de generación con fuentes renovables y sistemas que garanticen la estabilidad del sistema eléctrico con las menores emisiones posibles.

La Agencia Internacional de la Energía (IRENA) estima que, para los países de la OCDE en el año 2023, el 30 % de la demanda de energía eléctrica será satisfecha por fuentes renovables, lo que representa un crecimiento de 6 puntos respecto de 2017. Esta demanda, será satisfecha principalmente por energía solar fotovoltaica y eólica. España ya ocupa el puesto 10 en el ranking mundial por capacidad renovable instalada. A nivel de potencia, y a nivel mundial se está instalando entorno a los 200 GW de potencia al año de energía solar FV, lo que abre unas expectativas enormes de mercado, ello unido a las necesidades de infraestructura eléctrica de transporte y distribución que ello conlleva.

Se destacan los proyectos siguientes por áreas geográficas:

MÉXICO

En este país, hay que destacar los siguientes proyectos:

- Planta Fotovoltaica Navojoa, Sonora 257 MWp.
- Planta Fotovoltaica Tepezalá, Aguascalientes 133 MWp.
- Planta Fotovoltaica Terranova Conejos, Ciudad Juárez, 93 MWp.
- Planta Fotovoltaica La Lucha, Northland Power en Torreón de 163 MWp.

JAPÓN

A raíz del accidente nuclear en Fukushima, este país ha apostado decididamente por las energías renovables, teniendo un marco regulatorio que garantiza su crecimiento sostenido a medio y largo plazo, ello nos permitirá posicionarnos de forma estable en este mercado, destacamos los siguientes proyectos:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

- Planta Fotovoltaica Sukagawa, Fukushima, 30 MWp.
- Planta Fotovoltaica Shirakawa, Fukushima, 15 MWp.
- Planta Fotovoltaica Yamagata 25 MWp.
- Planta Fotovoltaica Susami de 10 MWp.
- Planta Fotovoltaica Daisen Tottori de 14 MWp.

PERÚ

En este país se ha apostado decididamente por los proyectos de Transmisión y Distribución (T&D), teniendo un marco de crecimiento de país en la capacidad de generación de centrales fundamentalmente hidráulicas que necesitan de infraestructuras de transporte para su conexión a la red nacional. Igualmente hay perspectiva de ampliación de su red de generación renovable con un paquete de 1 GW en fotovoltaica durante este año 2021. Destacamos los siguientes proyectos:

- 132 km Línea de Transmisión Aguaytia-Pucallpa, 138 KV y subestaciones asociadas para TERN.
- Proyecto líneas y subestaciones 138kV- Cuajone para minera Southern Copper Peru.

COLOMBIA

Durante el año 2020 el Grupo Ortiz fue adjudicatario de una concesión de Transporte de Energía en la ciudad de Barranquilla para la UPME. Se trata de un anillo en 115kV y varias subestaciones asociadas en la propia ciudad. Durante el 2020 se ha desarrollado la ingeniería del proyecto y la construcción comenzará en el 2021.

FRANCIA

Aunque con alguna restricción adicional a España, en el que hay que cumplir estrictamente con las huellas de carbono de los módulos fotovoltaicos y las restricciones de espacio y dimensiones de las plantas, este país también está decidido a apostar por las energías renovables y concretamente en la tecnología fotovoltaica. De este modo a principios del 2020, Grupo Ortiz contrató la ejecución de 5 plantas juntas en la región de Sammoussy, cerca de Rennes, en un antiguo aeródromo de la Segunda Guerra Mundial para un total de potencia de 88 MWp. La planta entrará en operación en el 2021.

CHILE

Grupo Ortiz ejecutó en Chile la planta fotovoltaica "Uribe Solar" de 58 MWp en 2017, situada en Antofagasta. En 2020 fue adjudicatario de una nueva planta fotovoltaica denominada "La Cruz" y situada en Calama, de 58 MWp. Dicha planta finalizar su construcción en 2021.

Ambos contratos consisten también en la posterior operación y mantenimiento de las plantas posterior a su construcción.

En el mercado nacional, hay que destacar la contratación de las siguientes plantas:

- parque fotovoltaico de 138 MWp para la sociedad FRV, en San Serván, Badajoz, actualmente en fase de construcción, que debe estar en explotación el 30/11/2021.
- parque fotovoltaico de 57 MWp para la sociedad Forestalia, en Aiagar, Zaragoza, actualmente en fase de construcción, que debe estar en explotación el 30/06/2021.

Destacar también la presencia de Grupo Ortiz en las actividades de ejecución de infraestructuras de Transporte y Distribución con la contratación a final del año 2020 de una subestación de 220kV para el grupo ENEL GREEN POWER en Badajoz.

Significar así mismo, que se mantienen las actividades que venía realizando en el sector servicios, destacando el servicio de mantenimiento de infraestructuras eléctricas pertenecientes a grandes compañías de distribución eléctrica y generación convencional, entre las que se encuentran Naturgy, Endesa, Central Nuclear de Trillo y Central Nuclear de Almaraz. Así mismo, se ha mantenido la prestación de servicios de Operación & Mantenimiento de instalaciones de generación de origen renovable de energía eléctrica que veníamos realizando, actualmente superan los 1.200 MW en operación y mantenimiento, en 8 países. Por último y dentro del área de los servicios, se ha continuado con la prestación de servicios energéticos, prestado a proyectos de alumbrado público y grandes edificios del sector terciario en toda la geografía española.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Por último, queremos resaltar las buenas expectativas para los próximos ejercicios 2021 y 2022, fruto del esfuerzo de los últimos años, el posicionamiento en los mercados y las referencias adquiridas a nivel internacional.

En el mercado español, nos encontramos que, a lo largo de 2018-2019 se produjo un cambio radical en la política energética con un impulso decidido del gobierno, enfocado al cumplimiento de los compromisos en materia de medioambiente que España ha adquirido con la comunidad internacional. En este sentido, el gobierno ha aprobado dos Reales Decretos Ley buscando un marco normativo estable que garantice las inversiones en energías renovables con vistas a facilitar el cumplimiento de los ambiciosos objetivos establecidos.

Los objetivos estimados para España, de instalación de energías renovables, cifran para 2030 una potencia instalada de Fotovoltaica de unos 47 GW y para Eólica de unos 31 GW. Lo que supondrá unas inversiones superiores a los 60.000 millones de euros, solo en estas instalaciones, sin considerar infraestructuras de evacuación de transporte de la energía generada. España deberá instalar una media de 5.000 MW al año de potencia fotovoltaica para cumplir los objetivos.

Hay que resaltar, que también el autoconsumo ha cambiado sustancialmente su marco regulatorio y tendrá un importante desarrollo a corto y medio plazo. Una vez termine el desarrollo reglamentario y se identifiquen claramente los modelos de negocio de instalaciones de cierto tamaño, se abrirá una nueva línea de actividad para el Área de Energía, que vendrá a confirmar lo ya iniciado en instalaciones de autoconsumo en los aeropuertos de Canarias.

Estos escenarios, abren unas grandes oportunidades de negocio en el sector, bien es cierto que el sector está muy maduro y con unos niveles de competencia muy elevados, que obligará a desarrollar mecanismos de vinculación a los proyectos que facilite la entrada en ellos, garantizando las obras a precios y condiciones satisfactorias de negocio. El sector está en continua evolución y debemos adaptarnos a él, para garantizar nuestra continuidad en el tiempo. Por otra parte, no nos podemos olvidar, que los sistemas de generación con fuentes renovables, no garantizan potencia y tendremos que prestar atención al desarrollo de los proyectos que se realicen basados en tecnologías de combustión, en especial la cogeneración por sus bajas emisiones, alta eficiencia y garantía de suministro que dicha tecnología aporta. Estas tecnologías tendrán más fácil entrada en los países que necesiten potencia nueva, que tendrán que unir renovables y tecnologías que garanticen la estabilidad del sistema eléctrico.

Grupo Ortiz continúa invirtiendo en energías renovables con una planta fotovoltaica de 13 MWp en Guadalajara, y en búsqueda de otras oportunidades donde invertir.

Este tipo de inversiones en plantas de generación verde pone de manifiesto el compromiso medioambiental y social de Grupo Ortiz, evitando la emisión de Toneladas de CO² al medioambiente.

Como resumen de los principales hitos de 2020 podemos señalar lo siguiente:

ENERGÍA & INDUSTRIA:

- ✓ 685 MW FV en ejecución.
 - Terranova (México): 94 MW.
 - La Lucha (México): 165 MW.
 - La Cruz (Chile): 58 MW.
 - Shirakawa, Yamagata, Daisen, Susami y Sukagawa (Japón): 90 MW.
 - Samoussy (Francia): 88 MW.
 - Aliagar (España): 50 MW.
 - San Servan (España): 140 MW.
- ✓ 6 proyectos fotovoltaicos adjudicados (374 MW en 4 países).
 - La Cruz (Chile): 58 MW.
 - Samoussy (Francia): 88 MW.
 - Susami y Sukagawa (Japón): 38 MW.
 - Aliagar (España): 50 MW.
 - San Servan (España): 140 MW.
- ✓ 404 MW instalados en 2020 cumpliendo plazos y producción garantizada.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

- o Navojoa (México): 258 MW.
- o Tepezala (México): 133 MW.
- o Mine 1&2 (Japón): 13 MW.

OPERACIÓN & MANTENIMIENTO:

- ✓ Se acuerda la ampliación Contrato de O&M Planta URIBE (58MW) en Chile por 7 años adicionales– 400.000 MUSD/AÑO.
- ✓ Se firma contrato de O&M por 4 años Planta Solar PACIFIC Fase I (30MW), HONDURAS– 300.000 USD/AÑO.
- ✓ Ejecución de los servicios de O&M de: plantas Solem 1&2 (350MW), Canadian (70MW), Horus Guatemala (120MW), La Independencia (El Salvador) (13 MW), Honduras 3 plantas (107MW), El Casar (13 MW), Uribe-Chile (58MW).
- ✓ Se inicia el Contrato de O&M de las plantas de Mine 1&2, primer contrato de Operación y Mantenimiento en Japón.
- ✓ Se firma contrato de O&M de la planta de Forestalia por 2 años (360.000€/año). Previsión inicio abril 2021
- ✓ Se firma contrato de O&M de la planta de FRV por 2 años (860.000€/año). Previsión inicio febrero 2021

TRANSPORTE & DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Ejecución Infraestructuras de Alta Tensión de proyectos: Terranova (X-Elio) México, Navojoa (X-Elio) México, La Lucha (Northland Power) México y TERN, (Perú).
- ✓ Adjudicación de un contrato EPC de Alta Tensión (anillo 115kV con 6 subestaciones) en Barranquilla, Colombia por 115 MUSD. Concesión de Grupo Ortiz.
- ✓ Adjudicación de un proyecto para la minera Southern Copper Perú.
- ✓ Se cierra un Acuerdo con TERN en Perú para incrementar 3 MUSD el Precio del Contrato y darle 3 meses más de plazo.

9.

La actividad de infraestructuras internacional del Grupo cuenta con una facturación de 55,76 millones de euros.

El área de infraestructuras internacional cuenta con una cartera a 31 de diciembre de 2020 de 321 millones de euros.

Grupo Ortiz mantiene presencia durante este ejercicio en los mercados latinoamericanos de Colombia, Panamá, México y Perú, además de estar ejecutando una infraestructura hospitalaria en Bolivia.

COLOMBIA

A lo largo de 2020 se ha continuado con la ejecución de las siguientes obras:

- Optimización del sistema de acueducto de la ciudad de Valledupar mediante la construcción de tanques de almacenamiento de agua tratada y redes matrices de acueducto, para Findeter.
- EPC Obras de construcción de "Conexión Norte" entre Remedios, Zaragoza y Cauca, en el Departamento de Antioquia, para la Concesionaria "Autopistas del Nordeste, S.A.S".
- EPC Obras de construcción de la Transversal del Sisga, entre Sisga y el Secreto, en los Departamentos de Boyacá y Casanare, para la Concesionaria "Concesión del Sisga S.A.S."

Además, Grupo Ortiz ha sido adjudicatario de dos nuevos proyectos:

- Renovación de redes de alcantarillados pluvial y sanitario de los barrios Claret e Inglés de la Zona 3 Fase I en Bogotá.
- Selección de un inversionista y un interventor para el diseño, adquisición de los suministros, construcción, operación y mantenimiento de obras asociadas a las Subestaciones Termoflores, Las flores, Centro, Oasis, Magdalena, Unión, Tebsa y Estadio en el departamento de Atlántico.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

La primera obra ha sido adjudicada por la Empresa de Acueducto de Bogotá, teniendo la segunda la particularidad del sistema constructivo denominado CIPP consistente en la ejecución de la renovación de las redes sin la necesidad de ejecutar zanja alguna con lo que se eliminan los riesgos asociados a las excavaciones y se disminuyen los impactos sociales y ambientales.

La segunda adjudicación es un contrato de concesión con la UPME (Unidad de Planeación Minera y Energética) dependiente del Ministerio de Minas y Energía.

Todas las obras se encuentran dentro de los plazos previstos contractualmente, en algunos casos después de los eventos eximentes de responsabilidad analizados con la propiedad que se han seguido dando al igual que el año anterior.

Respecto a la Concesión del Transversal del Sisga, las principales dificultades en la ejecución de las obras han sido originadas por los continuos derrumbes de los taludes, deslizamientos de materiales y pérdidas de banca (disminución en la sección del firme) que se originan en gran medida por la "juventud" de las formaciones rocosas existentes en el país generando unos Sitios Inestables. El avance de las obras a final de año es del 90%.

Respecto a Conexión Norte, sigue la ejecución de las obras con la presencia permanente del ejército, gracias a lo cual las obras pueden seguir su curso. El avance de las obras a final de año es del 60%.

ORTIZ inició la construcción del Puente 6 valorado en 30.172 millones de pesos y que le fue adjudicado por el EPC, siendo el puente más significativo de las obras de la Concesión, llevando un avance del 50% de su ejecución.

No obstante lo anterior, el principal problema y que ha sido común a todos los contratos, ha sido la aparición de la COVID-19 que ha ocasionado la paralización temporal y retrasos en los proyectos, además de importantes sobrecostos en los contratos así como mermas en los rendimientos que alargarán los plazos de las obras.

En cuanto a las dos obras de Acueducto de Bogotá, la gran dificultad radica en los distintos organismos independientes que intervienen para el otorgamiento de los permisos iniciales necesarios para el inicio de las obras.

Además de los dos contratos adjudicados se ha estado muy pendiente de varios proyectos solares para ejecución e inversión, finalizando el año presentando una propuesta para la planta Ubaté a Northland y Horus Xantia-Xamuel.

Respecto del Hospital de Bosa en 2020 se han realizado las siguientes tareas:

- Contratación del equipamiento hospitalario.
- Negociación con entidades financieras acordando una estructura de financiación y tasas de interés que mejoran ligeramente las estimaciones de la financiación.
- En diciembre se presentó la solicitud de Licencia de Construcción del Proyecto ante la Curaduría.
- Se ha trabajado en la elaboración y aprobación de los diseños sin haber conseguido cerrarlos al 100%.

Respecto del contrato de energía en Barranquilla se han realizado las siguientes acciones:

- Negociación con entidades financieras acordando una estructura de financiación y tasas de interés que mejoran las estimaciones de la financiación.
- Se ha trabajado en la elaboración y aprobación de los diseños.
- Se ha trabajado en la elaboración de la documentación a presentar ante la Corporación Ambiental para la obtención de la Licencia Ambiental.
- Negociación y compra del predio requerido para la ejecución del proyecto.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Con Ruta Caribe II nuevamente el ejercicio 2020 finalizó sin conseguir la adjudicación formal del contrato de concesión. Al respecto, se ha cerrado con la ANI un acuerdo de Conciliación que contempla la adjudicación del contrato con la misma TIR oficial que fue publicada en su momento.

Otros temas relevantes han sido:

- Recibimos de la Superintendencia de Sociedades orden para implementar procedimiento de Sistema de Análisis del Riesgo frente al Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARGLAFT. En diciembre queda concluida la redacción del mismo, así como de los modelos anexos que lo complementan. Se dejan presentados los informes trimestrales ante la UIAF.
- Se comienza con la formación e implantación del programa Navision.

MÉXICO

En el año 2020 se ha puesto en marcha la operación el Hospital Dr Aquiles Calles Ramirez, en la ciudad de Tepic, Nayarit. El hospital inició la operación el 15 de abril de 2020, tras un periodo de pre-operación reducido debido a la emergencia sanitaria, convirtiéndolo en hospital COVID por acuerdo entre el Gobierno de México, ISSSTE y Desarrollador (Concesionaria).

El contrato APP de concesión determina los 18 servicios que el desarrollador proporciona (mantenimiento de infraestructura, mantenimiento de equipamiento médico, almacén, seguridad y vigilancia, limpieza, jardinería, gases medicinales, lavandería, farmacia, hemodiálisis, laboratorio y banco de sangre, entre otros), así como la duración del mismo, siendo de 23 años.

Gracias a la puesta en operación del Hospital, se incrementó en un 20% las camas para la COVID-19 disponibles del estado de Nayarit.

La facturación acumulada de abril a diciembre de 2020 ha sido de 363 millones de pesos mexicanos (unos 15 millones de €).

PANAMÁ

Hay que destacar la paralización y retrasos en la actividad de las obras debido a la pandemia de la COVID-19.

Durante el año 2020 se realizó la Audiencia de fijación de causa, la práctica de pruebas del arbitraje a finales de verano y en diciembre se realizaron los alegatos finales de las obras que se cancelaron en el año 2019. Estas obras eran el Paquete 1 y 3 de la "Tercera etapa de redes de alcantarillado sanitario de San Miguelito y Bahía de Panamá, que fueron contratadas en el año 2015 con el Ministerio de Sanidad. En marzo de 2019 se solicitó la intermediación de un arbitraje para la resolver las disputas del contrato tal y como recoge el mismo. El laudo, que pondrá fin al proceso tiene como fecha tope, mediados de junio del año 2021.

Durante el año 2020 las adjudicaciones del año 2017 han seguido su curso de la siguiente manera:

- Estudio, diseño y construcción de obras para el mejoramiento sostenible del sistema de agua potable de la ciudad de Panamá: ampliación y rehabilitación del acueducto de Panamá norte" (88 millones de dólares). UTE Ortiz (70%) – Asteisa (30%). Durante 2020 los trabajos en campo fueron paralizados por la pandemia desde 24 de marzo hasta el 7 de septiembre. Durante el año pasado y a pesar de la pandemia pudimos estudiar y plantear una adenda al contrato por valor de 20,7 mill de dólares que mejorará y optimizará el proyecto, dando servicio a nuevas barriadas que tienen necesidad de agua potable. La producción alcanzó casi los 10 millones de dólares en el año 2020, haciendo un total acumulado de 43 millones sobre un total contratado de 82 millones de dólares (sin incluir ITBMS).
- Construcción del segundo módulo y rehabilitación del primer módulo de la planta de agua potable de la ciudad de Santiago de Veraguas y operación y mantenimiento de ambos módulos (9 millones de dólares). Asteisa (100%). Actualmente se encuentra en el inicio de la Operación y mantenimiento de ambos módulos tras haber puesto en marcha el nuevo módulo. Durante el año 2020, y a pesar de la pandemia se logró acabar el nuevo módulo y la gran mayoría de la adenda aprobada que aumentaba el presupuesto en un 38%. La pandemia, al igual que en CAH, nos hizo estar parados los mismos días, lo cual tuvo un impacto

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

grande, lo que ha hecho necesario la firma de una nueva adenda, la adenda n°2 que amplía el plazo hasta el 30 de abril del año 2021 y el presupuesto hasta agotar el 40% de aumento presupuestario que permite la ley para este proyecto.

Durante el año 2020 no se ha producido ninguna nueva adjudicación a las empresas del Grupo presentes en Panamá, debido en gran medida a que las licitaciones fueron anuladas o bien postpuestas.

Es importante destacar que a pesar de la pandemia sufrida durante el año 2020 y de los parones sufridos, los proyectos en marcha no han sufrido un deterioro en sus márgenes de explotación, lo cual nos hace sentirnos optimistas de cara a nuevos desafíos en el país.

PERÚ

Hay que destacar la paralización y retrasos en la actividad de las obras debido a la pandemia de la COVID-19.

- Obra Hospital Alcides Carrión: Durante el ejercicio 2020, se han ejecutado las obligaciones contractuales del mantenimiento preventivo y correctivo en el Hospital, tanto en la parte referente a obra civil como al equipamiento biomédico. Se finalizaron también las formaciones al equipo médico y administrativo que operará el Hospital. Esta es una obra muy importante desde el punto de vista social con gran impacto en esta ciudad minera ubicada a 4.380 msnm, que por primera vez en su historia dispone de un edificio público con instalación de aisladores sísmicos para minimizar los efectos de los sismos en la infraestructura. Se está pendiente de liquidar totalmente el contrato con el Gobierno Regional.
- Obra Hospital de Andahuaylas: En la Actualidad nos encontramos en procesos arbitrales con el Gobierno Regional de Apurímac para la aprobación de la liquidación del Proyecto. El avance de la Construcción es del 59,5% y el del Equipamiento del 52,1%

A consecuencia de la situación de la COVID-19 durante el 2020 las licitaciones en Perú no alcanzaron un ritmo adecuado hasta comienzos del cuarto trimestre. Dentro del mercado de búsqueda de nuevo negocio y de las licitaciones a las que nos hemos presentado lo más reseñable es:

- A través de la Autoridad para la Reconstrucción con cambios el Gobierno del Perú ha fomentado la ejecución de obras para fortalecer el ámbito de Salud, Educación y Saneamiento en el Centro y Norte del Perú. Ortiz está precalificado en varios paquetes en el ámbito de Salud (3 Centros de Salud en Región Piura) y Sector Saneamiento (Soluciones Integrales para 2 quebradas)
- Continuamos pendientes de la licitación de la Concesión Longitudinal de la Sierra Tramo 4: Huancayo-Izcuchaca-Mayoco-Ayacucho/Ayacucho-Andahuaylas-Puente Sahuinto/Dv. Pisco - Huaytará – Ayacucho en el cual Ortiz construcciones se encuentra precalificado. El Proyecto consiste en la ejecución de obras de mejoramiento y rehabilitación (117 km), mantenimiento periódico inicial (498 km) y su consecuente mantenimiento y operación, con la finalidad de conservar la vía en los niveles de servicio establecidos. El proceso de selección de postores para la Concesión Longitudinal de la Sierra T4 se suspendió por proinversión, debido a la caducidad de los estudios de preinversión e informe de obras concluidas. Se espera que se inicie el proceso de licitación en el segundo semestre de 2021 y habrá que actualizar la situación de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. Sucursal Perú dentro del Consorcio Vial Centro junto con sus socios en el mismo.
- Seguimos atentos al inicio de proceso de licitación de las APP de los Hospitales de Alta Complejidad de Chimbote y Piura, paralizados desde hace tiempo.

Importante mencionar que estamos pendientes de la adjudicación del proceso “Ampliación Y Mejoramiento Servicio De Formación Policial De La Escuela De Oficiales De La Policía Nacional Del Perú (Eo Pnp) Del Distrito De Chorrillos, Provincia De Lima, Lima” presentado los últimos días de diciembre de 2020, en la cual tan solo calificaron 2 postores para la fase final y fue necesaria la elaboración de un Anteproyecto Técnico que determine la propuesta de cada uno de los dos postores. Este concurso se trata de la ejecución de más de 60.000 m² de edificaciones en más de 200.000 m² de superficie para albergar la escuela de policía nacional referencia en el Perú. Son cerca de 250 Millones de Soles (60 millones de Euros).

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

En materia jurídica, se continúa con los procesos de reclamaciones de las obras. Hay una expectativa de cobro cierto este año 2021 dentro de los procesos de ejecución forzosa que están en marcha de las reclamaciones iniciadas en 2014 y 2015 en las obras de Zorritos y Puno.

BOLIVIA

Grupo Ortiz está presente en el país desde 2018, con la ejecución del Hospital de Potosí, con un 51% de participación de ORTIZ.

La obra consiste en la construcción de un hospital de Tercer Nivel y con 27.230 m² superficie, sin Equipamiento Médico. Durante este 2020 se han sucedido periodos de ejecución de obra con periodos de paralización (motivados por la COVID-19 y la falta de pago por parte de la Entidad) siendo que durante 2020 hemos pasado de un avance del 19.92% a un avance del 66,19%.

El reto principal es la construcción de un Hospital de estas características a 4.100 msnm, uno de los hospitales construidos a mayor altura del mundo. Venía siendo una demanda de los ciudadanos de la zona desde hace mucho tiempo. Se trata de una inversión del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Gobernación de Potosí para el Ministerio de Salud. Este proyecto generará más de 500 puestos de trabajo directos y más de 1.100 indirectos y se contratará con más de 30 empresas locales. El hospital tendrá 35 especialidades para la atención a la ciudadanía, contará con una capacidad de 276 camas y 29 consultorios.

El Sector Salud va a tener un fuerte apoyo del Gobierno, y hay planificada la construcción de casi 50 hospitales de segundo, tercer y cuarto nivel, con una inversión cercana a los 1.600 M USD.

ARGELIA

Tras un acuerdo entre los Gobiernos de España y Argelia en el año 2013, para cooperar en distintas materias, se invitó a una serie de empresas españolas de construcción, para iniciar un programa de construcción de 50.000 viviendas en Argelia, que paliara la escasez de soluciones habitacionales en el país africano.

Se exigía como requisito para poder participar en dicho programa, el disponer de un sistema industrializado de construcción, que permitiera un ahorro de tiempo y de mano de obra. Ortiz fue una de las empresas invitadas, al contar con el sistema industrializado Indagsa, concluyendo con la formación de una empresa mixta (51% capital argelino- 49% capital español), ALLRECC-ORTIZ, que acordó construir una fábrica para la aplicación del sistema Indagsa y poder atender las adjudicaciones a las que se comprometió el Estado argelino.

Finalmente, el Estado argelino no atendió sus compromisos y no adjudicó ninguna vivienda a la empresa mixta y, en su consecuencia, con la finalidad de recuperar su inversión y que se le indemnizasen los perjuicios sufridos, ORTIZ presentó demanda de arbitraje ante el CIADI (Centro Internacional de Arreglo de diferencias relativas a Inversiones), frente al Estado argelino en el año 2016.

El CIADI dictó Laudo en 2020, desestimando las pretensiones de Grupo Ortiz, pues si bien quedó claramente acreditado el perjuicio sufrido por el Grupo, y así lo reconoció el Tribunal, no quedó totalmente acreditado que la promesa de adjudicación de viviendas fuera realizada por el Estado argelino directamente, sino por entidades de derecho público participadas por el Estado argelino al 100%, pero que no eran en puridad el Estado argelino u órganos del mismo.

RUMANÍA

Durante el ejercicio 2020 se ha continuado la ejecución de desperfectos de las obras de Saneamiento y Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales de Breaza, en Prahova, para la sociedad pública Hidroprahova. Estas reparaciones están dentro del periodo de garantía que la Propiedad tiene para notificar desperfectos.

Con fecha de 08 de diciembre de 2020 se ha conseguido la recepción final de la obra, condicionada a la ejecución y finalización de una serie de trabajos concretos y recogidos en el proceso verbal previo a la recepción final de obra. Dichos trabajos quedarán terminados a finales de enero del 2021.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Hasta noviembre de 2020 se ha mantenido nuestro técnico local, necesario para realizar el seguimiento y control de las reparaciones, la interlocución con los técnicos de Hidroprahova y los ayuntamientos locales.

No se han presentado más licitaciones para cerrar la sucursal en cuanto sea posible.

SISTEMA INDUSTRIALIZADO y PREFABRICACION PARA DISTINTOS PAISES

Indagsa, durante el ejercicio 2020, se ha seguido con la asistencia técnica internacional a diversos proyectos en colaboración con las diversas obras que realiza el grupo de empresas en el ámbito internacional, prestando asistencia técnica a las soluciones constructivas a ejecutar y desarrollando soluciones prefabricadas para las estructuras.

A nivel internacional, Indagsa ha seguido licitando varias obras, ejecutando actualmente una obra en suiza en la localidad de Morges.

La actividad de infraestructuras nacional del Grupo cuenta con una facturación de 141,33 millones de euros en 2020. Además, cuenta con una cartera a 31 de diciembre de 2020 de 381 millones de euros.

En el área de infraestructuras, contamos con actividad en los mercados públicos y privados y somos especialistas en la ejecución de obras civiles, ferrocarriles, obras medioambientales, ciclo integral del agua, así como en edificación y rehabilitación, y sistema de construcción industrializado Indagsa.

En el ámbito de obra civil construye todo tipo de infraestructuras de transporte (autovía/carreteras, ferrocarriles), obras hidráulicas y medioambientales.

OBRA CIVIL

En infraestructuras del transporte (viaria y ferroviaria) se ha firmado en 2020 el contrato de un tramo de la autovía A-12 en Santo Domingo de la Calzada y otro contrato de un tramo de la A-11 en Quintanilla de Arriba, Valladolid. Además seguimos con la ejecución de las obras del tramo del AVE de Extremadura para Adif en Toril así como el tramo de Mezquita en Orense.

En obras de urbanización con el Ayuntamiento de Madrid se han finalizado los trabajos de remodelación de la urbanización en diversos viarios del Distrito de Salamanca y continuado con los trabajos del acuerdo marco de espacios públicos para la Junta Municipal de Vallecas. Además de lo anterior se han contratado y comenzado los siguientes trabajos:

1. Acuerdo marco de las obras de espacios públicos con la Junta Municipal de Salamanca Lote 4, contrato por 2 años + 1 de prórroga.
2. Mejora de la Seguridad de Túneles y obras de paso Lote 2.
3. Mejora de la Urbanización de la Calle Añastro.
4. Pavimentación de aceras distritos de Latina, Carabanchel, Usera y Villaverde. Lote 3.

Además de lo anterior se han firmado a principios de enero de 2021 los siguientes contratos a ejecutar durante el mismo año:

1. Circunvalación al casco histórico de Barajas por la calle Ayerbe. Tramo 1.
2. Acuerdo marco para la ejecución de las obras de urbanización con cargo a particulares Lote 3.
3. Urbanización del área de planeamiento Sierra Toledana.

Y están pendientes de firma los siguientes contratos:

1. Ejecución de las obras de construcción de urbanización Lote 2.
2. Acuerdo marco para la ejecución de las obras de adecuación de viales y mejoras de la accesibilidad Lote 1.

Se ha continuado con los trabajos del contrato realizado diversas obras de urbanización y supresión de barreras arquitectónicas en distintos distritos de la ciudad (Nelson Mandela, Valdezarza, etc), se ha iniciado el acuerdo marco con la junta Municipal de Vallecas, así como las actuaciones de mejora de la seguridad de túneles.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

FERROVIARIO

La empresa ferroviaria del Grupo, COSFESA, ha mantenido su actividad durante el ejercicio 2020 a través de los contratos de servicios y de las obras de renovación de vía de la red convencional. Durante el año 2020 se han finalizado para Adif los trabajos del "Proyecto de Construcción para la implantación del ancho estándar en el proyecto Taboadela-Ourense" en UTE con Copasa, se han continuado con los trabajos de renovación de vía en la línea Sevilla-Huelva cuya finalización está prevista para el primer trimestre de 2021 y con los trabajos de rehabilitación de los puentes de la línea Madrid-Ourense.

Se continúan tanto con la ejecución de los trabajos del contrato de Mantenimiento de Infraestructura y vía de red convencional (MIV) en la Zona Noroeste contratados a finales del 2017 por un período de 2 años + 2 de prórroga y que ha sido prorrogado hasta finales de 2021 estando prevista la licitación para este primer trimestre del 2021, como con el mantenimiento del tramo de Alta Velocidad Olmedo – Zamora de la línea Madrid – Galicia del contrato de colaboración Público Privada con Adif en el que participa Cosfesa, además de continuar con el contrato de mantenimiento adjudicado el año pasado y por cuatro años de la línea de alta velocidad Madrid- León.

Además de lo anterior COSFESA ha sido adjudicataria de los trabajos de renovación de vía en el tramo Guillareí-Redondela.

TRATAMIENTO DE AGUAS

En obra hidráulica, ASTEISA ha sido adjudicataria de la ampliación de la Edar El Plantío en ute con Ortiz, de la ampliación de la Edar de Hoyo de Manzanares y el parque del Canal del Tercer Depósito, y estamos ejecutando las obras de la Edar de El Endrinal en Collado Villalba y Villanueva de la Cañada. También hemos seguido durante este año con el mantenimiento del Cantón de la Casa de Campo para el Canal, también en ute con Ortiz.

Y Ortiz directamente está ejecutando la mejora del abastecimiento a Sevilla la Nueva.

Así mismo hemos continuado con la ampliación de la Edar de Consuegra para la sociedad estatal Acuaes.

Y en Extremadura Ortiz ha contratado la transformación en regadío de 1.200 ha en Monterrubio de la Serena para la Junta.

Sin embargo, la actividad de Asteisa durante el 2020 sigue volcada en el área internacional, y en particular en la República de Panamá, donde se están ejecutando las obras de la ETAP de Santiago de Veraguas en Panamá importantes obras que se detallan en el área internacional.

EDIFICACIÓN

Durante el año 2020 los niveles de licitación de obras, principalmente edificación residencial para cooperativas y/o pequeñas promotoras, se ha reducido con respecto de 2019 debido al cambio de estrategia del Grupo en obras de edificación residencial y a la reducción de licitación de edificación en oficinas y en general debidas a la pandemia. La cartera contratada se ha visto reducida pasando de 26,M € en diciembre 2019 a 4,9,M € en diciembre 2020.

Debido a esto, a lo largo del año 2020 se ha reducido la producción de edificación pasando de una cifra de 42 millones de euros en 2019 a 21 millones de euros en 2020, suponiendo una reducción de producción de un 51% con respecto al año 2019.

El volumen de viviendas terminadas en el año 2020 ha sido de 346 viviendas, teniendo en ejecución 193 viviendas. En viviendas terminadas hay un incremento importante respecto al 2019. Es en el número de viviendas en ejecución donde se aprecia la reducción derivada del cambio en la estrategia, ya que en el 2019 había en ejecución 539.

REHABILITACIÓN DE EDIFICACIÓN

Durante este singular año 2020 debido a los condicionantes sanitarios, ha remitido sensiblemente la inversión privada en establecimientos hoteleros y grandes centros comerciales; no obstante, se ha mantenido en la Rehabilitación de grandes locales comerciales ubicados en centros urbanos y vías principales. También se ha mantenido la inversión privada en Centros docentes seculares y religiosos.

En los que se refiere al sector público, se ha mantenido la inversión en equipamientos; especialmente el Ayuntamiento de Madrid. Manteniéndose la línea ascendente de la inversión en Colegios y Edificios Públicos Demaniales.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Las obras principales realizadas durante el año 2020 ha sido las siguientes:

- Rehabilitación Privada: Edificio polivalente en Colegio Runnymede; Supermercados ALDI en C/ Fuencarral; Dos locales comerciales en las antiguas salas Roxy con una superficie de 9.560 m²
- Rehabilitación Pública: Escuela de Música en Moratalaz. Factoría Industrial en Villaverde; Nave 15 en Centro Cultural Matadero. Diversas reformas en Banco de España.

SISTEMA INDUSTRIALIZADO DE CONSTRUCCIÓN INDAGSA.

Hay que destacar el incremento de facturación de INDAGSA en aproximadamente un 30% respecto a 2019. Durante el ejercicio 2020, Indagsa ha atendido el mercado doméstico de fachadas de hormigón arquitectónico, afianzando el mercado en la zona geográfica centro, y se ha mantenido en el Norte de España (Navarra y País Vasco) en cuanto a clientes y obras ejecutadas.

- Se ha mantenido el sector de mercado habitual en otros años: Edificios Docentes y Promociones privadas en Edificación (Neinor). Se ha reanudado la ejecución de vivienda pública con 2 promociones de la EMV de Madrid.
- Se ha finalizado la fachada del proyecto Ilot Sud en Morges, Suiza, con más de 2.000 piezas.
- Cabe destacar la ejecución del revestimiento del nuevo hospital QUIRÓN en Torrejón de Ardoz.
- Indagsa Ingeniería, ha dado soporte técnico a los distintos departamentos del Grupo tanto para redacción de proyectos como en asistencias de ingeniería para la ejecución de las obras. Cabe destacar la finalización de los trabajos de rehabilitación del Edificio España, como Hotel para RIU.

Por otro lado se ha continuado la importante labor de investigación desarrollando varios proyectos de I+D.

- I+D+i Refuerzo de estructuras: Análisis del refuerzo de estructuras.
- I+D+i Fijancijaje: Diseño de soluciones novedosas para la fijación de elementos prefabricados.
- I+D+i Solarquic: Diseño de soluciones arquitectónicas novedosas en hormigón prefabricado de espesores reducidos y gran formato.

SERVICIOS ASOCIADOS A LAS INFRAESTRUCTURAS

Los contratos de servicios de mantenimiento y conservación aportan cartera a medio plazo, y ofrecen flujos de caja recurrentes. Durante el año 2020, a pesar de las condiciones sanitarias, la producción del Área de Dirección de Rehabilitación y Servicios, ha alcanzado una cifra de negocio de 40,51 Millones de Euros. Así mismo se ha producido un incremento importante de la cartera contratada para el año 2021 y posteriores con respecto a los años anteriores, alcanzando la cifra de 58,91 Millones a fecha 31 de diciembre de 2020 y con buenas expectativas en las licitaciones presentadas pendientes de adjudicar.

Servicios Privados: Mantenimiento Wizink Center de Madrid. Mantenimiento edificio Sanitas. Mantenimiento de 1.420 Viviendas para SCI; Mantenimiento Edificios de casi 500 viviendas de la Socimi del Grupo (Grupo Ortiz Properties).

Servicios Públicos: Mantenimiento Congreso de los Diputados. Trabajos de Desamiantado de material móvil de METRO Mantenimiento y adecuación de viviendas para la Agencia de la Vivienda Social; Mantenimiento de Edificios de la Agencia de Atención Social. Ayuntamiento de Madrid: los contratos de mantenimiento de Aparcamientos Municipales, Obras de Inversión en Edificios y Bienes Demaniales del Área de Seguridad y el concurso de Apeos demoliciones y consolidaciones del área de Desarrollo Urbano. Mantenimiento de edificios en Las Rozas, Boadilla, Fuenlabrada, Alcalá de Henares y Leganés. Mantenimiento e Inversiones en edificios Demaniales de la Juntas Municipales de Fuencarral, Centro, Moncloa Aravaca, San Blas y Carabanchel.

ÁREA MEDIOAMBIENTAL

Los contratos de servicios de mantenimiento y conservación aportan una cartera recurrente a medio plazo y ofrecen flujos de caja recurrentes.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

A pesar de la incertidumbre vivida durante la mayor parte del año 2020 marcada principalmente por la pandemia del coronavirus y las graves consecuencias económicas y sociales que está generando, la sociedad tan sólo ha reducido ligeramente su facturación y su actividad debido fundamentalmente al retraso en la licitación y puesta en marcha de distintos contratos por la especial coyuntura vivida, basándose en la ejecución de obras y servicios de mantenimiento de zonas verdes, limpieza viaria y recogida de residuos a medio plazo.

La cartera de obra contratada en servicios de mantenimiento de zonas verdes, limpieza viaria y recogida de residuos a medio plazo para los ejercicios siguientes, sin embargo, se ha incrementado un 22,75% hasta 38,42 millones de euros.

Los principales contratos en ejecución durante el ejercicio 2020 han sido: el mantenimiento de zonas verdes y mobiliario urbano de Ciudad Real, el servicio de conservación de parques, jardines y arbolado urbano en Marbella (Málaga), el servicio de gestión integral de parques y viveros municipales del Ayuntamiento de Madrid, lote 3: Parques Forestales y Viveros, y el servicio de limpieza viaria y recogida de residuos urbanos en Xàtiva (Valencia).

Se han retrasado a 2021 las licitaciones de numerosos contratos de mantenimiento de varios Ayuntamientos nacionales; aún así, se ha avanzado en la contratación de servicios de mantenimiento y conservación a medio plazo, contratos que aportan estabilidad a la sociedad, como son el mantenimiento de zonas verdes de Pozuelo de Alarcón, Lote 1 (Madrid), el mantenimiento de zonas verdes de Rincón de la Victoria (Málaga), el mantenimiento de zonas verdes de Villalbilla (Madrid), y las prórrogas de los servicios de conservación de zonas verdes de Alzira (Valencia), Marbella (Málaga) y Humanes (Madrid), de limpieza de playas y mantenimiento de zonas verdes de Alboraya (Valencia) y de mantenimiento del parque Felipe VI y del monte de El Pilar en Majadahonda (Madrid).

Además, se han conseguido contratos relevantes como la reforestación de espacios aledaños a M30, M40 y M50, la ejecución de la Senda de los Paisajes en el Parque Forestal de Valdebebas, la remodelación del parque de El Cruce, la reparación del muro histórico de la Casa de Campo en la Avenida de Portugal o la mejora de caminos en el Parque Forestal de Entrevías (todos ellos para el Ayuntamiento de Madrid), la remodelación del parque de la calle Velázquez con el Ayuntamiento de Las Rozas, el acondicionamiento de diversas zonas verdes y medianas en Parla Este con el Ayuntamiento de Parla o las obras de ejecución del nuevo Parque Canal en la Avenida de Filipinas con el Canal de Isabel II.

Asimismo, se ha continuado con los contratos de servicios existentes del ejercicio pasado, como son el mantenimiento de zonas verdes de Marbella (Málaga), Humanes (Madrid), Ciudad Real, Alzira (Valencia) y Alboraya (Valencia), la conservación del parque Felipe VI y Monte de la limpieza viaria y conservación de zonas verdes de El Casar (Guadalajara), la limpieza viaria y recogida de residuos urbanos de Xàtiva (Valencia), la limpieza de edificios municipales de Xàtiva y Enguera (Valencia) o el servicio de gestión integral de parques y viveros municipales del Ayuntamiento de Madrid, lote 3: Parques Forestales y viveros.

Para el próximo ejercicio, mantendremos nuestra estrategia de consolidación en los mercados de servicios ambientales (conservación y mantenimiento de zonas verdes, arbolado, mobiliario urbano, limpieza viaria, gestión, explotación y mantenimiento de plantas de tratamiento de residuos, servicios de recogida de residuos, limpieza de playas, etc), apostando por la mejora permanente. La situación de la sociedad se espera estable en 2021, gracias a la continuidad de los contratos en curso y la obtención de otros nuevos por el aumento previsto en la licitación de numerosos servicios de conservación y mantenimiento ya estudiados en el año 2020.

Si bien el criterio económico está siendo cada vez más relevante en las licitaciones de servicios, es esperable un incremento de la cuota de mercado de INDITEC en el sector servicios (especialmente conservación de zonas verdes), debido a factores externos, como el descenso del número de empresas que optan a estos contratos, y también factores internos, como es la mejora cualitativa y cuantitativa en términos de experiencia y capacitación, lo cual permitirá ampliar el abanico de clientes objetivo.

Por último, la empresa está permanentemente atenta a la aparición de nuevos mercados de servicios innovadores, en consonancia con la evolución de los servicios que la sociedad demanda.

Como hitos relevantes en el ejercicio 2020, se señalan los siguientes:

Infraestructuras nacional:

Edificación:

- Un total de 193 viviendas en ejecución en el ejercicio 2020, terminadas 346 vdas

Rehabilitación:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

- Reforma urgencias Hospital 12 de Octubre, Madrid.
- Reforma Cines Roxy en Madrid.
- Reforma naves industriales en Villaverde (Madrid).

Infraestructuras de Transporte:

- Adjudicación obra plataforma Lav Madrid AVE Madrid-Extremadura.
- Adjudicación base de montaje AVE La Mezquita, en Orense.
- Adjudicación tramo Autovía A-12 en La Rioja.
- Adjudicación tramo A-11 en Valladolid.

Infraestructuras Hidráulicas:

- Adjudicación EDAR Arroyo El Palntio.
- Adjudicación Transformación 1.300 hectáreas Regadío Badajoz

Infraestructuras internacional:

Panamá:

- En ejecución obras de tratamiento de aguas: Veraguas y Anillo Hidráulico.
- Paralización y en arbitraje la obra de saneamiento San Miguelito (Lotes I y III).

Colombia:

- En ejecución obras autopista Conexión Norte.
- En ejecución obras autopista Transversal del Sisga.
- Adjudicación obra acueducto Bogotá para Metro.
- Adjudicación construcción Hospital Bosa (inicio de la obra en 2021).

Perú:

- En ejecución Hospital Andahuaylas.

Bolivia:

- En ejecución obras de Hospital Potosí.

10. POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la dirección financiera, la cual, tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional, con presencia en más de 10 países, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones de divisas. Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la sociedad incurre en riesgos financieros por tipo de cambio que son objeto de gestión centralizada.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

La Dirección ha establecido una política para gestionar su riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional que establece diversos mecanismos de "cobertura natural", reinvertiendo los excesos de liquidez en los países en los que se encuentra implantado.

Asimismo, para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad usa, de acuerdo con la política de cobertura establecida, contratos a plazo, negociados a través del departamento de tesorería del Grupo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad.

Exposición a variaciones en el tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge principalmente de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, que en su mayoría están emitidas a tipo variable, siendo la principal referencia el Euribor.

La política del Grupo consiste en utilizar permutas de tipo de interés para convertir a fijo las deudas con entidades de crédito a largo plazo, que hace extensiva a las deudas relacionadas con proyectos de concesión desarrollados a través de las sociedades multigrupo y asociadas.

La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2020	2019
Referenciado a Euribor		
Deuda con tipo de interés variable no cubierta por derivados financieros (A)	35.559	37.043
Deuda con tipo de interés fijo o cubierto por derivados	140.146	152.197
Endeudamiento del Grupo (B)	175.705	189.240
Deuda expuesta a riesgo de tipo de interés (%) (A)/(B)	20%	20%

El "Endeudamiento del Grupo" engloba las "Obligaciones y otros pasivos negociables", las "Deudas con entidades de crédito", los "Arrendamientos financieros", así como los préstamos CDTI y los saldos factorizados en proceso de devolución a las entidades financieras que forman parte de "Otros pasivos financieros" y que a 31 de diciembre de 2020 ascendían a 7.300 miles de euros (31 de diciembre de 2019: 38.642 miles de euros).

El Grupo analiza su exposición al riesgo de interés de forma dinámica teniendo en cuenta la financiación a largo plazo, renovación de las posiciones actuales y financiación alternativa. Dicho riesgo no es un riesgo significativo teniendo en cuenta los importes financiados a largo plazo.

b) Riesgo de precio

El Grupo no está expuesto de forma significativa al riesgo del precio de los títulos de capital ya que no existen inversiones significativas, ni al riesgo del precio de la materia prima puesto que generalmente las variaciones de valor se trasladan de forma eficiente a los precios de venta por todos los contratistas similares que operan en el mismo sector. El Grupo reduce y mitiga el riesgo de precio con políticas establecidas por la Dirección, asegurando la producción u obtención a precio cerrado de determinadas materias primas con contratos marco.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del Grupo está fundamentalmente motivado por créditos comerciales. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro, y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran de dudoso cobro a través de los saneamientos de los resultados del ejercicio.

Las operaciones con entidades financieras incluidas como efectivos y equivalentes de efectivo y otros activos financieros por depósitos en entidades de crédito a corto plazo, son contratados con entidades financieras de reconocido prestigio.

En relación con los saldos de Clientes y otras cuentas a cobrar, una alta proporción de los mismos están referidos a operaciones con entidades públicas nacionales e internacionales, con lo cual el Grupo considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado. En relación a los clientes del sector privado, una parte significativa de los saldos

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

están referidos a compañías de alta calificación crediticia y con las cuales no existe historial de impago. Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de Clientes y cuentas a cobrar, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas.

d) Riesgo de liquidez

El contrato de préstamo sindicado firmado en el ejercicio 2018 (Nota 21) permitió una mayor reducción de la deuda a corto plazo, minimizando la exposición del Grupo al riesgo de liquidez.

No obstante, para gestionar el riesgo de liquidez y atender a las diversas necesidades de fondos, el Grupo utiliza un presupuesto anual de tesorería y una previsión mensual de tesorería, esta última con detalle y actualización diaria.

Asimismo, la sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento suficiente de efectivo, en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Teniendo en cuenta lo indicado anteriormente, a la fecha de formulación de cuentas anuales consolidadas, el Grupo cubre todas las necesidades de fondos para atender íntegramente los compromisos con proveedores, empleados y administraciones, de acuerdo con el Cash Flow previsto para el ejercicio 2020.

e) Otros Riesgos

Desde diciembre 2019, la COVID-19, una nueva cepa de Coronavirus se ha extendido desde China a otros países, incluyendo España. Este evento afecta significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, a las operaciones y resultados financieros de las entidades.

Los Administradores y la Dirección del Grupo han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos que la pandemia tiene sobre los presentes estados financieros consolidados, que se describen a continuación:

- Riesgo de operaciones:

El Grupo ha mantenido la cartera adjudicada en los últimos ejercicios, si bien la pandemia de la COVID-19 ha provocado retrasos en la ejecución de los proyectos debido a la paralización de las obras principalmente en países como Panamá, Colombia y Perú, así como retrasos en el inicio de proyectos de EPC fotovoltaicos como Samoussy (Francia) y La Cruz (Chile).

A día de hoy no se esperan reprogramaciones adicionales a las ya realizadas. La diversificación geográfica de nuestros negocios y las cláusulas contractuales que prevén los impactos derivados de eventos de fuerza mayor han permitido al Grupo mitigar los riesgos derivados de la situación de crisis actual. No obstante el margen del ejercicio se ha visto reducido, ya que se han soportado costes fijos similares, puesto que el Grupo ha optado por el mantenimiento del empleo, no habiendo realizado reestructuración alguna en este sentido.

- Riesgo de liquidez:

La contratación de nueva financiación con garantía ICO por importe de 61.725 miles de euros (Nota 20) ha permitido la optimización de la estructura financiera y una mejora sustancial del estado de liquidez del Grupo.

No obstante la Dirección del Grupo realiza un seguimiento exhaustivo de las necesidades de liquidez con el fin de asegurar que cuenta con los recursos financieros necesarios para cubrir sus necesidades operativas.

- Riesgo de valoración de activos y pasivos del balance consolidado:

La pandemia de la COVID-19 no ha provocado cancelaciones de proyectos en cartera del Grupo, ni ha afectado de forma sustancial a la posición de financiera de nuestros clientes, por lo que no se ha producido un incremento relevante del riesgo de impago. El Grupo ha realizado una evaluación sobre la recuperabilidad de los saldos de obra ejecutada pendiente de certificar, no esperando que la misma se vea afectada. Asimismo, el Grupo ha evaluado el impacto en la valoración de sus activos concesionales e inmobiliarios, no habiéndose derivado deterioro contable alguno motivado por los efectos pandemia.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

Tampoco se han detectado cambios de valor significativos en el resto de los activos y pasivos del balance consolidado que se deriven de los posibles efectos de la COVID-19.

Por tanto, la Dirección y los Administradores del Grupo han concluido que los recursos financieros del Grupo permiten seguir aplicando el principio de empresa en funcionamiento en la formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

Dada la rapidez con la que cambian los acontecimientos y la evolución potencial de la pandemia en los próximos meses (potenciales impactos y acciones mitigantes), las estimaciones y juicios significativos de los Administradores y la Dirección del Grupo podrían verse afectados. Por ello, desarrollar en estas circunstancias una estimación razonable del impacto potencial de la COVID-19 sobre las operaciones y los flujos de efectivo a futuro es difícil, debido a que los mercados y los agentes económicos pueden reaccionar de forma inesperada frente a una evolución no prevista de la pandemia.

Por último, cabe señalar que los Administradores y la Dirección del Grupo realizan una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos disponibles para la venta), se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

11. AFLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición Final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	134	144
Ratio de operaciones pagadas	145	144
Ratio de operaciones pendientes de pago	55	95

	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	230.375	221.184
Total pagos pendientes	39.357	37.606

Se entenderá por "Período medio de pago a proveedores" al plazo que transcurre desde la fecha de factura hasta el pago material de la operación según se desprende de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas mencionado anteriormente.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Dicho "Período medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo tres de la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016, no se ha considerado el importe de las transacciones devengadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo según la Ley 11/2013 de 26 de julio es de 30 días excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

12. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO Y ESTRATEGIA CORPORATIVA

La solvencia económica-financiera del Grupo, junto a la capacidad y experiencia para desarrollar grandes proyectos a nivel técnico, financiero, diseño, mantenimiento y operación, sustenta la continuidad de nuestro desarrollo en concesiones a nivel internacional, eje prioritario y estratégico para el crecimiento futuro de las distintas áreas de negocio por las sinergias que se producen.

La estrategia de Grupo Ortiz es desarrollar inversiones sostenibles en las que la ejecución de los proyectos y su posterior operación y mantenimiento se realice en todo o en parte por Grupo Ortiz. Estas inversiones crean unas importantes sinergias con otras áreas de negocio del grupo como Infraestructuras y Energía.

Diversificación en tipología de proyectos: infraestructuras viarias, sanitarias, ferroviarias, energías renovables como fotovoltaico, líneas de transmisión y subestaciones, infraestructuras medioambientales, culturales, deportivas y aparcamientos.

Diversificación geográfica, apostando por inversiones tanto en España como fuera de España.

A nivel internacional el Grupo continuará su desarrollo de crecimiento en los países donde está implantado: México, Colombia, Panamá, Perú y Japón con proyectos fotovoltaicos

En el área de Energía, el desarrollo se fundamenta en contratos de EPC's fotovoltaicos y líneas y subestaciones, en cualquier país del mundo, para distintos promotores, destacando proyectos en España, Japón, México, Chile, Colombia, Francia, Italia.

En el aspecto económico, la estrategia en los próximos años está centrada en disminuir el endeudamiento, aumentar la capitalización y la liquidez, disponiendo de recursos para acceder a proyectos de concesiones, tanto de infraestructuras, medio ambiente y energía, y de esta forma acceder a los mercados, donde el conocimiento adquirido, durante estos años nos permitan aumentar nuestra rentabilidad, mejorando el retorno de inversiones.

Cabe destacar que durante este ejercicio 2020 el Grupo ha cumplido importantes hitos, todos ellos alineados con la estrategia marcada por el Grupo:

- Disminución de la deuda bruta en un 7% y una estructura financiera más eficiente y a largo plazo.
- Rotación de activos: Desinversiones en el área de concesiones.

El Plan estratégico de los próximos años se puede resumir con los siguientes puntos:

- Inversión en Concesiones principalmente de Infraestructura y de Energía, a nivel internacional y nacional.
- Dar entrada a fondos de Inversión en nuestros Proyectos Internacionales, como ha sido el ejemplo de Cofides en varios proyectos.
- Continuidad en la política de reducir endeudamiento de Grupo Ortiz.
- Política de rotación de activos: desinversión de activos maduros siempre que generen plusvalías.
- Aprovechar las sinergias del Grupo para crecer en todas las líneas de negocio.
- Gestión y Desarrollo integral de grandes proyectos a nivel internacional, aprovechando la amplia experiencia en la financiación, diseño, construcción, operación y mantenimiento.
- Mantener en cada ejercicio un gran volumen en el desarrollo del Área de Energía bajo contratos de EPC, llave en mano.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

- Consolidación del área Sanitaria, destacando la construcción de Hospitales en México, Colombia, Perú y Bolivia.
- Consolidación del crecimiento orgánico en los países con implantación, y aumentar las rentabilidades a nivel internacional.

La estrategia nos lleva a compromisos y valores, dentro de la gestión responsable y sostenible del negocio en todos sus niveles: económico, social y medioambiental, continuando el crecimiento de Grupo Ortiz.

13. EMPLEO

La prioridad de Grupo Ortiz durante 2020 ha sido el mantenimiento del empleo, a pesar del descenso en facturación y EBITDA y de las dificultades derivadas de la Pandemia de la COVID-19.

Grupo Ortiz no ha realizado EREs ni ERTes significativos en 2020 y se ha promovido la adaptación y movilidad de sus trabajadores entre las diferentes áreas de negocio del Grupo con el objetivo de mantener el empleo.

Además, durante el confinamiento decretado por las autoridades, se ha implantado el teletrabajo tanto en España como en el resto de países, adaptando la plantilla y la organización a este método de trabajo de una forma eficaz y rápida.

Grupo Ortiz defiende la contratación indefinida y las oportunidades internas para crear empleo estable, aumentando durante los últimos años el número de contratos indefinidos.

En la actualidad en todo el Grupo el 66% del personal es Indefinido. Así mismo hemos desarrollado un programa de Gestión del Talento que nos ayuda a promocionar a nuestros profesionales y reubicarlos con éxito en los nuevos sectores en expansión del Grupo, como es el caso de Concesiones y Energías.

A fecha de 31 de diciembre de 2020 el número de trabajadores total del Grupo es de 2.055 empleados, cifra algo superior al año anterior. Destacar que 1.629 son españoles (incluidos expatriados) y 426 corresponden a empleados locales adscritos a proyectos internacionales en los países Colombia, México, Panamá, Perú, Japón, Guatemala, Honduras, Chile, Bolivia e Italia.

En el Área Internacional, el total del personal local de los distintos países a 31 de diciembre de 2019 es de 426 empleados. Este es un dato fluctuante durante el año, pues depende de lo intensivo de la necesidad de mano de obra para acometer ciertos proyectos, además del impacto de la estacionalidad en obras que se ejecutan en LATAM.

Teniendo en cuenta todo el personal del Grupo, la edad media del grupo es de 44 años. El 79% son hombres y el 21% mujeres. En total 73 empleados cuentan con Guarda Legal, 16 de ellos son varones y 57 mujeres.

El número de empleados españoles expatriado a otros países y que ha ejecutado obras tanto de Energía como Construcción en los distintos países donde opera el Grupo es de 76 personas, adquiriendo una experiencia internacional de alto valor para su futuro desarrollo. Estos empleados procedentes de más de siete empresas diferentes del grupo y de diversas áreas de negocio como son Energía, Construcción, Rehabilitación, Concesiones, Agua y Medio Ambiente, y radicados en 13 países distintos.

Es importante resaltar que, tras la superación de la crisis el mercado ha quedado profundamente transformado, además de haber tenido que hacer frente a la internacionalización del negocio, se ha tenido también que afrontar una diversificación de actividades en los que operar, y lo que es más importante, se ha iniciado un proceso de tecnificación y especialización en los principales sectores de actuación- construcción y energía- que, está marcando la política de contratación de personal del Grupo.

Ello ha llevado a establecer como estrategia corporativa, la transformación de la plantilla, contratando perfiles profesionales más técnicos y polivalentes, con y sin experiencia, dando así oportunidades de desarrollo profesional a personas jóvenes con gran potencial y, a trabajadores y trabajadoras con experiencia que han sabido adaptarse a las nuevas circunstancias. Es evidente que, a mayor cualificación, mayor es el coste de personal, pero desde Ortiz apostamos por el talento como medio para conseguir la viabilidad de las empresas y del incremento de la calidad y de la sostenibilidad.

La política de formación del Grupo Ortiz viene a dar respuesta a la transformación y desarrollo que ha sufrido Grupo Ortiz en los últimos años. La diversificación e internacionalización de las actividades del Grupo condicionan el conjunto de acciones formativas con el fin de potenciar, mejorar y proporcionar, conocimientos, habilidades y aptitudes de los

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

trabajadores de la empresa, y así mejorar la competitividad en un mercado cada vez más exigente y en continua evolución.

14. CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Calidad y gestión mediambiental

En el ejercicio de 2020, las empresas de Grupo Ortiz han realizado las auditorías de seguimiento y mantenimiento de sus Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente conforme a los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, culminando dicho proceso en el mes de Diciembre de 2020, mediante auditoría de entidad certificadora externa acreditada por ENAC, con resultado de evaluación conforme.

En dicho proceso de auditoría, se visitaron un total de 28 centros de trabajo repartidos por todo el territorio nacional y delegación de Colombia, y se entrevistaron a un total de 24 trabajadores.

Aparte de los procesos de auditoría que realizan las entidades de certificación externas, Grupo Ortiz tiene establecida una sistemática interna de evaluación, seguimiento y control operacional con el objetivo de asegurar que se están implementando en los diferentes centros de trabajo, fijos o temporales, ubicados en territorio nacional o en el extranjero, los criterios de control de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales definidos en nuestro sistema de gestión.

En este sentido, el Departamento de Calidad y Gestión Ambiental, ha realizado un total de 84 visitas de inspección y control a distintos centros de trabajo de Grupo Ortiz.

Prevención de riesgos laborales

En el ejercicio de 2020, Grupo Ortiz ha auditado el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales conforme a los requisitos de la norma OHSAS 18001:2007 implementado en todas las sociedades del Grupo, culminando dicho proceso en el mes de diciembre de 2020, mediante auditoría de entidad certificadora externa acreditada por ENAC, con resultado de evaluación conforme.

En dicho proceso de auditoría, se visitaron un total de 14 centros de trabajo repartidos por todo el territorio nacional y delegaciones internacionales, y se entrevistaron a un total de 47 trabajadores.

El Servicio de Prevención ha realizado un total de 721 visitas de inspección y control a diferentes centros de trabajo con la realización de 361 Notas de Seguridad/EPH/Centros Fijos y procesos de Auditoría Interna, que se completa con 143 comisiones de prevención realizadas con los subcontratistas en obras.

Así mismo, Grupo Ortiz ha potenciado la sistemática de supervisión, seguimiento y control de los proyectos que se están realizando en el exterior en materia de Calidad, Medio Ambiente y prevención de Riesgos Laborales.

En este sentido, se han realizado auditorías internas "in situ" en las Delegaciones de Colombia, Perú, México y Panamá por parte del Servicio de Prevención de empresas.

Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica

Durante el ejercicio 2020, Grupo Ortiz ha realizado gastos e inversiones en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica, en proyectos relacionados con la Digitalización y las Tecnologías de la Información, las Energías Renovables y la Tecnología de la Construcción.

La política de GRUPO ORTIZ establece como principio fundamental, la de fortalecer la investigación básica como elemento fundamental para contribuir solidariamente a la generación de conocimiento, base de todo desarrollo a medio y largo plazo y, por otra parte, la de crear un clima favorable para que la empresa se incorpore plenamente a la cultura de la Innovación Tecnológica con el fin de incrementar su competitividad.

Durante el ejercicio 2020, se han desarrollado proyectos de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+i) por importe de total 1.310 miles de euros de los cuales 690 miles de euros corresponden al gasto realizado en proyectos de Investigación y Desarrollo y 620 miles de euros corresponden al gasto realizado en proyectos de Innovación Tecnológica.

Los proyectos de I+D+i más destacados que se han desarrollado durante el ejercicio 2020, son los siguientes:

- Proyecto de Innovación Tecnológica de Digitalización y reingeniería de procesos en Grupo Ortiz.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

- Proyecto de I+D de Tecnología Constructiva en Rehabilitación de Gines Roxy y Palacio Conde Duque.
- Materiales avanzados para reducción de impacto ambiental de la construcción y mejora del bienestar del usuario.
- Proyecto de Innovación en el empleo de Paneles Fotovoltaicos Bifaciales en Plantas Solares Fotovoltaicas.

15. ADQUISICIÓN Y ENEJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

El movimiento de acciones propias en el ejercicio ha sido el siguiente:

	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Número de acciones propias	Miles de euros	Número de acciones propias	Miles de euros
Al inicio de ejercicio	-	-	-	-
Aumentos/compras	38.882	2.111	-	-
Al cierre del ejercicio	38.882	2.111	-	-

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante ha realizado varias operaciones de compraventa de acciones propias, cuyo coste medio de adquisición ha sido 54,57 euros por acción. A 31 de diciembre de 2020 las acciones en manos de la Sociedad Dominante ascienden a 38.882, que representan el 2,02% del capital.

Dichas acciones se encuentran registradas reduciendo el valor de los fondos propios de la Sociedad Dominante al 31 de diciembre de 2020 por importe de 2.111 miles de euros (31 de diciembre de 2019: 0 miles de euros).

Las acciones propias en posesión de la Sociedad Dominante no superan el 20% de su capital social.

16. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Con fecha 10 de marzo de 2021, D. Emilio Carpintero López, miembro del Consejo de Administración de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. hasta dicha fecha, presentó su renuncia al desempeño de su cargo, por lo que no es Administrador a fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas.

Con posterioridad al cierre del ejercicio, el Grupo ha realizado varias operaciones de compraventa de acciones de la sociedad asociada Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A., que han supuesto una reducción de su porcentaje de participación del 3,67%.

A fecha de formulación las presentes cuentas anuales consolidadas, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante considera que los impactos en las operaciones del Grupo derivados de la pandemia COVID-19, siguen en línea con lo descrito en la nota 5.

A juicio de los administradores de la Sociedad dominante, no se ha puesto de manifiesto ningún otro asunto que pueda tener algún efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas con posterioridad al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020.

17. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

En cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, el Grupo ha presentado un informe separado de Información No financiera, que se formula por los Administradores de la Sociedad Dominante de forma conjunta con este Informe de Gestión Consolidado

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2020

El Consejo de Administración de Grupo Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. en fecha 18 de marzo de 2021, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales Consolidadas de Grupo Ortiz Construcciones y Proyectos S.A. y sociedades dependientes y el Informe de gestión consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Fdo.: Juan Antonio Carpintero López

Fdo.: Javier Carpintero Grande

Fdo.: Sara Carpintero Grande

Fdo.: Carlos Cuervo Arango Martínez

Fdo.: Juan Luis Domínguez Sidera

Fdo.: Raúl Arce Alonso

Fdo.: Alejandro Moreno Alonso

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2021



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría Valoración de instrumentos de patrimonio

La Sociedad tiene registrados en su balance unos instrumentos de patrimonio por importe de 176.354 miles de euros, relacionados con inversiones en el patrimonio de empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo. Tal y como se encuentra descrito en la nota 3.7.2 de la memoria adjunta.

La magnitud del epígrafe y el grado de estimación y juicios existentes en el método valoración, hace que la valoración de los instrumentos de patrimonio sea considerada como un aspecto más relevante de la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el entendimiento de los procesos y controles de la Sociedad para la valoración y potencial deterioro de los instrumentos de patrimonio.

Hemos realizado una evaluación de las políticas contables relacionadas con el deterioro de los instrumentos de patrimonio, obteniendo explicación de la dirección sobre el juicio aplicado durante la cuantificación del mismo.

Asimismo, realizamos pruebas selectivas para comprobar si el valor y las hipótesis usadas por la dirección son adecuados. En particular, confirmamos la razonabilidad de las plusvalías tácitas existentes como parte del análisis del valor razonable y comprobamos la razonabilidad de los cálculos realizados.

Finalmente, consideramos la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales respecto a los instrumentos de patrimonio.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, consideramos que los valores registrados por la dirección dentro del epígrafe de instrumentos de patrimonio están soportados de forma razonable.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Reconocimiento de ingresos en edificación de construcción

El criterio de reconocimiento de ingresos seguido por la Sociedad se basa en el método del porcentaje de realización conforme a la normativa aplicable en España para Contratos de Construcción.

En la aplicación del método del porcentaje de realización la Sociedad utiliza estimaciones significativas empleando juicios relevantes en relación con los costes totales necesarios para la ejecución del contrato, así como sobre el importe de las reclamaciones o variaciones en el alcance del proyecto que se incluyen, en su caso, como más ingresos del contrato.

La información relativa a los contratos de construcción está desglosada en las notas 2.2, 2.7, 3.17 y 23 de la memoria adjunta.

La relevancia de las estimaciones utilizadas en el reconocimiento de estos ingresos y la importancia cuantitativa de los mismos, hace que el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción sea considerado como un aspecto más relevante de la auditoría.

Dentro de nuestro alcance de auditoría, hemos considerado nuestro entendimiento de los controles del proceso de estimación del margen en contratos de construcción.

Nuestros procedimientos comprenden, entre otros, la realización de pruebas sobre el diseño, la implementación y la eficacia operativa de determinados controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos en este tipo de contratos.

Para la realización de pruebas sustantivas hemos seleccionado una muestra aplicando criterios cuantitativos por la cuantía de los ingresos o márgenes reconocidos en el ejercicio.

Adicionalmente, para la totalidad de proyectos restantes hemos realizado una selección.

Para los proyectos seleccionados hemos obtenido los contratos para su lectura y el entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones; así como los presupuestos y los informes de seguimiento de ejecución de tales proyectos, realizando los siguientes procedimientos enfocados en los principales aspectos:

- Efectuamos un análisis sobre la evolución de los márgenes con respecto a las variaciones tanto en el precio de venta como en los costes presupuestados totales.
- Evaluamos la coherencia de las estimaciones realizadas por la Sociedad en el ejercicio anterior con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.
- Recálculo del grado de avances de las obras seleccionadas y comparación de los resultados con el cálculo de la Sociedad.

revelada en las cuentas de la auditoría

- En relación a las modificaciones del contrato y reclamaciones en negociación con los clientes, obtenemos evidencia de las aprobaciones técnicas y del estado de las negociaciones económicas.
- Obtenemos explicaciones sobre la conciliación entre la información financiera y los informes de seguimiento de los proyectos aportados por la dirección de proyectos.

Finalmente, consideramos la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales sobre esta materia

Como consecuencia de los procedimientos realizados, consideramos que los resultados del ejercicio de reconocimiento de ingresos en contratos de construcción llevado a cabo por la dirección están soportados de forma razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Sí, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Reconocimiento de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gonzalo Sanjurjo Pose (18610)

28 de marzo de 2022

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/05334

86,00 EUR

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021

e informe de gestión del ejercicio 2021

(Expuestas en miles de euros)

Índice de las cuentas anuales de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.

Balance.

Cuenta de pérdidas y ganancias.

Estado de cambios en el patrimonio neto.

- A. Estado de ingresos y gastos reconocidos.
- B. Estado total de cambios en el patrimonio neto.

Estado de flujos de efectivo.

Memoria de las cuentas anuales.

- 1.- Información general.
- 2.- Bases de presentación.
 - 2.1. Imagen fiel.
 - 2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.
 - 2.3. Agrupación de partidas.
 - 2.4. Empresa en funcionamiento.
 - 2.5. Comparación de la información.
 - 2.6. Cambios en criterios contables
 - 2.7. Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1/2021
- 3.- Criterios contables.
 - 3.1. Inmovilizado intangible.
 - 3.2. Inmovilizado material.
 - 3.3. Inversiones inmobiliarias.
 - 3.4. Costes por intereses.
 - 3.5. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.
 - 3.6. Permutas.
 - 3.7. Activos financieros.
 - 3.8. Derivados financieros y cobertura contable.
 - 3.9. Existencias.
 - 3.10. Patrimonio neto.
 - 3.11. Pasivos financieros.
 - 3.12. Subvenciones recibidas.
 - 3.13. Impuestos corrientes y diferidos.
 - 3.14. Provisiones y pasivos contingentes.
 - 3.15. Combinaciones de negocios.
 - 3.16. Negocios conjuntos.
 - 3.17. Reconocimiento de ingresos.
 - 3.18. Ingresos por intereses.
 - 3.19. Ingresos por dividendos.
 - 3.20. Arrendamientos.
 - 3.21. Transacciones en moneda extranjera.
 - 3.22. Transacciones entre partes vinculadas.
 - 3.23. Elementos patrimoniales de naturaleza medio ambiental.
 - 3.24. Prestaciones a los empleados.
- 4.- Gestión del riesgo financiero.
- 5.- Combinaciones de negocios.
 - Fusión por absorción de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. y Águeda Educatís, S.L.U. y Prorax, S.A.U. (fusión 2020)
- 6.- Inmovilizado intangible.
- 7.- Inmovilizado material.
- 8.- Inversiones inmobiliarias.
- 9.- Instrumentos financieros.
 - 9.1.- Análisis por categorías de activos financieros.
 - 9.2.- Clasificación por vencimientos.
- 10.- Participaciones en empresas del grupo y asociadas.
- 11.- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- 12.- Activos financieros a coste amortiza.
- 13.- Instrumentos financieros derivados.

- 14.- Existencias.
- 15.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- 16.- Fondos propios.
- 17.- Ajustes por cambios de valor.
 - 17.1.- Operaciones de cobertura.
 - 17.2.- Diferencias de conversión.
- 18.- Subvenciones de capital recibidas.
- 19.- Pasivos financieros a coste amortizado.
 - 19.1.- Análisis por categorías de pasivos financieros.
 - 19.2.- Clasificación por vencimientos.
 - 19.3.- Endeudamiento financiero.
 - 19.4.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
- 20.- Otras provisiones.
- 21.- Periodificaciones.
- 22.- Impuestos diferidos.
- 23.- Ingresos y gastos.
- 24.- Impuesto sobre beneficios y situación fiscal.
- 25.- Resultado financiero.
- 26.- Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes.
- 27.- Negocios conjuntos; Uniones temporales de empresas (UTEs).
- 28.- Compromisos.
- 29.- Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección.
- 30.- Saldos y transacciones con partes vinculadas.
- 31.- Información sobre medio ambiente.
- 32.- Hechos posteriores al cierre.
- 33.- Honorarios de auditores de cuentas.
- 34.- Moneda extranjera.

Anexo I.- Uniones temporales de empresas (UTEs).

Anexo II.- Balances de fusión.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión.

ACTIVO		31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE		206.200	210.151
I. Inmovilizado intangible.		31.173	31.439
1. Concesiones.		2.599	2.823
2. Fondo de Comercio.		2.419	3.024
3. Aplicaciones informáticas.		2.270	57
4. Otro inmovilizado intangible.	6.1	2.246	3.252
5. Anticipos por acuerdo de concesión, activo regulado.	6.2	4.634	4.634
6. Acuerdo de concesión, activo regulado.	6.3	16.414	17.058
7. Acuerdos de concesión, activación financiera.	6.4	591	591
II. Inmovilizado material.	7	2.278	2.751
1. Terrenos y construcciones.		221	298
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		2.058	2.453
III. Inversiones inmobiliarias.	8	3.271	3.271
1. Terrenos.		3.271	3.271
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.		224.920	222.640
1. Instrumentos de patrimonio.	10	176.354	173.698
2. Créditos a empresas.	9.1, 12.1 y 30.2	48.566	48.942
V. Inversiones financieras a largo plazo		4.853	6.754
1. Instrumentos de patrimonio.	9.1	480	490
2. Créditos a terceros.	9.1 y 12.1	3.442	5.496
3. Otros activos financieros	9.1 y 12.1	781	768
VI. Activos por impuesto diferido.	22	19.903	11.312
ACTIVO CORRIENTE		449.201	447.211
II. Existencias.	14	19.672	13.313
1. Comerciales.		73	73
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.		261	484
3. Productos en curso.		7	7
4. Productos terminados.		12.358	3.381
6. Anticipos a proveedores.		6.975	9.366
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		323.482	303.041
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	9.1 y 12.2	290.280	277.630
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas.	9.1, 12.2 y 30.3	19.834	7.807
3. Deudores varios.	9.1 y 12.2	926	332
4. Personal.	9.1 y 12.2	661	1.560
5. Activos por impuesto corriente.	24	420	2.301
8. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	24	11.361	13.411
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.		84.832	67.832
1. Créditos a empresas.	9.1, 12.2 y 30.3	31.954	26.823
2. Otros activos financieros.	9.1, 12.2 y 30.3	52.848	41.009
V. Inversiones financieras a corto plazo.		26.638	22.800
1. Instrumentos de patrimonio.	9.1 y 11	1.629	1.291
2. Créditos a empresas.	9.1 y 12.2	5.755	10.262
3. Derivados.	9.1 y 13	229	364
4. Otros activos financieros.	9.1 y 12.2	19.022	10.883
VI. Periodificaciones a corto plazo.	21	7.490	21.739
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		22.897	20.523
1. Tesorería.	9.1 y 16	22.897	20.523
TOTAL ACTIVO (A + B)		771.221	727.516

Las Notas 1 a 34 de la memoria y el Anexo I y II son parte integrante de estas cuentas anuales.

BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
AL PATRIMONIO NETO		194.541	191.109
A-1) Fondos propios.	15	177.731	204.065
I. Capital.		57.492	57.492
II. Prima de emisión.		3.327	3.327
III. Reservas.		74.098	105.271
1. Legal y estatutarias.		11.934	11.934
2. Otras reservas.		51.118	82.291
3. Reserva de Fusión por Absorción (Nota 5).		11.046	11.046
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0	-2.111
V. Resultados de ejercicios anteriores.		28.890	26.722
1. Remanente.		28.890	26.722
VII. Resultado del ejercicio.	16	7.924	7.364
A-2) Ajustes por cambios de valor.		-21.484	-15.958
II. Operaciones de cobertura.	17.1	-1.419	-1.602
IV. Diferencia de conversión.	17.2	-20.065	-14.356
PASIVO CORRIENTE		154.431	217.581
II. Deudas a largo plazo.		112.612	139.804
1. Obligaciones y otros valores negociables.	19.3.1	33.633	32.339
2. Deudas con entidades de crédito.	19.3.2	75.733	102.498
4. Derivados.	13	563	1.319
5. Otros pasivos financieros.	19.2 y 19.3.2	2.883	3.648
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	19 y 30.3	70.498	58.601
IV. Pasivos por impuesto diferido.	22	2.910	4.173
V. Periodificaciones a largo plazo.	6.9 y 21	8.411	16.003
PASIVOS CORRIENTES		128.260	221.737
II. Provisiones a corto plazo.	20	304	520
III. Deudas a corto plazo.		88.457	36.015
1. Obligaciones y otros valores negociables.	19.2.1	404	393
2. Deudas con entidades de crédito.	19.2.2	48.463	28.924
3. Acreedores por amandamiento financiero.		0	19
4. Derivados.	13	1.559	1.181
5. Otros pasivos financieros.	19.3.2	8.031	5.498
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	19.2.3 y 30.2	88.836	73.795
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		272.901	211.381
1. Proveedores.	19	215.966	184.473
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.	19 y 30.3	3.896	2.100
3. Acreedores varios.	19.4	203	220
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	19.4	2.679	2.850
5. Pasivos por impuesto corriente.	24	510	856
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	24	11.291	9.822
7. Anticipos de clientes.	19.4	38.356	11.060
VI. Periodificaciones a corto plazo.	21	61	18
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		771.217	727.416

Las Notas 1 a 34 de la memoria y el Anexo I y II son parte integrante de estas cuentas anuales.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2021	2020
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios:	23.1	201.148
a) Ventas:		349.714
b) Prestaciones de servicios:		11.434
c) Venta Intereses de demora clientes:		0
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	14	-714
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.		1.326
4. Aprovisionamientos:	23.3	-262.369
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-166.933
c) Trabajos realizados por otras empresas:		-95.436
5. Otros ingresos de explotación:		276
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente:		276
6. Gastos de personal:	23.4	-56.806
a) Sueldos, salarios y asimilados:		-44.857
b) Cargas sociales:		-11.949
7. Otros gastos de explotación:	23.5	-24.381
a) Servicios exteriores:		-22.227
b) Tributos:		-1.488
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales:	12	-666
8. Amortización del inmovilizado:	6 y 7	-2.335
9. Imputación de Subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		78
10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado:	23.6	118
a) Deterioros y pérdidas:	6.3	0
b) Resultados por enajenaciones y otras:	7	116
11. Otros resultados:		-945
A.1) RESULTADO OPERATIVO (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		17.000
11. Ingresos financieros:	25	8.670
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio:	25	854
a1) En empresas del grupo y asociadas:	30	835
a2) En terceros:		19
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros:	26	7.821
b1) De empresas del grupo y asociadas:	30	6.070
b2) De terceros:		1.751
12. Gastos financieros:	25	-19.054
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas:		-4.719
b) Por deudas con terceros:		-14.335
13. Variación de valor razonable en instrumentos financieros:	11 y 25	326
a) Cartera de negociación y otros:		326
14. Diferencias de cambio:	34.3 y 25	540
15. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros:	26	8.672
a) Deterioros y pérdidas:		-427
b) Resultados por enajenaciones y otras:		9.099
A.2) RESULTADO FINANCIERO (11+12+13+14+15)		16.027
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		7.419
16. Impuestos sobre beneficios:	24	-3.920
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+16)		7.364
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+17)	16	7.364

Las Notas I a 34 de la memoria y el Anexo I y II son parte integrante de estas cuentas anuales.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

A. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.

En miles de euros

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	UNIDAD DE MEDIDA	2021	2020
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias.	€	7.834	7.364
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	13 y 17.1.	-1.763	-1.523
V. Diferencia de conversión.	17.2.	-7.612	-21.070
VII. Efecto impositivo.		2.033	5.648
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (II+V+VII)		7.142	15.443
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo.	13	2.421	3.849
XIII. Efecto impositivo.	18	-805	-962
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (IX+XIII)		1.616	2.887
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		2.934	4.694

Las Notas a 34 de la memoria y el Anexo I y II son parte integrante de estas cuentas anuales

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de euros)

B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Capital Estructurado / No Estructurado	Primas de emisión	Reservas	Reservas y participaciones reservadas	Reserva de devaluación monetaria	Reserva de revalorización del patrimonio	Reserva de revalorización de valores	Total
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2019	37.412	9.317	103.473	17.317	14.811	1.900	201.339	
I. Ajustes por cambios de moneda (2019)	-	-	-	-	-	-	-	
II. Ajustes por errores 2019	-	-	-	-	-	-	-	
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	37.412	9.317	103.473	17.317	14.811	1.800	201.360	
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	7.364	-14.058	-6.694	
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-2.111	-5.063	-	-7.174	
Distribución de dividendos.	-	-	-	-	-5.063	-	-5.063	
Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-2.111	-	-	-2.111	
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	358	-	9.505	-9.518	-	345
Fusión por absorción (nota 5).	-	-	3.986	-	-	-	-	3.986
Otras variaciones de patrimonio neto.	-	-	-3.628	-	9.505	-9.518	-	-3.641
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2020	37.412	9.317	105.773	15.206	7.364	15.300	108.107	
I. Ajustes por cambios de moneda (2020)	-	-	26.112	-	-	-	-	26.112
II. Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2021	37.412	9.317	131.885	15.206	7.364	15.300	134.219	
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	7.924	-5.526	-	2.398
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-2.111	2.111	-5.063	-	-5.063	
Distribución de dividendos.	-	-	-	-	-5.063	-	-5.063	
Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-2.111	2.111	-	-	-	
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	50	-	2.458	-2.301	-	207
Otras variaciones de patrimonio neto.	-	-	50	-	2.458	-2.301	-	207
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2021	37.412	9.317	132.435	17.317	12.342	13.000	136.426	

Las Notas 1 a 34 de la memoria y el Anexo I y II son parte integrante de estas cuentas anuales

(Expresado en miles de euros)

En miles de euros

Cuentas de pérdidas y ganancias		2021	2020
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		14.660	7.429
Ajustes del resultado:		-3.718	3.382
- Amortización del inmovilizado	6 y 7	2.335	2.241
- Correcciones valorativas del deterioro inmovilizado	8	0	1.000
- Variación de provisiones de operaciones comerciales	12	666	-9.848
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	25	-116	-40
- Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	25	-8.672	-1.189
- Ingresos financieros	25	8.675	-9.785
- Gastos financieros	25	19.054	19.599
- Diferencias de cambio	25	-548	517
- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	11 y 26	-328	885
Cambios en el capital corriente:		4.788	-17.691
- Existencias	14	-6.359	-1.332
- Deudores y otras cuentas a cobrar	12, 2	-68.657	98.651
- Otros activos corrientes	9, 12 y 21	8.586	12.669
- Acreedores y otras cuentas a pagar	19	61.520	-121.821
- Otros pasivos corrientes	19	14.870	-5.778
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		-12.608	-15.790
- Pagos de intereses		-14.335	-15.383
- Cobros de dividendos		835	779
- Cobros de intereses		1.751	1.782
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	24, 2	-960	-2.967
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		14.125	-15.611
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones:		-15.244	-16.527
- Empresas del grupo y asociadas	9 y 12	-13.551	-13.546
- Inmovilizado intangible	6	-1.355	-579
- Inmovilizado material	7	339	0
- Otros activos financieros	9 y 12	0	-2.402
Cobros por desinversiones:		19.545	42.157
- Empresas del grupo y asociadas	9 y 12	19.451	42.122
- Inmovilizado intangible		0	0
- Inmovilizado material	6	77	35
- Otros activos financieros	9 y 12	17	0
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		-3.699	-16.655
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Cobros y pagos por instrumentos financieros:		0	-2.111
- Adquisición de instrumentos de patrimonio neto		0	-2.111
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:		-7.326	-936
Emisión:		23.216	63.080
- Deudas con entidades de crédito	19, 3, 2	21.160	63.080
- Otras deudas		2.056	0
Devolución y amortización:		-30.542	-64.015
- Obligaciones y otros valores negociables	19, 3, 1	-1.305	-800
- Deudas con entidades de crédito	19, 3, 2	-28.387	-39.281
- Otras deudas		-850	-23.935
Pagos por dividendos y remita. de otros instr. de patrimonio	16	-5.062	-5.083
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-12.382	-8.110
Aumento / Disminución neta de efectivo o equivalentes		-2.374	-6.150
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	15	20.523	26.658
Efectivo o equivalentes aportado en fusión por absorción	5	0	15
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	16	22.897	20.523

(Expresada en miles de euros)

Nota 1.- Información general.

Ortiz y Compañía, S.L. se constituyó como Sociedad de Responsabilidad Limitada el día 31 de enero de 1961. Posteriormente y con fecha 12 de febrero de 1971 fue transformada en Sociedad Anónima. El día 20 de noviembre de 1995 la sociedad modificó su denominación social por la de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. El domicilio social se encuentra en Madrid, en Avenida Ensanche de Vallecas, 44.

El objeto social de la sociedad, tal y como se establece en los estatutos sociales, es el siguiente:

- Contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones, tanto públicas como privadas.
- Realización de cualquier tipo de construcción, instalación y obra destinada a edificación, carreteras, ferrocarriles, viales, pistas, puentes, obras hidráulicas y cualquier otra obra e instalación de carácter especial.
- La actividad inmobiliaria y urbanizadora, compraventa de bienes inmuebles y promociones.
- Trabajos de limpieza en general, restauración de obras de arte, servicios de recogida, transporte, aprovechamiento y tratamiento de residuos, obras y servicios de jardinería.
- Adquisición, tenencia y disfrute de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia y la constitución o participación en otras sociedades que tengan por objeto cualquier actividad análoga a la suya propia.
- El mantenimiento, conservación, reparación, restauración, rehabilitación, acondicionamiento, limpieza e higienización de todo tipo de bienes inmuebles.
- Los servicios de recogida, transporte, aprovechamiento y tratamiento e incineración y reconversión de residuos urbanos e industriales, así como su reciclaje.
- Realización de estudios, proyectos, valoraciones, mediciones, peritajes, asesoramiento, promoción, construcción, comercialización, explotación, operación y mantenimiento; así como prestación de cualquier servicio técnico de ingeniería, consultoría o auditoría de emplazamientos y proyectos para su presentación y aprobación ante las administraciones pertinentes, en lo referente a las instalaciones destinadas a la generación, distribución, comercialización, almacenamiento y suministro, a realizar en las siguientes Áreas:
 - a) Todo tipo de energías convencionales y renovables, entre otras, fotovoltaicas – en suelo y techo- eólicas, solares, termo-solares, cogeneración, biomasa.
 - b) Eficiencia y gestión energética integral de instalaciones centrales de calefacción, climatización, agua caliente sanitaria y energía eléctrica.
 - c) Así como a todo lo referido a la construcción del sector industrial y, en concreto, a plantas industriales, alimentación, petróleo, químico, gas.
- La realización de cualquier construcción, instalación y obra, pública o privada destinada a túneles.
- Administración, gestión, organización y control de cualquier tipo de patrimonios y negocios.
- Trabajos de limpieza en general, higienización, desinfección, desinsectación y desratización en Hospitales y cualquier centro sanitario.
- Servicio integral de desamiantado, incluyendo todas las labores y actividades que ello requiera, identificación de materiales de amianto en instalaciones, evaluación de riesgos, retirada de materiales con amianto de cualquier tipo de instalación o inmueble.
- Gestión de residuos peligrosos.
Subcontratar los servicios necesarios para el cumplimiento de sus fines sociales.
Operación, diseño, ingeniería, construcción, gestión, explotación, administración, mantenimiento y conservación integral, rehabilitación y acondicionamiento de todo tipo de concesiones e infraestructuras y/o bienes inmuebles mediante fórmulas de colaboración público-privada.
Construcción y explotación de Hospitales y centros de salud que sean concesionados por cualquier Entidad público privado.
Exploración, explotación, beneficio, transformación minera y comercialización de toda clase de minerales, áridos, rocas y materiales pétreos.
- Producción, comercialización y venta de todo tipo de concreto y hormigón.
- Transporte de todo tipo de agregados y materiales de construcción.

Entre sus principales actividades se encuentra la construcción de obra civil: autovías, autopistas y carreteras; obras de ingeniería hidráulica e industrial y aparcamientos; edificaciones, servicios, conservación y mantenimiento de infraestructuras, ejecución sustitutoria, proyectos llave en mano, EPC, instalaciones eléctricas y etc.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. es una empresa constructora generalista, presente en todos los subsectores y especialista en edificación de todo tipo (residencial, educativa, sanitaria, dotacional, industrial ...), rehabilitación, obra civil (carreteras, urbanizaciones, obras hidráulicas, rehabilitación de zonas urbanas, aparcamientos ...), obras ferroviarias (superestructura e infraestructura ferroviaria estaciones, obra nueva) y servicios (conservación de edificios, ejecución sustitutoria).

Las instalaciones principales de la sociedad se encuentran en Madrid, en la Avenida Ensanche de Vallecas, 44.

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. tiene exigencias en actividades con impacto medioambiental, por lo que se han adoptado medidas pertinentes en relación a dichos aspectos con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto. Debido a que dichas exigencias no se considera que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de éstas, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad participa en 67 Uniones Temporales de Empresas (67 a 31 de diciembre de 2020). Se han integrado, en el balance de situación y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad, los balances de situación y las cuentas de pérdidas y ganancias de estas UTEs a 31 de diciembre, en el porcentaje de participación correspondiente.

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. es la Sociedad dominante del Grupo Ortiz. Las cuentas anuales consolidadas se depositan en el Registro Mercantil de Madrid. Los Administradores de la sociedad formularon las cuentas anuales consolidadas e individuales del ejercicio 2020 el 18 de marzo de 2021 y las mismas fueron aprobadas en Junta General de Accionistas de fecha 27 de mayo de 2021. Las presentes cuentas anuales, han sido formuladas por los administradores de la sociedad con fecha 17 de marzo de 2022, se someterán a la aprobación por la Junta de Accionistas y se estima que serán aprobadas.

Nota 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales.**2.1.- Imagen fiel.**

Las cuentas anuales del ejercicio se han preparado a partir de los registros contables de la sociedad Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. y se presentan de acuerdo a lo previsto en el Código de Comercio, en el Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales, en las normas de desarrollo que en material contable establezca mediante resolución el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 01/2010 de 2 de Julio y las modificaciones incorporadas a éste, y en cualquier otra norma de desarrollo de las anteriores, y en particular, sobre la base del Marco Conceptual de la Contabilidad recogido en la primera parte del Plan General de Contabilidad y con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

Se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, especialmente el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, con objeto de desarrollar los aspectos contenidos en la Ley 16/2007, de 4 de Julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable, para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea. Asimismo, se han considerado las modificaciones del RD 1159/2010, el RD 602/2016 y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021 con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como de la veracidad de los flujos de efectivo.

La Sociedad ha realizado un análisis de los cambios producidos en el Plan General Contable mediante las modificaciones del pasado 12 de enero de 2021 que se publicó en el real Decreto 1/2021 y de su impacto en las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2021 (Nota 2.7).

Asimismo, la disposición transitoria quinta del Plan General de Contabilidad mantiene, con carácter general, la vigencia de las adaptaciones sectoriales en vigor a la fecha de publicación del Real Decreto anteriormente mencionado, en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el Código de Comercio y en la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 01/2010, de 2 de julio y en las disposiciones específicas. De esta forma, se ha aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, especialmente:

- Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 27 de enero de 1993, por la que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras.

(Expresada en miles de euros)

- Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 28 de diciembre de 1994, por la que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas inmobiliarias.
- Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 23 de diciembre de 2010, por la que se aprueban las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

Las presentes cuentas anuales se expresan en miles de euros.

2.2.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

- Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados de fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. La sociedad utiliza el juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance de situación. Se ha utilizado un análisis de flujos de efectivo descontados para varios contratos de tipo de cambio que no se negocian en mercados activos.

Reconocimiento de ingresos.

La sociedad sigue como método de reconocimiento de resultados para los contratos de obra, dentro del criterio general del porcentaje de realización establecido por la adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras, el denominado "relación valorada de obra" que consiste en la valoración de las unidades de obra ejecutadas a los precios establecidos en contrato. El historial de la sociedad confirma que sus estimaciones son adecuadas y razonables.

Vida útil de los activos materiales y activos intangibles.

La dirección de la sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos para su inmovilizado material y activos intangibles. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el periodo en que los elementos de inmovilizado vayan a generar beneficios económicos. La sociedad revisa en cada cierre las vidas útiles y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.

- Impuesto sobre las ganancias.

La sociedad está sujeta al impuesto sobre beneficios en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel mundial.

Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio. La sociedad reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre beneficios y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación. El cálculo del impuesto sobre las ganancias requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la sociedad.

Además, existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios en las leyes fiscales y a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la dirección de la sociedad. Cuando el resultado fiscal final sea diferente de los importes originalmente reconocidos, las diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

(Expresada en miles de euros)

En este sentido, no existen aspectos significativos que estén sujetos a estimaciones y que pudieran tener un impacto relevante en la posición de la sociedad. La dirección de la sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros, analizando si serán suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos se registran cuando es probable su recuperabilidad futura.

El registro y la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento que se generan, y posteriormente en cada fecha de balance de situación, de acuerdo a la evolución de los resultados previstos en el plan de negocio de la sociedad. La dirección considera que los impuestos diferidos activos registrados por la sociedad son de probable recuperación; no obstante, las estimaciones pueden cambiar en el futuro como resultados de cambios en la legislación fiscal, o por el impacto de futuras transacciones sobre los saldos fiscales. Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la dirección con la mejor información disponible al cierre del ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la sociedad a modificarlos en los siguientes ejercicios.

- **Valor razonable de las inversiones inmobiliarias y existencias.**

La mejor evidencia del valor razonable de las inversiones inmobiliarias y existencias en un mercado activo son los precios de activos similares. En la ausencia de dicha información ante la actual situación de mercado, la sociedad determina el valor razonable mediante un intervalo de valor razonable. En la realización de dicho juicio la sociedad utiliza una serie de fuentes incluyendo:

- Precios actuales en un mercado activo de propiedades de diferente naturaleza, condición o localización, ajustadas para reflejar las diferencias con los activos propiedad de la sociedad.
- Precios recientes de propiedades en otros mercados menos activos, ajustados para reflejar cambio en las condiciones económicas desde la fecha de la transacción.

No existen incertidumbres o riesgos importantes que pudieran suponer cambios significativos en el valor futuro a corto plazo de los activos y pasivos.

- **Provisiones.**

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, de lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se pueda estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La dirección de la sociedad realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias, así como del importe del pasivo a liquidar a futuro. Durante el presente ejercicio, no se ha realizado ningún cambio significativo en estimaciones contables que provoque modificaciones en los importes o naturalezas del presente ejercicio.

- **Deterioro de valor de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas.**

La comprobación del deterioro de valor en inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas se realiza de acuerdo con la política contable descrita en la Nota 3.7.4 Dado que las sociedades no cotizan, los Administradores consideran generalmente que la mejor estimación de los importes recuperables de las mismas es su valor teórico corregido por las plusvalías tácitas existentes en el momento de la valoración. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en caso de ser preciso, conforme a lo establecido en el Plan General de Contabilidad, es decir, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

2.3.- Agrupación de partidas.

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las Notas correspondientes de la presente memoria.

(Expresada en miles de euros)

2.4.- Empresa en funcionamiento.

Las cuentas anuales individuales han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, el cual contempla que la sociedad realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

2.5.- Comparación de la información.

La sociedad presenta sus cuentas anuales según la estructura establecida en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Tanto en el ejercicio 2021 como en el ejercicio 2020 la sociedad presenta sus cuentas anuales en formato normal, al cumplir las condiciones exigidas para hacerlo. Todos los epígrafes que componen el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo están suficientemente desglosados, según los modelos obligatorios establecidos por el Plan General de Contabilidad. Los elementos que integran cada una de las partidas o epígrafes se detallan identificándolos por el código asignado a cada uno de ellos.

Como se describe igualmente en la Nota 5, durante el ejercicio 2020 se aprobó la fusión por absorción de la Sociedad con otras 2 sociedades dependientes. Los efectos contables de la fusión por absorción se han retrotraído a 1 de enero de 2020 incorporando todos los activos y pasivos de las sociedades absorbidas en el Balance de la Sociedad.

2.6.- Cambios en criterios contables

La Sociedad, de acuerdo con el marco conceptual de la contabilidad establecido por el Plan General de Contabilidad, una vez adoptado un criterio para la aplicación de los principios contables generalmente aceptados, lo mantiene uniformemente en el tiempo en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio, y siempre teniendo en cuenta que cualquier cambio en dichos criterios tiene como referencia básica el principio de imagen fiel.

2.7.- Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1/2021

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante "Resolución de ingresos").

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Sociedad ha optado por la aplicación de los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2021, y las cifras correspondientes al ejercicio 2020 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales del ejercicio 2021, no se han adaptado conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de las partidas del ejercicio anterior de instrumentos financieros a la nueva presentación en aplicación de la Disposición Transitoria 2ª apartado 6 e).

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

Los cambios afectan a la Sociedad principalmente a las siguientes partidas:

- a) Instrumentos financieros.
- b) Existencias.
- c) Ingresos por ventas y prestación de servicios.

Las principales diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2020 y los aplicados en el 2021 que han afectado a la Sociedad son los siguientes:

(Expresada en miles de euros)

a) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de nuestra gestión o nuestro modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.

La clasificación de los **activos financieros** se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** En esta categoría se han incluido todos los activos financieros salvo los que procede clasificarlos en otra categoría. Agrupa las anteriores carteras de "Activos financieros mantenidos para negociar" y "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", y los que optativamente hemos elegido para activos en los que se eliminan asimetrías contables.
- **Coste amortizado:** Es previsible que se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a cobrar" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

- **Coste:** Esta categoría comprende los siguientes activos financieros:
 - las inversiones en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas;
 - los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente;
 - los activos por cuentas en participación y
 - aquellos activos financieros donde no se puede obtener una estimación fiable de su valor razonable (instrumentos de patrimonio o activos financieros híbridos u otros activos que procedía inicialmente clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en patrimonio neto).

La clasificación de los **pasivos financieros** se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Coste amortizado:** Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a pagar" entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los "Débitos y partidas a pagar" tanto por operaciones comerciales como no comerciales.
- **Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** En esta categoría se agrupan las anteriores carteras de "Pasivos financieros mantenidos para negociar" y "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", y se incluyen aquellos designados irrevocablemente en el momento inicial para eliminar asimetrías, así como los pasivos financieros híbridos que optativamente hemos elegido por cumplir las condiciones establecidas en el RD 1/2021 para no segregar el derivado.
- **Coste:** Esta categoría comprende los siguientes pasivos financieros:
 - Los pasivos por cuentas en participación y
 - los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente.

Clasificación y valoración:

En la fecha de aplicación inicial del RD 1/2021, 1 de enero de 2021, la Sociedad ha optado por la aplicación de la DT 2ª e incluir información comparativa sin expresar de nuevo reclasificando las partidas del ejercicio 2020 para mostrar los saldos del dicho ejercicio ajustados a los nuevos criterios de presentación. Por lo que la Sociedad ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el RD 1/2021 para el ejercicio finalizado 31 de diciembre de 2021, y ha aplicado las nuevas categorías, sólo a efectos de presentación, para el ejercicio comparativo finalizado el 31 de diciembre de 2020. En consecuencia, los principales efectos de esta reclasificación a 1 de enero de 2021 son los siguientes:

(Expresada en miles de euros)

Activos financieros

Miles de euros

Categorías del RD (1514/2007)	AF a VR con garantía de IVA	Préstamos y partidas a cobrar	Instrumentos de patrimonio	Total
Categorías del RD (1/2021)	AF a VR con garantía de IVA y VR IVA	AF a costo amortizado	AF a Costo	Total

Reclasificaciones

Activos financieros a largo plazo – 1 enero 2021:

Saldo final 31 diciembre 2020 – RD 1514/2007	490	55.206	-	55.696
Títulos de patrimonio neto negociados en España	490	-	-	490
Créditos a empresas, terceros y otros (nota 12.1)	-	55.206	-	55.206
Participaciones en empresas del Grupo y asociadas (nota 11)	-	-	173.698	173.698
Saldo inicial 1 enero 2021 – RD 1/2021	490	55.206	173.698	229.394

Activos financieros a corto plazo – 1 enero 2021:

Saldo final 31 diciembre 2020 – RD 1514/2007	1.291	398.409	-	399.700
Activos financieros mantenidos para negociar (nota 11)	1.291	-	-	1.291
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo (nota 12.2)	-	376.670	-	376.670
Periodificaciones a corto plazo (nota 21)	-	21.739	-	21.739
Ajustes por cambio de criterio	-	(29.402)	-	(29.402)
Saldo inicial 1 enero 2021 – RD 1/2021	1.291	369.007	-	370.298

Pasivos financieros

Miles de euros

Categorías del RD (1514/2007)	Cuentas por pagar a terceros comerciales	Total
Categorías del RD (1/2021)	Cuentas por pagar a terceros comerciales	Total

Reclasificaciones

Pasivos Financieros a largo plazo – 1 enero 2021

Saldo final 31 diciembre 2020 – RD 1514/2007	197.086	197.086
Obligaciones y otros valores negociables (nota 19.3.1)	32.339	32.339
Deudas con entidades de crédito (notas 19.3.2)	102.498	102.498
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 19 y 30)	56.601	56.601
Otros pasivos financieros (nota 19.3)	3.648	3.648
Saldo inicial 1 enero 2021 – RD 1/2021	197.086	197.086

Pasivos Financieros a corto plazo – 1 enero 2021

Saldo final 31 diciembre 2020 – RD 1514/2007	305.015	305.015
Obligaciones y otros valores negociables (nota 19.3.1)	393	393
Deudas con entidades de crédito (notas 19.3.2)	28.924	28.924
Acreedores por arrendamiento financiero (nota 19.3)	19	19
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 19 y 30)	73.795	73.795
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 19)	200.703	200.703
Saldo inicial 1 enero 2021 – RD 1/2021	303.834	303.834

(Expresada en miles de euros)

El impacto de estos cambios en el patrimonio neto de la Sociedad es como sigue:

	Miles de euros
Cuentas (M) (M) 17/21	Reservas y plus (reservas)
Saldo inicial – RD 1/14/2007	198.107
Reservas	-29.402
Saldo inicial – RD 1/2021	198.709

Los criterios que ha seguido la Sociedad en la aplicación de la disposición transitoria segunda del RD y los principales impactos que tales decisiones han producido en su patrimonio neto son los siguientes:

El impacto en las reservas iniciales del ejercicio 2021, por importe de 29.402 miles de euros corresponde a las cuentas por cobrar de los ingresos de contratos previamente registrados por ser probable su recuperación, que aplicando los nuevos criterios (altamente probable) su reconocimiento queda limitado.

En la aplicación de los nuevos criterios en materia de instrumentos financieros, la Sociedad, se ha acogido a las siguientes excepciones contempladas en la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1/2021:

- La Sociedad se ha acogido a la excepción de la aplicación del método del tipo de interés efectivo para los activos financieros (o pasivos financieros) a coste amortizado prevista en el apartado 4 de la DT 2ª por ser impracticable. En este sentido, a fecha de primera aplicación, el valor razonable se ha considerado como el nuevo coste amortizado de ese activo financiero o pasivo financiero.
- La Sociedad ha optado por considerar el valor en libros al cierre del ejercicio anterior para los activos y pasivos que sigan el criterio de coste amortizado como su coste amortizado al inicio del ejercicio en que se han aplicado los nuevos criterios, en aplicación de la excepción en el apartado 6.b) de la DT 2ª.
- La Sociedad ha optado por considerar el valor en libros al cierre del ejercicio anterior para los activos y pasivos que sigan el criterio de coste o coste incrementado como su coste o coste incrementado al inicio del ejercicio en que se han aplicado los nuevos criterios, en aplicación de la excepción en el apartado 6.b) de la DT 2ª.
- La Sociedad ha optado por aplicar el juicio sobre la gestión que realiza a los efectos de clasificar sus activos financieros a fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a esa fecha y lo ha aplicado de forma prospectiva, en aplicación de la excepción en el apartado 6.b) de la DT 2ª.

Derivados y actividades de cobertura

En aplicación de la DT 3ª del RD 1/2021, la Sociedad ha optado por aplicar los nuevos criterios para la contabilidad de coberturas aprobados en el RD 1/2021. La Sociedad describe su política de coberturas contables en la nota 13 de estas cuentas anuales.

Para aquellos contratos en vigor a 1 de enero de 2021 y que cumplieran los requisitos de la contabilidad de coberturas de acuerdo con la redacción anterior del PGC 2007 y que también cumplen los requisitos establecidos en el RD 1/2021, después de tener en cuenta cualquier nuevo reajuste de la relación de cobertura a 1 de enero de 2021, la Sociedad ha considerado dichos contratos como continuación de las relaciones de cobertura ya existentes a la fecha de transición. En este sentido, la Sociedad tenía los siguientes contratos vigentes a fecha de transición:

Los contratos a plazo de tipo de cambio y los contratos de permuta de tipos de interés en vigor a 31 de diciembre de 2020 calificaban como coberturas de flujos de efectivo de acuerdo con apto. 6 – Coberturas contables de la NRV 9ª – Instrumentos financieros. Las estrategias de gestión del riesgo de la Sociedad y la documentación de cobertura están en línea con los requerimientos del RD 1/2021 y estas relaciones se tratan por tanto coberturas que continúan.

b) Existencias

Los bienes, servicios y otros activos comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción tal y como se indica en la nota 3.9, a excepción de las materias primas corzadas que comercializa la entidad como intermediaria. Estas se valoran al valor razonable menos los costes de venta. La variación de valor se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(Expresada en miles de euros)

A cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene materias primas cotizadas que comercialicen las sociedades como intermediarias.

c) Ingresos por ventas y prestación de servicios

La aplicación al 1 de enero de 2021 de la Resolución del ICAC por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos para la entrega de bienes y la prestación de servicios, y la última modificación del PGC y sus disposiciones complementarias a través del RD 1/2021, ha supuesto cambios en la NRV 14 "Ingresos por ventas y prestación de servicios", así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

La nueva normativa se basa en el principio de que los ingresos ordinarios se reconocen cuando el control de un bien o servicio se traspaasa al cliente por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener el derecho la entidad – así el concepto de control, como principio fundamental, sustituye al actual concepto de riesgos y beneficios.

Para aplicar el anterior principio fundamental, se han de seguir las siguientes etapas sucesivas:

- identificar los contratos con clientes;
- identificar las obligaciones a cumplir;
- determinar el precio o la contraprestación de la transacción del contrato;
- asignar el precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir, y
- reconocer los ingresos cuando (o en a medida que) la entidad satisfaga cada obligación comprometida.

Los cambios clave que supone a la práctica actual son:

- Se establecen reglas para la identificación del contrato y de los diferentes bienes y servicios incluidos en el mismo, así como pautas para la combinación y modificación de contratos.
- Se fijan requisitos para determinar cuándo se produce el devengo del ingreso, en particular, para determinar si el ingreso debe reconocerse en un solo momento o a lo largo del tiempo, en función del porcentaje de realización de la actividad.
- Se parte de la definición del precio de la transacción y se analizan ciertos aspectos concretos como son las entregas a clientes de efectivo, de bienes a título gratuito o como los costes de abanderamiento; la contraprestación variable por descuentos, cantidades contingentes...; el componente financiero del contrato; y los activos cedidos por los clientes.
- Se analizan cuestiones y casos particulares como: costes incrementales de la obtención o cumplimiento de un contrato, el derecho de devolución del producto vendido con reintegro del precio cobrado, garantías entregadas a los clientes, indicadores sobre actuación por cuenta propia vs ajena, opciones del cliente sobre bienes y servicios adicionales, cesión de licencias, etc.
- Además, se han considerado aspectos como los siguientes:
 - Balance: Se han incorporado los activos por derecho de devolución que pasan a calificarse como existencias mientras se mantienen los pasivos por reembolso que traigan causa de aplicar los criterios sobre contraprestación variable para las devoluciones de ventas se muestran en provisiones.
 - Cuenta de pérdidas y ganancias: Se presentan la imputación de los costes incrementales de adquirir un contrato en la partida "Otros gastos de explotación".

A partir de 1 de enero de 2021, la Sociedad, aplica el Real Decreto 1/2021 a través del cual se modifican algunos aspectos del Plan General Contable regulado en el Real Decreto 1514/2007. A su vez, la sociedad, a partir de esta misma fecha comienza a aplicar la normativa contemplada en la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se modifica la norma de registro y valoración 14ª "Ingresos por ventas y prestación de servicios". El efecto acumulado por aplicación inicial de la modificación del PGC (RD 1/2021), se reconoce en la fecha de aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de la cuenta de reservas. Por tanto, la información comparativa no se ha modificado y continúa prestándose de acuerdo a las normas anteriores.

(Expresada en miles de euros)

El impacto en las reservas iniciales del ejercicio 2021, por importe de 29.402 miles de euros corresponde a los ingresos de contratos previamente registrados por ser probable su recuperación, que aplicando los nuevos criterios (altamente probable) su reconocimiento queda limitado.

	Miles de euros
Comparativa de RD 1/2021	Exclusión RD 1/2021
Saldo Inicial – RD 1514/2007	138.107
Reservas	-28.402
Saldo Inicial – RD 1/2021	169.705

Nota 3.- Criterios contables.

Los estados contables recogidos en las cuentas anuales del ejercicio pertenecientes a la sociedad, han sido formulados de acuerdo con los principios contables y normas de registro y valoración contenidos en el Plan General de Contabilidad. Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las mismas son los que se describen a continuación:

3.1.- Inmovilizado Intangible.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se encuentran valorados por su coste -valor de adquisición o coste de producción- el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien. En los Inmovilizados intangibles que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado intangible y que se hayan girado por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición.

Asimismo, los gastos financieros procedentes de la financiación específica obtenida para la construcción del activo intangible objeto de la concesión, pueden capitalizarse como mayor valor del mismo, siempre que se trate de gastos devengados mientras el activo no esté aún en condiciones de generar ingresos. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el inmovilizado intangible de la sociedad incluye elementos procedentes de haber integrado, en el balance de la sociedad Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A., el balance de las UTEs y sucursales en las que esta participa y en el porcentaje de dicha participación.

3.1.1.- Concesiones.

Acuerdo de concesión, activo regulado.

El Plan sectorial de empresas concesionarias de infraestructuras públicas (vigente desde el 1 de enero de 2011), regula el tratamiento de los acuerdos de contratos de concesión de servicios, definiendo estos como aquellos en cuya virtud la entidad concedente encomienda a una empresa concesionaria la construcción, incluido la mejora, y explotación, o solamente la explotación, de infraestructuras que están destinadas a la prestación de servicios públicos de naturaleza económica durante el periodo de tiempo previsto en el acuerdo, obteniendo a cambio el derecho a percibir una retribución. Todo acuerdo de concesión deberá cumplir los siguientes requisitos:

- La entidad concedente controla o regula qué servicios públicos debe prestar la empresa concesionaria con la infraestructura, a quién debe prestarlos y a qué precio; y
- La entidad concedente controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

En estos acuerdos de concesión, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo. La contraprestación recibida por la empresa concesionaria en relación al servicio de construcción o mejora de la infraestructura se contabiliza por el valor razonable de dicho servicio, como inmovilizado intangible en aquellos casos en que se recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, y este no es incondicional, sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio.

(Expresada en miles de euros)

La contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo intangible dentro de la partida de "Acuerdo de concesión, activo regulado" en el epígrafe "Inmovilizado intangible" en aplicación del modelo del intangible, en que el riesgo de demanda es asumido por el concesionario. La sociedad calcula la amortización del activo concesional sistemáticamente por el método lineal durante el período concesional.

Acuerdo de concesión, activación financiera.

Cuando la retribución por los servicios de construcción o mejora consiste en un inmovilizado intangible, los gastos financieros que financian la infraestructura que se produzcan a partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación, se activan siempre que exista evidencia razonable de su recuperación con ingresos futuros. Los gastos financieros activados están recogidos en la partida "Acuerdo de concesión, activación financiera", los cuales se imputan a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la sociedad, por entender que los ingresos futuros contemplados en el mencionado plan permitirán la recuperación de dichos gastos. En relación con los ingresos previstos se determina la proporción que representa para cada ejercicio los ingresos de ocupación respecto del total. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el período concesional para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio. En caso de que los ingresos reales de dicho ejercicio superen los previstos, la proporción se calculará entre el ingreso real y el citado total de ingresos previstos por ocupación.

3.1.2.- Gastos de investigación y desarrollo.

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable. Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años. Si la vida útil de los gastos de desarrollo fuese superior a 5 años, se deben justificar las circunstancias que han llevado a ello. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

3.1.3.- Aplicaciones informáticas.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años). Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles.

Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

3.1.4.- Fondo de Comercio.

El fondo de comercio representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos en la operación. En consecuencia, el fondo de comercio sólo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

El fondo de comercio se asigna a las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

El fondo de comercio reconocido por separado se amortiza linealmente durante su vida útil estimada, valorándose por su precio de adquisición menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

La vida útil se determina de forma separada para cada una de las UGE a las que se haya asignado y se estima que es de máximo 10 años (salvo prueba en contrario). En el caso del fondo de comercio del negocio de Energía se ha estimado una vida útil de 7 años. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado un fondo de comercio y, en caso de que exista, se comprueba su eventual deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

3.2.- Inmovilizado material.

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición u coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. El importe de los trabajos realizados por la sociedad para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos. La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización aplicados en los ejercicios 2021 y 2020 a los elementos que componen el inmovilizado material, han sido los siguientes:

Vida útil estimada (en años)	
Instalaciones técnicas	8-10
Maquinaria y utillaje	7-8
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	5
Elementos de transporte	6
Otro inmovilizado material	8

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance de situación. A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el inmovilizado material de la sociedad incluye elementos procedentes de haber integrado, en el balance de la sociedad Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A., el balance de las UTEs y sucursales en las que ésta participa y en el porcentaje de dicha participación.

3.3.- Inversiones inmobiliarias.

Los bienes comprendidos en las inversiones inmobiliarias recogen activos no corrientes que sean inmuebles y que se posean para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos o su venta en el curso ordinario de las operaciones. En las inversiones inmobiliarias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de la inversión inmobiliaria y que se hayan girado por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes de las inversiones inmobiliarias se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

(Expresada en miles de euros)

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos. La amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

3.4.- Costes por intereses.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.5.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

Los activos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio de las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivos identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.6.- Permuta.

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste. A estos efectos, la sociedad considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados. Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

3.7.- Activos financieros.

3.7.1.- Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

(Expresada en miles de euros)

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considerará que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado. Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

3.7.2.- Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como participe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

(Expresada en miles de euros)

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7.3. - Cobertura de una inversión neta en negocios en el extranjero

En las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los derivados atribuibles al riesgo cubierto se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios en que se enajena la inversión neta en el negocio en el extranjero.

Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

3.7.4.- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, con carácter general es el precio de la transacción, esto es el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

(Expresada en miles de euros)

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Considerando con carácter general que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los incrementos en el valor razonable en ejercicios posteriores se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio para revertir la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. A excepción de los incrementos en el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio que se registra directamente contra el patrimonio neto.

3.7.5.- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

(Expresada en miles de euros)

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.8.- Derivados financieros y cobertura contable.

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La sociedad designa derivados como:

Cobertura de los flujos de efectivo.

La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces. En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

3.9.- Existencias.

3.9.1.- Materias primas y productos terminados.

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción. En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

3.9.2.- Gastos iniciales, proyectos e instalaciones.

Se valoran al coste de adquisición o producción. Su imputación al coste de las obras se realiza en función de la producción ejecutada de las mismas.

3.10.- Patrimonio neto.

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas. En el caso de adquisición de acciones propias de la sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.

Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

(Expresada en miles de euros)

3.11.- Pasivos financieros.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

3.11.1.- Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

3.11.2.- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

1. Pasivos que se mantienen para negociar.
2. Aquellos designados irrevocablemente desde el momento del reconocimiento inicial para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, dado que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Se gestiona un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilita información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

3.12.- Subvenciones recibidas.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

(Expresada en miles de euros)

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento. Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

3.13.- Impuestos corrientes y diferidos.

La sociedad está sujeta al impuesto sobre beneficios en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre sociedades a nivel mundial. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio. La sociedad reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las sociedades y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El cálculo del impuesto sobre las sociedades requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la sociedad. Además, existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios en las leyes fiscales y a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la dirección de la sociedad. Cuando el resultado fiscal final sea diferente de los importes originalmente reconocidos, las diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las sociedades y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación. En este sentido, no existen aspectos significativos que estén sujetos a estimaciones y que pudieran tener un impacto relevante en la posición de la sociedad. La dirección de la sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros, analizando si serán suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos se registran cuando es probable su recuperabilidad futura. El registro y la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento que se generan, y posteriormente en cada fecha de balance, de acuerdo a la evolución de los resultados previstos en el plan de negocio de la sociedad. La dirección considera que los impuestos diferidos activos registrados por la sociedad son de probable recuperación; no obstante, las estimaciones pueden cambiar en el futuro como resultados de cambios en la legislación fiscal, o por el impacto de futuras transacciones sobre los saldos fiscales. Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la dirección con la mejor información disponible al cierre del ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la sociedad a modificarlos en los siguientes ejercicios.

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto. Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio. Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

(Expresada en miles de euros)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

3.14.- Provisiones y pasivos contingentes.

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras. Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la sociedad.

Cabe destacar las siguientes provisiones:

- **Provisiones para terminación de obra:** cubren los pagos que tienen que producirse por diversos conceptos tales como retirada de maquinaria de obra, retirada de instalaciones, gastos de fin de obra a liquidación y conservación en período de garantía. Los pagos por estos conceptos se producen, normalmente, una vez finalizada la obra y reconocidos los ingresos correspondientes. Por esta razón, se realizan provisiones, según las mejores estimaciones posibles y según las características de la obra, en razón a un porcentaje inicial estimado sobre la obra ejecutada a realizar de acuerdo a los presupuestos de la misma, que en general no se puede variar hasta la terminación del contrato. No obstante, el porcentaje inicial anteriormente mencionado puede variarse en el caso de que la estimación inicial resulte inapropiada a la vista del desarrollo del contrato. En este caso, se procede a la regularización a origen de la provisión tan pronto como se tiene conocimiento de este hecho, considerando este registro un cambio en la estimación original. A la entrega de la obra objeto del contrato y a resultas de la estimación actualizada se procede a revertir el exceso de provisión si lo hubiera, utilizando las correspondientes cuentas de ingreso. Con posterioridad, estas provisiones sólo se pueden utilizar para el fin previsto y permanecen en el pasivo mientras existe riesgo en la correspondiente obra.
- **Provisiones para clientes de dudoso cobro:** En cada fecha de cierre de balance se evalúa si existe evidencia objetiva de que una cuenta a cobrar ha sufrido deterioro. Generalmente se considerará que se ha producido una pérdida por el 100% del valor de una cuenta a cobrar si ha existido un caso de suspensión de pagos, quiebra, reclamación judicial o impago de letras, pagarés o cheques. En el caso de que no se hayan cumplido las condiciones anteriormente indicadas, pero se haya producido un retraso en el período de pago superior a 6 meses, se realizará un estudio detallado y se dotará la provisión en función del riesgo estimado en dicho análisis.

3.15.- Combinaciones de negocios.

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

(Expresada en miles de euros)

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la sociedad reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

3.16.- Negocios conjuntos.

Se entiende por negocios conjuntos aquellos en los que existe acuerdos contractuales en virtud de los cuales 2 o más sociedades participan en uniones temporales de empresas, realizan operaciones o mantienen activos de tal forma que cualquier decisión estratégica tanto financiera como operativa, esté sometida al consentimiento unánime de los partícipes.

La sociedad reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos ocurridos por el negocio conjunto.

La sociedad reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto. Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

3.17.- Reconocimiento de ingresos.

La cifra de negocios incluye el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. La cifra de negocios se presenta neta del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro de la sociedad. La sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

El criterio seguido para el reconocimiento de ingresos en cada una de las áreas de actividad de la sociedad es como sigue:

Actividad de construcción. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costes asociados con el mismo son reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance de situación.

Para aquellas obras en las que se estiman pérdidas, con ocasión de la elaboración del presupuesto actualizado, se efectúan las provisiones necesarias para cubrir las en su totalidad cuando se prevé dicha circunstancia. Para determinar el estado de realización de un contrato, la empresa sigue habitualmente el criterio del examen del trabajo ejecutado. Este método se puede llevar a la práctica por la existencia en todos los contratos generalmente de:

- Una definición de todas y cada una de las unidades de obra que es necesario ejecutar para completar la totalidad de la misma;
- La medición de cada una de estas unidades de obra; y
- El precio al que se certifica cada una de estas.

Los costes de ejecución de las obras se reconocen contablemente en función de su devengo, reconociendo como gasto los realmente incurridos en la ejecución de las unidades de obra realizadas (incluyendo aquellos gastos devengados y para los que no se ha recibido la correspondiente factura del proveedor, en cuyo caso se registra el pasivo relacionado con las facturas a recibir).

↗

(Expresada en miles de euros)

La aplicación de este método de reconocimiento de resultado se combina con la elaboración de un presupuesto que se realiza para cada contrato de obra por unidad de obra, y que se utiliza como herramienta clave en la gestión con el objeto de mantener un seguimiento detallado unidad por unidad de obra de donde se están produciendo las desviaciones entre la realidad y lo presupuestado.

A lo largo de la ejecución de las obras pueden surgir imprevistos no contemplados en el contrato principal y que suponen trabajos adicionales a realizar. Los cambios sobre el contrato inicial requieren aprobación técnica por parte del cliente, y posteriormente aprobación económica que permite, a partir de ese momento, la emisión de certificaciones y el cobro de esos trabajos adicionales. Se sigue el criterio de no reconocer los ingresos por estos trabajos adicionales hasta que la aprobación de los mismos esté razonablemente asegurada por el cliente; los costes incurridos para la realización de estos trabajos sí se reconocen en el momento en que se producen, con independencia del grado de aprobación por parte de los clientes de los trabajos realizados. En el caso de que el importe de la obra ejecutada a origen sea mayor que el importe certificado para cada una de ellas hasta la fecha de cierre, la diferencia entre ambos importes se recoge en el epígrafe "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance de situación. Si el importe de la obra ejecutada a origen de cada una de las obras fuese menor que el importe de las certificaciones emitidas, la diferencia se recoge en el epígrafe "Proveedores" del balance de situación. Los costes estimados para retirada de obra se provisionan a la finalización de la misma en función de la estimación de los costes pendientes de incurrir por este concepto; los gastos que se producen desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se cargan contra la provisión realizada. Cuando a fecha de cierre existen contratos de construcción cuyo resultado esperado es de pérdida, dicha pérdida estimada se registra contablemente cuando no es probable que se pueda compensar con ingresos adicionales. Cuando hay reclamaciones contra el cliente, debido a sobrecostes de construcción, la sociedad sólo se reconoce el ingreso correspondiente, cuando las negociaciones han alcanzado un estado avanzado y la probabilidad de que el cliente acepte la reclamación sea alta y el importe de ella pueda ser medida de forma fiable. Los intereses de demora se originan por retraso en el cobro de certificaciones con las Administraciones Públicas y se registran cuando sea probable que se vayan a recibir efectivamente dichos intereses de demora y además el importe de los mismos puede ser medido de forma fiable. Estos intereses se incluyen en la partida de importe neto de la cifra de negocios de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes relacionados con la presentación de ofertas para la adjudicación de obras se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se incurre en ellos cuando no es probable o no es conocido, en la fecha en que se incurren en ellos, que el contrato será obtenido. Los costes de presentación de ofertas se incluyen en el coste del contrato cuando es probable o es conocido que el contrato será obtenido o cuando es conocido que dichos costes serán reembolsados o incluidos en los ingresos del contrato.

Actividad de ingeniería. Son de aplicación los conceptos descritos anteriormente para la actividad de construcción respecto del reconocimiento de ingresos ordinarios e ingresos relacionados con trabajos adicionales, el reconocimiento de pérdidas estimadas futuras a través de la constitución de provisiones, el tratamiento contable de las diferencias temporales que pudieran existir entre el ritmo de reconocimiento contable de ingresos y las certificaciones emitidas a los clientes, el reconocimiento contable de los intereses de demora, el tratamiento de los costes relacionados con presentación de ofertas y el tratamiento de reclamaciones presentados ante el cliente.

Actividad de concesiones y servicios. La sociedad tiene concesiones para la explotación de aparcamientos. Dentro del negocio de aparcamientos cabe distinguir:

- **Aparcamientos para residentes.** Supone la construcción de un aparcamiento cuyas plazas se venden directamente al cliente final. El registro contable de la venta y sus costes no se realiza hasta que la plaza de garaje está entregada, que suele coincidir con la formalización de la escritura pública o contrato. Adicionalmente para poder reconocer dicho resultado, la construcción de dicho aparcamiento debe encontrarse finalizada y entregada la licencia que habilite para el uso del mismo. Los compromisos formalizados en contrato relativos a la venta de aparcamientos realizados a la espera de que el producto esté dispuesto para la entrega se registran en la cuenta de anticipos de clientes por aquellas cantidades recibidas a cuenta del aparcamiento. Los costes activados se clasifican en existencias y están valorados siguiendo los criterios mencionados en el párrafo respectivo.

Aparcamientos para rotación y residentes. Los aparcamientos que contienen plazas de rotación y de residentes, denominados mixtos, registran su ingreso, en cuanto a las plazas de rotación, tal y como se ha descrito en el párrafo anterior, y en cuanto a las plazas de residentes, los cobros recibidos por plazas entregadas se registran como un pasivo y se imputan al resultado de forma lineal durante los plazos de las respectivas concesiones, en la medida en que los costes distribuibles no puedan ser razonablemente segregados. En el periodo contable en que se reconocen los ingresos, se hacen las provisiones necesarias para cubrir los gastos que tengan que producirse después de realizadas las entregas.

(Expresada en miles de euros)

Estas provisiones se realizan de acuerdo con las mejores estimaciones de los gastos e incógnitas y sólo pueden disminuir en caso de producirse algún pago relacionado con el motivo que dio origen a la provisión o en caso de producirse una disminución del riesgo. Una vez desaparecido el riesgo o realizados todos los pagos, se procede a revertir la provisión sobrante. Los costes activados se clasifican en inmovilizado intangible.

3.18.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la sociedad reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdida por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo original.

3.19.- Ingresos por dividendos.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante, lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, si no minorando el valor contable de la inversión.

3.20.- Arrendamientos.

Arrendamiento financiero – arrendatario.

La sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se amortiza durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

Arrendamiento operativo – arrendatario.

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Arrendador.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato se reconoce como una partida a cobrar (Nota 12 de la presente memoria). La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad del ejercicio en que dichos intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.21.- Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

3.21.1.- Moneda funcional y de presentación.

La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera la sociedad, es decir, la moneda del entorno en que la sociedad genera y emplea efectivo. Las cuentas anuales de la sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la sociedad.

3.21.2.- Conversión de estados financieros en moneda distinta del euro.

La conversión de las cuentas anuales de las sucursales de la sociedad cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- a) Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- b) Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico;
- c) La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recoge en un epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de "Diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo,
- d) Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del período mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del período mensual, y
- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

La conversión a euros de cuentas anuales expresadas en una moneda funcional que corresponda a una economía hiperinflacionaria se realiza aplicando las siguientes reglas:

- Con carácter previo a su conversión en euros, se ajustan los saldos de las cuentas anuales de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente;
- Los activos, pasivos, partidas de patrimonio neto, gastos e ingresos, se convierten a euros al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente;

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

- Las cifras comparativas son las que se presentaron como importes corrientes de cada año, salvo las correspondientes al primer ejercicio en que deba practicarse la re expresión, por lo que no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la moneda funcional de ninguna de las sucursales se encuentra en una economía hiperinflacionaria.

3.22.- Transacciones entre partes vinculadas.

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas. No obstante, lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, la sociedad sigue el siguiente criterio:

- **Aportación no dineraria.** En las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos, se utilizan las cuentas anuales del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.
- **Fusión y escisión.** En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas. En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española. La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.
- **Reducción de capital, reparto de dividendos y disolución.** En aquellos casos en los que el negocio en el que se materializa la reducción de capital, se acuerda el pago de dividendo o se cancela la cuota de liquidación del socio permanezca en el Grupo, la empresa cedente contabilizará la diferencia entre la deuda con el socio y el valor contable del negocio entregado en una partida de reservas. La cesionaria registra el negocio de acuerdo con las normas para fusiones y escisiones.

3.23.- Elementos patrimoniales de naturaleza medio ambiental.

La sociedad no considera como activos y gastos medioambientales aquellos relacionados con las prestaciones de servicios anteriormente mencionadas puesto que son realizadas para terceros. Sin embargo, las reclamaciones y obligaciones de carácter medioambiental se incluyen con independencia de si se trata de operaciones propias u operaciones desarrolladas para terceros. Las inversiones derivadas de actividades medioambientales son valoradas a su coste de adquisición y activadas como mayor coste del inmovilizado en el ejercicio en el que se incurren. Los gastos derivados de la protección y mejora del medio ambiente se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren, con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago.

3.24.- Prestaciones a los empleados.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo obligaciones por pagas extra, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados. De acuerdo con la legislación vigente, la sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas circunstancias, escinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión y se crea una expectativa válida frente a terceros sobre el despido.

(Expresada en miles de euros)

En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza. Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

Nota 4.- Gestión del riesgo financiero.

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo del tipo de interés y riesgo de precios, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión de los riesgos financieros de la sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual, tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

La gestión del riesgo de liquidez está controlada por el Departamento de Tesorería de la sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

4.1.- Riesgo de mercado.

Riesgo de tipo de cambio. La sociedad opera en el ámbito internacional, con presencia en más de 10 países, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones de divisas. Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la sociedad incurre en riesgos financieros por tipo de cambio que son objeto de gestión centralizada.

La Dirección ha establecido una política para gestionar su riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional que establece diversos mecanismos de "cobertura natural", reinvertiendo los excesos de liquidez en los países en los que se encuentra implantado.

Asimismo, para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad usa, de acuerdo con la política de cobertura establecida, contratos a plazo, negociados a través del Departamento de Tesorería de la sociedad. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad.

Exposición a variaciones en el tipo de interés. El riesgo de tipo de interés de la sociedad surge principalmente de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, que en su mayoría están emitidas a tipo variable, siendo la principal referencia el Euribor.

La política de la sociedad consiste en utilizar permutas de tipo de interés para convertir a fijo las deudas con entidades de crédito a largo plazo.

La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, conforme a los importes dispuestos, es la siguiente:

	En miles de euros	
Referencia Euribor		
Deuda con tipo de interés variable no cubierta	31.278	20.304
Deuda con tipo de interés fijo o cubierta por derivados	127.831	126.899
Endeudamiento de la Sociedad (*)	159.110	164.154
	159.110	164.154

(*) Incluye "Obligaciones y otros valores negociables" y "Deudas con entidades de crédito".

(Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha firmado acuerdos de financiación por importe de 67.125 miles de euros (Nota 19) en su gran mayoría a tipo de interés fijo, que reducen los riesgos inherentes las variaciones en el tipo de interés. Asimismo, durante el ejercicio 2021 se ha seguido cerrando acuerdos de financiación bajo el mismo marco por importe de 9.000 miles de euros.

La sociedad analiza su exposición al riesgo de interés de forma dinámica teniendo en cuenta la financiación a largo plazo, renovación de las posiciones actuales y financiación alternativa. Dicho riesgo no es un riesgo significativo teniendo en cuenta los importes financiados a largo plazo.

Riesgo de precio. La sociedad no está expuesta de forma significativa al riesgo del precio de los títulos de capital ya que no existen inversiones significativas, ni al riesgo del precio de la materia prima puesto que generalmente las variaciones de valor se trasladan de forma eficiente a los precios de venta por todos los contratistas similares que operan en el mismo sector. La sociedad reduce y mitiga el riesgo de precio con políticas establecidas por la Dirección asegurando la producción u obtención a precio cerrado de determinadas materias primas.

4.2.- Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito de la sociedad está fundamentalmente motivado por créditos comerciales. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro, y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran de dudoso cobro a través de los saneamientos de los resultados del ejercicio.

Las operaciones con entidades financieras incluidas como efectivos y equivalentes de efectivo y otros activos financieros por depósitos en entidades de crédito a corto plazo, son contratados con entidades financieras de reconocido prestigio.

En relación con los saldos de Clientes y otras cuentas a cobrar, una alta proporción de los mismos están referidos a operaciones con entidades públicas nacionales e internacionales, con lo cual la sociedad considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado.

En relación a los clientes del sector privado, una parte significativa de los saldos están referidos a compañías de alta calificación crediticia y con las cuales no existe historial de impago. Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de Clientes y cuentas a cobrar, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas.

4.3.- Riesgo de liquidez.

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de instrumentos de deuda comprometidos y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha conseguido mejorar su exposición al riesgo de liquidez a través de los acuerdos de financiación de ICO (Nota 19) por valor de 67.725 miles de euros que han permitido generar una mayor eficiencia del endeudamiento, producto de haber alargado el horizonte temporal del endeudamiento sin cancelar las disponibilidades de financiación a corto plazo, tales como pólizas de crédito o líneas de descuento. Durante el ejercicio 2021 se ha seguido cerrando acuerdos de financiación bajo el mismo marco por importe de 9.000 miles de euros.

La estructura actual de endeudamiento, mayoritariamente con vencimientos a largo plazo, que se compone de los mencionados préstamos ICO, el préstamo Sindicado y obligaciones, hacen que la sociedad al 31 de diciembre de 2021 presente una mejora a la exposición al riesgo de liquidez.

No obstante, para gestionar el riesgo de liquidez y atender a las diversas necesidades de fondos, la sociedad utiliza un presupuesto anual de tesorería y una previsión mensual de tesorería, esta última con detalle y actualización diaria. Asimismo, la sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento suficiente de efectivo, en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado. Teniendo en cuenta lo indicado anteriormente, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la sociedad cubre todas las necesidades de fondos para atender íntegramente a los compromisos con proveedores, empleados y administraciones, de acuerdo con la previsión de flujos de efectivos y disponibilidades de tesorería previsto para el ejercicio 2022.

(Expresada en miles de euros)

4.4.- Estimación del valor razonable.

Esta sección explica los juicios y estimaciones hechas para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y valoran a valor razonable en los estados financieros. Para proporcionar una indicación sobre la fiabilidad de las variables usadas al determinar el valor razonable, la sociedad ha clasificado sus instrumentos financieros en los tres niveles previstos en las normas contables. Una explicación de cada nivel se incluye a continuación de la tabla.

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2021				
Activos				
Activos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias				
- Títulos de patrimonio neto negociados en España – largo plazo	480			480
- Títulos de patrimonio neto negociados en España – corto plazo	1.629			1.629
Inversiones a largo plazo				
- Derivados de cobertura de tipo de interés				
- Derivados de cobertura de tipo de cambio		229		229
Total Activos	2.117	229	-	2.346

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos				
Deudas a largo plazo				
- Derivados de cobertura de tipo de interés		461		461
- Derivados de cobertura de tipo de cambio		102		102
Total Pasivos	-	562	-	562

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
31 de diciembre de 2020				
Activos				
Activos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias				
- Títulos de patrimonio neto negociados en España – largo plazo	490			490
- Títulos de patrimonio neto negociados en España – corto plazo	1.291			1.291
Inversiones a largo plazo				
- Derivados de cobertura de tipo de interés				
- Derivados de cobertura de tipo de cambio		364		364
Total Activos	1.781	364	-	2.145

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Pasivos				
Deudas a largo plazo				
- Derivados de cobertura de tipo de interés		887		887
- Derivados de cobertura de tipo de cambio		442		442
Total Pasivos	-	1.329	-	1.329

- Nivel 1:** El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como los derivados cotizados en bolsa y títulos de patrimonio neto) se basa en precios de cotización del mercado al final del ejercicio sobre el que se informa. El precio de cotización del mercado usado para activos financieros mantenidos por la sociedad es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

(Expresada en miles de euros)

- **Nivel 2:** El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados OTC) se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables significativas requeridas para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.
- **Nivel 3:** Si una o más de las variables significativas no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los títulos de patrimonio neto sin cotización oficial.

La política de la sociedad es reconocer las transferencias entre los niveles de jerarquía de valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa. No ha habido transferencias de niveles en los ejercicios 2021 y 2020.

Técnicas de valoración usadas para determinar los valores razonables

Las técnicas específicas de valoración usadas para valorar los instrumentos financieros incluyen:

- El uso de precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares.
- Para las permutas de tipo de interés – el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se basa en curvas de tipos de interés observables.
- Contratos de tipo de cambio a plazo – el valor actual de los flujos de efectivo futuros se basa en tipos de cambio a plazo en la fecha del balance.
- Para las opciones sobre tipo de cambio – modelos de valoración de opciones (por ejemplo, modelo Black-Scholes).
- Para los restantes instrumentos financieros – análisis de flujos de efectivo descontados.

Todas las estimaciones de valor razonable resultantes se incluyen en el nivel 2, excepto para los títulos de patrimonio neto sin cotización oficial, una contraprestación contingente a cobrar y ciertos contratos derivados, donde los valores razonables se han determinado en base a valores actuales y los tipos de descuento usados se ajustaron por el riesgo de crédito propio o de la contraparte.

4.5.- Otros riesgos.

Los Administradores y la dirección de la sociedad han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos derivados de los riesgos que se pudieran materializar por la situación mundial actual (Covid-19, aumento de los costes energéticos y conflicto armado en Ucrania). Con una economía mundial cada vez más globalizada y conectada, la situación actual de incertidumbre e inestabilidad mundial provocada por lo descrito anteriormente ha hecho que el mapa de riesgos a los que se enfrenta el Grupo haya cambiado.

Esta situación ha puesto de manifiesto la necesidad de analizar los siguientes riesgos:

Interrupción de la cadena de suministros:

La interrupción de las operaciones habituales a nivel mundial originada por la COVID-19 y que se ve incrementada ahora por el conflicto armado en Ucrania, ha destacado la necesidad de resiliencia y planificación exhaustiva de las cadenas de suministro. Los principales riesgos externos que amenazan la cadena de suministros son:

- Pérdida o retraso de la mercancía durante el transporte marítimo, aéreo o por carretera, especialmente de materiales que se consideran críticos como los paneles fotovoltaicos en los contratos de EPC del área del negocio de Energía.
- Inestabilidad política de zonas geográficas de origen/fabricación del material y destino, así como desastres naturales en las mismas. Así mismo, guerras o conflictos armados que interrumpan o compliquen la cadena de suministros.
- Aduanas: Los riesgos logísticos ocasionados en las aduanas deben ser evaluados. Prever y medir los tiempos que llevan los sistemas de control aplicados en las aduanas en función de los países de desarrollo de proyectos.

(Expresada en miles de euros)

- Riesgo reputacional para el comprador si nuestros proveedores no cumplen con la protección de los derechos Humanos o de aspectos medioambientales, o cuando no cumplen la normativa legal que les aplique en su país.

Volatilidad económica:

Los posibles impactos permanentes de la pandemia, el incremento muy relevante de los precios energéticos (combustibles, electricidad y gas), así como la volatilidad de los ciclos económicos genera incertidumbre sobre los precios de las materias primas.

Con el fin de minimizar este riesgo, la Sociedad, intenta anticiparse con las compras, trata de cerrar el precio antes de la subida de las materias primas y en la medida de lo posible se repercute las variaciones al cliente. Adicionalmente no destaca que en el futuro se utilice contratos coberturas de instrumentos derivados que limiten la volatilidad de precios.

La ciberseguridad:

Este riesgo se ha visto incrementado con los crecientes y cada vez más sofisticados ciberataques, alentados por la digitalización y los conflictos geopolíticos actuales. La Sociedad analiza las vulnerabilidades, refuerza protocolos y sistemas y se difunden campañas de concienciación sobre la ciberseguridad a los empleados.

Por último, cabe señalar que los Administradores y la dirección de la sociedad realizan una supervisión constante de la evolución de las situaciones anteriormente descritas, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

Nota 5.- Combinaciones de negocios.

Fusión por absorción de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. y Águeda Educatís, S.L.U. y Prorax, S.A.U. (fusión 2020)

Con fecha 24 de septiembre de 2020 la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. (la sociedad absorbente) aprobó la fusión por absorción de las sociedades (en adelante Sociedades absorbidas) de Águeda Educatís, S.L.U. y Prorax, S.A.U. La Sociedad Absorbente era hasta la fecha la tenedora de la totalidad de las acciones y/o participaciones de las Sociedades absorbidas. Por lo tanto, contemporáneamente y en misma fecha las juntas generales extraordinarias de las sociedades absorbidas aprobaron la fusión.

Como consecuencia de la fusión por absorción, las sociedades absorbidas han quedado disueltas sin liquidación, traspasando en bloque todo su patrimonio a la sociedad absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los activos, pasivos, derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, no se aumenta el capital social de la Sociedad absorbente por ser esta sociedad el socio/accionista único de las sociedades absorbidas.

De acuerdo al proyecto de fusión, suscrito el día 30 de junio de 2020 por los administradores de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas, se estableció el día 1 de enero de 2020 como fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente.

La fusión por absorción se ha acogido al Régimen Fiscal Especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea previsto en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La escritura pública de fusión por absorción ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 27 de noviembre de 2020, en el Tomo 39560, Folio 131, Inscripción 209, Hoja M-167515.

Conforme a la norma de registro y valoración 21ª del Plan General Contable 21ª.2., los elementos patrimoniales adquiridos se han valorado por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del grupo. La diferencia que se ha puesto de manifiesto en el registro contable, se ha registrado en una partida de reservas.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

A continuación, se adjunta el balance a 31 de diciembre de 2019 de la sociedad junto al efecto de la fusión descrita anteriormente en cada uno de los epígrafes, así como el balance resultante a 1 de enero de 2020.

Activo	31/12/2020	Efecto Fusión RIF Administración 31/12/2020	31/12/2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	291.552	-702	291.854
I. Inmovilizado intangible.	33.649		33.649
2. Concesiones.	3.047		3.047
4. Fondo de Comercio.	3.630		3.630
5. Aplicaciones Informáticas.	93	-	93
7. Otro inmovilizado intangible.	2.839	-	2.839
8. Anticipos por acuerdo de concesión, activo regulado.	4.634		4.634
9. Acuerdo de concesión, activo regulado.	18.739		18.739
10. Acuerdos de concesión, activación financiera.	567		567
II. Inmovilizado material.	3.496		3.496
1. Terrenos y construcciones.	298		298
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	3.198		3.198
III. Inversiones inmobiliarias.	3.271		3.271
1. Terrenos.	3.271		3.271
IV. Inversiones en empresas del grupo asociadas largo plazo	239.187	-744	239.931
1. Instrumentos de patrimonio.	173.792	-744	174.536
2. Créditos a empresas.	65.395		65.395
V. Inversiones financieras a largo plazo.	14.040		14.040
1. Instrumentos de patrimonio.	490		490
2. Créditos a terceros.	12.596		12.596
5. Otros activos financieros.	954	-	954
VI. Activos por impuesto diferido.	3.869	42	3.827
B) ACTIVO CORRIENTE	570.705	7.046	563.659
II. Existencias.	12.212	231	11.981
1. Comerciales.	72		72
3. Materias primas y otros aprovisionamientos.	520		520
4. Productos en curso.	7	-	7
5. Productos terminados.	3.991	231	3.760
7. Anticipos a proveedores.	7.622	-	7.622
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	400.227	3	400.224
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	373.125	3	373.122
2. Clientes, empresas del grupo, y asociadas.	8.004		8.004
3. Deudores varios.	429		429
4. Personal.	1.551		1.551
5. Activos por impuesto corriente.	5.993		5.993
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	11.125		11.125
IV. Inversiones en empresas del grupo asociadas corto plazo	76.989	7.046	69.943
2. Créditos a empresas.	39.090	7.046	32.044
5. Otros activos financieros.	37.899	-	37.899
V. Inversiones financieras a corto plazo.	33.618		33.618
1. Instrumentos de patrimonio.	2.144		2.144
2. Créditos a empresas.	10.140		10.140
4. Derivados.	494		494
5. Otros activos financieros.	20.840		20.840
VI. Periodificaciones a corto plazo.	22.384		22.384
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	25.873	18	25.658
1. Tesorería.	25.873	15	25.658
TOTAL ACTIVO (A + B)	862.257	6.592	855.512

(Expresada en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2021	Cambio neto por valoración 31/12/2021	31/12/2020
A) PATRIMONIO NETO	203.616	3.986	207.602
A-1) Fondos propios.	207.616	3.986	203.630
I. Capital.	57.492	-	57.492
II. Prima de emisión.	9.327	-	9.327
III. Reservas.	108.899	3.986	104.913
1. Legal y estatutarias	11.934	-	11.934
2. Otras reservas.	78.266	-	78.266
5. Reserva de Fusión por Absorción.	18.699	3.986	14.713
V. Resultados de ejercicios anteriores.	17.217	-	17.217
1. Remanente.	17.217	-	17.217
VII. Resultado del ejercicio.	14.581	-	14.581
A-2) Ajustes por cambios de valor.	-1.900	-	-1.900
II. Operaciones de cobertura.	-3.346	-	-3.346
IV. Diferencia de conversión.	1.446	-	1.446
B) PASIVO NO CORRIENTE	188.311	223	188.534
II. Deudas a largo plazo.	96.799	29	96.770
1. Obligaciones y otros valores negociables.	33.045	-	33.045
2. Deudas con entidades de crédito.	58.947	29	58.918
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	19	-	19
4. Derivados.	1.044	-	1.044
5. Otros pasivos financieros	3.744	-	3.744
III. Deudas con empresas del grupo asociadas largo plazo.	65.629	494	66.123
IV. Pasivos por impuesto diferido.	3.773	-	3.773
V. Periodificaciones a largo plazo.	13.720	-	13.720
C) PASIVO CORRIENTE	96.816	2.063	94.753
II. Provisiones a corto plazo.	461	-	461
III. Deudas a corto plazo.	81.139	5	81.134
1. Obligaciones y otros valores negociables.	399	-	399
2. Deudas con entidades de crédito.	48.261	5	48.256
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	20	-	20
4. Derivados	3.911	-	3.911
5. Otros pasivos financieros	28.548	-	28.548
IV. Deudas con empresas del grupo asociadas corto plazo.	81.624	2.051	79.573
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	329.448	27	329.421
1. Proveedores	295.536	27	295.509
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas.	3.233	-	3.233
3. Acreedores varios	548	-	548
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	2.840	-	2.840
5. Pasivos por impuesto corriente.	2.460	-	2.460
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	4.437	-	4.437
7. Anticipos de clientes.	20.394	-	20.394
VI. Periodificaciones a corto plazo.	5	-	5
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	203.616	3.986	207.602

(Expresada en miles de euros)

Asimismo, al incorporar el balance de las sociedades absorbidas en Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A., se eliminaron saldos entre sociedades, así como el valor contable de la participación de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. en las sociedades absorbidas de forma que el patrimonio neto de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A., como consecuencia de la fusión por absorción, varió en 3.986 miles de euros.

Fusión- Impacto en patrimonio neto	
Patrimonio neto a 31/12/19	
Efecto fusión – reserva de fusión	3.986
Patrimonio neto a 1/1/2020	205.616

Nota 6.- Inmovilizado intangible.

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en inmovilizado intangible es el siguiente (en miles de euros):

En miles de euros

	31/12/2021					31/12/2020					
	Capacidades (3.2)	Tercero de Comercio	Aplicaciones Interminadas	Diferencia numeralizada interminada (1.1)	Anticipos en consultas (1.2)	Activo reservado (1) participación (3.1)	Cooperación financiera (1) socios (3.1)	TOTAL			
Dato a 31/12/2021	2.047	3.030	92	2.638	4.634	16.739	591	-3.111			
Coste	4.888	4.235	364	2.839	4.634	25.267	567	42.794			
Deterioro	-298	-	-	-	-	-	-	-298			
Amortización acumulada	-1.543	-805	-270	-	-	-6.528	-	-8.946			
Valor contable -01/01/2020	3.047	3.630	94	2.839	4.634	16.739	567	33.550			
Altas	-	-	-	413	-	-	24	437			
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-			
Dotación deterioro	-	-	-	-	-	-1.000	-	-1.000			
Bajas amortización	-	-	-	-	-	-	-	-			
Dotación amortización	-224	-806	-21	-	-	-681	-	-1.532			
Diferencias de conversión	-	-	16	-	-	-	-	-16			
Dato a 31/12/2020	3.008	3.008	92	2.922	4.634	17.058	591	31.333			
Coste	4.888	4.235	348	3.252	4.634	25.267	591	43.215			
Deterioro	-298	-	-	-	-	-1.000	-	-1.298			
Amortización acumulada	-1.767	-1.211	291	-	-	-7.209	-	-10.478			
Valor contable - 01/01/2021	2.823	3.024	57	3.252	4.634	17.058	591	31.439			
Altas	-	-	-	1.355	-	-	-	1.355			
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-			
Dotación deterioro	-	-	1.006	-	-	-	-	1.006			
Traspasos	-	-	-	-1.006	-	-	-	-1.006			
Bajas amortización	-	-	-	-	-	-	-	-			
Dotación amortización	-224	-805	-132	-	-	-644	-	-1.805			
Diferencias de conversión	-	-	-16	-	-	-	-	-16			
Dato a 31/12/2021	3.008	3.110	220	2.839	4.634	16.147	591	31.172			

(Expresada en miles de euros)

6.1.- Otro inmovilizado intangible.

El importe de 2.246 miles de euros, se corresponden con derechos edificatorios adquiridos en el UZP 3.01 "Desarrollo del Este-Vaidecarros"; se encuentran valorados por su valor de adquisición, sin que se haya practicado sobre los mismos amortización alguna.

Se considera que este activo tiene una vida útil indefinida porque, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la sociedad.

Adicionalmente el epígrafe recogía hasta 31 de diciembre de 2020 los anticipos desembolsados para los proyectos de implantación del nuevo ERP Microsoft Dynamics Navision y de la herramienta Oracle FCCs por importe de 1.006 miles de euros, que durante el ejercicio 2021 han sido traspasados al epígrafe de "Aplicaciones informáticas".

6.2.- Anticipos por acuerdo de concesión, activo regulado.

Corresponde al anticipo por acuerdo de concesión en el marco de la construcción y explotación de concesión municipal del pabellón polideportivo y aparcamiento en el complejo deportivo municipal "Andrés Torrejón", en Móstoles (Madrid), celebrado con el Instituto Municipal de Suelo Móstoles, S.A., organismo dependiente del Ayuntamiento de Móstoles. La duración de la concesión es de 30 años desde el día en que se constituya ante Notario el derecho real de uso.

6.3.- Concesiones - Acuerdo de concesión, activo regulado (en explotación).

Descripción y uso	Fecha de nacimiento	Plazo en explotación
Ayto. Valle del Zalabi	22/05/2037	25 años
Ayto. Humanés de Madrid	08/11/2028	16 años
Ayto. Bazs (Madrin)	01/03/2034	20 años
Fotovoltaico Universidad Málaga	10/11/2036	25 años
Total (activo regulado)		
Aparcamiento Reyes Católicos.	25/07/2048	40 años
Aparcamiento Iliada.	22/08/2046	40 años
Aparcamiento Juan R. Jiménez.	02/02/2046	40 años
Aparcamiento Pamplona.	29/01/2047	40 años
Aparcamiento Andorra II.	16/07/2047	40 años
Total (activo regulado)		

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

Ejercicio 2021 Descripción y uso	En miles de euros					
	Capital	Amortización acumulada		Reserva		Valor contable
	Saldo	Incremento	Disminución	Disminución	Disminución	Saldo
Ayto. Valle del Zalabi	175	175	-64	-7	-57	111
Ayto. Humanes de Madrid	1.189	1.189	-598	-87	-511	591
Ayto. Baza (Moclín)	329	329	-128	-16	-112	201
Fotovoltaico Universidad Málaga.	3.195	3.195	-1.201	-114	-1.087	298
Total concesiones	6.898	6.898	-3.311	-324	-2.991	3.582
Aparcamiento Reyes Católicos.	7.830	7.830	-2.013	-181	-1.832	-1.000
Aparcamiento Ilada.	3.957	3.957	-1.352	-106	-1.246	-
Aparcamiento Juan R. Jiménez.	6.026	6.026	-1.997	-160	-1.837	-
Aparcamiento Pamplona.	3.999	3.999	-1.350	-106	-1.244	-
Aparcamiento Andorra II	3.455	3.455	-1.141	-91	-1.050	-
Total concesiones pasivo regulables	25.257	25.257	-9.572	-644	-7.209	-1.000
						15.683

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido capitalización de intereses excepto por la activación financiera correspondiente a los acuerdos de concesión que se detalla en el apartado 5.4.

(Expresada en miles de euros)

6.4.- Acuerdos de concesión, activación financiera.

Los importes periodificados en el epígrafe a 31 de diciembre de 2021, que corresponden en su totalidad al aparcamiento Reyes Católicos, ascienden a 591 miles de euros (591 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), de los cuales 0 miles de euros han sido cargados con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 (24 miles de euros en 2020). Los gastos financieros son imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias por la aplicación, al total de gastos financieros previstos, del porcentaje que representa el ingreso previsto en el año respecto del total de ingresos del modelo financiero de la concesión.

6.5.- Fondo de comercio de fusión.

El fondo de comercio de fusión surge como consecuencia de la fusión por absorción descrita en la Nota 5 de la memoria. Conforme a la norma de registro y valoración 21ª del Plan General Contable 21ª.2., los elementos patrimoniales adquiridos en la fusión se han valorado por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del grupo.

El fondo de comercio de fusión se ha asignado por lo tanto a las unidades generados de efectivo (UGE) de la Sociedad, concretamente a la actividad de negocio que desarrolla la Sociedad en la UGE de Energía.

El importe recuperable de la UGE se determina en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Dirección y que cubren un período de cinco años. Los presupuestos y proyecciones han sido realizados en base a hipótesis de crecimiento de ventas en un rango entre el -5 % y el 15 % (2020: entre el -5% y el 15%), márgenes coherentes con la realidad de los últimos ejercicios y una tasa de descuento del 7% (2020: 7%), y una tasa de crecimiento del valor residual del 0% (2020: 0%).

Para el fondo de comercio se realizan adicionalmente análisis de sensibilidad, principalmente en relación al margen bruto de explotación y a la tasa de descuento, con el objetivo de asegurarse de que posibles cambios en la estimación no tienen repercusión en la posible recuperación del fondo de comercio registrado. En concreto se ha realizado un escenario pesimista con una reducción del margen bruto de explotación de 100 puntos básicos, de la que no se desprende deterioro.

El valor contable del fondo de comercio de fusión a 1 de enero de 2019, fecha contable de la operación, ha ascendido a 4.235 miles de euros. La dirección de la compañía ha estimado una vida útil de 7 años.

El gasto por amortización del Fondo de Comercio de fusión en el ejercicio 2021 ascendió a 605 miles de euros (2020: 605 miles de euros), recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias dentro del epígrafe "Amortización del inmovilizado".

En miles de euros

	2021	2020
Coste	1.024	1.024
Amortización	1.024	1.024
Valor neto	0	0

6.6.- Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad.

El inmovilizado intangible a 31 de diciembre de 2021 por valor neto contable de 4.917 miles de euros (4.998 miles de euros a 31 de diciembre de 2020) que corresponde al aparcamiento Reyes Católicos, garantiza un préstamo hipotecario con entidades de crédito que ostentan un capital pendiente de devolver a 31 de diciembre de 2021 que asciende a 3.973 miles de euros (4.224 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), según se describe en la Nota 19.3.2. de esta memoria.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha reconocido deterioro alguno. Durante el ejercicio 2020 se reconoció un deterioro de valor del Aparcamiento de Reyes Católicos por importe de 1.000 miles de euros.

6.7.- Subvenciones.

No hay subvenciones de capital.

(Expresada en miles de euros)

6.8.- Inmovilizado intangible totalmente amortizado.

A 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 280 miles de euros (229 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

6.9.- Seguros.

La sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. Las coberturas de estas pólizas se consideran suficientes.

6.10.- Ingresos periodificados.

El resultado contable de la venta de las plazas de garaje y sus costes no se registra al momento de la entrega de la cesión del derecho al uso de la plaza de garaje; en su lugar se difiere a lo largo de la vida de la concesión. Los ingresos periodificados se registran en el epígrafe de "Periodificaciones a largo plazo" del pasivo no corriente del balance de situación adjunto (Nota 21) por importe de 8.411 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (2020: 8.655 miles de euros). Dichos ingresos se imputarán a la cuenta de resultados durante el periodo que resta de la concesión.

6.11.- Inmovilizado intangible situado en el extranjero.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la sociedad no tiene inversiones en inmovilizado intangible relacionadas con inversiones ubicadas fuera de territorio español, o cuyos derechos sólo pueden ejercitarse fuera de dicho territorio.

6.12.- Inmovilizado intangible no afecto a explotación.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen elementos del inmovilizado intangible que no estén afectos a explotación.

6.13.- Inmovilizado intangible afecto a reversión.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 existen elementos del inmovilizado intangibles afectos a reversión (ver Nota 6.3. Concesiones - Acuerdo de concesión, activo regulado (en explotación) de la presente memoria).

Nota 7.- Inmovilizado material.

El detalle y movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021



(Expresada en miles de euros)

En miles de euros	Terminos y condiciones contractuales	Equipos	Instalaciones	Mobiliario	Utillaje y material auxiliar	Equipos para uso de mantenimiento	Otros inmovilizados materiales	Total
Saldo 01/01/2020	298	2.508	4	105	1	129	157	-4.98
Altas	-	197	-	5	-	21	30	263
Bajas	-	-	-	-8	-	-43	-210	-261
Dotación para amortización	-	-505	-1	-22	-	-25	-140	-709
Bajas de amortización	-	-	-	3	-	20	165	188
Diferencias de conversión	-	-144	-	-11	-	-16	-14	-216
Saldo 31/12/2020	298	2.058	3	72	1	86	90	3.11
Coste	298	8.200	4	517	3	297	1.743	11.312
Amortización acumulada	-	-6.144	-1	-445	-2	-211	-1.598	-8.561
Pérdidas/deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo 31/12/2020	298	2.050	3	72	1	66	90	3.151
Altas	-	211	-	-	-	4	171	388
Bajas	-77	-58	-	-2	-	-	-290	-427
Dotación para amortización	-	-632	-	-3	-	-19	-44	-730
Bajas de amortización	-	5	-	1	-	-	283	289
Traspasos	-	146	-	-61	-1	-46	-79	41
Diferencias de conversión	-	8	-	-	-	-	-	8
Saldo 31/12/2021	221	1.756	3	7	-	25	101	2.278
Coste	221	8.537	5	410	2	282	1.478	11.280
Amortización acumulada	-	-6.801	-1	-453	2	-257	-1.292	-9.001
Pérdidas/deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo 31/12/2021	221	1.756	3	7	-	25	101	2.278

(Expresada en miles de euros)

Terrenos.

Se corresponden con un total de 6 parcelas, 5 parcelas industriales con calificación urbanística ubicadas en el Polígono Industrial La Llave, en el término municipal de El Casar (Guadalajara), por valor de 195 miles de euros y 1 situada en el término municipal El Ejido (Almería) por valor de 26 miles de euros.

La variación del ejercicio 2021 se corresponde a la venta de una de las parcelas situadas en El Ejido (Almería) por un valor contable de 77 miles de euros.

7.1.- Pérdidas por deterioro en el inmovilizado material.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro de ningún elemento de inmovilizado material.

7.2.- Inmovilizado material situado en el extranjero.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la sociedad tiene situadas en el extranjero las siguientes inversiones en inmovilizado material a través de las sucursales con las que opera:

	2021			2020		
	Valor neto	Amortización acumulada	Deterioro acumulado	Valor neto	Amortización acumulada	Deterioro acumulado
Máquinas	2.187	-1.368	-	1.960	-1.062	-
Mobiliario	22	-17	-	104	-34	-
Equipos procesado de información	159	-136	-	208	-122	-
Elementos de transporte	140	-89	-	266	-165	-
Otro inmovilizado material	235	-140	-	193	-107	-
Total Inm. material situado en el extranjero	2.743	-1.750	-	2.721	-1.490	-

7.3.- Gastos financieros capitalizados.

La sociedad capitaliza los gastos financieros incurridos durante el ejercicio referente a financiación para el desarrollo de inmovilizado en curso, siempre que estén relacionados con aquellos inmovilizados que tienen un ciclo de producción superior a un año. Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido capitalización de intereses.

7.4.- Inmovilizado material totalmente amortizado.

A 31 de diciembre de 2021 existe inmovilizado material, todavía en uso, y totalmente amortizado con un coste contable de 4.871 miles de euros (5.055 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

7.5.- Bienes bajo arrendamiento operativo.

Los bienes bajo arrendamiento operativo se describen en la Nota 26 de la presente memoria.

7.6.- Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen activos materiales significativos sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos. No existen compromisos de compra y venta de inmovilizado material. No se ha estimado por parte de la sociedad que esta tenga que asumir costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, ni tampoco están incluidos como mayor valor de los activos.

7.7.- Seguros.

La sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(Expresada en miles de euros)

7.8.- Bienes bajo arrendamiento financiero – arrendatario.

A 31 de diciembre 2020 el epígrafe de "Maquinaria" incluía una máquina barredora que se encontraba bajo contrato de arrendamiento financiero, en el que la sociedad era el arrendatario, que ha sido amortizado totalmente durante el ejercicio 2021.

	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Coste - arrendamientos financieros capitalizados.	100	100
Amortización acumulada	-10	0
Valor Financiero	90	100

7.9.- Inmovilizado material no afecto a explotación.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen elementos del inmovilizado material que no estén afectos a explotación en la sociedad.

7.10.- Inmovilizado material afecto a reversión.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay elementos del inmovilizado material que se encuentren afectos a reversión en la sociedad.

Nota 8.- Inversiones Inmobiliarias.

El detalle de las partidas incluidas en inversiones inmobiliarias es el siguiente:

	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Terrenos.	377	377
Total inversiones inmobiliarias	377	377

Los terrenos corresponden con parcelas situadas en Madrid, en el polígono industrial de la Atalayuela y en el Ensanche de Vallecas.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 la sociedad no ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento de inversiones inmobiliarias.

8.1.- Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen inversiones inmobiliarias significativas sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos. No existen compromisos de compra y venta de inversiones inmobiliarias. No se ha estimado por parte de la sociedad que esta tenga que asumir costes de desmantelamiento, retro o rehabilitación, ni tampoco están incluidos como mayor valor de los activos.

8.2.- Inversiones inmobiliarias situado en el extranjero.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la sociedad no tiene inversiones inmobiliarias situadas en el extranjero.

8.3.- Gastos financieros capitalizados.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido capitalización de intereses en inversiones inmobiliarias.

8.4.- Inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen inversiones inmobiliarias que estén totalmente amortizadas.

(Expresada en miles de euros)

8.5.- Inversiones inmobiliarias afecto a reversión.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen inversiones inmobiliarias que se encuentren afectos a reversión en la sociedad.

Nota 9.- Instrumentos financieros.

9.1.- Análisis por categorías de activos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", a excepción de las inversiones en el patrimonio de sociedades del grupo y asociadas (nota 10), es el siguiente:

En miles de euros

	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Activos financieros a coste amortizado:						
-Préstamos y partidas a cobrar (Nota 12.1.)		-	52.769	55.205	52.769	55.205
Activos financieros a coste: participaciones	176.354	173.698	-	-	176.354	173.698
Activos financieros a VR con cambios en PyG:						
-Valorados a valor razonable	480	490	-	-	480	490
Activos financieros a largo plazo	176.834	174.188	52.769	55.205	229.603	229.703

En miles de euros

	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros		Total	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Activos financieros a VR con cambios en PyG:						
- Mantenidos para negociar (Nota 11).	1.629	1.291	-	-	1.629	1.291
Activos financieros a coste amortizado:						
-Préstamos y partidas a cobrar (Nota 12.2.)			421.539	376.670	421.539	376.670
-Periodificaciones a corto plazo.			7.490	21.739	7.490	21.739
Efectivo y equivalente (Nota 15)			22.897	20.523	22.897	20.523
Activos financieros a corto plazo	1.629	1.291	421.539	418.932	424.555	418.932

(Expresada en miles de euros)

9.2.- Clasificación por vencimientos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

En miles de euros

2021	Activos financieros y otros instrumentos						Total
	2021	2022	2023	2024	2025	Años posteriores	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
Créditos a empresas (Notas 12.1 y 12.2 y 30).	31.884	-	-	-	-	48.568	80.550
Otros activos financieros (Notas 12.2 y 30).	52.848	-	-	-	-	-	52.848
Inversiones financieras:							
Créditos a empresas (Notas 12.1 y 12.2).	5.755	-	3.442	-	-	-	9.197
Derivados (Nota 13).	229	-	-	-	-	-	229
Otros activos financieros (Nota 12.1 y 12.2).	19.022	-	-	-	-	761	19.783
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:							
Clientes por ventas (Nota 12.2).	290.280	-	-	-	-	-	290.280
Clientes, empresas grupo y asociadas (Nota 12.2 y 30).	19.834	-	-	-	-	-	19.834
Deudores varios (Nota 12.2).	926	-	-	-	-	-	926
Personal (Nota 12.2).	661	-	-	-	-	-	661
Total Activos financieros.	471.839	-	3.442	-	-	49.329	474.500

En miles de euros

2020	Activos financieros y otros instrumentos					Años posteriores	Total
	2021	2022	2023	2024	2025		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:							
Créditos a empresas (Notas 12.1 y 12.2 y 30).	26.823	2.849	-	-	-	46.093	76.765
Otros activos financieros (Notas 12.2 y 30).	41.009	-	-	-	-	-	41.009
Inversiones financieras:							
Créditos a empresas (Notas 12.1 y 12.2)	10.262	-	-	5.496	-	-	15.758
Derivados (Nota 13).	364	-	-	-	-	-	364
Otros activos financieros (Nota 12.1 y 12.2).	10.883	-	-	-	-	768	11.651
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:							
Clientes por ventas (Nota 12.2).	277.630	-	-	-	-	-	277.630
Clientes, empresas grupo y asociadas (Nota 12.2 y 30).	7.807	-	-	-	-	-	7.807
Deudores varios (Nota 12.2).	332	-	-	-	-	-	332
Personal (Nota 12.2).	1.560	-	-	-	-	-	1.560
Total Activos financieros.	378.401	2.849	-	5.496	-	46.861	431.176

(Expresada en miles de euros)

Nota 10.- Participaciones en empresas del grupo y asociadas.

Durante el ejercicio 2021 el movimiento de los instrumentos de patrimonio ha sido el siguiente:

En miles de euros

	Participaciones en empresas del grupo	Participaciones en empresas asociadas	Total
Saldo a 01/01/2020	31.258	47.604	78.862
Altas - coste	3.182	29.770	32.952
Bajas - coste	-	-35.544	-35.544
Dotación / Reversión deterioro	-	11.438	11.438
Saldo a 31/12/2020	34.440	18.258	52.698
Altas - coste	5.021	8.517	13.538
Bajas - coste	-4.073	-7.530	-11.603
Traspasos	-6.174	6.174	0
Dotación / Reversión deterioro	721	0	721
Saldo a 31/12/2021	39.914	64.419	104.333

El detalle de participaciones en empresas del grupo y asociadas clasificados como instrumentos de patrimonio es el siguiente:

Participaciones en empresas del grupo

La información correspondiente a cada participación en empresa del grupo a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Empresa	País	Actividad	Cálculo de la participación en el patrimonio	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
				Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020		
Cia. Intern. de Const. y Diseño, S.A.U.	Madrid	Const.	1.560	100	-	100	-
Indag. S.A.U.	Madrid	Construcción	1.676	100	-	100	-
Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U.	Madrid	Construcción	120	100	-	100	-
Agrícola El Casar, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	52.391	100	-	100	-
Asociación Tratamiento de Aguas, S.A.U.	Madrid	Construcción	1.868	100	-	100	-
Control y Servicios Ferroviarios, S.A.U.	Orense	Construcción	25.545	100	-	100	-
Construcción Collado Villalba, S.A.U.	Madrid	Concesión	6.050	100	-	100	-
Intrinsa Grup Ortiz, S.L.	Barcelona	Construcción	-	93	-	93	-
Galindo Subestaciones México, SAPI	México	Electricidad	2	99	-	99	-
Go Bases 2017, S.A.U.	España	Concesionaria	60	100	-	100	-
Construtora Hospitalaria Tepic, S.A.S.	México	Construcción	-	48	-	48	-
Tecelco, S.A.	Uruguay	Construcción	2	70	-	70	-
Construtora Civiascol, S.A.S.	Colombia	Construcción	-	90	-	90	-
Ortiz Energy Japan, R.K.	Japón	Energía	325	100	-	100	-
Grupo Ortiz Polska, S.A.	Polonia	Construcción	28	100	-	100	-
Grupo Ortiz Construcciones México, S.A.	México	Construcción	283	100	-	100	-
La Gavia Factory, S.L.	España	Concesionaria	5	75	-	75	-
Ortiz USA LLC	USA	Construcción	-	100	-	100	-
Total				104.333		104.333	

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

Los datos correspondientes al ejercicio 2021 conocidos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales de las empresas del grupo son los siguientes:

Sociedades Depositarias	Activos y Pasivos					
	Capital social	Reservas	Otros fondos	Resultados acumulados	Impuestos diferidos	Participación minoritaria
Agrícola E. Com. S.L.U.	42.000	-2.000	1.000	757	51.000	-4.851
Aut. Inter. de Com. y Obras S.A.U.	1.500	3.125	0	2.004	1.660	
Edisa S.A.U.	1.650	-1.000	0	411	1.075	
Ingeniería y Constr. Técnicas S.A.U.	120	6.500	0	2.412	120	
Asido. Tratamiento de Agua S.A.U.	1.060	0	0	-283	1.880	
Constr. y Servicios Rem. S.A.U.	1.200	18.470	0	2.276	26.646	
Concesionaria Coliso. Villalba S.A.U.	3.000	7.685	0	253	6.060	
Empresa Grup. Ortiz S.L.	2.000	0	0	-30	1.890	-1.260
Estado Subsecciones Maso. Sapl	1	0	0	0	0	0
Ed. Bases S.A.U.	80	-307	0	-121	0	
Tecsol S.A.		0	0	0	0	
Construcción Hospital de Tejo S.A.S.		450	0	-103		
Construcción Obrajes S.A.S.	6	42	0	63		
Ortiz Energy Jester S.A.	218	-3.158	0	2.597	335	
Grupo Ortiz Polska S.A.	25	-380	0	-4	28	
Grupo Ortiz Construcción Madrid S.A.	489	-1.310	0	25	710	-627
Ortiz Brasil Construção S.A.	0	0	0	0	-3043	-3.043
La Grava Factory	5	0	0	-47	0	
					-1.910	0
						89.910

Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

Ejercicio 2021.

Constitución de Ortiz USA, LLC: en el mes de noviembre de 2021 se constituyó en Delaware (USA), la sociedad Ortiz USA, LLC, participada 100% por Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. El capital asciende a 100 US dólar que a fecha de hoy se encuentran totalmente desembolsado.

Promotora Hospital de Bosa, S.A.S.: durante el ejercicio 2021 se han realizado ampliaciones de capital social por importe de 166 miles de euros. Asimismo, durante el ejercicio 2021, la sociedad ha llegado a un acuerdo para la compra de un paquete de acciones que detentan los accionistas minoritarios de Promotora Hospital de Bosa, S.A.S., por importe de 176 miles de euros. El importe acordado se encontraba desembolsado en su totalidad. Posteriormente, durante el ejercicio 2021, la sociedad ha enajenado un paquete de acciones de la participación por valor de venta de 2.364 miles de euros. El importe acordado ha sido asimismo cobrado en el mismo ejercicio. Tras realizar dicha operación de venta, la participación pasa a clasificarse como participación en empresa asociada, una vez haber concluido que la Sociedad no mantiene ya el control. Como resultado de la venta la Sociedad ha reconocido un beneficio de 1.577 miles de euros recogida en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" (nota 25).

Energía de Colombia S.A.S.E.S.P.: durante el ejercicio 2021 se han realizado ampliaciones de capital social por importe de 2.577 miles de euros. Asimismo, durante el ejercicio 2021, la sociedad ha llegado a un acuerdo para la compra de un paquete de acciones que detentan los accionistas minoritarios de Energía de Colombia S.A.S.E.S.P. por importe aproximado de 2.100 miles de euros, respectivamente. El importe acordado se encuentra parcialmente desembolsado quedando pendiente de pago un importe de 1.869 miles de euros (nota 19.3.3). Posteriormente, durante el ejercicio 2021, se ha alcanzado un acuerdo para la venta de un paquete de acciones por valor de venta de 9.093 miles de euros. El importe acordado ha sido totalmente desembolsado.

(Expresada en miles de euros)

Tras realizar dicha operación de venta, la participación pasa a clasificarse entre las participaciones con empresas asociadas, una vez haber concluido que la Sociedad no mantiene ya el control. Como resultado de la venta la Sociedad ha reconocido un beneficio de 7.722 miles de euros recogida en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" (nota 25).

Liquidación de sociedades: en el mes de septiembre de 2021, se ha liquidado la sociedad Ortiz Brasil Construções, Ltd cuyo coste de la participación ascendía a 2.050 miles de euros y un deterioro de 1.148 miles de euros. La pérdida contable por valor de 822 mil euros se encuentra recogida en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" (nota 25).

La Gaviá Factory, S.L.: durante el ejercicio 2021, tras la suscripción del aumento de capital por valor de 3 miles euros, la participación, que hasta el ejercicio pasado se clasificaba entre las participaciones en empresas asociadas, ha pasado a clasificarse como empresa dependiente.

Ejercicio 2020:

Adicionalmente a la fusión detallada anteriormente las principales variaciones del ejercicio correspondían a:

Constitución sociedades: en el mes de enero del 2020 se constituyó en Bogotá, Colombia, la sociedad Promotora Hospital de Bosa, S.A.S. participada en un 90% por Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. El capital social asciende a 6.634 millones de pesos colombianos (COPs) que a fecha de hoy se encuentra totalmente desembolsado. El valor contabilizado por esa participación ascendía a 1.407 miles de euros.

En el mes de febrero del 2020 se constituyó igualmente en Bogotá, Colombia, la sociedad Energía de Colombia S.A.S.E.S.P., participada en un 88% por Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. El capital social ascendía a 8.500 millones de pesos colombianos (COPs) que a fecha de cierre no estaban totalmente desembolsados, quedando pendiente 151 millones de pesos colombianos (COPs). El valor contabilizado por esa participación asciende a 1.775 miles de euros.

Participaciones en empresas asociadas.

La información correspondiente a cada participación en empresa asociada a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Empresa	País de origen	Actividad	Participación (Miles de €)	Ejercicio 2021		Ejercicio 2020	
				31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Accesorios de Baza S.A.	Ecuador	Concesionaria	9.400	50	-	50	-
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	Venezuela	Concesionaria	467	32	-	32	-
Vista A - 31, S.A.	México	Concesionaria	1.248	21	-	21	-
Allen Ross Energy Invest. B.V.	Holanda	Energía	967	22,62	-	22,62	-
Superfide Gestión de Inversiones S.A.	Madrid	Inmobiliaria	47	1	-	1	-
Allen Ross Energy Dev. B.V.	Holanda	Construcción	7.275	33	-	33	-
Ola Ortiz Construction, S.A.	Austria	Construcción	155	48	-	48	-
Aeropuerto del Mordeaz, S.A.S.	Colombia	Concesión	25	25	-	25	-
Concesión de Siega S.A.S.	Colombia	Concesión	6	50	-	50	-
Orizcomsa SAPI de C.V.	México	Construcción	-	100	-	36	-
Allen Ross, S.L.	Madrid	Construcción	185	36	-	36	-
Promotora Hospitalare Tepic SAPI de C.V.	México	Construcción	5.039	48	-	48	-
Operadora Hospitalare Tepic, S.A.FI de C.V.	México	Concesión	-	47,5	-	0	-
Grupo Ortiz Properties, S.A.-SOCIMI	Madrid	Patrimonio	36.435	82,16	-	42,18	-
Concesión Transvía de Siega S.A.S.	Colombia	Concesión	5	50	-	50	-
Concesión Iruca-Ortiz, S.A.	Chile	Construcción	1	50	-	81	-
Inmuebles Baza, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	14.203	78,21	-	78,21	-
Urbanizadora Gede, S.A. En liquidación	Madrid	Inmobiliaria	-	50	-	50	-
Energía de Colombia S.A.S.	Colombia	Concesión	12.17	88	-	80	-
Promotora Hospital de Bosa, S.A.S.	Colombia	Concesión	962	55	-	36	-
Aeropuerto de Caribe, S.A.S.	Colombia	Concesión	0.667	20	-	30	-

(Expresada en miles de euros)

Los datos correspondientes al ejercicio 2021, conocidos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, de las empresas asociadas son los siguientes:

Sociedades asociadas	Ejercicio 2021				Cuentas de pérdidas y ganancias (2021)	Cuentas de pérdidas y ganancias (2020)	Cuentas de pérdidas y ganancias (2019)
	Activos	Pasivos	Resultado	Resultado			
Accesio Di (bva), S.L.	13.800	7.505	-1.779	2.215	8.400		
BUEMIL Del Amén (f) La Ombra, S.L.	1.100	900	0	-200	457		
Waldic R-SI, S.A.	10.030	-1.065	0	788	1.630		
Alfari R&D, Energy Invas, S.V.	-2.793	-800	0	-339	981		
Allen Reed, Energy Dev., B.V.	8.943	21.228	8.559	-371	7.279		
Suberficie Cartera De Inversiones, S.A.	2.443	464	0	219	47		
Ota Oria Construcción SpA	718	-800	0	897	19.878	-10.000	-499
Autopista Nordeste, S.A.S.	119	10.380	0	-14.570	28		
Transversal Slags Concesion Norte, S.A.S.	0	1.487	0	5.962	8		
Dilecomex Sapi de C.V.	-	0	0	0			
Afari El Caser, S.L.	1	-1.014	0	1.005	60		
Promotora Hospitalaria Tropic S.A.P.I de C.V.	8.872	8.284	0	-63	5.028		
Operadora Hospitalaria Tropic S.A.P.I de C.V.	-	0	0	1.725	0		
Concesion Transversal Del Slags S.A.S.	-	1.487	0	5.962	0		
Operadora Inca-Ortiz, S.A.	0	-1.380	0	-3	1		
Grupo Ortiz Propiedades SOCIMI, S.A.	28.772	-17.869	20.188	919	26.452		
Inmuebles Gede, S.L.	8.688	580	0	-121	14.894		
Urbanizadora Gede, S.A. Sin Inyección	5.600	-53.800	0	0	4.318	-4.318	
Energía de Colombia S.A.S.	2.024	-137	0	-722	5.217		
Promotora Hospitalaria Boca, S.A.S.	1.573	0	0	-0.324	982		
Autopistas del Caribe, S.A.S.	22.907	0	0	133	8.897		
					101.175	14.151	400
					Total patrimonio de Grupo Ortiz (solo asociadas)		10.319

Ejercicio 2021.

Las principales variaciones del ejercicio corresponden a:

Constitución de sociedades: Durante el ejercicio 2021 se ha procedido a constituir la sociedad Autopistas del Caribe, S.A.S. durante el mismo ejercicio se han aportado ampliaciones de capital por valor de 6.887 miles de euros.

Grupo Ortiz Propiedades SOCIMI, S.A. Durante el ejercicio 2021 la sociedad ha procedido a la venta a diferentes accionistas, tanto particulares como institucionales de 388.083 acciones, por un valor contable de 5.515 miles de euros, generando un resultado contable positivo de 542 miles de euros, recogido en el epígrafe de "Resultados por enajenación y otras" del resultado financiero del ejercicio (Nota 25). Adicionalmente la sociedad ha adquirido a diferentes accionistas un total de 103.688 acciones por un valor de 1.627 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2021, tras las operaciones descritas anteriormente, la sociedad posee 2.672.224 acciones por un valor contable de 36.453 miles de euros, siendo por lo tanto su participación accionarial de un 43,19%.

Asimismo, durante el ejercicio, la sociedad ha cobrado 1.936 miles de euros (2020: 971 miles de euros) en concepto de devolución de prima de emisión a través la correspondiente distribución de dividendos. Los dividendos cobrados en concepto de distribución de resultado han ascendido a 90 miles de euros (2020: 1.184 miles de euros) (nota 30).

Las acciones de Grupo Ortiz Propiedades Socimi, S.A. cotizan en el BME Growth (antiguo MAB), el valor de cotización de las mismas el 31 de diciembre ascendía a 15,80 euros por acción, con un valor de capitalización bursátil de 95.906 miles de euros, según fuentes oficiales de Bolsas y Mercados Españoles.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

Ejercicio 2020.

Las principales variaciones del ejercicio corresponden a:

Africana Energía, S.L. y Ormats Integral, S.L. Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha enajenado todas las participaciones que poseía de ambas sociedades. En la que participaba en el 39,50% a 31 de Diciembre de 2019, por un valor de 17.496 miles de euros, siendo el coste de adquisición de 10.730 miles de euros, por lo que ha generado en el ejercicio un beneficio 6.766 miles de euros, recogido en el apartado 18.b) Deterioro y resultado por enajenaciones, en resultados por enajenaciones y otras, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Ota Ortiz Construction, S.A Este mismo epígrafe, recoge en 2020 el impacto por deterioro de la inversión que la Sociedad mantenía en Argelia por importe de 10.033 miles de euros. Dicha inversión estaba basada en un acuerdo entre la Sociedad y el gobierno argelino, cuya finalidad era la transferencia de tecnología y plan de formación del sistema constructivo de viviendas Indagsa, que fue homologado en Argelia mediante una "Avis Technique". Esto suponía la construcción de una fábrica de paneles de hormigón estructural prefabricado y un plan de construcción de más de 5.000 viviendas. Ante el incumplimiento reiterado de los acuerdos suscritos por parte del Ministerio de vivienda argelino en 2018 la sociedad elevó el contencioso a un arbitraje internacional en el CIADI. El procedimiento se llevó a cabo con el asesoramiento de Herbert Smith y KPMG, el importe reclamado ascendía a 48 millones de euros, de los cuales existía una base sólida para estimar el reconocimiento de al menos el 50%, habiendo recibido incluso una oferta de compra del procedimiento por ese importe aproximado. En 2020 el CIADI dictó sentencia desestimando, contra todo pronóstico, la totalidad de la reclamación, hecho insólito en este tipo de arbitrajes; prueba de ello es que no se condenó a la Sociedad al pago de costas.

Compromisos de Inversión: La Sociedad tiene compromisos de inversión en concepto de aportación de capital y deuda subordinada en relación con su participación en las sociedades asociadas y multigrupo Autopistas del Nordeste, S.A.S, Promotora Hospitalaria de Base, S.A.S., Autopista del Caribe, S.A.S. y Energía de Colombia S.A.S.E.S.P, para el desarrollo de los proyectos de concesión. Tras las inversiones realizadas hasta el momento, a 31 de diciembre de 2021 los compromisos de inversión ascienden aproximadamente a 66.500 miles de euros. - realizar en los próximos 2-5 años (2020: 6.000 miles de euros).

Nota 11 - Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, acciones y participaciones mantenidas para negociar en el corto plazo. Se registran a valor razonable. El valor razonable de los títulos de patrimonio neto se basa en el precio corriente comprador de un mercado activo. A 31 de diciembre de 2021 todos los títulos de los activos cotizan en Mercados y Valores de la Bolsa Española. Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de estos activos se contabilizan en "Variación de valor razonable en instrumentos financieros" del resultado financiero del ejercicio. En el ejercicio 2021 el resultado financiero reconocido asciende a 326 miles de euros (2020: -885 miles de euros). La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los activos.

Los dividendos recibidos durante el ejercicio 2021 ascienden a 18 miles de euros (2020: 51 miles de euros)

El detalle de los instrumentos de patrimonio es el siguiente:

En miles de euros

Ejercicio 2021	Valor 31/12/2021	Valor en adquisición 31/12/2021	Valor razonable a 21/12/2020	Modificación valor razonable diferente 2021	Valor razonable a 31/12/2020	Resultado cambio financiaci3n (11/12/2021)	Resultado valor razonable 2021
Banco Santander	325.767	1.060	527	-8	908	140	-
Banco Sabadell	641.793	1.300	229	-	384	180	-
CaixaBank (*)	111.875	388	214	1	247	31	-
Banque	801	1.200	1	-1	-	-	-
Caixa	327	20	20	-	20	-	-
Reserva	-	-	-	-20	20	-	-
Total Variación	1.079.463	4.971	1.291	11	1.679	326	-

(Expresada en miles de euros)

En miles de euros

Ejercicio 2020	31/12/2020	Valor de Adquisición 31/12/2020	Valor Amortizado & 31/12/2020	Valor de Amortizado durante 2020	Valor 31/12/2020	Valor de cobro 31/12/2020	Valor de cobro 31/12/2020
	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020	durante 2020	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020
Banco Santander	325.700	1.866	1.164	31	827	-369	-
Banco Sabadell	647.753	1.500	674	-	229	-445	-
CaixaBank	101.675	385	285	-	214	-71	-
Bankia	800	1.200	1	-	1	-	-
Cajamar	827	20	20	-	20	-	-
Total bancos/grupos	1.076.455	4.971	2.144	31	1.211	-885	-

Nota 12.- Activos financieros a coste amortizado

12.1.- Activos financieros a coste amortizado a largo plazo

En miles de euros

	31/12/2021	31/12/2020
Crédito a empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 12.1.1).	48.568	48.942
Créditos a largo empresas del grupo.	7.528	8.884
Créditos a largo empresas asociadas.	42.232	41.252
Deterioro de valor de créditos a largo plazo empresas asociadas.	-1.194	-1.194
Crédito a terceros a largo plazo (Nota 12.1.2).	3.442	5.496
Créditos a largo al Personal (nota 12.2.4).	3.442	5.496
Otros activos financieros: fianzas y depósitos constituidos a largo plazo.	761	768
Total:	62.746	65.208

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado el cual no difiere significativamente de su valor razonable, ya que la actualización de los flujos a futuro no es significativa.

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en las siguientes monedas:

	31/12/2021	31/12/2020
Euro	21.894	18.891
Peso - Colombia	30.719	35.562
Peso- Bolivia	0	0
Peso- México	9	71
Sól - Perú	32	8
Dólares	11	23
Quetzal - Guatemala	4	2
Zloty - Polonia	0	648
Total préstamos y partidas a cobrar con activo no corriente:	62.746	65.206

(Expresada en miles de euros)

12.1.1.- Créditos a largo plazo empresas del grupo y asociadas

En miles de Euros

	31/12/2020	Comercio	Financiación	Ingresos devengados	31/12/2021
Indag, S.A.U.	1.041			42	1.083
Go Barajas 2017, S.A.(Préstamo Participativo)	2.849			116	2.965
Impulsa Grupo Ortiz, S.L.	2.712			110	2.822
Grupo Ortiz Polska,S.A.	648	11			659
Ortiz Brasil Construções Ltd.	60		-50		0
Constructora Obrascol	658		-658		0
Promotora Hospital Bosa, S.A.S.	926		-926		0
Créditos a largo plazo empresas del grupo	6.294	11	-1.634	328	4.979

Los créditos de Indag, S.A.U., Go Barajas, S.A. e Impulsa Grupo Ortiz, S.L. se corresponden a préstamos participativos que devengan un tipo de interés del 4% una vez cumplidos ciertos términos de rentabilidad. Todos los ingresos devengados se encuentran capitalizados.

En miles de Euros

	31/12/2020	Comercio	Financiación	Ingresos devengados	31/12/2021
Accesos de Ibiza, S.A.	2.482			-196	2.286
Fortem Integral, S.L.	230		-191	8	47
Bulevar del Arte y La Cultura, S.A.	897		-146	16	766
Aller El Casar, S.A.	2.476		-315	192	2.352
Autopista del Nordeste (Colombia)	15.919		-1.354	1.892	16.257
Transversal del Siega (Colombia)	18.055		-5.283	1.689	14.461
Autopista Del Caribe, S.A.S	-	1.180			1.180
Promotora Hospital Bosa, S.A.S.	-	1.797		25	1.822
Energía de Colombia, S.A.S.	-	1.866			1.866
Créditos a largo plazo empresas asociadas	38.839	2.933	-7.339	3.610	35.433

12.1.2.- Créditos a terceros a largo plazo

En miles de euros

	31/12/2021	31/12/2020
Créditos al personal (Nota 12.2.4.)	3.461	5.489
total créditos a terceros a largo plazo	3.461	5.489

(Expresada en miles de euros)

12.2.- Activos financieros a coste amortizado a corto plazo

El saldo de los préstamos y partidas a cobrar a corto plazo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	En miles de Euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Clientes, terceros:	290.280	277.630
Cientes por ventas y prestaciones de servicios.	93.421	92.755
Cientes: Obra ejecutada pendiente de certificar.	206.187	193.555
Cientes: Deterioro de valor de clientes por ventas y prestación de servicios.	-9.338	-8.680
Cientes, empresas del grupo y asociadas. (Nota 30)	19.834	7.807
Deudores varios.	926	332
Personal. (Nota 12.2.4)	681	1.560
Créditos a empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 30).	31.984	26.823
Otros activos financieros: créditos a empresas del grupo y sucursales (Nota 12.2.1).	52.848	41.009
Créditos a empresas terceras a corto plazo (Nota 12.2.2).	5.758	10.262
Otros activos financieros: otras empresas a corto plazo (Nota 12.2.3).	19.022	10.883
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:	421.310	378.196

Como se describe en la Nota 19.3.2. de la memoria, a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no tiene descontadas facturas mediante contratos de factoring con recurso (2020: 0 miles de euros). A 31 de diciembre de 2021 el importe de facturas descontadas en las líneas multigrupo por otros contratos de factoring asciende a 33.573 miles de euros (2020: 63.455 miles de euros).

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Provisión deterioro de valor de cuentas a cobrar	11.600	11.600
Saldo inicial	1.772	9.734
Dotación provisión deterioro de valor de cuentas a cobrar	-2.430	-
Reversión provisión por deterioro (nota 23.5)	1.772	9.734
Bajas de cuentas a cobrar incobrables	-	190
Saldo final	1.114	1.604

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en las siguientes monedas:

	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Euro	212.520	223.400
Peso - Colombia	91.591	22.500
Peso - México	7.766	3.709
Nuevo Sol - Perú	4.051	10.473
Peso - Chile	383	25
Zloty - Polonia	3.206	338
Leu - Rumanía	1.291	906
Dólar	98.358	101.847
Quetzal - Guatemala	26	56
Lempira - Honduras	324	176
Boliviano - Bolivia	154	2.274
Total préstamos y partidas a cobrar denominados en monedas:	421.310	378.196

(Expresada en miles de euros)

12.2.1.- Desglose de otros activos financieros: créditos a empresas del grupo a corto plazo.

En miles de euros

Ejercicio 2021	Saldo a 31/12/2020	Incremento	Disminución	Impuestos diferidos	Saldo a 31/12/2021
Cuenta corriente con empresas del grupo - Grupo IVA	29.873	503	-	1.257	31.633
Cuenta corriente con empresas del grupo - Grupo IS	6.678	7.007	-	25	13.710
Cuentas corrientes con empresas del grupo	4.448	1.275	-	-	5.723
Créditos a empresas del grupo - corto plazo	41.000	10.305	-	1.332	52.637

En miles de euros

Ejercicio 2020	Saldo a 31/12/2019	Incremento	Disminución	Impuestos diferidos	Saldo a 31/12/2020
Cuenta corriente con empresas del grupo - Grupo IVA	26.209	203	-	3.461	29.873
Cuenta corriente con empresas del grupo - Grupo IS	6.963	-	-723	438	6.678
Cuentas corrientes con empresas del grupo	4.727	-	-269	-	4.458
Créditos a empresas del grupo - corto plazo	37.899	203	-992	3.901	41.000

12.2.2.- Desglose de créditos a empresas terceras a corto plazo.

En miles de Euros

Ejercicio 2021	Saldo a 31/12/2020	Diferencia de valoración	Incremento	Disminución	Impuestos diferidos	Saldo a 31/12/2021
Eneo Nord	2.285	8	-	-	-	2.293
Centro de Estudios Sol y Nieve, S.L.	4.194	-	-	-4.194	-	-
Nuevo Granvernal Sdad. Cooperativa	308	-	-	-330	22	-
La Moraleja Fiel Investments	82	-	-	-	-	82
Otros	3.393	-	-	-	-15	3.378
Créditos a empresas terceras	10.262	8	-	-4.524	8	5.834

En miles de Euros

Ejercicio 2020	Saldo a 31/12/2019	Diferencia de valoración	Incremento	Disminución	Impuestos diferidos	Saldo a 31/12/2020
Eneo Nord	2.461	-176	-	-	-	2.285
Centro de Estudios Sol y Nieve, S.L.	4.194	-	-	-	-	4.194
Argusa Gestión Inmobiliaria, S.L.	7	-	-	-7	-	-
Nuevo Granvernal Sdad. Cooperativa	-	-	308	-	-	308
La Moraleja Fiel Investments	82	-	-	-	-	82
Otros	3.396	-	-	-3	-	3.393
Créditos a empresas terceras	10.140	-176	308	-10	-	10.262

Otros. En esta partida se incluye préstamos a personas físicas por importe de 3.350 miles de euros (3.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

(Expresada en miles de euros)

12.2.3.- Desglose de otros activos financieros a corto plazo.

	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
- Dividendos a cobrar (Nota 80)	832	471
- Imposiciones a corto plazo	3.021	480
- Cuenta corriente con socios	-	85
- Exceso de aportaciones sobre % a UTE-S	6.681	2.112
- Entregas a cuenta a profesionales	463	421
- Letras y depósitos constituidos	7.209	7.299
Total otros activos financieros a corto plazo	19.222	10.869

12.2.4. - Personal

Préstamos al personal.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad concedió préstamos a empleados de Grupo Ortiz por valor de 9.959 miles de euros. Los préstamos tienen vigencia de 5 años, hasta diciembre 2024, devengan un interés fijo del 2,5% anual, pagadero trimestralmente. El principal se amortiza en razón de un 15% anual durante los primeros 5 años, con una última cuota de amortización del 25% en el último año. A 31 de diciembre de 2021 el importe pendiente asciende a un total de 3.442 y 456 miles de euros (5.496 y 1.478 miles de euros en 2020) entre largo y corto plazo, respectivamente.

El ingreso financiero generado durante el ejercicio 2021 ha ascendido a 131 miles de euros (190 en 2020).

Otras partidas.

Adicionalmente dentro del epígrafe en el corto plazo se recogen anticipos de remuneraciones y otros conceptos menores por valor total de 68 miles de euros.

Nota 13.- Instrumentos financieros derivados.

Activo - corto plazo.	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Compraventa aplazada de monedas – coberturas de tipo de cambio.	335	300
Total pasivos por instrumentos financieros derivados	335	300

Pasivo.	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Pasivo largo plazo.		
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo de tipo de interés fijo.	481	877
Compraventa aplazada de monedas – coberturas de tipo de cambio.	102	442
Pasivo corto plazo.		
Compraventa aplazada de monedas – coberturas de tipo de cambio.	1.559	1.181
Total pasivos por instrumentos y transacciones financieras	2.122	2.500

Compraventa aplazada de monedas – (forward).

La sociedad tiene firmado con diferentes entidades de crédito varios contratos de compraventa aplazada de dólares americanos y yenes japoneses. La Sociedad ha suscrito dichos contratos con el objeto de cubrir la exposición al tipo de cambio de flujos futuros procedentes principalmente de los contratos de EPC en el extranjero. Los contratos de EPC se caracterizan por su alta previsibilidad de flujos, en su cuantía y moneda, en la misma fase de contratación del proyecto.

El desglose por moneda contratada y contrato es el siguiente:

(Expresada en miles de euros)

En miles de euros

	Activo		Pasivo	
	Indicador (2021)	Indicador (2020)	Indicador (2021)	Indicador (2020)
Yoros	600.000	103	1.700.060	-100
Dólares	16.000	8.11	101.492	3.380
Total		771		1.697

Durante el ejercicio 2021, la parte efectiva reconocida en patrimonio neto por coberturas de tipos de cambio ascendía a 1.073 miles de euros (-1.259 miles de euros en 2020) y genera un efecto fiscal por importe de 415 miles de euros registrado como impuesto diferido de activo (315 miles de euros en 2020) y 57 como impuesto diferido de pasivo (0 miles de euros en 2020). A 31 de diciembre de 2021 y 2020 estos instrumentos financieros derivados se calificaron como instrumentos de cobertura al cumplir con las condiciones establecidas para ello.

Permutas de tipo de interés (swap).

A 31 de diciembre de 2021, la sociedad tiene firmado con la entidad financiera Banco Santander contratos de cobertura de tipos de interés (swap) referentes al Tramo A del préstamo sindicado, contratados en julio de 2018 y con vencimientos en el 2023. Dichos contratos se enmarcan en la operación de refinanciación del préstamo sindicado descrita en la Nota 19.3.2. Los contratos aseguran un tipo fijo del 0,375% y liquidan intereses de forma semestral. La parte efectiva reconocida en patrimonio neto en el ejercicio 2021 por coberturas de flujos de efectivo asciende a -345 miles de euros (-264 miles de euros en 2020) y genera un efecto fiscal por importe de 115 miles de euros registrado como impuesto diferido (66 miles de euros en 2020).

Los importes de los notacionales de los contratos de permuta de tipo de interés vigente a 31 de diciembre de 2021 ascienden a 38.350 miles de euros (49.800 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), tramo A del préstamo sindicado (nota 19.3.2).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 este derivado se ha calificado como instrumento de cobertura de flujos de efectivo al cumplir con las condiciones establecidas para ello.

Nota 14.- Existencias.

En miles de euros

	2021	2020
Mercaderías	73	71
Último Valor de las Mercaderías		
Materiales primos y otros aprovisionamientos: material oficina y obra	281	-134
Producción en curso: Edificación no residencial	7	-
Productos Terminados: Edificio de Viviendas (Ojén)	-3.707	-4.880
Último Valor de Viviendas construidas	11.280	-1.812
Productos Terminados: Colegio Sol y Nieve	8.349	-
Anticipos a proveedores	6.975	8.388
Total existencias	10.977	2.343

Incremento: El incremento en "Productos terminados" corresponde al valor reconocido sobre el derecho de superficie de las construcciones del colegio Sol y Nieve situado en Madrid. Durante el año 2021 una vez dictada por el Juzgado de Primera Instancia de Madrid la firmeza del auto de adjudicación del derecho de superficie en favor de la sociedad, se ha procedido a reclasificar los costes reclamados en dicho procedimiento judicial, pendientes de cobro, por los trabajos y servicios prestados en el epígrafe de existencias. Sobre dichos derechos de superficie grava una hipoteca por un capital pendiente de 538 miles de euros (nota 19.3.2).

Enajenaciones: Durante el ejercicio 2021, la sociedad ha enajenado tres viviendas de la promoción Ojén, sita en Málaga por valor de adquisición 1.217 miles de euros, generando un resultado contable de -50 miles de euros. Adicionalmente, ha enajenado tres plazas de garaje de la promoción de Móstoles (Madrid), por valor de 69 miles de euros, generando un resultado contable de 20 miles de euros.

(Expresada en miles de euros)

Pérdidas por deterioro de existencias. Durante el ejercicio 2021 y 2020 la sociedad no ha reconocido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento de existencias.

Existencias situadas en el extranjero. A 31 de diciembre de 2021 la empresa no tiene existencias situadas en el extranjero (2020: 272 miles de euros)

Gastos financieros capitalizados. Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido capitalización de intereses de existencias.

Seguros. La sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Anticipo a Proveedores: Los anticipos a proveedores corresponden a entregas a cuenta a los proveedores en el curso normal de la actividad de desarrollo de los proyectos. Los importes principales corresponden a los anticipos entregados en las sucursales de Colombia y México por valor de 5.465 y 210 miles de euros, respectivamente (2020: Colombia 6.375 miles de euros y México 1.512 miles de euros).

Nota 16.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Tesorería	23.897	20.523
Total efectivo	23.897	20.523

Los valores contables en euros de los saldos de tesorería están denominados en las siguientes monedas a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Euro	14.857	9.600
Dólares - USD	766	5.203
Dólares - El Salvador		246
Peso - Colombia	4.876	3.091
Peso - México	210	284
Peso - Bolivia	1.580	1.934
Nuevo Sol - Perú	310	189
Peso Chile	217	1.911
Zloty - Polonia	77	76
Lempira - Honduras	124	69
Nueva Lei - Rumania	37	110
Quetzal - Guatemala	14	14
Total	23.897	20.523

Ejercicio 2020.

Saldos en divisa extranjera. Al cierre del ejercicio, del total de tesorería, 7.747 miles de euros (10.623 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), corresponden a saldos en divisa extranjera, principalmente provenientes de las sucursales en el extranjero (Nota 34 A) y en España por importe de 490 miles de euros (120 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

(Expresada en miles de euros)

Nota 16.- Fondos propios.

Capital social

El capital escriturado de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. se compone de 1.913.226 acciones ordinarias al portador (nominativas representadas por medio de anotaciones en cuenta) de 30,05 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. No existen restricciones para la libre disposición de las mismas.

	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Capital escriturado:	57.402	57.402
Total fondos propios:	57.402	57.402

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

Sociedad	31/12/2021	31/12/2020
Participaciones La Cabaña S.L.	535.176	45,82%

Acciones propias.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad llegó a un acuerdo para la adquisición de 38.682 acciones propias de la sociedad por valor de 2.110 miles de euros, cuyo coste medio de adquisición ha sido 54,57 euros por acción, que representan el 2,02% del capital social. A 31 de diciembre de 2019 la sociedad no tenía acciones propias. La contraprestación pagada, incluido el coste incremental directamente atribuible, se deducía del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha acordado el reparto de dividendos mediante la entrega de la totalidad de acciones propias. Por lo tanto, al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene acciones propias.

Prima de emisión de acciones.

Esta reserva es de libre disposición.

Reservas.

	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
- Reserva legal	11.854	11.854
- Reservas voluntarias	51.738	80.251
- Reservas de fusión por absorción	1.000	11.000
Total reservas:	14.016	105.271

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, al 20 por 100 del capital social. Mientras no supere el límite indicado, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, y debe ser repuesta con beneficios futuros.

Las reservas de fusión se originan como resultado de las operaciones de fusión por absorción descritas en la Nota 5 de esta memoria.

(Expresada en miles de euros)

Distribución de resultados.

El Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas la aprobación de la distribución de resultados que se indica a continuación:

	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Base de reparto:		
Resultado del ejercicio.	7.364	7.364
Base de reparto.	7.364	7.364
Aplicación del resultado:		
A dividendos.	6.162	6.162
A resultados de ejercicios anteriores.	1.202	1.202
Aplicación del resultado.	7.364	7.364

La Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el 27 de mayo de 2021 aprobó la distribución de resultado del ejercicio 2020 arriba desglosada.

Nota 17.- Ajustes por cambios de valor.

17.1.- Operaciones de cobertura.

Por la parte efectiva de las operaciones de cobertura descritas en la Nota 13 de la memoria la sociedad ha reconocido ajustes en cambios de valor en el patrimonio neto por valor de:

	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Operaciones de cobertura	-1.475	-1.602
Diferencias de conversión	-20.864	-19.356
Total ajustes por cambios de valor	-22.339	-20.958

17.2.- Diferencias de conversión.

Cuando la moneda o monedas funcionales de una sucursal sean distintas del euro, la conversión de sus estados financieros a la moneda de presentación, el euro, se realizará aplicando los criterios establecidos sobre "Conversión de estados financieros en moneda funcional distinta de la moneda de presentación". De esta forma, las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio se incluyen en el patrimonio neto.

El desglose de las diferencias de conversión según el origen del país es el siguiente:

	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Perú	-12.710	-8.688
Colombia	-7.561	-4.578
Panamá	-704	-2.483
Guatemala	-412	-561
México	-1.241	-428
Bolivia	-34	-15
El Salvador		-5
Polonia	1	-4
Rumania	51	33
Honduras	219	117
Chile	305	249
Total ajustes por cambios de valor	-21.855	-18.796

(Expresada en miles de euros)

En el ejercicio 2021 se ha producido una variación significativa de las diferencias de conversión, derivada principalmente de la depreciación del peso colombiano, del sol peruano y del dólar frente al euro, que ha afectado a la valoración de las inversiones mantenidas por la Sociedad en Colombia, Perú y Panamá.

Nota 18.- Subvenciones de capital recibidas.

Durante el ejercicio 2021, al cumplir todas las condiciones pactadas con el CDTI, la sociedad fue eximida del pago de la última cuota de un préstamo por importe de 78 miles de euros.

Nota 19.- Pasivos financieros a coste amortizado.

19.1.- Análisis por categorías de pasivos financieros.

En miles de euros

	Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 19.3)							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores neg.		Depositos y Otros		TOTAL	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Débitos y partidas por pagar	75.733	102.498	33.633	32.339	73.744	63.568	183.110	196.405

En miles de euros

	Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 19.3)							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores neg.		Depositos y Otros		TOTAL	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Débitos y partidas a pagar	48.463	28.924	404	393	359.526	281.196	408.393	310.513

19.2.- Clasificación por vencimientos de pasivos financieros.

En miles de euros

2021	Pasivos financieros a coste amortizado						
	2022	2023	2024	2025	2026	otros posteriores	TOTAL
Deudas:	58.467	71.701	14.311	14.464	7.416	4.730	171.069
- Obligaciones y otros val. Neg. (Nota 19.3.)	404	33.633	-	-	-	-	34.037
- Deudas con entidades de crédito (Nota 19.3.)	48.463	38.624	14.024	14.369	7.350	3.366	124.196
- Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 19.3.)	-	-	-	-	-	-	-
- Instrumentos fin. Derivados (Nota 13 y 19.3)	1.559	563	-	-	-	-	2.122
- Otros pasivos financieros (Nota 19.3.)	8.031	881	287	85	66	1.364	10.714
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 30):	88.836	-	-	-	-	70.498	169.334
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	261.100	-	-	-	-	-	261.100
- Proveedores.	215.900	-	-	-	-	-	215.966
- Proveedores, empresas del grupo y asociadas. (Nota 30)	3.896	-	-	-	-	-	3.896
- Acreedores varios.	203	-	-	-	-	-	203
- Personal.	2.679	-	-	-	-	-	2.679
- Anticipos de clientes	38.356	-	-	-	-	-	38.356
Total pasivos financieros:	488.393	71.701	14.311	14.464	7.416	78.228	591.103

(Expresada en miles de euros)

En miles de euros

2020	31/12/2020					31/12/2019	
	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
Deudas:	36.015	21.674	66.215	13.376	13.661	24.877	175.819
- Obligaciones y otros val. Neg. (Nota 19.3.)	393	-	32.339	-	-	-	32.732
- Deudas con entidades de crédito (Nota 19.3.)	28.924	22.829	36.212	15.803	16.181	11.474	131.422
- Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 19.3.)	19	-	-	-	-	-	19
- Instrumentos fin. Derivados (Nota 13 y 19.3)	1.181	-	-	-	-	1.310	2.500
- Otros pasivos financieros (Nota 19.3.)	5.498	-	-	-	-	3.648	8.146
Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 30):	73.795	-	-	-	-	58.601	132.398
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:	200.703	-	-	-	-	-	200.703
- Proveedores.	184.473	-	-	-	-	-	184.473
- Proveedores, empresas del grupo y asociadas. (Nota 30)	2.100	-	-	-	-	-	2.100
- Acreedores varios.	220	-	-	-	-	-	220
- Personal.	2.850	-	-	-	-	-	2.850
- Anticipos de clientes.	11.060	-	-	-	-	-	11.060
Total pasivos financieros	110.914	21.674	98.546	13.376	13.661	83.477	408.318

El valor contable de las deudas se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El valor contable de las deudas y partidas a pagar de la sociedad está denominado en las siguientes monedas:

En miles de euros

	31/12/2021	31/12/2020
Euro	485.621	406.804
Dólares	25.195	48.141
Peso - Colombia	48.046	18.445
Peso - México	649	670
Nuevo Sol - Perú	3.172	3.859
Peso - Chile	70	60
Quetzal-Guatemala	124	190
Leu - Rumania	726	199
Dólares- Panamá	6.841	15.530
Bolivianos-Bolivia	757	1.891
Yen Japón	18.202	15.029
Total	581.803	509.518

(Expresada en miles de euros)

19.3.- Endeudamiento financiero.

En miles de euros

	31/12/2021	31/12/2020
No corriente:		
Obligaciones y bonos (Nota 19.3.1.)	33.633	32.398
Préstamos con entidades de crédito (Nota 19.3.2.)	75.733	102.498
Pasivos por derivados fin. a largo plazo (Nota 13.)	663	1.319
Otros pasivos financieros (Nota 19.3.3.)	2.683	3.643
Total deudas a largo plazo	112.712	139.858
Corriente:		
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 19.3.1.)	404	393
Deudas con entidades de crédito (Nota 19.3.2.)	48.463	78.924
Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 19.3.)	-	19
Pasivos por derivados fin. a corto plazo (Nota 13.)	1.558	1.181
Otros pasivos financieros (Nota 19.3.3.)	8.031	5.498
Total deudas a corto plazo	58.456	86.015
Total endeudamiento financiero	171.168	225.873

19.3.1.- Obligaciones y otros valores negociables.

Se recogen dentro los epígrafes del pasivo de "obligaciones y otros valores negociables" la emisión Bonos de renta fija llevada a cabo por la sociedad en 2018 por importe de 50 millones de euros.

El detalle de la deuda de las obligaciones emitidas a 31 de diciembre es la siguiente:

	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Obligaciones y bonos (valor nominal)	50.000	50.000
Efecto coste amortizado (por comisiones)	-187	-261
Bonos propios	-16.200	-17.100
Total obligaciones a largo plazo	33.613	32.639
Intereses devueltos por pagar	404	393
Total obligaciones a corto plazo	404	393
Total obligaciones	34.017	33.032

El gasto financiero por intereses correspondiente a los bonos en el ejercicio 2021 ha ascendido a 1.796 miles de euros (2020: 1.841 miles de euros).

Ejercicio 2021.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha realizado operaciones de compraventa de bonos a terceros por un total de 12 bonos, que a 31 de diciembre de 2020 se encontraban en posesión de la Sociedad, por un importe de 1.200 miles de euros y ha dado lugar a un beneficio de 9 miles de euros recogida bajo el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Ejercicio 2020.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha vendido 21 bonos a terceros, que a 31 de diciembre de 2019 se encontraban en posesión de la Sociedad, por un importe de 2.100 miles de euros y ha dado lugar a un beneficio de 2 miles de euros recogida bajo el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Asimismo, la Sociedad ha comprado 29 bonos a terceros, por un importe de 2.900 miles de euros.

(Expresada en miles de euros)

Bono 2018

Las características principales de las dos emisiones son las siguientes:

- Deuda emitida: El importe nominal de la emisión asciende a 50.000 miles de euros constituida por 500 bonos de 100 miles de euros cada uno, agrupados en una única clase o serie. El precio de la emisión fue del 100% del valor nominal.
- Fecha de emisión y desembolso: 09 de julio de 2016.
- Fecha de vencimiento: 09 de octubre de 2023.
- Derechos económicos del tenedor: El tipo de interés es del 5,25% nominal anual pagadero anualmente en el mes de octubre sobre el valor nominal de los bonos en circulación cada momento. Se devengará diariamente y será pagadero por años vencidos a contar desde la Fecha de emisión y desembolso.
- ISIN: ES0205031000

Como práctica habitual del mercado, el emisor (la Sociedad) tiene limitaciones en relación con:

- a) Endeudamiento adicional.
- b) Ciertas adquisiciones y ventas.
- c) Distribución de dividendos a los accionistas.
- d) Realización de operaciones con partes vinculadas.
- e) Acuerdos societarios y modificaciones estructurales.
- f) Determinada información y cálculo de ratios.
- g) Cambio de control.
- h) Garantías reales.

Las 3 primeras limitaciones sólo se producen si no se cumplen los ratios financieros cuyo cumplimiento se establece en el documento informativo. Como información adicional a la emisión, destacar que:

La Emisión está garantizada por las entidades Cía. Internacional de Construcción y Diseño, S.A.U., Indag, S.A.U., Astelsa Tratamientos de Agua, S.A.U., Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U., Agrícola El Casar, S.L.U., Concesionaria Collado Vilelba, S.A.U., Oniz Energía Japan, K.K. las cuales representan más del 85% del EBITDA, existe la obligación de que los garantes siempre representen, al menos, el 85% del EBITDA.

- La Emisión no tiene garantías reales.

Con fecha 30 de abril de 2020 la Agencia de Rating Axesor Rating ha mantenido en su última revisión el Rating de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. en la calificación de BB+ y modifica la perspectiva de positiva a estable.

Toda la información adicional y de carácter contractual relacionada con la emisión puede ser consultada en el Folleto de la Emisión con el código ISIN mencionado anteriormente en la página de Bolsa y Mercados Españoles www.bmf.es

Obligaciones propias

En el proceso de emisión y durante el ejercicio se ha procedido a vender obligaciones por un valor nominal total de 1.200 miles de euros, quedando al cierre del ejercicio un valor total de bono propios de 16.200 miles de euros (2020: 17.400 miles de euros) que se encuentran registrados disminuyendo el valor de la deuda emitida.

Vencimiento nominal e intereses

El detalle de los vencimientos del nominal e intereses de los bonos emitidos es como sigue:

	2021	2020	2019
Bono 2018:			
Valor nominal	50.000	50.000	50.000
Intereses	2.625	2.625	2.250
Total	52.625	52.625	52.250

7

(1)

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

La sociedad determina el valor razonable de las obligaciones aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

El valor razonable del componente de pasivo, incluido en "Obligaciones y otros valores negociables", se calculó al tipo de interés de mercado correspondiente a un bono no convertible equivalente.

La sociedad concluye que el valor razonable del componente de pasivo de la obligación a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere de su valor contable.

10.3.2.- Deudas con entidades de crédito

	En miles de euros	
	2021	2020
Deuda con entidades de crédito a largo plazo:	75.733	102.498
Préstamo sindicado - Santander	19.894	34.762
Préstamo hipotecario	5.036	6.228
Préstamo ICO-COVID	60.713	61.508
Deuda con entidades de crédito a corto plazo:	23.463	28.924
Préstamo sindicado - Santander	14.421	12.720
Préstamo ICO-COVID	12.142	
Póliza de crédito sindicado - EBN	4.000	11.500
Préstamo hipotecario	744	781
Pólizas de crédito dispuestas	16.601	3.246
Intereses devengados no pagados	255	697
Total deuda con entidades de crédito	102.498	132.122

El préstamo sindicado incluye el efecto del coste amortizado de las comisiones de apertura y asesoramiento por importe de -196 miles de euros en la parte a largo plazo y -361 miles de euros en la parte a corto plazo (2020: -558 miles de euros y -362 miles de euros, respectivamente).

Por su parte, los préstamos ICO-COVID 2020 incluyen un efecto del coste amortizado de apertura y asesoramiento a largo y corto plazo de -89 y -76 miles de euros, respectivamente (2020: -218 miles de euros).

Préstamo sindicado 2018 - Santander

En julio 2018 la Sociedad decidió anticiparse al vencimiento del crédito sindicado celebrado en 2015 y renegóció con las entidades de crédito los términos principales de la deuda logrando de este modo la firma de una nueva financiación sindicada por importe de 134.250 miles de euros con un grupo de entidades capitaneadas por el Banco Santander. El acuerdo se ha enmarcado en la estrategia de la compañía de ordenar y diversificar las fuentes de financiación, además de trasladar a largo plazo el horizonte de las obligaciones financieras, situándose de este modo en el año 2023, así como un abaratamiento de su coste. Como resultado de dicha renegociación el "préstamo sindicado 2015" se extinguió el 17 de julio de 2018. Al mismo en dicha renegociación se extinguieron los préstamos bilaterales en Perú y Colombia, denominados en dólares cuyo importe pendiente del capital a la fecha de su cancelación ascendían a 30.268 miles de euros. El nuevo préstamo sindicado está estructurado en un Tramo A por importe de 67.125 miles de euros (ampliable hasta un máximo de 72.500 miles de euros) y un Tramo B de crédito "revolving" por importe de 67.125 miles de euros (ampliable hasta 72.500 miles de euros), éste último con la finalidad también de financiar las necesidades generales de tesorería del Grupo.

La deuda sindicada devanga un interés de Euribor más un diferencial variable de entre un 2,00% y un 3,25% en función del valor de determinados ratios. La sociedad tiene contratado instrumentos financieros derivados de cobertura (IRS) sobre la totalidad del capital pendiente del Tramo A (nota 13).

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

El Tramo A ha quedado dispuesto en su totalidad a la fecha de firma del contrato, siendo su vencimiento el 17 de julio de 2023, el importe pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2021 asciende a 34.962 (2020: 48.403 miles de euros). Del tramo B a 31 de diciembre de 2021 no se encuentra dispuesto (2020: no se encuentra dispuesto), siendo su vencimiento el 17 de julio de 2022.

Los vencimientos nominales por año del Tramo A son los siguientes:

En miles de euros	
Año de vencimiento	Importe (miles)
2022	18.989
2023	20.176
Total	34.962

El crédito sindicado está sujeto al cumplimiento de ciertos ratios, dentro de la práctica habitual de estos contratos. A 31 de diciembre de 2021 la Dirección entiende que no se ha incumplido ningún ratio en relación a este contrato.

Por otro lado, se establece la sujeción del préstamo al cumplimiento de ratios, como es habitual para este tipo de operaciones.

Póliza de crédito sindicada 2019 – EBN.

Con fecha 29 de noviembre de 2019 la sociedad firmó una póliza de crédito sindicada captaneada por EBN cuyo vencimiento contractual ha sido el 29 de noviembre 2021. La póliza de crédito ha sido renovada, el importe dispuesto a 31 de diciembre de 2021 de la póliza asciende a 4.000 miles de euros (2020: 11.500 miles de euros). La póliza devenga un interés variable Euribor más margen Variable entre un 2% y 3,25%. El tipo de interés será revisable en función de ciertos ratios financieros habituales del mercado,

Por otro lado, se establece la sujeción del préstamo al cumplimiento de ratios, como es habitual para este tipo de operaciones.

Préstamos COVID- ICO.

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, estableció una serie de medidas para preservar la normalidad de los flujos de financiación y los niveles de circulante y liquidez de las empresas manteniendo la actividad económica. Entre estas medidas, el artículo 29 de esta norma prevé una línea de avales que aportaría el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para la cobertura de la financiación otorgada por entidades financieras a empresas y autónomos.

Durante el ejercicio 2020 la sociedad, en el marco de las medidas descritas por el RD, ha firmado distintos acuerdos de financiación con 13 entidades por importe de 87.725 miles de euros, dispuestos en su totalidad al cierre del ejercicio 2020. Durante el ejercicio 2021 se ha seguido firmando acuerdos de financiación dentro del marco de las medidas descritas por el RD por importe de 9.000 miles de euros, de los cuales se encuentran dispuestos en 4.000 miles de euros al cierre del ejercicio.

Los préstamos están garantizados por el ICO en un 70% del capital. Devengan un tipo de interés fijo entre el 1,65% y el 3,05% y en al algún caso indexado al Euribor más un margen variable entre un 1,80% y 2,90%

Adicionalmente, el Real Decreto-Ley 34/2020 de 17 de noviembre establece la ampliación de plazo y/o periodo de carencia para operaciones avaladas por la Línea Avales Liquidez. Conforme a lo establecido por el mencionado RD la Sociedad ha solicitado la extensión del plazo por cada uno de los préstamos con garantía ICO hasta el plazo máximo permitido por la ley (3 años) lo que supone un año adicional de carencia.

Los vencimientos nominales por año son los siguientes:

(Expresada en miles de euros)

En miles de euros	
Año de vencimiento	Miles de euros
2022	12.218
2023	16.153
2024	18.676
2025	14.032
2026	5.975
Total	67.054

Préstamos hipotecarios

Préstamo hipotecario concedido por Caja Duero en el ejercicio 2011 con referencia a la adjudicación de la concesión de construcción y explotación del parking Reyes Católicos en Zamora (Nota 6.3). El préstamo, cuyo vencimiento es el 27 de noviembre de 2035, devenga un tipo de interés variable de Euribor + 2%. El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2021 asciende a 3.973 miles de euros (2020: 4.224 miles de euros).

Préstamo hipotecario sobre 2 plazas de garaje (nota 14), al importe dispuesto a 31 de diciembre de 2021 asciende a 9 miles de euros (2020: 29 miles de euros).

La sociedad (anteriormente Ortiz Área Inmobiliaria, S.A.U., previa operación de fusión societaria del 2019), se subrogó en la posición contractual que mantenía el Centro de Estudios Sol y Nieve, S.L., como titular del contrato de préstamo con garantía hipotecario sobre el derecho de superficie cuyo objeto era la construcción de un centro privado de enseñanza, sobre la finca registral nº 2.546 del Registro de la Propiedad nº1 de Navalcarnero. El préstamo, cuyo vencimiento es el 15 de mayo de 2023, devenga un tipo de interés fijo anual del 4%. El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2021 asciende a 538 miles de euros (2020: 899 miles de euros).

Con fecha 20 de julio de 2004, la sociedad absorbida Ortiz Área Inmobiliaria, S.A.U. firmó un préstamo hipotecario con Deutsche Bank, afecto a un edificio de viviendas sitas en Monte Elvira (Ojén, Málaga). El préstamo, cuyo vencimiento es el 31 de julio de 2033 y devenga un tipo de interés variable Euribor 3m más 0,25%. El saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2021 asciende a 1.260 miles de euros (2020: 1.837 miles de euros).

Pólizas de crédito y líneas de descuento

La sociedad Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. dispone de las siguientes líneas de crédito al cierre de cada ejercicio:

	En miles de euros	
	2021	2020
Pólizas de crédito con entidades fuera del Sindicado Santander (venc. < 1 año)	33.950	26.950
Póliza de crédito sindicada ERN	4.000	11.500
Tramo B del Sindicado Santander (venc. < 1 año)	60.829	63.864
Total líneas de crédito	98.779	102.314

Las pólizas de crédito con entidades fuera del Sindicado Santander corresponden a pólizas con distintas entidades con vencimientos contractuales a lo largo del 2021 con un límite global de 33.950 miles de euros que a 31 de diciembre de 2021 estaban dispuestas en 15.501 miles de euros (2020: 26.950 miles de euros que a 31,12.20 estaban dispuestas en 3.246 miles de euros). Devengan un interés variable de Euribor más un rango entre un 0,8% y 3,00% y un tipo fijo entre un 1,6% y un 2,75%.

La sociedad cuenta con líneas de descuento de efectos comerciales y certificaciones de facturas cuyo límite a 31 de diciembre de 2021 asciende a 60.270 miles de euros (114.610 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Durante el ejercicio 2021 y 2020 la sociedad ha descontado efectos en el curso normal de la operativa comercial/financiera.

(Expresada en miles de euros)

19.3.3.- Otros pasivos financieros.

El detalle de otros pasivos financieros a largo y corto plazo es el siguiente:

	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Otros pasivos financieros a largo plazo	2.883	3.648
Préstamos CDTI	1.504	2.482
Fianzas	70	47
Otros préstamos: deudas con empresas con personas físicas	1.109	1.109
Otros pasivos financieros a corto plazo	8.031	8.498
Préstamos CDTI	1.176	849
Otros préstamos	2.477	-
Dividendo a pagar	2.303	7.537
Otros pasivos financieros a corto plazo	2.075	2.117
Total Otros pasivos financieros	10.714	12.146

Préstamos CDTI. Recogen los préstamos concedidos por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio destinado a financiar proyectos de I+D que la sociedad está desarrollando. El importe pendiente de pago asciende a 2.680 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (3.341 miles de euros a 31 de diciembre de 2020). Estos préstamos tienen distintos vencimientos entre 2022 y 2027 y devengan un tipo de interés en una horquilla entre el 0% y 1,34%.

Deudas con personas físicas. La deuda contraída por la sociedad con sendas personas físicas asciende a 31 de diciembre de 2021 a 1.109 miles de euros (1.109 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Dividendo a pagar. Según se describe en la Nota 16, la Junta General de Accionistas de la sociedad celebrada el 27 de mayo de 2021 aprobó distribuir un dividendo de 5.063 miles de euros (2020: 5.063 miles de euros) con cargo a resultados del ejercicio 2020, así mismo aprobó abonarlo de la siguiente forma: 50 % del mismo al día siguiente de su aprobación y el 50 % restante en el día 10 de enero de 2022.

Otros pasivos financieros: A 31 de diciembre de 2021 este epígrafe recoge el importe pendiente de pago por valor de 1.869 miles de euros correspondiente a la compra de acciones de Energía de Colombia, S.A.S, descrita en la nota 10. A 31 de diciembre de 2020, este epígrafe recogía los importes cobrados de clientes factorizados sin recuren en proceso de devolución a las entidades bancarias.

19.4.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Proveedores	215.486	184.473
Provisiones: empresas del grupo y asociadas (Nota 30)	3.886	2.160
Acreedores varios	203	220
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.679	2.850
Pasivo por impuesto corriente (Nota 24)	510	358
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 25)	11.291	9.822
Anticipos de clientes	38.356	11.060
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	272.911	218.923

El epígrafe de proveedores recoge los importes de facturas pendientes de pago, estando entre estas las facturas por las cuales se han emitido los instrumentos de pago y están pendiente de vencimientos o liquidación (confirming y pagarés) así como las provisiones de facturas pendientes de recibir.

(Expresada en miles de euros)

19.4.1.- Apizamientos de pagos efectuados a proveedores.

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

Período medio de pago y pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance	2021	
	31/12/2021	31/12/2020
Período medio de pago a proveedores	126	162
Ratio de operaciones pagadas	112	163
Ratio de operaciones pendientes de pago	166	181
Total pagos realizados	181.637	82.164
Total pagos pendientes	58.555	22.467

Se entenderá por "Período medio de pago a proveedores" al plazo que transcurre desde la fecha de factura hasta el pago material de la operación según se desprende de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas mencionado anteriormente.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados. Dicho "Período medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo tres de la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016, no se ha considerado el importe de las transacciones devengadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 11/2013 de 26 de julio es de 30 días excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

Nota 20.- Otras provisiones.

Los movimientos habidos en las provisiones a corto plazo reconocidas en el pasivo del balance adjunto han sido los siguientes:

	En miles de euros		
	Provisiones reconocidas a corto plazo	Provisiones de otras responsabilidades	Total
Saldo final 31/12/2019	31	434	465
Dotaciones	-	63	63
Aplicaciones	-24	-	-24
Saldo final 31/12/2020	7	507	514
Dotaciones	0	7	7
Aplicaciones	-	-273	-273
Saldo final 31/12/2021	7	241	248

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

Provisión liquidación de obra. Esta provisión es dotada para cubrir el riesgo derivado de posibles reclamaciones en las obras ejecutadas, una vez finalizada. Incluye así la estimación de los gastos por tasas de inspección, costes estimados para retirada de obra y otros gastos que se puedan producir desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma. Estos se periodifican a lo largo del periodo de ejecución en función de los volúmenes de producción y se registran en el pasivo del balance de situación. Los pagos por estos conceptos se producen, normalmente, una vez finalizada la obra y reconocidos los ingresos correspondientes. Por esta razón, se realizan provisiones, según las mejores estimaciones posibles y según las características de la obra, en razón a un porcentaje inicial estimado sobre la obra ejecutada a realizar de acuerdo a los presupuestos de la misma, que en general no se puede variar hasta la terminación del contrato. No obstante, lo anterior, el porcentaje inicial anteriormente mencionado pueda variarse en el caso de que la estimación inicial resulte inapropiada a la vista del desarrollo del contrato. En este caso, se procede a la regularización a origen de la provisión tan pronto como se tiene conocimiento de este hecho, considerando este registro un cambio en la estimación original. A la entrega de la obra objeto del contrato y a resultas de la estimación actualizada se procede a revertir el exceso de provisión si lo hubiera, utilizando las correspondientes cuentas de ingreso. Con posterioridad, estas provisiones sólo se pueden utilizar para el fin previsto y permanecen en el pasivo no corriente del balance mientras existe riesgo en la correspondiente obra. A 31 de diciembre 2021 y 2020 la totalidad del importe corresponde exclusivamente a provisiones dotadas en las UTES.

Provisión para otras responsabilidades. Principalmente recoge saldos derivados de las provisiones dotadas a efectos de reclamaciones de carácter judicial provenientes de la sucursal de Colombia.

Nota 21.- Periodificaciones.**Activo.**

Las "Periodificaciones a corto plazo" recogidas en el activo corriente del balance de situación corresponden principalmente a gastos iniciales de implantación y mantenimiento de estructura de las obras, que se imputan a resultados en función a la ejecución de las mismas. Asimismo, recogen los gastos por comisión e intereses de avales que se periodifican de acuerdo a la vigencia de los mismos.

En miles de euros

	31/12/2021	31/12/2020
Activo		
Periodificaciones a corto plazo	7.480	7.709
Total periodificaciones a corto plazo - 2021	7.480	7.709

Pasivo.

Las "Periodificaciones a largo plazo" recogidas en el pasivo no corriente del balance corresponden al registro contable de la cesión de la plaza de garajes en régimen de concesión. El ingreso no se realiza cuando la cesión del derecho al uso de la plaza de garaje está entregada; en su lugar se difiere a lo largo de la vida de la concesión.

En miles de euros

	31/12/2021	31/12/2020
Pasivo		
Periodificaciones a largo plazo	8.411	8.655
Periodificaciones a corto plazo	81	70
Total periodificaciones a largo plazo - 2021	8.492	8.725

Dentro de las periodificaciones a largo plazo del pasivo se recoge el importe pendiente de reconocer del resultado contable de la venta de las plazas de garaje y sus costes por valor de 8.411 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (2020: 8.655 miles de euros) (nota 6.10).

(Expresada en miles de euros)

Nota 22.- Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos de activo y pasivo a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021	Activos por impuestos diferidos		Pasivos por impuestos diferidos	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Dotación amortización no deducible fiscalmente.	58	77	-	-
Diferimiento resultado operaciones intragrupo.	-	-	8	8
Efecto impositivo cobertura tipo de cambio.	415	406	57	91
Efecto impositivo cobertura tipo intereses.	115	219	-	-
Dotación pérdida deterioro participación sociedad asociada no deducible.	2.614	2.508	-	-
Derechos por deducciones doble imposición.	636	555	-	-
Derechos por deducciones inversiones.	593	549	-	-
Derechos por reserva de capitalización pendiente de aplicación.	0	37	-	-
Créditos por pérdidas a compensar del ejercicio.	6.371	1.105	-	-
Libertad de amortización y leasing.	-	-	2.904	3.019
Derechos por deducciones de donativos.	22	13	-	-
Efecto impositivo diferencias de conversión.	8.778	5.843	-57	1.057
Activos y Pasivos por impuesto diferido.	19.803	11.312	2.918	4.177

En miles de euros

Ejercicio 2020	Activos por impuestos diferidos				Pasivos por impuestos diferidos			
	31/12/2020	Saldo a 01/01/2020	Incremento por ganancias o pérdidas	31/12/2020	31/12/2020	Saldo a 01/01/2020	Disminución por amortización	31/12/2020
Dotación amortización no deducible fiscalmente.	77	96	1	95	-	-	-	-
Diferimiento resultado operaciones intragrupo.	-	-	-	-	8	8	-	8
Efecto impositivo cobertura tipo de cambio.	406	975	-	975	91	125	-	123
Efecto impositivo cobertura tipo intereses.	219	261	-	261	-	-	-	-
Dotación pérdida deterioro participación sociedad asociada no deducible.	2.508	2.508	-	2.508	-	-	-	-
Derechos por deducciones doble imposición.	555	555	-	555	-	-	-	-
Derechos por deducciones inversiones.	549	438	-	438	-	-	-	-
Derechos por reserva de capitalización pendiente de aplicación.	37	-	-	-	-	-	-	-
Créditos por pérdidas a compensar del ejercicio.	1.105	1.162	41	1.121	-	-	-	-
Libertad de amortización y leasing.	-	-	-	-	3.019	3.134	-	3.134
Derechos por deducciones de donativos.	13	13	-	13	-	-	-	-
Efecto impositivo diferencias de conversión.	5.843	69	-	69	1.057	510	-	510
Activos y Pasivos por impuesto diferido.	11.312	8.644	72	8.477	4.177	3.775	-	3.775

Los activos por impuestos diferidos por deducciones pendientes de aplicar y bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que se obtengan ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

(Expresada en miles de euros)

Ejercicio 2021

La variación del impuesto diferido de activo y de pasivo durante el ejercicio 2021 ha sido la siguiente:

	Cuentas 31/12/2021	Cuentas 31/12/2020 y saldos iniciales	Cuentas 31/12/2020 y saldos iniciales	Saldos 31/12/2021
Efecto impositivo dotación amortización no deducible fiscalmente.	77	-19	-	58
Efecto impositivo cobertura tipo cambio.	408	-	9	418
Efecto impositivo cobertura tipo intereses.	219	-	-104	115
Efecto impositivo dotación pérdida deterioro participación sociedad asociada no deducible.	2.508	106	-	2.614
Efecto impositivo derechos por deducciones doble imposición.	555	281	-	836
Efecto impositivo derechos por deducciones inversiones.	549	144	-	693
Efecto impositivo derechos por reserva de capitalización pendiente de aplicación.	37	-37	-	0
Efecto impositivo créditos por pérdidas a compensar del ejercicio.	1.105	5266	-	6.371
Efecto impositivo derechos por deducciones por donativos.	13	9	-	22
Efecto impositivo diferencias de conversión.	5.943	-	2.936	8.779
Activo por impuesto diferido	11.312	790	2.841	18.903

	Saldos 31/12/2021	Cuentas 31/12/2020 y saldos iniciales	Cuentas 31/12/2020 y saldos iniciales	Saldos 31/12/2021
Efecto impositivo diferencial resultado operaciones intragrupo.	5	-	-	5
Efecto impositivo cobertura de tipo de cambio.	91	-	-34	57
Efecto impositivo libertad de amortización.	3.019	-115	-	2.904
Efecto impositivo diferencias de conversión.	1.057	-	-1.114	-57
Pasivo por impuesto diferido	4.172	115	1.148	2.910

Ejercicio 2020

La variación del impuesto diferido de activo y de pasivo durante el ejercicio 2020 fue la siguiente:

En miles de euros

	Saldos 31/12/2020	Cuentas 31/12/2019 y saldos iniciales	Cuentas 31/12/2019 y saldos iniciales	Cuentas 31/12/2019 y saldos iniciales	Saldos 31/12/2020
Efecto impositivo dotación amortización no deducible fiscalmente.	95	1	-	-19	77
Efecto impositivo cobertura tipo cambio.	975	-	975	-	408
Efecto impositivo cobertura tipo intereses.	261	-	261	-	219
Efecto impositivo dotación pérdida deterioro participación sociedad asociada no deducible.	-	-	2.508	-	2.508
Efecto impositivo derechos por deducciones doble imposición.	555	-	555	-	555
Efecto impositivo derechos por deducciones inversiones.	438	-	438	111	549
Efecto impositivo derechos por reserva de capitalización pendiente de aplicación.	37	-	-	37	37
Efecto impositivo créditos por pérdidas a compensar del ejercicio.	1.121	41	1.162	-57	1.105
Efecto impositivo derechos por deducciones por donativos.	13	-	13	-	13
Efecto impositivo diferencias de conversión.	59	-	59	5.774	5.943
Activo por impuesto diferido	3.827	42	3.653	2.663	5.165

(Expresada en miles de euros)

En miles de euros

	Saldo a iniciado	Efecto tributario diferencial	Saldo a financiado	Saldo cambio de moneda y permuta	Cargo (abono) a resultado neto	Saldo a 31/12/2021
Efecto impositivo diferimiento resultado operaciones Intragrupos.	6	-	6	-	-	6
Efecto impositivo cobertura de tipo de cambio.	123	-	123	-	-32	91
Efecto impositivo libertad de amortización.	3.134	-	3.134	-115	-	3.019
Efecto impositivo diferencias de conversión.	510	-	510	-	547	1.057
Impacto del impuesto diferido	3.773	-	3.773	-115	515	4.173

Nota 23.- Ingresos y gastos.

23.1.- Importe neto de la cifra de negocios.

La distribución geográfica del importe neto de la cifra de negocios es como sigue:

En miles de euros

Distribución geográfica.	2021		2020	
	Importe	%	Importe	%
Nacional	28.811	79%	128.671	80%
Internacional	7.127	21%	109.057	66%
Importe neto de la cifra de negocios	35.938	100%	237.728	100%

El detalle del importe neto de la cifra de negocio proveniente de actividades en el extranjero es el siguiente:

En miles de euros

Distribución geográfica	2021		2020	
	Importe	%	Importe	%
México	9.475	13%	62.510	33%
Colombia	40.627	55%	31.294	16%
Panamá	9.127	12%	8.019	4%
Perú	2.200	3%	5.142	3%
Bolivia	3.731	5%	4.464	2%
Guatemala	159	0%	293	0%
Rumania	0	0%	307	0%
Chile	4.734	6%	31.739	17%
Honduras	941	1%	997	1%
Italia	20	0%	58	0%
El Salvador	117	0%	153	0%
Francia	2.906	4%	45.876	24%
Importe neto de la cifra de negocios	74.937	100%	198.267	100%

(Expresada en miles de euros)

La cifra de negocio por área de negocio es la siguiente:

En miles de euros

Distribución por área de negocio	2021		2020	
	Importe	%	Importe	%
Obra Civil	46.366	13%	37.778	11%
Edificación	54.086	15%	50.877	15%
Energía	211.262	59%	184.456	54%
Rehabilitación	37.134	10%	22.066	6%
Servicios	12.021	3%	40.893	12%
Ferrocarril	-	0%	1.292	0%
Medio Ambiente	249	0%	2.016	1%
Importe neto de la cifra de negocio	307.364	100%	319.368	100%

La distribución del importe neto de la cifra de negocio por actividad es como sigue:

En miles de euros

Distribución por actividad	2021		2020	
	Importe	%	Importe	%
Edificación no residencial	61.395	17%	60.521	18%
Edificación residencial	46.949	13%	33.952	10%
Otras obras	252.804	70%	244.895	72%
Importe neto de la cifra de negocio	361.148	100%	339.368	100%

La distribución del importe neto de la cifra de negocio por tipologia de cliente:

En miles de euros

Sector	2021		2020	
	Importe	%	Importe	%
Sector Público:	88.373	24,47%	53.767	16%
Administración Central	2.709		7.350	
Administración Local	68.474		35.462	
Administración Autonómica	17.191		10.955	
Sector Privado	272.775	75,53%	285.601	84%
Importe neto de la cifra de negocio	361.148	100%	339.368	100%

23.2.- Transacciones efectuadas en moneda extranjera

En miles de euros

Moneda	2021		2020	
	Importe	%	Importe	%
Euros	195.320	193.710	-175.900	-173.805
Dólares	119.044	107.671	-107.934	-112.827
Peso - México	9.626	735	-13.694	-1
Peso - Colombia	32.649	31.294	-40.290	-25.885
Nuevo Sol - Perú	977	190	-1.726	-2.898
Boliviano - Bolivia	3.051	4.464	-4.230	-4.056
Quetzal - Guatemala	281	997	-343	-575
Lei - Rumania	-	307	-132	-329
Lempira - Honduras	-	-	-870	-785
Importe neto de la cifra de negocios	361.148	338.511	-348.919	-321.307

(Expresada en miles de euros)

23.3.- Aprovisionamientos.

	En miles de euros	
	2021	2020
Adquisición de materiales consumibles:		
Compras	166.986	193.224
Rapels por compras	-2	-9
Variación de existencias	50	-1
Consumo de materiales consumibles	166.934	193.214
Traspasos realizadas por otros proyectos	1.416	13.002
Total aprovisionamientos	168.350	206.216

23.4.- Gastos de personal.

	En miles de euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	44.857	41.789
Cargas sociales	11.925	11.580
Rétribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	24	26
Total gastos de personal	56.806	53.405

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social obligatorias u voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo obligaciones por pagas extra, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

El plan de pensiones de empleo de Grupo Ortiz, pertenece a la modalidad del sistema empleo en razón de los sujetos constituyentes y a la modalidad de Plan de Aportación definitiva en orden al objeto y a las obligaciones y contribuciones estipuladas en el mismo. En razón a su ámbito, el Plan de Pensiones es un plan de promoción conjunta cuyas entidades promotoras son las adscritas al Convenio Colectivo del Grupo Ortiz. El plan de pensiones se encuentra integrado en BBVA Pensiones V, Fondo de Pensiones, inscrita en Registro de la DGS con el número F0285 siendo su Entidad Gestora Gestión de Previsión y Pensiones, E.G.F.P., S.A. y su entidad depositaria BBVA.

El epígrafe de sueldos y salarios incluye indemnizaciones con el personal por importe de 671 miles de euros en 2021 (495 miles de euros en 2020).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente (incluye sociedad más sus sucursales más las UTES en % participación):

	2021	2020
Alta dirección	4	3
Jefes administrativos, técnicos y de obra	310	338
Mandos intermedios	148	130
Administrativos	151	147
Obreros	508	649
Total número medio de empleados	1.121	1.267

Los miembros del Alta Dirección son a su vez miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

El número de empleados con discapacidad a cierre del ejercicio 2021 asciende a 21 (2020: 15).

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la sociedad es la siguiente (incluye sociedad más sus sucursales más las UTES en % participación):

(Expresada en miles de euros)

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta dirección	3	1	4	4	1	5
Jefes administrativos, técnicos y de obra	377	123	500	341	118	459
Mandos intermedios	141	17	158	123	7	130
Administrativos	65	94	159	67	86	153
Operarios	333	124	457	453	83	536
Total empleados en áreas de explotación	919	359	1.278	988	295	1.283

Los miembros del Alta Dirección son a su vez miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

23.5.- Otros gastos de explotación.

El desglose de otros gastos de explotación de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	En miles de euros	
	2021	2020
Servicios exteriores:	22.277	15.496
Gastos en Investigación y desarrollo	351	5
Arrendamientos operativos (Nota 28)	8.518	7.461
Conservación y reparación	1.008	511
Servicios profesionales independientes	4.451	2.848
Primas de seguros	927	1.123
Suministros	1.492	377
Relaciones públicas y publicidad	553	46
Otros gastos de gestión corriente	4.697	4.125
Tributos y tasas	1.488	2.031
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	666	-9.846
Total otros gastos de explotación	38.381	4.651

El epígrafe de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales" en el ejercicio 2020, recoge principalmente la reversión de la provisión sobre las cuentas por cobrar deterioradas que ostentaba la sociedad frente al Ayuntamiento de San Fernando de Henares por importe de 9.581 miles de euros. Como resultado del desenlace favorable de los contenciosos abiertos con dicho Ayuntamiento la sociedad ha decidido revertir el importe de la provisión (nota 12.2). En el ejercicio 2021 el epígrafe recoge el deterioro de cuentas por cobrar en el curso ordinario de las actividades de la sociedad.

23.6.- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.

Durante el ejercicio 2021 el epígrafe recoge los resultados por la venta o bajas de activos materiales por valor de 116 miles de euros (2020: -39 miles de euros).

(Expresada en miles de euros)

Nota 24.- Impuestos sobre beneficios y situación fiscal.

Los saldos con las administraciones públicas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

	En miles de euros			
	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Deudora por devolución de impuestos de sociedades.	-40	-30	-	-
Acreedora por impuesto de sociedades (sucursales).	-	-	810	886
Activos y pasivos por impuesto económico	120	2.301	810	181
Deudora por IVA.	4.876	8.281	-	-
Deudora por retenciones.	2.982	2.989	-	-
Deudora por retenciones (sucursales).	3.523	2.141	-	-
Acreedora por IVA.	-	-	8.057	7.396
Acreedora por retenciones practicadas.	-	-	1.330	1.426
Organismo de la Seguridad Social, Acreedoras.	-	-	901	1.000
Impas créditos y deudas con Administraciones Públicas	11.381	13.411	11.291	11.426

	En miles de euros			
	Saldo a 31/12/2021		Saldo a 31/12/2020	
	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2021	31/12/2020
Deudora por devolución de impuestos de sociedades.	2.311	1.031	-	-
Acreedora por impuesto de sociedades (sucursales).	-	-	810	886
Activos y pasivos por impuesto económico	2.311	1.431	810	1.450
Deudora por IVA.	8.281	10.908	-	-
Deudora por retenciones.	2.989	-	-	-
Deudora por retenciones (sucursales).	2.141	3.179	-	-
Acreedora por IVA.	-	-	7.396	2.283
Acreedora por retenciones practicadas.	-	-	1.426	1.484
Organismo de la Seguridad Social, Acreedoras.	-	-	1.000	693
Impas créditos y deudas con Administraciones Públicas	13.411	14.657	9.622	4.457

Desde el ejercicio 2015 Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. tributa por el impuesto sobre beneficios en régimen consolidado junto con las demás empresas que forman el grupo fiscal, como sociedad dominante del Grupo Fiscal 92/14. Desde el ejercicio 2008 Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. tributa por el Impuesto sobre el Valor añadido como Grupo Fiscal 92/14.

A continuación, se menciona la composición del Grupo Fiscal:

Sociedad dominante:

- Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.

Sociedades dependientes:

- Compañía Internacional de Construcción y Diseño, S.A.U.
- Indag, S.A.U.
- Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U.
- Asteisa Tratamiento de Aguas, S.A.U.
- Agrícola El Casar, S.L.U.
- Concesionaria Collado Villalba, S.A.U.
- Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U.
- Impulsa Grup Ortiz, S.L.U.
- Inmuebles Gade, S.L.
- Go Ramias 2017, S.A.U.

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

El grupo fiscal tiene la obligación de presentar la declaración consolidada del impuesto sobre beneficios y practicar la autofluidación e ingreso, si procede, de la deuda tributaria. Estas obligaciones deben ser cumplimentadas por la sociedad dominante. A su vez, cada una de las sociedades debe presentar individualmente la declaración del impuesto, sin que ello conlleve pago alguno de la deuda tributaria derivada de este tipo de declaración individual. Por todo lo anterior, la sociedad ha contabilizado en sus cuentas anuales el impuesto sobre sociedades de acuerdo con las normas tributarias que impone el régimen de declaración consolidada, cuantificando la deuda que le hubiera correspondido ingresar en su declaración individual y corrigiéndola posteriormente en función del régimen de declaración consolidada.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2021 es la siguiente:

2021	En miles de euros					
	Cuentas de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos diferidos (diferencias permanentes y temporarias)		
	Alquileres	Imparizaciones	Total	Alquileres	Diferencias	Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos			14.580			6.954
Impuesto sobre sociedades:						
Diferencias Permanentes	71.809	-49.821	21.988	-	-	-
Diferencias Temporarias:	889	-83	806	9.375	-2.421	6.954
- Con origen en el ejercicio	427	-5	421	9.375	-	9.375
- Con origen en ejercicios anteriores	462	-77	385	-	-2.421	-2.421
Exención rentas de establecimientos permanentes	-	-5.548	-5.548	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			8.992			-
base imponible negativa compensable por sociedades del grupo fiscal			129			
Base imponible grupo fiscal consolidado			9.121			-

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020 fue la siguiente:

2020	En miles de euros					
	Cuentas de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos diferidos (diferencias permanentes y temporarias)		
	Alquileres	Imparizaciones	Total	Alquileres	Diferencias	Total
Resultado del ejercicio antes de impuestos			7.429			18.744
Impuesto sobre sociedades:						
Diferencias Permanentes	6.962	-15.214	-8.252	-	-	-
Diferencias Temporarias:	10.457	-81	10.376	22.593	-3.849	18.744
- Con origen en el ejercicio	10.033	-4	10.029	22.593	-	22.593
- Con origen en ejercicios anteriores	464	-77	387	-	-3.849	-3.849
Exención rentas de establecimientos permanentes	-	-9.188	-9.188	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			-1.051			-
base imponible negativa compensable por sociedades del grupo fiscal			586			
Base imponible grupo fiscal			-465			-

(Expresada en miles de euros)

El ingreso (gasto) por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	En miles de euros	
	2021	2020
Impuesto corriente	1.726	-45
Impuesto diferido	1.258	1.418
Impuesto corriente adjournables	1.558	2.000
Impuesto sobre sociedades del grupo y subgrupo	4.542	3.373

El cuadro de la cuota a pagar (devolver) por impuesto sobre sociedades, es el siguiente:

	Cientos de miles	
	2021	2020
Cuota íntegra ajustada a efectos consolidados	-	-
Deducciones aplicadas	-	-286
Pagos a cuenta y retenciones	-111	-266
Total	-111	-552
Crédito/deuda del resto de sociedades del grupo fiscal por IS	41	492
Total impuesto a pagar (devolver)	-70	-60

Los gastos financieros del grupo fiscal del ejercicio 2021 y 2020 son deducibles en su totalidad, al resultar estos inferiores al límite del 30% del beneficio operativo.

Los principales tipos nominales de gravamen empleados en el cálculo del impuesto sobre las ganancias de las sociedades del Grupo para los ejercicios 2021 son los siguientes:

- España: 25%	- México: 30%	- Guatemala: 25%	- Bolivia: 25%
- Polonia: 19%	- Perú: 26%	- Rumanía: 16%	- Honduras: 26%
- Colombia: 31%	- Chile: 27%	- Panamá: 25%	- Francia: 26,5%
- El Salvador: 30%	- Italia: 24%		

Los principales tipos nominales de gravamen empleados en el cálculo del impuesto sobre las ganancias de las sociedades del Grupo para los ejercicios 2020 son los siguientes:

- España: 25%	- México: 30%	- Guatemala: 25%	- Bolivia: 25%
- Polonia: 19%	- Perú: 39,5%	- Rumanía: 16%	- Honduras: 25%
- Colombia: 32%	- Chile: 27%	- Panamá: 25%	- Francia: 26%
- El Salvador: 30%	- Italia: 24%		

Se encuentran pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las Autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

(Expresada en miles de euros)

Nota 25.- Resultado financiero.

El detalle de los ingresos financieros de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	En miles de euros	
Ingresos financieros:		
Dividendos:	864	1.676
De empresas del grupo y asociadas (nota 30)	835	1.625
De terceros	19	51
Ingresos de valores negociables:	7.821	8.109
De intereses por préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas (nota 30)	6.070	7.282
De terceros:	1.751	827
- Intereses por préstamos concedidos a otras empresas.	913	262
- Otros ingresos financieros.	561	156
- Ingresos de valores representativos de deuda.	277	409
Total Ingresos	13.255	14.744

El detalle de los gastos financieros de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
Gastos financieros:		
Intereses por préstamos concedidos por empresas del grupo y asociadas.	-4.718	-4.556
Intereses de obligaciones y bonos.	-1.796	-1.641
Intereses de préstamos concedidos por entidades financieras.	-6.930	-6.253
Intereses de préstamos concedidos por entidades no financieras.	-113	-134
Gastos comisiones de avales.	-4.330	-5.245
Intereses por descuento de efectos y operaciones de factoring.	-1.166	-1.570
Total Gastos	-12.853	-13.399

El detalle de otros ingresos y gastos financieros de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	En miles de euros	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (ver nota 11).	325	-885
Diferencias de cambio (ver nota 34.1).	548	-517
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.	8.672	1.189
Total	9.545	-213

(Expresada en miles de euros)

Se desglosa a seguir las partidas que componen el epígrafe de "deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de los ejercicios 2021 y 2020:

	En miles de euros	
	2021	2020
Deterioro y resultado por enajenaciones:		
Enajenación de acciones de la sociedad Grupo Ortiz Proyectos, S.A. (nota 10)	542	785
Enajenación de acciones de la sociedad Africare Energía, S.L. (nota 10)		5.707
Deterioro de la participación Oja Ortiz Construcción, S.A. (nota 10)	-	-10.033
Deterioro de la participación Grupo Ortiz Construcciones México. (nota 10)	-427	
Reversión del deterioro sobre créditos a i.p. (Desarrollos Renovables Termoelectricas, S.L.)	-	3.800
Enajenación de acciones de la sociedad Cimata (nota 10)		-1
Liquidación Ortiz Brasil Construccoes, LTD	-322	
Enajenación de acciones de la sociedad Promotora Hospital de Bosa, S.A.S. (nota 10)	1.578	-
Enajenación de acciones de la sociedad Energía de Colombia, S.A.S. (nota 10)	7.721	-
Enajenación de participaciones Bulcáculu, S.L.	71	
Adquisición de obligaciones propias (nota 19.3.1)	9	101
Total deterioro y resultado por enajenaciones:	1.872	1.162

En la nota 10 de la memoria se detallan las operaciones de enajenación de acciones que han generado impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Nota 26.- Garantías comprometidas con terceros y otras pasivas contingentes.

Avalas.

La sociedad, a 31 de diciembre de 2021, tiene prestados a terceros avales ante clientes, Organismos Públicos y entidades financieras, por importe de 420.539 miles de euros (2020: 412.102 miles de euros). Las garantías otorgadas a través de entidades de crédito y caución ascienden a un importe nominal de 170.188 miles de euros (2020: 233.083 miles de euros) y las prestadas a través de con entidades financieras, por un importe nominal de 250.351 miles de euros (2020: 179.018 miles de euros). Al cierre del ejercicio, los avales prestados para garantizar el buen fin de la ejecución de las obras ante diversos clientes ascienden a 387.192 miles de euros (2020: 381.396 miles de euros). La sociedad estima que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados no serían, en su caso, significativos.

Asimismo, la sociedad a 31 de diciembre de 2021 es titular junto con otras empresas del grupo de líneas de descuento, confirming y factoring multigrupo por un importe nominal de 215.610 miles de euros (249.143 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

Otros pasivos contingentes.

La sociedad, mantiene provisiones al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 para cubrir los posibles riesgos resultantes de los litigios en curso al haberles sido interpuestas determinadas demandas por las propias actividades que desarrollan. La Dirección de la sociedad estima que no se producirán pasivos significativos adicionales a los provisionados en las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2021 y 2020. Como resultado de diversas actuaciones inspectoras llevadas a cabo en la sociedad asociada Urbanizadora Gade, S.A. (la sociedad posee el 50% de las participaciones de Urbanizadora Gade, S.A., ver Nota 10), se levantaron dos actas del impuesto sobre Sociedades de los periodos impositivos 2003 a 2004 y 2005 a 2007 por importe de 6.894 miles de euros y 6.255 miles de euros, respectivamente, a porcentaje de participación. Las actas fueron firmadas en disconformidad y recurridas ante el Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional.

Durante el ejercicio 2016 el Tribunal Supremo desestimó el recurso presentado en relación al acta de 2003 y 2004, por lo que la sociedad asociada Urbanizadora Gade, S.A. procedió al registro contable de dicho pasivo fiscal. Como consecuencia de que se consideró que Urbanizadora Gade, S.A. no reunía los requisitos para ser sociedad patrimonial en los ejercicios 2003 y 2004, procede el reconocimiento de un derecho de cobro por importe total de 5.422 miles de euros en la sociedad derivado de la aplicación de la deducción por doble imposición de dividendos al 100%, en lugar de al 50% previsto para las sociedades patrimoniales (2004-2006).

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

La Audiencia Nacional reconoció este derecho con respecto a la declaración del ejercicio 2006 por importe de 2.806 miles de euros mediante auto de fecha 12 de diciembre de 2016, quedando cobrado en el ejercicio 2017. El resto del importe correspondiente a los ejercicios 2004 y 2005 se encuentra recurrido en distintas instancias.

Durante el ejercicio 2018 el Tribunal Supremo desestimó el recurso presentado en relación al acta de los períodos impositivos 2005 a 2007. El pago de esta última acta está garantizado mediante garantía hipotecaria sobre varios terrenos en propiedad de la sociedad dependiente Agrícola El Casar, S.L.U. por valor neto contable de 8.641 miles de euros (2020: 8.641 miles de euros) el cual garantiza el pago de la segunda acta por importe de 6.255 miles de euros. A 31 de diciembre de 2021, en opinión de los Administradores de la sociedad y de sus asesores fiscales, se espera que el citado recurso resulte favorable.

Nota 27.- Negocios conjuntos; Uniones Temporales de Empresas.

Los siguientes importes, correspondientes a los negocios conjuntos, se encuentran incorporados mediante integración en el balance y en la cuenta de pérdidas y ganancias (en miles de euros):

	En miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVO NO CORRIENTE	100	50
I. Inmovilizado material	100	50
II. Inversiones inmobiliarias	0	0
ACTIVO CORRIENTE	21.214	12.401
II. Existencias	169	131
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.956	7.464
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a cp	289	-137
V. Inversiones financieras a corto plazo	371	181
VI. Periodificaciones a corto plazo	-	39
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.418	5.723
TOTAL ACTIVO	21.314	12.451
ACTIVO PATRIMONIO NETO	1.000	719
A-1) Fondos propios	1.530	719
V. Resultados de ejercicios anteriores	-473	483
VII. Resultado del ejercicio	2.153	236
PASIVO NO CORRIENTE	0	0
PASIVO CORRIENTE	20.314	11.732
II. Provisiones a corto plazo	20	13
III. Deudas a corto plazo	398	278
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	25.182	12.395
VI. Periodificaciones a corto plazo	81	16
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	21.314	12.451

(Expresada en miles de euros)

	En miles de euros	
	2021	2020
1. Importe neto de la cifra de negocios.	32.812	12.872
4. Aprovisionamientos.	-27.538	-10.121
6. Gastos de personal.	-1.647	-1.746
7. Otros gastos de explotación.	-1.673	740
8. Amortización del inmovilizado.	-11	9
12. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	57	-
13. Otros resultados.	-54	-
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	1.046	286
14. Ingresos financieros.	208	8
15. Gastos financieros.	-206	-98
A.2) RESULTADO FINANCIERO	207	20
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.152	296
20. Impuestos sobre beneficios.	-	-
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.152	296
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.152	296

Con independencia de las deudas contraídas y anteriormente citadas, los negocios conjuntos no tienen contingencias a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

El desglose de las cifras y participaciones de las UTES integradas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 están en el Anexo I de la presente memoria.

Nota 28.- Compromisos.

El importe total de los pagos futuros mínimos por los arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	En miles de euros	
	2021	2020
Menos de un año.	14	63
Entre uno y cinco años.	1.769	1.507
Más de cinco años.	1.616	1.052
Total pagos futuros mínimos	3.399	3.142

La sociedad no tiene compromisos de cobros mínimos futuros a 31 de diciembre 2021 y 2020.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los gastos por arrendamiento a 31 de diciembre de 2021 y 2020 tienen el siguiente desglose:

	En miles de euros	
	2021	2020
Arrendamientos de máquinas	2.100	1.271
Arrendamientos de vehículos	1.436	1.515
Otros arrendamientos	4.981	4.675
Total gastos por arrendamientos	8.517	7.461

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

Nota 28.- Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección.

Durante el ejercicio 2021, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 1.531 miles de euros (1.914 miles de euros en 2020) y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	En miles de euros	
	2021	2020
Retribución a los miembros del Consejo de Administración.	1.531	1.914
Sueldos, dietas y otras remuneraciones.	1.531	1.914
Retribución a los miembros del Consejo de Administración.	1.531	1.914

Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. De la misma forma, tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

	En miles de euros	
	2021	2020
Retribución y préstamos al personal de alta dirección:	9.718	27.54
Sueldos, dietas y otras remuneraciones.	1.406	1.463
Préstamos.	8.312	26.076
Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección:	9.718	27.54

No ha sido necesario constituir ninguna provisión para los préstamos al personal de Alta Dirección.

Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

Nota 30.- Saldos y transacciones con partes vinculadas.

30.1.- Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas han sido durante el ejercicio 2021 y 2020, en miles de euros:

	En miles de euros			
	2021	2020	2021	2020
	Saldo inicial	Saldo inicial	Saldo final	Saldo final
Empresas del grupo 2021.				
Agrícola El Casar, S.L.U.	500	-179	-1.613	363
Astelsa Tratamiento de Aguas, S.A.U.	615	-210	-26	1
Cía. Inter. de Cons. y Diseño, S.A.U.	2.938	-483	-746	374
Concesionaria Colado Villalba, S.A.U.	111	-	-	88
Constructora Hospitalaria Tepe, S.A.P.I. de C.V.	-	-	-	78
Contratos y Servicios Fin., S.A.U.	1.806	-	-1.052	410
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	-	-	-75	110
Indag, S.A.U.	430	88	-60	87
La Gavia Factory, S.L.	1.123	-	-	10
Ingeniería y Diseño Técnicos, S.A.U.	2.149	-327	-733	386
Ortiz Energía Japan KK	2.763	-	-88	-
Go Barajas 2019, S.A.	2	-	-14	117
ORTIZ USA LLC	4.199	-	-	-
Grupo Ortiz Constru. México, S.A.P.I. de C.V.	-	-	-	58
Empresas del grupo.	16.425	-1.386	-2.917	1.653

(Expresada en miles de euros)

En miles de euros

Empresas del grupo 2020.	En miles de euros				
	Ventas	Compras	Impuestos	Impuestos diferidos	Impuestos diferidos de impuestos
Agrícola El Casar, S.L.U.		-155	-1.582	680	-
Astelsa Tratamiento de Aguas, S.A.U.	371	-168	-19	10	-
Cia. Inter. de Cons. y Diseño, S.A.U.	719	-539	-740	413	-
Concesionaria Collado Villalba, S.A.U.	265	-	-	611	-
Constructora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	77	-	-	30	109
Contratas y Servicios Ferr., S.A.U.	891	-21	-1.067	620	-
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	-	-	-72	106	-
Indag, S.A.U.	366	-66	-62	104	-
Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U.	847	-1.428	-638	543	-
Ortiz Energía Japan KK.	3.785	-	-	-	-
Prorax, S.A.U.	-	-	-	-	-
Go Barajas 2019, S.A.	283	-10	-23	112	-
Grupo Ortiz Constru. México, S.A.P.I. de C.V.	-	-	-	60	-
Promotora Hospital de Bosa, S.A.S.	-	-	-	27	-
Empresas del grupo	7.725	-2.385	-4.110	3.214	109

En miles de euros

Empresas asociadas 2021.	En miles de euros				
	Ventas	Compras	Impuestos	Impuestos diferidos	Impuestos diferidos de impuestos
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	17	-882	-	-	-
Accesos de Ibiza, S.A.	151	-	-58	137	-
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	-	-	-	65	-
Fortem Integral, S.L.	-	-	-	8	-
Grupó Ortiz Properties Sociimi, S.A.	379	-440	-	-	90
El Arc de Villalba, S.L.U.	37	-	-	-	-
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.	1.390	-	-33	-	23
Alten El Casar, S.L.	118	-	-	182	-
Alten Renewable Energy Developments B.V.	-	-	-	-	-
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	204	-	-	289	-
Autopista del Nordeste, S.A.S.	1.498	-	-	1.062	-
Transversal de Siga, S.A.S.	1.280	-	-	1.689	-
Viaño A 31, S.A.	29	-	-	-	-
Aldigavia, S.A.U.	117	-	-	-	-
Aldigavia Oficinas, S.L.U.	329	-1.246	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.	-	-	-	-	-
Mostoles Factory 2019, S.L.	7	-	-	-	-
Operadora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	542	-	-	-	648
P.A. Concesion Autopistas del Caribe	-	-	-	8	-
Energía de Colombia, S.A.S.	8.017	-	-	33	-
MEDSOLAR SPV 10, SRL	65	-	-	-	-
Promotora Hospital de Bosa, S.A.S.	3.253	-	-	-59	-
Empresas asociadas	17.434	-2.868	-91	3.542	159

(Expresada en miles de euros)

En miles de euros

Empresas asociadas 2020	Ventas	Compras	Coste de ventas	Operaciones financieras	Operaciones de cambio de moneda extranjera
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	63	-680			
Accesos de Ibiza, S.A.	153	-	-244	141	288
Eucovar del Arte y la Cultura, S.A.			-	45	
Fortem Integral, S.L.			-	7	
Africana Energía, S.L.	12			105	
Grupo Ortiz Properties Sécimí, S.A.	395	-420	-20	30	1.184
El Arca de Vilalba, S.L.U.	41	-			
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.	268	-	-79		12
Allen El Casar, S.L.	115	-	-	293	
Allen Renewable Energy Developments S.V.	68	-	-	-	
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	332	-	-	332	-
Autopista del Nordeste, S.A.S.	-	-	-	1.151	
Transversal de Sága, S.A.S.	-	-	-	1.882	
Viano A 31, S.A.					32
Aldigavia, S.A.U.	90				
Aldigavia Oficinas, S.L.U.	347	-1.363			
Móstoles Factory 2019, S.L.	18				
Operadora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	273				
Vending La Gavia, S.L.	11				
Total	2.186	-2.763	141	3.946	1.318

30.2.- Saldos con partes vinculadas.

Los saldos con partes vinculadas a 31 de diciembre 2021 y 2020, en miles de euros:

En miles de euros

Empresas del grupo 2021.	Saldo a 31/12/2021	Saldo a 31/12/2020	Operaciones financieras	Operaciones de cambio de moneda extranjera	Operaciones de cambio de moneda extranjera	Operaciones de cambio de moneda extranjera
Agrícola El Casar, S.L.U.	503	-75		-41.777	-	8.720
Asteisa Tratamiento de Aguas, S.A.U.	1.915	-735	-	-3.442	-	1.154
Cla. Inter. de Corralru. y Diseño, S.A.U.	4.174	-2.040	-	-71	-23.297	14.078
Concesionaria Colado Villaiba, S.A.U.	141	-	15.704	-26	-	2.384
Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U.	1.607	-32	-	-31.419	-	12.118
Go Barajas 2017, S.A.U.	1.322	-	-105	2.965	-368	51
Impulso Grupo Ortiz, S.L.	-	-2	-	2.822	-	-1.834
Indag, S.A.U.	475	-338	1.708	1.083	-1.725	8
Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U.	2.425	-463	-	-308	-21.753	11.424
La Gavia Factory, S.L.	32	-	427	-	-	-
Grupo Ortiz Construcciones México, S.A.P.I. de C.V.	-	-542	1.434	-	21	-
Grupo Ortiz Polska, S.A.	-	-	102	659	-	-
Ortiz Energy Japan K.K.	-	-	-	-	-18.202	-
ORTIZ USA LLC	-	-	-	-	-9.660	-
Otras partes vinculadas	31	210	1	26	-	1.820
Total	12.825	-4.017	20.271	2.623	-35.196	12.187

(Expresada en miles de euros)

En miles de euros

Empresas asociadas 2021	Dispositivos de control (M€)	Activos netos (M€)	Capital neto (M€)	Capital fijo (M€)	Préstamos financiados (M€)	Reservas netas (M€)	Grupos netos (M€)
Acesos de Ibiza, S.A.	51	-	-	2.286	-	-	5.312
Aidigavia Oficinas, S.L.U.	203	-18	-	-	-	-	-
Aldigavis, S.A.U.	24	-	-	-	-	-	-
El Arca de Villalba, S.L.U.	9	-	-	-	-	-	-
Alten el Casar, S.L.	35	-	-	2.351	-	-	-
Alten Renewable Energy Development	17	-	-	-	-	-	-
Alten Gestión de Proyectos, S.L.U.	29	-	-	-	-	-	-
Consortio Insa-Ortiz, S.A.S.	121	-	-	-	-	-	-
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	-	-	-	766	-	-	-
Fortem Integral, S.L.	-	-	-	47	-	-	-
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.	32	-	898	-	-	-	81
Grupo Ortiz Propiedades SOCIMI, S.A.	168	-103	-11	-	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.	9	-	-	-	-	-	-
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	21	-	-	-	-	-	-
Mostoles Factory 2019, S.L.	25	-	-	-	-	-	-
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	103	-	-	-	-	-	-
Autopista del Nordeste, S.A.S.	-4.595	-	-	18.258	-	-	-
Inmuebles Gardi, S.L.	-	-	8.953	-	-33	-	-
MedSolar SPV10 (Integración Sucursal Italia)	294	-	-	-	-	-	-
Transversal Siaga, S.A.S.	828	-	-	14.461	-	-	-
Operadora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. C.V.	-	-	1.863	-	-	-	-
AUTOPISTAS DEL CARIBE, S.A.S.	-	-	-	1.180	-	-	-
Energía de Colombia (OCyP Colombia)	587	-	-	1.858	-	-	-
Promotora Hospital de Bosa, S.A.S.	57	-	-	1.822	-	-	-
Otras partes vinculadas	-	-	-	-	-3	-	-
Empresas asociadas	7.253	-71	11.724	41.313	-30	5.312	81

En miles de euros

Empresas del grupo 2020.

Empresas del grupo 2020	Dispositivos de control (M€)	Activos netos (M€)	Capital neto (M€)	Capital fijo (M€)	Préstamos financiados (M€)	Reservas netas (M€)	Grupos netos (M€)
Agrícola El Casar, S.L.U.	4	-8	-	-	-38.653	-	8.968
Azieta Tratamiento de Aguas, S.A.U.	879	-38	-	-	-724	-	-
Cia. Inter. de Constr. y Diseño, S.A.U.	1.510	-881	-	-	-	-17.898	11.035
Concesionaria Colado Villalba, S.A.U.	118	-	12.930	-	-	-	1.967
Constructora Hospitalaria Tepic, S.A.	-	-	-	-	-	-	-
Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U.	-	-22	-	-	-29.914	-	8.854
Go Barajas 2017, S.A.U.	1.353	-	16	2.849	-	-	-
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	-	-1	-	2.712	-	-1.858	-
Indag, S.A.U.	18	108	313	1.041	-1.322	-	-
Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U.	139	-	-	-	-	-17.912	9.176
Grupo Ortiz Construcciones México, S.A.P.I. de C.V.	-	-	1.272	-	12	-	-
Grupo Ortiz Polska, S.A.	-	-	108	548	-	-	-
Ortiz Brasil Construções Ltd.	-	-	-	50	-129	-	-
Constructora Obrascón	-	-	-	658	-	-	-
Ortiz Energy Japan K.K.	-	-	-	-	-	-15.028	-
Energía de Colombia	111	-	-	-	-36	-	-
Promotora Hospital de Bosa, S.A.S.	-	-	-	926	-	-	-
Otras partes vinculadas	2.181	-785	-	-	-2.795	-	11
Empresas del grupo	8.317	-1.923	14.437	6.384	-12.791	-32.624	41.005

(Expresado en miles de euros)

En miles de euros

Empresas asociadas 2020:	Participación en el capital (%)	Propiedad de grupo porcentaje	Control de grupo porcentaje	Principales actividades	Participación en el capital (%)	Participación en el patrimonio neto (%)	Alcance de grupo porcentaje
Accesos de Ibiza, S.A.	46	-	-	2.482	-	-	0,051
Ardigavia Oficinas, S.L.U.	225	-	-	-	-	-	-
Ardigavia, S.A.U.	50	-	-	-	-	-	-
El Arco de Vixalba S.L.U.	11	-	-	-	-	-	-
Aten al Casar, S.L.	20	-	-	2.475	-	-	-
Aten Renewable Energy Development	67	-	-	-	-	-	-
Aten Gestión de Proyectos S.L.U.	291	-	-	-	-	-	-
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	-	-	-	397	-	-	-
Fortem Integral S.L.	-	-	-	330	-	-	-
Superfide Cartera de Inversiones, S.A.	123	174	-	-	-	-	0,066
Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A.	145	3	-	-	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.	8	-	-	-	-	-	-
Ortega y Gasset Park S.A.U.	143	-	-	-	-	-	-
Móstoles Factory 2010 S.L.	11	-	-	-	-	-	-
Consorcio Inca-Ortiz, S.A.S.	123	-	-	-	-	-	-
Promotora Hospitalaria Tapic S.A.P.I. de C.V.	151	-	3.351	-	-	-	-
Autopista del Nordeste, S.A.S.	-	-	-	18.919	-	-	-
Inmuebles Gade, S.L.	-	-	4.613	-	-	-	0,01
MedSolar SPV10	384	-	-	-	-	-	-
Transversal Saiga, S.A.S.	-	-	-	3.055	-	-	-
Operadora Hospitalaria Tapic S.A.P.I. C.V.	184	-	-	-	-	-	-
Otras partes vinculadas	53	-	-	-	-	-	0,005
Grupo Ortiz asociadas:	1.430	177	12.914	40.061	34	0,005	

Nota 31.- Información sobre medio ambiente.

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea prevenir, reducir o reparar el daño sobre el medio ambiente. No obstante, dentro de las actividades desarrolladas por la sociedad está la limpieza viaria, la recogida de residuos sólidos urbanos y su posterior tratamiento, el saneamiento y control de calidad del agua y otras actividades que suponen la prestación de servicios medioambientales a terceros. Igualmente, gran parte de los contratos de construcción, instalaciones y EPC, incluyen un estudio de impacto medioambiental, así como la realización de trabajos para preservar, mantener y restaurar el medio ambiente.

Grupo Ortiz, diseña, desarrolla e implementa en todos sus centros de trabajo y en la realización de los proyectos de los que es adjudicatario planes de gestión ambiental cuyo fin es la protección del medio ambiente. En estos proyectos se identifican los aspectos ambientales que pueden originar impactos sobre el medio ambiente, y se establecen medidas de control operacional sobre los mismos para reducir el impacto ambiental. Entre los aspectos medioambientales que se identifican, evalúan y controlan están la gestión de residuos, como aspecto ambiental más significativo, así como el control de emisiones atmosféricas, emisiones de polvo, protección de la biodiversidad, planes de rescate de flora y fauna, contaminación de suelo y consumo de recursos naturales.

La sociedad Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. tiene implantado un Sistema de Gestión Medioambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2015 certificado por AENOR con nº de certificado GA-2000/0039 con fecha de emisión 10/03/2000, mediante el cual se asegura el cumplimiento de la legislación medioambiental aplicable a la actividad de la empresa y se establecen medidas de protección medioambiental en los distintos centros de trabajo de la empresa.

Contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

El principal aspecto medioambiental generado por la actividad de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. que supone riesgo para el Medio Ambiente es la generación de residuos peligrosos. También se evalúan los vertidos y/o derrames al suelo o red de saneamiento municipales, emisiones atmosféricas, consumo de recursos energéticos y otros aspectos potenciales.

(Expresada en miles de euros)

El transporte, gestión y tratamiento de los Residuos Peligrosos es transferido a las empresas "EMGRISA" Empresa para la Gestión de Residuos Industriales, S.A., y SERTEGO Servicios Medioambientales, S.L.U., siendo Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. responsable del almacenamiento temporal de éstos en zonas debidamente acondicionadas a tal efecto.

La sociedad tiene contratado un seguro de Responsabilidad Civil que cubre la responsabilidad por contaminación del medio ambiente. Por medio de la presente cobertura, se conviene expresamente amparar, de conformidad con la normativa legal vigente, las consecuencias de la contaminación de aguas, terrenos o atmósfera siempre que se derive de una causa accidental, imprevista, no intencionada que se desvíe de la marcha normal de la actividad asegurada. Se establece un sublímite para esta cobertura de 3.000 miles de euros por siniestro y anualidad de seguro. Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la sociedad están adecuadamente cubiertos con las pólizas de seguro de responsabilidad civil que tiene suscritas.

Adicionalmente a las actividades de estudio de impacto medioambiental, así como la realización de trabajos para preservar, mantener y restaurar el medio ambiente, durante el ejercicio 2021 y 2020 la sociedad no ha realizado inversiones significativas en activos materiales o intangibles en materia medioambiental.

Los gastos del ejercicio 2021 y 2020 de la sociedad cuyo fin sea la mejora y protección del medio ambiente son los siguientes:

	En miles de euros	
Gastos de contratación del sistema de Gestión Energética conforme a ISO 50001	2	3
Gastos de implantación y certificación del Sistema de Gestión Medioambiental conforme a ISO 14001-4	6	5
Gastos de gestión de residuos peligrosos y residuos de construcción y demolición	418	326
TOTAL	426	334

Nota 32.- Hechos posteriores al cierre.

No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que existieran en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hubieran supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no hubiera supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria debiera ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos fueran de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

A juicio de los administradores de la sociedad, no se ha puesto de manifiesto ningún otro asunto que pueda tener algún efecto significativo en las Cuentas Anuales con posterioridad al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

Nota 33.- Honorarios de auditores de cuentas.

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 160 miles de euros (2020: 140 miles de euros). Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por otros servicios de verificación y otros servicios prestados a la sociedad, ascendieron a 17 miles de euros (2020: 15 miles de euros). Por otros servicios de la red PwC son 0 miles de euros (2020: 10 miles de euros), siendo los únicos servicios fiscales prestados. No se han prestado servicios exigidos por otra normativa legal.

(Expresada en miles de euros)

Nota 34.- Moneda extranjera.

34.1.- Tipos de cambio.

Los tipos de cambio aplicados para el ejercicio 2021 y 2020 son los siguientes:

Moneda	Tipos de cambio		Tipos de cambio	
	2021	2020	2021	2020
Dólar americano	1,13	1,23	1,15	1,14
Lei Rumano	4,95	4,87	4,92	4,84
Lempira	27,79	29,86	28,38	28,12
Nuevo Sol Peruano	4,85	4,91	4,75	3,99
Peso Boliviano	7,77	8,43	8,21	7,88
Peso Chileno	955,64	873,30	942,18	902,73
Peso Colombiano	4.526,98	4.199,32	4.299,57	4.214,07
Peso Mexicano	23,24	24,52	24,32	25,29
Quetzal Guatemalteco	8,74	8,57	9,14	8,81
Zloty Polaco	4,60	4,61	4,57	4,44

34.2.- Sucursales.

A 31 de diciembre de 2021, la sociedad Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. tiene constituidas 18 sucursales (23 a 31 de diciembre de 2020). El importe de cifra de negocio y resultado procedente de cada una de las sucursales es el siguiente:

	Importe Bruto de cifra de negocio		Resultado	
	2021	2020	2021	2020
Bolivia	3.731	4.464	-339	-84
Chile	4.734	31.739	-3.047	1.446
Colombia	40.627	31.294	352	-3.433
El Salvador	117	153	-15	6
Francia	2.906	45.876	-1.320	423
Guatemala	159	293	-310	-216
Honduras	941	997	72	18
Italia	20	58	-16	-34
México	9.475	62.510	-2.817	-7.542
Panamá	9.127	8.019	428	-1.810
Perú	2.200	5.147	-3.350	-8.866
Polonia	0	-	-1	-67
Rumania	0	307	-132	-44
Total	74.027	199.827	-10.435	-17.027

(Expresada en miles de euros)

34.3.- Diferencias de cambio El desglose para los ejercicios 2021 y 2020 de las diferencias de cambio registradas en el epígrafe de "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias de la sociedad es la siguiente:

En miles de euros

Proveniencia	Diferencias de cambio positivas		Diferencias de cambio negativas		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
España	10.182	5.762	-5.551	-2.663	4.531	3.090
Bolivia	161	0	-65	-99	75	-99
Chile	-4.806	2.261	-5.647	-1.341	-741	920
Colombia	0	2	-1.055	-3.707	-1.055	-3.705
El Salvador	0	3	0	0	0	3
Guatemala	0	629	-1.294	-515	-1.294	114
Honduras	540	446	-375	-448	165	0
México	6.626	71.951	-7.031	-70.170	-405	1.781
Panamá	2.374	0	0	-19	2.374	-19
Perú	12.392	0	-15.495	-2.505	-3.103	-2.605
Polonia	0	0	0	-78	0	-78
Rumania	1	3	0	-22	1	-19
Total	27.162	81.844	-36.424	-11.841	-962	-417

34.4.- Tesorería y equivalente en el extranjero.

La tesorería y equivalente provenientes de saldos bancarios de sucursales en el extranjero a 31 de diciembre 2021 y 31 de diciembre 2020 es la siguiente:

En miles de euros

	Tesorería y equivalente	
	2021	2020
Bolivia	1.563	2.317
Chile	217	2.743
Colombia	4.875	3.091
El Salvador	63	246
Francia	309	34
Guatemala	14	693
Honduras	124	67
Italia	7	9
México	167	2.473
Panamá	293	348
Perú	310	239
Polonia	77	78
Rumania	37	111
Total	9.910	12.445

34.5.- Sucursales:

Magnitudes principales de balance de situación y de la cuenta de resultados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

	2021		2020		2019		2018		2017	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.163	96	20	913	0	0	0	0	0	1.003
B) ACTIVO CORRIENTE	10.533	300	4.200	2.077	13.700	10.900	10.200	10.200	2.500	21.681
TOTAL ACTIVO	11.696	396	4.220	3.090	13.700	10.900	10.200	10.200	2.500	22.684
A) PATRIMONIO NETO	4.593	-1.015	74	-1.402	1.763	-377	-513	9.648	-1.811	-3.938
A-1) Fondos propios	5.165	-3.015	74	-1.465	1.763	-343	-564	10.000	-1.760	-4.428
A-2) Diferencias de conversión	-572	0	0	63	0	-34	51	-412	-81	490
B) PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C) PASIVO CORRIENTE	68.820	11.553	308	2.966	506	3.285	2.038	4.437	63.434	25.956
TOTAL PASIVO	68.820	11.553	308	2.966	506	3.285	2.038	4.437	63.434	25.956
TOTAL PATRIMONIO NETO PASIVO	11.696	396	4.220	3.090	13.700	10.900	10.200	10.200	2.500	22.684

	2020		2019		2018		2017		2016	
Instituto de la Cuenta Municipal	117	343	10	373	0	135	837	573	1.200	3.473
Resultado de explotación	12	-34	-18	622	10	-110	-137	-133	130	770
Resultado financiero	-43	102	0	17	-18	-330	3.000	-95	-220	997

	2020		2019		2018		2017		2016	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	3.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
B) ACTIVO CORRIENTE	45.000	24.000	20	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000
TOTAL ACTIVO	48.000	24.000	20	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000

A) PATRIMONIO NETO	4.090	304	84	-1.409	2.070	-18	-389	8.430	-743	-1.071
A-1) Fondos propios	3.757	304	89	-1.537	2.070	-5	-432	10.370	1.739	-1.355
A-2) Diferencias de conversión	333	0	-5	127	0	-15	33	-938	-2.482	285
B) PASIVO NO CORRIENTE	111	0	1	64	0	0	11	0	8.367	285
C) PASIVO CORRIENTE	76.986	34.612	240	2.861	538	5.381	1.097	4.773	59.232	31.470
TOTAL PATRIMONIO NETO PASIVO	82.124	35.516	325	3.303	2.608	5.363	1.009	14.203	68.107	30.805

	2019		2018		2017		2016		2015	
Instituto de la Cuenta Municipal	103	521	57	4.451	107	3.510	3.133	3.147	3.510	158.137
Resultado de explotación	26	114	-34	53	-33	1.483	593	-301	-3.845	11
Resultado financiero	68	-31	0	-100	10	-230	307	0	-1.224	-78

(Expresada en miles de euros)

Anexo I.- Desglose de la UTES integradas a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

En miles de euros

Nombre UTE	Porcentaje	Contratista	31/12/2021		31/12/2020	
			Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
UTE A11	40,00%	Vías-Valbuena	3.252	25	-367	-11
UTE Abastecimiento Sevilla	20,00%	Asteisa	533	89	0	0
UTE Adecuación Viales Lora 1	85,00%	Asfaltos Vicalvaro	827	-	-219	-
UTE Alcazar Real	50,00%	Condisa	291	-	-	-
UTE Alcover	50,00%	Puentes y Calzadas	604	-	881	-
UTE Autovía A12	34,00%	Torres-Lic	3.396	470	-2	-80
UTE Autovía Argamasilla	40,00%	Vías y Construcciones	-	21	-9	21
UTE CANAL FILIPINAS	80,00%	Inditec	4.177	-	29	-
UTE Cantón Casa Camps	50,00%	Asteisa	1.301	1.314	-223	27
UTE Centro Acuático	20,00%	Dragados	359	-	959	-
UTE CIF Algeciras	50,00%	Diaz Cubero	1.306	-	-160	-
UTE Clínica Fuensanta (*)	50,00%	Bluedec	-	1.783	-	113
UTE Clínico Madrid	30,00%	OHL	-	-	3	-1
UTE Conservación Cuenca	50,00%	Jicarsa	187	661	-70	24
UTE Correca Rampa 7	50,00%	Moncobrà	5.259	1.953	584	195
UTE Cultura y Deportes	50,00%	Condisa	-	-	21	-
UTE Distrito Sede Puente de Vallecas 2021	80,00%	Condisa	129	-	2	-
UTE Dos Aguas	50,00%	Aselstacasa	18	714	18	26
UTE EDAR El Plantío	40,00%	Asteisa/Pesa	74	-	-31	-
UTE EDAR Ribarico (*)	50,00%	Asteisa	136	-	124	-
UTE EDAR Villanueva	50,00%	Asteisa	327	621	-	4
UTE Edificio Xàtiva	20,00%	Inditec	128	131	-29	-18
UTE Emergencias y Bomberos	20,00%	Condisa	8	-	-	-
UTE ESPACIOS PUBLICOS SAN BLAS	20,00%	Condisa	92	-	-	-
UTE Irujo Berru	20,00%	Condisa	135	-	-	-
UTE La Mezquita	75,00%	Cosfesa	-	297	-14	-444
UTE Mantenimiento EMVS Ortiz-Per.	50,00%	Fernández Molins	-	-	-1	-
UTE Parque Juan de Austria	20,00%	Inditec	-	-	-	-1
UTE Parque Magallanes	20,00%	Inditec	-	-	-	-1
UTE Parque Roma	20,00%	Inditec	-	2	-	-
UTE Parques forestales y viveros	10,00%	Inditec-Eulen	2.133	1.225	526	160
UTE Parques Red regeneradora	20,00%	Inditec	104	118	-11	8
UTE Planta Residuos Bastajoz	20,00%	Inditec-Blazquez	-	5	5	5
UTE Regadío Montemuro	50,00%	Majoin	2.553	181	2	-48
UTE Ruta de la Plata 2015	50,00%	Mezclas y Firmes de Extremadura	454	660	137	28
UTE Ruta de la Plata 2021	50,00%	Mezclas y Firmes de Extremadura	369	-	4	-
UTE Salas	50,00%	Poninsular de Contratas	-	-	-	-2
UTE San Cristóbal Getafe	50,00%	Coprosa-Emte	325	-	152	-
UTE Túneles Norte	20,00%	Elecor - Telice	-	1	-	8
UTE Toril	80,00%	Rogasa-Infante	306	-	-24	186
UTE Urbanización Distrito Lora 2	70,00%	Geyco	858	-	13	-
UTE Villena	33,75%	Rubau-Tecopsa	1.168	1.624	-2	514
UTE Viviendas Calvia	80,00%	Condisa	752	-	-3	-
UTE Zonas Verdes Marbella	20,00%	Inditec-Irujo	415	418	45	57
UTE Frontera Francesa (Ort-Eleor) (*)	50,00%	Telice	-	263	-	31
UTE Iluminación Eficiente (Elecor)	45,00%	Aris-Telice	-	-	-	2
UTE Montaje Cajal (Elecor)	50,00%	Continental-Avance	-	14	-	23
UTE Plantas Solares Aerop Canarias (Elecor)	65,00%	Render	219	275	66	233
UTE Túneles AV Zamora (Elecor) (*)	20,00%	Telice	-	3	-	3
Total			22.912	12.972	2.041	134

(Expresada en miles de euros)

UTEs de liquidación de obra y/o servicios

UTE Hospital Albacete

UTE Casa de las Letras

UTEs con participación externa y/o sociedad

UTE Clínica Fuensanta

UTE Frontera Francesa

UTE Túneles Zamora

UTEs de gestión y mantenimiento de obra

UTE EDAR Ribadeo

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
MEMORIA EJERCICIO TERMINADO 31/12/2021

(Expresada en miles de euros)

Anexo II.- Balances de Fusión.

Balances a 31-12-2019

	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE
	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE
VI. Activos por impuesto diferido	34	34	34
B) ACTIVO CORRIENTE	172	172	172
II. Existencias.	115	115	115
5. Productos terminados.	115	115	115
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	1	1	2
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	1	1	2
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	56	56	6.990
2. Créditos a empresas.	56	56	6.990
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	6	6	8
1. Tesorería.	6	6	8
TOTAL ACTIVO (A + B)	201	201	7.133
	ACTIVO	ACTIVO	ACTIVO
	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE
	ACTIVO NO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE
A-1) Fondos propios.	-205	-205	-205
B) PASIVO NO CORRIENTE	394	394	394
II. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	454	454	0
C) PASIVO CORRIENTE	0	0	3.074
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0	0	3.074
M. Asociadas, contratistas y otros similares a pagar.	0	0	37
V. Impuestos.	0	0	3.037
TOTAL PASIVO (A + B + C)	303	303	7.133

**INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2021**

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. (en adelante Ortiz o la sociedad) es la sociedad dominante de Grupo Ortiz. La Sociedad desarrolla sus actividades bien directamente, a través de sus sucursales, de sus sociedades dependientes, en UTEs o en consorcios. Como sociedad dominante del grupo, Ortiz realiza una función significativa desde su estructura corporativa en la implantación de estrategias, toma de decisiones y gestión financiera del grupo.

Ortiz destaca por su diversificación a nivel de áreas de negocio e internacionalización, por solvencia económico-financiera, su capacidad y experiencia para desarrollar grandes proyectos a nivel técnico, financiero, diseño, mantenimiento y operación.

Las áreas de negocio del Ortiz son:

- **Concesiones.** Operador de concesiones, amplia experiencia en la financiación de la inversión, diseño, ejecución, explotación y conservación. Esta actividad es desarrollada bien directamente por la Sociedad mediante los contratos de concesiones de las que es titular o bien a través de las participaciones que ostenta en sociedades dependientes o asociadas.
 - Energía.** Construcción de instalaciones de generación de energía fotovoltaica, eólica, termosolar, líneas eléctricas de alta y media tensión, subestaciones eléctricas, plantas cogeneración, centrales hidráulicas, biomasas, así como mantenimiento de instalaciones electromecánicas y servicios energéticos.
- **Infraestructuras.** Infraestructuras de transporte (ferroviario y viario), hidráulicas, edificación, rehabilitación, obras medioambientales, ingeniería, prefabricados y sistema de construcción industrializado Indagsa. Conservación y mantenimiento de infraestructuras de transporte (carreteras y ferrocarriles) mantenimiento integral de edificios, recogida de residuos, servicios urbanos y medioambientales.
- **Patrimonialista.** Viviendas para alquiler y producto terciario (oficinas, locales comerciales, plazas de garaje), centro deportivo, estación de servicio, aparcamientos. Esta actividad es desarrollada a través de las participaciones que ostenta la sociedad en Grupo Ortiz Properties S.A. SOCIMI.

Ortiz es una de las principales empresas españolas de los sectores concesional, energía y de infraestructuras. Con presencia global desde 2010, opta a concesiones de servicios básicos (viarios, sanitarios, energía) con financiación multilateral en países emergentes. Al mismo tiempo, interviene en la ejecución de la inversión de infraestructuras de energía para distintos clientes en todo el mundo, México, Chile, Honduras, Guatemala, El Salvador, Francia e Italia e infraestructuras hospitalarias en Perú, México y Bolivia.

Hoy en día tiene una presencia geográfica global con proyectos en 14 países, bien mediante establecimientos permanentes o bien a través de sociedades filiales en las cuales destaca una presencia estable en España, Colombia, México, Chile, Panamá y Perú.

Ortiz está firmemente comprometida con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de todos sus proyectos, especialmente en aquellos países en los que su actividad genera un importante impacto positivo en la contribución al desarrollo sostenible, tanto a nivel local como regional.

En el ejercicio 2021, la cifra de negocio de la sociedad es de 349,7 millones de euros, con un resultado de explotación de 15,4 millones de euros.

2. INTERNACIONALIZACIÓN DEL GRUPO

En el ejercicio 2021 la facturación internacional representaba un 21% de la facturación, frente a un 56% del ejercicio anterior. La facturación internacional en el ejercicio 2021 alcanza la cifra de ventas de 74,04 millones de euros (2020: 190,86 millones de euros) y se divide en los siguientes países:

En los países donde estamos implantados:

- Colombia 40,6 millones de euros
- + México 9,5 millones de euros
- Panamá 9,1 millones de euros

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

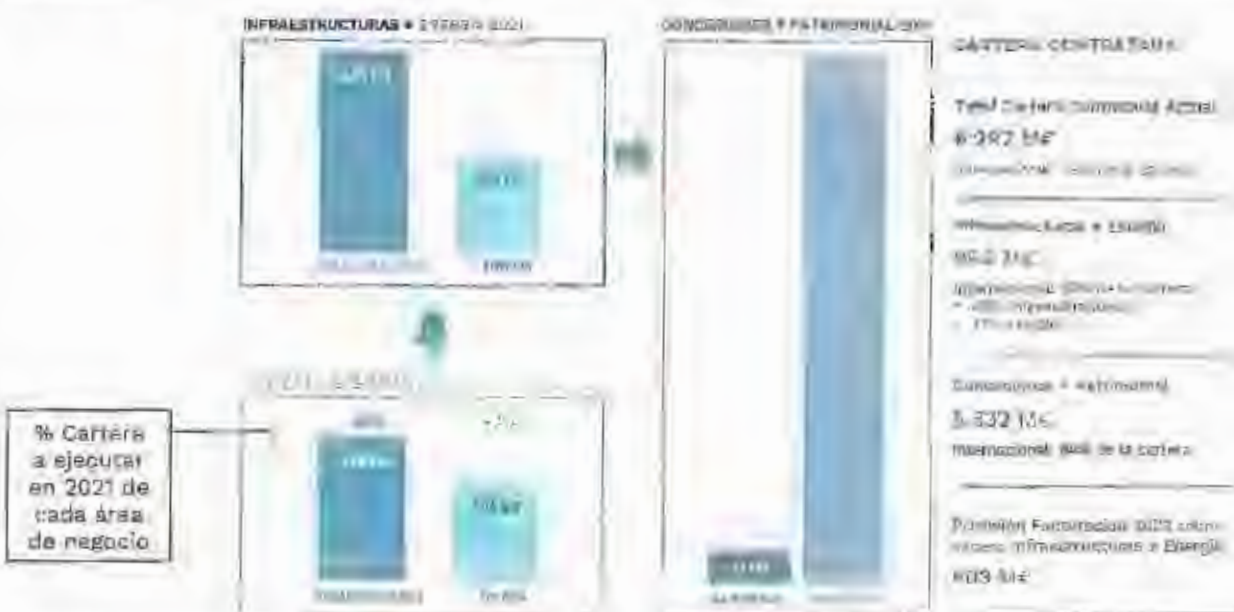
- Chile 4,7 millones de euros
- Bolivia 3,7 millones de euros
- Francia 2,9 millones de euros
- Perú 2,2 millones de euros

El resto de países en los cuales tenemos proyectos de Energía, en función de los clientes en todo el mundo, y operación y mantenimiento (O&M), cantidad que asciende a 1,3 millones de euros, principalmente Honduras, El Salvador y Guatemala.

3. CARTERA ACTUAL DEL GRUPO

La cartera actual contratada pendiente de ejecución del GRUPO ORTIZ es de 6.297 M€..

La cartera contratada se centra principalmente en las Áreas de Concesiones, en Infraestructuras y EPCs de Energías Renovables.



La cartera correspondiente al área de Concesiones es de 5.332 M€. El 84% de dicha cartera es a nivel internacional.

La cartera concesional cuenta ya con cinco concesiones en Colombia; Conexión Norte, Travesía del Sigra (Bogotá), la tercera se trata de la Iniciativa privada Ruta del Caribe. A estas concesiones se añaden las del Hospital Bosa en Bogotá y Líneas y Subestaciones en Barranquilla adjudicadas a comienzos de 2020, además de la primera concesión hospitalaria internacional, el Hospital Tepic en México.

La cartera correspondiente al área de Energía asciende a 318 M€, correspondiendo un 77 % de la misma a proyectos internacionales. Destacar el primer proyecto fotovoltaico a ejecutar en Estados Unidos.

La cartera correspondiente al área de Infraestructuras asciende a 646 M€ y se distribuye en España, Colombia, y Panamá, fundamentalmente.

La cartera correspondiente al área Patrimonialista es de 37 M€ y se trata de Ingresos recurrentes a largo plazo.

ORTIZ cuenta con una cartera muy diversificada por áreas de negocio y a nivel geográfico, con un potencial de crecimiento muy alto.

El 79% de la cartera total es internacional. La internacionalización de esta cartera en el área de Concesiones es de un 84%, en el área de energía es un 77% y en el área de infraestructuras es un 42%.

La cartera a ejecutar en el próximo ejercicio 2022 para las áreas de negocio de Infraestructuras y Energía y que asciende a 503 M€, lo que supone un 83% de la facturación prevista (605 M€) para el ejercicio 2022.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

4. FINANCIACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

En 2021 nos mantenemos fieles a nuestro compromiso de reducción del endeudamiento.

Hemos terminado el presente año reduciendo el endeudamiento por un importe de 5,94 M€ en valor absoluto.

Es importante destacar la opción de incrementar el plazo de los préstamos ICO COVID19, optando por la más eficiente para la Sociedad y que supone trasladar el vencimiento final a 6 años desde la firma.

De este modo, con este nuevo diseño de estructura financiera conseguimos que las amortizaciones de deuda en los siguientes ejercicios sean más homogéneas.

Durante el ejercicio 2021 la amortización de deuda ha sido de 24,39 ME.

5. AREA DE ENERGÍA

Ortiz es un referente mundial en ejecución de contratos EPC de plantas de generación renovables, especialmente fotovoltaicas y eólicas, y especialista en el negocio de T&D de ejecución de líneas y subestaciones de alta tensión, con más de 2.000 MW ejecutados y en operación en plantas de generación renovable, más de 1.000 kms. de líneas de transporte de Energía hasta 400kV, en 9 países y más de 25 subestaciones de transporte.

La cifra de negocio del área de energía, a nivel Grupo incluyendo las filiales de Japón y EEUU, en 2021 asciende a 228,79 ME, un 47,94% de toda la cifra de negocio consolidada en 2021. Durante el año 2021 se han alcanzado + 600 MW puestas en operación y + 500 MW adjudicados, todo ello de proyectos fotovoltaicos. Destacar que la experiencia y referencias adquiridas han servido para consolidar el fuerte posicionamiento en el mercado mundial, siendo optimistas para que ello contribuya al crecimiento en los próximos años.

Las energías renovables han tomado un protagonismo prioritario en la economía a nivel mundial motivado por la entrada en vigor del Acuerdo de París, firmado en 2015 y que, aun siendo un tratado medioambiental, tiene su principal punto de actuación en la energía.

El objetivo, basado en el incremento de la temperatura a nivel mundial por debajo de los 1,5 °C, se basa en la descarbonización de la economía para eliminar las emisiones de CO2 que causan el cambio climático. Para ello, será necesario disminuir las emisiones de CO2 a 2050 en un 95 % respecto de 1990, lo que lleva implícito disminuir el uso de combustibles fósiles entre un 80 y un 90 % respecto de los consumos actuales.

Ello sólo será posible con un importante esfuerzo en eficiencia energética, una electrificación de la economía, que la energía eléctrica sea producida con fuentes de energías renovables y con la aparición de nuevos combustibles como el Hidrógeno verde que ayuda a la descarbonización del transporte terrestre, ferroviario y aéreo.

La Agencia Internacional de la Energía Renovable (IRENA) estima que, para los países de la OCDE en el año 2023, el 30 % de la demanda de energía eléctrica será satisfecha por fuentes renovables, lo que representa un crecimiento de 5 puntos respecto de 2017. Para el 2050 se estima que este porcentaje crezca hasta el 85%. Esta demanda, será satisfecha principalmente por energía solar fotovoltaica y eólica. España instala más de 3,2 GW de renovables y apaga casi 2 GW de carbón en 2021.

El sistema eléctrico español sigue con firmeza el proceso de descarbonización. Así, en este 2021, España ha instalado un total de 3.229,4 MW de energías renovables y ha desconectado o apagado 1.969,2 MW de centrales térmicas de carbón. Este escenario y esta tendencia abre unas expectativas enormes de mercado para Grupo Ortiz, ello unido a las necesidades de infraestructura eléctrica de transporte y distribución (T&D) que ello conlleva y servicios de Operación & Mantenimiento para esas mismas.

Se destacan los proyectos siguientes por áreas geográficas/países.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021**ESTADOS UNIDOS (FILIAL DE ORTIZ).**

A finales de 2021, y de la mano de una gran compañía eléctrica española, Ortiz puso su primer pie en Estados Unidos al firmar un importante contrato para la construcción en formato EPC de una planta de 300 MW en Texas, USA. Es un paso importante para el grupo dadas las enormes expectativas de inversión en proyectos de energía renovables en este país. La Agencia de Información Energética de EEUU (EIA) espera que se agreguen alrededor de 20.000 MW de nueva capacidad solar solo en 2022 en el país.

De manera conservadora, durante los próximos tres años 2022-23-24, las energías renovables deberían expandirse de aproximadamente 23% de la capacidad de generación de la nación en la actualidad, a al menos el 30%. Esto se traduce en unas previsiones para el 2022 de 22 GW en nuevos proyectos solares, de 24.1 GW de nuevos proyectos solares para el 2023 y de 26 GW para el 2024.

JAPÓN (FILIAL DE ORTIZ).

En este país Grupo Ortiz está implantado desde 2017 y ha ejecutado 7 plantas fotovoltaicas, destacamos los siguientes proyectos en ejecución durante el 2021:

- Planta Fotovoltaica Sukagawa, 30 MWp. Esta planta finalizará su ejecución en 2022 y posteriormente se realizará su Operación y Mantenimiento.
- Planta Fotovoltaica Shirakawa, 15 MWp. Finalizada en 2021 y que se encuentra en Operación y Mantenimiento.
- Planta Fotovoltaica Daisen Tottori de 14 MWp, finalizada en 2021.

Además, Grupo Ortiz realiza la Operación y Mantenimiento de 3 plantas fotovoltaicas más que suman 45 MW en total (Yamagata, Mine y Susami). Dichas plantas fotovoltaicas fueron también ejecutadas por Grupo Ortiz.

COLOMBIA.

Durante el año 2021 el Grupo Ortiz realizó la ingeniería completa, la compra de los equipos y materiales principales e inicio la construcción del contrato EPC de una concesión de Transporte de Energía en la ciudad de Barranquilla para la UPME. Se trata de un anillo en 115kV y 8 subestaciones asociadas en la propia ciudad. Las obras han comenzado en diciembre de 2021.

Se realizarán obras de modificación y ampliación en seis subestaciones eléctricas existentes (Termoflores, Las Flores, Centro, Oasis, Unión, Tebsa), cinco de ellas con tecnología GIS -Gas Insulated Switchgear- y una convencional, así como la ejecución de dos nuevas subestaciones GIS -"Estadio" (ubicada en las inmediaciones del Romelio Martínez) y "Magdalena" (en las cercanías del nuevo Puente Pumarejo) - de 110 kV.

El proyecto también incluye la realización de los 24 km de nuevas líneas de tensión necesarias. La fecha de entrada en operación del conjunto es en octubre de 2023.

Este paquete de mejoras, que se adjudica en el marco del Plan 5 Caribe, busca paliar las necesidades energéticas crecientes de las nuevas zonas residenciales y comerciales -Barranquilla es la cuarta ciudad más poblada de Colombia- así como eliminar problemas de voltaje, fluctuación y reducir restricciones.

PERÚ.

En este país se ha apostado decididamente por los proyectos de Transmisión y Distribución (T&D), teniendo un marco de crecimiento de país en la capacidad de generación de centrales fundamentalmente hidráulicas que necesitan de infraestructuras de transporte para su conexión a la red nacional. Igualmente hay perspectiva de ampliación de su red de generación renovable con un paquete de 1 GW en fotovoltaica durante este año 2022-2023. Destacamos los siguientes proyectos:

- Inicio de Proyecto líneas y subestaciones 69kV-138kV- Cuajone para minera Southern Copper Perú.
- Puesta en servicio de un proyecto compuesto por 132 km Línea de Transmisión Aguaytia-Pucallpa, 138 KV y subestaciones asociadas para TERN. Se realiza además la Operación y Mantenimiento de dicha línea.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

CHILE.

En 2020 Ortiz fue adjudicataria de una nueva planta fotovoltaica denominada "La Cruz" y situada en Calama, de 58 MWp. Durante el 2021 se ha realizado la construcción y puesta en operación.

Además, Ortiz ejecutó en Chile la planta fotovoltaica "Uribe Solar" de 58 MWp en 2017, situada en Antofagasta.

Ambos contratos consisten también en la posterior operación y mantenimiento de las plantas posterior a su construcción.

FRANCIA.

Durante 2021 Ortiz ha finalizado la construcción de un parque fotovoltaico (5 plantas) de 88 MW en total. El parque se encuentra en producción y en Operación y Mantenimiento.

MÉXICO.

En este país se han finalizado durante 2021 los siguientes proyectos:

- Finalización de trabajos en Planta Fotovoltaica Terranova Conejos, Ciudad Juárez, 93 MWp.
- Finalización de trabajos en Planta Fotovoltaica La Lucha, Northland Power en Torreón de 163 Mwp

ESPAÑA.

En España, destacar que se han finalizado durante 2021 las siguientes plantas fotovoltaicas:

- Parque fotovoltaico de 140 MWp para la sociedad FRV, en San Serván, Badajoz (PROYECTO SAN SERVÁN 220), actualmente en Operación y Mantenimiento.
- Parque fotovoltaico Aliagar para la sociedad Forestilla, en Zaragoza. Actualmente en Operación y Mantenimiento.

Además, se ha procedido a la contratación de las siguientes plantas:

- Parque fotovoltaico de 150 MWp para la sociedad FRV, en San Serván, Badajoz (PROYECTO SAN SERVÁN 400) actualmente en fase de construcción, que debe estar en explotación el 19/01/2023.
- 12 parques fotovoltaicos de 52 MWp en total para la sociedad NATURGY, en las islas de Gran Canaria y Fuerteventura. Actualmente en fase de construcción, que debe estar en explotación en diciembre 2022.

Destacar también la presencia de Ortiz en las actividades de ejecución de infraestructuras de Transporte y Distribución con la contratación de una subestación colectora de 220/400kV para los grupos ENEL GREEN POWER/ NATURGY / PLENIUM PARTNERS/ FRV en Badajoz.

Significar así mismo, que se mantienen las actividades que venía realizando en el sector servicios, destacando el servicio de mantenimiento de infraestructuras eléctricas pertenecientes a grandes compañías de distribución eléctrica y generación convencional, entre las que se encuentran NATURGY, ENDESA, Central Nuclear de Trillo y Central Nuclear de Almaraz.

Así mismo, se ha mantenido la prestación de servicios de Operación & Mantenimiento de instalaciones de generación de origen renovable de energía eléctrica que veníamos realizando, actualmente superan los 1.100 MW en operación y mantenimiento, en 8 países. Por último y dentro del área de los servicios, se ha continuado con la prestación de servicios energéticos, prestado a proyectos de alumbrado público y grandes edificios del sector terciario en toda la geografía española.

Por último, queremos resaltar las buenas expectativas para los próximos ejercicios 2022 y 2023 en el mercado nacional español, fruto del esfuerzo de los últimos años, el posicionamiento en los mercados y las referencias adquiridas a nivel internacional.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

En el mercado español, nos encontramos que, a lo largo de 2018-2019 se ha producido un cambio radical en la política energética con un impulso decidido del gobierno, enfocado al cumplimiento de los compromisos en materia de medioambiente que España ha adquirido con la comunidad internacional. En este sentido, el gobierno ha aprobado dos Reales Decretos Ley buscando un marco normativo estable que garantice las inversiones en energías renovables con vistas a facilitar el cumplimiento de los ambiciosos objetivos establecidos.

Los objetivos estimados para España, de instalación de energías renovables, cifran para 2030 una potencia instalada de Fotovoltaica de unos 47 GW y para Eólica de unos 31 GW. Lo que supondrá unas inversiones superiores a los 60.000 millones de euros, solo en estas instalaciones, sin considerar infraestructuras de evacuación de transporte de la energía generada. España deberá instalar una media de 5.000 MW al año de potencia fotovoltaica para cumplir los objetivos.

Estos escenarios, abren unas grandes oportunidades de negocio en el sector, bien es cierto que el sector está muy maduro y con unos niveles de competencia muy elevados, que obligará a desarrollar mecanismos de vinculación a los proyectos que facilite la entrada en ellos, garantizando las obras a precios y condiciones satisfactorias de negocio. El sector está en continua evolución y debemos adaptarnos a él, para garantizar nuestra continuidad en el tiempo.

Por otra parte, no nos podemos olvidar, que los sistemas de generación con fuentes renovables, no garantizan potencia y tendremos que prestar atención al desarrollo de los proyectos que se realicen basados en tecnologías de almacenamiento mediante baterías que poco a poco irán siendo más competitivos. Estas tecnologías tendrán más fácil entrada en los países que necesiten potencia nueva, que tendrán que unir renovables y tecnologías que garanticen la estabilidad del sistema eléctrico.

Como resumen de los principales hitos de 2021 podemos señalar lo siguiente:

ENERGÍA & INDUSTRIA.

- 650 MW FV en ejecución.
 - Terranova (México): 93 MW.
 - La Lucha (México): 163 MW.
 - La Cruz (Chile): 58 MW.
 - Shirakawa, Daisen y Sukagawa (Japón): 60 MW.
 - Aliagar (España): 50 MW.
 - San Servan 220 (España): 138 MW.
 - Samoussy (Francia): 88 MW
- 3 proyectos fotovoltaicos adjudicados (502 MW en 2 países).
 - Proyecto TV-Texas, USA (300 MW)
 - San Servan 400 (España): 150 MW.
 - Solcan Canarias, España: 52 MW

OPERACIÓN & MANTENIMIENTO.

- Ejecución de los servicios de O&M de: plantas Solem 1&2 (350MW), Canadian (70MW), Horus Guatemala (120MW), La Independencia (El Salvador) (13 MW), Honduras 3 plantas (107MW), El Casar (13 MW), Uribe-Chile (58MW), Yamagata Japón (25 MW), Mine 1&2 Japón (14 MW), Susami Japón (8 MW), Aliagar, Zaragoza (50 MW), San Servan 220 (138 MW), Badajoz.
- Se firma contrato de O&M de la planta de FRV proyecto San Servan 400, por 2 años (900.000€/año). Previsión inicio abril 2023.
- Se negocia un contrato de O&M de 5 años en proyectos de Canarias (52 MW, 12 plantas).

TRANSPORTE & DISTRIBUCIÓN.

Ejecución Infraestructuras de Alta Tensión de proyectos: Terranova (X-Ello) México, La Lucha (Northland Power) México, TERNA, (Perú), Proyecto Cuacone para la minera de Southern Copper (Perú).

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

- Inicio de ingeniería e implantación de un proyecto de transmisión con una línea de 138 kV, una subestación de 138/69kV y dos líneas de 69kV para la minera Southern Copper Perú.
- Se finaliza la ingeniería y compras y se inicia la construcción en formato EPC del proyecto de Transmisión de Barranquilla compuesto por:
 - 9 subestaciones 115kV (2 nuevas y 6 ampliaciones de existentes)
 - 24 Km de líneas de 115kV de alta tensión, la mayoría de las líneas subterráneas
- Se inicia la ingeniería y compras de las infraestructuras de evacuación en 138kV del proyecto EPC del 7V en Texas, USA.

6. **Infraestructuras**

La facturación del área de Infraestructuras de Ortiz ha alcanzado en 2021 un importe de 232,76 M€. Ortiz cuenta con una experiencia de más de 60 años como ejecutora de infraestructuras sostenibles: viarias, ferroviarias, sanitarias, hidráulicas, así como en edificación, rehabilitación de edificios históricos y en los servicios asociados a las infraestructuras.

La cartera de proyectos del área de Infraestructuras alcanza los 646 M€.

Ortiz mantiene presencia durante este ejercicio, además de en España, en Colombia y Panamá, y está ejecutando una infraestructura hospitalaria en Bolivia.

A continuación, se detallan los proyectos más relevantes por países:

COLOMBIA.

A lo largo de 2021 se ha continuado con la ejecución de las siguientes obras:

- EPC obras de construcción del Hospital de Bosa, en Bogotá.
- EPC Obras de construcción de "Conexión Norte" entre Remedios, Zaragoza y Caucasia, en el Departamento de Antioquia, para la Concesionaria "Autopistas del Nordeste, S.A.S".
- EPC Obras de construcción de la Transversal del Sisga, entre Sisga y el Secreto, en los Departamentos de Boyacá y Casanare, para la Concesionaria "Concesión del Sisga S.A.S."
- Optimización del sistema de acueducto de la ciudad de Valledupar mediante la construcción de tanques de almacenamiento de agua tratada y redes matrices de acueducto, para Findeter.
- Renovación de redes de alcantarillados pluvial y sanitario de los barrios Claret e Inglés de la Zona 3 Fase I en Bogotá.
- Retranqueo de acueducto en redes BTA.
- Ejecución del Puente 6 en Remedios, Antioquia.

Además, nos han adjudicado dos nuevos proyectos:

- Ruta Caribe II, iniciativa privada presentada a la ANI. Comentada en informes anteriores, aunque ha sido en este año cuando se ha adjudicado y contratado finalmente. Ortiz cuenta con el 30% de la concesión, junto con KMA con el 50% y H+Era con el 20% restante.
- Mejoramiento, gestión predial, social y ambiental sostenible mediante la construcción de la variante Magangué (Camillo Torres-Puente-Santa Lucía, en Yatí) y el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la transversal Momposina (Puerta de Hierro-El Burro) en los departamentos de Bolívar, Magdalena y Cesar.

Como hitos a destacar en los proyectos destacamos:

Hospital de Bosa:

En junio de 2021 Ortiz adquirió el 10% que tenía la sociedad INCOT en la concesión, sin pago de prima. Adicionalmente diluimos su participación en el EPC de un 40% a un 25%.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

En julio de 2021 se consiguió firmar la financiación del proyecto con ITAU y BANCOLOMBIA. La TIR del proyecto mejoraba a la prevista en licitación, pasando de un 10,4% a un 11,1%.

En septiembre de 2021 se consiguió firmar el Acta de Inicio de Construcción (con 3 meses de antelación a lo previsto en contrato), y la modificatoria al Contrato de Concesión que permitía que los 3 meses ahorrados a la Etapa de Pre Construcción se sumen a la Etapa de Construcción.

En septiembre de 2021 se produjo la venta a COFIDES del 45% de las acciones de la sociedad con una prima a favor de Ortiz de 1,57 M€, lo que sube la TIR de ORTIZ de un 11,1% a aproximadamente un 12,3%.

Se cierra el año 2021 con un avance cercano al 12% (28.700 millones de COP facturados sobre un total de 245.939 millones de COP de contrato).

Transversal del Sisga:

En octubre de 2021 obtuvimos fallo favorable respecto al Tribunal de Arbitramento interpuesto contra la ANI por las mayores cantidades de obra derivadas de: (i) Sitios Inestables No Identificados por la ANI; (ii) Puentes No Identificados por la ANI; (iii) Iluminación mal conectada en la infraestructura entregada por la ANI. Como consecuencia de ello: (i) la ANI nos debe abonar aprox. 36.000 millones de pesos (COP) por obras ejecutadas y certificadas por el perito; (ii) tenemos que solicitar mayores costes por obras ejecutadas después de la presentación del peritaje y antes del fallo del Tribunal de Arbitramento; y (iii) todas las intervenciones necesarias en un futuro, y que tenga relación con el laudo, deben ser pagadas por la ANI.

En diciembre de 2021 la ANI presentó, ante el Consejo de Estado, Recurso Extraordinario de Anulación del laudo arbitral de sitios inestables, solicitando también la suspensión temporal del laudo.

Se ha trabajado en la refinanciación del proyecto. Después de sondear el mercado y ver las restricciones para poder financiar el proyecto, se decidió refinanciar con los bancos de la financiación inicial: FDN, BLACKROCK y ASHMORE. Durante las negociaciones con bancos se consiguieron mejorar las estimaciones iniciales de flujo de caja para los accionistas pasando de los cerca de 170.000 mm COP (44 mm USD) a aprox. 210.000 millones de COP (54 M USD). Con la ejecución de la refinanciación se espera subir la TIR (TIR inicial = 12,44% / TIR actual ORTIZ = 13,60% / TIR refinanciación = 14,30%).

Si bien el objetivo era refinanciar en 2021, esto no ha sido posible porque no conseguimos convencer a los bancos a avanzar con los contratos sin antes resolver dos temas técnicos: (i) recepción de las obras; (ii) recurso de anulación puesto por la ANI al tribunal de arbitramento de sitios inestables que ganamos. Se pasa la refinanciación para el primer semestre de 2022.

Se ha finalizado el año con un avance del 99% en las obras.

Conexión Norte:

Se ha finalizado el año con un avance del 86% en las obras. (99,81% de la UF2 y 80,03% de la UF1).

Se está comenzando a trabajar en poder refinanciar el proyecto tan pronto consigamos entregar el 100% de las obras.

En cuanto a las dos obras de Acueducto de Bogotá, hay que destacar que en Redes BTA se realizó la gestión de sacar adelante un modificado del 30%.

No obstante lo anterior, el principal problema del año pasado en los contratos -la COVID- aunque ha sido común a todos los contratos en ejecución, su impacto ha sido menos que el año pasado. Eso sí, se ha seguido reclamando a las entidades / contratantes el impacto en los proyectos

Además del contrato adjudicados se ha estado muy pendiente de varios proyectos solares para ejecución e inversión.

Otros temas relevantes han sido:

Presentamos ante la Cámara de Comercio y ante la Dian las modificaciones al objeto social de Ortiz que permitan la facturación a terceros de productos elaborados y semielaborados en nuestra planta de concreto.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

- Implantación de Navision en todas las obras de la Sucursal Colombia.
- Cambio de las oficinas de la sucursal a una con el doble de capacidad. Esto motivado por el aumento del personal propio para la gestión de los proyectos adjudicados.

PANAMÁ.

Durante el año 2021, los dos proyectos con contrato vigente continuaron avanzando.

El Proyecto de ampliación y rehabilitación del acueducto de Panamá norte (88 M USD). UTE Ortiz (70%) – Asteisa (30%), durante 2021 se siguió con los trabajos en campo adaptándonos a las circunstancias sanitarias del país y su condicionamiento en los distintos tajos. Durante el año pasado y a pesar de los condicionantes a que ha dado lugar la pandemia facturamos 13,4 M USD, alcanzando un avance a origen del 68% del proyecto contratado de 82 M USD (sin incluir ITBMS).

Además, se firmó y entró en la CGR para su refrendo una adenda por valor de 10,2 M USD, donde se reconoce los costos asociados a la pandemia y costos por mayor permanencia, entre otros. Adicionalmente se nos ha dado orden del estudio de otras 2 barriadas nuevas para realizar el proyecto de abastecimiento de agua, que, si las condiciones presupuestarias lo permiten, se reflejará en una nueva adenda.

Construcción del segundo módulo y rehabilitación del primer módulo de la planta de agua potable de la ciudad de Santiago de Veraguas y operación y mantenimiento de ambos módulos (12,3 M USD). Asteisa (100%). La obra fue finalizada y entregada el 6 de diciembre de 2020. Actualmente nos encontramos realizando el finiquito de obra, junto con pequeños ajustes de programación y sistemas. La obra ha sido inaugurada por el presidente de la República en el mes de febrero de 2022.

BOLIVIA.

Ortiz está presente en el país desde 2018, con la ejecución del Hospital de Potosí, con un 51% de participación.

La obra consiste en la construcción de un hospital de Tercer Nivel con 27.230 m² superficie, sin Equipamiento Médico y durante 2021 hemos pasado de un avance del 66.19% a un avance de más del 80%.

El reto principal es la construcción de un Hospital de estas características a 4.100 msnm, uno de los hospitales construidos a mayor altura del mundo. Venía siendo una demanda de los ciudadanos de la zona desde hace mucho tiempo. Se trata de una inversión del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Gobernación de Potosí para el Ministerio de Salud. Este proyecto generará más de 500 puestos de trabajo directos y más de 1.100 indirectos y se contratará con más de 30 empresas locales. El hospital tendrá 35 especialidades para la atención a la ciudadanía, contará con una capacidad de 276 camas y 29 consultorios.

El Sector Salud va a tener un fuerte apoyo del Gobierno, y hay planificada la construcción de casi 50 hospitales de segundo, tercer y cuarto nivel, con una inversión cercana a los 1.600 M USD.

SISTEMA INDUSTRIALIZADO y PREFABRICACION PARA DISTINTOS PAISES.

Indagsa, sociedad filial de Ortiz, durante el ejercicio 2021, se ha seguido con la asistencia técnica internacional a diversos proyectos en colaboración con las diversas obras que realiza el grupo de empresas en el ámbito internacional, prestando asistencia técnica a las soluciones constructivas a ejecutar y desarrollando soluciones prefabricadas para las estructuras.

ESPAÑA.**Obra Civil.**

En infraestructuras del transporte viaria y ferroviaria, continuamos en este año 2021 con los contratos de carreteras de la autovía A-12 en Santo Domingo de la Calzada y de la A-11 en Quintanilla de Arriba, Valladolid para la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Transportes.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

Durante este año se ha renovado el Contrato de Conservación de la Ruta de la Plata A-66 en Mérida y Zafra por otros cuatro años más para la Dirección General de Carreteras también. Seguimos también con la ejecución de las obras del tramo del AVE Madrid - Extremadura para Adif entre Toril y Malpartida de Plasencia.

En la ciudad de Madrid, destacan los siguientes contratos:

En obras de urbanización con el Ayuntamiento de Madrid, hemos finalizado los trabajos de remodelación de la urbanización en diversos viarios del Distrito de Salamanca y continuado con los trabajos del acuerdo marco de espacios públicos para la Junta Municipal de Vallecas.

Además de lo anterior, seguimos desarrollando los Contratos siguientes:

- El Acuerdo marco de las obras de espacios públicos con la Junta Municipal de Salamanca Lote 4, contrato por 2 años + 1 de prórroga.
- Mejora de la Urbanización de la Calle Añastro.
- Pavimentación de aceras distritos de Latina, Carabanchel, Usera y Villaverde. Lote 3.

También hemos firmado a principios de enero de 2021 los siguientes contratos a ejecutar durante este mismo año:

- Circunvalación al casco histórico de Barajas por la calle Ayerbe. Tramo 1.
Acuerdo marco para la ejecución de las obras de urbanización con cargo a particulares Lote 3.
Urbanización del área de planeamiento Sierra Toledana.
- Ejecución de las obras de construcción de urbanización Lote 2.
- Acuerdo marco para la ejecución de las obras de adecuación de viales y mejoras de la accesibilidad Lote 1.
- Para la Junta de Compensación de Valdecarros, hemos iniciado las obras de la etapa 1 del "Desarrollo del Este".

Ferrovionario.

La empresa ferroviaria filial de Ortiz, COSFESA, ha mantenido su actividad durante el ejercicio 2021 a través de los Contratos de Servicios, Emergencias y Obras de Renovación de vía en las diferentes líneas de la RFIG (Convencional, Alta Velocidad, Ancho Métrico).

Durante el año 2021 se han finalizado para Adif:

- Trabajos de "Rehabilitación de vía en la línea Sevilla- Huelva".
- La "Emergencia debido a los daños causados en la infraestructura y vía por Descarilamiento de tren RM 82786 entre Sobradelo y Quereño, Línea Coruña-León. Infraestructura y vía".
- El contrato de "Servicios para el Mantenimiento de Infraestructura y vía de Red Convencional (MIV) correspondiente al Lote 2 Subdirección Noroeste". Este Contrato ha sido de nuevo adjudicado a la misma UTE que el anterior en la que participa COSFESA y que se viene ejecutando desde el pasado 01/12/2021 con una duración de 24 meses.
- Durante este año se ha ejecutado el Desguarnecido Mecanizado del tramo Guillarei-Redondela perteneciente a la línea Monforte-Vigo,
- Finalizando los trabajos de Rehabilitación de 23 del tramo Monforte-Orense cuya finalización está prevista para el primer trimestre del 2022.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

- Se continúan con los "Contratos de Mantenimiento del tramo de Alta Velocidad Olmedo-Pedralba de la línea Madrid – Galicia" englobado en el contrato de colaboración Público Privada con Adif en el que participa COSFESA, además de continuar con el "Contrato de Servicios de Mantenimiento de Infraestructura, vía y aparatos en la Línea de Alta Velocidad Madrid Norte (Línea Madrid-León)" adjudicado por 48 meses.

Además de lo anterior, durante el primer semestre de este año hemos sido adjudicatarios de:

- Emergencia por daños ocasionados en la Infraestructura por la Borrasca Dora en diciembre de 2020 en red de ancho Métrico en Asturias, en la cual aún se están desarrollando trabajos.
- Ejecución de las obras del Proyecto de Construcción de Renovación integral de vía en el tramo Gijón-Laviana también de la red de Ancho Métrico en Asturias.

Y en el último trimestre del año, COSFESA ha sido adjudicataria de 2 contratos de Renovaciones en el ámbito de la Red Convencional de Adif:

- Proyecto Constructivo de Renovación de vía del tramo Orense- Monforte de Lemos en Galicia.
- Proyecto de Construcción de Renovación de vía entre los pp.kk. 0/000-13/000 y pp.kk. 58/480-92/704 de la Línea Torralba-Soria.

Tratamiento de aguas.

En obra hidráulica, la empresa filial de Ortiz, ASTEISA ha continuado con las obras de la ampliación de la Edar El Plantío en UTE con Ortiz, la continuación de la ampliación de la Edar de Hoyo de Manzanares, el parque del Tercer Depósito en la Avenida Filipinas, y las obras de la Edar de El Endrinal en Collado Villalba y Villanueva de la Cañada, todas ellas para el Canal de Isabel II. También hemos seguido durante este año con el mantenimiento del Cantón de la Casa de Campo para el Canal, también en UTE con Ortiz.

Este año hemos sido adjudicatarios de la Edar de Guadalix de la Sierra y del Lote 8 de Renovación de tuberías por parte del canal de Isabel II.

- Ortiz directamente sigue ejecutando la mejora del abastecimiento a Sevilla la Nueva para el canal de Isabel II y la ampliación de la Edar de Consuegra para la sociedad estatal Acuaes.
- La actividad de Asteisa durante el 2021 sigue voicada en la República de Panamá, donde se están ejecutando las obras de la ETAP de Santiago de Veraguas en Panamá.
- En Extremadura ORTIZ ha continuado con las obras de transformación en regadío de 1.200 ha en Monterrubio de la Serena para la Junta de Extremadura.

Edificación y rehabilitación.

En el transcurso del 2021 Edificación I de Ortiz y CONDISA, han continuado contratando y realizando obras que clasificamos según las siguientes modalidades:

1. Reforma y acondicionamiento hospitales (Sanitario).

- Urgencia General y UCITE del Hospital 12 de octubre. Se han finalizado y tras más de 14 ocupaciones parciales que han ido permitiendo la actividad normal de las urgencias a pesar de los múltiples cambios provocados por el Covid-19, en diciembre se hizo la recepción completa.
- Cabe destacar que se aumentó el volumen de obra contratado en casi un 50%.
- Laboratorio de Oncología de la Fundación para investigación Biomédica del Hospital 12 de octubre. Se inició en junio y han previsto su entrega en enero 2022
- Hospital Virgen de la Poveda. Unidad 6. Inicio septiembre 2021 y final previsto para abril 2022.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

- o Se encuentra en fase de finalización la Clínica Fuensanta de Murcia.

2. Reforma integral y adecuación edificación uso administrativo.

- o Edificio en la Plaza Juez Borrull de Castellón para la Consejería de Hacienda de la Generalitat Valenciana. Inicio en mayo 2021, plazo 20 meses.
- o Adecuación del Palacio del Almirante en Valencia para la Consejería de Hacienda de la Generalitat Valenciana. En este año se entregó la 1ª fase y se inició la 2ª una vez se trasladaron sus ocupantes la 1ª sin que haya dejado de estar operativo. Su finalización está prevista para abril 2022.

3. Rehabilitación.

- o Teatro María Luisa en Mérida para el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Finalizada en diciembre 2021, pendiente de recepción en enero 2022.
- o Edificio para Ampliación de la Sede de la Diputación Provincial de Ávila. Acta de inicio 12 de diciembre de 2021. Plazo 15 meses.

4. Restauración.

- o Consolidación Estructural al Claustro Grande del Monasterio de la Cartuja en Jerez para el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Finalizada en mayo 2021 y entregada en julio 2021
- o Muralla y Muros del Alcazar Real de Guadalajara Fase 1 para el Ayuntamiento de Guadalajara. Se inició en abril 2021 y está prevista su finalización en febrero 2022.
- o Cabe mencionar por lo "excepcional" que se ha tramitado un modificado con incremento de presupuesto siendo la causa principal admitida el incremento de precio del acero según mercado.
- o Edificio Histórico y Conexión con el Edificio Ampliación de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en Madrid para el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Iniciada en marzo 2021, prevista finalización octubre 2022.

5. Edificación nueva planta.

- o Nuevo Centro de Internamiento de Extranjeros en Algeciras para el SIEPSE (Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del estado). Se inició en mayo 2021, plazo de 20 meses. Es una obra en UTE al 50% con Díaz Cubero, S.A.

Rehabilitación de Edificación.

Durante el año 2021, se ha apreciado un incremento de la inversión en tanto pública como privada que se ha manifestado, tanto en un incremento sustancial en la producción del segundo semestre y el considerable aumento de la cartera contratada para 2022 y 2023, observándose una reactivación del sector privado docente, hotelero, comercial y religioso en los casos de Inversión Privada y de los equipamientos, edificios dotacionales y de viviendas en la Inversión Pública. Es de destacar el notable aumento de la inversión en el Ayuntamiento de Madrid.

Principales obras finalizadas y en ejecución a lo largo de 2021:

Inversión Pública:

- Rehabilitación del Pabellón de Vizcaya Unidad de Samur y Policía en C/ Hoyuelo de Madrid.
- Edificio para la nuevas Sede de la Junta Municipal de Vallecas.
- Edificio de Centro de Correos en el Aeropuerto Adolfo Suarez.
- Ejecución de 99 viviendas en Calviá. Mallorca.
- Edificio Centro Tecnológico Deportivo en Palma de Mallorca.
- Obras de mejora en la accesibilidad de diversas Estaciones de Metro.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

- Rehabilitación Centro de formación en C/ Alhambra.
- Rehabilitación del Edificio del Escuadrón de Caballería Policía Municipal.

Inversión Privada:

- Rehabilitación de Fachadas en Clínica Lopez Ibor.
- Ejecución de Muros de contención en parcela clínica Lopez Ibor.
- Reestructuración Edificio docente Maristas en Villalba.

Sistema Industrializado de Construcción INDAGSA.

Durante el ejercicio 2021, la empresa filial Indagsa ha atendido el mercado doméstico de fachadas de hormigón arquitectónico, afianzando el mercado en la zona geográfica centro y realizando obras en el Este de España.

Se ha mantenido el sector de mercado habitual en otros años: Edificios Docentes y Promociones privadas en Edificación. Se han ejecutado obras con arquitectos de prestigio tales como: Julio Touza, Morph, Aranguren y Gallego, etc.

Dentro de las obras ejecutadas cabe destacar obras en Madrid, El Cañaveral y Majadahonda.

Indagsa Ingeniería, ha dado soporte técnico a los distintos departamentos del Grupo tanto para redacción de proyectos como en asistencias de ingeniería para la ejecución de las obras.

Por otro lado, se ha continuado la importante labor de investigación desarrollando varios proyectos de I+D.

- I+D+i Impresión en 3D. Comenzamos a trabajar en este proyecto.
- I+D+i Neomat. Uso de materiales novedosos en construcción.

Servicios asociados a las infraestructuras.

Los contratos de Servicios de mantenimiento y conservación aportan cartera a medio plazo, ofreciendo flujos de caja recurrentes con contratos plurianuales reflejados en los contratos de servicios puros y las inversiones de mejora de los Edificios Demaniales a través de los Acuerdos Marco.

Se ha producido un incremento importante de la cartera contratada para el año 2022 y posteriores con respecto a los años anteriores, alcanzando la cifra de 81,74 Millones a fecha 31 de diciembre de 2021, lo que supone un incremento de 38,75% respecto a la del año anterior y con buenas expectativas en las licitaciones presentadas pendientes de adjudicar.

Servicios Privados:

- Mantenimiento Wizink Center de Madrid.
- Mantenimiento de 1.420 Viviendas para SCI.
- Mantenimiento Edificios de casi 500 viviendas de la Socimi del Grupo (Grupo Ortiz Properties).
- Mantenimiento Edificio Secúritas.

Servicios Públicos:

- Mantenimiento Congreso de los Diputados.
- Trabajos de Desamiantado de material móvil de METRO
- Mantenimiento y adecuación de viviendas para la Agencia de la Vivienda Social;
- Mantenimiento de Edificios de la Agencia de Atención Social.

Ayuntamiento de Madrid:

- Contratos de mantenimiento de Aparcamientos Municipales.
- Obras de Inversión en Edificios y Bienes Demaniales del Área de Seguridad y el concurso de Apeos demoliciones y consolidaciones del área de Desarrollo Urbano.
- Acuerdos Marco de mantenimiento en Juntas Municipales de Carabanchel, Vicálvaro, Moncloa, Arganzuela y San Blas.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

- Mantenimiento de edificios en Las Rozas, Boadilla del Monte, Fuenlabrada, Alcalá de Henares y Leganés

Área medioambiental.

Los contratos de servicios de mantenimiento y conservación aportan una cartera recurrente a medio plazo, y ofrecen flujos de caja recurrentes.

La cartera de obra contratada en servicios de mantenimiento de zonas verdes, limpieza viaria y recogida de residuos a medio plazo para los ejercicios siguientes, se mantiene estable, siendo el incremento de cartera contratada el mayor objetivo para el año 2022.

Los principales contratos en ejecución durante el ejercicio 2021 han sido:

- El mantenimiento de zonas verdes y mobiliario urbano de Ciudad Real.
- El servicio de conservación de parques, jardines y arbolado urbano en Marbella (Málaga).
- El servicio de gestión integral de parques y viveros municipales del Ayuntamiento de Madrid, lote 3: Parques Forestales y Viveros, la conservación de zonas verdes (Lote 1) de Pozuelo de Alarcón (Madrid) y el servicio de limpieza viaria y recogida de residuos urbanos en Xàtiva (Valencia).

Se han retrasado a 2022 las licitaciones de numerosos contratos de mantenimiento de varios Ayuntamientos nacionales; aun así, se ha avanzado en la contratación de servicios de mantenimiento y conservación a medio plazo, contratos que aportan estabilidad a la sociedad, como son:

- El mantenimiento de zonas verdes y limpieza de playas de Alboraya (Valencia).
- La limpieza de edificios de Enguera (Valencia).
- El servicio de acondicionamiento de zonas y verdes y forestales en instalaciones del Canal de Isabel II (Madrid)
- Los servicios de acondicionamiento mediante siegas y desbroces de márgenes de carreteras de Cantabria, lotes 1 (Centro) y 3 (Oriental).
- Las prórrogas de los servicios de limpieza de edificios de Xàtiva (Valencia), de conservación de zonas verdes de Marbella (Málaga) y del servicio de gestión integral de parques y viveros del Ayuntamiento de Madrid, Lote 3: Parques Forestales y Viveros.

Además, se han conseguido contratos relevantes como:

- Las actuaciones de emergencia de talas y podas en arboleda tras la nevada Filomena en municipios como Madrid, Pozuelo de Alarcón, El Casar o Majadahonda.
- El proyecto de ajardinamiento de la puerta Norte de la ampliación del IFEMA.
- La construcción del Bosque de la Vida en el Cementerio Jardín de Alcalá de Henares.
- El ajardinamiento de la nave de Amazon en Vicálvaro.
- La regeneración ambiental del entorno del Safareig en La Pobla de Valbona (Valencia).
- El ajardinamiento de rotondas y viario en el entorno del Hospital Universitario de Toledo.

Asimismo, se ha continuado con los contratos de servicios existentes del ejercicio pasado, como son:

- El mantenimiento de zonas verdes de Marbella (Málaga), Humanes (Madrid), Ciudad Real, Alzira (Valencia), Villalbilla (Madrid), Rincón de la Victoria (Málaga), Pozuelo de Alarcón (Madrid) y Alboraya (Valencia)
- La conservación del parque Felipe VI y Monte de El Pilar en Majadahonda (Madrid)
- La limpieza viaria y conservación de zonas verdes de El Casar (Guadalajara)
- La limpieza viaria y recogida de residuos urbanos de Xàtiva (Valencia)
- La limpieza de edificios municipales de Xàtiva y Enguera (Valencia)
- El servicio de gestión integral de parques y viveros municipales del Ayuntamiento de Madrid, lote 3: Parques Forestales y viveros.

Para el próximo ejercicio, mantendremos nuestra estrategia de consolidación en los mercados de servicios ambientales (conservación y mantenimiento de zonas verdes, arbolado, mobiliario urbano, limpieza viaria, gestión, explotación y mantenimiento de plantas de tratamiento de residuos, servicios de recogida de residuos, limpieza de playas, etc.), apostando por la mejora permanente.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

La situación es positiva de cara a 2022, gracias a la continuidad de los contratos en curso y la obtención de otros nuevos por el aumento previsto en la licitación de numerosos servicios de conservación y mantenimiento ya estudiados en el año 2021, en particular los contratos de conservación integral de parques del Ayuntamiento de Madrid, el mantenimiento de zonas verdes de Alcázar de San Juan, Soria, Guadalajara, San Fulgencio, Ciudad Real, Fuenlabrada o Leganés, y la limpieza viaria y recogida de residuos de Costlada, Sueca o Xàtiva.

7. ÁREA DE CONCESIONES

Ortiz, bien directamente o a través de su participación en empresas dependientes y asociadas, cuenta con experiencia en activos concesionales de energía renovables, infraestructuras de transporte, infraestructuras sanitarias, aparcamientos, medioambientales, centros culturales y centros deportivos.

Cuenta con experiencia global en inversiones sostenibles, abarcando todos los aspectos del proyecto:

- Ingeniería, proporcionando soluciones integrales e innovadoras de ingeniería, seguridad y medioambiente, que permitan el cumplimiento de plazos con elevados estándares de calidad y seguridad en la ejecución de proyectos complejos.
- Financiación, firmando contratos de financiación en su gran mayoría bajo contratos de Project Finance y con la primera emisión de Project Bond en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).
- Construcción, contamos con una amplia experiencia construyendo infraestructuras de transporte con contratos EPC. Más de 1.000 km de carreteras y autovías y más de 200 km de líneas ferroviarias de alta velocidad.
- Operación y mantenimiento, mantenemos más de 630 km de carreteras, y más de 200 km de líneas ferroviarias de alta velocidad.

A modo de resumen del Área de Concesiones, se añade el siguiente cuadro explicativo de las concesiones en explotación y en ejecución:

1. CONCESIONES EN EXPLOTACIÓN

1. Concesión Hospital de Tepic, México. Inicio de contrato: 2017. Dotación: 150 camas
2. Concesión Carretera Transversal del Siglo, Colombia. Inicio de contrato: 2015. Longitud: 137 km
3. Concesión Autopista Accesos de línea, España. Inicio de contrato: 2005. Longitud: 7,1 km
4. Concesión Vía A-31, España. Inicio de contrato: 2006. Longitud: 11 km
5. Concesión Parking Collado Villalba, España. Inicio de contrato: 2000. Dotación: 1.025 plazas
6. Concesión Parking GO Barajas, España. Inicio de contrato: 2019. Dotación: 670 plazas
7. 5 Concesiones de Parking Zamora + 6 en Madrid, España. Inicio de contratos: 2007 - 2009. Dotación: 1.864 plazas en total
8. Concesión Planta Fotovoltaica Allen El Casar, España. Inicio de contratos: 2017 - 2009. Potencia: 13MW
9. Concesión Planta Fotovoltaica Málaga, España. Inicio de contrato: 2008. Potencia: 1MW
10. Concesión Planta Fotovoltaica Medsola, Italia. Inicio de contrato: 2008. Potencia: 1MW
11. 3 Concesiones de eficiencia energética, España. Inicio de contratos: 2011 - 2012. Dotación: +3.000 luminarias
12. Concesión Gimnasio La Gava Factory, España. Inicio de contrato: 2021. Socios: +3.500
13. Concesión Bolear Arte y Cultura (BAC) de Valencia, España. Inicio de contrato: 2009. Superficie: 25.000 m²
14. Concesión Depuradora Rillado de Lago, España. Inicio de contrato: 2008. Capacidad depuradora: 2,7 millones de m³ anuales

2. CONCESIONES EN EJECUCIÓN

1. Concesión Carretera Conexión Florio, Colombia. Inicio de contrato: 2014. Longitud: 146 km
2. Concesión Hospital de Bosa en Boyaca, Colombia. Inicio de contrato: 2019. Dotación: 215 camas
3. Concesión Líneas y Subestaciones en Barranquilla, Colombia. Inicio de contrato: 2020. Dotación: 24 km de líneas y 8 Subestaciones
4. Concesión Carretera Pista del Caribe, Colombia. Inicio de contrato: 2021. Longitud: 252 km

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

COLOMBIA.

En este país se sitúa el principal foco inversor concesional de Ortiz.

Ortiz cuenta con 5 concesiones en Colombia, país en el que consiguió su primera concesión internacional en 2014 (carretera 4G Conexión Norte), a la que siguieron en 2015 la carretera 4G Transversal del Sisga, ambas con la Agencia Nacional de Infraestructuras (ANI), y en 2020 el Hospital de Bosa en Bogotá y Líneas de Transmisión y Subestaciones en Barranquilla, dependiente de la Unidad de Planeamiento Minero y Energético de Colombia. En estos cuatro proyectos cuenta además con COFIDES como socio.

En 2021 se ha firmado el contrato de la quinta concesión, la iniciativa privada Ruta del Caribe.

Colombia se trata, por tanto, de la gran apuesta de Grupo Ortiz en cuanto a inversión en activos concesionales en todo el mundo.

Transversal del Sisga.

SPV: Concesión Transversal del Sisga S.A.S.

La carretera se encuentra con el 98% de los tramos entregados y en operación, y alcanzará el 100% en los primeros meses de 2022.

El proceso de Refinanciación está muy avanzado y se espera culminar en el primer semestre de 2022.

El 50% de la SPV se reparte entre Ortiz con 25,01% y COFIDES con el 24,99%, Socio inversor estratégico de Ortiz en su cartera internacional desde 2016.

Longitud: 137 kilómetros (100% rehabilitación), en Cundinamarca, Boyacá y Casanare (Sisga–Guateque–San Luis de Gaceno–Aguacalara).

La inversión alcanza los 190 M€, y está financiada con un apalancamiento: 65%.

El Equity de ORTIZ asciende a 15 M€, de los cuales ya ha desembolsado el 100%

Plazo de concesión: 29 años (hasta el año 2044) y los Ingresos previstos SPV: 1.470 M€. Pagos por disponibilidad + Tráfico garantizado por el Estado (70%), Peaje directo (30%).

Conexión Norte.

SPV: Autopistas de Nordeste S.A.S.

La Unidad Funcional 2 (UF2) de la carretera se encuentra en operación desde el año, y se completará la Unidad Funcional 1 (UF1) en el primer semestre de 2022.

Longitud: 145 kilómetros (63 kilómetros de obra nueva y 82 kilómetros de rehabilitación), en Antioquia (Remedios–Zaragoza–Caucasia).

Plazo de la concesión: 2015 – 2043.

La inversión alcanza los 572 M€. La Financiación bancaria es de ≈ 415 M€, firmada en el año 2016 con un apalancamiento: 75% / 25%.

Los fondos propios previstos en la SPV: 157 M €.

En este Proyecto COFIDES cuenta con un 4,2% de la SPV reduciendo así la participación de Ortiz y su compromiso de aportación de equity.

Los fondos propios a aportar por ORTIZ ascienden a 21 M€, de los cuales ya ha desembolsado un 85%

Los Ingresos previstos SPV: 2.830 M€. Pagos por disponibilidad + Tráfico garantizado por el Estado (90%), Peaje directo (10%).

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

Hospital de Bosa.

SPV: Promotora Hospital de Bosa S.A.S.

Adjudicada en diciembre de 2019 por la Secretaria Distrital de Salud (SDS – Fondo Financiero Distrital de Salud) y firmado el contrato de concesión en febrero de 2020.

En 2021 se comienza la fase de construcción (adelantado 3 meses el plazo contractual), se firma el Cierre Financiero y se produce la venta a COFIDES del 45% de la SPV.

El Proyecto consiste en el diseño, financiación, construcción, dotación, operación, reposición, mantenimiento y reversión de los equipos y de la infraestructura hospitalaria del Hospital de Bosa

Primer proyecto en el sector salud a ejecutarse bajo un esquema de Asociación Público-Privada (APP) en Colombia

El Proyecto será desarrollado a través de un contrato EPC full back to back desarrollado por los Sponsors del Proyecto, llave en mano, plazo fijo y monto global fijo.

El proyecto se desarrollará bajo un esquema "bata gris-verde" (diseño, construcción dotación, mantenimiento y operación de infraestructura) con el que se garantiza una adecuada prestación de los servicios de salud en el suroeste de la ciudad de Bogotá.

El monto de inversión es de 76M€, el cual se ha financiado en un 75% con Deuda Bancaria (Itau y Bancolombia) y un 25% con Equity.

Duración de la concesión: 18 años a partir del 2020

Ingresos del Proyecto:

- Vigencias futuras denominadas en COP e indexadas al IPC
- Ingresos comerciales denominados en COP

Servicios a Prestar:

- Mantenimiento de las obras y Equipamiento Hospitalario
- Administración y Gestión de Equipamiento Hospitalario
- Presentar la certificación LEED
- Centro de Control Operacional (CCO)
- Limpieza y Desinfección, Gestión de Residuos Peligrosos y No Peligrosos
- Seguridad y Vigilancia
- Mantenimiento de Equipos de Informática y Telecomunicaciones
- Capacitación del personal de la Subred sanitaria para el uso del equipamiento hospitalario
- Total camas: 215

Líneas y Subestaciones de Barranquilla.

SPV: Energías de Colombia E.S.P. S.A.S.

Adjudicada en enero del 2020 por la CREG, organismo perteneciente al Ministerio de Energía y Minas.

En 2021 se comienza la fase de construcción, se firma el Cierre Financiero y se produce la venta a COFIDES del 20% de la SPV.

El monto de inversión es de 143 M€, el cual se ha financiado en un 80% con Deuda Bancaria (Itau, Davivienda y Banco Santander) y un 20% con Equity.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

Principales características del Proyecto:

- 8 subestaciones (2 nuevas y 6 existentes)
- 24 Km de líneas de alta tensión, la mayoría de las líneas subterráneas
- Adquisición de un predio para la nueva subestación Estadio

Servicios:

- O&M de las obras de construcción
- Mantenimiento Subestaciones

Autopista del Caribe.

SPV: Autopistas de Caribe, S.A.S.

Ortiz participa en este proyecto estratégico para Colombia, que mejora la conexión entre Cartagena y Barranquilla, lo que supondrá un incremento de la competitividad por la conexión entre centros productivos y zona portuaria.

Se trata de la quinta concesión de Ortiz en Colombia y la segunda Iniciativa Privada culminada con éxito (tras el hospital de Tepic, en México)

Adjudicada en julio de 2021 y firmado el contrato de concesión con la ANI en septiembre.

Ya se ha comenzado con los trabajos de O&M y la realización de los Diseños.

A finales de 2022 está previsto culminar el cierre financiero y el comienzo de las obras.

Longitud: 474 kilómetros Cartagena – Barranquilla (duplicación de calzada y remodelaciones).

Plazo de concesión: 2021 – 2053. Inversión: 832 M€. La necesidad de Financiación con recursos ajenos al proyecto: 465 M€ (inversión – ingresos netos en fase de construcción).

Los fondos propios previstos SPV: 167 M € y los fondos propios previstos ORTIZ: 50 M €. Ingresos previstos SPV: 6.350 M€, 100% Peaje directo (pre-existente). El volumen de tráfico está ya muy consolidado.

MÉXICO.

En este país se consiguió la primera concesión hospitalaria de Ortiz, el Hospital Tepic. Dicho hospital entró en operación el 15 de abril de 2020, consiguiendo adelantar su entrada en funcionamiento un mes antes del plazo inicialmente previsto, para ayudar a hacer frente a la pandemia de la COVID-19.

Hospital Tepic en el Estado de Nayarit, México

SPV Concesionaria: Promotora Hospitalaria Tepic S.A.P.I.

SPV Operadora: Operadora Hospitalaria Tepic S.A.P.I.

En abril de 2020 se puso en operación el Hospital. La operación se realiza a través de otra Sociedad de Propósito Específico (OHT) formada por los mismos socios y porcentajes de la Sociedad Concesionaria.

El proyecto incluye el diseño, construcción, equipamiento y prestación de servicios complementarios durante los próximos 23 años.

Este proyecto supuso un hito importante para el área de Concesiones, porque, no solamente fue la primera concesión en el sector social de la salud, sino que también fue la primera culminación exitosa de una iniciativa privada del Grupo Ortiz presentada en 2015.

El Hospital General de Tepic, se ubica en el estado de Nayarit y da servicio al Instituto de Seguridad y Seguros Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

Cuenta con 200 camas (150 censables), 35 consultorios, 7 quirófanos, 31 especialidades de segundo y tercer nivel de atención, 6 auxiliares de diagnóstico, 8 auxiliares de tratamiento, 11 equipos de hemodiálisis, entre otros. El edificio cuenta con certificación medioambiental LEED.

Los servicios asistenciales que incluye la concesión son: esterilización, hemodiálisis, laboratorio, banco de sangre, farmacia, así como los servicios complementarios de alimentación, ropería, mantenimiento del equipo médico, vigilancia, limpieza, correo, almacén, telecomunicaciones, gases medicinales y mantenimiento integral de las instalaciones.

Inversión Total 70 M€ / CPC 50 M€ / Fondos Propios aportado por Grupo Ortiz 7 M€.

ITALIA.

En Italia cuenta con la planta fotovoltaica de 1 Mw Medeolar. Dicha planta se construyó en 2010 y está en operación desde 2011.

ESPAÑA.

En 2021 cabe destacar:

- Retorno de los ingresos de los activos concesionales a niveles pre- Covid.
- Apertura de un nuevo Gimnasio en Madrid, en el Ensanche de Vallecas, en julio de 2021, que actualmente cuenta con más de 3.500 socios.
- Compra del 50% de la EDAR de Ribadeo al Socio, por lo que actualmente esta concesión es 100% de Ortiz.

Ortiz cuenta con más de 20 contratos en operación.

Concesiones de transporte:

2 autovías: Accesos de Ibiza (7,1 Km) y Viario A-31 (111 km).

Accesos de Ibiza.

Contrato de Concesión de obra pública para la construcción, conservación y explotación de las obras del nuevo acceso al Aeropuerto de Ibiza. En total 7,1 Km por sentido.

El plazo de duración de la concesión es de 25 años desde la formalización del contrato (2005). Puesta en servicio en 2008, la fecha de finalización de la concesión está prevista el 27 de julio de 2030.

La concesión percibe su retribución del Gobierno Balear a través de un peaje en sombra por cada vehículo que circula por la autovía.

En el año 2019 (antes de las restricciones de movilidad establecidas a causa de la pandemia producida por la COVID-19), se produjeron unos 65 millones de desplazamientos. Como resultado de las restricciones de movilidad durante el año 2020 el tráfico disminuyó un 42%, por este motivo la concesión ha sido compensada por el Gobierno Balear por un importe de 2,3 M€.

El tráfico de la carretera ha sufrido una clara recuperación desde mediados del año 2021, llegando a igualar los datos de 2019 al final de ese ejercicio. Los datos de tráfico e ingresos de las primeras semanas de 2022 arrojan un crecimiento respecto a 2019 superior al 5%.

Viario A-31.

Contrato de concesión de obra pública para la conservación y explotación del tramo Bonete-Alicante de la Autovía A-31. En total 111 Km por sentido.

La duración del contrato es de 19 años desde la firma del contrato (2007). Puesta en servicio en 2008, la fecha de finalización de la concesión está prevista en 2026.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

La concesión percibe su retribución del Ministerio de Fomento a través de un peaje en sombra por cada vehículo que circula por la autovía

El tráfico en Viario se ha incrementado en 2021 con respecto a 2020 un 25%, estando ya muy próximos a los niveles de la etapa pre covid.

Los ingresos al igual que el tráfico se han incrementado también en un 25% en el año 2021 con respecto al 2020.

Concesiones de Energía:

2 plantas fotovoltaicas: Alten El Casar (13 Mw) y Universidad de Málaga (1 Mw)

3 eficiencias energéticas de alumbrado público: Municipios de Humanes de Madrid, Moclín y Valle de Zalabi.

Alten El Casar.

Planta Fotovoltaica situada en la provincia de Guadalajara (España) con una potencia de 13 MWp.

Terminó su construcción a finales de 2019, fecha en la que comienza la etapa de operación dentro del Régimen Retributivo Específico.

Destacamos los siguientes hitos durante el ejercicio 2021:

Incremento en la Producción de un 4,40% (2021: 24,580 MWh / 2020: 23,543 MWh)

Incremento medio en los Precios Pool de un 227,65% (Real 2021: 111,4 €/MWh / 2020: 34,0 €/MWh) (YTD)

Lo anterior ha generado un incremento en los Ingresos de un 219,74% (2021: 2,43 M€ / 2020: 0,76 M€)

También se ha llevado a cabo en 2021 la refinanciación del préstamo bancario, reduciendo el tipo de interés del 3,50% al 2,75%.

Universidad de Málaga.

Planta Fotovoltaica situada las cubiertas de los edificios de E.T.S.I. Industriales y en E.U. Politécnica de la Universidad de Málaga con una potencia de 1 MWp.

El contrato de concesión tiene un plazo de duración de 25 años y contempla la redacción del proyecto, instalación, mantenimiento y explotación del sistema fotovoltaico desde el año 2008.

En el ejercicio 2021 se ha llevado a cabo una gran inversión en la reparación y puesta a punto de la planta, lo que ha generado un incremento muy importante en la producción de la planta.

Eficiencia Energética:

Grupo Ortiz explota 3 contratos de eficiencias energéticas de alumbrado público en Humanes de Madrid, Moclín (Granada) y Valle de Zalabi (Granada), con más de 3.000 luminarias.

Concesiones de Aparcamientos:

7 aparcamientos, con 3.550 plazas en total.

Parking Collado Villalba.

Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del aparcamiento subterráneo bajo la calle Honorio Lozano, en Collado Villalba, así como la explotación del aparcamiento existente en la Biblioteca Municipal Miguel Hernández, ambos en el término municipal de Collado Villalba (Madrid). 1023 plazas en total.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

La retribución de la Concesionaria se obtiene a través del cobro a los usuarios de las plazas de garaje, por rotación y abonos, más el cobro de un canon anual con cargo al Ayuntamiento durante 40 años.

En cuanto a la rotación hemos aumentado un 14% del año 2020 al año 2021, se espera alcanzar los niveles pre- Covid en 2022.

GO Barajas.

Situado en el aeropuerto Internacional de Madrid Barajas-Adolfo Suárez, cuenta con dos aparcamientos uno de 450 plazas y otro de 211 plazas. Se puso en operación en enero del año 2019.

El aparcamiento de 211 plazas esta alquilado desde el 30 de octubre de 2019 a una empresa de alquiler de coches, generando un ingreso recurrente. Las otras 450 plazas están destinadas a los usuarios del aeropuerto, en 2021 se alcanzó "el lleno".

Debido a que las restricciones por la pandemia están siendo cada vez menores y el tráfico aéreo se está recuperando de manera notable, los ingresos han crecido de 2021 Vs 2020 un 74%, y esperamos poder aumentar los ingresos en 2022 un 25% adicional.

Aparcamiento Reyes Católicos, en Zamora.

Contrato de concesión para la construcción, conservación y explotación del aparcamiento subterráneo de 538 plazas, situado en Zamora. Aparcamiento de rotación y abonados.

Actualmente tenemos 390 abonados y los ingresos anuales en 2021 se han incrementado en un 13%

La rotación ha crecido un 6% en este año 2021 Vs 2020, pero si la comparamos con el año pre-pandemia (2019) ésta todavía no se ha recuperado.

Aparcamientos de Residentes en Madrid (PAR).

Se trata de 4 contratos de concesión con el Ayuntamiento de Madrid.

Todos en operación desde 2009, con un plazo de 40 años y un total de más de 1.300 plazas.

Las plazas se comercializan en régimen de cesión de derecho de uso y en abonos mensuales y no se han visto afectados por la pandemia.

PAR Juan Ramón Jiménez: muy próximo a la plaza de Cuzco, de 401 plazas.

PAR Illada: muy próximo al estadio Wanda Metropolitano, de 333 plazas.

PAR Pamplona: muy próximo a la plaza Castilla, de 314 plazas.

Par Andorra: próximo al Campo de las Naciones, de 280 plazas.

Otras concesiones (medioambientales, culturales):

Estación depuradora de aguas residuales: EDAR en Ribadeo

Centro cultural (BAC) situado en Valencia.

EDAR Ribadeo.

Se trata de una concesión de obra pública para la redacción de proyecto, construcción y explotación de una Estación depuradora de Aguas Residuales en el término municipal de Ribadeo, cuyo contrato fue firmado en 2008 por un plazo de duración de 20 años

La EDAR está diseñada para tratar un caudal anual de 2,8 M de m³ de aguas fecales y pluviales.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

A pesar de que UTE fue constituida por 3 empresas, desde el mes de noviembre de 2021 el Grupo Ortiz ostenta el 100% de las participaciones al llevar a cabo la compra de las que no poseía a su socio.

BAC.

Concesión municipal para la promoción, construcción y explotación mercantil del Centro Cultural La Rambleta en Valencia.

El periodo de concesión es de 20 años desde la terminación de las obras y puesta en servicio del centro.

Este acuerdo de concesión incluye la construcción del Centro y su posterior explotación.

La retribución al concesionario viene determinada por el abono del canon satisfecho por el Ayuntamiento de Valencia, y por las tarifas que abonen los usuarios por la utilización de los servicios y equipamientos culturales.

El área de Concesiones ha pasado de 3 trabajadores a 140 trabajadores en 10 años. A estos hay que añadirles otros 100 trabajadores adscritos a las sociedades vehículos que gestionan las concesiones que no consolidan, siendo el total de la plantilla del área de concesiones de casi 250 trabajadores.

Como hechos más relevantes del ejercicio 2021 en el Área de Concesiones, cabe señalar:

- Firma del Cierre Financiero del Hospital de Bosa y venta a COFIDES del 45% de la SPV.
- Firma del Cierre Financiero de las Líneas de transporte y Subestaciones en Barranquilla y venta a COFIDES del 20% de la SPV.
- Adjudicación y firma del contrato de Ruta Caribe, la quinta concesión del Grupo en Colombia.
- Entrada en operación del 100% de los Servicios del Hospital General de Tepic en México.
- Proceso de Refinanciación de Sisga muy avanzado, que culminará en 2022.
- Sisga se encuentra en fase de entrega y Conexión Norte en fase final de ejecución.
- Se alcanza un acuerdo con el Govern Balear en relación a la compensación del tráfico durante la pandemia en la carretera de Ibiza.
- Refinanciación de Alten El Casar reduciendo el tipo de interés.
- Apertura de un nuevo Centro deportivo (La Gavia Factory) en Madrid que cuenta ya con más de 3.500 socios.
- Adquisición del 100% de la EDAR de Ribadeo comprando al Socio su 50%

8. AREA PATRIMONIALISTA (IMMOBILIARIA)

La sociedad participa en Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A., a través de esta desarrolla principalmente le negocio del área patrimonialista.

A 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A está repartido de la siguiente manera; el 43,19% propiedad de Ortiz; el 18,27% del accionariado repartido entre 4 inversores institucionales, el 33,59% entre otros 140 inversores y un 4,95% de autocartera.

El Capital de la Socimi está dividido en 6.187.505 acciones, con un Precio de referencia de 15,80 euros por acción a 31.12.2021, lo que supone una Capitalización de 97,763 M€. Esta capitalización sitúa a la Socimi en el nº 28 (de 77) de las que cotizan en BME-Growth.

En relación al contrato de crédito suscrito con Deutsche Bank AG, London Branch el 31 de enero de 2020, por un importe total de 70 M€, cabe destacar la amortización en el mes de Agosto del Tramo B por importe de 5,9 M€, correspondientes a la financiación del IVA, situando su LTV a 31 de diciembre de 2021 en un 35% (sobre valor de tasación de activos).

Al cierre de año, la Sociedad cuenta con un total de 44.624 m² de superficie terciaria, 484 viviendas y 950 plazas de aparcamiento, que suponen una renta bruta mensual actual contratada de 0,750 M€, y por tanto una renta bruta contratada anualizada actual de 9,004 millones lo que supone un incremento del 6,5% con respecto a la contratada a cierre de 2020.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

	% Ocupación	Superficie (m ²) / Valor Bruto	% Ocupación (fines 2021)	Renta Bruta (M€) (fines 2021)	Renta Neta Mensual Contratada (M€) (fines 2021)
Oficinas	55%	24.368	100%	3,539	12
Comercial	20%	8.760	91%	0,968	10
Naves	13%	5.996	90%	0,234	4
Centro Deportivo	12%	5.500	100%	0,384	6
Tercario	10%	44.924	97%	5,125	16
Paracuellos	36%	176	94%	1,051	534
Colmenar	20%	96	89%	0,568	557
VPP Alcalá	17%	80	96%	0,399	432
Chopera	17%	84	93%	0,389	427
Huerta	10%	48	94%	0,304	564
Viviendas	10%	181	93%	1,412	156
Oficinas y Tercario	89%	5.174	100%	1,800	181
Resto Plazas	10%	455	20%	0,040	17
Oficinas y Comercio y Tercario	10%	380	90%	1,447	181

Los resultados del año, reflejan ya el inicio de la recuperación, con: (i) el incremento en la ocupación de las oficinas hasta el 100%;(ii) la estabilidad en los porcentajes de ocupación del residencial entorno al 93%, así como el incremento de la renta anual contratada; (iii) el incremento del valor de tasación de los activos en un 0,64%; y (iv) la reactivación de las ventas.

Por otro lado, ha sido necesario mantener, durante este ejercicio, el otorgamiento de condonaciones y diferimientos en el pago de las rentas, a aquellos arrendatarios que más afectada han visto su actividad, representando estas condonaciones un 7%, de la renta anual contratada, porcentaje que se reduce al 1% para el caso de los diferimientos que han afectado a la caja del ejercicio.

Cabe destacar:

En el terciario:

- El incremento en la ocupación de las oficinas hasta el 100% con: (i) la firma de nuevos contratos sobre 6.788 m², incluida la apertura de un Centro Deportivo de 2.555 m² en el Centro Empresarial La Gavia y (ii) la revisión a renta de mercado de 1.315 m² que han supuesto un incremento medio de la renta para dicha superficie entorno al 15%.
- El incremento de la ocupación del comercial hasta el 91% con la venta de un local de 167 m² que se encontraba vacío, y el incremento en un 3% de la renta de la Estación de Servicio.
- Las naves mantienen su nivel de ocupación en el 90%, continuándose con la comercialización de la única nave vacía (608 m²).

En el residencial:

- Cierra el ejercicio con una ocupación 93% (2020; 89%).
- Incremento de la renta neta contratada en un 8%.
- El 55% de las viviendas con precios ajustados a mercado, quedando pendiente de aplicar los nuevos precios de tarifa al 45% restante (187 viviendas) en los próximos 12 meses dados sus vencimientos, y existiendo por tanto un elevado potencial de crecimiento.

El aparcamiento Ortoga y Gasset incrementa la renta contratada en un 5%; y con respecto al Resto de Plazas, se venden un total de 9 plazas.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

El valor de la cartera de activos de la Sociedad se sitúa, según valor de tasación a 31 de diciembre de 2021, en 196,16 M€, lo que supone un leve incremento del 0,62%, teniendo en cuenta la venta de activos residuales (un local y 9 plazas). Las valoraciones del 2020 recogieron el impacto de la pandemia, principalmente, mediante un incremento de las tasas que se aplican a la actualización de los flujos de efectivo que arrojan los activos, entorno a un 0,25% con respecto al 2019.

En el 2021, los activos residenciales e industriales recuperan las tasas anteriores, lo que se refleja en un incremento de su valor del 2% y del 4,5% respectivamente; mientras que las oficinas y los locales comerciales mantienen las tasas del 2020, y por tanto mantienen también sus valores. Las concesiones (aparcamiento de Ortega y Gasset y Centro Deportivo), recogen un leve descenso motivado, principalmente, por la reducción del plazo de la concesión en el año transcurrido.



En base a la estrategia de negocio de la Sociedad, el objetivo continuará siendo maximizar la obtención de rentas asociadas y continuar el gasto de explotación de los activos.

9. POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo del tipo de interés y riesgo de precios, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión de los riesgos financieros de la sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual, tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

La gestión del riesgo de liquidez está controlada por el Departamento de Tesorería de la sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

RIESGO DE MERCADO

Riesgo de tipo de cambio.

La sociedad opera en el ámbito internacional, con presencia en más de 10 países, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones de divisas. Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la sociedad incurre en riesgos financieros por tipo de cambio que son objeto de gestión centralizada.

La Dirección ha establecido una política para gestionar su riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional que establece diversos mecanismos de "cobertura natural", reinvertiendo los excesos de liquidez en los países en los que se encuentra implantado.

Asimismo, para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad usa, de acuerdo con la política de cobertura establecida, contratos a plazo, negociados a través del Departamento de Tesorería de la sociedad. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad.

Exposición a variaciones en el tipo de interés,

El riesgo de tipo de interés de la sociedad surge principalmente de las deudas con entidades de crédito a largo plazo, que en su mayoría están emitidas a tipo variable, siendo la principal referencia el Euribor.

La política de la sociedad consiste en utilizar permutas de tipo de interés para convertir a fijo las deudas con entidades de crédito a largo plazo.

La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, conforme a los importes dispuestos, es la siguiente:

	En miles de euros	
Referencia Euribor	2021	2020
Deuda con tipo de interés variable no cubierta	31.279	25.859
Deudas con tipo de interés fijo/cubierta por derivivos	127.831	128.595
Endeudamiento de la Sociedad (*)	159.110	154.454

(*) Incluye "Obligaciones y otros valores negociables" y "Deudas con entidades de crédito".

Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha firmado acuerdos de financiación por importe de 67.125 miles de euros (Nota 19) en su gran mayoría a tipo de interés fijo, que reducen los riesgos inherentes las variaciones en el tipo de interés. Asimismo, durante el ejercicio 2021 se ha seguido cerrando acuerdos de financiación bajo el mismo marco por importe de 9.000 miles de euros.

La sociedad analiza su exposición al riesgo de interés de forma dinámica teniendo en cuenta la financiación a largo plazo, renovación de las posiciones actuales y financiación alternativa. Dicho riesgo no es un riesgo significativo teniendo en cuenta los importes financiados a largo plazo.

Riesgo de precio.

La sociedad no está expuesta de forma significativa al riesgo del precio de los títulos de capital ya que no existen inversiones significativas, ni al riesgo del precio de la materia prima puesto que generalmente las variaciones de valor se trasladan de forma eficiente a los precios de venta por todos los contratistas similares que operan en el mismo sector. La sociedad reduce y mitiga el riesgo de precio con políticas establecidas por la Dirección asegurando la producción u obtención a precio cerrado de determinadas materias primas.

RIESGO DE CRÉDITO.

El riesgo de crédito de la sociedad está fundamentalmente motivado por créditos comerciales. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro, y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran de dudoso cobro a través de los saneamientos de los resultados del ejercicio.

Las operaciones con entidades financieras incluidas como efectivos y equivalentes de efectivo y otros activos financieros por depósitos en entidades de crédito a corto plazo, son contratados con entidades financieras de reconocido prestigio.

En relación con los saldos de Clientes y otras cuentas a cobrar, una alta proporción de los mismos están referidos a operaciones con entidades públicas nacionales e internacionales, con lo cual la sociedad considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado.

En relación a los clientes del sector privado, una parte significativa de los saldos están referidos a compañías de alta calificación crediticia y con las cuales no existe historial de impago. Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de Clientes y cuentas a cobrar, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

RIESGO DE 2:

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de instrumentos de deuda comprometidos y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

Durante el ejercicio 2020 la sociedad ha conseguido mejorar su exposición al riesgo de liquidez a través de los acuerdos de financiación de ICO (Nota 19) por valor de 67.725 miles de euros que han permitido generar una mayor eficiencia del endeudamiento, producto de haber alargado el horizonte temporal del endeudamiento sin cancelar las disponibilidades de financiación a corto plazo, tales como pólizas de crédito o líneas de descuento. Durante el ejercicio 2021 se ha seguido cerrando acuerdos de financiación bajo el mismo marco por importe de 9.000 miles de euros.

La estructura actual de endeudamiento, mayoritariamente con vencimientos a largo plazo, que se compone de los mencionados préstamos ICO, el préstamo Sindicado y obligaciones, hacen que la sociedad al 31 de diciembre de 2021 presente una mejora a la exposición al riesgo de liquidez.

No obstante, para gestionar el riesgo de liquidez y atender a las diversas necesidades de fondos, la sociedad utiliza un presupuesto anual de tesorería y una previsión mensual de tesorería, esta última con detalle y actualización diaria. Asimismo, la sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento suficiente de efectivo, en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Teniendo en cuenta lo indicado anteriormente, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la sociedad cubre todas las necesidades de fondos para atender íntegramente a los compromisos con proveedoras, empleados y administraciones, de acuerdo con la previsión de flujos de efectivo y disponibilidades de tesorería previsto para el ejercicio 2022.

ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE.

Esta sección explica los juicios y estimaciones hechas para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y valoran a valor razonable en los estados financieros. Para proporcionar una indicación sobre la fiabilidad de las variables usadas al determinar el valor razonable, la sociedad ha clasificado sus instrumentos financieros en los tres niveles previstos en las normas contables. Una explicación de cada nivel se incluye a continuación de la tabla.

31 de diciembre de 2021	Miles de euros		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos			
Activos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias			
- Títulos de patrimonio neto negociados en España - largo plazo	480	-	480
- Títulos de patrimonio neto negociados en España - corto plazo	1.629	-	1.629
Inversiones a largo plazo			
- Derivados de cobertura de tipo de interés	-	-	-
- Derivados de cobertura de tipo de cambio	-	229	229
Total Activos	2.117	229	2.346
Pasivos			
Deudas a largo plazo			
- Derivados de cobertura de tipo de interés	-	451	451
- Derivados de cobertura de tipo de cambio	-	102	102
Total Pasivos	-	553	553

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

(Miles de euros)

31 de diciembre de 2020

Activos

Activos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias

- Títulos de patrimonio neto negociados en España – largo plazo	490	490
- Títulos de patrimonio neto negociados en España – corto plazo	1.291	1.291

Inversiones a largo plazo

- Derivados de cobertura de tipo de interés	-	-
- Derivados de cobertura de tipo de cambio	364	364
Total Activos	4.781	2.145

Pasivos

Deudas a largo plazo

- Derivados de cobertura de tipo de interés	-	887
- Derivados de cobertura de tipo de cambio	442	442
Total Pasivos	-1.329	1.329

- Nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como los derivados cotizados en bolsa y títulos de patrimonio neto) se base en precios de cotización del mercado al final del ejercicio sobre el que se informa. El precio de cotización del mercado usado para activos financieros mantenidos por la sociedad es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.
- Nivel 2: El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados OTC) se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables significativas requeridas para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.
- Nivel 3: Si una o más de las variables significativas no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los títulos de patrimonio neto sin cotización oficial.

La política de la sociedad es reconocer las transferencias entre los niveles de jerarquía de valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa. No ha habido transferencias de niveles en los ejercicios 2021 y 2020.

Técnicas de valoración usadas para determinar los valores razonables.

Las técnicas específicas de valoración usadas para valorar los instrumentos financieros incluyen:

- El uso de precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares.
- Para las pólizas de tipo de interés – el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se basa en curvas de tipos de interés observables.
- Contratos de tipo de cambio a plazo – el valor actual de los flujos de efectivo futuros se basa en flujos de cambio a plazo en la fecha del balance.
- Para las opciones sobre tipo de cambio – modelos de valoración de opciones (por ejemplo, modelo Black-Scholes).
- Para los restantes instrumentos financieros – análisis de flujos de efectivo descontados.

Todas las estimaciones de valor razonable resultantes se incluyen en el nivel 2, excepto para los títulos de patrimonio neto sin cotización oficial, una contraprestación contingente a cobrar y ciertos contratos derivados, donde los valores razonables se

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

han determinado en base a valores actuales y los tipos de descuento usados se ajustaron por el riesgo de crédito propio o de la contraparte.

OTROS RIESGOS.

Los Administradores y la dirección de la sociedad han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos derivados de los riesgos que se pudieran materializar por la situación mundial actual (Covid-19, aumento de los costes energéticos y conflicto armado en Ucrania).

Con una economía mundial cada vez más globalizada y conectada, la situación actual de Incertidumbre e inestabilidad mundial provocada por lo descrito anteriormente ha hecho que el mapa de riesgos a los que se enfrenta el Grupo haya cambiado.

Esta situación ha puesto de manifiesto la necesidad de analizar los siguientes riesgos:

Interrupción de la cadena de suministros.

La interrupción de las operaciones habituales a nivel mundial originada por la COVID-19 y que se ve incrementada ahora por el conflicto armado en Ucrania, ha destacado la necesidad de resiliencia y planificación exhaustiva de las cadenas de suministro. Los principales riesgos externos que amenazan la cadena de suministros son:

- Pérdida o retraso de la mercancía durante el transporte marítimo, aéreo o por carretera, especialmente de materiales que se consideran críticos como los paneles fotovoltaicos en los contratos de EPC del área del negocio de Energía.
- Inestabilidad política de zonas geográficas de origen/fabricación del material y destino, así como desastres naturales en las mismas. Así mismo, guerras o conflictos armados que interrumpan o compliquen la cadena de suministros.
- Aduanas: Los riesgos logísticos ocasionados en las aduanas deben ser evaluados. Prever y medir los tiempos que llevan los sistemas de control aplicados en las aduanas en función de los países de desarrollo de proyectos.
- Riesgo reputacional para el comprador si nuestros proveedores no cumplen con la protección de los derechos Humanos o de aspectos medioambientales, o cuando no cumplen la normativa legal que les aplique en su país.

Volatilidad económica.

Los posibles impactos permanentes de la pandemia, el incremento muy relevante de los precios energéticos (combustibles, electricidad y gas), así como la volatilidad de los ciclos económicos genera incertidumbre sobre los precios de las materias primas.

Con el fin de minimizar este riesgo, el Grupo, intenta anticiparse con las compras, trata de cerrar el precio antes de la subida de las materias primas y en la medida de lo posible se repercute las variaciones al cliente. Adicionalmente no destaca que en el futuro se utilice contratos coberturas de instrumentos derivados que limiten la volatilidad de precios.

La ciberseguridad.

Este riesgo se ha visto incrementado con los crecientes y cada vez más sofisticados ciberataques, alentados por la digitalización y los conflictos geopolíticos actuales. El Grupo analiza las vulnerabilidades, refuerza protocolos y sistemas y se difunden campañas de concienciación sobre la ciberseguridad a los empleados.

Por último, cabe señalar que los Administradores y la dirección de la sociedad realizan una supervisión constante de la evolución de las situaciones anteriormente descritas, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

10. APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

Periodo medio de pago y pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance:

Periodo medio de pago a proveedores	129	162
Ratio de operaciones pagadas	118	103
Ratio de operaciones pendientes de pago	166	161
Total pagos realizados	181.037	82.164
Total pagos pendientes	58.555	22.487

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la fecha de factura hasta el pago material de la operación según se desprende de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas mencionado anteriormente.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados. Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

Así mismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo tres de la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016, no se ha considerado el importe de las transacciones devengadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre. El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 11/2013 de 26 de julio es de 30 días excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

11. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD Y ESTRATEGIA CORPORATIVA

La solvencia económica-financiera de ORTIZ, junto a la capacidad y experiencia para desarrollar grandes proyectos a nivel técnico, financiero, jurídico, diseño, mantenimiento y operación, sustenta la continuidad de nuestro desarrollo en concesiones a nivel global, eje prioritario y estratégico para el crecimiento futuro de las distintas áreas de negocio por las sinergias que se producen.

La estrategia de Ortiz es desarrollar inversiones concesionales sostenibles en las que la ejecución de los proyectos y su posterior operación y mantenimiento se realiza en todo o en parte por Ortiz o sociedades del grupo. Estas inversiones concesionales crean unas importantes sinergias con otras áreas de negocio del grupo como Infraestructuras y Energía.

Diversificación en tipología de proyectos: Infraestructuras viarias, sanitarias, ferroviarias, energías renovables como fotovoltaico, líneas de transmisión y subestaciones, infraestructuras medioambientales, culturales, deportivas y aparcamientos.

Diversificación geográfica, apostando por inversiones tanto en España como fuera de España.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

El Grupo continuará su desarrollo en los países donde está implantado: Estados Unidos, Colombia, México, Panamá y Japón, este último país con proyectos fotovoltaicos.

En el área de Energía, el desarrollo se fundamenta en contratos de EPC's fotovoltaicos y líneas y subestaciones, en cualquier país del mundo, para distintos promotores.

Hay que destacar en 2021 la adjudicación del primer proyecto de energía en Estados Unidos. Se trata de una planta fotovoltaica de 300 MW situada en el Estado de Texas. Ortiz cuenta con un amplio potencial de desarrollo en este nuevo mercado, tanto en proyectos de energía como de infraestructuras, así como en proyectos concesionales.

En el aspecto económico, la estrategia en los próximos años está centrada en disminuir el endeudamiento, aumentar la capitalización y la liquidez, disponiendo de recursos para acceder a proyectos de concesiones, tanto de infraestructuras, medio ambiente y energía, y de esta forma acceder a los mercados, donde el conocimiento adquirido, durante estos años nos permitan aumentar nuestra rentabilidad, mejorando el retorno de inversiones.

Cabe destacar que durante este ejercicio 2021 el Grupo ha cumplido importantes hitos, todos ellos alineados con la estrategia marcada:

- Disminución de la deuda bruta en un 5% y neta en un 10%.
- Ampliación del plazo de los préstamos ICO a 6 años, consiguiendo una estructura financiera más eficiente y a largo plazo.
- Desinversión en activos concesionales (Entrada de COFIDES en las concesionarias Hospital de Bosa y Energía Barranquilla, ambas en Colombia).
- Adjudicación del primer proyecto de energía en Estados Unidos, como punto de partida a la implantación del Grupo en dicho país.

El Plan estratégico de los próximos años se puede resumir con los siguientes puntos:

- Inversión en Concesiones en diferentes países, principalmente de Infraestructura y de energía.
- Dar entrada a fondos de Inversión en nuestros Proyectos Internacionales, como ha sido el ejemplo de Cofides en varios proyectos en Colombia.
- Continuidad en la política de reducción de endeudamiento.
- Política de rotación de activos: desinversión de activos maduros siempre que generen plusvalías.
- Aprovechar las sinergias del Grupo para crecer en todas las líneas de negocio.
- Gestión y Desarrollo integral de grandes proyectos en diferentes países, aprovechando la amplia experiencia en la financiación, estructuración jurídica, diseño, construcción, operación y mantenimiento.
- Mantener en cada ejercicio un gran volumen en el desarrollo del Área de Energía bajo contratos de EPC, llave en mano.
- Consolidación del área de infraestructuras sanitarias, destacando la construcción de Hospitales en Colombia, México, Perú, Bolivia y España.
- Consolidación del crecimiento orgánico en los países con implantación.

La estrategia nos lleva a compromisos y valores, dentro de la gestión responsable y sostenible del negocio en todos sus niveles: económico, social y medioambiental, continuando el crecimiento de ORTIZ.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

12. EMPLEO

Ortiz defiende la contratación indefinida y las oportunidades internas para crear empleo estable, aumentando durante los últimos años el número de contratos indefinidos.

En la actualidad en todo el Grupo el 77% del personal es indefinido. Así mismo hemos desarrollado un programa de Gestión del Talento que nos ayuda a promocionar a nuestros profesionales y reubicarlos con éxito en los nuevos sectores en expansión del Grupo, como es el caso de Concesiones y Energías.

A fecha de 31 de diciembre del año 2021 el número de trabajadores total de la sociedad es de 1.278 empleados, cifra un poco inferior al año anterior.

En los diferentes países en los que el Grupo tienen actividad, el total del personal local de 521 empleados corresponde a un dato fluctuante durante el año, pues depende de la intensidad y necesidad de mano de obra para acometer ciertos proyectos, además del impacto de la estacionalidad en obras que se ejecutan en LATAM.

Teniendo en cuenta todo el personal del Grupo, la edad media es de 45 años. El 75% son hombres y el 25% mujeres.

En total 70 empleados cuentan con Guarda Legal. 12 de ellos son varones y 58 mujeres, que les permite la conciliación familiar.

El número de empleados españoles expatriado a otros países y que ha ejecutado obras tanto de Energía como de Infraestructuras en los distintos países donde opera el Grupo es de 53 personas, adquiriendo una experiencia internacional de alto valor para su futuro desarrollo. Estos empleados procedentes de más de siete empresas diferentes del grupo y de diversas áreas de negocio como son Energía, Construcción, Rehabilitación, Concesiones, Agua y Medio Ambiente, y radicados en 13 países distintos. Cabe destacar que en este ejercicio ha sido complicada la expatriación dada las restricciones y circunstancias.

Es importante resaltar que, tras la superación de la crisis el mercado ha quedado profundamente transformado, además de haber tenido que hacer frente a la internacionalización del negocio, se ha tenido también que afrontar una diversificación de actividades en los que operar, y lo que es más importante, se ha iniciado un proceso de tecnificación y especialización en los principales sectores de actuación- construcción y energía- que, está marcando la política de contratación de personal de la sociedad.

Elo ha llevado a establecer como estrategia corporativa, la transformación de la plantilla, contratando perfiles profesionales más técnicos y polivalentes, con y sin experiencia, dando así oportunidades de desarrollo profesional a personas jóvenes con gran potencial y, a trabajadores y trabajadoras con experiencia que han sabido adaptarse a las nuevas circunstancias. Es evidente que, a mayor cualificación, mayor es el coste de personal, pero desde Ortiz apostamos por el talento como medio para conseguir la viabilidad de las empresas y del incremento de la calidad y de la sostenibilidad. La política de formación de la sociedad viene a dar respuesta a la transformación y desarrollo que ha sufrido ORTIZ en los últimos años. La diversificación e internacionalización de las actividades de la sociedad condicionan el conjunto de acciones formativas con el fin de potenciar, mejorar y proporcionar, conocimientos, habilidades y aptitudes de los trabajadores de la empresa, especialmente en digitalización, y así mejorar la competitividad en un mercado cada vez más exigente y en continua evolución.

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente (incluye sociedad más sus sucursales más las UTES en % participación):

	2021	2020
Alta Dirección	4	5
Staff de administración, técnicas y de obra	510	538
Manos intermedias	148	130
Administrativos	161	141
Operarios	505	540
Total número medio de empleados	1.328	1.354

Los miembros del Alta Dirección son a su vez miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2021

El número de empleados con discapacidad a cierre del ejercicio 2021 asciende a 21 (2020: 15).

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la sociedad es la siguiente (incluye sociedad más sus sucursales más las UTES en % participación):

	2021			2020		
	Homójeos	Mujeres	Total	Homójeos	Mujeres	Total
Alta gerencia:	3	1	4	4	1	5
Jefes administrativos, técnicos y de obra:	377	123	500	341	116	458
Mandos intermedios:	141	17	158	123	7	130
Administrativos:	65	94	159	67	86	153
Obreros:	335	124	457	463	83	546
Total empleados al cierre del ejercicio:	921	359	1.275	998	293	1.291

13. CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Calidad y gestión medioambiental.

En el ejercicio de 2021, la sociedad ha realizado las auditorías de seguimiento y mantenimiento de sus Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente conforme a los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, culminando dicho proceso en el mes de diciembre de 2021, mediante auditoría de entidad certificadora externa acreditada por ENAC, con resultado de evaluación conforme.

En dicho proceso de auditoría, se visitaron un total de 24 centros de trabajo y se entrevistaron a un total de 28 trabajadores.

Aparte de los procesos de auditoría que realizan las entidades de certificación externas, Ortiz tiene establecida una sistemática interna de evaluación, seguimiento y control operacional con el objetivo de asegurar que se están implementando en los diferentes centros de trabajo, fijos o temporales, ubicados en territorio nacional ó en el extranjero, los criterios de control de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales definidos en nuestro sistema de gestión.

En este sentido, el Departamento de Calidad y Gestión Ambiental, ha realizado un total de 124 visitas de inspección y control a distintos centros de trabajo de Ortiz.

Prevención de riesgos laborales.

En el ejercicio de 2021, Ortiz ha auditado el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales conforme a los requisitos de la norma OHSAS 18001:2007 implementado en la sociedad, culminando dicho proceso en el mes de diciembre de 2020, mediante auditoría de entidad certificadora externa acreditada por ENAC, con resultado de evaluación conforme.

En dicho proceso de auditoría, se visitaron un total de 20 centros de trabajo repartidos por todo el territorio nacional y delegaciones internacionales, y se entrevistaron a un total de 67 trabajadores.

El Servicio de Prevención ha realizado un total de 904 visitas de inspección y control a diferentes centros de trabajo con la realización de 117 Notas de Seguridad/ERH/Centros Fijos y procesos de Auditoría Interna, que se completa con 189 comisiones de prevención realizadas con los subcontratistas en obras.

Así mismo, Ortiz ha potenciado la sistemática de supervisión, seguimiento y control de los proyectos que se están realizando en el exterior en materia de Calidad, Medio Ambiente y prevención de Riesgos Laborales.

En este sentido, se han realizado auditorías internas "in situ" en las Delegaciones de Colombia, Perú, México y Panamá por parte del Servicio de Prevención de empresas.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2021

Investigación, Desarrollo e Innovación tecnológica.

Durante el ejercicio 2021, Ortiz ha realizado gastos e inversiones en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica, en proyectos relacionados con la Digitalización y las Tecnologías de la Información, las Energías Renovables y la Tecnología de la Construcción.

La política de Ortiz establece como principio fundamental, la de fortalecer la investigación básica como elemento fundamental para contribuir solidariamente a la generación de conocimiento, base de todo desarrollo a medio y largo plazo y, por otra parte, la de crear un clima favorable para que la empresa se incorpore plenamente a la cultura de la Innovación Tecnológica con el fin de incrementar su competitividad.

Durante el ejercicio 2021, se han desarrollado proyectos de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+i) por importe de total 798 miles de euros.

Los proyectos de I+D+i más destacados que se han desarrollado durante el ejercicio 2021, son los siguientes:

- ✦ Proyecto de Innovación Tecnológica de Digitalización y reingeniería de procesos en Grupo Ortiz.
- ✦ Proyecto de I+D de materiales on base cemento para garantizar la robustez de los procesos industriales de impresión 3D en plantas de prefabricado.

14. ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha llegado a un acuerdo para la adquisición de 38.682 acciones propias de la sociedad por valor de 2.110 miles de euros, cuyo coste medio de adquisición ha sido 54,57 euros por acción, que representan el 2,02% del capital social, a 31 de diciembre de 2019 la sociedad no tenía acciones propias. La contraprestación pagada, incluido el coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación.

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha acordado el reparto de dividendos mediante la entrega de la totalidad de acciones propias. Por lo tanto, al cierre del ejercicio la Sociedad no tiene acciones propias.

15. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

A juicio de los administradores de la sociedad, no se ha puesto de manifiesto ningún otro asunto que pueda tener algún efecto significativo en las Cuentas Anuales con posterioridad al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que existieran en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hubieran supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o que no hubiera supuesto un ajuste en las cuentas anuales adjuntas pero la información contenida en la memoria debiera ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos fueran de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

16. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

La sociedad, en aplicación del artículo 262.5 de la LSC, no incluye dentro de este informe de gestión el estado de información no financiera (EINF), al estar la sociedad dispensada por la presentación de dicho informe en el paquete de información que Ortiz que deposita sus cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Madrid. Asimismo, la sociedad recoge dicha información en un informe a parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

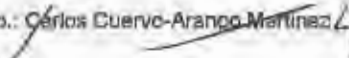
FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES DEL EJERCICIO 2021

El Consejo de Administración de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. en fecha 17 de marzo de 2022, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales de Ortiz Construcciones y Proyectos S.A. y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

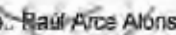
Fdo.: Juan Antonio Carpintero López


Fdo.: Javier Carpintero Grande

Fdo.: Sara Carpintero Grande

Fdo.: Carlos Cuervo-Arango Martínez 

Fdo.: Juan Luis Domínguez Sidera 

Fdo.: Raúl Arca Alonso 

Fdo.: Alejandro Moreno Alonso 

Fdo.: Francisco de Borja Carpintero García-Arias

**Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de Auditoría
Cuentas Anuales Consolidadas y
Informe de Gestión Consolidado
al 31 de diciembre de 2021



Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.:

Conclusión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.1 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

PriceWaterhouseCoopers Auditores, S.L. inscrita en el R.D.A.C. con el número 50547. CIF: G479 991 709

Aspectos más relevantes de la auditoría
Método de reconocimiento de ingresos de contratos de construcción

El criterio de reconocimiento de ingresos seguido por el Grupo se basa en el método del porcentaje de realización conforme a la normativa aplicable en España para Contratos de Construcción.

En la aplicación del método del porcentaje de realización el Grupo utiliza estimaciones significativas empleando juicios relevantes en relación con los costes totales necesarios para la ejecución del contrato, así como sobre el importe de las reclamaciones o variaciones en el alcance del proyecto que se incluyen, en su caso, como más ingresos del contrato.

La información relativa a los contratos de construcción está desglosada en las notas 3.2.3, 3.6, 4, 19 y 26 de la memoria consolidada adjunta.

La relevancia de las estimaciones utilizadas en el reconocimiento de estos ingresos y la importancia cuantitativa de los mismos, hace que el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción sea considerado como un aspecto más relevante de la auditoría.

Método de reconocimiento de ingresos de contratos de construcción

Dentro de nuestro alcance de auditoría, hemos considerado nuestro entendimiento de los controles del proceso de estimación del margen en contratos de construcción. Nuestros procedimientos comprenden, entre otros, la realización de pruebas sobre el diseño, la implementación y la eficacia operativa de determinados controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos en este tipo de contratos.

Para la realización de pruebas sustantivas hemos seleccionado una muestra aplicando criterios cuantitativos por la cuantía de los ingresos o márgenes reconocidos en el ejercicio.

Adicionalmente, para la totalidad de proyectos restantes hemos realizado una selección.

Para los proyectos seleccionados hemos obtenido los contratos para su lectura y el entendimiento de las cláusulas más relevantes y sus implicaciones, así como los presupuestos y los informes de seguimiento de ejecución de tales proyectos, realizando los siguientes procedimientos enfocados en los principales aspectos:

- Efectuamos un análisis sobre la evolución de los márgenes con respecto a las variaciones tanto en el precio de venta como en los costes presupuestados totales.
 - Evaluamos la coherencia de las estimaciones realizadas por el Grupo en el ejercicio anterior con los datos reales de los contratos en el ejercicio en curso.
 - Recálculo del grado de avance de las obras seleccionadas y comparación de los resultados con el cálculo del Grupo.
- En relación a las modificaciones del contrato y reclamaciones en negociación con los clientes, obtenemos evidencia de las aprobaciones técnicas y del estado de las negociaciones económicas.

Aspectos más relevantes de la auditoría

- Obtenemos explicaciones sobre la conciliación entre la información financiera y los informes de seguimiento de los proyectos aportados por la dirección de proyectos.

Finalmente, consideramos la suficiencia de la información revelada en las cuentas anuales consolidadas adjuntas sobre esta materia.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, consideramos que los resultados del ejercicio de reconocimiento de ingresos en contratos de construcción llevado a cabo por la dirección están soportados de forma razonable.

Otra información: informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en función con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Gonzalo Sanjurjo Pose (18610)

28 de marzo de 2022

AUDITORES

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 / Núm. 01/22/05328
96,00 EUR

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.
y sociedades dependientes

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2021
e Informe de gestión consolidado del ejercicio 2021
(Expresado en miles de euros)

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance consolidado

Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada

Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

- A. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado
- B. Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

Estado de flujos de efectivo consolidado

Memoria consolidada

- 1.- **Sociedades del Grupo**
 - 1.1. Sociedad dominante
 - 1.2. Sociedades dependientes
- 2.- **Sociedades asociadas y multigrupo**
 - 2.1. Sociedades asociadas
 - 2.2. Sociedades multigrupo
- 3.- **Bases de presentación**
 - 3.1. Imagen fiel
 - 3.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre
 - 3.3. Agrupación de partidas
 - 3.4. Empresa en funcionamiento
 - 3.5. Cambios en criterios contables
 - 3.6. Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1/2021
 - 3.7. Comparación de la información
- 4.- **Criterios contables**
 - 4.1. Dependientes
 - 4.2. Asociadas y multigrupo
 - 4.3. Inmovilizado intangible
 - 4.4. Inmovilizado material
 - 4.5. Inversiones inmobiliarias
 - 4.6. Costes por intereses
 - 4.7. Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros
 - 4.8. Permutas
 - 4.9. Activos financieros
 - 4.10. Derivados financieros y cobertura contable
 - 4.11. Existencias
 - 4.12. Patrimonio neto
 - 4.13. Pasivos financieros
 - 4.14. Subvenciones recibidas
 - 4.15. Impuestos corrientes y diferidos
 - 4.16. Provisiones y pasivos contingentes
 - 4.17. Combinaciones de negocios
 - 4.18. Negocios conjuntos
 - 4.19. Reconocimiento de ingresos
 - 4.20. Ingresos por intereses
 - 4.21. Ingresos por dividendos
 - 4.22. Arrendamientos
 - 4.23. Transacciones en moneda extranjera
 - 4.24. Transacciones entre partes vinculadas
 - 4.25. Información segmentada
 - 4.26. Elementos patrimoniales de naturaleza medio ambiental
 - 4.27. Prestaciones a los empleados

- 5.- **Gestión del riesgo financiero**
 - 5.1 Factores de riesgo financiero
 - 5.2 Estimación del valor razonable
- 6.- **Pérdida de control de dependientes**
- 7.- **Inmovilizado intangible**
- 8.- **Inmovilizado material**
- 9.- **Inversiones inmobiliarias**
- 10.- **Participaciones en sociedades puestas en equivalencia**
- 11.- **Análisis de instrumentos financieros**
 - 11.1 Análisis por categorías
 - 11.2 Clasificación por vencimientos
- 12.- **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**
- 13.- **Activos financieros a coste amortizado**
- 14.- **Instrumentos financieros derivados**
- 15.- **Existencias**
- 16.- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**
- 17.- **Capital y prima de emisión**
- 18.- **Reservas y resultados de ejercicios anteriores**
- 19.- **Aplicación del resultado de la sociedad dominante**
- 20.- **Ajustes por cambios de valor**
- 21.- **Socios externos**
- 22.- **Subvenciones de capital recibidas**
- 23.- **Pasivos financieros**
 - 23.1. Débitos y partidas a pagar en moneda extranjera
 - 23.2. Líneas de crédito no dispuestas
 - 23.3. Bonos
 - 23.4. Préstamos con entidades de crédito
 - 23.5. Acreedores por arrendamiento financiero
 - 23.6. Periodo medio de pago a proveedores
 - 23.7. Periodificaciones a largo plazo
 - 23.8. Otros Pasivos Financieros
- 24.- **Otras provisiones**
- 25.- **Impuestos diferidos**
- 26.- **Ingresos y gastos**
- 27.- **Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**
- 28.- **Resultado financiero**
- 29.- **Garantías comprometidas con terceros y contingencias**
- 30.- **Compromisos**
- 31.- **Uniones temporales de empresas (UTES)**
- 32.- **Consejo de administración y alta dirección**
- 33.- **Otras operaciones con partes vinculadas**
- 34.- **Información segmentada**
- 35.- **Información sobre medio ambiente**
- 36.- **Honorarios de auditores de cuentas**
- 37.- **Hechos posteriores al cierre**

Anexo I.- Sociedades dependientes

Anexo II.- Sociedades multigrupo y asociadas

Anexo III.- Uniones temporales de empresas (UTES)

Informe de gestión consolidado del ejercicio 2021

Formulación de las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado del ejercicio 2021

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	2021	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE		7.362	61.111
Inmovilizado intangible	7	36.443	38.020
Inmovilizado material	8	14.385	12.898
Inversiones inmobiliarias	9	28.032	20.832
Inversiones en empresas del grupo y asociadas		165.060	128.888
Participaciones puestas en equivalencia	10, 11	114.051	88.610
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	11, 13, 33	41.009	40.058
Inversiones financieras a largo plazo		5.187	8.029
Instrumentos de patrimonio	11, 12	714	700
Créditos a terceros	11, 13	3.441	6.294
Otros activos financieros	11, 13	1.032	1.035
Deudores comerciales no corrientes	11, 13	26.353	26.445
Activos por impuesto diferido	25	22.406	14.133
ACTIVO CORRIENTE		17.071	29.231
Existencias	15	22.058	98.207
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		380.027	339.637
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	11, 13	352.733	315.289
Clientes, sociedades puestas en equivalencia	11, 13, 33	7.300	1.497
Deudores varios	11, 13	934	694
Personal	11, 13	652	1.674
Activo por impuesto corriente	27	121	2.904
Otros créditos con las Administraciones Públicas	27	18.287	17.679
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		12.207	12.652
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	11, 13, 33	12.207	12.652
Inversiones financieras a corto plazo		24.305	25.272
Instrumentos de patrimonio	11, 12	1.790	1.434
Créditos a terceros	11, 13	5.731	10.225
Derivados	11, 14	229	364
Otros activos financieros	11, 13	16.552	14.249
Periodificaciones a corto plazo	11, 13	7.589	21.860
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11, 16	30.987	29.617
TOTAL ACTIVO		19.433	90.342

Las Notas I a la 37, y los Anexos I, II y III de la memoria consolidada adjunta forman parte de las presentes cuentas anuales consolidadas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2021	2020
PATRIMONIO NETO		209.241	209.251
Fondos propios		232.808	235.232
Capital Social	17	57.492	57.492
Prima de emisión	17	9.327	9.327
Reservas en Sociedad dominante	18	158.066	170.950
Reservas en sociedades consolidadas	18	5.002	10.552
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	18	(26.709)	(18.333)
Acciones y participaciones de la sociedad dominante	17	-	(2.111)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante		31.721	5.355
Ajustes por cambios de valor	20	(30.808)	(27.480)
Operaciones de cobertura		(5.596)	(6.906)
Diferencias de conversión de sociedades consolidadas		(25.402)	(20.199)
Diferencias de conversión de sociedades puestas en equivalencia		190	(375)
Subvenciones, donaciones y legales recibidos	22	993	1.108
Socios Externos	21	231	894
PASIVO NO CORRIENTE		111.211	111.011
Provisiones a largo plazo	24	7.904	7.917
Deudas a largo plazo		116.161	144.174
Obligaciones y otros valores negociables	11, 23	33.603	32.339
Deudas con entidades de crédito	11, 23	76.858	103.954
Acreedoras por arrendamiento financiero	11, 23	1.008	893
Derivados	14, 20	612	1.483
Otros pasivos financieros	23	4.049	5.525
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11, 23, 33	5.312	5.907
Pasivos por impuesto diferido	25	3.478	5.008
Periodificaciones a largo plazo	11, 23	8.411	16.608
PASIVO CORRIENTE		252.211	252.211
Provisiones a corto plazo	24	506	679
Deudas a corto plazo		58.380	38.836
Obligaciones y otros valores negociables	11, 23	404	393
Deudas con entidades de crédito	11, 23	49.544	29.546
Acreedoras por arrendamiento financiero	11, 23	1.016	880
Derivados	14, 23	1.559	1.181
Otros pasivos financieros	23	5.837	6.436
Deudas con Empresas del grupo y asociadas a corto plazo	11, 23, 33	101	34
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		361.622	274.728
Proveedores	11, 23	294.575	235.539
Proveedores empresas del grupo y asociadas	11, 23, 33	191	177
Acreedores varios	11, 23	1.108	264
Personal	11, 23	3.437	3.586
Pasivos por impuesto corriente	27	3.549	3.205
Otras deudas con las administraciones públicas	27	16.872	15.109
Anticipos de clientes	11, 23	41.790	16.206
Periodificaciones a corto plazo	11, 23	61	16
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		703.099	703.072

Las Notas 1 a la 37, y los Anexos I, II y III de la memoria consolidada adjunta forman parte de las presentes cuentas anuales consolidadas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA	2021	2020	
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	26	478.094	450.252
Ventas		465.837	446.388
Prestaciones de servicios		9.900	2.461
Ingresos financieros acuerdos de concesión		2.357	1.403
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(714)	(611)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		8.851	201
Aprovisionamientos	26	(342.347)	(330.579)
Consumo de mercaderías		-	(10)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(182.473)	(211.575)
Trabajos realizados por otras empresas		(159.874)	(118.994)
Otros ingresos de explotación		422	293
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		400	242
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		22	51
Gastos de personal	26	(82.984)	(75.577)
Sueldos, salarios y asimilados		(65.466)	(59.635)
Cargas sociales		(17.428)	(16.042)
Otros gastos de explotación		(34.617)	(13.925)
Servicios exteriores		(31.953)	(21.517)
Tributos		(2.018)	(2.253)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(546)	9.645
Amortización del inmovilizado	7, 8, 9	(4.738)	(4.569)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiera		30	8
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	7, 8, 9	147	(944)
Resultado por la pérdida de control de participaciones consolidadas	6	20.818	
Otros resultados		(1.056)	(388)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		12.111	1.111
Ingresos financieros	28	5.626	5.026
Gastos financieros	28	(15.783)	(16.282)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	12, 28	3.129	(932)
Diferencias de cambio	28	593	(996)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	28	10	101
Otros ingresos y gastos de carácter financiero		22	-
RESULTADO FINANCIERO	28	(9.637)	(11.071)
Participación en beneficios/(pérdidas) de sociedades PPE	10	3.010	419
Deterioro y Resultado por Pérdida de Inflexión Significativa de PPE	10	-	(2.040)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.484	3.100
Impuestos sobre beneficios	27	(7.267)	(4.689)
Resultado del Ejercicio Propietarios de Empresas Continuas		(5.783)	(1.589)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(5.783)	(1.589)
Resultado atribuido a la Sociedad dominante		31.721	5.355
Resultado atribuido a Socios Externos		(335)	34

Las Notas 1 a la 37 y los Anexos I, II y III de la memoria consolidada adjunta forman parte de las presentes cuentas anuales consolidadas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO			
Resultado consolidado del ejercicio		21.358	5.389
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por coberturas de flujos de efectivo		(5.410)	(8.997)
<i>De sociedades dependientes</i>	14	(1.563)	(1.530)
<i>De sociedades puestas en equivalencia</i>		(3.847)	(7.461)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	22		
Diferencia de conversión		(5.176)	(22.939)
Efecto impositivo		3.403	6.562
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto consolidado		(9.183)	(23.894)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			
Por coberturas de flujos de efectivo		7.190	11.759
<i>De sociedades dependientes</i>	14	1.902	3.972
<i>De sociedades puestas en equivalencia</i>		5.288	7.787
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	22	(154)	(250)
Efecto impositivo		(2.119)	(2.885)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada		4.971	8.624
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS			
Total de ingresos y gastos atribuidos a la sociedad dominante		28.278	(9.054)
Total de ingresos y gastos atribuidos a socios externos		(158)	(287)

Las Notas I a la 37 y los Anexos I, II y III de la memoria consolidada adjunta forman parte de las presentes cuentas anuales consolidadas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de euros)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

	Saldo inicial (Nota 3.1)	Plus o menos por impuesto sobre rentas (Nota 3.1)	Reserva por resultado operativo (Nota 3.1)	Reserva por operación de comercio exterior (Nota 3.1)	Reserva por operación de comercio exterior (Nota 3.1)	Reserva por operación de comercio exterior (Nota 3.1)	Reserva por operación de comercio exterior (Nota 3.1)	Reserva por operación de comercio exterior (Nota 3.1)	Reserva por operación de comercio exterior (Nota 3.1)	TOTAL
A) Saldo inicial año 2021	51.456	9.517	155.369	-	-	-	-	-	-	227.815
B) Saldo ajustado al año 2021	51.456	9.517	155.369	-	-	-	-	-	-	227.815
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos.	-	-	-	(2.111)	(5.063)	-	-	-	-	(7.174)
Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	(5.063)	-	-	-	-	(5.063)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	(2.111)	-	-	-	-	-	(2.111)
IV. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	6.200	-	(18.062)	-	-	-	-	(1.347)
C) Saldo inicial año 2020	31.356	3.257	166.175	-	-	-	-	-	-	209.798
Impacto adopción del PGC RD 1/2021 (Nota 3.6)	-	-	(50.136)	-	-	-	-	-	-	(50.136)
D) Saldo inicial año 2021	31.356	3.257	116.039	-	-	-	-	-	-	159.652
E) Saldo ajustado al año 2021	31.356	3.257	116.039	-	-	-	-	-	-	159.652
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos.	-	-	-	(2.111)	(6.063)	-	-	-	-	(8.174)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	1.346	-	(292)	-	-	-	-	(156)
E) Saldo final año 2021	31.356	3.257	117.385	-	-	-	-	-	-	159.652

(*) Incluye reservas en sociedad dominante, reservas en sociedades consolidadas y reservas en sociedades puestas en equivalencia. El movimiento del ejercicio 2021 en este epígrafe corresponde principalmente a la distribución del resultado 2020 y a la adopción del PGC RD 1/2021.

Las Notas 1 a la 37 y los Anexos I, II y III de la memoria consolidada adjunta forman parte de las presentes cuentas anuales consolidadas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Expresado en miles de euros)

A) Flujos de efectivo de actividades de explotación			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		33.667	9.489
2. Ajustes del resultado		(21.096)	10.133
Amortización del inmovilizado	7, 8, 9	8.705	4.881
Variación de provisiones		346	(9.845)
Imputación de subvenciones		(80)	(8)
Trabajos realizados por la empresa para su activo		(8.651)	(201)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	7, 8, 9	(147)	944
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	26	(9)	(101)
Rtdo. por la pérdida de control de participaciones consolidadas		(20.818)	
Ingresos financieros	26	(5.628)	(5.026)
Gastos financieros	26	15.783	10.252
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	26	(3.129)	932
Diferencias de cambio	26	(593)	896
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia		(3.010)	(419)
Deterioro y resultado de participaciones puestas en equivalencia			2.040
3. Cambios en el capital corriente		18.559	(16.115)
Existencias		3.980	187
Deudores y otras cuentas a cobrar		(80.776)	94.662
Otros activos corrientes			1.533
Acreedores y otras cuentas a pagar		94.175	(112.595)
Otros pasivos corrientes		2.191	11
Otros activos y pasivos no corrientes		2	28
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(14.267)	(12.823)
Pagos de intereses		(14.557)	(15.315)
Cobros de dividendos		853	5.330
Cobros de intereses		2.060	910
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(2.813)	(4.548)
		22.924	(14.177)
B) Flujos de efectivo de actividades de inversión			
5. Pagos por inversiones		(28.421)	(17.545)
Empresas del grupo y asociadas		(18.759)	(13.542)
Inmovilizado intangible	7	(1.369)	(436)
Inmovilizado material	8	(3.605)	(322)
Otros activos financieros		(4.700)	(5.246)
7. Cobros por desinversiones		24.134	50.426
Existencias	15	301	104
Empresas del grupo y asociadas		18.487	42.122
Inversiones inmobiliarias	8		170
Créditos a terceros		794	300
Otros activos financieros		3.022	7.160
		22.604	39.672
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			(2.111)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propios			(2.111)
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(11.713)	(13.603)
a) Emisión		22.361	56.366
Obligaciones y otros valores negociables	25	411	2.141
Deudas con entidades de crédito	25	21.950	54.225
b) Devolución y amortización de		(33.519)	(78.869)
Obligaciones y otros valores negociables	25	(1.673)	(2.888)
Deudas con entidades de crédito	25	(28.570)	(44.834)
Otras deudas		(2.276)	(31.149)
11. Pagos por dividendos		(5.063)	(5.063)
Dividendos		(5.063)	(5.063)
17. Flujos de efectivo (a) de las actividades de financiación		(11.861)	(20.117)
D) Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	16	29.617	21.589
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	16	30.567	28.617

Las Notas 1 a la 37 y los Anexos I, II y III de la memoria consolidada adjunta forman parte de las presentes cuentas anuales consolidadas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1. Sociedad dominante

Ortiz y Compañía, S.L. se constituyó como Sociedad de Responsabilidad Limitada en España el 31 de enero de 1961. Posteriormente y con fecha 12 de febrero de 1971 fue transformada en Sociedad Anónima.

El día 20 de noviembre del año 1995 la sociedad modificó su denominación social por la actual Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. Mediante acuerdo en Junta General Ordinaria, de fecha 24 de junio de 2010, trasladó su domicilio social en Madrid, de la Calle Santa María Magdalena, 14 a la Avenida Ensanche de Vallecas, 44.

Su objeto social está descrito en sus estatutos sociales y consiste en:

- La contratación, gestión y ejecución de toda clase de obras y construcciones, tanto públicas como privadas.
- Realización de cualquier tipo de construcción, instalación y obra destinada a edificación, carreteras, ferrocarriles, viales, pistas, puertos, obras hidráulicas y cualquier otra obra e instalación de carácter especial.
- La actividad inmobiliaria y urbanizadora, compraventa de bienes inmuebles y promociones.
- Adquisición, tenencia y disfrute de toda clase de valores mobiliarios por cuenta propia y la constitución o participación en otras sociedades que tengan por objeto social cualquier actividad análoga a la suya propia.
- Realización de estudios jurídicos, económicos, contables y financieros de todo tipo empresas.
- Promoción y desarrollo de empresas comerciales, industriales y servicios.
- Administración, gestión, organización y control de cualquier tipo de patrimonios y negocios.
- Promoción de empresas de nueva creación, industriales, agrícolas, comerciales y de servicios y participación en empresas ya existentes o que se creen bien a través del órgano directivo, bien mediante la suscripción de acciones o participaciones o en fundación o aumento de capital de las mismas o la adquisición de aquellas por cualquier título, tales operaciones se podrán realizar por sí mismo o por cuenta de un tercero.
- La realización de cualquier construcción, instalación y obra, pública o privada destinada a túneles.
- Operación, diseño, ingeniería, construcción, gestión, explotación, administración, mantenimiento y conservación integral, rehabilitación y acondicionamiento de todo tipo de concesiones e infraestructuras y/o bienes inmuebles mediante fórmulas de colaboración público-privada.
- Construcción y explotación de Hospitales y centros de salud que sean concesionados por cualquier Entidad Pública o Privada.
- Adquisición y enajenación de toda clase de equipo médico, subcontratación de servicios médicos y contratación y subcontratación de servicios no médicos.
- Prestación de servicios integrales de asistencia sanitaria y de servicios de asistencia social y sanitarios mediante personal cualificado.
- Trabajos de limpieza en general, higienización, desinfección, desinsectación y desratización en Hospitales y cualquier centro sanitario.
- Subcontratar los servicios necesarios para el cumplimiento de sus fines sociales.
- Las manipulaciones, embalaje y distribución de productos alimenticios o de cónsul, la elaboración, condimentación y distribución de comidas para el consumo propio o suministro a terceros.
- Servicio integral de desamiantado, incluyendo todas las labores y actividades que ello requiera, identificación de materiales con amianto en instalaciones, evaluación de riesgos, retirada de materiales con amianto de cualquier tipo de instalación o inmueble.
- Gestión de residuos peligrosos.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

- La exploración, explotación, beneficio, comercialización, venta y transformación minera de toda clase de minerales y demás materiales usados como materia prima para la fabricación de elementos de hormigón, cementos y materiales asfálticos entre otros para la ejecución de obras de ingeniería y/o construcción.
- Producción, comercialización y venta de todo tipo de concreto y hormigón para la ejecución de obras civiles, estructurales, industriales, hidráulicas, mecánicas entre otras.
- Transporte de todo tipo de agregados y materiales de construcción y materiales relacionados con el objeto social de la empresa.

Grupo Ortiz es un Grupo diversificado en cinco líneas de negocio: construcción, energía, servicios, concesiones e inmobiliaria, dentro de las cuales se incluyen los siguientes segmentos operativos:

- **Construcción y Servicios:** Construcción de infraestructuras de obra civil, edificación, ferrocarriles, agua, medioambiente, rehabilitación, ingeniería y sistema de construcción industrializado Indagsa. Mantenimiento de infraestructuras, carreteras, ferrocarriles, mantenimiento integral de edificios, servicios urbanos y medioambientales.
- **Energía:** Construcción de instalaciones de generación de energía fotovoltaica, eólica, termosolar, hidráulica, líneas eléctricas de alta y media tensión, subestaciones eléctricas, así como mantenimiento de instalaciones electromecánicas y servicios energéticos.
- **Concesiones:** Operador de concesiones, amplia experiencia en la financiación de la inversión, diseño ejecución, explotación y conservación.
- **Inmobiliaria-Patrimonial:** Área patrimonialista. Promoción y explotación de viviendas para alquiler y producto terciario (oficinas y locales).

Las sociedades del Grupo cuyas actividades tienen alguna exigencia con temas medioambientales, han adoptado las medidas pertinentes en relación a dichos aspectos con el objeto de cumplir con la legislación vigente al respecto. Debido a que dichas exigencias no se considera que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de éstas, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales de la sociedad dominante Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. tomadas para la consolidación han sido las cerradas y auditadas a 31 de diciembre de 2021. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 fueron formuladas por el Consejo de Administración el 18 de marzo de 2021, y aprobadas por la Junta General de Accionistas el 27 de mayo de 2021. Estas cuentas quedaron depositadas en los registros oficiales del Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por los administradores de la sociedad dominante, en el mismo plazo establecido para la formulación de las cuentas anuales de dicha sociedad dominante.

A efectos de la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se entiende que existe un grupo cuando la dominante tiene una o más entidades dependientes, siendo éstas aquellas sobre las que la dominante tiene control, bien de forma directa o indirecta. Los principios aplicados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, así como el perímetro de consolidación se detallan en la Nota 1.2.

En el Anexo I a estas notas se desglosan los datos de identificación de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación por el método de integración global.

En el Anexo II a estas notas se desglosan los datos de identificación de las entidades asociadas y multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación por el método de participación.

Por otra parte, tanto la Sociedad dominante como ciertas sociedades dependientes participan en UTEs y Consorcios, siendo incluidas en las sociedades respectivas las cifras correspondientes a las UTEs y Consorcios a través de la integración proporcional de los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. En el Anexo III se incluye un detalle de las UTEs y Consorcios en las que participan las sociedades del Grupo.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad Dominante del grupo llevó a cabo una operación de fusión por absorción de varias sociedades dependientes del Grupo. Con fecha 24 de septiembre de 2020 la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. (la sociedad absorbente) aprobó la fusión por

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

absorción de las sociedades Prorax, S.A.U. y Águeda Educatís, S.L.U. (en adelante Sociedades absorbidas). La Sociedad Absorbente era hasta la fecha la tenedora de la totalidad de las acciones y/o participaciones de las Sociedades absorbidas. Por lo tanto, en esa misma fecha las juntas generales extraordinarias de las sociedades absorbidas aprobaron la fusión.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 49 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, no se aumentó el capital social de la Sociedad absorbente por ser esta sociedad el socio/accionista único de las sociedades absorbidas.

En virtud del proyecto de fusión suscrito el día 10 de noviembre de 2020 por los Administradores de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas, y de acuerdo a lo dispuesto en la nota 4.24.2., se estableció el día 1 de enero de 2020 como fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se consideraron realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente.

La fusión por absorción se acogió al Régimen Fiscal Especial de fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de domicilio social de una Sociedad Europea previsto en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

La escritura pública de fusión por absorción quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 27 de noviembre de 2020, en el Tomo 39560, Folio 131, Inscripción 209, Hoja M-167515.

Conforme a la norma de registro y valoración 21ª del Plan General Contable 21ª.2., los elementos patrimoniales adquiridos se valoraron por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas anuales consolidadas del grupo. La diferencia que se ha puesto de manifiesto en el registro contable, se ha registrado en una partida de reservas.

Por tanto, las cifras correspondientes a las sociedades absorbidas, que venían siendo integradas como dependientes en las cuentas anuales consolidadas del Grupo hasta 2019, siguieron recogiendo en 2020, estando si bien integradas en las cifras de la propia Sociedad Dominante.

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación ocurridas durante el ejercicio 2021 han sido las siguientes:

- o Constitución de la sociedad Autopistas del Caribe, S.A.S.
- o Constitución de la sociedad Ortiz USA, LLC.
- o Constitución de la sociedad La Gavia Factory, S.L... Adquisición posterior a la constitución de un 25% adicional de participaciones.
- o Disminución del 4% en las sociedades multigrupo Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A., Aldigavia Oficinas, S.L.U., Aldigavia, S.A.U., Ortega y Gasset Park, S.L.U, El Arce de Villalba, S.A.U. y Ortiz Sport Factory, S.L.U.
- o Pérdida de control de la Sociedad Promotora Hospital de Bosa, S.A.S. Adquisición del 20% y venta del 45% posterior.
- o Pérdida de control de la Sociedad Energía de Colombia, S.A.S. Adquisición del 12% y venta del 20% posterior.
- o Liquidación de la sociedad Ortiz Brasil Construções, Limitada y de su dependiente SPC 20 Infra e Saneamento Marabá.

Las principales variaciones en el perímetro de consolidación ocurridas durante el ejercicio 2020 responden a lo siguiente:

- o Venta de las participaciones en las sociedades asociadas Africana Energía, S.L. y Ormats Mantenimiento Integral, S.L. (Nota 10).
- o Constitución de la sociedad Promotora Hospital Bosa, S.A.S.
- o Constitución de la sociedad Energía de Colombia STR, S.A.S. E.S.P

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

- o Disminución del 2% de participación en las sociedades multigrupo Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A., Aldigavia Oficinas, S.L.U., Aldigavia, S.A.U., Ortega y Gasset Park, S.L.U., El Arce de Villalba, S.A.U. y Ortiz Sport Factory, S.L.U.
- o Disminución del 4,33% de participación en la sociedad asociada Alten Renewable Energy Developments América, B.V.
- o Disminución del 2,49% de participación en la sociedad asociada Alten Kenya Solarfarms, B.V.
- o Incorporación de la sociedad asociada Alten Management Africa, S.L.
- o Incorporación de la sociedad asociada Alten Renewable Energy Developments América 3, B.V.
- o Incorporación de la sociedad asociada Alten Renewable México 7 (Puebla).

1.2. Sociedades dependientes

Las sociedades dependientes han sido consolidadas por el método de integración global. Son sociedades dependientes aquellas en las que la sociedad dominante controla la mayoría de los derechos de voto o, sin darse esta situación, tiene el poder, directa o indirectamente, para gobernar las políticas financieras y operativas, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Para determinar el control se han tenido en cuenta, en su caso, los derechos potenciales de voto, que son ejercitables a la fecha de cierre.

El detalle de sociedades dependientes del Grupo se incluye en el Anexo I.

Los supuestos por los que se consolidan estas sociedades corresponden a las situaciones contempladas en el art. 2 de las NOFCAC, que se indican a continuación:

1. Cuando la sociedad dominante se encuentre en relación con otra sociedad (dependiente) en alguna de las siguientes situaciones:
 - a. Que la sociedad dominante posea la mayoría de los derechos de voto.
 - b. Que la sociedad dominante tenga la facultad de nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del órgano de administración.
 - c. Que la sociedad dominante pueda disponer, en virtud de acuerdos celebrados con otros socios, de la mayoría de los derechos de voto.
 - d. Que la sociedad dominante haya designado con sus votos la mayoría de los miembros del órgano de administración, que desempeñen su cargo en el momento en que deban formularse las cuentas consolidadas y durante los dos ejercicios inmediatamente anteriores. Esta circunstancia se presume cuando la mayoría de los miembros del órgano de administración de la sociedad dominada sean miembros del órgano de administración o altos directivos de la sociedad dominante o de otra dominada por ésta.
2. Cuando una sociedad dominante posea la mitad o menos de los derechos de voto, incluso cuando apenas posea o no posea participación en otra sociedad, o cuando no se haya explicitado el poder de dirección (entidades de propósito especial), pero participe en los riesgos y beneficios de la entidad, o tenga capacidad para participar en las decisiones de explotación y financieras de la misma.

Todas las sociedades dependientes cierran su ejercicio el 31 de diciembre.

2. SOCIEDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO**2.1 Sociedades asociadas**

Asociadas son todas las entidades sobre las que alguna de las sociedades incluidas en la consolidación ejerce influencia significativa. Se entiende que existe influencia significativa cuando el Grupo tiene participación en la sociedad y poder para intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de esta, sin llegar a tener control.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

No existen limitaciones significativas a la capacidad de las asociadas para transferir fondos a la dominante en forma de dividendos o devolución de deuda o anticipos, distintas de las que pueden surgir de los contratos de financiación de dichas sociedades o de la propia situación financiera de las mismas y no existen pasivos contingentes relacionados con dichas sociedades que pudieran resultar asumidos por el Grupo. No existen sociedades significativas en las que teniendo una participación superior al 20% no se aplique el método de puesta en equivalencia.

En cumplimiento del artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad ha notificado a todas estas sociedades que, por sí misma o por medio de otra sociedad filial, posee más del 10 por 100 del capital.

Todas las sociedades asociadas cierran su ejercicio el 31 de diciembre.

2.2 Sociedades multigrupo

Las sociedades multigrupo son aquellas que se gestionan por el Grupo conjuntamente con otras sociedades ajenas al mismo.

El detalle de sociedades asociadas se desglosa en el Anexo II.

Todas las sociedades multigrupo cierran su ejercicio el 31 de diciembre.

3. BASES DE PRESENTACIÓN**3.1 Imagen fiel**

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. y de las sociedades consolidadas e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para la homogeneización temporal y valorativa con los criterios contables establecidos por el Grupo.

Estas cuentas consolidadas se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio reformado conforme a la Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, el Real Decreto 1514/2007, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas y el Real Decreto 602/2016, en todo lo que no se oponga a lo establecido en la mencionada reforma mercantil, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo consolidado.

El Grupo ha realizado un análisis de los cambios producidos en el Plan General Contable mediante las modificaciones del pasado 12 de enero de 2021 que se publicó en el real Decreto 1/2021 y de su impacto en las presentes cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2021 (Nota 3.6).

3.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte del Grupo de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

3.2.1. Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados de fuera del mercado oficial) se determina utilizando técnicas de valoración. El Grupo utiliza el juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cierre balance. Se ha utilizado un análisis de flujos de efectivo descontados para varios contratos de tipo de cambio que no se negocian en mercados activos.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

3.2.2. Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio

El Grupo comprueba anualmente si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo con la política contable de la Nota 4.7. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo (UGE) se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos requieren el uso de estimaciones (Nota 7).

3.2.3. Reconocimiento de ingresos

El Grupo sigue como método de reconocimiento de resultados para los contratos de obra, dentro del criterio general del porcentaje de realización establecido por la adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas constructoras, el denominado "relación valorada de obra" que consiste en la valoración de las unidades de obra ejecutadas a los precios establecidos en contrato.

3.2.4. Vida útil de los activos materiales y activos intangibles

La dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos para su inmovilizado material y activos intangibles. Las vidas útiles del inmovilizado se estiman en relación con el periodo en que los elementos de inmovilizado vayan a generar beneficios económicos. El Grupo revisa en cada cierre las vidas útiles y si las estimaciones difieren de las previamente realizadas el efecto del cambio se contabiliza de forma prospectiva a partir del ejercicio en que se realiza el cambio.

3.2.5. Impuesto sobre las ganancias

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel mundial. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta durante el curso ordinario del negocio. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El cálculo del impuesto sobre las ganancias requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad. Además, existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios en las leyes fiscales y a los cambios en las interpretaciones de las leyes fiscales actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la dirección de la Sociedad.

Cuando el resultado fiscal final sea diferente de los importes originalmente reconocidos, las diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación. En este sentido, no existen aspectos significativos que estén sujetos a estimaciones y que pudieran tener un impacto relevante en la posición de la Sociedad.

La dirección del Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos en base a las estimaciones de resultados fiscales futuros, analizando si serán suficientes durante los periodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos se registran cuando es probable su recuperabilidad futura. El registro y la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos se evalúa en el momento que se generan, y posteriormente en cada fecha de balance, de acuerdo a la evolución de los resultados previstos en el plan de negocio del Grupo. La dirección considera que los impuestos diferidos activos registrados por el Grupo son de probable recuperación; no obstante, las estimaciones pueden cambiar en el futuro como resultados de cambios en la legislación fiscal, o por el impacto de futuras transacciones sobre los saldos fiscales.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la dirección con la mejor información disponible al cierre del ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen al Grupo a modificarlos en los siguientes ejercicios.

3.2.6. Valor razonable de las inversiones inmobiliarias y existencias

La mejor evidencia del valor razonable de las inversiones inmobiliarias y existencias en un mercado activo son los precios de activos similares. En la ausencia de dicha información ante la actual situación de mercado, el Grupo determina el valor razonable mediante un intervalo de valor razonable. En la realización de dicho juicio el Grupo utiliza una serie de fuentes incluyendo:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Precios actuales en un mercado activo de propiedades de diferente naturaleza, condición o localización, ajustadas para reflejar las diferencias con los activos propiedad del Grupo.

- Precios recientes de propiedades en otros mercados menos activos, ajustados para reflejar cambio en las condiciones económicas desde la fecha de la transacción.

Descuentos de flujo de caja basados en estimaciones derivadas de las condiciones de los contratos de arrendamiento actuales y proyectadas, y si fuera posible, de la evidencia de precios de mercado de propiedades similares en la misma localización, mediante la utilización de tasas de descuento que reflejen la incertidumbre del factor tiempo.

No existen incertidumbres o riesgos importantes que pudieran suponer cambios significativos en el valor futuro a corto plazo de los activos y pasivos.

3.2.7. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, de lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se pueda estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La dirección del Grupo realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias, así como del importe del pasivo a liquidar a futuro.

Durante el presente ejercicio, no se ha realizado ningún cambio significativo en estimaciones contables que provoque modificaciones en los importes o naturalezas del presente ejercicio.

3.3 Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo consolidados, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3.4 Empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas siguiendo el principio de empresa en funcionamiento, el cual contempla que el Grupo realizará sus activos y atenderá a sus compromisos en el curso normal de sus operaciones.

3.5 Cambios en criterios contables

El Grupo, de acuerdo con el marco conceptual de la contabilidad establecido por el Plan General de Contabilidad, una vez adoptado un criterio para la aplicación de los principios contables generalmente aceptados, lo mantiene uniformemente en el tiempo en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio, y siempre teniendo en cuenta que cualquier cambio en dichos criterios tiene como referencia básica el principio de imagen fiel.

3.6 Cambios de políticas contables como consecuencia del Real Decreto 1/2021

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante "Resolución de ingresos").

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, el Grupo, ha optado por la aplicación los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2021, y las cifras las cifras correspondientes al ejercicio 2020 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021. No se han adaptado conforme a los nuevos criterios sin perjuicio de la reclasificación de las partidas

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

del ejercicio anterior de instrumentos financieros a la nueva presentación en aplicación de la Disposición Transitoria 6ª apartado 6 e).

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

Los cambios afectan al Grupo principalmente a las siguientes partidas:

- a) Instrumentos financieros.
- b) Existencias.
- c) Ingresos por ventas y prestación de servicios.

Las principales diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2020 y los aplicados en el 2021 que han afectado al Grupo son los siguientes:

a) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de nuestra gestión o nuestro modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.

La clasificación de los activos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** En esta categoría se han incluido todos los activos financieros salvo los que procede clasificarlos en otra categoría. Agrupa las anteriores carteras de "Activos financieros mantenidos para negociar" y "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", y los que optativamente hemos elegido para activos en los que se eliminan asimetrías contables.
- **Coste amortizado:** Es previsible que se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a cobrar" e "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.
- **Coste:** Esta categoría comprende los siguientes activos financieros:
 - o las inversiones en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas;
 - o aquellos activos financieros donde no se puede obtener una estimación fiable de su valor razonable (instrumentos de patrimonio o activos financieros híbridos u otros activos que procedía inicialmente clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en patrimonio neto).

La clasificación de los pasivos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Coste amortizado:** Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de "Préstamos y partidas a pagar" entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los "Débitos y partidas a pagar" tanto por operaciones comerciales como no comerciales.
- **Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** En esta categoría se agrupan las anteriores carteras de "Pasivos financieros mantenidos para negociar" y "Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias", y se incluyen aquellos designados irrevocablemente en

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

el momento inicial para eliminar asimetrías, así como los pasivos financieros híbridos que optativamente hemos elegido por cumplir las condiciones establecidas en el RD 1/2021 para no segregar el derivado.

- * **Coste:** esta categoría comprende los siguientes pasivos financieros:
 - o Los pasivos por cuentas en participación y
 - o los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente

Clasificación y valoración:

En la fecha de aplicación inicial del RD 1/2021, 1 de enero de 2021, el Grupo ha optado por la aplicación de la DT 2ª e incluir información comparativa sin expresar de nuevo. Por lo que el Grupo ha aplicado las nuevas categorías de instrumentos financieros de acuerdo con el RD 1/2021 y ha mantenido la clasificación, a efectos comparativos, de las categorías de los instrumentos financieros de acuerdo con las clasificaciones de la NRV 9ª del RD 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. En consecuencia, los principales efectos de esta reclasificación son los siguientes:

Miles de euros				
Categorías del RD 1514/2007	Participaciones Puestas en Equivalencia	Activos crediticios por el grupo	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Eligibles para el criterio
Categorías del RD 1/2021	Activos y otros	AF o VF (no clasificados en AF o VF 999)		AF o VF clasificados

Reclasificaciones

Activos financieros – 1 enero 2021

Saldo final 31 diciembre 2020 – RD 1514/2007	88.610	2.134	1.035	452.361
Participaciones puestas en equivalencia	88.610	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	2.134	-	-
Créditos, derivados y otros	-	-	(1,035)	431.499
Periodificaciones	-	-	-	21.860
Ajustes por cambio de criterio	-	-	-	(30.138)
Saldo inicial 1 enero 2021 – RD 1/2021	88.610	2.134	-	423.223

Miles de euros

Categorías del RD 1514/2007	Débitos y minusvalías
Categorías del RD 1/2021	Pasivos financieros a fecha amortizado

Reclasificaciones

Pasivos Financieros – 1 enero 2021

Saldo final 31 diciembre 2020 – RD 1514/2007	458.742
Deudas con entidades de crédito	135.673
Obligaciones y otros valores negociables	32.732
Derivados y otros	290.337
Saldo inicial 1 enero 2021 – RD 1/2021	458.742

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Derivados y actividades de cobertura:

En aplicación de la DT 3ª del RD 1/2021, el Grupo ha optado por aplicar los nuevos criterios para la contabilidad de coberturas aprobados en el RD 1/2021. El Grupo describe su política de coberturas contables en la nota 4.10 de estas cuentas anuales consolidadas.

Los contratos a plazo de tipo de cambio y los contratos de permuta de tipos de interés en vigor a 31 de diciembre de 2020 calificaban como coberturas de flujos de efectivo de acuerdo con apto. 6 – Coberturas contables de la NRV 9ª - Instrumentos financieros. Las estrategias de gestión del riesgo del Grupo y la documentación de cobertura están en línea con los requerimientos del RD 1/2021 y estas relaciones se tratan por tanto como coberturas que continúan.

b) Existencias

Los bienes, servicios y otros activos comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción tal y como se indica en la nota 4.10, a excepción de las materias primas cotizadas que comercializa la entidad como intermediaria. Éstas se valoran al valor razonable menos los costes de venta. La variación de valor se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

A cierre del ejercicio 2021, el grupo no tiene materias primas cotizadas que comercialicen las sociedades como intermediarias.

c) Ingresos por ventas y prestación de servicios

La aplicación al 1 de enero de 2021 de la Resolución del ICAC por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos para la entrega de bienes y la prestación de servicios, y la última modificación del PGC y sus disposiciones complementarias a través del RD 1/2021, ha supuesto cambios en la NRV 14 "Ingresos por ventas y prestación de servicios", así como en la información a incluir en la memoria sobre estas transacciones.

La nueva normativa se basa en el principio de que los ingresos ordinarios se reconocen cuando el control de un bien o servicio se traspaasa al cliente por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener el derecho la entidad – así el concepto de control, como principio fundamental, sustituye al actual concepto de riesgos y beneficios.

Para aplicar el anterior principio fundamental, se han de seguir las siguientes etapas sucesivas:

- identificar los contratos con clientes;
- identificar las obligaciones a cumplir;
- determinar el precio o la contraprestación de la transacción del contrato;
- asignar el precio de la transacción entre las obligaciones a cumplir, y
- reconocer los ingresos cuando (o en a medida que) la entidad satisfaga cada obligación comprometida.

Los cambios clave que supone a la práctica actual son:

- Se establecen reglas para la identificación del contrato y de los diferentes bienes y servicios incluidos en el mismo, así como pautas para la combinación y modificación de contratos.
- Se fijan requisitos para determinar cuándo se produce el devengo del ingreso, en particular, para determinar si el ingreso debe reconocerse en un solo momento o a lo largo del tiempo, en función del porcentaje de realización de la actividad.
- Se parte de la definición del precio de la transacción y se analizan ciertos aspectos concretos como son las entregas a clientes de efectivo, de bienes a título gratuito o como los costes de abanderamiento; la contraprestación variable por descuentos, cantidades contingentes...; el componente financiero del contrato; y los activos cedidos por los clientes.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

- Se analizan cuestiones y casos particulares como: costes incrementales de la obtención o cumplimiento de un contrato, el derecho de devolución del producto vendido con reintegro del precio cobrado, garantías entregadas a los clientes, indicadores sobre actuación por cuenta propia vs ajena, opciones del cliente sobre bienes y servicios adicionales, cesión de licencias, etc.
- Además, se han considerado aspectos como los siguientes:
 - Balance consolidado: Se han incorporado los activos por derecho de devolución que pasan a calificarse como existencias mientras se mantienen los pasivos por reembolso que traigan causa de aplicar los criterios sobre contraprestación variable para las devoluciones de ventas se muestran en provisiones.
 - Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada: Se presentan la imputación de los costes incrementales de adquirir un contrato en la partida "Otros gastos de explotación".

A partir de 1 de enero de 2021, el Grupo, aplica el Real Decreto 1/2021 a través del cual se modifican algunos aspectos del Plan General Contable regulado en el Real Decreto 1514/2007. A su vez, el Grupo, a partir de esta misma fecha comienza a aplicar la normativa contemplada en la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se modifica la norma de registro y valoración 4ª "Ingresos por ventas y prestación de servicios". El efecto acumulado por aplicación inicial de la modificación del PGC (RD 1/2021), se reconoce en la fecha de aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de la cuenta de reservas. Por tanto, la información comparativa no se ha modificado y continúa prestándose de acuerdo a las normas anteriores.

El impacto en las reservas iniciales del ejercicio 2021, por importe de 30.136 miles de euros corresponden a contratos registrados por las diferentes sociedades participadas del Grupo previamente registrados por ser probable su recuperación, que aplicando los nuevos criterios (altamente probable) su reconocimiento queda limitado.

Miles de euros	
Diferencia con RD 1/2021	Efecto Anterior RD 1/2021
Saldo Inicial – RD 1514/2007	165.169
Reservas	(30.136)
Saldo Inicial– RD 1/2021	135.033

3.7 Comparación de la información

A efectos comparativos, el Balance consolidado, la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el Estado de flujos de efectivo, el Estado de cambios en patrimonio neto consolidado y las notas de la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se presentan comparativamente con información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 teniendo en cuenta las modificaciones derivadas de la información en la Nota 3.6.

4. CRITERIOS CONTABLES

4.1 Dependientes

4.1.1. Adquisición de control

La adquisición por parte de la sociedad dominante (u otra sociedad del Grupo) del control de una sociedad dependiente constituye una combinación de negocios que se contabiliza de acuerdo con el método de adquisición. Este método requiere que la empresa adquirente contabilice, en la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, así como, en su caso, el correspondiente fondo de comercio o diferencia negativa. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

El coste de adquisición se determina como la suma de los valores razonables, en la fecha de adquisición, de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos y los instrumentos de patrimonio emitidos por la adquirente y el valor razonable de cualquier contraprestación contingente que dependa de eventos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, que deba registrarse como un activo, un pasivo o como patrimonio neto de acuerdo con su naturaleza.

Los gastos relacionados con la emisión de los instrumentos de patrimonio o de los pasivos financieros entregados no forman parte del coste de la combinación de negocios, registrándose de conformidad con las normas aplicables a los instrumentos financieros (Nota 11). Los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales que intervengan en la combinación de negocios se contabilizan como gastos a medida que se incurren. Tampoco se incluyen en el coste de la combinación los gastos generados internamente por estos conceptos, ni los que, en su caso, hubiera incurrido la entidad adquirida.

El exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios, sobre la parte proporcional del valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativa de la participación en el capital de la sociedad adquirida se reconoce como un fondo de comercio. En el caso excepcional de que este importe fuese superior al coste de la combinación de negocios, el exceso se contabilizará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un ingreso.

4.1.2. Método de consolidación

Los activos, pasivos, ingresos, gastos, flujos de efectivo y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se incorporan a las cuentas consolidadas del Grupo por el método de integración global. Este método requiere lo siguiente:

- a. Homogeneización temporal. Las cuentas anuales consolidadas se establecen en la misma fecha y período que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar. La inclusión de las sociedades cuyo cierre de ejercicio sea diferente a aquel, se hace mediante cuentas intermedias referidas a la misma fecha y mismo período que las cuentas consolidadas.
- b. Homogeneización valorativa. Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo se han valorado siguiendo métodos uniformes. Aquellos elementos del activo o del pasivo, o aquellas partidas de ingresos o gastos que se hubieran valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en consolidación se han valorado de nuevo, realizándose los ajustes necesarios, a los únicos efectos de la consolidación.
- c. Agregación. Las diferentes partidas de las cuentas anuales individuales previamente homogeneizadas se agregan según su naturaleza.
- d. Eliminación inversión-patrimonio neto. Los valores contables representativos de los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente poseídos, directa o indirectamente, por la sociedad dominante, se compensan con la parte proporcional de las partidas de patrimonio neto de la mencionada sociedad dependiente atribuible a dichas participaciones, generalmente, sobre la base de los valores resultantes de aplicar el método de adquisición descrito anteriormente. En consolidaciones posteriores al ejercicio en que se adquirió el control, el exceso o defecto del patrimonio neto generado por la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición que sea atribuible a la sociedad dominante se presenta en el balance consolidado dentro de las partidas de reservas o ajustes por cambios de valor, en función de su naturaleza. La parte atribuible a los socios externos se inscribe en la partida de "Socios externos".
- e. Participación de socios externos. La valoración de los socios externos se realiza en función de su participación efectiva en el patrimonio neto de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes anteriores. El fondo de comercio de consolidación no se atribuye a los socios externos. El exceso entre las pérdidas atribuibles a los socios externos de una sociedad dependiente y la parte de patrimonio neto que proporcionalmente les corresponda se atribuye a aquellos, aun cuando ello implique un saldo deudor en dicha partida.
- f. Eliminaciones de partidas intra grupo. Los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del Grupo se eliminan en su totalidad. Asimismo, la totalidad de los resultados producidos por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realice frente a terceros ajenos al Grupo.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

4.1.3. Pérdida de control

Cuando se pierde el control de una sociedad dependiente se observan las reglas siguientes:

- a. Se ajusta, a los efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en las cuentas anuales individuales;
- b. Si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolida o se aplica inicialmente el método de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha;
- c. La participación en el patrimonio neto de la sociedad dependiente que se retenga después de la pérdida de control y que no pertenezca al perímetro de consolidación se valorará de acuerdo con los criterios aplicables a los activos financieros (Nota 4.9) considerando como valoración inicial el valor razonable en la fecha en que deja de pertenecer al citado perímetro.
- d. Se reconoce un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

4.2 Asociadas y multigrupo**4.2.1. Método de puesta en equivalencia**

Las sociedades asociadas se incluyen en las cuentas consolidadas aplicando el método de puesta en equivalencia.

Cuando se aplica por primera vez el procedimiento de puesta en equivalencia, la participación en la sociedad se valora por el importe que el porcentaje de inversión de las sociedades del Grupo represente sobre el patrimonio neto de aquella, una vez ajustados sus activos netos a su valor razonable a la fecha de adquisición de la influencia significativa.

La diferencia entre el valor neto contable de la participación en las cuentas individuales y el importe mencionado en el párrafo anterior constituye un fondo de comercio que se recoge en la partida "participaciones puestas en equivalencia". En el caso excepcional de que la diferencia entre el importe al que la inversión esté contabilizada en las cuentas individuales y la parte proporcional del valor razonable de los activos netos de la sociedad fuese negativa, en cuyo caso, dicha diferencia se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, tras haber evaluado de nuevo la asignación de los valores razonables a los activos y pasivos de la sociedad asociada.

En general, salvo en el caso de que surja una diferencia negativa en la adquisición de influencia significativa, la inversión se valora inicialmente por su coste.

Los resultados generados por la sociedad puesta en equivalencia se reconocen desde la fecha en que se adquiere la influencia significativa.

El valor contable de la participación se modifica (aumenta o disminuye) en la proporción que corresponda a las sociedades del Grupo, por las variaciones experimentadas en el patrimonio neto de la sociedad participada desde la valoración inicial, una vez eliminada la proporción de resultados no realizados generados en transacciones entre dicha sociedad y las sociedades del Grupo.

El mayor valor atribuido a la participación como consecuencia de la aplicación del método de adquisición se reduce en ejercicios posteriores, con cargo a los resultados consolidados o a otra partida del patrimonio neto que corresponda y a medida que se deprecien, causen baja o se enajenen a terceros los correspondientes elementos patrimoniales. Del mismo modo, procede el cargo a resultados consolidados cuando se producen pérdidas por deterioro de valor de elementos patrimoniales de la sociedad participada, con el límite de la plusvalía asignada a los mismos en la fecha de primera puesta en equivalencia.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a resultados del ejercicio de la participada forman parte de los resultados consolidados, figurando en la partida "Participación en beneficios (pérdidas) de sociedades puestas en equivalencia". No obstante, si la sociedad asociada incurre en pérdidas, la reducción de la cuenta representativa de la inversión tendrá como límite el propio valor contable de la participación calculado por puesta en

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

equivalencia. Si la participación hubiera quedado reducida a cero, las pérdidas adicionales, y el correspondiente pasivo se reconocerán en la medida en que se haya incurrido en obligaciones legales, contractuales, implícitas o tácitas, o bien si el Grupo hubiera efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

Las variaciones en el valor de la participación correspondientes a otras variaciones en el patrimonio neto se muestran en los correspondientes epígrafes del patrimonio neto conforme a su naturaleza.

La homogeneización valorativa y temporal se aplica a las inversiones asociadas en la misma forma que para las sociedades dependientes.

4.2.2. *Modificación de la participación*

Para determinar el coste de una inversión en una sociedad multigrupo se considera el coste de cada transacción individual.

En una nueva adquisición de participaciones en la sociedad puesta en equivalencia, la inversión adicional y el nuevo fondo de comercio o diferencia negativa de consolidación se determinan del mismo modo que la primera inversión. No obstante, si en relación con una misma participada surge un fondo de comercio y una diferencia negativa de consolidación, ésta se reduce hasta el límite del fondo de comercio implícito.

En una reducción de la inversión con disminución de la participación, pero sin pérdida de la influencia significativa, la nueva inversión se valora por los importes que correspondan al porcentaje de participación retenida.

4.3 Inmovilizado Intangible

4.3.1. *Acuerdos de Concesión*

Acuerdo de concesión, activo regulado

El Plan sectorial de empresas concesionarias de infraestructuras públicas (vigente desde el 1 de enero de 2011), regula el tratamiento de los acuerdos de contratos de concesión de servicios, definiendo estos como aquellos en cuya virtud la entidad concedente encomienda a una empresa concesionaria la construcción, incluido la mejora, y explotación, o solamente la explotación, de infraestructuras que están destinadas a la prestación de servicios públicos de naturaleza económica durante el periodo de tiempo previsto en el acuerdo, obteniendo a cambio el derecho a percibir una retribución. Todo acuerdo de concesión deberá cumplir los siguientes requisitos:

- La entidad concedente controla o regula qué servicios públicos debe prestar la empresa concesionaria con la infraestructura, a quién debe prestarlos y a qué precio; y

La entidad concedente controla cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

En estos acuerdos de concesión, el concesionario actúa en calidad de proveedor de servicios, concretamente por un lado servicios de construcción o mejora de la infraestructura, y por otro, servicios de explotación y mantenimiento durante el periodo del acuerdo. La contraprestación recibida por la empresa concesionaria en relación al servicio de construcción o mejora de la infraestructura se contabiliza por el valor razonable de dicho servicio, como inmovilizado intangible en aquellos casos en que se recibe el derecho a cargar un precio a los usuarios por el uso del servicio público, y éste no es incondicional sino que depende de que los usuarios efectivamente usen el servicio. La contraprestación del servicio de construcción o mejora se registra como un activo intangible dentro de la partida de "Acuerdo de concesión, activo regulado" en el epígrafe "Inmovilizado intangible" en aplicación del modelo del intangible, en que el riesgo de demanda es asumido por el concesionario. La sociedad calcula la amortización del activo concesional sistemáticamente por el método lineal durante el período concesional.

Acuerdo de concesión, activación financiera

Cuando la retribución por los servicios de construcción o mejora consiste en un inmovilizado intangible, los gastos financieros que financian la infraestructura que se produzcan a partir del momento en que la infraestructura esté en condiciones de explotación, se activan siempre que exista evidencia razonable de su recuperación con ingresos futuros. Los gastos financieros activados están recogidos en la partida "Acuerdo de concesión, activación financiera", los cuales se imputan a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero de la sociedad, por entender que los ingresos futuros contemplados en el mencionado plan permitirán la recuperación de dichos gastos. En relación con los ingresos previstos se determina la proporción que representa para cada ejercicio

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

los ingresos de ocupación respecto del total. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el periodo concesional para determinar el importe de los mismos a imputar a cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio. En caso de que los ingresos reales de dicho ejercicio superen los previstos, la proporción se calculará entre el ingreso real y el citado total de ingresos previstos por ocupación.

4.3.2. Fondo de comercio

El fondo de comercio surge en la adquisición de dependientes y representa el exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre la parte proporcional del valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos representativos de la participación en el capital de la sociedad adquirida.

En la fecha de reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora conforme a lo indicado en la Nota 4.1.1. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El fondo de comercio se asigna, en la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera vayan a beneficiarse de las sinergias de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

El fondo de comercio reconocido por separado se amortiza linealmente durante su vida útil estimada, valorándose por su precio de adquisición menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. La vida útil se determina de forma separada para cada una de las UGE a las que se haya asignado y se estima que es 10 años (salvo prueba en contrario).

Las unidades generadoras de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) a las que se ha asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias por la corrección valorativa correspondiente.

Las pérdidas por deterioro del valor del fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

4.3.3. Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costes de desarrollo con una vida útil finita que se activan se amortizan de manera lineal durante su vida útil estimada para cada proyecto, sin superar los 5 años.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.7).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

4.3.4. Licencias y marcas

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 en el inmovilizado intangible del grupo existen licencias y marcas de fabricación, que se encuentran valorados por su valor de adquisición, sin que se haya practicado sobre los mismos amortización alguna. Se considera que este activo tiene una vida útil indefinida porque, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no hay un límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la sociedad.

4.3.5. Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (4 años).

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (que no superan los 4 años).

4.4 Inmovilizado Material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización aplicados en los ejercicios 2021 y 2020 a los elementos que componen el inmovilizado material, han sido los siguientes:

Construcciones	50
Instalaciones técnicas	4-10
Maquinaria y utillaje	7-8
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	5
Elementos de transporte	6

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose al fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.5 Inversiones Inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden en su mayoría a terrenos en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo.

Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos que es de 50 años.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

4.6 Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

4.7 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como es el caso del fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias sea indicativo de que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

4.8 Permutas

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste. A estos efectos, el Grupo considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

4.9 Activos financieros**4.9.1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.9.2. Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

organizado, en los que el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) **Créditos por operaciones comerciales:** son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) **Créditos por operaciones no comerciales:** son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considerará que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

4.9.3. Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

- a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.
- b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura (nota 4.10).

4.10 Derivados financieros y cobertura contable

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. El Grupo designa determinados derivados como:

4.10.1 Cobertura del valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Cuando la partida cubierta es un compromiso en firme no reconocido o un componente de este, el cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta con posterioridad a su designación se reconoce como un activo o un pasivo, y la ganancia o pérdida correspondiente se refleja en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las modificaciones en el importe en libros de las partidas cubiertas que se valoran a coste amortizado implican la corrección, bien desde el momento de la modificación, o posteriormente desde que cesa la contabilidad de coberturas, del tipo de interés efectivo del instrumento.

4.10.2 Cobertura de los flujos de efectivo

La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconoce directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto consolidado que surge como consecuencia de la cobertura se ajusta para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:

- 1) La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
- 2) El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que se reconoce en el resultado del ejercicio consolidado.

Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, se elimina ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y se incluye directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplica este mismo criterio en las coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.

En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transfiere a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan al resultado del ejercicio.

No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y se espera que todo o parte de ésta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasifica inmediatamente en el resultado del ejercicio.

4.10.3 Cobertura de una inversión neta en negocios en el extranjero

En las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los derivados atribuibles al riesgo cubierto se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios en que se enajena la inversión neta en el negocio en el extranjero.

Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.11 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El coste se determina por el coste medio ponderado. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado (Nota 4.6).

Los gastos iniciales, proyectos e instalaciones se valoran al coste de adquisición o producción. Su imputación al coste de las obras se realiza en función de la producción ejecutada de las mismas.

4.12 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Cuando cualquier sociedad del Grupo adquiere acciones de la Sociedad (acciones propias), la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.13 Pasivos financieros

4.13.1 Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

4.13.2 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Pasivos que se mantienen para negociar.
- b) Aquellos designados irrevocablemente desde el momento del reconocimiento inicial para contabilizarlos al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, dado que:

Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o

Se gestiona un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilita información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.

- c) Pasivos financieros híbridos no segregables incluidos opcionalmente y de forma irrevocable.

Valoración inicial y posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, siendo éste el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les son directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial los pasivos financieros comprendidos en esta categoría se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de los bonos convertibles, el valor razonable del componente de pasivo se determina aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de los ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto consolidado.

4.14 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

4.15 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

Tanto el gasto (Ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros.

Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que el Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

4.16 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones asociadas a ventas con derecho a devolución se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de las devoluciones esperadas y se actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre de cada ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios consolidada.

Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria consolidada (Nota 29).

4.17 Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (Nota 4.24).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición (Nota 4.1).

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

4.18 Negocios conjuntos

El Grupo participa en diversos negocios conjuntos, que se gestionan a través de sociedades multigrupo o de explotaciones y activos controlados de forma conjunta, entre los que se incluyen las uniones temporales de empresas (UTEs).

Los negocios conjuntos que se manifiestan a través de la constitución de una persona jurídica independiente o empresas controlados de forma conjunta (sociedades multigrupo) se contabilizan de acuerdo con el criterio establecido en la Nota 4.2.

En relación con las explotaciones y activos controlados de forma conjunta, que implican el uso de activos y otros recursos propiedad de los partícipes, el Grupo reconoce la parte proporcional que le corresponde de los activos controlados conjuntamente y de los pasivos incurridos conjuntamente en función del porcentaje de participación, así como los activos afectos a la explotación conjunta que están bajo control y los pasivos incurridos como consecuencia del negocio conjunto.

Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se reconoce la parte que corresponde de los ingresos generados y de los gastos incurridos por el negocio conjunto. Adicionalmente se registran los gastos incurridos en relación con la participación en el negocio conjunto.

Los resultados no realizados que surjan de transacciones recíprocas se eliminan en proporción a la participación, así como los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.19 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria del Grupo. El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias del Grupo, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. El Grupo basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

El criterio seguido para el reconocimiento de ingresos en cada una de las áreas de actividad del grupo es como sigue:

Actividad de construcción e Ingeniería

Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y los costes asociados con el mismo son reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del balance consolidado.

Para aquellas obras en las que se estiman pérdidas, con ocasión de la elaboración del presupuesto actualizado, se efectúan las provisiones necesarias para cubrirías en su totalidad cuando se prevé dicha circunstancia.

Para determinar el estado de realización de un contrato, la empresa sigue habitualmente el criterio del examen del trabajo ejecutado. Este método se puede llevar a la práctica por la existencia en todos los contratos generalmente de:

- Una definición de todas y cada una de las unidades de obra que es necesario ejecutar para completar la totalidad de la misma;
- La medición de cada una de estas unidades de obra; y
- El precio al que se certifica cada una de estas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

Los costes de ejecución de las obras se reconocen contablemente en función de su devengo, reconociendo como gasto los realmente incurridos en la ejecución de las unidades de obra realizadas (incluyendo aquellos gastos devengados y para los que no se ha recibido la correspondiente factura del proveedor, en cuyo caso se registra el pasivo relacionado con las facturas a recibir).

La aplicación de este método de reconocimiento de resultado se combina con la elaboración de un presupuesto que se realiza para cada contrato de obra por unidad de obra, y que se utiliza como herramienta clave en la gestión con el objeto de mantener un seguimiento detallado unidad por unidad de obra de donde se están produciendo las desviaciones entre la realidad y lo presupuestado.

En aquellos casos excepcionales, que no sea posible estimar el margen para la totalidad del contrato se reconoce el total de los costes incurridos en el mismo y como ingreso de dicho contrato las ventas razonablemente aseguradas relativas a la obra realizada, con el límite de los mencionados costes incurridos en el contrato.

A lo largo de la ejecución de las obras pueden surgir imprevistos no contemplados en el contrato principal y que suponen trabajos adicionales a realizar. Los cambios sobre el contrato inicial requieren aprobación técnica por parte del cliente, y posteriormente aprobación económica que permite, a partir de ese momento, la emisión de certificaciones y el cobro de esos trabajos adicionales. Se sigue el criterio de no reconocer los ingresos por estos trabajos adicionales hasta que la aprobación de los mismos esté razonablemente asegurada por el cliente; los costes incurridos para la realización de estos trabajos sí se reconocen en el momento en que se producen, con independencia del grado de aprobación por parte de los clientes de los trabajos realizados.

En el caso de que el importe de la obra ejecutada a origen de cada una de las obras sea mayor que el importe certificado para cada una de ellas hasta la fecha de cierre, la diferencia entre ambos importes se recoge en el epígrafe "Clientes y otras cuentas a cobrar" del balance de situación consolidado. Si el importe de la obra ejecutada a origen de cada una de las obras fuese menor que el importe de las certificaciones emitidas, la diferencia se recoge en el epígrafe "Proveedores" del balance de situación consolidado.

Los costes estimados para retirada de obra se provisionan a la finalización de la misma en función de la estimación de los costes pendientes de incurrir por este concepto; los gastos que se producen desde la terminación de la obra hasta la liquidación definitiva de la misma, se cargan contra la provisión realizada.

Cuando a fecha de cierre existen contratos de construcción cuyo resultado esperado es de pérdida, dicha pérdida estimada se registra contablemente cuando no es probable que se pueda compensar con ingresos adicionales.

Cuando hay reclamaciones contra el cliente, debido a sobrecostes de construcción, el grupo sólo se reconoce el ingreso correspondiente, cuando las negociaciones han alcanzado un estado avanzado y la probabilidad de que el cliente acepte la reclamación sea alta y el importe de ella pueda ser medida de forma fiable.

Los intereses de demora se originan por retraso en el cobro de certificaciones con las Administraciones Públicas y se registran cuando sea probable que se vayan a recibir efectivamente dichos intereses de demora y además el importe de los mismos puede ser medido de forma fiable.

Los costes relacionados con la presentación de ofertas para la adjudicación de obras se cargan a la cuenta de resultados en el momento en que se incurre en ellos cuando no es probable o no es conocido, en la fecha en que se incurren en ellos, que el contrato será obtenido. Los costes de presentación de ofertas se incluyen en el coste del contrato cuando es probable o es conocido que el contrato será obtenido o cuando es conocido que dichos costes serán reembolsados o incluidos en los ingresos del contrato.

Actividad de concesiones y servicios**Contratos con elementos múltiples**

Las concesiones de servicios públicos son contratos entre un operador privado y la Administración, donde éste otorga al operador privado, el derecho a suministrar servicios públicos como, por ejemplo, el suministro de agua y energía, o la explotación de carreteras, aeropuertos o cárceles. El control del activo permanece en manos del sector público pero el operador privado se responsabiliza de la construcción del activo, así como de la explotación y mantenimiento de la infraestructura. Según los términos del contrato las concesiones son tratadas como inmovilizado intangible (cuando el elemento predominante es que el concesionario tiene el derecho de recibir tasas directamente del usuario o el nivel de flujos futuros no está garantizado por el concedente) o activo financiero (en los casos cuando el concedente garantiza un nivel de flujos de caja futuros).

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El grupo ofrece determinados acuerdos en los cuales construye una infraestructura a cambio de la obtención de una concesión para la explotación de dicha infraestructura durante un periodo determinado. Cuando tienen lugar estos acuerdos con múltiples elementos, el importe que se reconoce como ingreso se define como el valor razonable de cada una de las fases del contrato. El ingreso relativo a la construcción e ingeniería de la infraestructura se reconoce basando en las normas citadas en los párrafos anteriores. El ingreso de la explotación de un activo intangible se reconoce basado en su devengo como ingresos operativos, mientras que los ingresos en los casos que se había reconocido un activo financiero constituyen una devolución del principal con un elemento de ingreso de intereses. Para las características de las actividades principales del grupo se han establecido las siguientes normas:

Aparcamientos

Dentro del negocio de aparcamientos cabe distinguir:

- Aparcamientos para rotación:

En este caso los ingresos provienen por la utilización de plazas de garaje propiedad del grupo o en régimen de concesión administrativa. Los ingresos de aparcamientos en rotación se registran en el momento de la venta de tickets por horas y cuando se trata de abonados se realizan las oportunas periodificaciones.

- Aparcamientos para rotación y residentes:

Los aparcamientos que contienen plazas de rotación y de residentes, denominados mixtos, registran su ingreso, en cuanto a las plazas de rotación, tal y como se ha descrito en el párrafo anterior, y en cuanto a las plazas de residentes, los cobros recibidos por plazas entregadas se registran como un pasivo y se imputan al resultado de forma lineal durante los plazos de las respectivas concesiones, en la medida en que los costes distribuibles no puedan ser razonablemente segregados. En el periodo contable en que se reconocen los ingresos, se hacen las provisiones necesarias para cubrir los gastos que tengan que producirse después de realizadas las entregas. Estas provisiones se realizan de acuerdo con las mejores estimaciones de los gastos a incurrir y sólo pueden disminuir en caso de producirse algún pago relacionado con el motivo que dio origen a la provisión o en caso de producirse una disminución del riesgo. Una vez desaparecido el riesgo o realizados todos los pagos, se procede a revertir la provisión sobrante. Los costes activados se clasifican en inmovilizado intangible.

4.20 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando un préstamo o una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, el Grupo reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, que se calcula en función de los flujos futuros de efectivo estimados descontados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa actualizando la cuenta a cobrar como un ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen usando el tipo de interés efectivo.

4.21 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se establece el derecho a recibir el cobro, siempre y cuando, desde la fecha de adquisición, la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última ha generado beneficios por un importe superior a los fondos propios que se distribuyen. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

4.22 Arrendamientos

4.22.1. Arrendataria de arrendamiento financiero

El Grupo arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable del bien arrendado o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del Grupo para operaciones similares.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y la carga financiera. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se amortiza durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

4.22.2. Arrendatario de arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.22.3. Arrendadora-cesiones en arrendamiento

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento descontados al tipo de interés implícito del contrato se reconoce como una partida a cobrar (Nota 4.9). La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe, correspondiente a intereses no devengados, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que dichos intereses se devengan, de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance consolidado de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

4.23 Transacciones en moneda extranjera**4.23.1 Moneda funcional y de presentación**

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del Grupo.

4.23.2 Conversión de estados financieros en moneda distinta del euro

La conversión de las cuentas anuales de una sociedad del Grupo cuya moneda funcional sea distinta del euro se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre, siendo este el tipo medio de contado existente a dicha fecha;
- Las partidas de patrimonio neto, incluido el resultado del ejercicio, se convierten al tipo de cambio histórico; La diferencia entre el importe neto de los activos y pasivos y las partidas de patrimonio neto, se recoge en un epígrafe del patrimonio neto, bajo la denominación de "Diferencia de conversión", en su caso, neta del efecto impositivo, y una vez deducida la parte de dicha diferencia que corresponda a los socios externos, y
- Los flujos de efectivo se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se produjo cada transacción o empleando un tipo de cambio medio ponderado del período mensual, siempre que no haya habido variaciones significativas.

La diferencia de conversión contabilizada en el estado consolidado de ingresos y gastos, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en que se enajene o disponga por otra vía de la inversión en la sociedad consolidada.

El tipo de cambio histórico es:

- Para las partidas de patrimonio neto existentes en la fecha de adquisición de las participaciones que se consolidan: el tipo de cambio a la fecha de la transacción;
- En el caso de ingresos y gastos, incluidos los reconocidos directamente en el patrimonio neto: el tipo de cambio a la fecha en que se produjo la transacción. Si los tipos de cambio no hubieran variado de forma significativa, se utiliza un tipo medio ponderado del período mensual, y

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

- Reservas generadas tras las fechas de transacción como consecuencia de resultados no distribuidos: el tipo de cambio efectivo resultante de convertir los gastos e ingresos que produjeron dichas reservas.

El fondo de comercio de consolidación y los ajustes a los valores razonables de activos y pasivos derivados de la aplicación del método de adquisición se consideran elementos de la sociedad adquirida, por lo que se convierten al tipo de cambio de cierre.

La conversión a euros de cuentas anuales expresadas en una moneda funcional que corresponda a una economía hiperinflacionaria se realiza aplicando las siguientes reglas:

Con carácter previo a su conversión en euros, se ajustan los saldos de las cuentas anuales de acuerdo con lo indicado en el apartado siguiente;

Los activos, pasivos, partidas de patrimonio neto, gastos e ingresos, se convierten a euros al tipo de cambio de cierre correspondiente a la fecha del balance más reciente;

- Las cifras comparativas son las que se presentaron como importes corrientes de cada año, salvo las correspondientes al primer ejercicio en que deba practicarse la re expresión, por lo que no se ajustan por las variaciones posteriores que se hayan producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, ninguna de las sociedades del Grupo tenía la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria.

4.23.3. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se diferencian en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias se incluyen en el patrimonio neto.

4.24 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las transacciones cuyo objeto sea un negocio, que incluye las participaciones en el patrimonio neto que otorguen el control sobre una empresa que constituya un negocio, el Grupo sigue el siguiente criterio:

4.24.1. Aportación no dineraria

En las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo, tanto la sociedad aportante como la adquirente valoran la inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación. A estos efectos, se utilizan las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

4.24.2. Fusión y escisión

En las operaciones entre empresas del grupo en las que intervenga la empresa dominante (o dominante de un subgrupo) y su dependiente, directa o indirecta, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran por el importe que corresponde a los mismos en las cuentas consolidadas del grupo o subgrupo. La diferencia que se ponga de manifiesto se reconoce contra una partida de reservas.

En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales adquiridos se valoran según sus valores contables en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo mayor en el que se integren aquellos y cuya sociedad dominante sea española.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

La fecha de efectos contables de las operaciones de fusión y escisión entre empresas del grupo es la de inicio del ejercicio en que se aprueba la operación, siempre que esta sea posterior a la fecha de incorporación al grupo. Si una de las sociedades intervinientes en la operación se hubiera incorporado al grupo en el ejercicio en que se produce la fusión o escisión, la fecha de efectos contables será la de adquisición.

La información comparativa del ejercicio precedente no se re expresa para reflejar los efectos de la fusión o escisión, aun cuando las sociedades intervinientes en la operación hubieran formado parte del Grupo en dicho ejercicio.

4.24.3. Reducción de capital, reparto de dividendos y disolución

En aquellos casos en los que el negocio en el que se materializa la reducción de capital, se acuerda el pago de dividendo o se cancela la cuota de liquidación del socio permanezca en el Grupo, la empresa cedente contabilizará la diferencia entre la deuda con el socio y el valor contable del negocio entregado en una partida de reservas. La cesionaria registra el negocio de acuerdo con las normas para fusiones y escisiones indicadas en la Nota 4.24.2.

4.25 Información segmentada

4.25.1. Criterios de segmentación

Los criterios aplicados a la hora de presentar la información segmentada del Grupo incluida en la memoria consolidada han sido los siguientes:

Se ha realizado la segmentación atendiendo a las unidades de negocio separando las actividades operativas de infraestructuras, energía, patrimonial y concesiones (Nota 34).

4.25.2. Bases y metodología de la información por segmentos

Los ingresos y gastos asignados a cada uno de los segmentos se corresponden a los directamente atribuibles al segmento por lo que no incluyen resultados financieros, ni otro tipo de resultados ajenos a los meramente de explotación. Los activos y pasivos de los segmentos son los directamente relacionados con la explotación del mismo o con la participación en sociedades dedicadas a dicha actividad.

Se identifica mediante la segmentación aquellos componentes identificables del Grupo caracterizados por estar sometidos a riesgos y rendimientos de naturaleza similar.

4.26. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El grupo consolidado, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.27. Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez y otros riesgos. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la dirección financiera, la cual, tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional, con presencia en más de 10 países, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones de divisas especialmente el dólar americano, al yen japonés y al peso colombiano.

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la sociedad incurre en riesgos financieros por tipo de cambio que son objeto de gestión centralizada.

La Dirección ha establecido una política para gestionar su riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional que establece diversos mecanismos de "cobertura natural", reinvertiendo los excesos de liquidez en los países en los que se encuentra implantado.

Asimismo, para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad usa, de acuerdo con la política de cobertura establecida, contratos a plazo, negociados a través de la dirección financiera del Grupo (nota 4,10). El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad.

Exposición a variaciones en el tipo de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tipos variables. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La política del Grupo consiste en utilizar permutas de tipo de interés para convertir a fijo las deudas con entidades de crédito a largo plazo, que hace extensiva a las deudas relacionadas con proyectos de concesión desarrollados a través de las sociedades multigrupo y asociadas.

La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Referenciado a Eurobor	Miles de euros	
	2021	2020
Deuda con tipo de interés variable no cubierta por derivados financieros (A)	33.784	35.559
Deuda con tipo de interés fijo o cubierta por derivados	132.886	140.146
Endeudamiento del Grupo (B)	166.689	175.705
Deuda con tipo de interés variable al cierre de los ejercicios	166.689	175.705

El "Endeudamiento del Grupo" engloba las "Obligaciones y otros pasivos negociables", las "Deudas con entidades de crédito", los "Arrendamientos financieros", así como los préstamos CDTI y los saldos factorizados en proceso de devolución a las entidades financieras que forman parte de "Otros pasivos financieros" y que a 31 de diciembre de 2021 ascendían a 0 miles de euros (31 de diciembre de 2020: 2.275 miles de euros).

El Grupo analiza su exposición al riesgo de interés de forma dinámica teniendo en cuenta la financiación a largo plazo, renovación de las posiciones actuales y financiación alternativa y coberturas. Dicho riesgo no es un riesgo significativo teniendo en cuenta los importes financiados a largo plazo.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

En base a los distintos escenarios, el Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo utilizando permutas de tipo de interés variable a fijo (nota 4.10). Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los préstamos con tipos de interés variable en préstamos con tipo de interés fijo. Generalmente, el Grupo obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son más bajos que los que estarían disponibles si el Grupo hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, el Grupo se compromete con terceros a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

En la nota 11 se presenta un análisis por vencimientos de la deuda con entidades de crédito del Grupo.

b) Riesgo de precio

El Grupo no está expuesto de forma significativa al riesgo del precio de los títulos de capital ya que no existen inversiones significativas mantenidas por el Grupo y clasificadas en el balance como a valor razonable con cambios en el patrimonio neto o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias puesto que generalmente las variaciones de valor se trasladan de forma eficiente a los precios de venta por todos los contratistas similares que operan en el mismo sector. El Grupo reduce y mitiga el riesgo de precio con políticas establecidas por la Dirección, asegurando la producción u obtención a precio cerrado de determinadas materias primas con contratos marco.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del Grupo está fundamentalmente motivado por créditos comerciales. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro, y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran de dudoso cobro a través de los saneamientos de los resultados del ejercicio.

Las operaciones con entidades financieras incluidas como efectivos y equivalentes de efectivo y otros activos financieros por depósitos en entidades de crédito a corto plazo, son contratados con entidades financieras de reconocido prestigio.

En relación con los saldos de Clientes y otras cuentas a cobrar, una alta proporción de los mismos están referidos a operaciones con entidades públicas nacionales e internacionales, con lo cual el Grupo considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado. En relación a los clientes del sector privado, una parte significativa de los saldos están referidos a compañías de alta calificación crediticia y con las cuales no existe historial de impago. Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de Clientes y cuentas a cobrar, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas.

d) Riesgo de liquidez

Para gestionar el riesgo de liquidez y atender a las diversas necesidades de fondos, el Grupo utiliza un presupuesto anual de tesorería y una previsión mensual de tesorería, esta última con detalle y actualización diaria.

Asimismo, el Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento suficiente de efectivo, en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Teniendo en cuenta lo indicado anteriormente, a la fecha de formulación de cuentas anuales consolidadas, el Grupo cubre todas las necesidades de fondos para atender íntegramente los compromisos con proveedores, empleados y administraciones, de acuerdo con el Cash Flow previsto para el ejercicio 2022.

e) Otros Riesgos

Los Administradores y la Dirección del Grupo han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos derivados de los riesgos que se pudieran materializar por la situación mundial actual (Covid-19, aumento de los costes energéticos y conflicto armado en Ucrania).

Con una economía mundial cada vez más globalizada y conectada, la situación actual de incertidumbre e inestabilidad mundial provocada por lo descrito anteriormente ha hecho que el mapa de riesgos a los que se enfrenta el Grupo haya cambiado.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Esta situación ha puesto de manifiesto la necesidad de analizar los siguientes riesgos:

- Interrupción de la cadena de suministros:

La interrupción de las operaciones habituales a nivel mundial originada por la COVID-19 y que se ve incrementada ahora por el conflicto armado en Ucrania, ha destacado la necesidad de resiliencia y planificación exhaustiva de las cadenas de suministro.

Los principales riesgos externos que amenazan la cadena de suministros son:

- Pérdida o retraso de la mercancía durante el transporte marítimo, aéreo o por carretera, especialmente de materiales que se consideran críticos como los paneles fotovoltaicos en los contratos de EPC del área del negocio de Energía.
- ✦ Inestabilidad política de zonas geográficas de origen/fabricación del material y destino, así como desastres naturales en las mismas. Así mismo, guerras o conflictos armados que interrumpan o compliquen la cadena de suministros.
- ✦ Aduanas: Los riesgos logísticos ocasionados en las aduanas deben ser evaluados. Prever y medir los tiempos que llevan los sistemas de control aplicados en las aduanas en función de los países de desarrollo de proyectos.
- ✦ Riesgo reputacional para el comprador si nuestros proveedores no cumplen con la protección de los derechos Humanos o de aspectos medioambientales, o cuando no cumplen la normativa legal que les aplique en su país.

- Volatilidad económica:

Los posibles impactos permanentes de la pandemia, el incremento muy relevante de los precios energéticos (combustibles, electricidad y gas), así como la volatilidad de los ciclos económicos genera incertidumbre sobre los precios de las materias primas.

Con el fin de minimizar este riesgo, el Grupo, intenta anticiparse con las compras, trata de cerrar el precio antes de la subida de las materias primas y en la medida de lo posible se repercute las variaciones al cliente. Adicionalmente no destaca que en el futuro se utilice contratos coberturas de instrumentos derivados que limiten la volatilidad de precios.

- La ciberseguridad:

Este riesgo se ha visto incrementado con los crecientes y cada vez más sofisticados ciberataques, alentados por la digitalización y los conflictos geopolíticos actuales. El Grupo analiza las vulnerabilidades, refuerza protocolos y sistemas y se difunden campañas de concienciación sobre la ciberseguridad a los empleados.

Por último, cabe señalar que los Administradores y la Dirección del Grupo realizan una supervisión constante de la evolución de las situaciones anteriormente descritas, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

5.2. Estimación del valor razonable

Esta sección explica los juicios y estimaciones hechas para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros que se reconocen y valoran a valor razonable en los estados financieros. Para proporcionar una indicación sobre la fiabilidad de las variables usadas al determinar el valor razonable, el Grupo ha clasificado sus instrumentos financieros en los tres niveles previstos en las normas contables. Una explicación de cada nivel se incluye a continuación de la tabla.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

	Miles de euros			
31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Activos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias				
- Títulos de patrimonio neto negociados en España	2.507			2.507
Inversiones a largo plazo				
- Derivados de cobertura de tipo de interés	-	-	-	-
- Derivados de cobertura de tipo de cambio		229	-	229
Total Activos	2.507	229	-	2.738
Pasivos				
Deudas a largo plazo				
- Derivados de cobertura de tipo de interés		511		
- Derivados de cobertura de tipo de cambio		1.560		
Total Pasivos	-	2.171	-	-
Miles de euros				
31 de diciembre de 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Activos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias				
- Títulos de patrimonio neto negociados en España	2.134			2.134
Inversiones a largo plazo				
- Derivados de cobertura de tipo de interés	-	-	-	-
- Derivados de cobertura de tipo de cambio		364	-	364
Total Activos	2.134	364	-	2.498
Pasivos				
Deudas a largo plazo				
- Derivados de cobertura de tipo de interés		1.013		1.013
- Derivados de cobertura de tipo de cambio		1.631		1.631
Total Pasivos	-	2.644	-	2.644

- Nivel 1: El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos (tales como los derivados cotizados en bolsa y títulos de patrimonio neto) se basa en precios de cotización del mercado al final del ejercicio sobre el que se informa. El precio de cotización del mercado usado para activos financieros mantenidos por el grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.
- Nivel 2: El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo (por ejemplo, derivados OTC) se determina usando técnicas de valoración que maximizan el uso de variables observables del mercado y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todas las variables significativas requeridas para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

- Nivel 3: Si una o más de las variables significativas no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el nivel 3. Este es el caso de los títulos de patrimonio neto sin cotización oficial.

La política del grupo es reconocer las transferencias entre los niveles de jerarquía de valor razonable al final del ejercicio sobre el que se informa. No ha habido transferencias de niveles en los ejercicios 2021 y 2020.

Técnicas de valoración usadas para determinar los valores razonables

Las técnicas específicas de valoración usadas para valorar los instrumentos financieros incluyen:

- El uso de precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares.
- Para las permutas de tipo de interés – el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se basa en curvas de tipos de interés observables.
- Contratos de tipo de cambio a plazo – el valor actual de los flujos de efectivo futuros se basa en tipos de cambio a plazo en la fecha del balance.
- Para las opciones sobre tipo de cambio – modelos de valoración de opciones (por ejemplo, modelo Black-Scholes).
- Para los restantes instrumentos financieros – análisis de flujos de efectivo descontados.

Todas las estimaciones de valor razonable resultantes se incluyen en el nivel 2, excepto para los títulos de patrimonio neto sin cotización oficial, una contraprestación contingente a cobrar y ciertos contratos derivados, donde los valores razonables se han determinado en base a valores actuales y los tipos de descuento usados se ajustaron por el riesgo de crédito propio o de la contraparte.

6. PÉRDIDA DE CONTROL DE DEPENDIENTES

Ejercicio 2021Hospital de Bosa, S.A.S.

Con fecha 17 de septiembre de 2021 la sociedad Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. firmó un contrato de compraventa con las sociedades Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES, S.A. y Fondo de Inversiones en el Exterior (FIDEX), por el que le vendió el 45% de las participaciones en la sociedad Hospital de Bosa, S.A.S. El precio de la compraventa ascendió a 2.364 miles de euros que fueron satisfechos a la firma del contrato.

Como consecuencia de dicha transacción, el Grupo perdió el control sobre dicha sociedad, sobre la que a 31 de diciembre de 2021 mantiene un 55%, por lo que pasó a integrarse por el procedimiento de puesta en equivalencia como consecuencia que entre los accionistas se mantiene un control conjunto. Esta operación ha supuesto un resultado por pérdida de control de dependientes en la cuenta pérdidas y ganancias del Grupo por importe de 1.577 miles de euros.

Asimismo, tal y como establecen las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, el Grupo procedió al registro de la participación retenida a su valor razonable, que se ha determinado en base a la estimación del valor razonable de las acciones, siendo en este caso la valoración de las acciones retenidas en línea con la valoración previa a la operación.

Energía de Colombia STR, S.A. E.S.P.

Con fecha 29 de diciembre de 2021 la sociedad Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. firmó un contrato de compraventa con las sociedades Compañía Española de Financiación del Desarrollo COFIDES, S.A. y Fondo de Inversiones en el Exterior (FIDEX), por el que le vendió el 20% de las participaciones en la sociedad Energía de

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

Colombia STR, S.A.S E.S.P. El precio de la compraventa ascendió a 8.958 miles de euros que fueron satisfechos a la firma del contrato.

Como consecuencia de dicha transacción, el Grupo ha perdido el control sobre dicha sociedad, sobre la que a 31 de diciembre de 2021 mantiene un 80%, por lo que pasó a integrarse por el procedimiento de puesta en equivalencia como consecuencia que entre los accionistas se mantiene un control conjunto. Esta operación ha supuesto un resultado por pérdida de control de dependientes en la cuenta pérdidas y ganancias del Grupo por importe de 7.337 miles de euros.

Asimismo, tal y como establecen las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, el Grupo procedió al registro de la participación retenida a su valor razonable, que se ha determinado en base a la estimación del valor razonable de las acciones, lo que dio lugar a un resultado contable adicional por pérdida de control de dependientes en la cuenta pérdidas y ganancias del Grupo por importe de 11.560 miles de euros.

Estas transacciones han dado lugar a un resultado total por importe de 20.474 miles de euros, que se recoge bajo el epígrafe "Resultado por pérdida de control de participaciones consolidadas" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2021.

Otras operaciones societarias

Durante el ejercicio 2021 se procedió a la liquidación de las sociedades del Grupo Ortiz Brasil Construções, Limitada y SPC 20 Infra e Saneamento Marabá lo que dio lugar a un resultado de 344 de miles de euros recogida bajo ese mismo epígrafe.

Ejercicio 2020

En el ejercicio 2020 no se ha producido ninguna pérdida de control de sociedades dependientes.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado Intangible se muestra a continuación:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

2021	Miles de euros							
	Cópias de similitudes	Patentes concesión masas	Fondo de comercio	Aplicación intelectual	Otros intangibles	Adquisición intangibles de control	Acuerdos de concesión activación financiera	Total
31 de diciembre 2020								
Coste	4.888	43	23.300	350	3.314	4.635	25.267	62.368
Deterioro	(296)	-	(2.956)	-	-	-	(1.000)	(4.254)
Amortización Acumulada	(1.767)	-	(10.806)	(293)	(39)	-	(7.209)	(20.114)
Valor Neto Contable 31.12.2020	2.825	43	12.544	57	3.275	4.635	17.058	42.009
Coste:								
Alias	-	-	-	1.363	-	-	-	1.363
Bajas traspasos	-	-	-	1.004	(1.004)	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	(22)	-	-	-	(22)
Total 31 de diciembre 2020	(224)	-	(1.908)	(130)	(7)	-	(644)	(2.814)
Amortización:								
Altas	(224)	-	(1.908)	(130)	(7)	-	(644)	(2.814)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	(4)	-	-	-	(4)
Total 31 de diciembre 2020	(224)	-	(1.908)	(134)	(7)	-	(644)	(2.814)
Declaración:								
Alias	-	-	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total 31 de diciembre 2021	-	-	-	-	-	-	-	-
Coste	1.865	43	25.900	2.965	2.510	4.635	25.267	63.729
Deterioro	(296)	-	(2.956)	-	-	-	(1.000)	(4.254)
Amortización Acumulada	(1.481)	-	(12.715)	(127)	(16)	-	(7.953)	(23.052)
Valor Neto Contable 31.12.2021	2.088	43	13.129	1.818	2.484	4.635	16.314	40.663

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

	Costos de amortización	Patentes, licencias y marcas	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Otros intangibles	Amortiza- ción de intangibles	Activos de conversión financiera	Total
2020								
31 de diciembre 2019								
Coste	4.888	43	23.300	363	2.902	4.635	25.267	61.965
Deterioro	(298)	-	(2.956)	-	-	-	-	(3.254)
Amortización Acumulada	(1.543)	-	(8.899)	(269)	(31)	-	(6.528)	(17.270)
Valor Neto Contable 31/12/2019	3.047	43	14.455	94	2.871	4.635	18.739	44.711
Coste:								
Altas	-	-	-	-	412	-	-	24
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	(13)	-	-	-	(13)
31 de diciembre 2020								
Amortización:								
Altas	(224)	-	(1.907)	(22)	(8)	-	(651)	(2.842)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	-	(2)	-	-	-	(2)
31 de diciembre 2020	(224)	-	(1.907)	(24)	(8)	-	(651)	(2.842)
Deterioro:								
Altas	-	-	-	-	-	-	(1.000)	(1.000)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
31 de diciembre 2020	-	-	-	-	-	-	(1.000)	(1.000)
Coste	4.888	43	23.300	363	2.902	4.635	25.267	61.965
Deterioro	(298)	-	(2.956)	-	-	-	(1.000)	(5.254)
Amortización Acumulada	(1.767)	-	(8.899)	(293)	(39)	-	(7.205)	(10.314)
Valor Neto Contable 31/12/2020	2.823	43	14.455	67	2.863	4.635	17.062	44.903

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2021, las adiciones registradas por importe de 1.326 miles de euros corresponden a la activación de los costes por el desarrollo de la implantación del nuevo ERP Microsoft Dynamics Navision y de la herramienta Oracle FCCa cuya puesta en funcionamiento ha tenido lugar en el ejercicio.

Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio se asignó a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo. A continuación, se presenta un resumen a nivel de UGE's de la asignación del fondo de comercio:

UGE	Miles de euros	
	2021	2020
Astelsa Tratamiento de Aguas, S.A.U.	10	13
Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U.	5.183	6.479
Área de energía	2.420	3.076
Impulsa Grup Ortíz, S.L.	5	7
Grupo Ortiz Construcciones México, S.A.	11	14
Agueda Educatís, S.L.		
Total	8.639	9.699

El importe recuperable de las UGEs se determina en base a cálculos del valor de uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basados en presupuestos financieros aprobados por la Dirección y que cubren un periodo de cinco años. Los presupuestos y proyecciones han sido realizados en base a hipótesis de crecimiento de ventas en un rango entre el -5% y el 15% (2020: entre el -5% y el 15%), márgenes coherentes con la realidad de los últimos ejercicios y una tasa de descuento del 7% (2020: 7%), y una tasa de crecimiento del valor residual del 0% (2020: 0%).

Para estos fondos de comercio se realizan adicionalmente análisis de sensibilidad, principalmente en relación al margen bruto de explotación y a la tasa de descuento, con el objetivo de asegurarse de que posibles cambios en la estimación no tienen repercusión en la posible recuperación de los fondos de comercio registrados. En concreto se ha realizado un escenario pesimista con una reducción del margen bruto de explotación de 100 puntos básicos, de la que no se desprende deterioros.

Debido a la modificación del artículo 39.4 del Código de Comercio, para los estados financieros que se correspondan con los ejercicios que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, por la aprobación de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, el fondo de comercio será objeto de amortización, y su vida útil se presumirá, salvo prueba en contrario con relación a la misma, que es de 10 años.

El gasto por amortización del Fondo de Comercio en el ejercicio 2021 ha ascendido a 1.909 miles de euros (2020: 1.907 miles de euros), recogido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada, dentro del epígrafe "Amortización de inmovilizado".

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Concesiones Administrativas, Acuerdos de concesión, activo regulado y acuerdos de concesión, activación financiera

Los elementos más significativos que se incluyen en estos epígrafes son los siguientes a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

2021	Miles de euros						
	Fecha de explotación	Periodo de amortización	Amortización acumulada	Coste	Amortización acumulada	Perdidas acumuladas	Valor contable
Aparcamiento Reyes Católicos	25/07/2048	40 años	(181)	8.420	(2.013)	(1.000)	5.407
Aparcamiento Iliada	22/08/2046	40 años	(105)	3.957	(1.348)	-	2.609
Aparcamiento Juan R. Jiménez	02/02/2046	40 años	(161)	6.026	(1.998)	-	4.028
Aparcamiento Pamplona	29/01/2047	40 años	(106)	3.999	(1.349)	-	2.650
Aparcamiento Andorra II	16/07/2047	40 años	(91)	3.454	(1.141)	-	2.313
Fotovoltaico Universidad Málaga	10/11/2036	25 años	(114)	3.197	(1.200)	(298)	1.699
Pabellón "Andrés Torrejón" Mostoles	11/02/2045	30 años	-	4.635	-	-	4.635
			(757)	33.288	(7.049)	(1.298)	21.941

2020	Miles de euros						
	Fecha de explotación	Periodo de amortización	Amortización acumulada	Coste	Amortización acumulada	Perdidas acumuladas	Valor contable
Aparcamiento Reyes Católicos	25/07/2048	40 años	(220)	8.420	(1.832)	(1.000)	5.588
Aparcamiento Iliada	22/08/2046	40 años	(105)	3.957	(1.243)	-	2.714
Aparcamiento Juan R. Jiménez	02/02/2046	40 años	(163)	6.026	(1.837)	-	4.189
Aparcamiento Pamplona	29/01/2047	40 años	(106)	3.999	(1.243)	-	2.756
Aparcamiento Andorra II	16/07/2047	40 años	(91)	3.454	(1.050)	-	2.404
Fotovoltaico Universidad Málaga	10/11/2036	25 años	(111)	3.197	(1.085)	(298)	1.813
Pabellón "Andrés Torrejón" Mostoles	11/02/2045	30 años	-	4.635	-	-	4.635
			(796)	33.688	(7.293)	(1.298)	25.191

Pérdidas por deterioro de Inmovilizados Intangibles Individuales

Durante el ejercicio 2021 el Grupo no ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento de inmovilizado intangible.

Durante el ejercicio 2020 el Grupo reconoció un deterioro de valor del Aparcamiento de Reyes Católicos por importe de 1.000 miles de euros.

Inmovilizado intangible situado en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo tiene situadas en el extranjero las inversiones en Inmovilizado intangible que se detallan a continuación:

2021	Miles de euros		
	Valor contable	Amortización acumulada	Perdidas acumuladas
Aplicaciones informáticas	35	(45)	-
	35	(45)	-

2020	Miles de euros		
	Valor contable	Amortización acumulada	Perdidas acumuladas
Aplicaciones informáticas	75	(61)	-
	75	(61)	-

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**MEMORIA CONSOLIDADA**

(Expresada en miles de euros)

Gastos financieros capitalizados

El Grupo capitaliza los gastos financieros incurridos durante el ejercicio referente a financiación para el desarrollo de inmovilizado en curso, siempre que estén relacionados con aquellos inmovilizados que tienen un ciclo de producción superior a un año. Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido capitalización de intereses.

Inmovilizado Intangible no afecto a explotación

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen elementos del inmovilizado intangible que no estén afectos a explotación.

Inmovilizado intangible totalmente amortizado

A 31 de diciembre de 2021 el coste de los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados en uso asciende a un importe de 243 miles de euros (243 miles de euros en 2020).

Inmovilizado Intangible afecto a garantías

El inmovilizado intangible por valor de 4.816 miles de euros garantiza préstamos con entidades de crédito por 3.973 miles de euros al 31 de diciembre de 2021.

El inmovilizado intangible por valor de 4.997 miles de euros garantiza préstamos con entidades de crédito por 4.224 miles de euros al 31 de diciembre de 2020.

Inmovilizado intangible afecto a reversión

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 los elementos del Inmovilizado Intangible afectos a reversión son los anteriormente detallados en el apartado "Concesiones Administrativas, Acuerdos de concesión".

Seguros

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que cubren los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de las mismas se considera suficiente.

8. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material durante 2021 y 2020 es el siguiente:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

2021	Miles de euros										
	Terminados	En curso	Uso propio	Uso propio	Uso propio	Uso propio	Uso propio	Uso propio	Uso propio	Uso propio	Uso propio
Coste	1.508	5.278	37.000	10	115	850	30	300	2.483	59	395
Amortización Acumulada	-	(187)	(31.258)	(5)	(174)	(274)	(35)	(254)	(2.278)	(20)	(524)
Valor neto contable	1.508	5.091	35.742	5	71	576	1	192	207	39	171
Coste:											
Altas	-	7	1.724	-	7.600	-	2	-	231	84	436
Bajas	(112)	-	-	-	-	(64)	-	(35)	(453)	-	-
Traspasos	162	(162)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variaciones en el perímetro	-	-	-	-	(6.283)	-	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión	-	-	77	-	-	-	-	-	3	-	80
Total diferencios	50	(152)	1.543	-	1.417	(64)	-	351	219	34	495
Amortización:											
Altas	-	(139)	(1.331)	-	(75)	(44)	(1)	(38)	(143)	(53)	-
Bajas	-	-	-	-	-	20	-	-	448	-	468
Diferencias de conversión	-	-	(154)	-	-	(2)	-	(2)	(14)	-	(172)
Total diferencios	1.508	5.278	35.742	5	71	576	1	192	207	39	171
Coste:											
Amortización Acumulada	1.508	5.278	35.742	5	71	576	1	192	207	39	171
Valor neto contable	1.508	5.091	35.742	5	71	576	1	192	207	39	171

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

	2020										Miles de euros		
	Terrazas	Canales	Maquinaria	Instalaciones	Instalaciones	Calles	Mobiliario	Medios de transporte	Equipos de información	Alm. de joyas		Inventar en euros y millones	
31 de diciembre 2019													
Coste	1.475	5.378	37.253	20	106	698	37	400	400	2.711	302	379	48.945
Amortización Acumulada	-	(734)	(30.478)	(11)	(176)	(568)	(36)	(258)	(258)	(2.389)	(250)	-	(34.686)
Valor Neto Contable	1.475	4.644	6.775	9	28	130	1	142	142	322	50	379	14.259
31 de diciembre 2020													
Coste:													
Altas	35	-	197	-	2	12	-	6	6	-	50	19	321
Bajas	-	-	(192)	(10)	-	(14)	(1)	(64)	(64)	(215)	(56)	-	(552)
Diferencias de conversión	-	-	(155)	-	-	(6)	-	(6)	(6)	(6)	(2)	-	(175)
31 de diciembre 2020	35	-	(155)	(10)	2	6	1	(64)	(64)	(227)	(8)	19	(413)
Amortización:													
Altas	-	(140)	(1.326)	-	(9)	(18)	-	(42)	(42)	(171)	(21)	-	(1.727)
Bajas	-	-	110	8	-	-	-	64	64	188	12	-	383
Diferencias de conversión	-	-	166	-	-	2	-	2	2	(6)	2	-	166
31 de diciembre 2020	-	(140)	(1.050)	(2)	(9)	(16)	2	(78)	(78)	(59)	(7)	-	(714)
Coste:													
Amortización Acumulada	(308)	2.378	37.103	10	108	680	36	386	386	3.480	494	396	48.589
Valor Neto Contable	(308)	2.138	(3.727)	(2)	(80)	(18)	(35)	(242)	(242)	(2.992)	(474)	396	(46.330)
31 de diciembre 2019	(308)	4.402	6.575	7	31	116	1	162	162	302	354	396	14.683

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Las altas del ejercicio 2021 corresponden a la activación de los costes incurridos en las instalaciones del gimnasio Gavia Factory, S.L. por importe de 1.241 miles de euros, a la activación del EPC de Barranquilla por importe de 6.283 miles de euros en la sociedad dependiente Energía de Colombia y a la compra de maquinaria especializada principalmente en la sociedades Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U. por importe de 796 miles de euros y en la sociedad Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U. por importe de 623 miles de euros.

Las variaciones en el patrimonio corresponden a la pérdida de control de la sociedad dependiente Energía de Colombia (Nota 6).

Pérdidas por deterioro de Inmovilizados Materiales Individuales

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro de ningún elemento inmovilizado material individual.

Inmovilizado material situado en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo tiene situadas en el extranjero las inversiones en Inmovilizado material que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	Valor contable	Valor neto
2021		
Maquinaria	2.241	(1.372)
Mobiliario	63	(48)
Equipos para procesos de información	156	(133)
Elementos de transporte	143	(82)
Otro Inmovilizado material	301	(141)
	3.104	(1.776)
2020		
Maquinaria	1.854	(1.067)
Mobiliario	162	(62)
Equipos para procesos de información	226	(126)
Elementos de transporte	275	(172)
Otro Inmovilizado material	220	(113)
	2.737	(1.540)

Gastos financieros capitalizados

El Grupo capitaliza los gastos financieros incurridos durante el ejercicio referente a financiación para el desarrollo de Inmovilizado en curso, siempre que estén relacionados con aquellos Inmovilizados que tienen un ciclo de producción superior a un año. Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido capitalización de intereses.

Inmovilizado Material no afecto a explotación

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen elementos del Inmovilizado material no afectos a la explotación.

Inmovilizado Material totalmente amortizado

Bajo el epígrafe de construcciones, no existe ningún elemento que se encuentre totalmente amortizado. El coste del resto de elementos del Inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados asciende a un importe de 26.438 miles de euros (23.547 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Inmovilizado Material afecto a garantías

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 ningún elemento del inmovilizado material está afecto a garantías.

Inmovilizado Material afecto a reversión

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay elementos del inmovilizado material que se encuentren afectos a reversión.

Seguros

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que cubren los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de las mismas se considera suficiente.

Bienes bajo arrendamiento financiero – arrendatario

Los epígrafes de "Maquinaria" y "Elementos de transporte" incluyen activos que se encuentran bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que el Grupo es el arrendatario, cuyos importes se muestran a continuación.

	Miles de euros	
	2021	2020
Coste - arrendamientos financieros capitalizados	403	408
Amortización acumulada	(162)	(175)
Valor neto	241	233

El Grupo mantiene varios vehículos y elementos de maquinaria bajo acuerdos de arrendamiento financiero no cancelables. Sus vencimientos oscilan entre 1 y 4 años y la propiedad de los activos la tiene el Grupo.

Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de maquinaria e inmuebles por importe de 12.598 miles de euros (2020: 9.464 miles de euros).

9. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Las inversiones inmobiliarias comprenden principalmente terrenos en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupados por el Grupo.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El movimiento de estas inversiones inmobiliarias se muestra en la tabla siguiente:

	Miles de euros		
	Inmobiliar	Contratadas	Total
Saldo a 31.12.2020			
Coste	28.824	16	28.840
Amortización acumulada	-	(8)	(8)
Deterioro	-	-	-
Valor Neto Contable 31.12.2020	28.824	8	28.832
Coste:			
Altas	19	-	19
Bajas	(19)	-	(19)
31 de diciembre 2021	28.831	16	28.847
Amortización Acumulada:			
Altas	-	(7)	(7)
Bajas	-	-	-
31 de diciembre 2021	-	(15)	(15)
Coste	28.031	16	28.047
Amortización acumulada	-	(15)	(15)
Deterioro	-	-	-
Valor Neto Contable 31.12.2021	28.031	1	28.032

	Miles de euros		
	Inmobiliar	Contratadas	Total
Saldo a 31.12.2019			
Coste	28.751	16	28.767
Amortización acumulada	-	(8)	(8)
Deterioro	-	-	-
Valor Neto Contable 31.12.2019	28.751	8	28.759
Coste:			
Altas	98	-	98
Combinación de negocios (nota 6)	(25)	-	(25)
31 de diciembre 2020	28.824	16	28.840
Amortización:			
Altas	-	-	-
Combinación de negocios (nota 6)	-	-	-
31 de diciembre 2020	-	(8)	(8)
Coste	28.824	16	28.840
Amortización acumulada	-	(8)	(8)
Deterioro	-	-	-
Valor Neto Contable 31.12.2020	28.824	8	28.832

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Las bajas del ejercicio 2021 corresponden a la venta de diversas parcelas de uso industrial y uso residencial en El Casar (Guadalajara).

Pérdidas por deterioro de inversiones inmobiliarias

Durante el ejercicio 2021 y 2020 el Grupo no ha reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún elemento de inversiones inmobiliarias.

Inversiones Inmobiliarias situadas en el extranjero

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no tiene inversiones inmobiliarias situadas en el extranjero.

Inversiones Inmobiliarias no afectas a la explotación

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no tiene inversiones inmobiliarias que no se encuentren afectas a explotación.

Inversiones Inmobiliarias totalmente amortizadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay inversiones inmobiliarias que se encuentren totalmente amortizadas.

Inversiones Inmobiliarias afectas a garantías

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay inversiones inmobiliarias en garantía de préstamos con entidades de crédito.

Adicionalmente existen 8.641 miles de euros de inversiones inmobiliarias en garantía de los pasivos contingentes descritos en la Nota 29 a 31 de diciembre de 2021 (2020: 8.641 miles de euros).

Inversiones Inmobiliarias afectas a reversión

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no tiene inversiones inmobiliarias afectas a reversión.

Seguros

El Grupo tiene contratadas pólizas de seguro que cubren los riesgos a que están sujetos los bienes de las inversiones inmobiliarias. La cobertura de las mismas se considera suficiente.

Ingresos y gastos provenientes de inversiones inmobiliarias

En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de las inversiones inmobiliarias:

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos por arrendamiento	18	19
Gastos directos de explotación	-	(3)
Total	18	16

10. PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES PUESTAS EN EQUIVALENCIA

Las participaciones puestas en equivalencia corresponden principalmente a la participación del Grupo en las sociedades vehículo que constituidas para el desarrollo de proyectos de concesiones de infraestructuras y de energía.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El detalle de las participaciones puestas en equivalencia por sociedades es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Accesos de Izoza, S.A.	7.206	6.590
Aldgavia oficinas, S.L.U.	9.056	9.792
Aldgavia, S.A.U.	6.278	6.861
Alten El Casar, S.L.	240	-
Alten Energías Renovables, S.L.	1.023	1.020
Alten Gestión de Proyectos, S.L.	141	28
Alten Kenya Solarfarms, B.V.	2.489	2.347
Alten Kenya Solarfarms 2, B.V.	-	-
Alten RE Developments Iberia, S.A.	2.388	1.984
Alten Energías Renovables México 7 (Puebla), S.A. de C.V.	-	-
Alten Management Africa, S.L.	82	64
Alten Renewable Energy Developments	5.639	5.639
Alten Renewable Energy Developments Africa, B.V.	42	-
Alten Renewable Energy Developments America, B.V.	1.536	1.391
Alten Renewable Energy Developments America 3, B.V.	-	-
Alten Renewable Energy Investments	-	-
Alten Solar Power Handap, Ltd	-	-
Autopistas del Caribe, S.A.S.	6.735	-
Autopistas del Nordeste, S.A.S.	-	-
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	503	405
Concesión Transversal del Sisga, S.A.S.	1.712	293
Construcciones INCA-Ortiz, S.A.	-	-
Cubico Alten Aguascalientes Uno	-	-
Cubico Alten Aguascalientes Dos	42	29
Durner Ingenieros, S.L.	449	449
El Arca de Villalba, S.L.U.	7.542	8.302
Energía de Colombia, STR S.A.S. E S.P.	18.315	-
Fonem Integral, S.L.	69	-
Grupo Ortiz Propiedades SOCIMI, S.A.	13.449	14.527
Inmuebles Gadé, S.L.	15.186	15.279
MedSolar SPV10, S.R.L.	27	23
Móstoles Factory 2019, S.L.	-	-
Ola Ortiz Construction SPA	-	-
Operadora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. DE C.V.	886	622
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	3.902	4.312
Ortiz Sport Factory, S.L.U.	-	29
Promotora Hospitalaria de Bosa, S.A.S.	-	-
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. DE C.V.	6.539	6.332
SPC 20 Infra e Saneamiento Marabá	-	-
Superficie Carrera de Inversiones, S.A.U.	29	65
Urbanizadora Gadé S.A.	-	-
Vending La Gavía S.L.	16	22
Viano A-31, S.A.	2.530	2.185
TOTAL	111.061	109.510

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El movimiento de esta partida durante el ejercicio se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldos a 1 de enero:	88.610	88.656
Participación en el resultado	3.562	428
Altas - Incorporaciones por pérdida de control	19.277	
Altas - Aumentos de capital / aportaciones de socios	6.887	806
Altas - Traepasos	-	13.875
Bajas - Venta de participaciones	(4.214)	(2.225)
Bajas - Reducciones de capital	(10)	(24)
Bajas - Deterioros	-	(13.875)
Bajas - Dividendos distribuidos	(781)	(1.746)
Otros movimientos	720	2.716
Saldos a 31 de diciembre:	118.001	118.001

Las altas del ejercicio 2021 proceden principalmente de la pérdida de control de las sociedades Energía de Colombia STR, S.A. E S.P. y Hospital de Bosa, S.A.S. (Nota 6), que han pasado a integrarse por el procedimiento de puesta en equivalencia. Adicionalmente durante el ejercicio 2021, se han producido aportaciones por 6.887 miles de euros en la sociedad Autopistas del Caribe S.A.S.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante vendió las participaciones que posea de las sociedades Africana Energía, S.L. y Omnia mantenimiento Integral, S.L. Estas transacciones dieron lugar a un resultado por importe de 11.862 miles de euros recogido bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por pérdida de influencia significativa de participaciones puestas en equivalencia" de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio 2020.

Este mismo epígrafe, recogía en 2020 el impacto por deterioro de la inversión que el Grupo mantenía en Argelia por importe de 13.875 miles de euros. Dicha inversión estaba basada en un acuerdo entre la Sociedad Dominante y el gobierno argelino, cuya finalidad era la transferencia de tecnología y plan de formación del sistema constructivo de viviendas Indagsa, que fue homologado en Argelia mediante una "Avis Technique". Esto supuso la construcción de una fábrica de paneles de hormigón estructural prefabricado y un plan de construcción de más de 5.000 viviendas. Ante el incumplimiento reiterado de los acuerdos suscritos por parte del Ministerio de Vivienda argelino, en 2018 el Grupo elevó el contencioso a un arbitraje internacional en el CIADI. El procedimiento se llevó a cabo con el asesoramiento de Herbert Smith y KPMG; el importe reclamado ascendía a 48 millones de euros, de los cuales existía una base sólida para estimar el reconocimiento de al menos el 50%, habiendo recibido incluso una oferta de compra del procedimiento por ese importe aproximado. En 2020 el CIADI dictó sentencia desestimando, contra todo pronóstico, la totalidad de la reclamación, hecho insólito en este tipo de arbitrajes; prueba de ello es que no se condenó a Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. al pago de costas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El importe de los activos, pasivos, Ingresos ordinarios y el resultado del ejercicio, según aparezcan en las cuentas anuales individuales de las sociedades puestas en equivalencia es como sigue, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, en miles de euros:

2021	Miles de euros			
	Activos	Pasivos	Ingresos ordinarios	Resultado
Accesos de Ibiza, S.A.	54.180	39.747	7.519	2.103
Aldigavia oficinas, S.L.U.	72.412	56.295	3.133	429
Aldigavia, S.A.U.	34.102	29.757	2.011	408
Alten El Casar, S.L.	11.452	11.460	2.430	1.003
Alten Energías Renovables, S.L.	5.583	103	-	17
Alten Gestión de Proyectos, S.L.	4.529	4.095	4.014	348
Alten Kenya Solarfarms, B.V.	20.007	1	-	(2)
Alten Kenya Solarfarms 2, B.V.	-	10	-	(1)
Alten RE Developments Iberia, S.A.	10.183	2.711	282	1.241
Alten Management Africa, S.L.	2.216	2.582	-	(142)
Alten Energías Renovables México 7 (Puebla), S.A. de C.V.	1.092	600	1.432	106
Alten Renewable Energy Developments	45.021	6.807	677	(271)
Alten Renewable Energy Developments Africa, B.V.	41.587	28.660	-	(460)
Alten Renewable Energy Developments America	29.267	495	-	1.414
Alten Renewable Energy Developments America 3	12	17	-	(3)
Alten Renewable Energy Investments	3.470	1.722	-	(239)
Alten Solar Power (Hardap) (pty) Ltd	58.586	64.301	5.844	(1.973)
Autopistas del Caribe S.A.S	34.413	12.178	1.820	153
Autopistas del Nordeste, S.A.S.	551.631	566.589	111.242	(14.670)
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	10.810	9.152	2.365	87
Concesión del Siega, S.A.S.	296.070	289.312	53.248	5.982
Construcciones INCA-Ortiz, S.A.	747	1.864	-	(3)
Cubico Alten Aguascalientes Dos	144.893	149.391	13.374	(6.999)
Cubico Alten Aguascalientes Uno	126.923	124.764	10.768	(8.074)
Dumar Ingenieros, S.L.	662	826	-	(1)
El Arca de Villalba, S.L.U.	23.568	11.241	801	284
Energía de Colombia STR, S.A.S E.S.P	81.765	75.073	-	(732)
Fortem Integral, S.L.	298	163	574	177
Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A.	111.238	31.374	1.375	919
Inmuebles Gade, S.L.	33.417	14.245	-	(121)
MadSolar SPV10, S.R.L.	1.720	1.666	435	7
Móstoles Factory 2019, S.L.	98	254	950	(110)
Ola Ortiz Constructor SPA	637	1.013	-	-
Operadora Hospitalaria TEPIC, S.A.P.I. de C.V.	3.541	1.676	7.339	1.782
Ortega y Gasset Park, S.A.U	6.974	5.864	906	10
Ortiz Cocomax, S.A.P.I. de C.V.	-	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.U.	4.345	4.393	224	(110)
Promotora Hospitalaria de Bosa, S.A.S	16.716	18.013	7.472	(3.124)
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. DE C.V.	76.218	62.453	16.199	(103)
SPC 20 Infra e Saneamiento Marabá	-	-	-	-
Superficia Cartera de Inversiones, S.A.U.	7.454	4.645	6.443	887
Urbanizadora Gade S.A	7.548	25.744	-	-
Vending La Gavia S.L.	87	55	31	(12)
Viaro A-31,S.A.	76.668	67.138	16.214	785
Total	1.943.626	1.723.415	234.022	(17.213)

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

2020	Miles de euros			
	Activo	Pasivo	Unidad operativa	Neto
Accesos de Ibiza, S.A.	56.264	43.085	5.413	(372)
Aldigavla oficinas, S.L.U.	80.025	64.384	3.252	(4.630)
Aldigavla, S.A.U.	34.257	30.045	2.054	377
Alten El Casar, S.L.	11.333	12.344	-	(626)
Alten Energías Renovables, S.L.	5.691	226	-	10
Alten gestión de Proyectos, S.L.	2.946	2.861	2.095	45
Alten Kenya Solarfarms, B.V.	16.282	-	553	560
Alten Kenya Solarfarms 2, B.V.	-	7	-	20
Alten RE Developments Iberia, S.A.	6.769	548	-	47
Alten Management Africa, S.L.	1.232	845	2.318	130
Alten Energías Renovables México 7 (Puebla), S.A. de C.V.	1.627	1.835	-	(116)
Alten Renewable Energy Developments	42.979	4.481	579	6.172
Alten Renewable Energy Developments Africa, B.V.	42.067	26.793	5.197	3.354
Alten Renewable Energy Developments America	27.268	774	-	1.393
Alten Renewable Energy Developments America 3	13	15	-	(1)
Alten Renewable Energy Investments	3.664	1.762	-	(87)
Alten Solar Power (Hardap) (pty) Ltd	62.297	68.399	11.122	(2.168)
Autopistas del Nordeste, S.A.S.	476.286	462.436	56.454	6.667
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	11.234	10.071	2.132	126
Concesión del Siega, S.A.S.	237.653	236.575	62.354	(1.043)
Construcciones INCA-Ortiz, S.A.	822	1.951	-	(2)
Cubico Alten Aguascalientes Dos	124.586	122.918	25.405	(6.201)
Cubico Alten Aguascalientes Uno	144.920	150.957	29.316	(8.259)
Dumar Ingenieros, S.L.	543	652	-	-
El Arce de Villalba, S.L.U.	23.570	11.273	760	219
Fortem Integral, S.L.	326	369	239	(175)
Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A.	114.991	30.910	1.429	2.512
Inmuebles Gade, S.L.	33.378	14.069	-	(9)
MedSolar SPV10, S.R.L.	1.850	1.804	500	3
Móstoles Factory 2019, S.L.	142	188	777	(49)
Ola Ortiz Construction SPA	651	1.034	-	-
Operadora Hospitalaria TEPIC, S.A.P.I. de C.V.	4.769	3.460	5.480	1.309
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	7.362	6.263	736	(957)
Ortiz Cocomex, S.A.P.I. de C.V.	-	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.U.	5.062	5.001	224	(193)
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. DE C.V.	62.842	69.788	80.366	2.091
SPC 20 Infra e Saneamiento Marabá	-	86	-	-
Superficie Cartera de Invasiones, S.A.U.	11.475	5.018	15.994	3.033
Urbanizadora Gade S.A.	7.828	7.803	-	(663)
Vending La Gavia S.L.	90	46	42	(6)
Viarío A-91 S.A.	80.678	72.473	12.712	(2.721)
T	1.756.892	1.696.571	27.583	311

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Ninguna de las sociedades asociadas y multigrupo cotizan en Bolsa, a excepción de Grupo Ortiz Properties SOCIMI, S.A. cuyas acciones cotizan en el BME Growth (anteriormente denominado Mercado Alternativo Bursátil (MAB)), formando parte del segmento SOCIMIs.

El Grupo no han incurrido en contingencias en relación con las sociedades asociadas y multigrupo, excepto por los pasivos contingentes descritos en la Nota 29.

Las diferencias entre el valor de las participaciones y el patrimonio neto se encuentran cubiertas por plusvalías tácitas.

El Grupo no ha reconocido pérdidas en el año de sociedades puestas en equivalencia por importe de 344 miles de euros (2020: 811 miles de euros) que se esperan recuperar con beneficios futuros. Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha reconocido pérdidas acumuladas no reconocidas en ejercicios anteriores por importe de 518 miles de euros (2020: 1.296 miles de euros). Asimismo, en el ejercicio 2020 dejó de tener pérdidas no reconocidas por importe de 5.815 miles de euros asociadas a la sociedad Africana Energía, S.L., cuya participación fue vendida en el mismo ejercicio. Las pérdidas acumuladas de sociedades asociadas no reconocidas a 31 de diciembre de 2021 ascienden a 2.404 miles de euros (2020: 2.579 miles de euros).

El Grupo adquirió en 2015 compromisos de inversión en relación con su participación en las sociedades asociadas y multigrupo Autopistas del Nordeste, S.A.S y Concesión del Siaga, S.A.S. para el desarrollo de los proyectos de concesión. Tras las inversiones realizadas hasta el momento, a 31 de diciembre de 2021 los compromisos de inversión ascienden a 3.000 miles de euros, a realizar en el próximo ejercicio (2020: 8.000 miles de euros).

Asimismo, durante el ejercicio 2020 el Grupo fue adjudicatario de dos proyectos concesionales en Colombia cuya ejecución será llevada a cabo por las sociedades Hospital de Bosa, S.A.S y Energía de Colombia S.A.S. En virtud de los mismos, el Grupo ha adquirido compromisos de inversión por importe de 23.500 miles de euros a realizar en los próximos 2 años (2020: 40.000 miles de euros).

En el ejercicio 2021, el Grupo, ha adquirido nuevos compromisos de inversión en relación con su participación en la sociedad Ruta Cariba para el desarrollo del proyecto de concesión. Tras las inversiones realizadas hasta el momento, a 31 de diciembre de 2021 los compromisos de inversión ascienden a 40.000 miles de euros, a realizar en los próximos 6 años.

A 31 de diciembre de 2021, el Grupo no mantiene compromisos de inversión en relación a su participación en la sociedad Promotora Hospitalana Tepic, S.A.P.I de C.V., sociedad concesionaria de un Hospital en México; cuya entrada en operación se produjo en el ejercicio 2019.

11. ANÁLISIS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1. Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros" es el siguiente:

Activos financieros a largo plazo

Miles de euros

	Participaciones puestas en equivalencia		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de Deuda		Créditos derivados otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos a coste (Nota 10)	114.051	88.610	-	-	-	-	-	-	114.051	88.610
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 12)	-	-	714	700	-	-	-	-	714	700
Activos financieros a coste amortizado (Nota 13)	-	-	-	-	-	-	71.835	73.832	71.835	73.832
TOTAL	114.051	88.610	714	700	-	-	71.835	73.832	186.600	163.142

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Activos financieros a corto plazo

Miles de euros

	Instrumentos de patrimonio		Instrumentos de deuda		Grupos financieros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 12)	1.793	1.434	-	-	-	-	1.793	1.434
Activos financieros a coste amortizado (Nota 13)	-	-	-	-	403.698	378.150	403.698	378.150
Derivados de cobertura (Nota 14)	-	-	-	-	229	364	229	364
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 16)	-	-	-	-	30.987	29.617	30.987	29.617
TOTAL	1.793	1.434	-	-	434.914	408.131	465.907	439.465

Pasivos financieros largo plazo

Miles de euros

	Deudas con emisores de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivo financiero a coste amortizado (Nota 23)	77.867	104.847	33.633	32.339	17.772	28.040	129.272	165.226
Derivados de cobertura (Nota 14)	-	-	-	-	612	1.463	612	1.463
TOTAL	77.867	104.847	33.633	32.339	18.384	29.503	130.496	166.692

Pasivos financieros corto plazo

Miles de euros

	Cuentas con emisores de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Pasivo financiero a coste amortizado (Nota 23)	50.560	30.826	404	393	347.100	262.297	398.064	293.516
Derivados de cobertura (Nota 14)	-	-	-	-	1.559	1.181	1.559	1.181
TOTAL	50.560	30.826	404	393	348.659	263.478	399.623	294.697

11.2. Clasificación por vencimientos

Al 31 de diciembre de 2021, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Activos financieros

	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2008	Miles de euros
Activos financieros a coste amortizado					
Inversiones en empresas del grupo y asociadas:					
- Créditos a empresas	12.207	4.684	-	-	63.216
Inversiones financieras:					
- Créditos a empresas	5.731	1.720	1.721	-	9.172
- Otros activos financieros	16.552	-	-	-	17.584
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar:					
- Clientes por ventas y prestación de servicios	352.733	-	-	-	379.086
- Clientes, empresas del grupo y asociadas	7.300	-	-	-	7.300
- Deudores varios	934	-	-	-	934
- Personal	652	-	-	-	652
Periodificaciones c/p	7.589	-	-	-	7.589
Derivados					
Derivados de cobertura	229	-	-	-	229
TOTAL	102.572	5.304	1.721	3.510	115.331

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Pasivos financieros

	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2007	31/12/2006	31/12/2005	31/12/2004	31/12/2003	31/12/2002	31/12/2001	31/12/2000	31/12/1999	31/12/1998	31/12/1997	31/12/1996	31/12/1995	31/12/1994	31/12/1993	31/12/1992	31/12/1991	31/12/1990
--	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

Pasivos Financieros a coste amortizado

	31/12/2011	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2007	31/12/2006	31/12/2005	31/12/2004	31/12/2003	31/12/2002	31/12/2001	31/12/2000	31/12/1999	31/12/1998	31/12/1997	31/12/1996	31/12/1995	31/12/1994	31/12/1993	31/12/1992	31/12/1991	31/12/1990		
Deudas:																								
- Obligaciones y otros valores negociables	404	33.633	14.171	14.502	7.492	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Deudas con entidades de crédito	49.544	37.208	261	43	12	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Acreedores por arrendamiento financiero	1.016	694	508	326	283	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otros pasivos financieros	5.837	1.277	332	332	332	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Periodificaciones	61	332	332	332	332	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	101	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar:																								
- Proveedores	294.575	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Proveedores, empresas del grupo y asociadas	191	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Acreedores varios	1.108	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Personal	3.437	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Anticipos de clientes	41.790	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Derivados

Derivados de cobertura	1.559	511	101	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
-------------------------------	-------	-----	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

TOTAL	333.241	73.255	16.371	15.210	8.111	17.504	17.504	17.504	17.504	17.504	17.504	17.504	17.504	17.504	17.504	17.504	17.504	17.504	17.504	17.504	17.504	17.504	17.504	17.504	17.504
--------------	---------	--------	--------	--------	-------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

12. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

2021	Miles de euros		
	Instrumentos	Corriente	Total
Acciones	714	1.750	2.464
Total	714	1.750	2.464

2020	Miles de euros		
	Instrumentos	Corriente	Total
Acciones	714	1.434	2.148
Total	714	1.434	2.148

	Miles de euros	
	Instrumentos	Total
Títulos con cotización oficial:		
- Títulos de patrimonio neto – Zona euro	1.793	1.434
Títulos sin cotización oficial:		
- Títulos de patrimonio neto – Zona euro	714	700
- Otros valores representativos de deuda	-	-
Total	2.507	2.134

El valor razonable de todos los títulos de patrimonio neto se basa en el precio corriente comprador de un mercado activo.

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los activos valorados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se contabilizan en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros en instrumentos financieros" en la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y ascienden 347 miles de euros (2020: -932 miles de euros) (Nota 28).

Asimismo, durante el ejercicio 2021 el Grupo no ha obtenido acciones liberadas por distribución (2020: 33 miles de euros).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los activos.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

13. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

	Miles de euros	
	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado a largo plazo:		
- Créditos a empresas asociadas (Nota 33)	41.009	40.058
- Créditos a terceros	3.441	6.294
- Otros activos financieros	1.032	1.035
- Deudores comerciales no corrientes, acuerdo de concesión, derecho de cobro	26.353	26.445
Total	71.835	73.832
Activos financieros a coste amortizado a corto plazo:		
- Obra ejecutada pendiente de certificar	218.789	210.438
- Certificaciones y facturas	112.425	83.141
- Efectos a cobrar	11.285	22.277
- Retenciones por garantía	10.234	19.433
- Clientes empresas asociadas (Nota 33)	7.300	1.497
- Deudores varios	934	694
- Personal	652	1.674
- Créditos a empresas asociadas a corto plazo (Nota 33)	12.207	12.662
- Créditos a terceros	5.731	10.225
- Otros activos financieros	18.552	14.249
- Periodificaciones a corto plazo	7.589	21.860
Total	432.850	371.150
Total Activos financieros a coste amortizado	504.685	444.982

Préstamos y partidas a cobrar se valoran por su valor nominal, que no difiere significativamente de su valor razonable, ya que la actualización de los flujos a futuro no es significativa.

A 31 de diciembre de 2021 el importe de facturas descontadas por factoring asciende a 33.573 miles de euros (2020: 83.455 miles de euros).

Deterioro de cuentas a cobrar y moneda extranjera

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	(Miles de euros)
Corrección valorativa por deterioro	90
Reversión del deterioro	(9.735)
Salidas y reducciones (regularización incobrables definitivo)	(6311)
Quantum de valor de los créditos a 31.12.2020	1.311
Corrección valorativa por deterioro	2.430
Reversión del deterioro	(1.170)
Salidas y reducciones (regularización incobrables definitivo)	(1.474)
Quantum de valor de los créditos a 31.12.2021	1.077

La reversión del deterioro en el ejercicio 2020 correspondía principalmente a la recuperación del deterioro dotado en el ejercicio 2013 por importe de 9.581 miles de euros relativo a la cuenta a cobrar de la ejecución del contrato de obra realizado en la plaza de San Fernando de Henares. Dicho importe se encontraba reclamado en contencioso frente al cliente, cuya sentencia firmé resultó favorable para el Grupo en el ejercicio 2020.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	2021	2020
Euro	267.001	221.998
Bolivianos- Bolivia	1.278	4.155
Colon - El Salvador	42	298
Dólar- Chile, México, Panamá	73.643	89.634
Lempira - Honduras	1.331	1.516
Leu - Rumania	1.472	1.183
Nuevo Sol - Perú	25.491	13.260
Peso - Chile		4.300
Peso - Colombia	75.680	74.995
Peso - México	185	14.075
Quetzal - Guatemala	238	1.394
Real - Brasil		871
Yen - Japón	25.849	21.891
Zloty - Polonia	2.315	2.414
Activos financieros no corrientes	15.552	14.249

Otros activos financieros

Este epígrafe recoge un importe de 15.552 miles de euros (2020: 14.249 miles de euros) que se corresponde principalmente con:

- 5.021 miles de euros de imposiciones bancarias (2020: 532 miles de euros).
- 473 miles de euros de entregas a cuenta a profesionales (2020: 444 miles de euros)
- 7.341 miles de euros en fianzas y depósitos (2020: 7.625 miles de euros).
- 3.155 miles de euros de exceso de aportaciones a UTES (2020: 4.480 miles de euros).
- Dividendo pendiente de cobro por importe de 532 miles de euros (2020: 471 miles de euros).

Deudores comerciales no corrientes; acuerdo de concesión, derecho de cobro

La totalidad del epígrafe se corresponde con el derecho de cobro incondicional asociado a la concesión del parking denominado Honorio Lozano, en el término municipal de Collado Vilalba.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

	Miles de euros	
	2021	2020
Permutas de tipo de cambio- coberturas de flujos de efectivo	329	364
Total Derivados- Activo	329	364
Menos parte no corriente:		
Permutas de tipo de cambio- coberturas de flujos de efectivo		
Total no corriente- Activo	329	364

	Miles de euros	
	2021	2020
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo	511	1.013
Permutas de tipo de cambio – coberturas de flujos de efectivo	1.660	1.631
Total Derivados- Pasivo	2.171	2.644
Menos parte no corriente:		
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo	511	1.013
Permutas de tipo de cambio – coberturas de flujos de efectivo	101	450
Total no corriente- Pasivo	612	1.463
Permutas de tipo de interés – coberturas de flujos de efectivo	-	-
Permutas de tipo de cambio – coberturas de flujos de efectivo	1.559	1.181
Total corriente- Pasivo	1.559	1.181

El Grupo mantiene firmados con varias entidades financieras contratos de cobertura de tipos de interés de préstamos con entidades de crédito que aseguran tipo de entre un 0,375 % y 3,665%. (2020: entre 0,375 % y 3,665%).

Al 31 de diciembre de 2021 el importe del principal nominal de los contratos de cobertura de tipo de interés asciende a 39.914 miles de euros (52.037 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El Grupo mantiene contratos de cobertura de tipos de cambio sobre varias monedas en las que opera el grupo frente al euro.

Al 31 de diciembre de 2021 el importe del principal nominal de los contratos de cobertura de tipo de cambio euro-dólar asciende a 148.708 miles de euros (2020: 62.040 miles de euros), a 1.933 miles de euros (2020: 11.050 miles de euros) en relación a la cobertura de tipo de cambio euro-yen.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

La parte efectiva reconocida en patrimonio neto en el ejercicio 2021 por coberturas de flujos de efectivo asciende a -1.563 miles de euros (2020: -1.536 miles de euros) y genera un efecto fiscal igualmente registrado en patrimonio por importe de 391 miles de euros (2020: 384 miles de euros) registrado como impuesto diferido. Las liquidaciones de estos derivados generaron en el año un efecto bruto de 1.902 miles de euros (2020: 3.972 miles de euros).

15. EXISTENCIAS

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Comerciales:	97	97
Materias primas y otros aprovisionamientos	807	752
Productos en curso	64	980
Productos terminados: Edificio de viviendas (Ojén)	2.506	3.380
Productos terminados: Colegio Sol y Nieve	9.849	
Anticipos a proveedores	8.728	10.998

El incremento en "Productos terminados: Colegio Sol y Nieve" corresponde al valor reconocido sobre el derecho de superficie de las construcciones del colegio Sol y Nieve situado en Madrid por importe de 9.849 miles de euros. Durante el año 2021 una vez dictada por el Juzgado de Primera Instancia de Madrid la firmeza del auto de adjudicación del derecho de superficie a favor del Grupo, se ha procedido a reclasificar los costes reclamados en dicho procedimiento judicial, pendientes de cobro, por los trabajos y servicios prestados en el epígrafe de productos terminados. Sobre dichos derechos de superficie grava una hipoteca por un capital pendiente de 538 miles de euros.

Bajo el epígrafe de "Productos terminados: Edificio de viviendas (Ojén)" se recoge principalmente una promoción de viviendas en Ojén (Málaga), que incluye provisiones por deterioro de valor por importe de 1.200 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (2020: 1.612 miles de euros).

Durante el ejercicio 2021, el Grupo ha enajenado tres viviendas de la promoción Ojén, sita en Málaga por valor de adquisición 1.217 miles de euros, generando un resultado contable de 116 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Adicionalmente, ha enajenado tres plazas de garaje de la promoción de Móstoles (Madrid), por valor de 89 miles de euros, generando un resultado contable de 20 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Durante el ejercicio 2020, el Grupo vendió dos viviendas de esta promoción, cuyo coste de adquisición ascendía a 923 miles de euros que se encontraban deterioradas en 313 miles de euros. El importe de venta ascendió a 621 miles de euros, generando un beneficio en el ejercicio 2020 de 11 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Pérdidas por deterioro de Existencias

Durante el ejercicio 2021, el Grupo no ha dado de baja correcciones valorativas por deterioro (2020: 113 miles de euros). Durante 2021 y 2020 el Grupo no ha reconocido correcciones valorativas por deterioro.

Existencias situadas en el extranjero

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Grupo no tiene existencias situadas en el extranjero.

Gastos financieros capitalizados

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha producido capitalización de intereses.

Existencias afectas a garantías

Los préstamos con entidades de crédito están garantizados por existencias valoradas en 10.609 miles de euros (2020: 8.265 miles de euros).

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

16. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Tesorería	30.289	24.817
Total	30.289	24.817

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 el importe de tesorería es disponible en su totalidad.

17. CAPITAL Y PRIMA DE EMISIÓN

Capital Social

El capital escriturado se compone de 1.913.226 acciones ordinarias al portador (nominativas; representadas por medio de anotaciones en cuenta) de 30,05 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

	Miles de euros	
	2021	2020
Capital escriturado	57.482	57.482
Total	57.482	57.482

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

2021		
Sociedad	Participación	% de participación
Participaciones La Cartuja S.L.	935.178	48,88%

2020		
Sociedad	Participación	% de participación
Participaciones La Cartuja S.L.	935.178	48,88%

Prima de emisión de acciones

Esta reserva es de libre disposición.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Acciones propias

El movimiento de acciones propias en el ejercicio ha sido el siguiente:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Miles de acciones propias	Miles de euros	Miles de acciones propias	Miles de euros
Al inicio de ejercicio	38.682	2.111	-	-
Aumentos/compras	-	-	38.682	2.111
Disminuciones/ventas	(38.682)	(2.111)	-	-
Al cierre del ejercicio			38.682	2.111

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad Dominante ha repartido las acciones propias a sus accionistas como dividendo adicional al aprobado en la Junta General de Accionistas del 27 de mayo de 2021. A 31 de diciembre de 2020 no hay acciones propias en manos de la Sociedad Dominante.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante realizó varias operaciones de compraventa de acciones propias, cuyo coste medio de adquisición fue 54,57 euros por acción. A 31 de diciembre de 2020 las acciones en manos de la Sociedad Dominante ascendían a 38.682, que representaban el 2,02% del capital.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad Dominante no dispone acciones propias que se encuentren registradas reduciendo el valor de los fondos propios (31 de diciembre de 2020: 2.111 miles de euros).

18. RESERVAS Y RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Reservas

	Miles de euros	
	2021	2020
Reservas en sociedades consolidadas		
- Reserva legal	11.934	11.934
- Otras reservas	144.121	159.016
- Reservas en sociedades consolidadas integración global	5.002	10.552
- Reservas en sociedades consolidadas puestas en equivalencia	(26.789)	(16.333)
Reservas en sociedades consolidadas	134.248	165.269

Las variaciones en las reservas en sociedades consolidadas producidas en el ejercicio 2021, se deben principalmente al impacto producido por la adopción del PGC RD 1/2021 (Nota 3.6).

Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Mientras no supere el límite indicado, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, y debe ser repuesta con beneficios futuros.

La reserva legal se encuentra dotada en su totalidad a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

19. APLICACIÓN DEL RESULTADO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Se muestra a continuación la propuesta de distribución del resultado de la sociedad dominante del ejercicio 2021 a presentar a la Junta General de Accionistas, así como la aprobada el 27 de mayo de 2021 correspondiente a la distribución del resultado 2021:

	Miles de euros	
	2021	2020
Base de Reparto		
Resultado del ejercicio	7.324	7.004
Total	7.324	7.004
Distribución del Resultado		
A dividendos	5.063	5.063
A reserva voluntaria	2.261	1.941
Total	7.324	7.004

20. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

Diferencias de conversión

El movimiento del epígrafe "Diferencias de Conversión" es el siguiente para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial		
- De las sociedades consolidadas	(28.574)	(3.691)
- De las sociedades puestas en equivalencia	(1.986)	(1.079)
Saldo final	(30.560)	(4.770)

En el ejercicio 2021 la variación de las diferencias de conversión se corresponde principalmente a la depreciación del peso colombiano y del sol peruano frente al euro, que ha afectado a la valoración de las inversiones mantenidas por el Grupo en Colombia y Perú a efectos de su integración en las cuentas del Grupo.

Operaciones de cobertura

El desglose del epígrafe "Operaciones de cobertura" es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
De la sociedad dominante	(1.416)	(1.602)
De las sociedades consolidadas	(37)	(108)
De las sociedades puestas en equivalencia	(6.140)	(5.196)
Operaciones de cobertura	(7.593)	(6.906)

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	(6.906)	(21.083)
Movimiento de operaciones de cobertura:	1.310	14.177
- De la sociedad dominante	183	1.745
- De las sociedades consolidadas y puestas en equivalencia	1.127	12.432
Saldo final	(5.596)	(6.906)

21. SOCIOS EXTERNOS

El desglose de esta partida por sociedades para los ejercicios 2021 y 2020 es el que se detalla a continuación:

	Miles de euros		
	Utilidad por Minoritarios	Resultado Minoritarios	Total utilidad Ejercicio
2021			
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	(49)	(4)	(53)
Arquitectura Industrializada Andaluza, S.L.	269	(7)	267
Constructora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. DE C.V.	256	(229)	27
Energía de Colombia STR S.A.S. E.S.P	88	(88)	
La Gavia Factory, S.L.	2	(12)	(10)
Total	566	(131)	435

	Miles de euros		
	Retorno Minoritarios	Resultado Minoritarios	Total utilidad Ejercicio
2020			
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	(38)	(1)	(39)
Arquitectura Industrializada Andaluza, S.L.	268		268
Constructora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. DE C.V.	377	22	399
Promotora Hospitalaria de Bosa, S.A.S.	11	19	30
Energía de Colombia STR S.A.S. E.S.P.	242	(6)	236
Total	860	24	884

22. SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldo inicial	1.108	1.296
Recibidas en el ejercicio		
Bajas en el ejercicio		
Imputación al resultado	(154)	(250)
Efecto impositivo	39	62
Saldo final	993	1.108

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El desglose de las subvenciones por origen en sociedad es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
-En la sociedad dominante		
-En las sociedades consolidadas	129	20
-En las sociedades bueltas en equivalencia	281	1.076
Grupo Ortiz	410	1.116

23. PASIVOS FINANCIEROS

Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado incluyen:

	Miles de euros	
	2021	2020
No corriente:		
Obligaciones y otros valores negociables	33.633	32.339
Deudas con entidades de crédito	78.858	103.954
Acreedores por arrendamiento financiero	1.009	893
Otros pasivos financieros	4.049	5.525
Deudas con partes vinculadas	5.312	5.907
Periodificaciones a l/p	8.411	16.608
Total	126.272	164.226
Corriente:		
Obligaciones y otros valores negociables	404	393
Deudas con entidades de crédito	49.544	29.946
Acreedores por arrendamiento financiero	1.016	880
Otros pasivos financieros	5.837	6.436
Deudas con partes vinculadas	101	34
Proveedores	294.575	235.598
Proveedores partes vinculadas	191	177
Acreedores varios	1.108	264
Personal	3.437	3.566
Anticipos de clientes	41.790	16.206
Periodificaciones a c/p	61	16
Total	397.344	391.916
Total pasivos financieros	623.616	556.142

El valor contable de las deudas a largo plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

23.1 Débitos y partidas a pagar en moneda extranjera

El valor contable de las deudas y partidas a pagar del Grupo está denominado en las siguientes monedas:

	Miles de euros	
	2018	2017
Euro	374.663	350.091
Bolivianos- Bolivia	2.031	3.892
Colón- El Salvador	131	116
Dólar- Chile, México, Panamá	39.685	30.363
Lempiras-Honduras	818	747
Peso - Chile	-	3.200
Peso - Colombia	67.995	19.904
Peso - México	1.778	7.856
Quetzal-Guatemala	114	187
Yen-Japón	40.053	35.520
Otros	68	66
Total	547.276	496.852

23.2 Líneas de crédito no dispuestas

Se dispone de las siguientes líneas de crédito no dispuestas:

	Miles de euros	
	2018	2017
Tipo variable:		
- con vencimiento a menos de un año	-	-
- con vencimiento superior a un año (*)	62.692	70.660
Tipo fijo:		
- con vencimiento a menos de un año	15.587	16.762
Total	78.279	87.422

(*) incluye el tramo B de la financiación sindicada descrita en la nota 23.4

23.3. Bonos

Durante el ejercicio 2018, Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. realizó una emisión de bonos en el MARF por importe de 50.000 miles de euros.

A continuación, se detallan las principales características de la emisión:

Emisión 2018

Con fecha 9 de julio de 2018, Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. realizó una emisión de bonos en el MARF, bajo las características que se explican a continuación:

- Deuda emitida: El importe nominal de la emisión ascendió a 50.000.000 euros constituida por 500 bonos de 100.000,00 euros cada uno, agrupados en una única clase o serie. El precio de la emisión fue del 100% del valor nominal.
- Fecha de emisión y desembolso: 9 de julio de 2018

Fecha de vencimiento: 9 de octubre de 2023

Derechos aritméticos del tenedor: El tipo de interés es del 5,25% nominal anual pagadero anualmente sobre el valor nominal de los bonos en cada momento. Se devengará diariamente y será pagadero por años vencidos a contar desde la Fecha de emisión y desembolso.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El Emisor tiene limitaciones en relación con:

- Endeudamiento adicional.
- Ciertas adquisiciones y ventas.
- Distribución de dividendos a los accionistas.
- Realización de operaciones con partes vinculadas.
- Acuerdos societarios y modificaciones estructurales.
- Determinada información y cálculo de ratio.
- Cambio de control.
- Garantías reales.

Las 3 primeras limitaciones sólo se producen si no se cumplirán los ratios financieros cuyo cumplimiento se establece en el folleto informativo, y que la Dirección considera cumplidos a 31 de diciembre de 2021.

La Emisión no tiene garantías reales. Está garantizada por las entidades Cia. Internacional de Construcción y Diseño, S.A.U., Indag, S.A.U., Asteisa Tratamientos de Agua, S.A.U., Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U., Agrícola El Casar, S.L.U., Concesionaria Collado Villalba, S.A.U., Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U. y Ortiz Energía Japan, K.K., las cuales representan más del 85% del EBITDA, existe la obligación de que los garantías siempre representen, al menos, el 85% del EBITDA.

En cualquier caso, toda la información adicional y de carácter contractual relacionada con la Emisión puede ser consultada en el Folleto de la Emisión con el código ISIN ES0205031000.

En 2021 y 2020, la agencia AXESOR asignó al emisor una calificación crediticia de BB+ con tendencia estable.

El detalle de los bonos durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Obligaciones y bonos (valor nominal)	50.000	50.000
Efecto Coste Amortizado (por comisiones)	(273)	(261)
Bonos en posesión del Grupo	(16.200)	(17.400)
Intereses devengados pendientes de pago	510	393
Total	23.037	22.332

El valor razonable del componente de pasivo del bono convertible a 31 de diciembre de 2021 y 2020 no difiere de su valor contable.

Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha vendido 15 bonos a terceros, que a 31 de diciembre de 2020 se encontraban en posesión del Grupo, por un importe de 1.600 miles de euros y ha dado lugar a un beneficio de 12 miles de euros recogida bajo el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, el Grupo ha comprado 4 bonos a terceros, por un importe de 400 miles de euros.

Durante el ejercicio 2020 el Grupo vendió 21 bonos a terceros, que a 31 de diciembre de 2019 se encontraban en posesión del Grupo, por un importe de 2.100 miles de euros y que dio lugar a un beneficio de 3 miles de euros recogida bajo el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Asimismo, el Grupo compró 29 bonos a terceros, por un importe de 2.900 miles de euros.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El detalle del vencimiento de los bonos emitidos (que incluye también los adquiridos por el Grupo), al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

	Miles de euros		
	2021	2020	Total
Valor nominal	-	50.000	50.000
Intereses	3.625	3.625	7.250
Total	3.625	53.625	57.250

23.4 Préstamos con entidades de crédito

Los préstamos con entidades de crédito son los que se detallan a continuación durante los ejercicios 2021 y 2020

Instrumento	Tipo de Tipo de interés	Miles de euros			
		Disponible al 31/12/2021	Vencimiento < 1 año	Vencimiento 1-5 años	Vencimiento > 5 años
Préstamo sindicado	2,75%	34.405	14.421	19.984	-
Préstamos garantía ICO	1,65%-3,05%	62.855	12.142	50.713	-
Pólizas de crédito	0,80%-3,50%	20.500	20.500	-	-
Préstamos hipotecarios	0,55% - 2%	7.985	1.824	3.146	3.015
Deudas por efectos descontados	-	-	-	-	-
Intereses devengados y no pagados	-	857	857	-	-
Total		125.502	52.544	73.843	3.015

Instrumento	Tipo de Tipo de interés	Miles de euros			
		Disponible al 31/12/2020	Vencimiento < 1 año	Vencimiento 1-5 años	Vencimiento > 5 años
Préstamo sindicado	2,75%	47.481	12.720	34.761	-
Préstamos garantía ICO	1,65%-3,05%	61.508	-	54.081	7.427
Pólizas de crédito	0,80%-3,50%	14.746	14.746	-	-
Préstamos hipotecarios	0,55% - 2%	9.467	1.782	4.052	3.633
Deudas por efectos descontados	-	-	-	-	-
Intereses devengados y no pagados	-	698	698	-	-
Total		133.890	29.946	92.914	11.060

El Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social de la COVID-19, estableció una serie de medidas para preservar la normalidad de los flujos de financiación y los niveles de circulante y liquidez de las empresas manteniendo la actividad económica. Entre estas medidas, el artículo 29 de esta norma prevé una línea de avales que aportaría el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital para la cobertura de la financiación otorgada por entidades financieras a empresas y autónomos.

Durante el ejercicio 2020 la sociedad, en el marco de las medidas descritas por el RD, firmó distintos acuerdos de financiación con 13 entidades por importe de 61.725 miles de euros, dispuestos en su totalidad al cierre del ejercicio 2020. Los préstamos están garantizados por el ICO en un 70% del capital. Devengan un tipo de interés fijo entre el 1,65% y el 3,05% y en al algún caso indexados al Euribor más un margen variable entre un 1,80% y 2,90 %.

Durante el ejercicio 2021 se ha seguido firmando acuerdos de financiación dentro del marco de las medidas descritas por el RD por importe de 9.000 miles de euros, de los cuales se encuentran dispuestos en 4.000 miles de euros al cierre del ejercicio.

Adicionalmente, el Real Decreto-Ley 34/2020 de 17 de noviembre establece la ampliación de plazo y/o periodo de carencia para operaciones avaladas por la Línea Avales Liquidez. Conforme a lo establecido por el mencionado RD

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

el Grupo ha solicitado la extensión del plazo por cada uno de los préstamos con garantía ICO hasta el plazo máximo permitido por la ley (3 años) lo que supone un año adicional de carencia.

Asimismo, con fecha 17 de julio de 2018, el Grupo firmó un contrato de crédito sindicado a largo plazo por un importe máximo inicial de 134.250 miles de euros, estructurado en un Tramo A por importe de 67.125 miles de euros y un Tramo B de crédito "revolving" por importe de 67.125 miles de euros (este último con la finalidad también de financiar las necesidades generales de tesorería del Grupo).

Los fondos obtenidos mediante este crédito fueron parcialmente destinados al reembolso y cancelación total del crédito sindicado firmado en 2015 que mantenía el Grupo, el cual a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 44.590 miles de euros, así como a la cancelación de pólizas de préstamos y créditos por importe de 35.980 miles de euros.

Los saldos dispuestos de este crédito devengan un interés de Euribor más un diferencial variable de entre un 2% y un 3,25% en función del valor de determinados ratios. El tipo inicial aplicado hasta el 16 de julio de 2019 para el Tramo A y el 27 de mayo de 2019 para el tramo B fue de un 2,75%, pasando a ser de un 2% en ambos casos a partir de dichas fechas.

El Tramo A se encuentra dispuesto en 34.962 miles de euros a 31 de diciembre de 2021 (2020: 48.402 miles de euros), siendo su vencimiento final al 17 de julio de 2023. El tramo B no se encuentra dispuesto a 31 de diciembre de 2021 y 2020, cuyo vencimiento es el 17 de octubre de 2022.

Por otro lado, se establece la sujeción del préstamo al cumplimiento de ratios, como es habitual para este tipo de operaciones.

A 31 de diciembre de 2021, todos los ratios exigidos se encontraban cumplidos.

Los vencimientos nominales por año del tramo A de esta financiación es la siguiente:

Tramo A - vencimiento	
17-ene-22	6.377
30-ene-22	1.014
30-jun-22	1.014
17-jul-22	6.378
17-ene-23	13.425
30-ene-23	1.014
30-jun-23	1.014
17-jul-23	4.726
Total	47.372

El importe de líneas de crédito y factoring no dispuestas al 31 de diciembre de 2021 asciende a 104.976 miles de euros (2020: 178.065 miles de euros).

23.6 Acreedores por arrendamiento financiero

La conciliación entre el importe total de los pagos futuros mínimos por arrendamiento y su valor actual al cierre del ejercicio es como sigue:

	Miles de euros	
	2021	2020
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio:		
- Hasta 1 año	1.016	880
- Entre 1 y 5 años	1.009	893
- Más de 5 años		
Total	2.025	1.773

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El valor actual de los pasivos por arrendamiento financiero es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
- Hasta 1 año	1.010	850
- Entre 1 y 5 años	1.100	393
Total	2.110	1.243

23.6 Periodo medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

	2014	2013
Periodo medio de pago a proveedores	104	134
Ratio de operaciones pagadas	88	145
Ratio de operaciones pendientes de pago	141	55

	Importe pendiente de pago	Importe de pagos realizados
Total pagos realizados	167.503	230.375
Total pagos pendientes	63.814	39.357

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" al plazo que transcurre desde la fecha de factura hasta el pago material de la operación según se desprende de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas mencionado anteriormente.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo tres de la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016, no se ha considerado el importe de las transacciones devengadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo según la Ley 11/2013 de 26 de julio es de 30 días excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

23.7 Periodificaciones a largo plazo

El epígrafe se corresponde con los ingresos periodificados por la cesión del uso de las plazas del parking asociadas a los acuerdos de concesión de parkings suscritos por el Grupo. Dichos ingresos se imputan a resultados durante el período que resta de la concesión.

23.8 Otros pasivos financieros

Este epígrafe recoge principalmente préstamos obtenidos del CDTI y otras entidades gubernamentales para la financiación de proyectos de I+D+i, así como importes cobrados de clientes factorizados sin recurso en proceso de devolución a las entidades bancarias. Durante el ejercicio 2021 el Grupo redujo el saldo de estos pasivos, dada la optimización de la estructura financiera llevada a cabo tras la nueva financiación con garantía ICO obtenida (Nota 23.4).

24. OTRAS PROVISIONES

Los movimientos habidos en las provisiones a corto plazo reconocidas en el balance consolidado han sido los siguientes:

No corriente	Miles de euros				Total
	Provisión Litigación/Otros	Provisión para otras Responsabilidades	Provisión para otros impuestos	Otras provisiones	
Saldo a 01.01.2020	-	-	1.451	-	1.451
Dotaciones	-	-	-	-	-
Aplicaciones	-	-	(913)	-	(913)
Excesos	-	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	-	-	-
Saldo final a 31.12.2020	-	-	538	-	538
Dotaciones	-	-	-	-	-
Aplicaciones	-	-	(33)	-	(33)
Excesos	-	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	-	-	-
Saldo final a 31.12.2021	-	-	505	-	505

Corriente	Miles de euros				Total
	Provisión Litigación/Otros	Provisión para otras Responsabilidades	Provisión para otros impuestos	Otras provisiones	
Saldo a 01.01.2020	155	-	2	45	202
Dotaciones	18	-	-	-	18
Aplicaciones	-	-	-	-	-
Excesos	-	-	-	-	-
Otros ajustes	(2)	-	(2)	61	57
Saldo final a 31.12.2020	171	-	-	107	278
Dotaciones	-	-	-	-	-
Aplicaciones	(13)	-	-	-	(13)
Excesos	-	-	-	-	-
Otros ajustes	-	-	-	(160)	(160)
Saldo final a 31.12.2021	158	-	-	317	475

La Provisión para impuestos corresponde al registro de los pasivos contingentes descritos en la Nota 29.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

25. IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Efecto impositivo diferencia de conversión	10.317	7.905
Derivados	525	661
Amortización no deducible	128	170
Derechos por Deducciones y Bonificaciones Pótes.Aplicar.	1.722	1.253
Crédito por Pérdidas a Compensar del Ejercicio.	9.714	4.099
Derecho por reserva de capitalización pendiente de aplicar	-	45
Total pasivos por impuestos diferidos	22.406	14.133

El aumento del epígrafe "Créditos por Pérdidas a Compensar del Ejercicio" se debe principalmente a las bases imponibles negativas generadas por el grupo este año.

	Miles de euros	
	2021	2020
Efecto impositivo diferencia de conversión	-	1.445
Derivados	39	91
Libertad Amortización	2.959	3.077
Leasing	474	309
Subvenciones	6	6
Total Pasivos por impuestos diferidos	3.478	5.928

La variación del impuesto diferido de activo y de pasivo durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido la siguiente:

Activos por impuestos diferidos:	Miles de euros				
	Cálculo directo	Derivados	Diferencias de conversión	Otros conceptos	Total
Saldo a 1 de enero de 2021	2.395	661	7.905	212	11.173
Carga (recurso) a pérdidas y ganancias	4.262	(675)	-	(871)	2.716
Carga (abono) a patrimonio neto	-	347	3.412	-	3.759
Saldo a 31 de diciembre de 2021	6.657	333	11.317	341	18.648

Activos por impuestos diferidos:	Miles de euros				
	Cálculo directo	Derivados	Diferencias de conversión	Otros conceptos	Total
Saldo a 1 de enero de 2020	1.180	1.010	1.751	212	4.153
Carga (recurso) a pérdidas y ganancias	2.259	(1.111)	-	0	1.148
Carga (abono) a patrimonio neto	-	475	6.181	-	6.656
Saldo a 31 de diciembre de 2020	3.439	374	7.932	212	11.957

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Miles de euros

Pasivos por impuestos diferidos:	Miles de euros				
	Adopción de nueva ley	Diferencia de cambio	Impuestos	Otros	Total
Saldo a 1 de enero de 2021	3.177	1.455	51	38	5.001
Carga (abono) a pérdidas y ganancias	(1.181)	-	(82)	66	(1.197)
Carga (abono) a patrimonio neto	-	(1.446)	-	-	(1.446)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	2.000	-	70	104	2.174

Miles de euros

Pasivos por impuestos diferidos:	Miles de euros				
	Cambio de estructura	Diferencia de cambio	Impuestos	Otros	Total
Saldo a 1 de enero de 2020	2.241	85	14	31	2.311
Carga (abono) a pérdidas y ganancias	(1.181)	-	(124)	6	(1.299)
Carga (abono) a patrimonio neto	-	900	81	-	981
Saldo a 31 de diciembre de 2020	1.060	985	91	37	2.173

Los activos por impuestos diferidos por deducciones pendientes de aplicar y bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que se obtengan ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. En este sentido, las sociedades del Grupo cuentan con bases imponible negativas, adicionalmente a las activadas, por importe de aproximadamente 19 millones de euros en base (2020: 17 millones de euros) correspondientes principalmente a la actividad ejercida por el Grupo en Perú, Panamá y México:

Miles de euros

País	BPA	Márgenables
México	2.315	2014-2021
Perú	15.346	2016-2021
Panamá	6.357	2015-2021
TOTAL	24.018	

26. INGRESOS Y GASTOS

Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

Miles de euros

	Ingresos		Gastos	
	2021	2020	2021	2020
Peso - Colombia	70.182	32.420	(34.450)	(23.330)
Peso - México	38	691	(980)	(732)
Nuevo Sol - Perú	2.200	5.144	(1.410)	(2.380)
Peso - Chile	-	317	-	(305)
Zloty - Polonia	-	-	(9)	-
Leu - Rumania	-	307	(199)	(4)
Dólar americano	46.021	111.735	(33.650)	(69.879)
Yen - Japón	44.323	62.613	(40.310)	(46.961)
Lempiras - Honduras	941	997	(952)	(382)
Colon - El Salvador	117	153	(120)	(56)
Quetzal-Guatemala	159	293	(256)	(330)
Peso - Bolivia	3.731	4.464	(3.566)	(4.248)
Total	167.712	327.524	(115.613)	(142.597)

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo se distribuye geográficamente como sigue:

Mercado	Miles de euros			
	2021	%	2020	%
Nacional	309.410	66%	189.184	54%
Internacional	170.610	34%	299.065	67%
Total	480.020		488.249	

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por categorías de actividades como sigue:

Actividad	Miles de euros			
	2021	%	2020	%
Construcción + servicios	232.715	49%	197.092	44%
Energía	228.790	48%	239.990	53%
Concesiones	14.895	3%	11.340	3%
Inmobiliaria	1.694	0%	1.830	0%
Total	478.094		449.252	

Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

	Miles de euros	
	2021	2020
a) Consumo de mercaderías	-	10
Variación de existencias de mercaderías	-	10
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	182.473	211.575
Compras de materiales y elementos almacenables	108	2
Compra de otros aprovisionamientos	182.703	211.089
Rappels compras otros aprovisionamientos	(12)	(23)
Variación existencias materias primas/Terrenos y solares	(326)	507
c) Trabajos realizados por otras empresas	159.874	118.994
Total	342.017	340.195

Gastos de personal

	Miles de euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	65.466	59.535
Cargas sociales	17.391	15.995
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida	37	47
Total	82.894	75.577

El epígrafe de sueldos y salarios incluye indemnizaciones con el personal por importe de 781 miles de euros en 2021 (514 miles de euros en 2020).

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo obligaciones por pagas extra, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

El número medio de empleados en el curso del ejercicio por las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, distribuido por categorías es el siguiente:

Categoría	2021	2020
Alta Dirección	4	5
Jefes Administrativos, técnicos y de obra	587	598
Mandos intermedios	213	198
Administrativos	200	196
Operarios	991	1.085
Total	1.995	2.082

La distribución por categorías y sexo del personal del Grupo era la siguiente al término de los ejercicios acabados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021		Total
	Hombres	Mujeres	
Alta dirección	3	1	4
Jefes administrativos, técnicos y de obra	466	165	631
Mandos intermedios	206	23	228
Administrativos	77	124	201
Operarios	781	218	1.000
Total	1.533	461	2.000

	2020		Total
	Hombres	Mujeres	
Alta dirección	3	1	5
Jefes administrativos, técnicos y de obra	451	150	601
Mandos intermedios	179	16	195
Administrativos	75	108	183
Operarios	919	152	1.071
Total	1.577	477	2.054

El número medio de empleados en el curso del ejercicio por las sociedades comprendidas en la consolidación, con discapacidad mayor o igual al 33% por categoría es de 33 empleados a 31 de diciembre de 2021 y de 24 empleados a 31 de diciembre de 2020.

Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales

En el ejercicio 2020 este epígrafe recogía principalmente la reversión del deterioro de una cuenta «cobrar derivada de la ejecución de un contrato de obra», que se encontraba reclamada en contencioso frente al cliente, cuya sentencia firme ha resultado favorable para el Grupo (Nota 13).

27. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS Y SITUACIÓN FISCAL

Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo la sociedad dominante del Grupo desde el ejercicio 2015.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Miles de euros				
	Cuenta de Pertenias y Generales		Impuesto y gastos diferidos por reportar al patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio 2021		38.653			(4.550)
	Aumentos	Disminuciones	Total aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades					
Diferencias Permanentes	12.007	(51.089)	(39.082)		
Diferencias Temporarias	1.027	(639)	387	(7.190)	4.550
- Con origen en el ejercicio	427	(469)	(42)	11.588	11.588
- Con origen en ejercicios anteriores	600	(170)	429	(7.190)	(7.036)
Exención rentas establecimientos permanentes		(6.098)	(6.098)		-
Ajustes de consolidación			(16.892)		-
Base imponible (neto) resultante			(21.032)		
Bases imponibles negativas e anteriores					
Base imponible			(21.032)		

El gasto por el impuesto sobre sociedades se compone de:

	Miles de euros	
	2021	2020
Impuesto Corriente	1.868	5.723
Impuesto Diferido	2.711	(1.121)
Total	4.579	4.602

Los principales tipos nominales de gravamen empleados en el cálculo del impuesto sobre las ganancias de las sociedades del Grupo para los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	2021	2020
España	25%	25%
Polonia	19%	19%
Colombia	31%	32%
México	30%	30%
Brasil	34%	34%
Perú	26%	29,5%
Chile	27%	27%
Honduras	25%	25%
Italia	24%	24%
Francia	26,50%	28%
Guatemala	25%	25%
El Salvador	30%	30%
Japón	30,62%	30,62%

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

En el ejercicio 2021 no se han aplicado deducciones a la cuota (2020: 394 miles de euros) y las retenciones a ingresos a cuenta han ascendido a 169 miles de euros (2020: 268 miles de euros). El importe a devolver por la Administración tributaria asciende a 74 miles de euros (2020: 7 miles de euros a devolver). Se encuentran pendientes de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las Autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales, cuyo importe no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, los administradores de la sociedad estiman que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Quedan pendientes de aplicación deducciones por doble imposición, por inversiones y donativos a favor de entidades beneficiarias del mecenazgo, y por amortización no deducible en años 2013-2014 cuyos importes y plazos son los siguientes:

	Miles de euros		
	2021	2020	Plazo (años)
Deducción doble imposición dividendos	250	250	Sin límite
Deducción por doble imposición plusvalías	1	1	Sin límite
Deducción doble imposición internacional	586	305	Sin límite
Deducción inversiones	868	686	2.039
Deducción donativos	9		2.031
Deducción amortización no deducible	8		sin límite

Créditos y débitos con administraciones públicas

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldos deudores		
Activo por impuesto corriente	121	2.904
Otros créditos con las Administraciones Públicas	18.287	17.579
Total saldos acreedores:	18.408	20.483

	Miles de euros	
	2021	2020
Saldos acreedores		
Pasivo por impuesto corriente	3.549	3.205
Otras deudas con las Administraciones Públicas	16.872	15.109
Total saldos acreedores:	20.421	18.314

Bajo el epígrafe "Administraciones Públicas" se recogen principalmente importes pendientes en concepto IVA e Impuesto sobre beneficios.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

25. RESULTADO FINANCIERO

	Miles de euros	
	2021	2020
Ingresos financieros	1.671	2.070
De participaciones en instrumentos de patrimonio	20	56
Dividendos	20	56
De valores negociables y otros instrumentos financieros	6.606	4.970
De Empresas del Grupo y Asociadas	3.847	4.090
De terceros	2.069	680
Otros ingresos financieros	1.712	432
beneficio en participaciones y valores representativos de deuda a L/P de otras empresas	71	-
Ingresos de valores representativos de deuda otras empresas	276	448
Cargos financieros	15.181	16.352
Por deudas con Empresas del Grupo y Asociadas	106	343
Por deudas con terceros	15.678	16.909
Intereses de Obligaciones y Bonos	1.796	1.841
Intereses de Deudas L/P Entidades de Crédito	3.913	3.204
Intereses de Deudas a C/P Entidades de Crédito	3.303	3.271
Intereses de Deudas L/P Otras Empresas	105	133
Intereses de Deudas a C/P Otras Empresas	-	33
Intereses por descuento de efectos otras entidades crédito	-	291
Intereses Operaciones Factoring sin Recurso	1.375	1.254
Intereses Operaciones Factoring con Recurso	33	301
Otros gastos financieros	5.163	5.681
Variación de valor resultante en instrumentos financieros	3.124	1.871
Cargos no recuperables	107	(332)
Efecto por la pérdida de control de participaciones consolidadas	3.765	-
Resultado financiero	1.514	1.589
Resultado y resultado por participaciones de instrumentos financieros	11	10
Resultados por enajenaciones y otras	10	101
Beneficios en partic. y valores represent. de deuda a C/P otras empresas	12	104
Pérdidas en partic. y valores represent. de deuda a C/P otras empresas	(2)	(3)

26. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y CONTINGENCIAS
Avales y garantías

Al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene prestados a terceros avales ante clientes, Organismos Públicos y entidades financieras, por importe de 428 millones de euros (2020: 420 millones de euros). Las garantías otorgadas a través de entidades de crédito y caución ascienden a un importe nominal de 175 millones de euros (2020: 283 millones de euros) y las prestadas a través de entidades financieras suman un importe nominal de 253 millones de euros (2020: 182 millones de euros). Al cierre del ejercicio, los avales prestados para garantizar el buen fin de la ejecución de las obras ante diversos clientes ascienden a 394 millones de euros (2020: 389 millones de euros). El Grupo estima que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados no serían, en su caso, significativos.

El Grupo garantiza préstamos con entidades de crédito de las sociedades multigrupo y asociadas por importe de 3.233 miles de euros (2020: 3.251 miles de euros).

Otros pasivos contingentes

El Grupo, mantiene provisiones al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 para cubrir los posibles riesgos resultantes de los litigios en curso al haberles sido interpuestas determinadas demandas por las propias actividades que desarrollan. La Dirección del Grupo estima que no se producirán pasivos significativos adicionales a los provisionados en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2021 y 2020.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Como resultado de diversas actuaciones inspectoras llevadas a cabo en la sociedad asociada Urbanizadora Gade, S.A. (la sociedad dominante posee el 50% de las participaciones de Urbanizadora Gade, S.A.), se levantaron dos actas del Impuesto sobre Sociedades de los periodos impositivos 2003 a 2004 y 2005 a 2007 por importe de 6.894 miles de euros y 6.255 miles de euros, respectivamente, a porcentaje de participación. Las actas fueron firmadas en disconformidad y recurridas ante el Tribunal Supremo y la Audiencia Nacional.

Durante el ejercicio 2016 el Tribunal Supremo desestimó el recurso presentado en relación al acta de 2003 y 2004, por lo que la sociedad asociada Urbanizadora Gade, S.A. procedió al registro contable de dicho pasivo fiscal. Como consecuencia de que se consideró que Urbanizadora Gade, S.A. no reunía los requisitos para ser sociedad patrimonial en los ejercicios 2003 y 2004, procede el reconocimiento de un derecho de cobro por importe total de 5.422 miles de euros en la sociedad derivado de la aplicación de la deducción por doble imposición de dividendos al 100%, en lugar de el 50% previsto para las sociedades patrimoniales (2004-2006). La Audiencia Nacional reconoció este derecho con respecto a la declaración del ejercicio 2006 por importe de 2.806 miles de euros mediante auto de fecha 12 de diciembre de 2016, quedando cobrado en el ejercicio 2017. El resto del importe correspondiente a los ejercicios 2004 y 2005 se encuentra recurrido en distintas instancias.

Durante el ejercicio 2018 el Tribunal Supremo desestimó el recurso presentado en relación al acta de los periodos impositivos 2005 a 2007, que de forma prudente el Grupo ya optó por recoger en una provisión en el ejercicio 2016, y que se mantiene a 31 de diciembre de 2020 (Nota 24).

La sociedad habría presentado reclamaciones económico administrativas contra los acuerdos de la Hacienda Pública dictados para ejecutar la sentencia de la Audiencia Nacional. El Tribunal Económico Administrativo Regional de Madrid ha estimado parcialmente el recurso en relación a los intereses de demora. En todo caso, la sociedad ha interpuesto recurso contencioso administrativo contra dicha resolución del TEAR ya que el acuerdo de ejecución de la Agencia Tributaria se ha llevado a cabo una vez transcurrido seis meses desde la firma de la sentencia de la Audiencia Nacional por lo que podría considerarse prescrito el derecho a liquidar la deuda tributaria.

El pago de esta última acta se encuentra garantizado mediante garantía hipotecaria sobre varios terrenos clasificados en el epígrafe de Inversiones inmobiliarias por valor neto contable de 8.641 miles de euros (2020: 8.641 miles de euros) que garantiza un importe de 6.255 miles de euros.

30. COMPROMISOS

Los pagos mínimos totales futuros por los arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Miles de euros	
	2021	2022
< 1 año	110	104
1 - 5 años	1.003	1.913
> 5 años	1.112	1.166
Total	2.225	3.183

31. UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS (UTES)

El Grupo tiene participaciones en diversas uniones temporales de empresas (UTES), cuya actividad y participación se detallan en el anexo III.

Las sociedades del grupo desarrollan parte de su actividad conjuntamente con otras empresas, a través de las Uniones Temporales de Empresas, entidades sin personalidad jurídica propia, mediante las que se establece un sistema de colaboración empresarial entre distintas sociedades durante un periodo de tiempo, para el desarrollo o ejecución de una obra, servicio o suministro. Los contratos gestionados mediante UTES suponen para los socios partícipes compartir la responsabilidad solidaria sobre la actividad desarrollada.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

A 31 de diciembre de 2021 las sociedades dependientes participan en 68 Uniones Temporales de Empresas (78 a 31 de diciembre de 2020).

A continuación, se presentan las principales magnitudes de los contratos explotados conjuntamente que están comprendidas en los diferentes epígrafes del balance y cuenta de pérdidas y ganancias consolidados adjuntos, en proporción a la participación de los mismos, a 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin ajustar las relaciones con las Sociedades del Grupo:

	Miles de euros	
	2021	2020
Activos no corrientes	245	34
Activos corrientes	11.017	10.133
Total Activos	11.262	10.167
Patrimonio Neto	2.598	(941)
Pasivos no corrientes	21	-
Pasivos corrientes	8.643	11.107
Total Pasivos y Patrimonio Neto	11.262	10.167
Operación realizada a 31 de diciembre	62.047	15.157
Beneficio neto de explotación	8.187	33

32. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el ejercicio 2021, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 1.531 miles de euros (1.904 miles de euros en 2020) y se compone de los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2021	2020
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	1.531	1.914
Indemnizaciones por cese	-	-
Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-
Total	1.531	1.914

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar.

Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

	Miles de euros	
	2021	2020
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	1.468	1.368
Obligaciones contratadas en materia de pensiones	-	-
Préstamos	465	8.897
Total	1.933	10.265

No ha sido necesario constituir ninguna provisión para los préstamos al personal de Alta Dirección.

Situaciones de conflictos de interés de los Administradores

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

33. OTRAS OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos con partes vinculadas, han sido las siguientes durante los ejercicios 2021 y 2020:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

2021	Miles de euros				
	Activos no corrientes	Activos corrientes	Deudas a largo plazo	Deudas a corto plazo	Capital neto
Accesos de Ibiza, S.A.	51	-	2.287	-	5.312
Aidgavia, S.A.U.	25	-	-	-	-
Aidgavia Oficinas, S.L.	203	117	-	-	-
Allen Renewable Energy Developments, B.V.	17	-	-	-	-
Allen Gestión de Proyectos, S.L.U.	30	-	-	-	-
Allen El Casar, S.L.	35	-	2.352	-	-
Autopistas del Nordeste, S.A.S.	4.585	-	16.259	-	-
Autopistas del Caribe, S.A.S.	-	-	1.181	-	-
Bulevar del Arte y La Cultura, S.A.	-	-	766	-	-
Concesión del Sisga, S.A.S.	823	-	14.462	-	-
Consortio Inca-Ortiz	121	-	-	-	-
El Arce de Villalba, S.L.U.	9	-	-	-	-
Energía de Colombia, S.A.P.I. de C.V.	587	-	1.867	-	-
Fortem Integral, S.L.	5	-	47	-	-
Grupo Ortiz Properties Socimi, S.A.	171	72	-	532	-
Inmuebles Gede, S.L.	-	-	6.964	-	31
Medsolar SPV	295	-	478	-	3
Móstoles Factory 2019, S.L.	30	2	-	-	-
Operadora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	198	-	-	-	-
Ormatx Mantenimiento Integral, S.L.	-	-	-	-	-
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	13	-	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.	9	-	-	-	-
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	-	-	1.862	-	-
Promotora Hospitalaria de Bosa, S.A.P.I. de C.V.	57	-	1.788	-	-
Superficie Cartera Inversiones, S.A.	32	-	898	-	-
Vending La Gavia, S.L.	4	-	5	-	-
Otras empresas	-	-	-	-	67
TOTAL	13.400	117	43.003	632	5.312

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

2020	Miles de euros				
	Activos netos	Provisiones y reservas	Deudas financieras	Capital neto	Resultado antes de impuestos
Accesos de Ibiza, S.A.	47	-	-	2.484	-
Aldigavia, S.A.U.	30	-	-	-	-
Aldigavia Oficinas, S.L.	225	-	-	-	-
Alten Renewable Energy Developments, B.V.	17	-	-	-	-
Alten Gestión de Proyectos, S.L.U.	30	-	-	-	-
Alten El Casar, S.L.	22	-	-	2.474	-
Autopistas del Nordeste, S.A.S.	-	-	-	15.918	-
Bulevar del Arte y La Cultura, S.A.	-	-	-	897	-
Concesión del Sigra, S.A.S.	-	-	-	18.055	-
Consortio Inca-Ortiz	121	-	-	-	-
El Arca de Villalba, S.L.U.	11	-	-	-	-
Fortem Integral, S.L.	2	-	-	230	-
Grupo Ortiz Propiedades Sociimi, S.A.	45	3	-	-	471
Inmuebles Gade, S.L.	-	-	-	8.833	-
Medsolar SPV	413	-	-	461	31
Móviles Factory 2019, S.L.	11	-	-	-	3
Operadora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	194	-	-	-	-
Ormalts Mantenimiento Integral, S.L.	-	-	-	-	-
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	43	-	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.	9	-	-	-	-
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	150	-	3.351	-	-
Superficie Cartera Inversiones, S.A.	123	174	-	-	-
Vending La Gavia, S.L.	4	-	17	-	-
TOTAL	1.177	177	12.887	30.065	471
					31

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Las transacciones con partes vinculadas han sido durante el ejercicio 2021 y 2020:

2021	Miles de euros				
	Ventas	Compras	Costo de venta	Ingresos financieros	Diferencias
Accesos de Ibiza, S.A.	245	-	72	137	-
Africana Energía, S.L.	-	-	-	-	-
Aldigavia, S.A.U.	109	-	-	-	-
Aldigavia Oficinas, S.L.	484	973	-	-	-
Alten El Casar, S.L.	11	-	-	192	-
Alten Renewable Energy Developments, B.V.	68	-	-	-	-
Autopistas del Nordeste, S.A.S.	-	-	-	1.063	-
Bulevar del Arte y La Cultura, S.A.	-	-	-	39	-
Concesión del Sisga, S.A.S.	-	-	-	1.689	-
El Arca de Villalba, S.L.U.	31	-	-	-	-
Energía de Colombia, S.A.P.I. de C.V.	332	-	-	32	-
Fortem Integral, S.L.	30	-	-	8	-
Grupo Ortiz Propiedades Socimi, S.A.	429	418	-	-	-
Inmuebles Gade, S.L.	-	-	-	-	-
Medsolar, S.L.	65	-	-	-	-
Móstoles Factory 2019, S.L.	7	6	-	-	-
Ola Ortiz Construction, S.P.A.	-	-	-	-	-
Ortega y Gaseet Park, S.A.U.	76	900	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.	-	277	-	-	-
Operadora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	614	-	-	-	-
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	508	53	-	288	-
Promotora Hospitalaria de Bosa, S.A.P.I. de C.V.	493	-	-	59	-
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.	15.981	-	33	40	-
Vending La Gavia, S.L.	34	-	-	-	-
Urbanizadora Gade, S.A.	-	-	-	-	-
Viaro A-31, S.A.	-	-	-	-	-
TOTAL	19.511	1.621	105	3.941	-

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

2020	Miles de euros				
	Activos	Compromisos	Guarantías Inherentes	Ingresos intereses	Tratamiento
Accesos de Ibiza, S.A.	155	-	244	141	-
Africana Energía, S.L.	-	-	-	105	-
Aldigavía, S.A.U.	90	-	-	-	-
Aldigavía Oficinas, S.L.	393	1.362	-	-	-
Alten El Casar, S.L.	115	-	-	293	-
Allen Renewable Energy Developments, B.V.	68	-	-	-	-
Autopistas del Nordeste, S.A.S.	-	-	-	1.151	-
Bulevar del Arte y La Cultura, S.A.	-	-	-	45	-
Concesión del Sisga, S.A.S.	-	-	-	1.882	-
El Arce de Villaalba, S.L.U.	41	-	-	-	-
Fortem Integral, S.L.	1	-	-	6	-
Grupo Ortiz Properties Socimi, S.A.	397	421	20	31	-
Inmuebles Gade, S.L.	-	-	-	-	-
Medsolar, S.L.	85	-	-	-	-
Móstoles Factory 2019, S.L.	18	-	-	-	-
Ola Ortiz Construction	-	-	-	-	-
Ortega y Gasset Park, S.A.U.	63	579	-	-	-
Ortiz Sport Factory, S.L.	-	-	-	-	-
Operadora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	274	-	-	-	-
Promotora Hospitalaria Tepic, S.A.P.I. de C.V.	653	-	-	436	-
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.	268	-	79	-	-
Vending La Gavia, S.L.	14	-	-	-	-
Urbanizadora Gade, S.A.	-	-	-	-	-
Viarío A-31, S.A.	-	-	-	-	-
TOTAL	2.413	2.347	143	3.010	

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

Operaciones con administradores o directivos

No hay operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la Sociedad Dominante o entidades de su Grupo, y los administradores o directivos de la Sociedad.

34. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La información financiera del grupo desglosada por segmentos operativos para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	Miles de euros			
2021	Infraestructuras	Edifica	Transporte	Comercios
Activos	415.611	115.008	107.888	748.769
Pasivos	359.074	103.200	24.280	118.652
Importe neto de la cifra de resultados	22.710	27.730	1.848	17.140
Resultados antes de impuestos	7.335	7.848	1.120	31.344

	Miles de euros			
2020	Infraestructuras	Edifica	Transporte	Comercios
Activos	322.588	117.637	100.145	727.207
Pasivos	268.870	100.754	11.007	111.266
Importe neto de la cifra de resultados	127.034	22.000	1.920	1.140
Resultados antes de impuestos	1.315	2.815	311	273

35. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora de medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. En consecuencia, no se ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y gastos de carácter medioambiental, ni existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

El principal aspecto medioambiental generado por la propia actividad de las sociedades que supone riesgo para el medio ambiente, es la generación de residuos peligrosos.

Las diferentes sociedades del Grupo tienen implantado un Sistema de Gestión Medioambiental conforme a la norma UNE-EN ISO 14001:2004 certificado por AENOR: Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A.U. con número de certificado GA-2000/0039 y con fecha de emisión de 10 de marzo de 2000, Compañía Internacional de Construcción y Diseño, S.A.U. con número de certificado GA-2007/0166 y con fecha de emisión de 16 de abril de 2007, Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U. con número de certificado GA-2.006/0486 y con fecha de emisión de 30 de noviembre de 2006, Astéisa Tratamiento de Aguas, S.A.U. con número de certificado E-199534 y con fecha de emisión de 26 de enero de 2000, Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U. con número de certificado GA-2003/0021 y con fecha de emisión de 28 de enero de 2003.

36. HONORARIOS DE AUDITORES DE CUENTAS

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 211 miles de euros (2020: 191 miles de euros). Asimismo, los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por otros servicios de verificación y otros servicios prestados al Grupo, ascendieron a 17 miles de euros (2020: 15 miles de euros). Por otros servicios de la red PwC no se han devengado honorarios (2020: 23 miles de euros), siendo servicios fiscales prestados 0 miles de euros en 2021 (2020: 10 miles de euros). No se han prestados servicios exigidos por otra normativa legal.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA

(Expresada en miles de euros)

37. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A juicio de los administradores de la Sociedad dominante, no se ha puesto de manifiesto ningún asunto que pueda tener algún efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas con posterioridad al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I

SOCIEDADES DEPENDIENTES

31 de diciembre de 2021

Nombre	Dirección	Actividad	Capitalización		Auditor	
			%	Mil millones de euros		
Compañía Internacional de Construcción y Diseño, S.A.U.	Madrid	Construcción	100	1.560	Ortiz CYP	PWC
Indag, S.A.U.	Madrid	Construcción	100	1.679	Ortiz CYP	PWC
Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U.	Madrid	Construcción	100	120	Ortiz CYP	PWC
Agrícola El Casar, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	100	52.393	Ortiz CYP	PWC
Astalsa Tratamiento de Aguas, S.A.U.	Madrid	Construcción	100	1.889	Ortiz CYP	PWC
Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U.	Oranse	Construcción	100	25.545	Ortiz CYP	PWC
Arquitectura Industrializada Andaluza, S.L	Sevilla	Construcción	55	342	Indagsa	No Auditada
Concesionaria Collado Villaiba, S.A.U.	Madrid	Concesionaria	100	6.050	Ortiz CYP	PWC
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	Barcelona	Construcción	92,5	-	Ortiz CYP	No Auditada
Grupo Ortiz Polska, S.A.	Polonia	Construcción	100	25	Ortiz CYP	POMORSKI Doradztwo Podatkowe Sp. z o.o.
Grupo Ortiz Construcciones México, S.A.	México	Construcción	99,99	282	Ortiz CYP	No Auditada
Personal Management, S.A. de C.V.	México	Construcción	100	3	Condisa	No Auditada
Tecasol, S.A.	Uruguay	Construcción	70	2	Ortiz CYP	No Auditada
Galindo Subestaciones México, S.A.P.I de C.V.	Madrid	Construcción	99,99	1	Ortiz CYP	No Auditada
Ortiz Energía Japan, K.K.	Japón	Energía	100	325	Ortiz CYP	SANSEI Trust
GO Barajas 2017, S.A.	Madrid	Concesionaria	100	60	Ortiz CYP	No Auditada
Constructora Hospitalaria TEPIG, S.A.P.I. de C.V.	Madrid	Construcción	47,5	-	Ortiz CYP	No Auditada
Constructora Obrascol, S.A.S.	Madrid	Construcción	100	6	Ortiz CYP/Asteisa	No Auditada
La Gavia Factory, S.L.	Madrid	Construcción	75	5	Ortiz CYP	No Auditada
Ortiz USA, LLC	Colombia	Construcción	100	-	Ortiz CYP	No auditada

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO I

31 de diciembre de 2020

Miembro	Domicilio social	Actividad	Participación			Auditor
			%	Miliones de euros	Societario o Grupo controlado	
Compañía Internacional de Construcción y Diseño, S.A.U.	Madrid	Construcción	100	1.560	Ortiz CYP	PWC
Indag, S.A.U.	Madrid	Construcción	100	1.579	Ortiz CYP	PWC
Ingeniería y Diseños Técnicos, S.A.U.	Madrid	Construcción	100	120	Ortiz CYP	PWC
Agrícola El Casar, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	100	52.393	Ortiz CYP	PWC
Asteisa Tratamiento de Aguas, S.A.U.	Madrid	Construcción	100	1.889	Ortiz CYP	PWC
Contratas y Servicios Ferroviarios, S.A.U.	Orense	Construcción	100	25.545	Ortiz CYP	PWC
Arquitectura Industrializada Andaluza, S.L.	Sevilla	Construcción	55	342	Indagsa	No Auditada
Concesionaria Collado Villalba, S.A.U.	Madrid	Concesionaria	100	6.050	Ortiz CYP	PWC
Impulsa Grup Ortiz, S.L.	Barcelona	Construcción	92,5	-	Ortiz CYP	No Auditada
Grupo Ortiz Polska, S.A.	Polonia	Construcción	100	25	Ortiz CYP	POMORSKI Doradztwo Podatkowe Sp. z o.o.
Grupo Ortiz Construcciones México, S.A.	México	Construcción	99,99	709	Ortiz CYP	No Auditada
Personal Management, S.A. de C.V.	México	Construcción	100	3	Condisa	No Auditada
Ortiz Brasil Construções, Limitada	Brasil	Construcción	100	902	Ortiz CYP	No Auditada
Tecasol, S.A.	Uruguay	Construcción	70	2	Ortiz CYP	No Auditada
Galindo Subestaciones Mexico, S.A.P.I de C.V.	Madrid	Construcción	99,99	1	Ortiz CYP	No Auditada
Ortiz Energia Japan, K.K.	Japón	Energía	100	325	Ortiz CYP	SANSEI Trust
GO Barajas 2017, S.A.	Madrid	Concesionaria	100	60	Ortiz CYP	No Auditada
Constructora Hospitalaria TEPIC, S.A.P.I. de C.V.	Madrid	Construcción	47,5	-	Ortiz CYP	No Auditada
Constructora Obrascol, S.A.S.	Madrid	Construcción	100	8	Ortiz CYP/Asteisa	No Auditada
Promotora Hospital de Bosa, S.A.S.	Colombia	Concesionaria	90	1.407	Ortiz CYP	PWC
Energía de Colombia STR, S.A.S. E.S.P.	Colombia	Construcción	88	1.775	Ortiz CYP	PWC

1.111.111.111

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO II

SOCIEDADES MULTIGRUPO

31 de diciembre de 2021

Nombre	Domicilio social	Actividad	%	Participación		Auditoría
				Miles de euros	Sociedad del Grupo IIRDA	
Inmuebles Gade, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	79,21	14.802	Ortiz CYP	No Auditada
Urbanizadora Gade, S.A. En liquidación	Madrid	Inmobiliaria	50	-	Ortiz CYP	No Auditada
Accesos de Ibiza, S.A.	Baleares	Concesionaria	50	6.400	Ortiz CYP	Gabinete de auditoría Ribas
Medsolar SPV10, S.R.L.	Italia	Energía	50	5	Agricasa	No Auditada
Alten El Casar, S.L.	Madrid	Energía	66,26	250	Ortiz CYP y Alten RE Developments Iberia	No Auditada
Energía de Colombia STR, S.A.S. E.S.P.	Colombia	Construcción	80	5.216	Ortiz CYP	KPMG
Promotora Hospital de Bosa, S.A.S.	Colombia	Concesionaria	55	962	Ortiz CYP	PWC
Total multigrupo				27.335		

31 de diciembre de 2020

Nombre	Domicilio social	Actividad	%	Participación		Auditoría
				Miles de euros	Sociedad del Grupo IIRDA	
Inmuebles Gade, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	79,21	14.802	Ortiz CYP	No Auditada
Urbanizadora Gade, S.A. En liquidación	Madrid	Inmobiliaria	50	-	Ortiz CYP	No Auditada
Accesos de Ibiza, S.A.	Baleares	Concesionaria	50	6.400	Ortiz CYP	Gabinete de auditoría Ribas
Medsolar SPV10, S.R.L.	Italia	Energía	50	5	Agricasa	No Auditada
Alten El Casar, S.L.	Madrid	Energía	66,26	250	Ortiz CYP y Alten RE Developments Iberia	No Auditada
Total multigrupo				21.457		

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ANEXO II
SOCIEDADES ASOCIADAS
31 de diciembre de 2021

Nombre	Sede	Actividad	Participación		Auditor	Auditor
			%	Miles de €		
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	Valencia	Concesionaria	33,34	467	Ortiz CYP	No Auditada
Fortem Integral, S.L.	Madrid	Formación	51,32	51	Agricasa	No Auditada
Viaro A - 31, S.A.	Madrid	Concesionaria	26	1.839	Ortiz CYP	Deloitte
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	1	57	Ortiz CYP	PWC
Construcciones Inca-Ortiz, S.A.	Chile	Construcción	50	1	Ortiz Sucursal Chile	No Auditada
Ola Ortiz Construction, SPA	Argelia	Construcción	49	543	Ortiz CYP	No Auditada
Ortiz Cocómex, S.A.P.I. de C.V.	México	Construcción	50	1	Ortiz CYP	No Auditada
Autopistas del Nordeste	Colombia	Concesionaria	25	38	Ortiz CYP	PWC
Concesión del Sisga, S.A.S	Colombia	Concesionaria	25,01	11	Ortiz CYP	PWC
Promotora Hospitalaria TEPIC, S.A.P.I. de C.V.	México	Concesionaria	47,5	5.039	Ortiz CYP	Deloitte
Operadora Hospitalaria TEPIC, S.A.P.I. de C.V.	México	Concesionaria	47,5	-	Ortiz CYP	No Auditada
El Arce de Villalba, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	43,19	7.385	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Ortega y Gasset Park, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	43,19	4.011	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Ortiz Sport Factory, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	43,19	177	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Aldigavia, S.A.U.	Madrid	Inmobiliaria	43,19	8.479	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Aldigavia Oficinas, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	43,19	6.984	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Grupo Ortiz Propiedades, S.A.U.	Madrid	Inmobiliaria	43,19	36.453	Ortiz CYP	PWC
Vending La Gavia, S.L.	Madrid	Concesionaria	30	25	Agricasa	No Auditada
Móstoles Factory 2019, S.L.	Madrid	Concesionaria	50	1	Agricasa	No Auditada
Alten Renewable Energy Investments, B.V.	Holanda	Energía	22,74	867	Ortiz CYP	No Auditada
Alten Energías Renovables, S.L.	Madrid	Energía	22,816	754	Alten Investments	PWC
Dumar Ingenieros, S.L.	Madrid	Energía	22,816	459	Alten Energ. Renov.	No Auditada
Alten Renewable Energy Developments, B.V.	Holanda	Energía	32,52	7.276	Ortiz CYP	No Auditada
Alten RE Developments Iberia, S.A.	Madrid	Energía	32,52	1.888	Alten Developments	PWC
Alten Gestión de Proyectos, S.L.	Madrid	Energía	32,52	978	Alten Iberia	No Auditada
Alten Renewable Energy Developments America, B.V.	Holanda	Energía	6,50400	578	Alten Developments	Activa Accountants & Belastingadviseurs
Cubico Alten Aguascalientes 1, S.A.P.I. de C.V.	México	Concesionaria	1,9512	62	Alten Dev. América	PWC
Cubico Alten Aguascalientes 2, S.A.P.I. de C.V.	México	Concesionaria	1,9512	51	Alten Dev. América	PWC
Alten Renewable Energy Developments Africa, B.V.	Holanda	Energía	16,5852	155	Alten Developments	Activa Accountants & Belastingadviseurs
Alten Solar Power (Hardap) (pty) Ltd	Namibia	Energía	8,4584	144	Alten Dev. Africa	PWC
Alten Kenya Solarfarms, B.V.	Kenya	Energía	14,0974	2.678	Alten Dev. Africa	No Auditada
Alten Kenya Solarfarms 2, B.V.	Kenya	Energía	16,5852	-	Alten Dev. Africa	No Auditada
Alten Management Africa, S.L.	España	Energía	16,5852	-	Alten Dev. Africa	No Auditada
Alten Renewable Energy Developments America 3, B.V.	Holanda	Energía	32,52	-	Alten Dev. América	No Auditada
Alten Renewable México 7 (Puebla)	México	Energía	32,52	1	Alten Dev. América 3	No Auditada
Autopistas del Caribe, S.A.S	Colombia	Concesionaria	30	6.887	Ortiz CYP	No Auditada

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO II

31 de diciembre de 2020

Participación

Razón Social	País	Actividad	%	Alícuota de patrimonio	Socios del Grupo	Auditor
Bulevar del Arte y la Cultura, S.A.	Valencia	Concesionaria	33,34	457	Ortiz CYP	No Auditada
Fortam Integral, S.L.	Madrid	Formación	51,32	51	Agricasa	No Auditada
Viano A - 31, S.A.	Madrid	Concesionaria	26	1.639	Ortiz CyP	Deloitte
Superficie Cartera de Inversiones, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	1	47	Ortiz CyP	PWC
Construcciones Inca-Ortiz, S.A.	Chile	Construcción	50	1	Ortiz Sucursal Chile	No Auditada
SCPA Marabá	Brasil	Construcción	25	400	Ortiz Brasil	No Auditada
Ola Ortiz Construcción, SPA	Argelia	Construcción	49	543	Ortiz CyP	No Auditada
OrtizCocomax, S.A.P.I. de C.V.	México	Construcción	50	1	Ortiz CyP	No Auditada
Autopistas del Nordeste	Colombia	Concesionaria	25	39	Ortiz CyP	Deloitte
Concesión del Siaga, S.A.S.	Colombia	Concesionaria	25,01	11	Ortiz CyP	EY
Promotora Hospitalaria TEPIIC, S.A.P.I. de C.V.	México	Concesionaria	47,5	5.039	Ortiz CyP	Deloitte
Operadora Hospitalaria TEPIIC, S.A.P.I. de C.V.	México	Concesionaria	47,5	-	Ortiz CyP	No Auditada
El Arco de Villaiba, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	47,78	8.170	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Ortega y Gasset Park, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	47,78	4.437	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Ortiz Sport Factory, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	47,78	196	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Aldigavia, S.A.U.	Madrid	Inmobiliaria	47,78	9.373	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Aldigavia Oficinas, S.L.U.	Madrid	Inmobiliaria	47,78	7.737	GOP SOCIMI, S.A.	PWC
Grupo Ortiz Properties, S.A.U.	Madrid	Inmobiliaria	47,78	42.348	Ortiz CYP	PWC
Vanding La Gavia, S.L.	Madrid	Concesionaria	50	25	Agricasa	No Auditada
Mástoles Factory 2018, S.L.	Madrid	Concesionaria	50	1	Agricasa	No Auditada
Alten Renewable Energy Investments, B.V.	Holanda	Energía	22,74	857	Ortiz CyP	No Auditada
Alten Energías Renovables, S.L.	Madrid	Energía	22,816	754	Alten Investments	PWC
Durner Ingenieros, S.L.	Madrid	Energía	22,816	459	Alten Energ. Renov.	No Auditada
Alten Renewable Energy Developments, B.V.	Holanda	Energía	32,52	7.276	Ortiz CyP	No Auditada
Alten RE Developments Iberia, S.A.	Madrid	Energía	32,52	1.888	Alten Developments	PWC
Alten Gestión de Proyectos, S.L.	Madrid	Energía	32,52	978	Alten Iberia	No Auditada
Alten Renewable Energy Developments America, B.V.	Holanda	Energía	6.60400	578	Alten Developments	Activa Accountants & Businessadvisers
Cubico Alten Aguascalientes 1, S.A.P.I. de C.V.	México	Concesionaria	1,9512	62	Alten Dev. America	PwC
Cubico Alten Aguascalientes 2, S.A.P.I. de C.V.	México	Concesionaria	1,9512	51	Alten Dev. America	PwC
Alten Renewable Energy Developments Africa, B.V.	Holanda	Energía	16,5852	155	Alten Developments	Activa Accountants & Businessadvisers
Alten Solar Power (Hansp) (pty) Ltd	Narribia	Energía	8.4584	144	Alten Dev. Africa	PWC
Alten Kenya Solarfarms, B.V.	Kenya	Energía	14,0974	2.385	Alten Dev. Africa	No Auditada
Alten Kenya Solarfarms 2, B.V.	Kenya	Energía	16,5852	-	Alten Dev. Africa	No Auditada
Alten Management Africa, S.L.	España	Energía	16,5852	-	Alten Dev. Africa	No Auditada
Alten Renewable Energy Developments America 3, B.V.	Holanda	Energía	32,52	-	Alten Dev. America	No Auditada
Alten Renewable Mexico 7 (Puebla)	México	Energía	32,52	-	Alten Dev. America 3	No Auditada

Tipos Societas

2020

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ANEXO III
UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS

En miles de euros

			2021	
ANTEISA - TRATAMIENTO DE AGUAS, S.A.U.	% de Participación	Actividad	Otros Negocios	Resultado
UTE ABASTECIMIENTO SEVILLA	80%	Obra Medioambiental	2.131	-
UTE BRETOÑA	50%	Obra Medioambiental	-	-
UTE CANTON CASA DE CAMPO	50%	Obra Medioambiental	1.301	(223)
UTE EDAR ARANJUEZ	50%	Obra Medioambiental	(9)	(11)
UTE EDAR EL PLANTIO	30%	Obra Medioambiental	55	(8)
UTE EDAR MIRAFLORES	50%	Obra Medioambiental	-	3
UTE EDAR RIBADEO	50%	Concesiones	136	(124)
UTE EDAR VEGA	75%	Obra Medioambiental	-	-
UTE EDAR VILLANUEVA	50%	Obra Medioambiental	327	-
UTE ETAP VALMAYOR	80%	Obra Medioambiental	-	-
UTE EXTRACO-ASTEISA ARCADE	50%	Obra Medioambiental	164	(6)
UTE MOLAR SIJR	50%	Obra Medioambiental	-	15
TOTAL			4.104	(223)

En miles de euros

			2021	
CAJITAL CONSTRUCCION Y DEPORTE, S.A.U.	% de Participación	Actividad	Otros Negocios	Resultado
UTE ALCAZAR REAL	50%	Construcción	291	-
UTE BIBLIOTECA BURGOS	50%	Construcción	-	-
UTE CASA ROMANA	50%	Construcción	-	-
UTE CERAMICA TRIANA	100%	Construcción	-	-
UTE CULTURA Y DEPORTE 2016	50%	Construcción	-	21
UTE DISTRITO SEDE PUENTE VALLEGAS 2021	70%	Construcción	32	-
UTE ESPACIOS PUBLICOS SAN BLAS	80%	Construcción	368	-
UTE EMERGENCIAS Y BOMBEROS	80%	Construcción	32	-
UTE JUEZ BORRULL	80%	Construcción	619	-
UTE VIVIENDAS CALVIA	20%	Construcción	188	(1)
TOTAL			1.530	(1)

En miles de euros

			2021	
CONTRATAS Y SERVICIOS EMPRESARIALS, S.A.U.	% de Participación	Actividad	Otros Negocios	Resultado
UTE LA MEZQUITA	25%	Construcción	-	(5)
UTE MANTENIMIENTO L.A.V. MADRID-NORTE	33%	Construcción	3.841	(101)
UTE MANTENIMIENTO LOTE 2 NOROESTE	25%	Construcción	5.370	175
UTE MANTENIMIENTO OLMEDO PEDRALBA	8%	Construcción	378	(23)
UTE METRO MONTECARMELO	30%	Construcción	-	-
UTE MIV 2021 LOTE1	23%	Construcción	246	(14)
UTE OLMEDO PEDRALBA	8%	Construcción	22	20
UTE RIV GIJON LAVIANA	30%	Construcción	58	-
UTE TABOADELA	50%	Construcción	82	(11)
TOTAL			9.997	(1)

En miles de euros

			2021	
IMPULSA GRUP ORTIZ, S.L.	% de Participación	Actividad	Otros Negocios	Resultado
UTE AULARI BELLVITGE	45%	Construcción	-	-
TOTAL IMPULSA GRUP ORTIZ, S.L.				

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ANEXO III

ORTE CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. y las Depend.	Actividad	En miles de euros	
		2021	2020
		Operación	Financiam.
UTE A11 QUINTANILLA-OLIVARES	40% Construcción	3.252	(367)
UTE ABASTECIMIENTO SEVILLA	20% Obra Medioambiental	533	-
UTE ACCESOS IBIZA	50% Construcción	-	-
UTE ADECUACION VIALES LOTE 1	65% Construcción	827	(219)
UTE AFINO ETAP SANTILLANA	50% Construcción	-	-
UTE ALCAZAR REAL	50% Construcción	291	-
UTE ALCOVER	50% Construcción	604	891
UTE AULARI BELLVITGE	20% Construcción	-	-
UTE AUTOVIA A-12	34% Construcción	3.396	(2)
UTE AUTOVIA ARGAMASILLA	40% Construcción	-	(9)
UTE BIBLIOTECA BURGOS	50% Construcción	-	-
UTE CANTON CASA DE CAMPO	50% Obra Medioambiental	1.301	(223)
UTE CANAL FILIPINAS	80% Construcción	4.177	29
UTE CARIÑENA	80% Construcción	-	-
UTE CENTRO ACUATICO 2012	20% Construcción	959	959
UTE CIE ALGECIRAS	50% Construcción	1.006	(160)
UTE CLINICA FUENSANTA	50% Construcción	-	-
UTE CLINICO MADRID	30% Construcción	-	(3)
UTE CONSERVACION CUENCA	50% Construcción	167	(70)
UTE CORREOS RAMPA 7 BARAJAS	50% Construcción	5.259	554
UTE CULTURA Y DEPORTE 2016	50% Construcción	-	21
UTE DISTRITO SEDE PUENTE VALLECAS 2021	80% Construcción	129	2
UTE DOS AGUAS	50% Construcción	18	18
UTE EDAR EL PLANTÍO	40% Construcción	74	(11)
UTE EDAR RIBADEO	50% Concesiones	136	(124)
UTE EDAR VILLANUEVA	50% Obra Medioambiental	327	-
UTE EDIFICIOS XATIVA	20% Obra Medioambiental	128	(29)
UTE ELEJÁLDE	40% Energía	-	-
UTE EMERGENCIAS Y BOMBEROS	20% Construcción	8	-
UTE ESPACIOS PUBLICOS SAN BLAS	20% Construcción	92	-
UTE ETAP VALMAYOR	20% Obra Medioambiental	-	-
UTE FRONTERA FRANCESA	50% Energía	-	-
UTE GESTION INTEGRAL VICALVARO	50% Construcción	-	-
UTE HOSPITAL ALBACETE	38% Construcción	-	-
UTE ILUMINACION EFICIENTE LED METRO MADRID	45% Energía	-	-
UTE JUEZ BORRULL	20% Construcción	155	-
UTE LA MEZQUITA	75% Construcción	-	(14)
UTE LA PIZARRA	80% Construcción	-	-
UTE MANTENIMIENTO EMVS ORTIZ FERNANDEZ MOLINA	50% Construcción	-	(1)
UTE METRO MONTECARMELO	70% Construcción	-	-
UTE MONTAJE CAJAL	50% Energía	-	-
UTE ORTIZ-SICE-ITUVAI GESTION ENERGETICA	60% Construcción	-	-
UTE PARKING VILLALBA	50% Construcción	-	-
UTE PARQUE JUAN DE AUSTRIA	20% Obra Medioambiental	-	-
UTE PARQUE MAGALLANES	20% Obra Medioambiental	-	-
UTE PARQUE ROMA	20% Obra Medioambiental	-	-
UTE PARQUES FORESTALES Y VIVEROS	10% Obra Medioambiental	2.133	528
UTE PARQUES RED REGENERADORA	20% Obra Medioambiental	104	(11)
UTE PLANTA EL MOLAR	80% Construcción	-	-
UTE PLANTA RESIDUOS BADIJOZ	20% Construcción	-	5

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ANEXO III

En miles de euros

ORTE Participación en el Proyecto S.A.	% de Participación	Actividad	2011	
			Clientes (miles de euros)	Resultados
UTE PLANTAS SOLARES AEROPUERTOS CANARIOS.	65%	Energía	219	66
UTE PLAZA MEXICO.	50%	Construcción	-	-
UTE POLIDEPORTIVO COLMENAR.	55%	Construcción	-	-
UTE REGADIO MONTERRUBIO.	60%	Construcción	2.553	2
UTE RENOVACION RED CANAL LOTE 8	33%	Construcción	-	-
UTE RUTA DE LA PLATA 2015.	50%	Construcción	453	137
UTE RUTA DE LA PLATA 2021	20%	Construcción	389	4
UTE SALAS.	50%	Construcción	-	-
UTE SAN CRISTOBAL-GETAFE	50%	Construcción	326	152
UTE SAPLAYA.	20%	Construcción	-	-
UTE SECTOR LA ESTACION.	55%	Construcción	-	-
UTE SIMANÇAS.	50%	Construcción	-	-
UTE SOTANO TC.	50%	Construcción	-	-
UTE TORIL.	60%	Construcción	306	(24)
UTE TUNELES AV ZAMORA.	20%	Energía	-	-
UTE TUNELES NORTE.	50%	Energía	-	-
UTE URBANIZACION DISTRITO LOTE 2	70%	Construcción	955	13
UTE VADO.	99,99%	Construcción	-	-
UTE VILLIENA CV81.	33,75%	Concesiones	1.187	(2)
UTE VIVIENDAS CALVIA	80%	Construcción	752	(3)
UTE ZONAS VERDES MARBELLA.	20%	Obra Medioambiental	416	45
Total ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.			11.211	1.162
Total Grupos			11.211	1.162

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO 2021

GRUPORTIZ
compromiso sostenible

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

INDICE INFORME DE GESTIÓN

1. Evolución de los negocios en 2021 y situación del Grupo
2. Grupo Ortiz en el Mundo
3. Cartera actual
4. Financiación y Endeudamiento
5. Digitalización
6. Sostenibilidad
7. Área de Concesiones
8. Área de Energía
9. Área de Infraestructuras
10. Área Patrimonialista
11. Políticas de Gestión del Riesgo financiero
12. Aplazamientos de pagos efectuados a proveedores
13. Evolución previsible del Grupo y estrategia corporativa
14. Empleo
15. Calidad, medio ambiente, prevención de riesgos laborales y actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica.
16. Adquisición y enajenación de acciones propias
17. Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del Ejercicio
18. Estado de Información no financiera

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS EN 2021 Y SITUACIÓN DEL GRUPO

GRUPO ORTIZ ha cumplido 60 años en 2021 y que destaca por su diversificación en áreas de negocio y presencia global, por su solvencia económico-financiera, por su capacidad y experiencia para desarrollar grandes proyectos a nivel técnico, financiero, jurídico, diseño, mantenimiento y operación.

Respecto a la evolución del Grupo en 2021, podemos destacar los siguientes aspectos:

- Grupo Ortiz se define como una concesionaria global de infraestructuras y energía, en la que el 52,75% del Ebitda del Grupo en 2021 procede del área concesional. Dicha área constituye el pilar de crecimiento del Grupo, que ha consolidado un modelo de negocio desde el que aborda grandes infraestructuras con participación de financiación multilateral, entidades financieras y sector público y privado.
- Un modelo de negocio concesional en el que Grupo Ortiz pone en valor todo su conocimiento y experiencia en ingeniería, ejecución, operación y mantenimiento de infraestructuras, así como en la estructuración financiera y jurídica.
- Grupo Ortiz ha alcanzado en el ejercicio 2021 una cifra de negocio consolidada de 478,09 M€, con un EBITDA Consolidado de 47,45 M€ y un EBITDA de Grupo que asciende a 56,17 M€. En 2021 se produce un incremento de la cifra de negocio del 6%, mientras que el EBITDA de Grupo crece un 109% respecto a 2020. El área concesional aporta un 52,75% del EBITDA de Grupo.
- Durante el ejercicio 2021 se ha impulsado la transformación digital del Grupo. Las transformaciones llevadas a cabo en este ámbito durante 2021 están afectando a los procesos de todas las áreas de negocio del Grupo y se manifiestan en todos los proyectos. Ser una empresa digitalizada permite que todos los actores intervinientes dispongan en todo momento de la información económica, técnica y jurídica necesaria. Así mismo, la ejecución previa a través de modelos virtuales posibilita ejercer un control exhaustivo sobre los costes y plazos de ejecución. Grupo Ortiz se encuentra en el camino correcto para ser una empresa digitalizada y por lo tanto, sostenible.
- » Grupo Ortiz ha seguido manteniendo durante el ejercicio 2021 un firme compromiso con la Sostenibilidad, que está presente en toda la actividad que lleva a cabo. Grupo Ortiz está firmemente comprometido con las personas, el medioambiente y la lucha contra el cambio climático y con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de todos sus proyectos, especialmente en aquellos países en los que su actividad genera un importante impacto positivo en la contribución al desarrollo sostenible.

Por áreas de negocio, el ejercicio 2021 se puede resumir de esta manera:

En el área concesional, destacan como hitos en el ejercicio 2021:

- Firma del Cierre Financiero del Hospital de Bosa y Líneas de transporte de Energía y Subestaciones en Barranquilla. Destacar además que la financiación del Hospital de Bosa es la primera de Colombia en obtener la certificación de "Préstamo Social" para una asociación público-privada. El reconocimiento ha sido otorgado por Vigeo – V.E-, perteneciente a la agencia de rating Moody's ESG Solutions.
- Venta a COFIDES del 45% de Bosa y el 20% de Barranquilla. En estas dos ventas COFIDES compromete otros 25,5 M€ de inversión. La inversión total comprometida por COFIDES en las Concesiones de Grupo Ortiz en Colombia asciende a 56,5 M€ (Conexión Norte, Sisga, Bosa y Barranquilla).
- También se adjudica y se firma el contrato de Ruta Caribe, la quinta concesión del Grupo en Colombia.
- Entrada en operación del 100% de los Servicios del Hospital General de Tepic en México.
- Además, en 2021 se alcanza un acuerdo con el Govern Balear en relación a la compensación del tráfico durante la pandemia en la Autopista Accesos de Ibiza, se refinancia la planta fotovoltaica Alten El Casar reduciendo el tipo de interés, se pone en operación La Gavia Factory (un nuevo Centro Deportivo en Madrid) y se adquiere el 100% de la EDAR de Ribadeo comprando al Socio su 50%.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

Respecto al área de energía, Grupo Ortiz está consolidado como especialista global especialista en energía fotovoltaica, Operación y Mantenimiento fotovoltaico y líneas y subestaciones. Durante 2021 se han ejecutado 650 MW de plantas fotovoltaicas en diferentes países.

Grupo Ortiz opera a nivel global y durante 2021 ha conseguido la adjudicación de un proyecto fotovoltaico de 300 MW en Texas, Estados Unidos, el primer proyecto en dicho país y que genera grandes expectativas en ese importante mercado. Para ello se está procediendo a la implantación de Grupo Ortiz en Estados Unidos.

Dentro del ámbito tradicional del Grupo, el área de infraestructuras, Grupo Ortiz que cuenta con una experiencia acumulada de más de 60 años, continúa aplicando su conocimiento experto en infraestructuras sostenibles, en edificación y rehabilitación, así como de los servicios asociados a las infraestructuras, en España, Colombia, Panamá, etc.

En el área patrimonialista, se focaliza fundamentalmente en la Socimi Grupo Ortiz Properties. La Socimi cuenta con activos valorados en 196,15 M€ en la última tasación. Se trata de activos en alquiler -viviendas, oficinas, parking, estación de servicio, etc.-, que a cierre de 2021 su valor de capitalización asciende a 97,76 M€. Es una Socimi enfocada a maximizar la rentabilidad de los accionistas y que repartió un 5% de rentabilidad anual que se reparte de forma trimestral vía caja a todos sus accionistas en 2021.

A continuación, se adjunta un gráfico explicativo de las áreas de negocio del Grupo:



Grupo Ortiz es una de las principales empresas españolas de los sectores concesional, energía y de infraestructuras. Con presencia global desde 2010, ejecuta, opera y opta a concesiones de servicios básicos (vías, sanitarios, energía) con financiación multilateral en países emergentes. Al mismo tiempo, interviene en la ejecución de la inversión de infraestructuras de energía para distintos clientes en todo el mundo -Japón, México, Chile, Honduras, El Salvador, Perú, Francia a Italia- e infraestructuras hospitalarias en Bolivia.

Hoy en día tiene una presencia geográfica global con proyectos en 13 países y una presencia estable en España, Colombia, México, Panamá, Japón y desde 2021 en Estados Unidos.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

A continuación, se muestra un gráfico de la evolución del Grupo Consolidado desde 2017 a 2021:

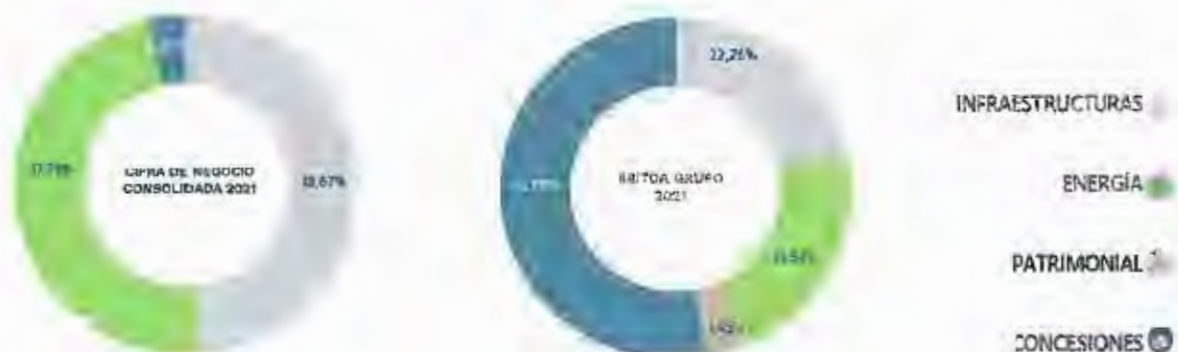
Evolución 2017-2021 Cifra de Negocio Consolidada



A continuación, se detalla el desglose de la cifra de negocio y EBITDA 2021 por área de negocio:

ÁREA DE NEGOCIO	CIFRA DE NEGOCIO CONSOLIDADA	EBITDA GRUPO
INFRAESTRUCTURAS	232,71	12,50
ENERGÍA	228,79	12,10
CONCESIONES DEPENDIENTES	16,58	22,85
TOTAL CONSOLIDADO	478,09	47,45
CONCESIONES NO CONSOLIDAN (DIVIDENDOS+INTERESES+VENTAS)		6,78
SOCIMI (DIVIDENDOS+INTERESES)		1,94
TOTAL GRUPO	478,09	56,17

En los siguientes gráficos se muestran el peso de cada una de las áreas en cuanto a cifra de negocio consolidada y a generación de EBITDA de Grupo:



ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

Respecto a la cifra de negocios consolidada de 478,09 M€, el 48,67% procede del área de infraestructuras (232,71 M€) y un 47,86% procede del área de energía (228,79 M€). Se trata de las áreas productivas de Grupo Ortiz, en las que el Grupo desarrolla su experiencia como especialista global de proyectos fotovoltaicos, transporte y distribución de energía y Operación y Mantenimiento de plantas fotovoltaicas. En el área de infraestructuras, cuenta con más de 60 años de experiencia en infraestructuras viarias, ferroviarias, sanitarias, medioambientales, así como en edificación y rehabilitación.

En cuanto al EBITDA consolidado, el 48% procede del área concesional, porcentaje que se incrementa hasta el 52,75% respecto al EBITDA de Grupo, lo que pone de manifiesto la importancia del área concesional en cuanto a generación de rentabilidad para Grupo Ortiz.

En relación al perímetro no consolidado, está formado principalmente por las Concesiones y GOP Socimi.

Grupo Ortiz cuenta con 24 activos concesionales en España, Italia, México y Colombia, de los que 20 se encuentran en operación y 4 en ejecución.

En cuanto a las concesiones en explotación, destacamos los siguientes activos:

- 3 concesiones de infraestructuras viarias en España y Colombia (255 km en total):
 - Carretera Transversal del Sisga en Colombia, de 137 km.
 - Autopista Accesos de Ibiza, de 7,1 km.
 - Autovía Viario A-31, de 111 km.
- 1 concesión hospitalaria en México:
 - Hospital Tepic, con una dotación de 150 camas y en operación desde 2019.
- 3 concesiones de energía fotovoltaica en España e Italia:
 - Planta Fotovoltaica Alten El Casar (Guadalajara, España), de 13 MW.
 - Planta Fotovoltaica Málaga, de 1MW.
 - Planta Fotovoltaica Medsolar (Italia), de 1 MW.
- 7 Parkings en España:
 - Parking Collado Villalba, de 1.023 plazas.
 - Parking GO Barajas, de 661 plazas.
 - Parking Zamora, de 538 plazas
 - 4 PAR en Madrid, con 1.328 plazas en total.
- 3 concesiones de eficiencia energética en España, con más de 3.000 luminarias en total en las localidades de Moclín, Humanes de Madrid y Valle de Zalabi.
- 1 concesión de infraestructura deportiva:
 - Gimnasio La Gavia Factory, Madrid, con más de 3.500 socios.
- 1 concesión de infraestructura cultural:
 - Bulevar del Arte y la Cultura, en Valencia, con más de 25.000 m² de instalaciones.
- concesión de infraestructura medioambiental:
 - Depuradora Ribadeo, en Lugo, con una capacidad de 2,7 millones de m³ anuales.

Respecto a los activos concesionales en ejecución, son los siguientes:

- 1 concesión hospitalaria en Colombia.
 - Hospital de Bosa en Bogota, con 215 camas y en ejecución desde septiembre 2021.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

- | concesión de transporte y distribución de energía en Colombia:
 - Líneas y subestaciones en Barranquilla, con 24 km de líneas y 8 subestaciones. Se trata de la primera concesión de transporte y distribución de energía y se encuentra en ejecución desde diciembre de 2021.
- 2 concesiones de infraestructuras viarias en Colombia (398 km en total):
 - Carretera Conexión del Norte, de 145 km.
 - Carretera Ruta del Caribe, de 253 km.

Como dato relevante de la importancia del área concesional, destacar que la inversión total en estos activos supera los 1.000 M€, cifra que en los próximos años se situará cerca de los 2.000 M€. La inversión ya realizada por Ortiz en su porcentaje es de 370,44 M€ y alcanzará los 675 M€ en los próximos años.

Estos Activos Concesionales han alcanzado en 2021 unos ingresos de 64,20 M€ y un Ebitda de 41,37 y han generado al Grupo en 2021, un EBITDA adicional al consolidado de 6,78 M€ por los dividendos e intereses de la deuda subordinada.

Sumando a este importe el EBITDA generado por GOP SOCIMI (1,94 M€), se alcanza un EBITDA total de Grupo de 56,17 M€, un 109% más que en 2020.

Como consecuencia de la política seguida por el Grupo de rotación de activos, en 2021 se han producido inversiones en activos concesionales por importe de 24,9 M€ y unas desinversiones de 15,9 M€, fundamentalmente por la entrada de COFIDES en las sociedades concesiones de Hospital de Bosa y Energía Barranquilla, ambas en Colombia.

Como consecuencia de utilizar el método de puesta en equivalencia para consolidar las empresas asociadas, los EBITDAs y la Facturación de las empresas concesionarias y de la empresa Grupo Ortiz Properties Socimi no se reflejan en las cuentas anuales del Consolidado.

Para una mejor comprensión de los activos concesionales de Grupo Ortiz y del EBITDA que aporta al Grupo adjuntamos el siguiente gráfico explicativo:

Datos en millones de euros

CONCESIONES EN EJECUCIÓN	FACTURACIÓN Y EBITDA ÁREA CONCESIONAL NO CONSOLIDADA 2021		GENERACIÓN EBITDA AL GRUPO 2021	
	FACTURACIÓN M. € 2021	EBITDA M. € 2021	DIVIDENDOS E INTERESES DEUDA SUBORDINADA	
CONCESIONES EN EJECUCIÓN	24,90	16,28	6,78	
Hospital Tepic (MX)	7,67	3,04	1,82	
Operadora Hospital Tepic (MX)	3,68	1,43	0,88	
Carretera Transversal Boga (COL)	12,53	9,00	1,64	
Mediofar (IT)	0,22	0,16	-	
Mosetex Factory	0,47	-0,06	-	
Aeropista 10-24	4,94	2,34	0,03	
Avenida Vialto 2-31	4,06	3,30	0,81	
Bulevar Arte y Cultura BAC	0,90	0,40	0,15	
Brot Cultural	-0,22	0,10	-	
Planta Fotovoltaica El Casar	1,21	1,04	0,48	
CONCESIONES EN EJECUCIÓN	24,90	16,28	1,20	
Carretera Conexión Norte (COL)	23,77	8,70	1,18	
Carretera Ruta del Caribe (COL)	0,56	0,05	0,01	
Energía Barranquilla (COL)	-	6,23	0,03	
Hospital de Bosa (COL)	4,02	1,63	0,07	
TOTAL CONCESIONES NO CONSOLIDADAS	64,20	41,37	6,78	

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

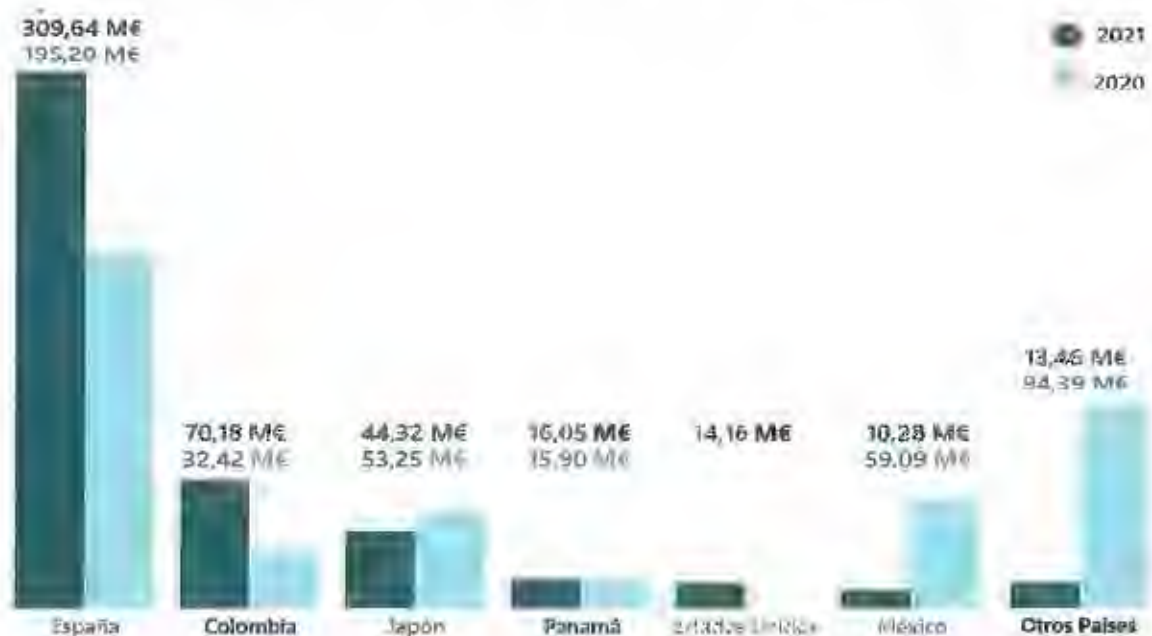
2. GRUPO ORTIZ EN EL MUNDO

Grupo Ortiz tiene presencia global desde 2010 y está presente en 13 países de 3 continentes (Europa, América y Asia).

El Grupo está implantado en España, Colombia, México, Panamá, Japón y desde 2021 en Estados Unidos. Además, ejecuta proyectos de energía o infraestructuras en Chile, Bolivia, Perú, Francia, Italia, El Salvador y Honduras.

En el ejercicio 2021 se ha alcanzado un hito muy importante al firmar el primer proyecto de ejecución de una planta fotovoltaica de 300 Mw en Texas, Estados Unidos. Este es un paso muy importante en la internacionalización del Grupo, y que abre grandes posibilidades de desarrollo en un país tan relevante como Estados Unidos.

Se incluye a continuación un gráfico y tabla con la cifra de negocio desglosada por países:



PAÍS	ÁREAS DE NEGOCIO PAÍS	2021	2020
España	Concesiones, Energía, infraestructuras, Patrimonial	309,64	195,20
Colombia	Concesiones, Energía, Infraestructuras	70,18	32,42
Japón	Energía	44,32	53,25
Panamá	Infraestructuras	16,05	15,90
Estados Unidos	Energía	14,16	0,00
México	Concesiones, Energía	10,28	59,09
Otros Países	Energía, Infraestructuras	13,46	94,39
Total Grupo		478,09	450,25

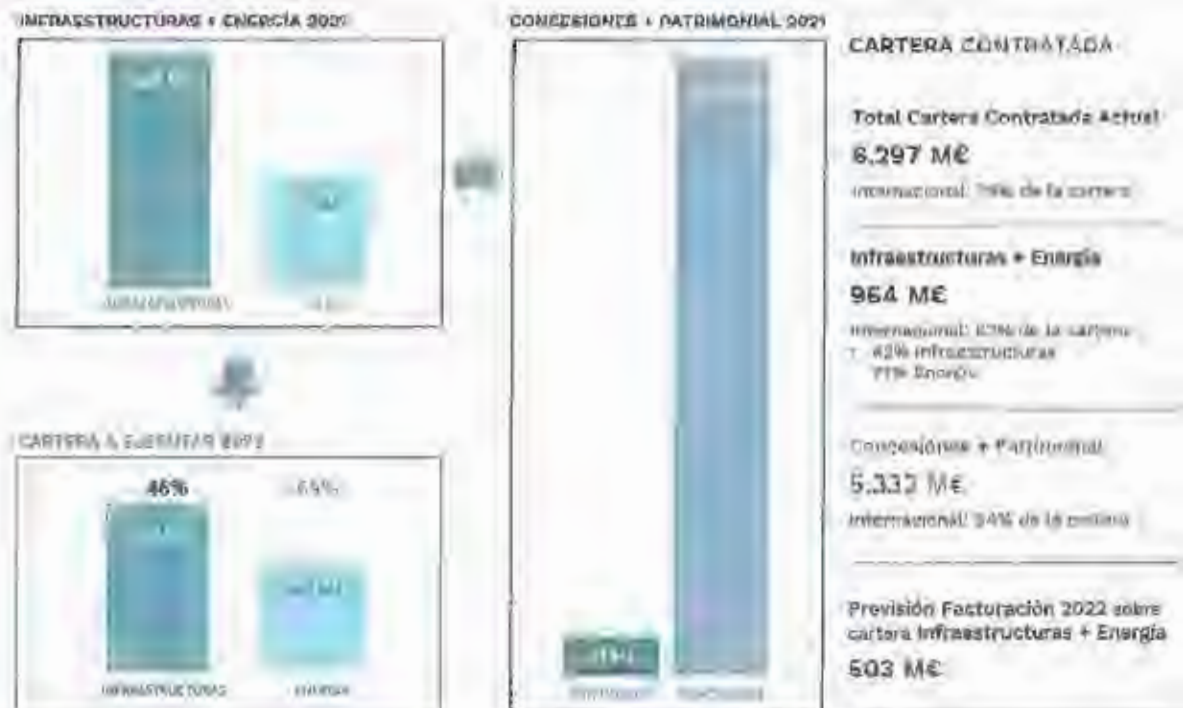
ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

3. CARTERA CONTRATADA ACTUAL

La cartera actual contratada pendiente de ejecución del GRUPO ORTIZ es de 6.297 M€..

La cartera contratada se centra principalmente en las Áreas de Concesiones, en Infraestructuras y EPGs de Energías Renovables.



La cartera correspondiente al área de Concesiones es de 5.332 M€. El 84% de dicha cartera es a nivel internacional.

La cartera concesional del Grupo cuenta ya con cinco concesiones en Colombia; Conexión Norte, Traversal del Sisga (Bogotá), la tercera se trata de la Iniciativa privada Ruta del Caribe. A estas concesiones se añaden las del Hospital Bosa en Bogotá y Líneas y Subestaciones en Barranquilla adjudicadas a comienzos de 2020, además de la primera concesión hospitalaria internacional, el Hospital Tepic en México.

La cartera correspondiente al área de Energía asciende a 318 M€, correspondiendo un 77 % de la misma a proyectos internacionales. Destacar el primer proyecto fotovoltaico a ejecutar en Estados Unidos.

La cartera correspondiente al área de Infraestructuras asciende a 646 M€ y se distribuye en España, Colombia, y Panamá, fundamentalmente.

La cartera correspondiente al área Patrimonialista es de 37 M€ y se trata de ingresos recurrentes a largo plazo.

GRUPO ORTIZ cuenta con una cartera muy diversificada por áreas de negocio y a nivel geográfico, con un potencial de crecimiento muy alto.

El 79% de la cartera total es internacional. La internacionalización de esta cartera en el área de Concesiones es de un 84%, en el área de energía es un 77% y en el área de infraestructuras es un 42%.

La cartera a ejecutar en el próximo ejercicio 2022 para las áreas de negocio de Infraestructuras y Energía y que asciende a 503 M€, lo que supone un 83% de la facturación prevista (605 M€) para el ejercicio 2022.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

4. FINANCIACIÓN Y ENDEUDAMIENTO

En 2021 nos mantenemos fieles a nuestro compromiso de reducción del endeudamiento del GRUPO ORTIZ.

Hemos terminado el presente año reduciendo el Endeudamiento por un importe de -9,03 M€ en valor absoluto, lo que porcentualmente supone una minoración del -5,14% del total de la deuda bruta con recurso.

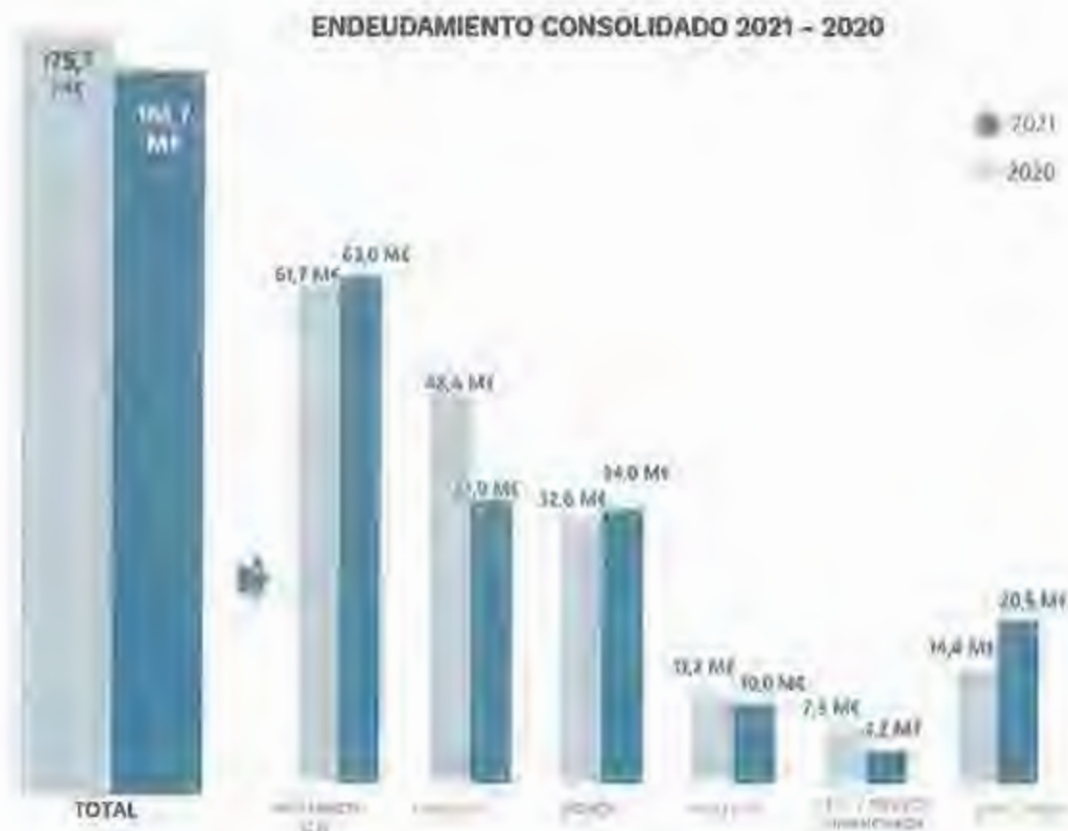
Así mismo hemos reducido la deuda financiera neta en 12,99 M€ en valor absoluto, y que porcentualmente supone una minoración del -9,87%

Es importante destacar la opción de incrementar el plazo de los préstamos ICO COVID19, optando por la más eficiente para el Grupo y que supone trasladar el vencimiento final a 6 años desde la firma.

De este modo, con este nuevo diseño de estructura financiera conseguimos que las amortizaciones de deuda en los siguientes ejercicios sean más homogéneas.

Durante el ejercicio 2021 la amortización de deuda ha sido de 21,43 M€

Adjuntamos el gráfico del endeudamiento consolidado y de la disponibilidad del activo circulante en 2021:



ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021



A continuación, se adjunta un cuadro explicativo del cumplimiento de ratios del Sindicado y Emisión de Bonos en 2021:

2021 CUMPLIMIENTO DE RATIOS		
RATIO DFN / EBITDA (DEUDA SOLO CON RECURSOS)	2,11	≤ 2,25
RATIO DFN + DEUDA INDIRECTA / EBITDA INDIRECTO	2,03	≤ 3,75
RATIO EBITDA / GASTOS FINANCIEROS NETOS	11,42	≥ 3,25

5. DIGITALIZACIÓN

Durante 2021 Grupo Ortiz ha profundizado en su transformación digital, cuyo objetivo fundamental es lograr una mayor eficiencia en todos los procesos que la empresa lleva a cabo.

Las líneas estratégicas en la transformación digital del Grupo son las siguientes:

Cultura de cambio organizacional:

- Esta cultura de cambio está siendo liderada desde la alta dirección de la empresa.
- Formación continua que permite un aumento de la capacitación de los trabajadores.
- Convenios de colaboración con empresas especialistas para acelerar el proceso de cambio.
- Actualización de la estructura de sistemas de la empresa (hardware y software).

Enfoque global:

- Aumento gradual del número de proyectos en proceso de digitalización.
- Análisis y optimización de todos los procesos corporativos.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

- Incorporación de herramientas digitales de forma transversal (Modelo BIM, ERP Navision).

Adopción de herramientas digitales e innovación:

- Building Information Modelling: BIM 4D y 5D.
- Entornos de datos colaborativos y equipos multidisciplinares.
- Flujos de aprobación digitales.
- Digitalización indicadores sostenibilidad.
- Gobierno del Dato -ERP Navision.
- Aplicaciones móviles de gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales, datos de avance de la ejecución de los proyectos, trazabilidad de los materiales, etc.

Durante 2021 se ha implantado la digitalización de los sistemas de gestión en todas las áreas del Grupo y se ha adoptado el Modelo BIM 4D y 5D en los proyectos. Este modelo permite la realización virtual previa del proyecto, el análisis del proceso constructivo y la toma de decisiones informadas con antelación. Todo ello permite asegurar el coste, plazo y calidad en la ejecución de los proyectos.

Como ejemplos de proyectos relevantes que ya cuentan con el modelo BIM5D implantado destacan los siguientes:

- Hospital de Bosa en Colombia.
- Transporte y Distribución de Energía en Barranquilla, Colombia.
- Ruta Caribe, Colombia.
- Planta Fotovoltaica 7V Texas, Estados Unidos.
- EDAR El Plantío, España.
- Autovía A-11, España.

6. SOSTENIBILIDAD

Grupo Ortiz mantiene un firme compromiso con la Sostenibilidad, que está presente en toda la actividad que lleva a cabo. Grupo Ortiz está firmemente comprometido con las personas, el medioambiente y la lucha contra el cambio climático y con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de todos sus proyectos, especialmente en aquellos países en los que su actividad genera un importante impacto positivo en la contribución al desarrollo sostenible.

Este compromiso con la Sostenibilidad se pone de manifiesto de una forma resumida en los siguientes aspectos:

Compromiso con las personas,

- Fomento del empleo (un 77% de empleo fijo).
- Respeto a los Derechos Humanos.
- Cuidado de la seguridad y salud de los empleados, la formación continua de la plantilla (más de 18.200 horas durante 2021, especialmente en materias como digitalización o Compliance).
- Acciones de voluntariado social en las comunidades donde realizamos nuestra actividad.

Compromiso con el medioambiente:

- Planes socioambientales en diferentes proyectos.
- Innovación y digitalización.
- Economía circular, que nos ha permitido durante 2021 alcanzar más de un 98% de residuos valorizados.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

Compromiso en la lucha contra el cambio climático.

- Durante 2021 se ha evitado la emisión a la atmósfera de 19.412 toneladas de Co₂.
- Producción de 56.700 MWh de energías renovables, equivalente al consumo energético de 16.256 hogares.
- Destacar que se ha procedido a la digitalización de los indicadores de sostenibilidad, lo que permite la optimización de los datos.

Inversiones sostenibles en proyectos de impacto. entre los que se pueden destacar:

- Hospital de Tepic en México. El hospital cuenta con 150 camas, 35 consultorios, 7 quirófanos y 31 especialidades. Está en operación desde abril 2020. Durante la pandemia ha atendido a pacientes Covid y supone una importante mejora en la atención sanitaria a la población del Estado de Nayarit en México.
- Hospital de Bosa en Bogotá, Colombia. En fase de construcción desde septiembre de 2021, entrará en funcionamiento en 2023. El hospital ofrecerá servicios ambulatorios y hospitalarios de media y alta complejidad y aportará a la red pública 215 camas. Será un hospital enfocado a pacientes crónicos adultos, con diagnóstico y tratamiento de enfermedades renales crónicas, enfermedad obstructiva pulmonar, enfermedad cardiovascular aterogénica y detección temprana de cáncer entre otras. El proyecto formará parte de la Subred Suroccidente de Bogotá, afectando a 4 localidades – Kennedy, Fontibon, Puente Aranda y Bosa-.

Durante su construcción se están realizando acciones sociales con la comunidad entorno al hospital, como entrega de material escolar, juguetes y alimentos para niños especialmente vulnerables, apoyo al Ayuntamiento de Bogotá en acciones sociales con personas sin hogar y formación en movilidad segura en escuelas y colegios.

Carretera Transversal del Sisga, en Colombia. Se carretera de 137 km se encuentra ya en operación y ha supuesto una mejora sustancial para la población de la zona en cuanto a movilidad, tiempos y seguridad en los desplazamientos. Todo ello redonda en una mejora en la calidad de vida y en la economía de las poblaciones de las zonas Centro y Llanos Orientales de Colombia. Además, se han generado casi 6.000 empleos directos.

- † Transporte y distribución de energía en Barranquilla, Colombia. Este proyecto supone una importante mejora en el transporte y distribución de energía en dicha ciudad y busca paliar las necesidades energéticas crecientes de las nuevas zonas residenciales y comerciales -Barranquilla es la cuarta ciudad más poblada de Colombia- así como eliminar problemas de voltaje, fluctuación y reducir restricciones.

7. ÁREA DE CONCESIONES

Grupo Ortiz cuenta con experiencia en activos concesionales de infraestructuras Sanitarias y de transporte, energía fotovoltaica, líneas de transmisión de energía y subestaciones, aparcamientos, infraestructuras medioambientales, culturales y deportivas.

A modo de resumen del Área de Concesiones, se añade el siguiente cuadro explicativo de las concesiones en explotación y en ejecución:

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

1 CONCESIONES EN EXPLORACIÓN

- 1 Concesión Hospital de Tepic, México. Inicio de contrato: 2017. Dotación: 130 camas
- 2 Concesión Carretera Transversal del Sisga, Colombia. Inicio de contrato: 2015. Longitud: 137 km
- 3 Concesión Autopista Accesos de Riera, España. Inicio de contrato: 2005. Longitud: 7,1 km
- 4 Concesión Vial A-31, España. Inicio de contrato: 2006. Longitud: 11 km
- 5 Concesión Parking Collado Villalba, España. Inicio de contrato: 2006. Dotación: 1.023 plazas
- 6 Conexión Parking GO Barajún, España. Inicio de contrato: 2019. Dotación: 670 plazas
- 7 3 Concesiones de Parking: Zamora + 8 en Madrid, España. Inicio de contratos: 2007 - 2008. Dotación: 1.364 plazas en total
- 8 Concesión Planta Fotovoltaica Alcan El Cacar, España. Inicio de contratos: 2017 - 2008. Potencia: 13MW
- 9 Concesión Planta Fotovoltaica Málaga, España. Inicio de contrato: 2008. Potencia: 16MW
- 10 Concesión Planta Fotovoltaica Melisatir, Italia. Inicio de contrato: 2009. Potencia: 16MW
- 11 3 Concesiones de eficiencia energética, España. Inicio de contratos: 2011 - 2012. Dotación: +3.000 luminarias
- 12 Concesión Gimnasio La Garia Factory, España. Inicio de contrato: 2021. Superf: +3.500
- 13 Concesión Bulvar Arte y Cultura (BAC) de Valencia, España. Inicio de contrato: 2009. Superficie: 25.000 m²
- 14 Concesión Depuradora Ribado en Logro, España. Inicio de contrato: 2008. Capacidad depuradora: 2,7 millones de m³ anuales

2 CONCESIONES EN EJECUCIÓN

- 1 Concesión Carretera Conexión Norte, Colombia. Inicio de contrato: 2014. Longitud: 145 km
- 2 Concesión Hospital de Bosa en Bogotá, Colombia. Inicio de contrato: 2019. Dotación: 215 camas
- 3 Concesión Líneas y Subestaciones en Barranquilla, Colombia. Inicio de contrato: 2020. Dotación: 24 km de líneas y 8 subestaciones
- 4 Concesión Carretera Ruta del Caribe, Colombia. Inicio de contrato: 2021. Longitud: 158 km

Los activos concesionales por países son los siguientes:

Colombia

En este país se sitúa el principal foco Inversor concesional de Grupo Ortiz.

El Grupo cuenta con 5 concesiones en Colombia, país en el que consiguió su primera concesión internacional en 2014 (carretera 4G Conexión Norte), a la que siguieron en 2015 la carretera 4G Transversal del Sisga, ambas con la Agencia Nacional de Infraestructuras (ANI), y en 2020 el Hospital de Bosa en Bogotá y Líneas de Transmisión y Subestaciones en Barranquilla, dependiente de la Unidad de Planeamiento Minero y Energético de Colombia. En estos cuatro proyectos cuenta además con COFIDES como socio.

En 2021 se ha firmado el contrato de la quinta concesión, la iniciativa privada Ruta del Caribe.

Colombia se trata, por tanto, de la gran apuesta de Grupo Ortiz en cuanto a inversión en activos concesionales en todo el mundo.

Transversal del Sisga

SPV: Concesión Transversal del Sisga S.A.S.

La carretera se encuentra con el 98% de los tramos entregados y en operación, y alcanzará el 100% en los primeros meses de 2022.

El proceso de Refinanciación está muy avanzado y se espera culminar en el primer semestre de 2022.

El 50% de la SPV se reparte entre Ortiz con 25,01% y COFIDES con el 24,99%, Socio Inversor estratégico de Ortiz en su cartera internacional desde 2016.

Longitud: 137 kilómetros (100% rehabilitación), en Cundinamarca, Boyacá y Casanare (Sisga-Guatáque-San Luis de Gaceno-Aguaclara).

La inversión alcanza los 190 ME, y está financiada con un apalancamiento: 65%.

El Equity de ORTIZ asciende a 15 ME de los cuales ya ha desembolsado el 100%

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021**

Plazo de concesión: 29 años (hasta el año 2044) y los Ingresos previstos SPV: 1.470 M€. Pagos por disponibilidad + Tráfico garantizado por el Estado (70%), Peaje directo (30%).

Conexión Norte

SPV: Autopistas de Nordeste S.A.S.

La Unidad Funcional 2 (UF2) de la carretera se encuentra en operación desde el año, y se completará la Unidad Funcional 1 (UF1) en el primer semestre de 2022.

Longitud: 145 kilómetros (63 kilómetros de obra nueva y 82 kilómetros de rehabilitación), en Antioquia (Remedios–Zaragoza–Caucasia).

Plazo de la concesión: 2015 – 2043.

La Inversión alcanza los 572 M€. La Financiación bancaria es de ≈ 415 M€, firmada en el año 2016 con un apalancamiento: 75% / 25%.

Los fondos propios previstos en la SPV: 157 M €.

En este Proyecto COFIDES cuenta con un 4,2% de la SPV reduciendo así la participación de Ortiz y su compromiso de aportación de equity.

Los fondos propios a aportar por ORTIZ ascienden a 21 M€, de los cuales ya ha desembolsado un 85%

Los Ingresos previstos SPV: 2.830 M€. Pagos por disponibilidad + Tráfico garantizado por el Estado (90%), Peaje directo (10%).

Hospital de Bosa

SPV: Promotora Hospital de Bosa S.A.S.

Adjudicada en diciembre de 2019 por la Secretaría Distrital de Salud (SDS – Fondo Financiero Distrital de Salud) y firmado el contrato de concesión en febrero de 2020.

En 2021 se comienza la fase de construcción (adelantado 3 meses el plazo contractual), se firma el Cierre Financiero y se produce la venta a COFIDES del 45% de la SPV.

El Proyecto consiste en el diseño, financiación, construcción, dotación, operación, reposición, mantenimiento y reversión de los equipos y de la infraestructura hospitalaria del Hospital de Bosa

Primer proyecto en el sector salud a ejecutarse bajo un esquema de Asociación Público-Privada (APP) en Colombia

El Proyecto será desarrollado a través de un contrato EPC full back to back desarrollado por los Sponsors del Proyecto, llave en mano, plazo fijo y monto global fijo.

El proyecto se desarrollará bajo un esquema "bata gris-verde" (diseño, construcción dotación, mantenimiento y operación de infraestructura) con el que se garantiza una adecuada prestación de los servicios de salud en el suroeste de la ciudad de Bogotá.

El monto de inversión es de 76M€, el cual se ha financiado en un 75% con Deuda Bancaria (Itau y Bancolombia) y un 25% con Equity.

Duración de la concesión: 18 años a partir del 2020

Ingresos del Proyecto:

- Vigencias futuras denominadas en COP e indexadas al IPC
- Ingresos comerciales denominados en COP

Servicios a Prestar:

- Mantenimiento de las obras y Equipamiento Hospitalario
- Administración y Gestión de Equipamiento Hospitalario

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

- Presentar la certificación LEED Centro de Control Operacional (CCO)
- Limpieza y Desinfección, Gestión de Residuos Peligrosos y No Peligrosos
- Seguridad y Vigilancia
Mantenimiento de Equipos de Informática y Telecomunicaciones
Capacitación del personal de la Subred sanitaria para el uso del equipamiento hospitalario
- Total camas: 215

Lineas y Subestaciones de Barranquilla

SPV: Energías de Colombia E.S.P. S.A.S.

Adjudicada en enero del 2020 por la CREG, organismo perteneciente al Ministerio de Energía y Minas.

En 2021 se comienza la fase de construcción, se firma el Cierre Financiero y se produce la venta a COFIDES del 20% de la SPV.

El monto de inversión es de 143 M€, el cual se ha financiado en un 80% con Deuda Bancaria (Itau, Davivienda y Banco Santander) y un 20% con Equity.

Principales características del Proyecto:

- 8 subestaciones (2 nuevas y 6 existentes)
- 24 Km de líneas de alta tensión, la mayoría de las líneas subterráneas
- Adquisición de un predio para la nueva subestación Estadio

Servicios:

- O&M de las obras de construcción
- Mantenimiento Subestaciones

Autopista del Caribe

SPV: Autopistas de Caribe, S.A.S.

Grupo Ortiz participa en este proyecto estratégico para Colombia, que mejora la conexión entre Cartagena y Barranquilla, lo que supondrá un incremento de la competitividad por la conexión entre centros productivos y zona portuaria.

Se trata de la quinta concesión del Grupo en Colombia y la segunda Iniciativa Privada culminada con éxito (tras el hospital de Tepic, en México)

Adjudicada en julio de 2021 y firmado el contrato de concesión con la ANI en septiembre.

Ya se ha comenzado con los trabajos de O&M y la realización de los Diseños.

A finales de 2022 está previsto culminar el cierre financiero y el comienzo de las obras.

Longitud: 474 kilómetros Cartagena – Barranquilla (duplicación de calzada y remodelaciones).

Plazo de concesión: 2021 – 2053. Inversión: 832 M€. La necesidad de Financiación con recursos ajenos al proyecto: 465 M€ (inversión – ingresos netos en fase de construcción).

Los fondos propios previstos SPV: 167 M € y los fondos propios previstos ORTIZ: 50 M €. Ingresos previstos SPV: 6.350 M€. 100% Peaie directo (pre-existente). El volumen de tráfico está ya muy consolidado.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

México

En este país se consiguió la primera concesión hospitalaria de Grupo Ortiz, el Hospital Tepic. Dicho hospital entró en operación el 15 de abril de 2020, consiguiendo adelantar su entrada en funcionamiento un mes antes del plazo inicialmente previsto, para ayudar a hacer frente a la pandemia de la COVID-19.

Hospital Tepic en el Estado de Nayarit, México

SPV Concesionaria: Promotora Hospitalaria Tepic S.A.P.I.

SPV Operadora: Operadora Hospitalaria Tepic S.A.P.I.

En abril de 2020 se puso en operación el Hospital. La operación se realiza a través de otra Sociedad de Propósito Específico (OHT) formada por los mismos socios y porcentajes de la Sociedad Concesionaria.

El proyecto incluye el diseño, construcción, equipamiento y prestación de servicios complementarios durante los próximos 23 años.

Este proyecto supuso un hito importante para el área de Concesiones, porque, no solamente fue la primera concesión en el sector social de la salud, sino que también fue la primera culminación exitosa de una iniciativa privada del Grupo Ortiz presentada en 2015.

El Hospital General de Tepic, se ubica en el estado de Nayarit y da servicio al Instituto de Seguridad y Seguros Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Cuenta con 200 camas (150 censables), 35 consultorios, 7 quirófanos, 31 especialidades de segundo y tercer nivel de atención, 6 auxiliares de diagnóstico, 8 auxiliares de tratamiento, 11 equipos de hemodiálisis, entre otros. El edificio cuenta con certificación medioambiental LEED.

Los servicios asistenciales que incluye la concesión son: esterilización, hemodiálisis, laboratorio, banco de sangre, farmacia, así como los servicios complementarios de alimentación, ropería, mantenimiento del equipo médico, vigilancia, limpieza, correo, almacén, telecomunicaciones, gases medicinales y mantenimiento integral de las instalaciones.

Inversión Total 70 M€ / EPC 50 M€ / Fondos Propios aportado por Grupo Ortiz 7 M€.

Italia

En Italia el Grupo cuenta con la planta fotovoltaica de Mw Medsolar. Dicha planta se construyó en 2010 y está en operación desde 2011.

España

En 2021 cabe destacar:

- Retorno de los ingresos de los activos concesionales niveles pre-covid.
- Apertura de un nuevo Gimnasio en Madrid, en el Ensanche de Vallecas, en julio de 2021, que actualmente cuenta con más de 3.500 socios.
- Compra del 50% de la EDAR de Ribadeo al Socio, por lo que actualmente esta concesión es 100% de Ortiz.

Grupo Ortiz. cuenta con más de 20 contratos en operación.

Concesiones de transporte:

2 autovías: Accesos de Ibiza (7,1 Km) y Viario A-31 (111 km).

Accesos de Ibiza

Contrato de Concesión de obra pública para la construcción, conservación y explotación de las obras del nuevo acceso al Aeropuerto de Ibiza. En total 7,1 Km por sentido.

El plazo de duración de la concesión es de 25 años desde la formalización del contrato (2005). Puesta en servicio en 2008, la fecha de finalización de la concesión está prevista el 27 de julio de 2030.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

La concesión percibe su retribución del Gobierno Balear a través de un **peaje en sombra** por cada vehículo que circula por la autovía.

En el año 2019 (antes de las restricciones de movilidad establecidas a causa de la pandemia producida por la COVID-19), se produjeron unos 65 millones de desplazamientos. Como resultado de las restricciones de movilidad durante el año 2020 el tráfico disminuyó un 42%, por este motivo **la concesión ha sido compensada por el Gobierno Balear por un importe de 2,3 M€.**

El tráfico de la carretera ha sufrido una clara recuperación desde mediados del año 2021, llegando a igualar los datos de 2019 al final de ese ejercicio. Los datos de tráfico e ingresos de las primeras semanas de 2022 arrojan un crecimiento respecto a 2019 superior al 5%.

Viario A-31

Contrato de concesión de obra pública para la **conservación y explotación del tramo Bonete-Alicante de la Autovía A-31.** En total 111 Km por sentido.

La duración del contrato es de **19 años** desde la firma del contrato (2007). **Puesta en servicio en 2008**, la fecha de finalización de la concesión está prevista en 2026.

La concesión percibe su retribución del Ministerio de Fomento a través de un **peaje en sombra** por cada vehículo que circula por la autovía

El tráfico en Viario se ha incrementado en 2021 con respecto a 2020 un 25%, estando ya muy próximos a los niveles de la etapa pre covid.

Los ingresos al igual que el tráfico se han incrementado también en un 25% en el año 2021 con respecto al 2020.

Concesiones de Energía:

2 plantas fotovoltaicas: Alten El Casar (13 Mw) y Universidad de Málaga (1 Mw)

3 eficiencias energéticas de alumbrado público: Municipios de Humanes de Madrid, Moclín y Valle de Zalabi.

Alten El Casar

Planta Fotovoltaica situada en la provincia de Guadalajara (España) con una potencia de **13 MWp.**

Terminó su construcción a finales de 2019, fecha en la que comienza la etapa de operación dentro del Régimen Retributivo Específico.

Destacamos los siguientes hitos durante el ejercicio 2021:

Incremento en la Producción de un 4,40% (2021: 24,580 MWh / 2020: 23,543 MWh)

Incremento medio en los Precios Pool de un 227,65% (Real 2021: 111,4 €/MWh / 2020: 34,0 €/MWh) (YTD)

Lo anterior ha generado un **incremento en los Ingresos de un 219,74%** (2021: 2,43 M€ / 2020: 0,76 M€)

También se ha llevado a cabo en 2021 la **refinanciación del préstamo bancario**, reduciendo el tipo de interés del 3,50% al 2,75%.

Universidad de Málaga

Planta Fotovoltaica situada las cubiertas de los edificios de E.T.S.I. Industriales y en E.U. Politécnica de la **Universidad de Málaga** con una potencia de **1 MWp.**

El **contrato de concesión** tiene un plazo de duración de **25 años** y contempla la redacción del proyecto, instalación, mantenimiento y explotación del sistema fotovoltaico desde el año 2008.

En el ejercicio 2021 se ha llevado a cabo una gran inversión en la reparación y puesta a punto de la planta, lo que ha generado un incremento muy importante en la producción de la planta.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

Eficiencia Energética

Grupo Ortiz explota 3 contratos de eficiencias energéticas de alumbrado público en Humanes de Madrid, Moclín (Granada) y Valle de Zalabi (Granada), con más de 3.000 luminarias.

Concesiones de Aparcamientos:

7 aparcamientos, con 3.550 plazas en total.

Parking Collado Villalba

Contrato de concesión para la **construcción, conservación y explotación del aparcamiento subterráneo** bajo la calle Honorio Lozano, en Collado Villalba, así como la **explotación del aparcamiento existente en la Biblioteca Municipal Miguel Hernández**, ambos en el término municipal de Collado Villalba (Madrid). 1023 plazas en total.

La retribución de la Concesionaria se obtiene a través del cobro a los usuarios de las plazas de garaje, por rotación y abonos, más el cobro de un **canon anual con cargo al Ayuntamiento durante 40 años**.

En cuanto a la rotación hemos **aumentado un 14%** del año 2020 al año 2021, ● espera alcanzar los niveles pre-Covid en 2022.

GO Barajas

Situado en el aeropuerto Internacional de Madrid Barajas-Adolfo Suárez, cuenta con dos aparcamientos uno de 450 plazas y otro de 211 plazas. Se puso en operación en enero del año 2019.

El aparcamiento de 211 plazas esta alquilado desde el 30 de octubre de 2019 a una empresa de alquiler de coches, generando un ingreso recurrente. Las otras 450 plazas están destinadas a los usuarios del aeropuerto, **en 2021 se alcanzó "el lleno"**.

Debido a que las restricciones por la pandemia están siendo cada vez menores y el tráfico aéreo se está recuperando de manera notable, **los ingresos han crecido de 2021 Vs 2020 un 74%**, y esperamos poder aumentar los ingresos en 2022 un 25% adicional.

Aparcamiento Reyes Católicos, en Zamora.

Contrato de concesión para la **construcción, conservación y explotación del aparcamiento subterráneo de 538 plazas**, situado en Zamora. Aparcamiento de rotación y abonados.

Actualmente tenemos **390 abonados** y los ingresos anuales en 2021 se han **incrementado en un 13%**

La **rotación ha crecido un 6%** en este año 2021 Vs 2020, pero si la comparamos con el año pre-pandemia (2019) ésta todavía no se ha recuperado.

Aparcamientos de Residentes en Madrid (PAR)

Se trata de 4 contratos de concesión con el **Ayuntamiento de Madrid**.

Todos **en operación desde 2009**, con un plazo de 40 años y un total de **más de 1.300 plazas**.

Las plazas se comercializan en régimen de cesión de derecho de uso y en abonos mensuales y no se han visto afectados por la pandemia.

PAR Juan Ramón Jiménez: muy próximo a la plaza de Cuzco, de 401 plazas.

PAR Iliada: muy próximo al estadio Wanda Metropolitano, de 333 plazas.

PAR Pamplona: muy próximo a la plaza Castilla, de 314 plazas.

Par Andorra: próximo al Campo de las Naciones, de 280 plazas.

Otras concesiones (medioambientales, culturales):

Estación depuradora de aguas residuales: EDAR en Ribardón

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

Centro cultural (BAC) situado en Valencia

EDAR Ribadeo

Se trata de una concesión de obra pública para la redacción de proyecto, **construcción y explotación de una Estación depuradora de Aguas Residuales en el término municipal de Ribadeo**, cuyo contrato fue firmado en 2008 por un plazo de duración de **20 años**

La EDAR está diseñada para tratar un caudal anual de **2,8 M de m³** de aguas fecales y pluviales.

A pesar de que la UTE fue constituida por 3 empresas, **desde el mes de noviembre de 2021 el Grupo Ortiz ostenta el 100%** de las participaciones al llevar a cabo la compra de las que no poseía a su socio.

BAC

Concesión municipal para la **promoción, construcción y explotación mercantil del Centro Cultural La Rambleta en Valencia**.

El periodo de concesión es de **20 años** desde la terminación de las obras y puesta en servicio del centro.

Este acuerdo de concesión incluye la construcción del Centro y su posterior explotación.

La retribución al concesionario viene determinada por el abono del **canon satisfecho por el Ayuntamiento de Valencia**, y por las tarifas que abonen los usuarios por la utilización de los servicios y equipamientos culturales.

El área de Concesiones ha pasado de 3 trabajadores a 140 trabajadores en 10 años. A estos hay que añadirles otros 100 trabajadores adscritos a las sociedades vehículos que gestionan las concesiones que no consolidan, siendo el total de la plantilla del área de concesiones de casi 250 trabajadores.

Como hechos más relevantes del ejercicio 2021 en el Área de Concesiones, cabe señalar:

- Firma del Cierre Financiero del Hospital de Bosa y venta a COFIDES del 45% de la SPV.
- Firma del Cierre Financiero de las Líneas de transporte y Subestaciones en Barranquilla y venta a COFIDES del 20% de la SPV.
- Adjudicación y firma del contrato de Ruta Caribe, la quinta concesión del Grupo en Colombia.
- Entrada en operación del 100% de los Servicios del Hospital General de Tepic en México.
- Proceso de Refinanciación de Sisga muy avanzado, que culminará en 2022.
- Sisga se encuentra en fase de entrega y Conexión Norte en fase final de ejecución.
- Se alcanza un acuerdo con el Govern Balear en relación a la compensación del tráfico durante la pandemia en la carretera de Ibiza.
- Refinanciación de Alten El Casar reduciendo el tipo de interés.
- Apertura de un nuevo Centro deportivo (La Gavia Factory) en Madrid que cuenta ya con más de 3.500 socios.
- Adquisición del 100% de la EDAR de Ribadeo comprando al Socio su 50%

8. ÁREA DE ENERGÍA

Grupo Ortiz es un referente mundial en ejecución de contratos EPC de plantas de generación renovables, especialmente fotovoltaicas y eólicas, y especialista en el negocio de T&D de ejecución de líneas y subestaciones de

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

alta tensión, con más de 2.000 MW ejecutados y en operación en plantas de generación renovable, más de 1.000 kms de líneas de transporte de Energía hasta 400kV, en 9 países y más de 25 subestaciones de transporte.

La cifra de negocio del área de energía en 2021 asciende a 228,79 M€, un 47,94% de toda la cifra de negocio consolidada en 2021. Durante el año 2021 se han alcanzado + 600 MW puestos en operación y + 500 MW adjudicados, todo ello de proyectos fotovoltaicos. Destacar que la experiencia y referencias adquiridas han servido para consolidar el fuerte posicionamiento en el mercado mundial, siendo optimistas para que ello contribuya al crecimiento en los próximos años.

Las energías renovables han tomado un protagonismo prioritario en la economía a nivel mundial motivado por la entrada en vigor del Acuerdo de París, firmado en 2015 y que, aun siendo un tratado medioambiental, tiene su principal punto de actuación en la energía.

El objetivo, basado en el incremento de la temperatura a nivel mundial por debajo de los 1,5 °C, se basa en la descarbonización de la economía para eliminar las emisiones de CO₂ que causan el cambio climático. Para ello, será necesario disminuir las emisiones de CO₂ a 2050 en un 95 % respecto de 1990, lo que lleva implícito disminuir el uso de combustibles fósiles entre un 80 y un 90 % respecto de los consumos actuales.

Ello solo será posible con un importante esfuerzo en eficiencia energética, una electrificación de la economía, que la energía eléctrica sea producida con fuentes de energías renovables y con la aparición de nuevos combustibles como el Hidrógeno verde que ayude a la descarbonización del transporte terrestre, ferroviario y aéreo.

La Agencia Internacional de la Energía Renovable (IRENA) estima que, para los países de la OCDE en el año 2023, el 30 % de la demanda de energía eléctrica será satisfecha por fuentes renovables, lo que representa un crecimiento de 5 puntos respecto de 2017. Para el 2050 se estima que este porcentaje crezca hasta el 85%. Esta demanda, será satisfecha principalmente por energía solar fotovoltaica y eólica. España instala más de 3,2 GW de renovables y apaga casi 2 GW de carbón en 2021.

El sistema eléctrico español sigue con firmeza el proceso de descarbonización. Así, en este 2021, España ha instalado un total de 3.229,4 MW de energías renovables y ha desconectado o apagado 1.969,2 MW de centrales térmicas de carbón. Este escenario y esta tendencia abre unas expectativas enormes de mercado para Grupo Ortiz, ello unido a las necesidades de infraestructura eléctrica de transporte y distribución (T&D) que ello conlleva y servicios de Operación & Mantenimiento para esas mismas

Se destacan los proyectos siguientes por áreas geográficas/países:

Estados Unidos:

A finales de 2021, y de la mano de una gran compañía eléctrica española, Grupo Ortiz puso su primer pie en Estados Unidos al firmar un importante contrato para la construcción en formato EPC de una planta de 300 MW en Texas, USA. Es un paso importante para el grupo dadas las enormes expectativas de inversión en proyectos de energía renovables en este país. La Agencia de Información Energética de EEUU (EIA) espera que se agreguen alrededor de 20.000 MW de nueva capacidad solar solo en 2022 en el país.

De manera conservadora, durante los próximos tres años 2022-23-24, las energías renovables deberían expandirse de aproximadamente 23% de la capacidad de generación de la nación en la actualidad, a al menos el 30%. Esto se traduce en unas previsiones para el 2022 de 22 GW en nuevos proyectos solares, de 24.1 GW de nuevos proyectos solares para el 2023 y de 26 GW para el 2024.

Japón:

En este país Grupo Ortiz está implantado desde 2017 y ha ejecutado 7 plantas fotovoltaicas, destacamos los siguientes proyectos en ejecución durante el 2021:

- Planta Fotovoltaica Sukagawa, 30 MWp. Esta planta finalizará su ejecución en 2022 y posteriormente se realizará su Operación y Mantenimiento.
- Planta Fotovoltaica Shirakawa. 15 MWp. Finalizada en 2021 y que se encuentra en

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

Operación y Mantenimiento.

- Planta Fotovoltaica Daisen Tottori de 14 MWp, finalizada en 2021.
- Además, Grupo Ortiz realiza la Operación y Mantenimiento de 3 plantas fotovoltaicas más que suman 45 MW en total (Yamagata, Mine y Susami). Dichas plantas fotovoltaicas fueron también ejecutadas por Grupo Ortiz.

Colombia:

Durante el año 2021 el Grupo Ortiz realizó la ingeniería completa, la compra de los equipos y materiales principales e inicio la construcción del contrato EPC de una concesión de Transporte de Energía en la ciudad de Barranquilla para la UPME. Se trata de un anillo en 115kV y 8 subestaciones asociadas en la propia ciudad. Las obras han comenzado en diciembre de 2021.

Se realizarán obras de modificación y ampliación en seis subestaciones eléctricas existentes (Termoflores, Las Flores, Centro, Oasis, Unión, Tebsa), cinco de ellas con tecnología GIS -Gas Insulated Switchgear- y una convencional, así como la ejecución de dos nuevas subestaciones GIS -"Estadio" (ubicada en las inmediaciones del Romelio Martínez) y "Magdalena" (en las cercanías del nuevo Puente Pumarejo) - de 110 kV.

El proyecto también incluye la realización de los 24 km de nuevas líneas de tensión necesarias. La fecha de entrada en operación del conjunto es en octubre de 2023.

Este paquete de mejoras, que se adjudica en el marco del Plan 5 Caribe, busca paliar las necesidades energéticas crecientes de las nuevas zonas residenciales y comerciales -Barranquilla es la cuarta ciudad más poblada de Colombia- así como eliminar problemas de voltaje, fluctuación y reducir restricciones.

Perú:

En este país se ha apostado decididamente por los proyectos de Transmisión y Distribución (T&D), teniendo un marco de crecimiento de país en la capacidad de generación de centrales fundamentalmente hidráulicas que necesitan de infraestructuras de transporte para su conexión a la red nacional. Igualmente hay perspectiva de ampliación de su red de generación renovable con un paquete de 1 GW en fotovoltaica durante este año 2022-2023. Destacamos los siguientes proyectos:

- Inicio de Proyecto líneas y subestaciones 69kV-138kV- Cuajone para minera Southern Copper Peru.
- Puesta en servicio de un proyecto compuesto por 132 km Línea de Transmisión Aguaytía-Pucallpa, 138 KV y subestaciones asociadas para TERN. Se realiza además la Operación y Mantenimiento de dicha línea.

Chile:

En 2020 Grupo Ortiz fue adjudicatario de una nueva planta fotovoltaica denominada "La Cruz" y situada en Calama, de 58 MWp. Durante el 2021 se ha realizado la construcción y puesta en operación.

Además, Grupo Ortiz ejecutó en Chile la planta fotovoltaica "Urbe Solar" de 58 MWp en 2017, situada en Antofagasta.

Ambos contratos consisten también en la posterior operación y mantenimiento de las plantas posterior a su construcción.

Francia:

Durante 2021 Grupo Ortiz ha finalizado la construcción de un parque fotovoltaico (5 plantas) de 88 MW en total. El parque se encuentra en producción y en Operación y Mantenimiento.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

México:

En este país se han finalizado durante 2021 los siguientes proyectos:

- Finalización de trabajos en Planta Fotovoltaica Terranova Conejos, Ciudad Juárez, 93 MWp.
- Finalización de trabajos en Planta Fotovoltaica La Lucha, Northland Power en Torreón de 163 Mwp

En España, destacar que se han finalizado durante 2021 las siguientes plantas fotovoltaicas:

- parque fotovoltaico de 140 MWp para la sociedad FRV, en San Serván, Badajoz (PROYECTO SAN SERVÁN 220), actualmente en Operación y Mantenimiento.
- Parque fotovoltaico Aligarar para la sociedad Forestalia, en Zaragoza. Actualmente en Operación y Mantenimiento.

Además, se ha procedido a la contratación de las siguientes plantas:

- parque fotovoltaico de 150 MWp para la sociedad FRV, en San Serván, Badajoz (PROYECTO SAN SERVÁN 400) actualmente en fase de construcción, que debe estar en explotación el 19/01/2023.
- 12 parques fotovoltaicos de 52 MWp en total para la sociedad NATURGY, en las islas de Gran Canaria y Fuerteventura. Actualmente en fase de construcción, que debe estar en explotación en diciembre 2022.

Destacar también la presencia de Grupo Ortiz en las actividades de ejecución de infraestructuras de Transporte y Distribución con la contratación de una subestación colectora de 220/400kV para los grupos ENEL GREEN POWER/ NATURGY / PLENIUM PARTNERS/ FRV en Badajoz.

Significar así mismo, que se mantienen las actividades que venía realizando en el sector servicios, destacando el servicio de mantenimiento de infraestructuras eléctricas pertenecientes a grandes compañías de distribución eléctrica y generación convencional, entre las que se encuentran NATURGY, ENDESA, Central Nuclear de Trillo y Central Nuclear de Almaraz.

Así mismo, se ha mantenido la prestación de servicios de Operación & Mantenimiento de instalaciones de generación de origen renovable de energía eléctrica que veníamos realizando, actualmente superan los 1.100 MW en operación y mantenimiento, en 8 países. Por último y dentro del área de los servicios, se ha continuado con la prestación de servicios energéticos, prestado a proyectos de alumbrado público y grandes edificios del sector terciario en toda la geografía española.

Por último, queremos resaltar las buenas expectativas para los próximos ejercicios 2022 Y 2023 en el mercado nacional español, fruto del esfuerzo de los últimos años, el posicionamiento en los mercados y las referencias adquiridas a nivel internacional.

En el mercado español, nos encontramos que, a lo largo de 2018-2019 se ha producido un cambio radical en la política energética con un impulso decidido del gobierno, enfocado al cumplimiento de los compromisos en materia de medioambiente que España ha adquirido con la comunidad internacional. En este sentido, el gobierno ha aprobado dos Reales Decretos Ley buscando un marco normativo estable que garantice las inversiones en energías renovables con vistas a facilitar el cumplimiento de los ambiciosos objetivos establecidos.

Los objetivos estimados para España, de instalación de energías renovables, cifran para 2030 una potencia instalada de Fotovoltaica de unos 47 GW y para Eólica de unos 31 GW. Lo que supondrá unas inversiones superiores a los 30.000 millones de euros, solo en estas instalaciones, sin considerar infraestructuras de evacuación de transporte de a energía generada. España deberá instalar una media de 5.000 MW al año de potencia fotovoltaica para cumplir los objetivos.

Estos escenarios, abren unas grandes oportunidades de negocio en el sector, bien es cierto que el sector está muy maduro y con unos niveles de competencia muy elevados, que obligará a desarrollar mecanismos de vinculación a

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

los proyectos que facilite la entrada en ellos, garantizando las obras a precios y condiciones satisfactorias de negocio. El sector está en continua evolución y debemos adaptarnos a él, para garantizar nuestra continuidad en el tiempo. Por otra parte, no nos podemos olvidar, que los sistemas de generación con fuentes renovables, no garantizan potencia y tendremos que prestar atención al desarrollo de los proyectos que se realicen basados en tecnologías de almacenamiento mediante baterías que poco a poco irán siendo más competitivos. Estas tecnologías tendrán más fácil entrada en los países que necesiten potencia nueva, que tendrán que unir renovables y tecnologías que garanticen la estabilidad del sistema eléctrico.

Como resumen de los principales hitos de 2021 podemos señalar lo siguiente:

ENERGÍA & INDUSTRIA:

- ✓ 650 MW FV en ejecución.
 - Terranova (México): 93 MW.
 - La Lucha (México): 163 MW.
 - La Cruz (Chile): 58 MW.
 - Shirakawa , Daisen y Sukagawa (Japón): 60 MW.
 - Aliagar (España): 50 MW.
 - San Servan 220 (España): 138 MW.
 - Samoussy (Francia): 88 MW

- ✓ 3 proyectos fotovoltaicos adjudicados (502 MW en 2 países).
 - Proyecto 7V-Texas, USA (300 MW)
 - San Servan 400 (España): 150 MW.
 - Solcan Canarias, España: 52 MW

OPERACIÓN & MANTENIMIENTO:

- ✓ Ejecución de los servicios de O&M de: plantas Solem 1&2 (350MW), Canadian (70MW), Horus Guatemala (120MW), La Independencia (El Salvador) (13 MW), Honduras 3 plantas (107MW), El Casar (13 MW), Uribe-Chile (58MW), Yamagata Japón (25 MW), Mine 1&2 Japón (14 MW), Susami Japón (8 MW), Aliagar, Zaragoza (50 MW), San Servan 220 (138 MW), Badajoz.
- ✓ Se firma contrato de O&M de la planta de FRV proyecto San Servan 400, por 2 años (900.000€/año). Previsión inicio abril 2023.
- ✓ Se negocia un contrato de O&M de 5 años en proyectos de Canarias (52 MW, 12 plantas).

TRANSPORTE & DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Ejecución Infraestructuras de Alta Tensión de proyectos: Terranova (X-Elio) México, La Lucha (Northland Power) México, TERNAL (Perú), Proyecto Cuajone para la minera de Southern Copper (Perú).
- ✓ Inicio de ingeniería e implantación de un proyecto de transmisión con una línea de 138 kV, una subestación de 138/69kV y dos líneas de 69kV para la minera Southern Copper Perú.
- ✓ Se finaliza la ingeniería y compras y se inicia la construcción en formato EPC del proyecto de Transmisión de Barranquilla compuesto por:
 - 9 subestaciones 115kV (2 nuevas y 6 ampliaciones de existentes)
 - 24 Km de líneas de 115kV de alta tensión, la mayoría de las líneas subterráneas

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

- ✓ Se inicia la ingeniería y compras de las infraestructuras de evacuación en 138kV del proyecto EPC del 7V en Texas, USA.

9. ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS

La facturación del área de Infraestructuras de Grupo Ortiz ha alcanzado en 2021 un importe de 232,76 M€. Grupo Ortiz cuenta con una experiencia de más de 60 años como especialista de infraestructuras sostenibles: viarias, ferroviarias, sanitarias, hidráulicas, así como en edificación, rehabilitación de edificios históricos y en los servicios asociados a las infraestructuras.

La cartera de proyectos del área de Infraestructuras alcanza los 646 M€.

GRUPO ORTIZ mantiene presencia durante este ejercicio, además de en España, en Colombia y Panamá, y está ejecutando una infraestructura hospitalaria en Bolivia.

A continuación, se detallan los proyectos más relevantes por países:

COLOMBIA.

A lo largo de 2021 se ha continuado con la ejecución de las siguientes obras:

- EPC obras de construcción del Hospital de Bosa, en Bogotá.
- EPC Obras de construcción de "Conexión Norte" entre Remedios, Zaragoza y Cauca, en el Departamento de Antioquia, para la Concesionaria "Autopistas del Nordeste, S.A.S".
- EPC Obras de construcción de la Transversal del Sisga, entre Sisga y el Secreto, en los Departamentos de Boyacá y Casanare, para la Concesionaria "Concesión del Sisga S.A.S."
- Optimización del sistema de acueducto de la ciudad de Valledupar mediante la construcción de tanques de almacenamiento de agua tratada y redes matrices de acueducto, para Findeter.
- Renovación de redes de alcantarillados pluvial y sanitario de los barrios Claret e Inglés de la Zona 3 Fase I en Bogotá.
- Retranqueo de acueducto en redes BTA.
- Ejecución del Puente 6 en Remedios, Antioquia.

Además, nos han adjudicado dos nuevos proyectos:

Ruta Caribe II, iniciativa privada presentada a la ANI. Comentada en informes anteriores, aunque ha sido en este año cuando se ha adjudicado y contratado finalmente. Grupo Ortiz cuenta con el 30% de la concesión, junto con KMA con el 50% y H+Era con el 20% restante.

- Mejoramiento, gestión predial, social y ambiental sostenible mediante la construcción de la variante Magangué (Camilo Torres-Puente-Santa Lucía, en Yatl) y el mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la transversal Momposina (Puerta de Hierro-El Burro) en los departamentos de Bolívar, Magdalena y Cesar.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

Como hitos a destacar en los proyectos destacamos:

Hospital de Bosa:

En junio de 2021 Grupo Ortiz adquirió el 10% que tenía la sociedad INCOT en la concesión, sin pago de prima. Adicionalmente diluimos su participación en el EPC de un 40% a un 25%.

En julio de 2021 se consiguió firmar la financiación del proyecto con ITAU y BANCOLOMBIA. La TIR del proyecto mejoraba a la prevista en licitación, pasando de un 10,4% a un 11,1%.

En septiembre de 2021 se consiguió firmar el Acta de Inicio de Construcción (con 3 meses de antelación a lo previsto en contrato), y la modificatoria al Contrato de Concesión que permitía que los 3 meses ahorrados a la Etapa de Pre Construcción se sumen a la Etapa de Construcción.

En septiembre de 2021 se produjo la venta a COFIDES del 45% de las acciones de la sociedad con una prima a favor de ORTIZ de 1,57 M€, lo que sube la TIR de ORTIZ de un 11,1% a aproximadamente un 12,3%.

Se cierra el año 2021 con un avance cercano al 12% (28.700 millones de COP facturados sobre un total de 245.939 millones de COP de contrato).

Transversal del Sisga:

En octubre de 2021 obtuvimos fallo favorable respecto al Tribunal de Arbitramento interpuesto contra la ANI por las mayores cantidades de obra derivadas de: (i) Sitios Inestables No Identificados por la ANI; (ii) Puentes No Identificados por la ANI; (iii) Iluminación mal conectada en la infraestructura entregada por la ANI. Como consecuencia de ello: (i) la ANI nos debe abonar aprox. 36.000 millones de Pesos (COP) por obras ejecutadas y certificadas por el perito; (ii) tenemos que solicitar mayores costes por obras ejecutadas después de la presentación del peritaje y antes del fallo del Tribunal de Arbitramento; y (iii) todas las intervenciones necesarias en un futuro, y que tenga relación con el laudo, deben ser pagadas por la ANI.

En diciembre de 2021 la ANI presentó, ante el Consejo de Estado, Recurso Extraordinario de Anulación del laudo arbitral de sitios inestables, solicitando también la suspensión temporal del laudo.

Se ha trabajado en la refinanciación del proyecto. Después de sondear el mercado y ver las restricciones para poder financiar el proyecto, se decidió refinanciar con los bancos de la financiación inicial: FDN, BLACKROCK y ASHMORE. Durante las negociaciones con bancos se consiguieron mejorar las estimaciones iniciales de flujo de caja para los accionistas pasando de los cerca de 170.000 mm COP (44 mm USD) a aprox. 210.000 millones de COP (54 M USD). Con la ejecución de la refinanciación se espera subir la TIR (TIR inicial = 12,44% / TIR actual ORTIZ = 13,60% / TIR refinanciación = 14,30%).

Si bien el objetivo era refinanciar en 2021, esto no ha sido posible porque no conseguimos convencer a los bancos a avanzar con los contratos sin antes resolver dos temas técnicos: (i) recepción de las obras; (ii) recurso de anulación puesto por la ANI al tribunal de arbitramento de sitios inestables que ganamos. Se pasa la refinanciación para el primer semestre de 2022.

Se ha finalizado el año con un avance del 99% en las obras.

Conexión Norte:

Se ha finalizado el año con un avance del 86% en las obras. (99,81% de la UF2 y 80,03% de la UF1).

Se está comenzando a trabajar en poder refinanciar el proyecto tan pronto consigamos entregar el 100% de las obras.

En cuanto a las dos obras de Acueducto de Bogotá, hay que destacar que en Redes BTA se realizó la gestión de sacar adelante un modificado del 30%.

No obstante, lo anterior, el principal problema del año pasado en los contratos -el Covid- aunque ha sido común a todos los contratos en ejecución, su impacto ha sido menos que el año pasado. Eso sí, se ha seguido reclamando a las entidades contratantes el impacto en los proyectos.

Además del contrato adjudicados se ha estado muy pendiente de varios proyectos ~~por~~ para ejecución e inversión.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

Otros temas relevantes han sido:

Presentamos ante la Cámara de Comercio y ante la Dian las modificaciones al objeto social de Ortiz que permitan la facturación a terceros de productos elaborados y semielaborados en nuestra planta de concreto.

Implantación de Navision en todas las obras de la Sucursal Colombia.

Cambio de las oficinas de la sucursal a una con el doble de capacidad. Esto motivado por el aumento del personal propio para la gestión de los proyectos adjudicados.

PANAMÁ.

Durante el año 2021, los dos proyectos con contrato vigente continuaron avanzando.

El Proyecto de ampliación y rehabilitación del acueducto de Panamá norte (88 M USD). UTE Ortiz (70%) – Asteisa (30%), durante 2021 se siguió con los trabajos en campo adaptándonos a las circunstancias sanitarias del país y su condicionamiento en los distintos tajos. Durante el año pasado y a pesar de los condicionantes a que ha dado lugar la pandemia facturamos 13,4 M USD, alcanzando un avance a origen del 68% del proyecto contratado de 82 M USD (sin incluir ITBMS).

Además, se firmó y entró en la CGR para su refrendo una adenda por valor de 10,2 M USD, donde se reconoce los costos asociados a la pandemia y costos por mayor permanencia, entre otros. Adicionalmente se nos ha dado orden del estudio de otras 2 barriadas nuevas para realizar el proyecto de abastecimiento de agua, que, si las condiciones presupuestarias lo permiten, se reflejará en una nueva adenda.

Construcción del segundo módulo y rehabilitación del primer módulo de la planta de agua potable de la ciudad de Santiago de Veraguas y operación y mantenimiento de ambos módulos (12,3 M USD). Asteisa (100%). La obra fue finalizada y entregada el 6 de diciembre de 2020. Actualmente nos encontramos realizando el finiquito de obra, junto con pequeños ajustes de programación y sistemas. La obra ha sido inaugurada por el presidente de la República en el mes de febrero de 2022.

BOLIVIA.

Grupo Ortiz está presente en el país desde 2018, con la ejecución del Hospital de Potosí, con un 51% de participación de ORTIZ.

La obra consiste en la construcción de un hospital de Tercer Nivel con 27.230 m² superficie, sin Equipamiento Médico y durante 2021 hemos pasado de un avance del 66,19% a un avance de más del 80%.

El reto principal es la construcción de un Hospital de estas características a 4.100 msnm, uno de los hospitales construidos a mayor altura del mundo. Venía siendo una demanda de los ciudadanos de la zona desde hace mucho tiempo. Se trata de una inversión del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Gobernación de Potosí para el Ministerio de Salud. Este proyecto generará más de 500 puestos de trabajo directos y más de 1.100 indirectos y se contratará con más de 30 empresas locales. El hospital tendrá 35 especialidades para la atención a la ciudadanía, contará con una capacidad de 276 camas y 29 consultorios.

El Sector Salud va a tener un fuerte apoyo del Gobierno, y hay planificada la construcción de casi 50 hospitales de segundo, tercer y cuarto nivel, con una inversión cercana a los 1.600 M USD.

SISTEMA INDUSTRIALIZADO y PREFABRICACION PARA DISTINTOS PAISES.

Indagsa, durante el ejercicio 2021, se ha seguido con la asistencia técnica internacional a diversos proyectos en colaboración con las diversas obras que realiza el grupo de empresas en el ámbito internacional, prestando asistencia técnica a las soluciones constructivas a ejecutar y desarrollando soluciones prefabricadas para las estructuras.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

ESPAÑA

Obra Civil.

En infraestructuras del transporte viaria y ferroviaria, continuamos en este año 2021 con los contratos de carreteras de la autovía A-12 en Santo Domingo de la Calzada y de la A-11 en Quintanilla de Arriba, Valladolid para la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Transportes.

Durante este año se ha renovado el Contrato de Conservación de la Ruta de la Plata A-66 en Mérida y Zafra por otros cuatro años más para la Dirección General de Carreteras también. Seguimos también con la ejecución de las obras del tramo del AVE Madrid - Extremadura para Adif entre Toril y Malpartida de Plasencia.

En la ciudad de Madrid, destacan los siguientes contratos:

En obras de urbanización con el Ayuntamiento de Madrid, hemos finalizado los trabajos de remodelación de la urbanización en diversos viarios del Distrito de Salamanca y continuado con los trabajos del acuerdo marco de espacios públicos para la Junta Municipal de Vallecas. Además de lo anterior, seguimos desarrollando los Contratos siguientes:

El Acuerdo marco de las obras de espacios públicos con la Junta Municipal de Salamanca Lote 4, contrato por 2 años + 1 de prórroga.

Mejora de la Urbanización de la Calle Añastro.

Pavimentación de aceras distritos de Latina, Carabanchel, Usera y Villaverde. Lote 3.

También hemos firmado a principios de enero de 2021 los siguientes contratos a ejecutar durante este mismo año: Circunvalación al casco histórico de Barajas por la calle Ayerbe. Tramo 1.

Acuerdo marco para la ejecución de las obras de urbanización con cargo particulares Lote 3.

Urbanización del área de planeamiento Sierra Toledana.

Ejecución de las obras de construcción de urbanización Lote 2.

Acuerdo marco para la ejecución de las obras de adecuación de viales y mejoras de la accesibilidad Lote 1.

Para la Junta de Compensación de Valdecarros, hemos iniciado las obras de la etapa 1 del "Desarrollo del Este".

Ferrovial

La empresa ferroviaria del Grupo, COSFESA, ha mantenido su actividad durante el ejercicio 2021 a través de los Contratos de Servicios, Emergencias y Obras de Renovación de vía en las diferentes líneas de la RFIG (Convencional, Alta Velocidad, Ancho Métrico).

Durante el año 2021 se han finalizado para Adif:

- Trabajos de "Rehabilitación de vía en la línea Sevilla- Huelva".
- La "Emergencia debido a los daños causados en la infraestructura y vía por Descarrilamiento de tren RM 82786 entre Sobrado y Quereño, Línea Coruña-León. Infraestructura y vía".
- El Contrato de "Servicios para el Mantenimiento de Infraestructura y vía de Red Convencional (MIV) correspondiente al Lote 2 Subdirección Noroeste". Este Contrato ha sido de nuevo adjudicado a la misma UTE que el anterior en la que participa COSFESA y que se viene ejecutando desde el pasado 01/12/2021 con una duración de 24 meses
- Durante este año se ha ejecutado el Desarmado Mecanizado del tramo Guillarei-Redondela perteneciente a la línea Monforte-Vigo.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

- Finalizando los trabajos de Rehabilitación de 23 del tramo Monforte-Orense cuya finalización esta prevista para el primer trimestre del 2022.
- Se continúan con los "Contratos de Mantenimiento del tramo de Alta Velocidad Olmedo-Pedralba de la línea Madrid – Galicia" englobado en el contrato de colaboración Público Privada con Adif en el que participa COSFESA, además de continuar con el "Contrato de Servicios de Mantenimiento de Infraestructura, vía y aparatos en la Línea de Alta Velocidad Madrid Norte (Línea Madrid-León)" adjudicado por 48 meses.

Además de lo anterior, durante el primer semestre de este año hemos sido adjudicatarios de:

- Emergencia por daños ocasionados en la Infraestructura por la Borrasca Dora en diciembre de 2020 en la red de ancho Métrico en Asturias, en la cual aún se están desarrollando trabajos.
- Ejecución de las obras del Proyecto de Construcción de Renovación Integral de vía en el tramo Gijón-Laviana también de la red de Ancho Métrico en Asturias.

Y en el último trimestre del año, COSFESA ha sido adjudicataria de 2 contratos de Renovaciones en el ámbito de la Red Convencional de Adif:

- Proyecto Constructivo de Renovación de vía del tramo Orense- Monforte de Lemos en Galicia.
- Proyecto de Construcción de Renovación de vía entre los pp.kk. 0/000-13/000 y pp.kk. 58/480-92/704 de la Línea Torralba-Soria.

Tratamiento de aguas

- En obra hidráulica, ASTEISA ha continuado con las obras de la ampliación de la Edar El Plantío en ute con ORTIZ, la continuación de la ampliación de la Edar de Hoyo de Manzanares, el parque del Tercer Depósito en la Avenida Filipinas, y las obras de la Edar de El Endrinal en Collado Villalba y Villanueva de la Cañada, todas ellas para el Canal de Isabel II. También hemos seguido durante este año con el mantenimiento del Cantón de la Casa de Campo para el Canal, también en Ute con ORTIZ.
- Este año hemos sido adjudicatarios de la Edar de Guadalix de la Sierra y del Lote 8 de Renovación de tuberías por parte del canal de Isabel II.
- Ortiz directamente sigue ejecutando la mejora del abastecimiento a Sevilla la Nueva para el canal de Isabel II y la ampliación de la Edar de Consuegra para la sociedad estatal Acuaes.
- La actividad de Asteisa durante el 2021 sigue volcada en la República de Panamá, donde se están ejecutando las obras de la ETAP de Santiago de Veragüas en Panamá.
- En Extremadura ORTIZ ha continuado con las obras de transformación en regadío de 1.200 ha en Monterrubio de la Serena para la Junta de Extremadura.

Edificación y rehabilitación

En el transcurso del 2021 Edificación I de ORTIZ y CONDISA, han continuado contratando y realizando obras que clasificamos según las siguientes modalidades:

1. Reforma y acondicionamiento hospitales (Sanitario).

- Urgencia General y UCITE del Hospital 12 de octubre. Se han finalizado y tras más de 14 ocupaciones parciales que han ido permitiendo la actividad normal de las urgencias a pesar de los múltiples cambios provocados por el Covid-19, en diciembre se hizo la recepción completa.

Cabe destacar que se aumentó el volumen de obra contratado en casi un 50%.

- Laboratorio de Microbiología de la Fundación para investigación Biomédica del Hospital 12 de octubre. Se inició en junio y han previsto su entrega en enero 2022

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

- Hospital Virgen de la Poveda. Unidad 6. Inicio septiembre 2021 y final previsto para abril 2022.
 - Se encuentra en fase de finalización la Clínica Fuensanta de Murcia.
- 2. Reforma integral y adecuación edificación uso administrativo.**
- Edificio en la Plaza Juez Borrull de Castellón para la Consejería de Hacienda de la Generalitat Valenciana. Inicio en mayo 2021, plazo 20 meses.
 - Adecuación del Palacio del Almirante en Valencia para la Consejería de Hacienda de la Generalitat Valenciana. En este año se entregó la 1ª fase y se inició la 2ª una vez se trasladaron sus ocupantes a la 1ª sin que haya dejado de estar operativo. Su finalización está prevista para abril 2022.
- 3. Rehabilitación.**
- Teatro María Luisa en Mérida para el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Finalizada en diciembre 2021, pendiente de recepción en enero 2022.
 - Edificio para Ampliación de la Sede de la Diputación Provincial de Ávila. Acta de inicio 12 de diciembre de 2021. Plazo 15 meses.
- 4. Restauración.**
- Consolidación Estructural al Claustro Grande del Monasterio de la Cartuja en Jerez para el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Finalizada en mayo 2021 y entregada en julio 2021
 - Muralla y Muros del Alcazar Real de Guadalajara Fase 1 para el Ayuntamiento de Guadalajara. Se inició en abril 2021 y está prevista su finalización en febrero 2022.
- Cabe mencionar por lo "excepcional" que se ha tramitado un modificado con incremento de presupuesto siendo la causa principal admitida el incremento de precio del acero según mercado.
- Edificio Histórico y Conexión con el Edificio Ampliación de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación en Madrid para el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Iniciada en marzo 2021, prevista finalización octubre 2022.
- 5. Edificación nueva planta.**
- Nuevo Centro de Internamiento de Extranjeros en Algeciras para el SIEPSE (Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del estado). Se inició en mayo 2021, plazo de 20 meses. Es una obra en UTE al 50% con Díaz Cubero, S.A.

Rehabilitación de Edificación

Durante el año 2021, se ha apreciado un incremento de inversión en tanto pública como privada que se ha manifestado, tanto en un incremento sustancial en la producción del segundo semestre y el considerable aumento de la cartera contratada para 2022 y 2023, observándose una reactivación del sector privado docente, hotelero, comercial y religioso en los casos de Inversión Privada y de los equipamientos, edificios dotacionales y de viviendas en la Inversión Pública. Es de destacar el notable aumento de la inversión en el Ayuntamiento de Madrid.

Principales obras finalizadas y en ejecución a lo largo de 2021:

Inversión Pública:

- Rehabilitación del Pabellón de Vizcaya Unidad de Samur y Policía en C/ Hoyuelo/de Madrid.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

- Edificio para la nueva Sede de la Junta Municipal de Vallecas.
- Edificio de Centro de Correos en el Aeropuerto Adolfo Suárez.
- Ejecución de 99 viviendas en Calviá. Mallorca.
- Edificio Centro Tecnológico Deportivo en Palma de Mallorca.
- Obras de mejora en la accesibilidad de diversas Estaciones de Metro.
- Rehabilitación Centro de formación en C/ Alhambra.
- Rehabilitación del Edificio del Escuadrón de Caballería Policía Municipal.

Inversión Privada:

- Rehabilitación de Fachadas en Clínica Lopez Ibor.
- Ejecución de Muros de contención en parcela clínica Lopez Ibor.
- Reestructuración Edificio docente Maristas en Villalba.

Sistema Industrializado de Construcción INDAGSA

Durante el ejercicio 2021, Indagsa ha atendido el mercado doméstico de fachadas de hormigón arquitectónico, afianzando el mercado en la zona geográfica centro y realizando obras en el Este de España.

Se ha mantenido el sector de mercado habitual en otros años: Edificios Docentes y Promociones privadas en Edificación.

Se han ejecutado obras con arquitectos de prestigio tales como: Julio Touza, Morph, Aranguren y Gallego, etc.

Dentro de las obras ejecutadas cabe destacar obras en Madrid, El Cañaveral y Majadahonda.

Indagsa Ingeniería, ha dado soporte técnico a los distintos departamentos del Grupo tanto para redacción de proyectos como en asistencias de ingeniería para la ejecución de las obras.

Por otro lado, se ha continuado la importante labor de investigación desarrollando varios proyectos de I+D.

I+D+i Impresión en 3D. Comenzamos a trabajar en este proyecto.

I+D+i Neomat. Uso de materiales novedosos en construcción.

Servicios asociados a las infraestructuras

Los contratos de Servicios de mantenimiento y conservación aportan cartera a medio plazo, ofreciendo flujos de caja recurrentes con contratos plurianuales reflejados en los contratos de servicios puros y las inversiones de mejora de los Edificios Demaniales a través de los Acuerdos Marco.

Se ha producido un incremento importante de la cartera contratada para el año 2022 y posteriores con respecto a los años anteriores, alcanzando la cifra de 81,74 Millones a fecha 31 de diciembre de 2021 lo que supone un incremento de 38.75 % respecto a la del año anterior y con buenas expectativas en las licitaciones presentadas pendientes de adjudicar.

Servicios Privados: Mantenimiento Wizink Center de Madrid. Mantenimiento . Mantenimiento de 1.420 Viviendas para SCI; Mantenimiento Edificios de casi 500 viviendas de la Sociimi del Grupo (Grupo Ortiz Properties). Mantenimiento Edificio Secúritas

Servicios Públicos: Mantenimiento Congreso de los Diputados. Trabajos de Desamiantado de material móvil de METRO Mantenimiento y adecuación de viviendas para la Agencia de la Vivienda Social; Mantenimiento de Edificios de la Agencia de Atención Social

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

Ayuntamiento de Madrid: los contratos de Mantenimiento de Aparcamientos Municipales, Obras de Inversión en Edificios y Bienes Demaniales del Área de Seguridad y el concurso de Apeos demoliciones y consolidaciones del área de Desarrollo Urbano.

Acuerdos Marco de mantenimiento en Juntas Municipales de Carabanchel, Vicálvaro, Moncloa, Arganzuela y San Blas Mantenimiento de edificios en Las Rozas, Boadilla del Monte, Fuenlabrada, Alcalá de Henares y Leganés

Área medioambiental

Los contratos de servicios de mantenimiento y conservación aportan una cartera recurrente a medio plazo, y ofrecen flujos de caja recurrentes.

La cartera de obra contratada en servicios de mantenimiento de zonas verdes, limpieza viaria y recogida de residuos a medio plazo para los ejercicios siguientes, se mantiene estable, siendo el incremento de cartera contratada el mayor objetivo para el año 2022.

Los principales contratos en ejecución durante el ejercicio 2021 han sido: el mantenimiento de zonas verdes y mobiliario urbano de Ciudad Real, el servicio de conservación de parques, jardines y arbolado urbano en Marbella (Málaga), el servicio de gestión integral de parques y viveros municipales del Ayuntamiento de Madrid, lote 3: Parques Forestales y Viveros, la conservación de zonas verdes (Lote 1) de Pozuelo de Alarcón (Madrid) y el servicio de limpieza viaria y recogida de residuos urbanos en Xàtiva (Valencia).

Se han retrasado a 2022 las licitaciones de numerosos contratos de mantenimiento de varios Ayuntamientos nacionales; aun así, se ha avanzado en la contratación de servicios de mantenimiento y conservación a medio plazo, contratos que aportan estabilidad a la sociedad, como son:

- el mantenimiento de zonas verdes y limpieza de playas de Alboraya (Valencia)
- la limpieza de edificios de Enguera (Valencia)
- el servicio de acondicionamiento de zonas y verdes y forestales en instalaciones del Canal de Isabel II (Madrid)
- los servicios de acondicionamiento mediante siegas y desbroces de márgenes de carreteras de Cantabria, lotes 1 (Centro) y 3 (Oriental)
- las prórrogas de los servicios de limpieza de edificios de Xàtiva (Valencia), de conservación de zonas verdes de Marbella (Málaga) y del servicio de gestión integral de parques y viveros del Ayuntamiento de Madrid, Lote 3: Parques Forestales y Viveros.

Además, se han conseguido contratos relevantes como:

- las actuaciones de emergencia de talas y podas en arbolada tras la nevada Filomena en municipios como Madrid, Pozuelo de Alarcón, El Casar o Majadahonda.
- el proyecto de ajardinamiento de la puerta Norte de la ampliación del IFEMA.
- la construcción del Bosque de la Vida en el Cementerio Jardín de Alcalá de Henares.
- el ajardinamiento de la nave de Amazon en Vicálvaro.
- la regeneración ambiental del entorno del Safareig en La Poble de Valbona (Valencia).
- el ajardinamiento de rotondas y viario en el entorno del Hospital Universitario de Toledo.

Asimismo, se ha continuado con los contratos de servicios existentes del ejercicio pasado, como son:

- el mantenimiento de zonas verdes de Marbella (Málaga), Humanes (Madrid), Ciudad Real, Alzira (Valencia), Villalbilla (Madrid), Rincón de la Victoria (Málaga), Pozuelo de Alarcón (Madrid) y Alboraya (Valencia)
- la conservación del parque Felipe VI y Monte de El Pilar en Majadahonda (Madrid)
- la limpieza viaria y conservación de zonas verdes de El Casar (Guadalajara)
- la limpieza viaria y recogida de residuos urbanos de Xàtiva (Valencia)
- la limpieza de edificios municipales de Xàtiva y Enguera (Valencia)
- el servicio de gestión integral de parques y viveros municipales del Ayuntamiento de Madrid, lote 3: Parques Forestales y viveros.

Para el próximo ejercicio, mantendremos nuestra estrategia de consolidación en los mercados de servicios ambientales (conservación y mantenimiento de zonas verdes, arbolado, mobiliario urbano, limpieza viaria, gestión,

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

explotación y mantenimiento de plantas de tratamiento de residuos, servicios de recogida de residuos, limpieza de playas, etc), apostando por la mejora permanente.

La situación es positiva de cara a 2022, gracias a la continuidad de los contratos en curso y la obtención de otros nuevos por el aumento previsto en la licitación de numerosos servicios de conservación y mantenimiento ya estudiados en el año 2021, en particular los contratos de conservación integral de parques del Ayuntamiento de Madrid, el mantenimiento de zonas verdes de Alcázar de San Juan, Soria, Guadalajara, San Fulgencio, Ciudad Real, Fuenlabrada o Leganés, y la limpieza viaria y recogida de residuos de Costada, Sueca o Xàtiva.

10. ÁREA PATRIMONIALISTA (SOCIMI)

A 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Grupó Ortiz Properties SOCIMI, S.A está repartido de la siguiente manera; el 43,19% propiedad de Ortiz; el 18,27% del accionariado repartido entre 4 inversores institucionales, el 33,59% entre otros 140 inversores y un 4,95% de autocartera.

El Capital de la Socimi está dividido en 6.187.505 acciones, con un Precio de referencia de 15,80 euros por acción a 31/12/2021, lo que supone una Capitalización de 97,763 M€. Esta capitalización sitúa a la Socimi en el nº 28 (de 77) de las que cotizan en BME-Growth.

En relación al contrato de crédito suscrito con Deutsche Bank AG, London Branch el 31 de enero de 2020, por un importe total de 70 M€, cabe destacar la amortización en el mes de Agosto del Tramo B por importe de 5,9 M€, correspondientes a la financiación del IVA, situando su LTV a 31 de diciembre de 2021 en un 35% (sobre valor de tasación de activos).

Al cierre de año, la Sociedad cuenta con un total de 44.624 m² de superficie terciaria, 484 viviendas y 950 plazas de aparcamiento, que suponen una renta bruta mensual actual contratada de 0,750 M€, y por tanto una renta bruta contratada anualizada actual de 9,004 millones lo que supone un incremento del 6,5% con respecto a la contratada a cierre de 2020.

	Tiempo Ocupado	Superficie Urbana (m ²)	Ocupación (Urb. Act.)	Renta Anual Contratada (Millones €)	Plazas de Aparcamiento (Plazas)
Oficinas	55%	24.368	100%	3,539	12
Comercial	20%	8.760	91%	0,968	10
Naves	13%	5.996	90%	0,234	4
Centro Deportivo	12%	5.500	100%	0,384	6
Terciares	100%	44.624	97%	4,125	18
Paracuellos	36%	176	94%	1,051	534
Colmenar	20%	96	89%	0,568	557
VPP Alcala	17%	80	96%	0,399	432
Chopera	17%	54	93%	0,389	427
Huerta	10%	48	94%	0,304	564
Viviendas	100%	484	93%	2,711	500
Ortega y Gascael	94%	314	100%	1,155	345
Resto Plazas	16%	136	88%	0,009	30
Ortega y Gascael y Plaza	100%	350	90%	1,164	341

Los resultados del año, reflejan ya el inicio de la recuperación, con: (i) el incremento en la ocupación de las oficinas hasta el 100%;(ii) la estabilidad en los porcentajes de ocupación del residencial entorno al 93%, así como el incremento de la renta anual contratada; (iii) el incremento del valor de tasación de los activos en un 0,64%; y (iv) la reactivación de las ventas.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

Por otro lado, ha sido necesario mantener, durante este ejercicio, el otorgamiento de condonaciones y diferimientos en el pago de las rentas, a aquellos arrendatarios que más afectada han visto su actividad, representando estas condonaciones un 7% de la renta anual contratada, porcentaje que se reduce al 1% para el caso de los diferimientos que han afectado a la caja del ejercicio.

Cabe destacar;

En el terciario;

- El incremento en la ocupación de las oficinas hasta el 100% con; (i) la firma de nuevos contratos sobre 6.788 m², incluida la apertura de un Centro Deportivo de 2.555 m² en el Centro Empresarial La Gavia y (ii) la revisión a renta de mercado de 1.315 m² que han supuesto un incremento medio de la renta para dicha superficie entorno al 15%.
- El incremento de la ocupación del comercial hasta el 91% con la venta de un local de 167 m² que se encontraba vacío, y el incremento en un 3% de la renta de la Estación de Servicio.
- Las naves mantienen su nivel de ocupación en el 90%, continuándose con la comercialización de la única nave vacía (608 m²).

En el residencial:

- Cierra el ejercicio con una ocupación 93% (2020; 89%).
Incremento de la renta neta contratada en un 8%.
El 55% de las viviendas con precios ajustados a mercado, quedando pendiente de aplicar los nuevos precios de tarifa al 45% restante (197 viviendas) en los próximos 12 meses dados sus vencimientos, y existiendo por tanto un elevado potencial de crecimiento.

El aparcamiento Ortega y Gasset incrementa la renta contratada en un 5%; y con respecto al Resto de Plazas, se venden un total de 9 plazas.

El valor de la cartera de activos de la Sociedad se sitúa, según valor de tasación a 31 de diciembre de 2021, en 196,15 M€, lo que supone un leve incremento del 0,62%, teniendo en cuenta la venta de activos residuales (un local y 9 plazas).

Las valoraciones del 2020 recogieron el impacto de la pandemia, principalmente, mediante un incremento de las tasas que se aplican a la actualización de los flujos de efectivo que arrojan los activos, entorno a un 0,25% con respecto al 2019.

En el 2021, los activos residenciales e industriales recuperan las tasas anteriores, lo que se refleja en un incremento de su valor del 2% y del 4,5% respectivamente; mientras que las oficinas y los locales comerciales mantienen las tasas del 2020, y por tanto mantienen también sus valores. Las concesiones (aparcamiento de Ortega y Gasset y Centro Deportivo), recogen un leve descenso motivado, principalmente, por la reducción del plazo de la concesión en el año transcurrido.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021



En base a la estrategia de negocio de la Sociedad, el objetivo continuará siendo maximizar la obtención de rentas asociadas y continuar el gesto de explotación de los activos.

11 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez y otros riesgos. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión de los riesgos financieros del Grupo está centralizada en la dirección financiera, la cual, tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la dirección financiera del Grupo que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

Riesgo de mercado

Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional, con presencia en más de 10 países, por tanto, está expuesta al riesgo de tipo de cambio por operaciones de divisas especialmente el dólar americano, el yen japonés y el peso colombiano.

Como consecuencia del desarrollo de su actividad y operaciones, la sociedad incurre en riesgos financieros por tipo de cambio que son objeto de gestión centralizada.

La Dirección ha establecido una política para gestionar su riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional que establece diversos mecanismos de "cobertura natural", reinvertiendo los excesos de liquidez en los países en los que se encuentra implantado.

Asimismo, para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos, la Sociedad usa, de acuerdo con la política de cobertura establecida, contratos a plazo, negociados a través de la dirección financiera del Grupo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras, los activos y pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la Sociedad.

Exposición a variaciones en el tipo de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

efectivo mantenido a tipos variables. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

La política del Grupo consiste en utilizar permutas de tipo de interés para convertir a fijo las deudas con entidades de crédito a largo plazo, que hace extensiva a las deudas relacionadas con proyectos de construcción desarrollados a través de las sociedades multigrupo y asociadas.

La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Referenciado a Euribor	Miles de Euros	
	2021	2020
Deuda con tipo de interés variable no cubierta por derivados financieros (A)	33.784	35.559
Deuda con tipo de interés fijo o cubierto por derivados	132.885	140.146
Endeudamiento del Grupo (B)	166.669	175.705

El "Endeudamiento del Grupo" engloba las "Obligaciones y otros pasivos negociables", las "Deudas con entidades de crédito", los "Arrendamientos financieros", así como los préstamos CDTI y los saldos factorizados en proceso de devolución a las entidades financieras que forman parte de "Otros pasivos financieros" y que a 31 de diciembre de 2021 ascendían a 0 miles de euros (31 de diciembre de 2020: 2.275 miles de euros).

El Grupo analiza su exposición al riesgo de interés de forma dinámica teniendo en cuenta la financiación a largo plazo, renovación de las posiciones actuales y financiación alternativa y coberturas. Dicho riesgo no es un riesgo significativo teniendo en cuenta los importes financiados a largo plazo.

En base a los distintos escenarios, el Grupo gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo utilizando permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los préstamos con tipos de interés variable en préstamos con tipo de interés fijo. Generalmente, el Grupo obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y los permuta en interés fijo que son más bajos que los que estarían disponibles si el Grupo hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos. Bajo las permutas de tipo de interés, el Grupo se compromete con terceros a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales notacionales contratados.

En la nota 11 de la memoria consolidada se presenta un análisis por vencimientos de la deuda con entidades de crédito del Grupo.

Riesgo de precio

El Grupo no está expuesto de forma significativa al riesgo del precio de los títulos de capital ya que no existen inversiones significativas mantenidas por el Grupo y clasificadas en el balance como a valor razonable con cambios en el patrimonio neto o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias puesto que generalmente las variaciones de valor se trasladan de forma eficiente a los precios de venta por todos los contratistas similares que operan en el mismo sector. El Grupo reduce y mitiga el riesgo de precio con políticas establecidas por la Dirección, asegurando la producción u obtención a precio cerrado de determinadas materias primas con contratos marco.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito del Grupo está fundamentalmente motivado por créditos comerciales. Una vez los contratos están en ejecución, periódicamente se evalúa la calidad crediticia de los importes pendientes de cobro, y se revisan los importes estimados recuperables de aquellos que se consideran de dudoso cobro a través de los saneamientos de los resultados del ejercicio.

Las operaciones con entidades financieras incluidas como efectivos y equivalentes de efectivo y otros activos financieros por depósitos en entidades de crédito a corto plazo, son contratados con entidades financieras de reconocido prestigio.

En relación con los saldos de Clientes y otras cuantías a cobrar, una alta proporción de los mismos están referidos a operaciones con entidades públicas nacionales e internacionales, con lo cual el Grupo considera que el riesgo de crédito se encuentra muy acotado. En relación a los clientes del sector privado, una parte significativa de los saldos están referidos a compañías de alta calificación crediticia y con los mismos no existe material riesgo.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de Clientes y cuentas a cobrar, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas.

Riesgo de liquidez

Para gestionar el riesgo de liquidez y atender a las diversas necesidades de fondos, el Grupo utiliza un presupuesto anual de tesorería y una previsión mensual de tesorería, esta última con detalle y actualización diaria.

Asimismo, el Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento suficiente de efectivo, en la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.

Teniendo en cuenta lo indicado anteriormente, a la fecha de formulación de cuentas anuales consolidadas, el Grupo cubre todas las necesidades de fondos para atender íntegramente los compromisos con proveedores, empleados y administraciones, de acuerdo con el Cash Flow previsto para el ejercicio 2022.

Otros Riesgos

Los Administradores y la Dirección del Grupo han realizado, con la información disponible, una evaluación de los principales impactos derivados de los riesgos que se pudieran materializar por la situación mundial actual (Covid-19, aumento de los costes energéticos y conflicto armado en Ucrania).

Con una economía mundial cada vez más globalizada y conectada, la situación actual de incertidumbre e inestabilidad mundial provocada por lo descrito anteriormente ha hecho que el mapa de riesgos a los que se enfrenta el Grupo haya cambiado.

Esta situación ha puesto de manifiesto la necesidad de analizar los siguientes riesgos:

- Interrupción de la cadena de suministros:

La interrupción de las operaciones habituales a nivel mundial originada por la COVID-19 y que se ve incrementada ahora por el conflicto armado en Ucrania, ha destacado la necesidad de resiliencia y planificación exhaustiva de las cadenas de suministro.

Los principales riesgos externos que amenazan la cadena de suministros son:

- Pérdida o retraso de la mercancía durante el transporte marítimo, aéreo o por carretera, especialmente de materiales que se consideran críticos como los paneles fotovoltaicos en los contratos de EPC del área del negocio de Energía.
- Inestabilidad política de zonas geográficas de origen/fabricación del material y destino, así como desastres naturales en las mismas. Así mismo, guerras o conflictos armados que interrumpan o compliquen la cadena de suministros.
- Aduanas: Los riesgos logísticos ocasionados en las aduanas deben ser evaluados. Prever y medir los tiempos que llevan los sistemas de control aplicados en las aduanas en función de los países de desarrollo de proyectos.
- Riesgo reputacional para el comprador si nuestros proveedores no cumplen con la protección de los derechos Humanos o de aspectos medioambientales, o cuando no cumplen la normativa legal que les aplique en su país.

Volatilidad económica:

Los posibles impactos permanentes de la pandemia, el incremento muy relevante de los precios energéticos (combustibles, electricidad y gas), así como la volatilidad de los ciclos económicos genera incertidumbre sobre los precios de las materias primas.

Con el fin de minimizar este riesgo, el Grupo, intenta anticiparse con las compras, trata de cerrar el precio antes de la subida de las materias primas y en la medida de lo posible se repercute las variaciones al cliente. Adicionalmente no destaca que en el futuro se utilice contratos coberturas de instrumentos derivados que limiten la volatilidad de precios.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

- La ciberseguridad:

Este riesgo se ha visto incrementado con los crecientes y cada vez más sofisticados ciberataques, alertados por la digitalización y los conflictos geopolíticos actuales. El Grupo analiza las vulnerabilidades, refuerza protocolos y sistemas y se difunden campañas de concienciación sobre la ciberseguridad a los empleados.

Por último, cabe señalar que los Administradores y la Dirección del Grupo realizan una supervisión constante de la evolución de las situaciones anteriormente descritas, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que pudieran producirse.

12. APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

	2021	2020									
Periodo medio de pago a proveedores	104	134									
Ratio de operaciones pagadas	88	145									
Ratio de operaciones pendientes de pago	141	55									
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2021</th> <th>2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Total pagos realizados</td> <td>157.503</td> <td>230.375</td> </tr> <tr> <td>Total pagos pendientes</td> <td>63.634</td> <td>39.357</td> </tr> </tbody> </table>				2021	2020	Total pagos realizados	157.503	230.375	Total pagos pendientes	63.634	39.357
	2021	2020									
Total pagos realizados	157.503	230.375									
Total pagos pendientes	63.634	39.357									

Se entenderá por "Periodo medio de pago a proveedores" al plazo que transcurre desde la fecha de factura hasta el pago material de la operación según se desprende de la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas mencionado anteriormente.

El ratio de operaciones pagadas se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pagados, por el número de días de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el pago material de la operación) y, en el denominador, el importe total de pagos realizados.

Dicho "Periodo medio de pago a proveedores" se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio del ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más el ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

Asimismo, el ratio de operaciones pendientes de pago corresponde al cociente formulado en el numerador por el sumatorio de los productos correspondientes a los importes pendientes de pago, por el número de días pendiente de pago (días naturales transcurridos desde que se inicia el cómputo del plazo hasta el día de cierre de las cuentas anuales) y, en el denominador, el importe total de pagos pendientes.

De acuerdo con lo estipulado en el artículo tres de la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016, no se ha considerado el importe de las transacciones devengadas con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

El plazo máximo legal de pago aplicable al Grupo según la Ley 11/2013 de 26 de julio es de 30 días excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

13. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO Y ESTRATEGIA CORPORATIVA

La solvencia económica-financiera de GRUPO ORTIZ, junto a la capacidad y experiencia para desarrollar grandes proyectos a nivel técnico, financiero, jurídico, diseño, mantenimiento y operación, sustenta la continuidad de nuestro

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

desarrollo en concesiones a nivel global, eje prioritario y estratégico para el crecimiento futuro de las distintas áreas de negocio por las sinergias que se producen.

La estrategia de Grupo Ortiz es desarrollar inversiones concesionales sostenibles en las que la ejecución de los proyectos y su posterior operación y mantenimiento se realice en todo o en parte por Grupo Ortiz. Estas inversiones concesionales crean unas importantes sinergias con otras áreas de negocio del grupo como Infraestructuras y Energía.

Diversificación en tipología de proyectos: infraestructuras viarias, sanitarias, ferroviarias, energías renovables como fotovoltaico, líneas de transmisión y subestaciones, infraestructuras medioambientales, culturales, deportivas y aparcamientos.

Diversificación geográfica, apostando por inversiones tanto en España como fuera de España.

El Grupo continuará su desarrollo en los países donde está implantado: Estados Unidos, Colombia, México, Panamá y Japón, este último país con proyectos fotovoltaicos

En el área de Energía, el desarrollo se fundamenta en contratos de EPC's fotovoltaicos y líneas y subestaciones, en cualquier país del mundo, para distintos promotores.

Hay que destacar en 2021 la adjudicación del primer proyecto de energía en Estados Unidos. Se trata de una planta fotovoltaica de 300 MW situada en el Estado de Texas. Grupo Ortiz cuenta con un amplio potencial de desarrollo en este nuevo mercado, tanto en proyectos de energía como de infraestructuras, así como en proyectos concesionales.

En el aspecto económico, la estrategia en los próximos años está centrada en disminuir el endeudamiento, aumentar la capitalización y la liquidez, disponiendo de recursos para acceder a proyectos de concesiones, tanto de infraestructuras, medio ambiente y energía, y de esta forma acceder a los mercados, donde el conocimiento adquirido, durante estos años nos permitan aumentar nuestra rentabilidad, mejorando el retorno de inversiones.

Cabe destacar que durante este ejercicio 2021 el Grupo ha cumplido importantes hitos, todos ellos alineados con la estrategia marcada por el Grupo:

- Disminución de la deuda bruta en un 5% y neta en un 10%.
- Ampliación del plazo de los préstamos ICO a 6 años, consiguiendo una estructura financiera más eficiente y a largo plazo.
- Desinversión en activos concesionales (Entrada de COFIDES en las concesionarias Hospital de Bosa y Energía Barranquilla, ambas en Colombia).
- Adjudicación del primer proyecto de energía en Estados Unidos, como punto de partida a la implantación del Grupo en dicho país.

El Plan estratégico de los próximos años se puede resumir con los siguientes puntos:

- Inversión en Concesiones en diferentes países, principalmente de Infraestructura y de energía.
- Dar entrada a fondos de Inversión en nuestros Proyectos Internacionales, como ha sido el ejemplo de Cofides en varios proyectos en Colombia.
- Continuidad en la política de reducción de endeudamiento.
- Política de rotación de activos: desinversión de activos maduros siempre que generen plusvalías.
- Aprovechar las sinergias del Grupo para crecer en todas las líneas de negocio.
- Gestión y Desarrollo integral de grandes proyectos en diferentes países, aprovechando la amplia experiencia en la financiación, estructuración jurídica, diseño, construcción, operación y mantenimiento.
- Mantener en cada ejercicio un gran volumen en el desarrollo del Área de Energía bajo contratos de EPC, llave en mano.
- Consolidación del área de infraestructuras sanitarias, destacando la construcción de Hospitales en Colombia, México, Perú, Bolivia y España.
- Consolidación del crecimiento orgánico en los países con implantación.

La estrategia nos lleva a compromisos y valores, dentro de la gestión responsable y sostenible del negocio en todos sus niveles: económico, social y medioambiental, continuando el crecimiento de GRUPO ORTIZ.

14. EMPLEO

Grupo Ortiz defiende la contratación indefinida y las oportunidades internas para crear empleo estable. aumentando durante los últimos años el número de contratos indefinidos

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

En la actualidad en todo el Grupo el 77% del personal es Indefinido. Así mismo hemos desarrollado un programa de Gestión del Talento que nos ayuda a promocionar a nuestros profesionales y reubicarlos con éxito en los nuevos sectores en expansión del Grupo, como es el caso de Concesiones y Energías.

A fecha de 31 de diciembre del año 2021 el número de trabajadores total del Grupo es de 2.084 empleados, cifra un poco superior al año anterior. Destacar que 1.563 son españoles (incluidos expatriados) y 521 corresponden a empleados locales adscritos a proyectos internacionales en los países: Colombia, México, EEUU, Panamá, Perú, Japón, Honduras, El Salvador, Chile, Bolivia, Francia e Italia

En los diferentes países en los que el Grupo tienen actividad, el total del personal local de 521 empleados corresponde a un dato fluctuante durante el año, pues depende de la intensidad y necesidad de mano de obra para acometer ciertos proyectos, además del impacto de la estacionalidad en obras que se ejecutan en LATAM.

Teniendo en cuenta todo el personal del Grupo, la edad media es de 45 años. El 75% son hombres y el 25% mujeres.

En total 70 empleados cuentan con Guarda Legal, 12 de ellos son varones y 58 mujeres, que les permite la conciliación familiar.

El número de empleados españoles expatriado a otros países y que ha ejecutado obras tanto de Energía como de infraestructuras en los distintos países donde opera el Grupo es de 53 personas, adquiriendo una experiencia internacional de alto valor para su futuro desarrollo. Estos empleados procedentes de más de siete empresas diferentes del grupo y de diversas áreas de negocio como son Energía, Construcción, Rehabilitación, Concesiones, Agua y Medio Ambiente, y radicados en 13 países distintos. Cabe destacar que en este ejercicio ha sido complicada la expatriación dadas las restricciones y circunstancias.

Es importante resaltar que, tras la superación de la crisis el mercado ha quedado profundamente transformado, además de haber tenido que hacer frente a la internacionalización del negocio, se ha tenido también que afrontar una diversificación de actividades en los que operar, y lo que es más importante, se ha iniciado un proceso de tecnificación y especialización en los principales sectores de actuación- construcción y energía- que, está marcando la política de contratación de personal del Grupo.

Ello ha llevado a establecer como estrategia corporativa, la transformación de la plantilla, contratando perfiles profesionales más técnicos y polivalentes, con y sin experiencia, dando así oportunidades de desarrollo profesional a personas jóvenes con gran potencial y, a trabajadores y trabajadoras con experiencia que han sabido adaptarse a las nuevas circunstancias. Es evidente que, a mayor cualificación, mayor es el coste de personal, pero desde Ortiz apostamos por el talento como medio para conseguir la viabilidad de las empresas y del incremento de la calidad y de la sostenibilidad.

La política de formación del Grupo Ortiz viene a dar respuesta a la transformación y desarrollo que ha sufrido GRUPO ORTIZ en los últimos años. La diversificación e internacionalización de las actividades del Grupo condicionan el conjunto de acciones formativas con el fin de potenciar, mejorar y proporcionar, conocimientos, habilidades y aptitudes de los trabajadores de la empresa, especialmente en digitalización, y así mejorar la competitividad en un mercado cada vez más exigente y en continua evolución.

15. CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

CALIDAD Y GESTIÓN MEDIAMBIENTAL

En el ejercicio de 2021, las empresas de Grupo Ortiz han realizado las auditorías de seguimiento y mantenimiento de sus Sistemas de Gestión de Calidad y Medio Ambiente conforme a los requisitos de las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015, culminando dicho proceso en el mes de mayo de 2021, mediante auditoría de entidad certificadora externa acreditada por ENAC, con resultado de EVALUACIÓN CONFORME.

En dicho proceso de auditoría, se visitaron un total de 24 centros de trabajo, y se entrevistaron a un total de 28 trabajadores.

Aparte de los procesos de auditoría que realizan las entidades de certificación externas, Grupo Ortiz tiene establecida una sistemática interna de evaluación, seguimiento y control operacional con el objetivo de asegurar que se están implementando en los diferentes centros de trabajo, fijos o temporales, ubicados en territorio nacional o en el extranjero, los criterios de control de calidad, medio ambiente y prevención de riesgos laborales definidos en nuestro sistema de gestión.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

En este sentido, el Departamento de Calidad y Gestión Ambiental, ha realizado un total de 124 visitas de inspección y control a distintos centros de trabajo de Grupo Ortiz.

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

En el ejercicio de 2021, Grupo Ortiz ha auditado el Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales conforme a los requisitos de la nueva norma ISO 45001:2018 implementado en todas las sociedades del Grupo, culminando dicho proceso en el mes de Julio de 2021, mediante auditoría de entidad certificadora externa acreditada por ENAC, con resultado de EVALUACIÓN CONFORME.

En dicho proceso de auditoría, se visitaron un total de 20 centros de trabajo repartidos por todo el territorio nacional y delegaciones internacionales, y se entrevistaron a un total de 67 trabajadores.

El Servicio de Prevención ha realizado un total de 904 visitas de inspección y control a diferentes centros de trabajo con la realización de 117 Notas de Seguridad/EPH/Centros Fijos y procesos de Auditoría Interna, que se completa con 189 comisiones de prevención realizadas con los subcontratistas en obras.

Así mismo, Grupo ORTIZ ha potenciado la sistemática de supervisión, seguimiento y control de los proyectos que se están realizando en el exterior en materia de Calidad, Medio Ambiente y prevención de Riesgos Laborales.

En este sentido, se han realizado auditorías internas en las Delegaciones de Colombia, Perú, México y Panamá por parte del Servicio de Prevención de empresas.

INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Durante el ejercicio 2021, Grupo Ortiz ha realizado gastos e inversiones en materia de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica, en proyectos relacionados con la Digitalización y las Tecnologías de la Información, y la Tecnología de la Construcción.

La política de GRUPO ORTIZ establece como principio fundamental, la de fortalecer la investigación básica como elemento fundamental para contribuir solidariamente a la generación de conocimiento, base de todo desarrollo a medio y largo plazo y, por otra parte, la de crear un clima favorable para que la empresa se incorpore plenamente a la cultura de la Innovación Tecnológica con el fin de incrementar su competitividad.

Durante el ejercicio 2021, se han desarrollado proyectos de Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+i) por importe de total 798 miles de euros.

Los proyectos de I+D+i más destacados que se han desarrollado durante el ejercicio 2021, son los siguientes:

- Proyecto de Innovación Tecnológica de Digitalización y reingeniería de procesos en Grupo Ortiz.
- Proyecto de I+D de materiales en base cemento para garantizar la robustez de los procesos industriales de impresión 3D en plantas de prefabricado.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

16. ADQUISICIÓN Y ENEJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

El movimiento de acciones propias en el ejercicio ha sido el siguiente:

	31 de diciembre de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Número de acciones propias	Valor en miles de euros	Número de acciones propias	Valor en miles de euros
Al inicio de ejercicio	38.682	2.111	-	-
Aumentos/compras	-	-	38.682	2.111
Disminuciones/ventas	(38.682)	(2.111)	-	-
Al cierre del ejercicio	-	-	-	-

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad Dominante ha repartido las acciones propias a sus accionistas como parte del pago del dividendo aprobado en la Junta General de Accionistas del 27 de mayo de 2021. A 31 de diciembre de 2020 no hay acciones propias en manos de la Sociedad Dominante.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad Dominante realizó varias operaciones de compraventa de acciones propias, cuyo coste medio de adquisición fue 54,57 euros por acción. A 31 de diciembre de 2020 las acciones en manos de la Sociedad Dominante ascendían a 38.682, que representaban el 2,02% del capital.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad Dominante no dispone acciones propias que se encuentren registradas reduciendo el valor de los fondos propios (31 de diciembre de 2020: 2.111 miles de euros).

17. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

A juicio de los administradores de la Sociedad dominante, no se ha puesto de manifiesto ningún otro asunto que pueda tener algún efecto significativo en el Informe de gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas con posterioridad al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

18. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

En cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad, el Grupo ha presentado un informe separado de Información No financiera, que se formula por los Administradores de la sociedad dominante de forma conjunta con este Informe de Gestión Consolidado.

ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2021

El Consejo de Administración de Grupo Ortiz Construcciones y Proyectos, S.A. en fecha 17 de marzo de 2022, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas Anuales Consolidadas de Grupo Ortiz Construcciones y Proyectos S.A. y sociedades dependientes y el Informe de gestión consolidado del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Fdo.: Juan Antonio Carpintero López

Fdo.: Javier Carpintero Grande

Fdo.: Sara Carpintero Grande

Fdo.: Carlos Contreras Maldonado

Fdo.: Juan Luis Domínguez Sidera

Fdo.: Raúl Arce Añón

Fdo.: Alejandro Moreno Alonso

Fdo.: Francisco de Borja Carrión García-Arias